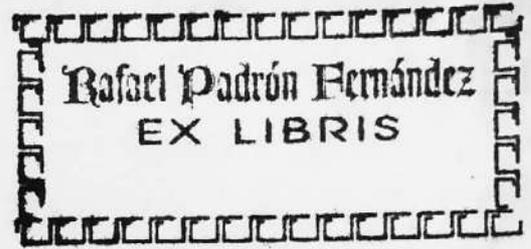






# FORTVNATAE



1992  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

FOR TV

DATE

TELEVISION  
 Robert D. ...  
 EX ...

# FORTVNATAE

REVISTA CANARIA DE FILOLOGÍA, CULTURA Y HUMANIDADES  
CLÁSICAS



3

1992

SECRETARIADO DE PUBLICACIONES

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

# FORTVNATAE

REVISTA CANARIA DE FILOLOGÍA, CULTURA  
Y HUMANIDADES CLÁSICAS

*Director:* ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
*Secretaria:* FRANCISCA PLAZA PICÓN

*Consejo de Redacción:*

JUAN BARRETO BETANCORT, EDUARDO DEL ESTAL FUENTES, ISABEL GARCÍA GÁLVEZ, JOSÉ GONZÁLEZ LUIS, FREMIOT HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JUANA PÉREZ CABRERA, RAFAEL PESTANO FARIÑA.

*Consejo Asesor:*

ALBERTO DÍAZ TEJERA, MANUEL GARCÍA TEIJEIRO, JUAN GIL, TOMÁS GONZÁLEZ ROLÁN, ANTONIO LÓPEZ EIRE, JESÚS LUQUE MORENO, JOSÉ LUIS MELENA, ANTONIO MELERO, MIGUEL RODRÍGUEZ PANTOJA, EUSTAQUIO SÁNCHEZ SALOR.

ISSN: 1131-6810

Depósito legal: S-555-1991

EUROPA ARTES GRÁFICAS, S.A.

Sánchez Llevor, 1. Teléf. (923) 22 22 50 - 37005 Salamanca

# ÍNDICE

## ARTÍCULOS

JUAN BARRETO BETANCORT: <i>Análisis de la estructura literaria y fijación del texto</i> ....	11
ANTONIO LÓPEZ EIRE: <i>De la retórica moral a la carta de intercesión</i> .....	29
ANTONIO LÓPEZ EIRE: <i>Retórica frente a cristianismo en la Autobiografía de Libanio</i>	85
ÁNGEL MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ: <i>Sobre el empleo de algunas preposiciones en el dialecto cretense. II. <i>δι</i>, κατά, διά</i> .....	99
ÁNGEL MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ: <i>Notas sobre el vocabulario de los epigramas cretenses de época imperial</i> .....	231
LUIS MIGUEL PINO CAMPOS: <i>Dativo griego: ¿Semántica o sintaxis? Apuntes para un análisis sintáctico. I.</i> .....	245
FRANCISCO GONZÁLEZ-LUIS: <i>Los diminutivos latinos y su género gramatical</i> .....	251
JOSE GONZÁLEZ LUIS: <i>Origen y espíritu de las antiguas peregrinaciones ad Loca Sancta</i> .....	265
FREMIOT HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: <i>Algunas diferencias entre la Vita Sancti Brendani y la Navigatio Sancti Brendani</i> .....	287
CAROLINA REAL TORRES: <i>El vino como alimento y medicina en la sociedad romana</i> .	305
JAVIER VELAZA: <i>Sobre algunos aspectos de la falsificación en epigrafía ibérica</i> .....	315

## VARIA

PEDRO RAFAEL DÍAZ Y DÍAZ: <i>Aurelio Agustín: Retórica (Traducción y Notas)</i> .....	329
FRANCISCO GONZÁLEZ LUIS: <i>Sobre traducciones recientes de la lírica horaciana</i> .....	359

## RESEÑAS

J. ALSINA: <i>Teoría literaria griega</i> (L.M. Pino Campos) .....	373
CL. BRIXHE (Ed.): <i>Sur la Crète antique. Histoire, écritures, langues</i> (A. Martínez-Fernández) .....	374
L. CANFORA: <i>Ideologías de los estudios clásicos</i> (F. Salas Salgado) .....	377

E. CANTARELLA: <i>Según Natura. La bisexualidad en el mundo antiguo</i> (J. Pérez Cabrera) .....	378
F. CUMONT: <i>Las religiones orientales y el paganismo romano</i> (F. Salas Salgado) .....	380
H. VAN EFFENTERRE-Z. CALPAXÍS-A. PETROPULU-E. STAVRIANOPULU: <i>Ελευθερία. Τομέας II, 1. Επιγραφές από Πυργί και το Νησί</i> (A. Martínez-Fernández) .....	382
K. HULT: <i>Syntactic variation in greek of the 5th century A.D.</i> (A. Fernández García) .....	385
J. KIVIHARJU: <i>Los documentos latino-romances del monasterio de Veruela 1157-1301: Edición, estudio morfosintáctico y vocabulario</i> (F. González Luis) .....	387
M.J. LÓPEZ DE AYALA: <i>Introducción a la ortografía latina</i> (C. Real Torres) .....	391
M. <sup>a</sup> A. LÓPEZ JIMENO: <i>Las Tabellae Defixionis de la Sicilia Griega</i> (A. Martínez-Fernández) .....	392
A. LÓPEZ-C. MARTÍNEZ-A. POCIÑA (Eds.): <i>La mujer en el mundo mediterráneo antiguo</i> (C. Alvarez Siverio) .....	393
N. LORAUX: <i>Les mères en deuil</i> (J. Pérez Cabrera) .....	396
C. LLEAL GALCERAN: <i>La formación de las lenguas romances peninsulares</i> (C. Real Torres) .....	398
C. MOSSÉ: <i>La mujer en la Grecia clásica</i> (G. González Almenara) .....	399
A. MOURE CASAS: <i>Julio Obsecuente: Libro de los Prodigios. Intro., trad. y notas</i> (C. Real Torres) .....	400
A. THÉVENOT-WARELLE: <i>Le dialecte grec d'Elide. Phonétique et Phonologie</i> (A. Martínez-Fernández) .....	401
V. VANOYEKE: <i>La prostitution en Grèce et à Rome</i> (G. González Galván) .....	402

# ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA LITERARIA Y FIJACIÓN DEL TEXTO

JUAN BARRETO BETANCORT  
Universidad de La Laguna

## SUMMARY

*The author claims attention on the importance of analysis of literary structures in establishing the original text. The determination of literary structures, he assures, allows to make a judgement upon its redaction's history (in this way can be seen the heterogeneous elements the text is made of or, on the contrary, its homogeneity); besides, in the case the extant manuscript tradition does offer divergent readings, the analysis of literary structures can supply elements of judgement in order to support or refuse alternative readings. As a matter of sample, the author analyses the structure of John 1,1-5 and concludes, on the one hand, the redactional unity of 1,1-2, and, on the other hand, he sees confirmed the reading that punctuates the text after ὁ γέγονεν in 1,3.*

La determinación de la estructura literaria de un texto o de un determinado pasaje se revela útil a la hora de detectar los desplazamientos, omisiones, añadiduras, etc. que ha sufrido un texto a lo largo de la historia de su redacción, y ofrece elementos de juicio para elegir acertadamente entre las diversas variantes que, en su caso, presenten los manuscritos.

A continuación, a título de ejemplo, se ofrece un análisis de las estructuras literarias de Jn 1,1-5.

A.- Hay quienes, por diversas razones, niegan la unidad redaccional de Jn 1,1-2: *Ἐν ἀρχῇ ἦν ὁ λόγος, καὶ ὁ λόγος ἦν πρὸς τὸν θεόν, καὶ θεὸς ἦν ὁ λόγος. οὗτος ἦν ἐν ἀρχῇ πρὸς τὸν θεόν.*

Algunos ven en estos versos elementos de distinta procedencia, bien sea porque consideran a 1,1 (*Ἐν ἀρχῇ ἦν ὁ λόγος, καὶ ὁ λόγος ἦν πρὸς τὸν θεόν, καὶ θεὸς ἦν ὁ λόγος*) como añadidura redaccional; bien porque consideran redaccional (no perteneciente al himno original) 1,2 (*οὗτος ἦν ἐν ἀρχῇ πρὸς τὸν θεόν*)<sup>2</sup>.

Ahora bien, el análisis estructural refleja una factura compacta del texto que hace improbable que haya sido el producto de la amalgama de distintos elementos.

a)	<i>Ἐν ἀρχῇ</i>	<i>a</i>
	<i>ἦν</i>	<i>b</i>
	<i>ὁ λόγος!</i>	<i>c</i>
b)		<i>d</i>
	<i>καὶ ὁ λόγος</i>	<i>e</i>
	<i>ἦν</i>	<i>f</i>
	<i>πρὸς τὸν θεόν!</i>	
c)		<i>f'</i>
		<i>e'</i>
	<i>καὶ θεὸς</i>	<i>d'</i>
	<i>ἦν</i>	<i>c'</i>
	<i>ὁ λόγος!</i>	<i>b'</i>
d)	<i>οὗτος</i>	<i>a'</i>
	<i>ἦν</i>	<i>f''</i>
	<i>ἐν ἀρχῇ</i>	
	<i>πρὸς τὸν θεόν!</i>	

<sup>1</sup> M. THEOBALD, *Im Anfang war das Wort*, Stuttgart 1983, para el que el himno comenzaba en 1,2 y propone la sustitución del pronombre *οὗτος* por un hipotético *Ἰησοῦς χριστός* (cf. H. ZIMMERMANN, en *Mél. Schmackenburg*, 1974, pp. 249-267).

<sup>2</sup> M.-É. BOISMARD-E.A. LAMOUILLE, *L'Évangile de Jean*, Paris 1977, p. 72., quienes, además, consideran añadido 1,1c (*καὶ θεὸς ἦν ὁ λόγος*).

Se pueden hacer las consideraciones siguientes:

1. La secuencia tiene una estructura simétrica con una "coda" añadida (*f'*: *πρὸς τὸν θεόν*) que enlaza con los elementos centrales de la misma (*f* y *f*).

2. Las tres primeras proposiciones, coordinadas, tienen un ritmo tónico ternario; en la cuarta, yuxtapuesta, el ritmo tónico es cuaternario: 3/3/3/4<sup>3</sup>.

3. Se utiliza como recurso estilístico la repetición de un término de cada proposición en la siguiente<sup>4</sup>. En este caso, además, hace coincidir el último de cada proposición con el primero de la siguiente, dando lugar, en combinación con la coordinación, a una peculiar concatenación de las frases:

$c \qquad d \qquad f \qquad f' \qquad d' \qquad c'$   
*ὁ λόγος καὶ ὁ λόγος / πρὸς τὸν θεόν καὶ θεὸς / ὁ λόγος οὗτος*

Se forman así tres parejas de palabras que, bajo este aspecto, están en disposición concéntrica:

*λόγος λόγος / θεόν θεός / λόγος οὗτος*

4. Las cuatro proposiciones tienen la misma forma verbal, *ἦν*. El sujeto es, en todos los casos, el mismo, *ὁ λόγος* (en la última proposición, conclusiva, expresado por el pronombre *οὗτος*); se encuentra pospuesto al verbo en *a* y *e*, y antepuesto en *b* y *d*, lo que constituye un elemento rítmico:

*ἦν ὁ λόγος - ὁ λόγος ἦν / ἦν ὁ λόγος - οὗτος ἦν*

<sup>3</sup> El carácter poético del Prólogo ha sido diversamente valorado. El presente análisis pone de manifiesto la rica variedad de elementos rítmicos con que está estructurado el texto. Parece el procedimiento más útil para que, a partir de la constatación de todos estos elementos, se pueda comprender mejor la condición poética del Prólogo y sus distintos niveles de intensidad rítmica.

<sup>4</sup> E.A. ABBOT, *Johannine Grammar*, Londres 1906, § 2395, se refiere a la tendencia de Jn a repetir el nombre donde el griego clásico preferiría el uso del pronombre. Cita, además de éste, otros ejemplos: 9,5 (*κόσμος*); 10,29 (*πατήρ*); 12,47 (*κόσμος*).

5. La coordinación es *aditiva*: al mismo sujeto (*ὁ λόγος*) se le van añadiendo nuevos predicados. Utilizando el recurso ordinario, se repite el último término de la proposición anterior para vincularlo a uno *nuevo*.

La tercera proposición (*c: καὶ θεὸς ἦν ὁ λόγος*) no recoge sin más el último término de la anterior (*πρὸς τὸν θεόν*, *f*). El término repetido (*θεός*), contrariamente a lo que sucede en los demás casos (*c-d: ὁ λόγος - ὁ λόγος*; *d'-c': ὁ λόγος - οὗτος*), ofrece con relación a su pareja dos cambios: de caso (acusativo → nominativo: *θεόν* → *θεός ff'*); de determinación (con artículo → sin artículo: *τὸν θεόν* → *θεός*). Tampoco el término final de la proposición, es nuevo (*καὶ θεός ἦν ὁ λόγος*), sino anafórico, iniciando así la inversión de la estructura simétrica:

*ὁ λόγος ἦν πρὸς τὸν θεόν | καὶ θεός ἦν ὁ λόγος*

La aportación de sentido que añade esta proposición (*καὶ θεός ἦν ὁ λόγος*), que repite los términos de la anterior, está indicada por el cambio morfológico y la determinación del término *θεός*. Este término repetido tiene un contenido semántico *común* en las dos proposiciones (es el mismo *lexema*), y un contenido semántico *diferenciado* que se expresa en los referidos cambios (morfológico y de determinación: *τὸν θεόν* → *θεός*. El contenido semántico común (*!divinidad!*) enlaza las dos partes de la estructura simétrica y constituye su centro; el contenido diferenciado, se refiere a la identificación del *λόγος* en la línea del *ser* y representa el clímax en la gradación ascendente de las coordinadas aditivas.

6. El *asíndeton*<sup>5</sup> (*οὗτος ἦν πρὸς τὸν θεόν*) corta la serie de coordinadas y pone de relieve la peculiaridad funcional de la frase. Si se tiene en cuenta, además, que el término repetido está sustituido por el pronombre (*d'-c': ὁ λόγος - οὗτος*) y que el ritmo ternario de las tres proposiciones anteriores se torna en ésta cuaternario, se advierte la singularidad de esta proposición dentro de la estructura: en ella se encuentran todos los elementos de las anteriores, por lo que tiene el carácter de "total" de la suma realizada por las coordinadas aditivas. Se trata de una recapitulación conclusiva.

<sup>5</sup> El *asíndeton*, según Quintiliano, es eficaz cuando se quiere dar a una expresión un *énfasis* particular (*Inst. Orat.* 9.3.50 [LCL]); aquí es particularmente eficaz por el efecto que produce la ruptura en la serie de coordinadas.

7. La "coda", que rebasa la estructura simétrica (*πρὸς τὸν θεόν, f''*) produciendo el ritmo cuaternario de la frase en contraste con el ritmo ternario de las anteriores, consigue el efecto de hacer concluir la segunda serie de la simetría como había concluido la primera (*f*) retomando los términos centrales de la estructura, que quedan así enfatizados.

#### 8. Algunas observaciones conclusivas a propósito de la estructura:

La disposición de los elementos en la estructura no constituye un artificio superfluo, sino que, por el contrario, tiene una función significativa<sup>6</sup>. La estructura simétrica tiene un centro hacia el que ascienden, en el primer tramo, y, desde el que descienden, en el segundo, todos los elementos. Los elementos centrales (*f, f''*) quedan por lo mismo enfatizados, lo que se reitera con el retorno a los mismos en la coda final (*f'''*).

Se observa, además, en la serie de coordinadas, una gradación de sentido: *existencia absoluta* del λόγος → *existencia relativa* a la divinidad → *identidad divina* del λόγος lo que determina una tensión climática que orienta la atención. La disposición estructural, jerarquiza los distintos elementos, y, conduce la atención del lector hacia el elemento que el texto quiere resaltar. El foco de atención semántico se encuentra en los elementos del centro de la estructura (*πρὸς τὸν θεόν - θεός*). De estos dos elementos, *θεός* (identidad divina del λόγος resaltada por la inversión del predicado con respecto al verbo), encabeza la última de las tres coordinadas y representa el climax de la estructura; es, en efecto, además, el *único* elemento de la estructura que no se repite.

La repetición, buscando combinaciones rítmicas, es, como toda redundancia semántica, un recurso nemotécnico y enfatizador. Entre todas las redundancias notadas, se ha destacado la del resumen conclusivo (1,2).

La unidad redaccional de Jn 1,1-2 se confirma si se comprueban los paralelismos existentes con las siguientes secuencias (1,3.4-5). Pero, entre

<sup>6</sup> Johannes LOUW, "Discourse Analysis and the Greek New Testament", *BT* 24, 1973, 102: "The structure of a discourse is a vital turning point in determining its intentions. It is the hinge on which the communication turns; it is part and parcel of the semantics of the discourse. For in order to understand its meaning, one has to analyse the basis for selecting a particular structure".

tanto, veremos cómo el análisis estructural puede ofrecer elementos útiles para discernir entre las variantes que ofrece el texto.

B.- Uno de los problemas más debatidos del prólogo de Juan lo constituye la puntuación en 1,3-4 (antes o después de  $\delta$  γέγονεν), y, por consiguiente, la división de la frases que afecta notablemente al sentido global del texto (πάντα δι' αὐτοῦ ἐγένετο, καὶ χωρὶς αὐτοῦ ἐγένετο οὐδὲ ἓν ὃ γέγονεν ἐν αὐτῷ ζωὴ ἦν...).

1. La segunda proposición de esta secuencia unida a la primera de la siguiente (1,4a) presenta un texto de lectura ambigua. El sentido depende de la puntuación que se adopte: si después de οὐδὲ ἓν o después de  $\delta$  γέγονεν (οὐδὲ ἓν?  $\delta$  γέγονεν? ἐν αὐτῷ ζωὴ ἦν).

Las variantes que al respecto presenta la tradición manuscrita se pueden agrupar en cuatro clases:

a) Los mss que no tienen ninguna puntuación (οὐδὲ ἓν ὃ γέγονεν ἐν αὐτῷ ζωὴ ἦν)?.

b) Los que puntúan después de οὐδὲ ἓν, dejando a  $\delta$  γέγονεν como sujeto de la frase siguiente (οὐδὲ ἓν.  $\delta$  γέγονεν ἐν αὐτῷ ζωὴ ἦν)<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> P<sup>66</sup> (que tiene οὐδὲν por οὐδὲ ἓν y omite ἐν), P<sup>75</sup> (en la lectura original), S (lectura original), A, B, Δ. Hay que notar que son, en conjunto, los testigos de mayor antigüedad.

<sup>8</sup> BOISMARD, "Critique textuelle et citations patristiques", *RB* 57, 1950, 401-408, insiste en que la división después de  $\delta$  γέγονεν fue introducida sólo en el s.IV debido a las polémicas antiarrianas, pero ya se encuentra en Adamantius (c 300), como demuestra cf. J. MEHLMANN, "A Note on John 1,3", *ExpT* 67, 1956, 340s. Las razones más comúnmente aducidas para tal puntuación se pueden ver en I. de la POTTERIE, "De interpunctione et interpretatione versuum Joh. 1, 3.4", *VD* 33, 1955, 193-208; id. *Exegesis Quattuor Evangelii. Prologus Johannis*, Roma, 1983, pp. 60-66.

Según E. HAENCHEN, "Probleme des Johanneischen «Prologs»", *ZThK* 60, 1963, 319s, es posible que los gnósticos hayan influido en los Padres al dividir el texto poniendo la puntuación antes de  $\delta$  γέγονεν. Los arrianos (cf. Ambrosio, *De fide*, III, 6,41; PL, 16,598) argüían de tal puntuación la condición de creatura del λόγος, refiriendo también a ἐν αὐτῷ (entendido en sentido pasivo: "lo que fue hecho en él"). Numerosos padres adoptaron la puntuación y combatieron a gnósticos o arrianos en su mismo terreno dando al texto una interpretación distinta, según la cual  $\delta$  γέγονεν ἐν αὐτῷ ha de entenderse de la encarnación: Ambrosio, *op. cit.*: "Ego non vereor legere 'quod factum est in eo, vita est... Caro est quae in Christo apparuit... Quod factum est ergo in ipso, vita est. Caro facta est in ipso, vita est...".

c) Los que puntúan después de  $\delta$  *γέγονεν* haciendo de éste una cláusula relativa dependiente de *οὐδὲ ἔν* (*οὐδὲ ἔν δ γέγονεν. ἐν αὐτῷ ζωὴ ἦν*).

d) Los que puntúan después de *οὐδὲ ἔν* y de  $\delta$  *γέγονεν*, aislando de esta manera el término incómodo, pero no aportando ninguna solución (*οὐδὲ ἔν. δ γέγονεν. ἐν αὐτῷ ζωὴ ἦν*).

2. No parece posible resolver la cuestión sólo por los datos externos, sobre todo tratándose de un caso de puntuación en que los testigos más antiguos no tienen ninguna.

Se adopta la puntuación c) (*οὐδὲ ἔν δ γέγονεν. ἐν αὐτῷ ζωὴ ἦν*) por criterios de contenido y de estilo. Una vez más creemos que las consideración de la estructura del texto ofrece elementos de juicio que inclina a favor de la opción que se ha hecho.

He aquí, en resumen, las razones a favor de la división propuesta<sup>9</sup>. Si la cláusula relativa  $\delta$  *γέγονεν* fuese el sujeto de la frase que la sigue:

a) el *λόγος* dejaría abruptamente de ser el sujeto lógico de la entera sección, sustituido por "lo que existe" ( $\delta$  *γέγονεν*).

b) como consecuencia de lo anterior, se hablaría, no de la vida contenida en el proyecto divino, sino de la vida creada, identificando lo creado ( $\delta$  *γέγονεν*, que necesariamente es anafórico<sup>10</sup> y se refiere a *πάντα*: todas y cada una de las cosas que existieron mediante la palabra) con "vida" ( $\delta$  *γέγονεν... ζωὴ ἦν* 1,4).

c) se originarían incoherencias en el texto difíciles de explicar: *πάντα* designa la totalidad de la creación (por consiguiente también al hombre),  $\delta$  *γέγονεν* es anafórico de *πάντα* (*πάντα δι' αὐτοῦ ἐγένετο - δ γέγονεν...*); ahora bien, de  $\delta$  *γέγονεν* se diría (en esta hipotética lectura) que era vida y que a su vez esa vida era la luz (1,4), de lo que habría de seguirse que la totalidad de la creación (*πάντα*, y por consiguiente, el hombre)

<sup>9</sup> Para las dificultades que crea la división después de *οὐδὲ ἔν*, cf. BARRETT, *The Gospel according to St John*, Londres 1970, pp. 130s. y SCHNACKENBURG, *Das Johannesevangelium* I, Friburgo 1967, pp. 301ss.

<sup>10</sup> Al menos que se postule un uso equívoco de *γέγονεν* lo que no resulta coherente con el uso sistemático de la repetición de términos. En todos los casos en que se utiliza este recurso el empleo de los términos es único y progresivo.

era la vida y la luz, pero, por el contrario, se distingue al hombre de la luz al hacerlo destinatario de la misma (*ἡ ζωὴ ἣν τὸ φῶς τῶν ἀνθρώπων* 1,4b) y, en particular, se niega de Juan Bautista (*ἄνθρωπος* 1,6a) que sea la luz (1,8) puesto que sólo vino para dar testimonio de ella (1,7b.8b).

d) sería difícil, además, explicar el sentido de *ἐν αὐτῷ*; la preposición no parece instrumental, ya que para el sentido instrumental usa Jn *διὰ* (1,3.7.10.17); y, además, dado que emplea sistemáticamente como recurso estilístico la repetición de términos, no cabría esperar, precisamente en este caso, que los diversificase (*δι' αὐτοῦ / ἐν αὐτῷ*). Tampoco podría atribuirse a *ἐν* un sentido local ("lo que existió -creado por el λόγος- dentro de él era vida") dada la alteridad entre la palabra creadora y su efecto, en este supuesto "la vida" (*ὁ γέγονεν -δι' αὐτοῦ- ἐν αὐτῷ ζωὴ ἣν*)<sup>11</sup>.

e) se usaría con sentido equívoco el término *φῶς* que en este verso se identifica con *ζωή* y, por tanto (en ese supuesto), con *ὁ γέγονεν* (lo creado), mientras que en 1,9 se identifica con *ὁ λόγος*.

A estas razones se suman las que se derivan de la estructura del texto.

a                    b                    c

a) πάντα / δι' αὐτοῦ / ἐγένετο

b'                    c'                    a'                    c''

b) καὶ / χωρὶς αὐτοῦ / ἐγένετο / οὐδὲ ἔν / ὁ γέγονεν

<sup>11</sup> Los que leen *ὁ γέγονεν* como parte de la oración interpretan diversamente el sentido de esta expresión. O bien toman como antecedente del pronombre *ἐν αὐτῷ* a *ὁ γέγονεν*, lo que plantea serias dificultades desde el punto de vista gramatical; o bien lo refieren a *ὁ λόγος* como sujeto principal de la sección. En este segundo caso caben dos interpretaciones: la primera atribuye a la preposición un sentido pasivo; indicaría el término de la acción expresada por el verbo *γέγονεν* ("lo que fue hecho *en* él" -término de la acción-), así los gnósticos y arrianos y numerosos padres (cf. not. 8); la segunda, concede valor instrumental a la preposición *ἐν*, como expresión del sujeto agente de la acción descrita por *γέγονεν* ("lo que fue hecho *por* él", cf. M.-E. BOISMARD-Á. LAMOUILLE, *L'Évangile de Jean*, París 1977, p. 75). Otros, que dan también un valor activo a la expresión, excluyen, sin embargo, del verbo *γέγονεν* el sentido de creación y lo refieren sólo a la obra salvífica del Mesías ("lo que sucedió -o, tuvo lugar- *por* él", cf. M.-F. LACAN, "L'oeuvre du Verbe incarné", *RSR* 45, 1957, p. 78; D. MOLLAT, en el fasc. BJ<sup>3</sup>, 1973, 74; I. de la POTTERIE, *Exegesis Quarti Evangelii*, Roma 1983, p. 64).

1. La estructura está constituida por un paralelismo antitético. Los elementos antitéticos son: *a πάντα / a' οὐδὲ ἔν, b δι' αὐτοῦ / b' χωρὶς αὐτοῦ.*

2. Hay un elemento (*c y c': ἐγένετο*) que no tiene una correspondencia antitética sino que se repite tal cual en uno y otro miembro, *a y b*, del paralelo, y al que se vuelve anafóricamente en la "coda" final (*c'': γέγονεν*): es un elemento *dato* sobre el que rotan los antitéticos. Esto confirma que se parte del hecho de la creación para afirmar el papel del *λόγος* en la misma.

3. La añadidura de la "coda" con un elemento (*γέγονεν*) que remite a los elementos centrales de la estructura y, como consecuencia, el alargamiento del verso final en un ritmo tónico cuaternario (3/4) es un recurso que se ha encontrado en la secuencia anterior<sup>12</sup>.

4. El hecho de anteponer el sujeto en el primer miembro *a* y de posponerlo en el segundo *b* (*πάντα ἐγένετο; ἐγένετο οὐδὲ ἔν*), tiene fuerza inclusiva y deja en los extremos los dos elementos antitéticos: máximo afirmado (*πάντα*); mínimo negado (*οὐδὲ ἔν*).

5. La "coda" (*c''*), que evidencia con la repetición, el elemento fijo de la estructura (*ἐγένετο - ἐγένετο - γέγονεν*) no constituye una mera repe-

<sup>12</sup> No parece convincente la escansión de este estico propuesta por J. IRIGOIN, "La composition rythmique du prologue de Jean (1,1-18)", *RB* 78, 1971, p. 503 (adopta el signo -, *larga*, para las sílabas *tónicas*, y, el signo ~, *breve*, para las *átonas*); después de escandir:

~ ~ - - ~ - - ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~  
καὶ χωρὶς αὐτοῦ ἐγένετο οὐδὲ ἔν

advierte, en nota al pie de página, lo siguiente: "On s'en tient à l'interprétation traditionnelle de l'accentuation... tout en pensant que *χωρὶς* est ici un véritable prépositif, donc atone, et que *οὐδὲ ἔν*, doublet expressif de *οὐδέν*, se distingue par un double accent, en dépit de la qualité proclitique de *οὐδέ* (on aurait en quelque sorte *οὐδέ ἔν*)." Ahora bien según lo expuesto en la nota la escansión hubiera debido ser la siguiente:

~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~  
καὶ χωρὶς αὐτοῦ ἐγένετο οὐδὲ ἔν

pero, puesto que reconoce el carácter prepositivo (para la definición de los *prae* y *postpositiva* cf. P.Maas, *Metrika Graeca*, Florencia, 1979, § 135) de *χωρὶς* y la calidad proclítica de *οὐδέ*, la escansión consecuente debería ser la siguiente:

~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~  
καὶ χωρὶς αὐτοῦ ἐγένετο οὐδὲ ἔν

esto es, tres sílabas tónicas.

tición: el aspecto durativo del perf. señala el efecto permanente de la acción expresada por los aoristos precedentes, en su aspecto efectivo/complejivo. El efecto de la acción es contemporáneo al texto.

6. En cuanto al valor significativo de la disposición estructural se ha de notar lo siguiente: La antítesis es semánticamente redundante. Su función es enfatizadora.

Los elementos fijos de la estructura (sin correspondencia antitética), a los que se vuelve en la "coda" (*ἐγένετο - ἐγένετο - γέγονεν*) señalan que el punto de vista del texto es la creación como hecho que perdura, como hecho *dato*<sup>13</sup>. Y que el interés del texto consiste en determinar el papel del *λόγος* con respecto a ella. El texto no focaliza, por tanto, el hecho de la creación en sí mismo, sino, más bien, el papel que correspondió tener al *λόγος* en ella.

C.- La estructura de 1,4-5 (*ἐν αὐτῷ ζωὴ ἦν, καὶ ἡ ζωὴ ἦν τὸ φῶς τῶν ἀνθρώπων, καὶ τὸ φῶς ἐν τῇ σκοτίᾳ φαίνει, καὶ ἡ σκοτία αὐτοῦ κατέλαβεν*) por otra parte, en correspondencia con la anterior, inclina, según nuestra opinión, a favor de la puntuación propuesta.

Se suele señalar que, atendiendo al recurso de la repetición de términos, según el cual un elemento de la frase anterior se repite en la siguiente, *ὁ γέγονεν* habría de encabezar esta frase. Pero, además de las razones enumeradas arriba que se oponen a la vinculación de dicha expresión a esta frase, hay que observar: 1) que, en esta sección, la concatenación de los términos se realiza siempre mediante la coordinación y que, si se

<sup>13</sup> Esta superposición de planos temporales delata que, si bien el movimiento del texto va desde el pasado hacia el presente, el punto de observación es el presente. La retrospectión histórica se realiza sin abandonar la experiencia donde está instalado y desde ella se hace la memoria del pasado. Eso no quiere decir que esta memoria anule el sentido de la progresión del tiempo, y ofrezca una visión plana de la historia, al contrario, esta progresión se percibe como significativa. No parece acertada la apreciación de aquéllos que afirman que el verdadero sujeto del Prólogo es Jesucristo y el Logos es predicado, para concluir negando que la disposición del Prólogo sea cronológica, cf., entre otros, H. RIDDERBOS, «The structure and scope of the prologue to the Gospel of John», *NT* 8, 1966, 180-201. Tampoco parece acertada, sin embargo, la contraposición que hace X. LÉON-DUFOUR, *Lecture de l'évangile selon Jean*, I, París 1987, p. 50, entre perspectiva del autor y perspectiva del texto para concluir que en la perspectiva del texto el Logos *se hace* Jesús, mientras que en la del autor el Logos *es* Jesús: la correlación de los dos aspectos (llegar a ser y ser) se encuentra en el texto y constituye su trama.

empleara ese recurso, habría que esperar *καὶ ὁ γέγονεν...*, lo que no sucede; 2) que, en los otros casos, la repetición se hace con sentido unívoco, es decir, el término se repite con el mismo sentido que en el miembro anterior; ahora bien, si se vinculase *ὁ γέγονεν* a la frase siguiente, no podría ser totalmente unívoco con *πάντα* (objeto de *ἐγένετο* de la frase anterior), por las razones arriba expuestas<sup>14</sup>.

Las variantes textuales se centran en la forma verbal. Algunos mss. leen la forma propuesta, el imperf. *ἦν*; otros, el presente *ἐστίν*; otros, en fin, suprimen el verbo.

La lectura propuesta (*ἦν*) goza, con mucho, del apoyo más numeroso y cualificado de los mss.; su sustitución por el presente *ἐστίν* hay que interpretarla, sin duda, como un intento de armonizar la discontinuidad de los planos temporales que se produce al leer *ὁ γέγονεν* (aspecto durativo del efecto de la acción *hasta el presente*) como parte integrante de la oración siguiente cuya forma verbal es *ἦν* (aspecto durativo en el *pasado*): *ὁ γέγονεν ἐν αὐτῷ ζωὴ ἦν*. Es lógico que los que optan por esta lectura tiendan a resolver la dificultad introduciendo el presente en lugar del imperfecto. Esta constatación constituye una prueba adicional a favor de la interpretación del texto que puntúa después de *ὁ γέγονεν*.

- a      ἐν αὐτῷ ζωὴ ἦν,  
 b            καὶ ἡ ζωὴ ἦν το φῶς τῶν ἀνθρώπων.  
 c            καὶ τὸ φῶς ἐν τῇ σκοτίᾳ φαίνει,  
 d            καὶ ἡ σκοτία αὐτὸ οὐ κατέλαβεν.

1. La estructura está integrada por cuatro miembros coordinados entre sí.

2. Las proposiciones están concatenadas por la repetición de términos como en 1,1-2, aunque sin la disposición simétrica encontrada allí:

<sup>14</sup> La propuesta de LOISY, *Le quatrième Évangile, ad. loc.*, de considerar *ὁ γέγονεν* como *casus pendens* y referir al mismo *ἐν αὐτῷ* ("lo que fue hecho, en ello, había vida"), o la solución de la BJ, que supone un sujeto elíptico (*ὁ λόγος*) y deja a *ζωή* como predicado ("De tout être il était la vie"; cf. H. van den BUSSCHE, *Jean*, Brujas 1967, p. 81s: "En ce qui est devenu, Lui était la Vie"), es excesivamente violenta, si no imposible, desde el punto de vista gramatical. Por otra parte, en ningún caso se justifica una traducción con artículo ("la vida") cuando el griego no lo tiene.

ζωή... καὶ ζωὴ| τὸ φῶς... καὶ τὸ φῶς| ἐν τῇ σκοτίᾳ... καὶ ἡ  
σκοτία|αὐτὸ

La combinación resultante es de tres parejas de términos, con la única repetición, al final (a través del pronombre), de los términos de la pareja central: φῶς... φῶς| αὐτὸ. Este hecho es parangonable con lo observado a propósito de los términos centrales de las secuencias precedentes: θεόν... θεός| θεόν (1,1-2); ἐγένετο... ἐγένετο| γέγονεν (1,3).

3. La concatenación tiene carácter *progresivo*. Cada frase añade un elemento nuevo, como en 1,1. No se da, contrariamente a lo que sucede en las dos secuencias anteriores de estructuras binarias (1,1-2 simétrica; 1,3 paralelo antitético), una segunda parte de retorno reiterativo. Allí los elementos focalizados estaban en el centro de la estructura; aquí el carácter progresivo orienta la atención hacia el final de la secuencia.

4. Los términos repetidos no se encuentran contiguos en el texto (como era el caso de la primera secuencia, cf. supra 1,1-2), ya que, en la disposición de los términos, se sigue rígidamente el orden sujeto-predicado (contrariamente a lo que sucede en 1,1-2).

ζωὴ ἦν| καὶ ἡ ζωὴ ἦν| τὸ φῶς φαίνει| καὶ ἡ σκοτία οὐ κατέλαβεν

5. En la estructura se distinguen dos partes. La primera está constituida por las dos primeras proposiciones que tienen en común la repetición de la forma del imperfecto, ἦν, con el mismo sujeto en ambos casos (ζωὴ ἦν| καὶ ἡ ζωὴ ἦν). La coordinación que las une es *aditiva*. Las dos proposiciones forman un *paralelismo sintético*.

La segunda parte está constituida por las dos últimas proposiciones que, a diferencia de las dos anteriores, tienen como predicado dos actividades: φαίνει| οὐ κατέλαβεν. La coordinación, también a diferencia de la anterior, es *adversativa* y une las dos proposiciones en un *paralelismo antitético* en que cada elemento de cada miembro encuentra su opuesto en el otro:

καὶ τὸ φῶς| ἐν τῇ σκοτίᾳ |φαίνει  
καὶ ἡ σκοτία|αὐτὸ (τὸ φῶς)| οὐ κατέλαβεν.

6. Entre los dos paralelismos hay correlaciones significativas, desde el punto de vista semántico, que conviene señalar:

*a* ἐν αὐτῷ ζωὴ ἦν

*c* καὶ τὸ φῶς ἐν τῇ σκοτίᾳ  
φαίνει

*b* καὶ ἡ ζωὴ ἦν τὸ φῶς τῶν ἀνθρώπων

*d* καὶ ἡ σκοτία αὐτὸ οὐ  
κατέλαβεν

a) Tanto *a* como *c* contienen *indicaciones espaciales* como complementos de verbos de aspecto durativo: ἐν αὐτῷ ζωὴ ἦν (la vida en el interior de λόγος); καὶ τὸ φῶς ἐν τῇ σκοτίᾳ φαίνει (la vida/luz en medio de las tinieblas). Los dos espacios se asignan al mismo sujeto (la vida/luz). La diferencia entre ellos estriba en que el primero es un espacio *interior* (ἐν αὐτῷ (λόγος), *dentro* del cual hay vida permanentemente, como en su lugar natural); el segundo es un espacio *exterior* (ἐν τῇ σκοτίᾳ, que rodea a la vida/luz y en medio de la cual brilla).

b) En *b* se describe la relación hacia el exterior de la vida con un destinatario (los hombres), esta relación es *participativa*. En *d* se describe la relación *hostil* del sujeto, la tiniebla (que constituye el espacio exterior en el que brilla la luz), con la vida/luz. Es evidente que entre la relación *participativa* descrita en *b* y la relación *hostil* descrita en *d* hay una correlación directa: la negación de la efectividad de la segunda (σκοτία οὐ κατέλαβεν) es la condición de la realización de la primera (ἦν τὸ φῶς τῶν ἀνθρώπων).

7. El ritmo tónico de la secuencia es 3/4.3/3. El ritmo cuaternario (que en las secuencias anteriores corresponde al estico conclusivo: 1,2 y 1,3b) marca una cesura entre la primera y la segunda parte (entre los dos paralelismos, sintético y antitético).

8. Una de las funciones significativas de la estructura es dirigir, por la concatenación progresiva de los elementos, la atención del lector. Se distinguen dos puntos climáticos: el primero, e intermedio, coincide con la cesura que marca el final del primer paralelo (τῶν ἀνθρώπων); pero la progresión continúa hasta el final climático de la entera secuencia (αὐτὸ οὐ κατέλαβεν). En resumen, los puntos focalizados son, por este orden: a) que la vida/luz era para los hombres; b) que nunca ha sido sofocada.

#### D.- *Recapitulación*: estructura de Jn 1,1-5

1

Ἐν ἀρχῇ ἦν ὁ λόγος,  
καὶ ὁ λόγος ἦν πρὸς τὸν θεόν,  
καὶ θεὸς ἦν ὁ λόγος.

- 2 οὗτος ἦν ἐν ἀρχῇ πρὸς τὸν θεόν.
- 3 πάντα δι' αὐτοῦ ἐγένετο,  
καὶ χωρὶς αὐτοῦ ἐγένετο οὐδὲ ἓν ὃ γέγονεν.
- 4 ἐν αὐτῷ ζωὴ ἦν,  
καὶ ἡ ζωὴ ἦν τὸ φῶς τῶν ἀνθρώπων.
- 5 καὶ τὸ φῶς ἐν τῇ σκοτίᾳ φαίνει,  
καὶ ἡ σκοτία αὐτὸ οὐ κατέλαβεν.

1. La sección está constituida por tres secuencias (1,1-2; 1,3; 1,4-5) de 4 / 2 / 4 versos respectivamente.

2. El ritmo tónico por estrofas es el siguiente:

3- 3- 3- 4 / 3- 4 / 3- 4-,3- 3

3. La delimitación de las estrofas está perfectamente establecida por las peculiaridades de: a) estructura; b) estilo; c) contenido.

La estructura simétrica de la primera secuencia (1,1-2) delimita su extensión; la función del último estico es la de recapitulación. El peculiar uso de la repetición de términos (haciendo contiguos los términos repetidos) es también una característica suya. Se refiere a la existencia del *λόγος* antes de la creación, su relación con Dios y su identidad.

La segunda secuencia (1,3) está bien delimitada en su estructura, constituida por un paralelismo antitético y una "coda" conclusiva. Con relación a la anterior se observa un cambio en el uso de la repetición de términos (no quedan contiguos), y el sentido de la coordinación que en la primera secuencia es *aditiva*, es en ésta *consecutiva*. Es característico de esta secuencia el uso de los aoristos y del perfecto del verbo *γίνομαι*, en contraposición al imperfecto de *εἶναι*, única forma verbal usada en la primera. La segunda secuencia trata de la mediación del *λόγος* en toda la obra creadora.

La tercera secuencia (1,4-5) tiene una estructura basada en dos paralelos coordinados entre sí por la conjunción *καί* y concatenados por la repetición de términos; ésta se emplea, sin embargo, de modo diferente a como se hace en 1,1-2 y 1,3: no contigüidad y orden rígido sujeto-predi-

cado. El contenido de esta secuencia trata de la vida-luz en el *lóγος*, de sus destinatarios (los hombres) y de su oponente (la tiniebla).

4. Las tres secuencias forman, sin embargo, una unidad que se pone de manifiesto por las características comunes y su interrelación:

Las tres tienen en común el mismo sujeto principal (*ὁ λόγος*), la construcción paratáctica<sup>15</sup>, y el recurso estilístico de la repetición de términos, aunque empleado de forma diversa en cada una de ellas. También contienen en la conclusión un elemento que enlaza con el elemento central de cada estructura:

- 1ª Τὸν θεόν - θεός τὸν θεόν
- 2ª ἐγένετο - ἐγένετο γέγονεν
- 3ª τὸ φῶς - τὸ φῶς αὐτὸ

La tendencia a volver al centro de la estructura se observa también en la sección en su conjunto, donde el último estico (1,5) remite por sus características de contenido y estilo a la secuencia 1,3.

5. Además de lo dicho, la primera secuencia tiene en común con la tercera:

- el número de cuatro versos cada secuencia
- el comienzo con la proposición con un dativo determinado por la preposición *ἐν*
- y la gradación en el sentido de los imperfectos de *εἶναι*: *existencia* ➔ *identificación*
- la concatenación de las frases mediante la repetición de términos y la coordinación.

<sup>15</sup> Aunque, tomados cada uno aisladamente, no presentan anomalías desde el punto de vista de la sintaxis griega, la concentración de usos de esta conjunción que se da en el Prólogo y, más concretamente, en determinadas secuencias del mismo, invita a pensar en el "color" semítico del texto. Una discusión sobre este tema se puede encontrar en M. BLACK, *An Aramaic Approach to the Gospel and Acts*, Oxford 1967<sup>3</sup>, pp. 61s. No es necesario, sin embargo, según nuestro entender, recurrir a la hipótesis de un texto arameo o hebreo subyacente del que el actual fuera la reproducción en griego; bastaría pensar en la "mentalidad" del autor habituado al lenguaje veterotestamentario y familiarizado con sus temas y recursos literarios, en especial, por lo que al Prólogo concierne, con la reflexión sobre la sabiduría primordial y sus estereotipos literarios.



1,1-2: El *λόγος*. Antes de la creación: en relación con Dios, su existencia, presencia e identidad.

1,3: El *λόγος*. En la creación: su actividad creadora.

1,4-5: El *λόγος*. Después de la creación: en relación con la humanidad, la vida que está en él.

- primera parte (1,4): con respecto al hombre (en correspondencia con la relación del *λόγος* con Dios en 1,1-2).

- segunda parte (1,5): con respecto al poder destructor de la tiniebla-muerte (oponente de hecho del poder creador descrito en 1,3).

E.- En resumen, la determinación de la estructura literaria pone de relieve la organización de los distintos elementos dentro y en función del conjunto, y, por ende, se muestra capaz de arrojar luz sobre aquellos elementos dudosos en las variantes textuales, al mismo tiempo que suministra elementos de juicio a la hora de determinar la historia redaccional del texto. En nuestro caso concreto el análisis estructural nos parece aconsejar cautela en cuanto a la admisión de distintas manos en la redacción de 1,1-2, y, el mismo procedimiento parece también aconsejar la división de la frase después de *ὁ γέγονεν* en 1,3. Parece evidente que, junto a los otros criterios, la determinación de la estructura es un criterio imprescindible a la hora de fijar el texto.

# DE LA RETÓRICA MORAL A LA CARTA DE INTERCESIÓN

ANTONIO LÓPEZ EIRE

Universidad de Salamanca

## SUMMARY

*In this paper the author tries to show the connection of the moral rhetoric, as established by Isocrates, with Epistolography in general and with the letters of intercession in particular. As it is well known, the fourth and fifth centuries are the age of great collections of letters and many of them (so, for instance, in Libanius' epistolary corpus) are letters of intercession. The use of artificial oratory in the schools and the close association of rhetoric with epistolography (some elaborate epistles are difficult to be distinguished from speeches) explain many features of the letters of intercession regarded as a product of a rhetorical school. There are, nevertheless, stylistic differences between speeches and letters, some of which are examined in this article.*

Antes de hablar de retórica en Libano, convendría que nos preguntáramos en qué situación se encontraba la Retórica en tiempos del Antioqueno<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Queremos expresar nuestro agradecimiento a la CICYT y al DAAD.

La oratoria judicial estaba en baja en comparación con lo que este género había llegado a ser en sus mejores momentos, en la Atenas democrática del siglo IV a.J.C. Ahora estamos en el siglo IV d.d.J.C. y las cosas han cambiado. Ya no hay jurados populares integrando los tribunales de justicia, sino funcionarios del imperio romano poco influenciados por las excelencias del discurso pronunciado elocuentemente por el avezado orador. En tiempos de Libanio la abogacía no es mala profesión<sup>2</sup> porque sitúa en puestos fijos a sus ejercitantes; los coloca en las cortes de justicia; y esto en tiempos en los que la oratoria está con mucho por debajo de la jurisprudencia, que le lleva notable ventaja en importancia y consideración<sup>3</sup>. Mal estaban, pues, las cosas para la oratoria judicial.

Y ¿qué decir de la oratoria deliberativa o simbuléutica?

Los tiempos eran aún menos favorables para el ejercicio de este género oratorio. La *pólis* con sus ciudadanos escuchando las arengas de un Demóstenes que les incitaba con su elocuente verbo a adoptar una determinada política ha pasado hace ya mucho tiempo a la historia. Los discursos de los nuevos tiempos, si alientan propósitos de acción política, deben ir dirigidos a los altos funcionarios o incluso al propio emperador, bien pronunciados directamente en su presencia, bien por escrito<sup>4</sup>. De modo que un buen orador que pretenda intervenir de algún modo en la política de la época o debe ir de embajador a solicitar humildemente una gracia de los magistrados poderosos o del todopoderoso emperador, o, si no, puede hacer exhibición de su virtuosismo escribiendo o recitando ante sus admiradores discursos dirigidos a las más altas magistraturas del estado que nunca llegarán a ser pronunciados realmente ante ellas y de las que estos altos dignatarios —incluido el propio emperador— sólo tendrán

<sup>2</sup> P. WOLF, «Libanios und sein Kampf um die hellenische Bildung», *Mus. Helv.* 11, 1954, 231-242= G. FATOUROS— T. KRISCHER, *Libanios, Wege der Forschung* 621, Darmstadt 1983, 68-83. Citamos por esta recopilación. Cf. 70 «Die Advokatur ist zwar in der Zeit des Libanios ein geschätzter Beruf». Empleamos para las citas de Libanio la edición de R. FOERSTER, *Libanii opera* I-XI Leipzig 1921-22; reprod. Hildesheim 1963, 1985.

<sup>3</sup> Cf. P. WOLF, *o.c.* 70 «Auch scheint die Jurisprudenz die Rhetorik überflügelt zu haben».

<sup>4</sup> Cf. P. Wolf, *o.c.* 70 «Er spielt also die Rolle, die heute dem Journalisten zugehört ist»

conocimiento por haber oído hablar de ellos o porque se les ha suministrado una copia que incluso puede habérsela enviado el propio orador.

Oradores, pues, éstos, que hacen gala de una elocuencia de aparato que puede exhibirse tanto oralmente como por escrito. Es ésta, por tanto, una oratoria nueva, que puede ser o no ser política, que puede ejercerse por la palabra hablada o por escrito, una oratoria que nos hace pensar mucho más en Isócrates que en Demóstenes, una oratoria, en fin, cuyos orígenes hay que buscarlos en la llamada Segunda Sofística.

Llamada así por Filóstrato<sup>5</sup>, abarca un grupo compacto de soñadores que o bien se creen capaces de emular al gran Demóstenes reproduciendo su estilo o bien exponen elocuentemente sus puntos de vista de filósofos en cuestiones relativas no a la metafísica ni a la lógica sino a la moral, la política o el gusto estético<sup>6</sup>. En cualquier caso, eran los neosofistas hábiles declamadores que en determinadas ocasiones representaron a sus respectivas ciudades en calidad de embajadores y que viajaban por el ancho mundo haciendo gala y exhibición de la exquisitez de su elocuencia y el buen dominio de su arte. Algunos de ellos daban lustre con sus discursos de aparato a reuniones y cenáculos de gentes importantes aficionadas a la literatura. Y los había que merced a tales intervenciones y cobrando honorarios por enseñar retórica llegaban a hacerse ricos. Pero lo más importante, a nuestro juicio, de la actividad de estos sofistas era que entre las deslumbrantes frases de sus discursos elaborados transmitían lo mejor

<sup>5</sup> Philostr. VS 2, 27K = C.L. KAYSER, *Flavii Philostrati Opera*, Leipzig 1871, reprod. Hildesheim 1964.

<sup>6</sup> La variadísima temática propia del orador está ya patente en Cicerón, que, al modo isocrateo, reivindica una «Retórica filosófica». Cf. Cic. *De orat.* III, 27,107 *De virtute enim, de officio, de aequo et bono, de dignitate utilitate honore ignominia praemio poena similibusque de rebus in utramque partem dicendi animos et vim et artem habere debemus.* II, 16, 68 *Equidem omnia quae pertinent ad usum civium, morem hominum, quae versantur in consuetudine vitae, in ratione rei publicae, in hac societate civili, in sensu hominis communi, in natura, in moribus comprehendenda esse oratori puto.* Isócrates en el *Panatenáico* (cf. Isocr. 12, 30-2) trató de las virtudes del hombre educado y en el *Demónico* se refiere incluso a los beneficios de practicar ejercicio físico (Isocr.14; 40), y cuestiones de literatura trata en la *Helena* (1-15) y el *Busiris* (1-9). Los bien educados son aquellos que tratan con compostura y justicia a los que en cada ocasión se les acercan, y soportan con buen ánimo y con suavidad las ajenas asperezas y altiveces, y los que se ofrecen a sus prójimos en la forma más liviana y mesurada posible (cf. Isocr. 12, 31).

del mundo clásico griego: el humanismo, la filantropía, la confianza en la razón, la ética y la creencia fervorosa en el mágico poder de la palabra.

Esta última era una muy enraizada creencia que unía estrechamente a dos personajes tan alejados en el tiempo como Gorgias y Elio Aristides. Y, naturalmente, entre el sofista de Leontinos y el deuterosophista de Esmirna debemos colocar inevitablemente al ya mencionado Isócrates que es, junto con Aristóteles, personalidad señera en la Historia de la Retórica griega y, por consiguiente, de la Retórica en general.

En tres extraordinarios e inolvidables libros, a saber, el de Dodds titulado *The Greeks and the Irrational*, el de Bowersock cuyo título reza *Greek Sophists in the Roman Empire*<sup>8</sup> y el de Jacqueline de Romilly, *Magic and Rhetoric in Ancient Greece*<sup>9</sup>, se nos explica muy bien la afición tan fuerte a la magia que se detecta en la atmósfera de la época de la Segunda Sofística, de un siglo -el segundo después de J.C.- que «vio un simultáneo resurgir de la curación racional y la irracional»<sup>10</sup>, y que contó con *iatrosofistas*<sup>11</sup> y en el que era muy frecuente la terapéutica mediante sueños.

Pues bien, los sofistas de este siglo no sentían gran entusiasmo por el austero Aristóteles de la Retórica y, naturalmente, prefieren a Isócrates. Y aún hay más: Elio Aristides<sup>12</sup> ataca al mismísimo Platón por haber maltratado a un arte tan excelente, noble, formativa y ética (a la manera isocrática) como la Retórica. Pues, en efecto -argumenta el neosofista de Esmirna-, la Retórica defiende la justicia y se pone a disposición del más débil brindándole así amparo frente a la brutalidad del más fuerte, y es el origen de todas las leyes. Y si esto es cierto, si la Retórica es la causa de la

<sup>7</sup> E.R. DODDS, *The Greeks and the Irrational*, Berkeley (Los Angeles), 1951.

<sup>8</sup> G.W. BOWERSOCK, *Greek Sophists in the Roman Empire*, Orford 1969.

<sup>9</sup> J. de ROMILLY, *Magic and Rhetoric in Ancient Greece*, Cambridge (Mass.) y Londres 1975.

<sup>10</sup> G. BOWERSOCK, *o.c.* 70.

<sup>11</sup> G. BOWERSOCK, *o.c.* 19; 67.

<sup>12</sup> Elio Aristides se considera un «sofista» en el buen sentido de esta palabra, o sea, como un amigo de la belleza, que cultiva la búsqueda de la hermosura (la *philokalia*) y que está de continuo ocupado en ejercicios con respecto a los discursos (la *diatribè peri tôn lógous*); experto, pues, en la educación en general (*paideia*), todo lo cual era el amplísimo campo de trabajo del antiguo filósofo o sofista de antaño y, por tanto, de la filosofía. Cf. Aristid. II, 407D. D= *Aristides ex recensione G. Dindorfii*, I-III, Leipzig 1829.

justicia y de la ley que permiten la convivencia humana, la Retórica no puede ser sino beneficiosa. Y siguiendo la vía isocratea, compara la Retórica a la gimnasia<sup>13</sup>; y atreviéndose a retomar una comparación que a Platón le pareció poco menos que blasfema, la de la Retórica con la medicina, y añadiéndola sin empacho alguno a la anterior, compara la Retórica a las dos artes que sirven para preservar la salud del cuerpo. Y, consiguientemente, añade: «eso es con toda evidencia el efecto que produce la Retórica en el alma y en los negocios de las ciudades»<sup>14</sup>.

Así pues, la Retórica de la Segunda Sofística, que es una Retórica fundamentalmente epidíctica, muy alejada de la que en el siglo IV a. J.C. estuvo al servicio de la vida política de la democrática Atenas, no acepta la organización filosófica con que Aristóteles la amordazó ni el castigo que le infligió Platón para someterla al imperio de la Filosofía, sino que, con Isócrates, hace un elogio enardecido de la palabra, del *lógos*, y se presenta a sí misma como la causa de la fundación de las ciudades y de la cohesión de sus habitantes y como compañera de la realeza y útil para el ejercicio del mando y la enseñanza del pueblo y el progreso de la humanidad<sup>15</sup>.

Para Elio Aristides, la Retórica es más que un arte, es una donación divina<sup>16</sup>, y el orador, al igual que el poeta de anteriores épocas, habla por

<sup>13</sup> Esta comparación está ya en Isócrates (cf. Isocr. 15, 209 ss.).

<sup>14</sup> Aristid. II 72D. Contra el ataque de Platón a la Retórica (o, si se prefiere, de los filósofos a la Retórica) y en alabanza de la Oratoria compuso Elio Aristides cuatro tratados-discursos, a saber: Dos *Sobre la Retórica, contra Platón*, que se nos ofrecen como una réplica al ataque del divino filósofo a la Retórica en el *Gorgias*, uno *Sobre los cuatro*, que es una defensa de la carrera política de Pericles, Milciades, Cimón y Temístocles; y, por último, un discurso titulado *Contra Capítón* en el que responde a objeciones suscitadas por sus personales ideas expuestas en los otros tres discursos. Según Aristides, la Retórica forja buenos políticos y buenos generales. Esto ya lo había expuesto antes Isócrates —cf. 8, 54 (*Sobre la paz*) y 12, 143, (*Panatenáico*)— y lo había corroborado con el ejemplo indiscutible de Timoteo (Isocr. 15,101-139).

<sup>15</sup> Cf. Isocr. 3,5-8 (*Nicócles*) y 15, 253-6 (*Antidosis*). Sobre las innegables coincidencias y exacto paralelismo en las exposiciones de Isócrates y Aristides sobre la Retórica como creadora de la sociedad humana civilizada, cf. H. M. HUBBELL, *The Influence of Isocrates on Cicero, Dionysius and Aristides*, tes. doct., N. Haven - Yale / Oxford 1913, 55 ss. Cf. 57 «In this view that all development of society and civilization is the result of rhetoric Aristides has adopted and expanded the doctrine of Isocrates and Cicero». Cf. Cic. *De orat.* 1,8, 32-4.

<sup>16</sup> Aristid. II, 10D.

inspiración de las Musas y de los dioses, y, si estuviera bien dotado como Orfeo lo estuvo, las gentes irían embelesadas tras de él también<sup>17</sup>.

Bien es verdad que Aristides no toma al pie de la letra esas palabras tan hermosas con las que exalta al *lógos*, porque en el fondo está convencido por propia experiencia de que la Retórica es un arte. Así se explica una declaración cortante y neta como ésta<sup>18</sup>: «Por esas razones, pues, fue inventada la Oratoria y entró en escena como un amuleto de la justicia y como un lazo común de la vida para los hombres, para que no se juzgaran los asuntos con las manos ni con las armas ni con la anticipación ni con la cantidad ni con el tamaño ni con ningún otro expediente de los inicuos, sino que la palabra razonada (*lógos*)<sup>19</sup> determinara lo justo en una situación de tranquilidad».

Es evidente que si Aristides dice «se inventó», *εὐρέθη* eso implica que la Retórica es un arte, una *τέχνη* porque sólo se «inventan» las artes. Y es más, para que no nos queden dudas al respecto, Aristides insiste diciendo: «Ese es el comienzo y la naturaleza de la Oratoria y ésta es su voluntad: preservar a todos los hombres y repeler la violencia a través de la persuasión»<sup>20</sup>.

Esta es una frase decisiva que puede arrojar mucha luz a la hora de investigar la labor de un orador y *rétor* como Libanio. Fijémonos en que Aristides afirma que la Retórica está destinada a «preservar», a «mantener sanos y salvos», *σῶσαι*<sup>21</sup>, a todos los hombres. Pues bien, no olvidemos ya

<sup>17</sup> Aristid. II 412D (*Katὰ πῶν ἐξορχουμένων*).

<sup>18</sup> Aristid. II, 64D.

<sup>19</sup> Cf. Cic. *De invent.* 1, 2, 2 *rationem atque orationem*.. El maravilloso poder del *lógos* que Gorgias exaltó en el *Encomio de Helena* reside en que es a la vez pensamiento y palabra, razón y discurso. Decir bien y pensar bien son, pues, la misma cosa y cada vez que se imponga la razón (el *lógos*), se impone gracias y merced a la palabra (*lógos*). En el *Níocles* de Isócrates leemos esta frase: Isocr. 3, 7 «Pues el hablar como es debido lo tenemos por la señal más importante del bien pensar». Cicerón y luego Quintiliano tratan de fundir las figuras del filósofo y del orador en una sola, siguiendo la pauta de la *φιλοσοφία* isocratea. Sobre la influencia de Isócrates en Cicerón y Quintiliano, cf. A. BURK, *Die Pädagogik des Isokrates als Grundlegung des humanistischen Bildungsideals, im Vergleich mit den zeitgenössischen und den modernen Theorien dargestellt*, Würzburg 1923; cf. 209.

<sup>20</sup> Aristid. II, 64D.

<sup>21</sup> Combinando retórica con estrategia -expone Aristides-, las propias técnicas estratégicas resultan en mayor grado salvadoras: Aristid. II, 140D.: *πολλῶ μάλλον σώζειν*.

de ahora en adelante esta misión salvadora, este carácter salvífico de la Retórica<sup>22</sup>. Existe un *lógos* salvador<sup>23</sup> que puede hacerse patente en un discurso o en una carta.

Pero reflexionemos un poco: Para Aristóteles, la Retórica es una contrapartida (*ἀντίστροφος*) de la Dialéctica. La Retórica tiene, por consiguiente, cuatro finalidades: defender la verdad y la justicia, contraatacar los argumentos falsos, enseñar y servir de autodefensa. Su finalidad no es tanto persuadir como encontrar los medios para hacerlo<sup>24</sup>. Eso ni más ni menos es lo que dice el Estagirita.

En efecto, la primera frase<sup>25</sup> de la *Retórica* de Aristóteles es ésta: *Ἡ ῥητορικὴ ἐστὶν ἀντίστροφος τῇ διαλεκτικῇ*. Y ello es así —continúa—<sup>26</sup> «porque siempre lo verdadero y lo mejor son por su naturaleza más fáciles de colegir por razonamiento y más persuasivos, por decirlo sencillamente». De ahí que sea siempre rentable emplear el arte retórica en favor de lo bueno y lo verdadero y lo justo y en contra de lo malo e injusto y falso, porque todo será en tal caso más sencillo de exponer y de demostrar y, por consiguiente, el orador contará con más probabilidades de triunfo. La Retórica<sup>27</sup> no tiene que ser necesariamente perversa, por tanto. Sería, pues, además, absurdo, que sea deshonesto —nos explica el Estagirita— no poder ayudarse uno a sí mismo con el cuerpo y que no poder hacerlo con la palabra-razón (*τῷ λόγῳ*) no fuera objeto de oprobio.

<sup>22</sup> En la paráfrasis que hace Aristides del mito de Protágoras en su discurso *Sobre la Retórica* (cf. Aristid. II, 63-75D), Hermes no entrega a los humanos por orden de Zeus el «respeto» y la «justicia», sino, sencillamente, la «Retórica». Esta fue, pues, el preciado don de los dioses que salvó a la raza humana poniendo fin a las interminables querellas entre los hombres y brindándoles la solución salvífica de la vida en común, en ciudades por ellos edificadas y sometidos a unas leyes que ellos mismos elaboraron.

El rétor cumple su misión salvadora implementándola con la justicia. Cf. Aristid. II, 122D *ὁ δὲ ῥήτωρ καὶ τὴν τοῦ σώζειν μερίδα σὺν τῷ δικαίῳ πληροῖ*.

<sup>23</sup> Existe un *lógos*, desde que Sócrates lo hizo ver, que sirve para refutar a los malos y celebrar a los buenos, para educar a los insensatos y estimar a los prudentes. La Retórica moral y pedagógica está servida. Cf. Isocr. 15, 255 *τούτῳ [τῷ λόγῳ] τοὺς κακοὺς ἐξελέγχουμεν καὶ τοὺς ἀγαθοὺς ἐγκωμιάζουμεν, διὰ τούτου τοὺς τ' ἀνοήτους παιδεύουμεν καὶ τοὺς φρονίμους δοκιμάζουμεν*.

<sup>24</sup> Cf. Arist. *Rh* 1355 a 21-1355 b. 24.

<sup>25</sup> Arist. *Rh*. 1354 a 1.

<sup>26</sup> Arist. *Rh*. 1355 a 37.

<sup>27</sup> B. VICKERS, *In Defence of Rhetoric*, Oxford 1988, 13.

Sobre todo, cuando hacerlo de esa manera es más específico del hombre que la utilización del cuerpo<sup>28</sup>.

Así pues, toda vez que la verdad y la justicia son más poderosas que sus contrarios (*κρείττω τάληθῆ καὶ τὰ δίκαια τῶν ἐναντίων*)<sup>29</sup>, y que, aunque poseyéramos la ciencia más exacta posible, no tendríamos más remedio que enseñarla porque el discurso científico (*ὁ κατὰ τὴν ἐπιστήμην λόγος*) es cosa de enseñanza (*διδασκαλίας*)<sup>30</sup>, no hay más remedio que estudiar Retórica para defender lo verdadero y lo justo y para autodefenderse y para enseñar bien.

Pero ¿dónde dice Aristóteles que la Retórica sirve fundamentalmente para salvar, para preservar a la humanidad? Yo no lo he leído en ninguna página de su *Retórica*, en especial del libro primero, que es en el que toca estos temas. Al contrario, tal como se expresa el Estagirita, da la impresión de que en todo momento tiene presente la utilidad de la Retórica para el provecho exclusivo de aquel que conoce el arte; por ejemplo<sup>31</sup>: [las Retóricas anteriores no enseñan] «de dónde podría uno hacerse ducho en entimemas (*ὅθεν ἂν τις γένοιτο ἐνθυμηματικός*)». Pero ¿cómo ayudar a los demás o con los entimemas o con el mágico poder de la palabra, ya se haya implantado en nosotros por obra de la Naturaleza o inspiración de los dioses o por obra de un arte? Eso Aristóteles ni se lo plantea<sup>32</sup>.

<sup>28</sup> Arist. *Rh.* 1355 b 39.

<sup>29</sup> Arist. *Rh.* 1355 a 22.

<sup>30</sup> Arist. *Rh.* 1355 a 25. La finalidad (*τέλος*) de la Retórica es el oyente. Si éste juzga sobre acontecimientos futuros, el discurso que se le dirige es el deliberativo o *simbuléutico*; si sobre hechos ya realizados, el discurso es judicial. Y si en vez de juez (*κριτής*) el oyente (*ἀκροατής*) es espectador (*θεωρός*) de la capacidad (*δυνάμειος*) del hablante, el discurso es epidíctico (Arist. *Rh.* 1358 a 36 ss.). En cualquier caso, así como en la enseñanza de la ciencia, hay siempre un oyente.

<sup>31</sup> Arist. *Rh.* 1354 b 22.

<sup>32</sup> En su *Carta a Ammeo*, I, 2, Dionisio de Halicarnaso se esfuerza en dejar claro que Teodoro, Trasímaco, Antifonte, Isócrates, Anaxímenes y Alcídamente, Teodectes, Filisco, Iseo, Cefisodoro, Hiperides, Licurgo, Esquines y Demóstenes fueron nombres importantes en la Retórica o en la Oratoria, o en ambas disciplinas, que no dependieron en absoluto de la Retórica peripatética. Dionisio de Halicarnaso se esfuerza en mostrar, en su *Carta a Ammeo*, I, que no fue Demóstenes quien aplicó a sus discursos las reglas expuestas en la *Retórica* de Aristóteles, sino que, al contrario, fue el Estagirita quien compuso su arte tras haberse propuesto como modelos las obras de Demóstenes y los demás oradores. Cf.

Sin embargo, esos bravos luchadores que fueren los deuterostofistas, campeones de lo helénico, defensores y propagadores de los más altos valores de la cultura y la civilización griegas, sabían muy bien para qué buen fin social podía valer aquel instrumento o útil de trabajo (la lengua) que era su única arma, su único testimonio claro de un pasado mejor, la bandera y el símbolo de un pasado que podía mantener la cohesión de una sociedad al borde de perder su identidad por la invasión de los bárbaros o la implantación de nuevas e insólitas religiones.

Estos deuterostofistas con su oratoria fundamentalmente epidíctica, aunque también compusieron declamaciones del género judicial y deliberativo al menos por su forma e intención, llevaron a cabo una importantísima labor cultural, y con su esfuerzo dieron forma y nombre a nuevas especies oracionales del género de aparato<sup>33</sup> como los *genetlacos* o discurso para celebrar un cumpleaños, o los *gamelios* (para dar lustre a una boda)<sup>34</sup>, o los *prosfonéticos* (alocuciones o discursos dirigidos a una autoridad), que añadieron a los ya conocidos *epitafios* o discursos fúnebres y *panegíricos* o discursos pronunciados con ocasión de un festival o romería (y según Nicolás de Mira éstos se subdividen en *esmintlacos*, *panatenaicos* y otros).

Pero en este momento más que otra cosa nos interesa apuntar que, mientras para Aristóteles la Retórica es la contrapartida de la

D.H. *Carta a Ammeo* I, 12 y H.M. HUBBELL, *o.c.* 51 n.2, y 52. Cf. B. VICKERS, *o.c.* 21 (sobre la claridad con que el Estagirita reconoce los frecuentes planteamientos no éticos en oratoria política). Cf. *Aristh. Rh.* 1358 b 24.

<sup>33</sup> Himerio, por ejemplo, famoso sofista que enseñó en Atenas en el siglo IV, empleó las siguientes especies del género epidíctico: monodia, epitalamio, propémtico, profonético. Y ya entre las obras de Aristides encontramos el *Encomio de Roma* y la *Monodia por Esmirna*.

<sup>34</sup> Nicolás de Mira, en el siglo V d.d.C., se refiere a cómo en época imperial se pasó de los antiguos epitalamios compuestos en verso a los modernos discursos redactados en prosa; cf. J. FELTEN (ed.), *Nicolai Sophistae Progymnasmata*, Leipzig 1913, p. 49. Sobre las innovaciones en géneros que llevó a cabo la Segunda Sofística, cf. G.A. KENNEDY, *Classical Rhetoric and its Christian and Secular Tradition from Ancient to Modern Times*, The University of North Carolina, Chapel Hill, 1980, 38 ss. Sobre la obra de Nicolás de Mira y su tratamiento del encomio, cf. G.A. KENNEDY, *Greek Rhetoric under Christian Emperors*, Princeton (N.J.) 1983, 68 ss. Sobre el encomio, cf. D.A. RUSSELL - N.G. WILSON, *Menander*, Oxford 1981, y J. SOFFEL, *Die Regeln für die Leichenrede*, Meisenheim 1974.

Dialéctica<sup>35</sup>, según Elio Aristides la Retórica, disciplina absolutamente moral<sup>36</sup>, es comparable, a juzgar por sus efectos sobre el alma individual y la conducta de los ciudadanos agrupados políticamente, a la gimnasia y la medicina ejerciendo sus saludables y benéficos efectos sobre el cuerpo. Y ello es así porque la Retórica nace como arte en el campo abonado de la prudencia<sup>37</sup> y nace para defender a la justicia<sup>38</sup> y mantiene a salvo a las ciudades gracias a la fortaleza y la templanza de los oradores (duchos, por tanto, en Retórica) que dirigen la política de esas comunidades<sup>39</sup>. Por consiguiente, prudencia, justicia, fortaleza y templanza se hacen realidad a través de la Retórica (*ἅπαντα δι' αὐτῆς πεποιηται*)<sup>40</sup>, porque la Retórica no se entiende sin la prudencia y sin una clara vocación de defender la justicia, y el orador es necesariamente practicante de la templanza porque por su profesión ha escogido la vida decente y ordenada en vez de la desordenada e inmoral<sup>41</sup>. Y es, asimismo, por fuerza, a causa de su profesión, valiente y ejercita la virtud de la fortaleza porque la Retórica le obliga a no ceder ante los adversarios<sup>42</sup>.

La Retórica ejercida por el orador es prudente -continúa argumentado Aristides- porque prevé lo que no se deja ver con claridad, por si acaso llega incluso a suceder<sup>43</sup>, y obra así en toda ocasión en que se hace realidad en los discursos políticos que se dirigen al pueblo<sup>44</sup>. Y cuando legisla

<sup>35</sup> Según Máximo Planudes, existen cinco especies de retórica: una es la contrapartida (*ἀντίστροφος*) de la filosofía, y fue cultivada por Pitágoras, Sócrates y Platón. Otra es la contrapartida de la política, y ésta es la que ejercitaron Milciades, Cimón y Temístocles. Cf. Ch. WALZ, *Rhetores Graeci*, I-IX, Stuttgart 1832-1836, V, p.214.

<sup>36</sup> Aristid. II, 83D οὐκοῦν ὁ ῥήτωρ οὐ μόνον αὐτὸς οὐκ ἀδικήσει, ἀλλ' οὐδ' ἕτερον ἑάσει. Cf. H.M. Hubbell, o.c. 64.

<sup>37</sup> Aristid. II, 72D εὐρέθη μὲν ἐν φρονήσει. Cf. Aristid. II, 98D οὐδὲν ἐστι ἄλλο ῥητορικὴ ἢ φρόνησις λόγων δύναμιν παρεληφύια Cf. H.M. Hubbell, o.c. 63.

<sup>38</sup> Aristid. II, 72D ὑπὲρ δικαιοσύνης.

<sup>39</sup> Aristid. II, 72D σωφροσύνη δὲ τῶν ἐχόντων καὶ ἀνδρεία τὰς πόλεις σώζει.

<sup>40</sup> Aristid. II, 72D.

<sup>41</sup> Aristid. II, 72D τὸν ἐν κόσμῳ βίον πρὸ τῆς ἀταξίας αἰροῦνται. Según el tratado *Sobre Demósienes* del pseudo-Luciano, el Peanio destacó tanto por su elocuencia como por su filantropía.

<sup>42</sup> Aristid. II, 72D ἀνδρεία δ' ὅτι τοῖς ἐναντίοις οὐχ ἐπέικουσι.

<sup>43</sup> Aristid. II, 73D τὰ μὲν γὰρ ἀδηλα εἰ καὶ γενήσεται προορᾷ.

<sup>44</sup> Aristid. II, 73D ἐπειδὴν δημηγορῆ.

toma precauciones para que otras cosas no ocurran<sup>45</sup>; y vigila otros asuntos en la medida en que le es posible<sup>46</sup>, y rectifica hechos ya consumados cada vez que pone en manos de los jueces a los que infrigen la ley<sup>47</sup>.

Que la educación retórica proporciona prudencia práctica es algo que se lee en la *Antidosis* de Isócrates<sup>48</sup>. Esa prudencia que enseña la retórica isocrática es la *εὐβουλία*<sup>49</sup> es decir: la capacidad de aconsejar (*συμβουλεύειν*)<sup>50</sup> atinadamente, lo que era un ideal de la formación sofística. Y esa actividad de dar consejos certeros es en sí misma la verdadera y auténtica filosofía<sup>51</sup>, esa filosofía isocrática cuyo signo de reconocimiento más palpable es la verdad práctica tal como era entendida por las gentes sensatas<sup>52</sup>. El que habla bien, en efecto, muestra su prudencia a través de sus acertados consejos, porque para Isócrates «hablar bien», *εὖ λέγειν*, es señal de «prudencia», *φρόνησις*;<sup>53</sup> y, por consiguiente, existe una interdependencia clara entre dar buenos consejos a un auditorio y saber uno

<sup>45</sup> Aristid. II, 73D τὰ δὲ ὅπως μὴ γενήσεται προορᾷ, ἐπειδὴν νομοθετῆ.

<sup>46</sup> Aristid. II, 73D τὰ δὲ διατηρεῖ καθ' ὅσον δύναται.

<sup>47</sup> Aristid. II, 73D τὰ δὲ πραχθέντα ἐπανορθοῖ, ἐπειδὴν τοὺς ἀδικοῦντας τοῖς δικασταῖς παραδιδοῖ. Cf. B. VICKERS, *o.c.* 173 «Wordy though he can be, Aristides does not lack penetrating arguments to defend rhetoric».

<sup>48</sup> Isocr. 15, 190. cf. W. STEIDLE, «Redekunst und Bildung bei Isokrates», *Hermes* 80, 1982, 257-296.

<sup>49</sup> Isocr. 2, 51. Cf. 3, 5-9 = 15, 253-7 Cf. asimismo 12, 47-50. Obsérvese cómo, según Isócrates, *ῥητορικοί* son los que persuaden a los demás y *εὐβούλοι* quienes se autoconsejan bien.

<sup>50</sup> Isocr. 13, 8; 15, 204. La «filosofía» isocrática es la «gimnasia» con la que el espíritu se entrena para administrar con acierto los asuntos propios y los de la ciudad. Cf. Isocr. 15, 180 ss.

<sup>51</sup> Isocr. 8, 116; 9, 41.

<sup>52</sup> Isocr. 12, 260. Cf. H.M. HUBBELL, *o.c.* 57 «This was the main thesis of Isocrates' system, that the orator is the best statesman, the best philosopher, the best manager of his own affairs».

<sup>53</sup> Isocr. 15, 277; 2, 38; 3, 8; 4, 48; *Ep.* 5,4. Isócrates afirma de sí mismo ser más que un orador y se jacta de ser capaz con su enseñanza de facilitar a sus discípulos una ejercitación de los discursos que les permitirá aprender a pensar (*φρονεῖν*), expresar en un discurso (*λέγειν*) y poner en práctica (*πράττειν*) lo conveniente (*τὰ συμφέροντα*). Cf. Isocr. *Ep.* 5,4; *Ant.* 226; 255 ss.; 271 ss.; 277; 294; 308. Quien entendió muy bien en este punto a Isócrates fue Dionisio de Halicarnaso, quien, en *Sobre los oradores antiguos*, 1, reproduce los principios de la retórica isocrática. Cf. H.M. HUBBELL, *o.c.* 47.

mismo en su mente trazarse los mejores planes para luego ofrecerlos a los demás en el discurso deliberativo<sup>54</sup>. De modo que la oratoria (filosofía)<sup>55</sup> que enseña Isócrates no sólo sirve para formar discípulos que hablen muy bien en público, sino además para que sean expertos en hacer buenas previsiones y en actuar políticamente con acierto<sup>56</sup>.

Pero también en Isócrates leemos que el orador necesita de un «alma valiente», *ψυχῆς ἀνδρικῆς* y ducha en conjeturar, *στοχαστικῆς*<sup>57</sup>, para elegir sus ideas, sus argumentos<sup>58</sup>, combinarlos, ordenarlos, no equivocarse a la hora de evaluar la oportunidad, y para envolver en ritmo y armonía las palabras de su discurso. Todo esto necesita de un espíritu pertrechado de una buena dosis de valentía y dotado de sagacidad o facultad para obtener rápidamente conclusiones<sup>59</sup> a partir de los hechos de la experiencia, de la *δόξα*.

Curiosamente, en el *Gorgias* platónico<sup>60</sup> Sócrates nos sorprende con la expresión muy parecida de este mismo requisito de la valentía o fortaleza que debe adornar el alma del orador<sup>61</sup>. Y en el diálogo platónico titulado

<sup>54</sup> Isocr. 3, 8.

<sup>55</sup> Esta oratoria (filosofía) se describe en 15, 50 como una «capacidad» o «ejercicio» y en 15, 177 como la «práctica de los discursos» (*ἡ τῶν λόγων μελέτη*) y en la *Ep.* 5, 4 como «la formación en torno a los discursos» (*παιδεία ἢ περὶ τοὺς λόγους*). Esta filosofía práctica de Isócrates, que tiende a ayudar a muchos y que no es sino la oratoria y la retórica, la entendió bien Dionisio de Halicarnaso; cf. D.H., *De Isocr.* 4.

<sup>56</sup> Isocr. *Ep.* 4, 2.

<sup>57</sup> Isocr. 13, 17.

<sup>58</sup> Isocr. 13, 17 *ψυχῆς ἀνδρικῆς καὶ στοχαστικῆς*.

<sup>59</sup> Para entender bien lo que significan en Isocr. 13, 16 las «ideas», los argumentos, cf. *Ep.* 6, 8, y se verá que ideas son los «argumentos», los «lugares comunes» que el aprendiz de orador debe conocer. Esto ha sido bien visto por H. M. HUBBELL, *o.c.* 7 «... the term (*sc. idéai*) also includes the stock of commonplace arguments with which the student of a rhetorical school was supplied». Interpretación similar es la de F. BLASS, *Die attische Beredsamkeit*, II<sup>2</sup>, Leipzig 1892, 108 s. «Was dieser *είδη* oder *ιδέαι* seiner Reden nennt, sind die Elemente, aus deren Mischung jede Rede sich bildet, entsprechend den *σχήματα* in der Gymnastik... Man wird dabei bald an die 7 *είδη* des Anaximenes erinnert... bald an die *είδη* und *τρόποι* (oder *στοιχεῖα*) des Aristoteles;... und ferner das Enthymem und die Figur, je nach Umständen». De forma parecida opina O. NAVARRE, *Essai sur la rhétorique grecque avant Aristote*, Paris 1900, 190 «Autre part le mot ne peut guère se traduire que par *idées*, dans le sens que ce mot a pris en français».

<sup>60</sup> Pl. *Grg.* 463 a.

<sup>61</sup> Cf. G. RUDBERG, «Isokrates und Platon», *SO* 2, 1924, 1-24; cf. 5.

*Protágoras*<sup>62</sup> este sofista cuyo nombre da título a la obra identifica la *εὐβουλία*, a la que ya nos hemos referido, con la *δικαιοσύνη*, o sea: la «justicia», y la *σωφροσύνη*, es decir: la «templanza».

Estos dos pasajes son a nuestro juicio decisivos para entender la vena ética que corre de un extremo a otro por la Retórica isocrática y cuyo fundamento es la firme convicción de que la virtud es provechosa.

Sócrates en el *Gorgias*, efectivamente, degrada la Retórica al definirla como una práctica cuyo nombre genérico es el de «adulación»<sup>63</sup>. Y añade que para practicar ese ejercicio específico de la adulación, es decir: la retórica, hace falta un espíritu sagaz capaz a la hora de hacer conjeturas, y que al mismo tiempo sea valiente (*ψυχῆς δὲ στοχαστικῆς καὶ ἀνδρείας*), y que sea también hábil por naturaleza en el trato con los hombres (*καὶ φύσει δεινῆς προσομιλεῖν τοῖς ἀνθρώποις*).

La adulación es, pues, la práctica genérica a la que pertenecen cuatro especies: el llamado arte culinario, el del aderezo o acicalamiento, la sofística y la retórica. Ciertamente el Sócrates platónico degrada la retórica al colocarla al mismo nivel que los quehaceres culinarios y de acicalamiento, pero reconoce que el orador debe poseer un alma dotada no sólo de claro juicio para prever y conjeturar (*στοχαστικῆς*) y de buena disposición natural para tratar con los hombres (*καὶ φύσει δεινῆς προσομιλεῖν τοῖς ἀνθρώποις*), sino también adornada con la virtud de la valentía u hombría (*ἀνδρείας*).

Y Protágoras establece sin ambages la equivalencia entre la virtud política, que es fundamentalmente prudencia y justicia, y el buen consejo, la *εὐβουλία*, el sano juicio, de forma que quien se atreve a decir en público lo que piensa prescindiendo de los parámetros de sensatez y justicia es considerado loco por quienes le escuchan, ya que los hombres agrupados en ciudades, en *póleis*, participan todos, en mayor o menor grado, de las virtudes políticas fundamentales que son la *σωφροσύνη* (la «prudencia» o «cordura») y la *δίκη* (la «justicia») <sup>64</sup>. Parfraseando el famoso mito que el sofista narra en el diálogo platónico <sup>65</sup> que lleva su nombre, desde el

<sup>62</sup> Pl. *Prig.* 323 a.

<sup>63</sup> Pl. *Grg.* 463 a.

<sup>64</sup> Pl. *Prig.* 323 a-d.

<sup>65</sup> Cf. Pl. *Prig.* 320 c- 322d.

mismo momento en que Zeus, temiendo la desaparición de la especie humana, envió a Hermes a los hombres para que les hiciera entrega del «pudor» (*αἰδώς*) y la «justicia» (*δική*), se afianzaron en todas las comunidades humanas o *póleis* dos virtudes políticas esenciales, la sensatez o prudencia, y la justicia, que tienen que tener en la mente y en la boca todos los oradores que pretendan dar buen consejo (*εὐβουλία*) a los demás miembros de su ciudad, a sus conciudadanos<sup>66</sup>.

De lo que precede se deduce que frente a la retórica aristotélica, que es contrapartida de la Dialéctica, existió una Retórica sofística, anterior a la aristotélica, que era en tiempos de los sofistas el contrapunto de las virtudes políticas y que en tiempos de Isócrates se convierte en una disciplina educativa que a la vez que enseña a hablar bien habitúa a «conjeturar la oportunidad» (*στοχάζεσθαι τοῦ καιροῦ*), «conjeturar lo conveniente» (*στοχάζεσθαι τοῦ συμφέροντος*) y «conjeturar lo mejor» (*στοχάζεσθαι τοῦ βελτίστου*),<sup>67</sup> todo lo cual viene a ser lo mismo, ya que sólo la virtud y la bondad y la justicia son realmente provechosas<sup>68</sup>.

Esto último lo proclama Isócrates en muchas ocasiones: dice en el *Nicócles* que las acciones que se realizan con justicia y templanza ayudan muchísimo a la vida humana<sup>69</sup>; y en *Sobre la paz* afirma que las virtudes o

<sup>65</sup> Cf. Pl. *Prig.* 320 c- 322d.

<sup>66</sup> Recordemos que también en el discurso II de Aristides, el *Sobre la Retórica*, el hombre se encontraba en inferioridad de condiciones con respecto a los animales, por lo cual Prometeo propuso a Zeus la salvación de la raza humana. Y a instancias del titán benefactor de la humanidad, el padre de los dioses y los hombres envió al dios Hermes a los humanos como portador de un inestimable regalo, la Retórica, gracias a la cual se apaciguaron las rivalidades entre los hombres, que a partir de entonces consintieron en formar comunidades, construir ciudades y elaborar leyes (Aristid. II, 63-75D). No estamos de acuerdo con esta caracterización que hace Boulanger de los «Discursos platónicos» de Aristides: A BOULANGER, *Aelius Aristide et la Sophistique dans la province d'Asie au II<sup>e</sup> siècle de notre ère*. París 1923; reimpr. 1968, 211 «Il ne faut pas chercher une théorie claire et cohérente de l'art oratoire dans ces oeuvres sophistiques au premier chef. On y trouve seulement une suite de discussions confuses où notre rhéteur a mis en oeuvre toutes les ressources d'une dialectique hargneuse et chicanière».

<sup>67</sup> Isocr. 12, 230; 15, 271.

<sup>68</sup> La templanza y la justicia son virtudes innatas que no se pueden implantar por la enseñanza. Pero el estudiante de Retórica podrá mejorar en ambas si se entrega a los discursos con ansias de aprender y de lograr honores. Cf. Isocr. 15, 275.

<sup>69</sup> Isocr. 3, 30.

bienes del alma sirven magníficamente para adquirir todas las demás ventajas, incluidas la fama, la riqueza y la felicidad<sup>70</sup>; y en la *Antidosis* Isócrates contrapone dos imágenes de jóvenes bien diferentes: la de los que se dedican a beber vino<sup>71</sup>, jugar a los dados y frecuentan las escuelas de flautistas y dilapidan su hacienda en mujeres<sup>72</sup>, por un lado, y la de quienes desprecian los placeres, gastan sus dineros en su propia educación ético-retórica y aprenden así a dominar su pensamiento y su palabra<sup>73</sup>. Pues no hay que olvidar -remata Isócrates- que en este punto radica la esencia de la educación: en ejercitar y llegar a dominar aquello por lo que el hombre se diferencia de los animales (el *λόγος* razón) y el griego se distingue de los bárbaros (el *λόγος* palabra)<sup>74</sup>.

Para Isócrates un discurso resultará tanto más creíble cuanto más sólida sea la fama de honradez de quien lo pronuncia<sup>75</sup>. La persuasión<sup>76</sup> que busca la oratoria cuenta con una previa condición *sine qua non*, más importante que los entimemas y los paradigmas, los *τόποι* y los *στοιχεῖα* de la *Retórica* del Estagirita, a saber: la buena consideración moral del orador, su crédito ético, la confianza que su vida inspira y le es absolutamente necesaria para poder lograr luego la confianza de sus oyentes, cuando con elocuente verbo pronuncie un discurso<sup>77</sup>. Es imposible, inconcebible, por consiguiente, que el futuro orador que pretenda convencer a su auditorio desatienda la virtud<sup>78</sup>.

Pero lo que es aún más interesante en esta concepción isocratea de la Retórica es el que las virtudes le irán penetrando al orador en ciernes en su alma a medida que practique su arte con verdadera filosofía, es decir, sin desatender jamás la virtud y sin mancharse con argumentos injustos<sup>79</sup>.

<sup>70</sup> Isocr. 8, 32.

<sup>71</sup> Isocr. 15, 287.

<sup>72</sup> Isocr. 15, 288.

<sup>73</sup> Isocr. 15, 290.

<sup>74</sup> Isocr. 15, 293.

<sup>75</sup> Isocr. 15, 280. Cf. sobre todo el pasaje 15, 278-281. H.M. HUBBELL, *o.c.* 14-15.

<sup>76</sup> Cf. Isocr. 15, 249: los atenienses creen que la Persuasión es una entre las divinidades y ven que cada año la ciudad le ofrece sacrificio; y, sin embargo, afirman que quienes deciden participar de la capacidad de la diosa se corrompen, como si desearan emprender una acción mala.

<sup>77</sup> Isocr. 15, 277-281.

<sup>78</sup> Isocr. 15, 278.

<sup>79</sup> Isocr. 15, 276.

Esto equivale a afirmar que el aprendiz de orador estará en todo momento en contacto con las virtudes políticas y considerando las acciones que hayan de resultar convenientes y útiles y los temas que sean bellos y beneficiosos para la humanidad<sup>80</sup>. La enseñanza de la Retórica, tal como la ejerce Isócrates, no sólo no corrompe a los jóvenes sino que «los exhorta a la virtud y a afrontar los peligros en defensa de la patria»<sup>81</sup>.

Así pues, mientras que Aristóteles, al afirmar que la Retórica sirve para la autodefensa<sup>82</sup>, se nos presenta como un hombre plenamente helenístico, Isócrates, al afirmar que el orador debe beneficiar a la humanidad tratando temas hermosos que versen sobre prácticos asuntos públicos<sup>83</sup>, está todavía en contacto con la *pólis*, convocado desde ella a todos los griegos a realizar la empresa novedosa del Helenismo. El propio Isócrates predica con el ejemplo y nos ofrece en su discurso *A Filipo* una pieza oratoria en la que trata -como él mismo nos dice- un argumento bello y conveniente, al mismo tiempo, para todos los griegos:<sup>84</sup> el de la unidad de las *póleis* griegas y la conquista subsiguiente de Persia.

En consecuencia, cuando en el *Palamedes* de Gorgias leemos<sup>85</sup> que «no es vivible la vida si uno carece de credibilidad», nos encontramos frente a una concepción política de la Retórica: la oratoria como instrumento de comunicación entre el individuo y la *pólis* en la que se integra, de la que forma parte. Es más, el de Leontinos hace afirmar a Palamedes que mientras que quien pierde sus dineros o es derrocado de su tiranía o exiliado de su patria puede recuperar los bienes perdidos, el que pierde la credibilidad ya no podría recuperarla jamás, por mucho que se esfuerzase en ello. Y a continuación el pobre Palamedes proclama que, a juzgar por lo que

<sup>80</sup> Isocr. 15, 276-8.

<sup>81</sup> Isocr. 15, 60 *προτρέπειν* (sc. τοὺς νεωτέρους) ἐπ' ἀρετὴν καὶ τοῖς ὑπὲρ τῆς πόλεως κινδύνους.

<sup>82</sup> Arist. *Rh.* 1355a 39.

<sup>83</sup> Isocr. 4 (*Helena*) τὰς πράξεις ἐν αἷς πολιτευόμεθα. Según Dionisio de Halicarnaso en *Sobre los oradores antiguos, Isócrates*, 1, entre los discípulos de Isócrates hubo no sólo excelentes representantes de la oratoria judicial, sino también destacados políticos y escritores de las empresas de los griegos y los bárbaros (historiadores).

<sup>84</sup> Isocr. V, 10.

<sup>85</sup> Grg. 11a, 21 Diels. Lo que Isócrates debe a Gorgias es más de lo que a primera vista parece. Cf. W. NESTLE «Spuren der Sophistik bei Isokrates» *Philologus* 70, 1911, 1 ss.

anteriormente ha expuesto, él nunca habría querido traicionar a Grecia ni lo habría podido hacer, de haberlo querido<sup>86</sup>.

La dimensión ético-política<sup>87</sup> de la Retórica la aprende Isócrates de su maestro Gorgias, Y, al mismo tiempo, el autor del *Panegírico* hereda una vieja doctrina moral griega, visible ya en Hesíodo, que indentifica la virtud y el bien con el provecho y la maldad y el vicio con el perjuicio. Y de esta forma sostiene que con la enseñanza de la Retórica los oradores en ciernes se hacen cada vez más virtuosos, más agradables en las reuniones<sup>88</sup>, reyes perfectos y gobernantes plenamente satisfactorios de las ciudades<sup>89</sup>, hombres honrados, sensatos y de buena reputación<sup>90</sup>, y, lo que es más, de gran prestigio<sup>91</sup>, todo lo cual lo fue Nicocles<sup>92</sup>, el rey de Salamina, hijo de Evágoras<sup>93</sup>, y lo fueron asimismo los primeros discípulos de Isócrates: Énomo, Lisítrides y Calipo y los que siguieron a éstos: Onétor, Anticles, Filónides, Filómelo y Carmántides<sup>94</sup>. La Retórica isocratea fundamenta las virtudes individuales y las políticas<sup>95</sup>.

<sup>86</sup> Grg. 11a 21 Diels.

<sup>87</sup> Según Dionisio de Halicarnaso en *Sobre los oradores antiguos, Isócrates*, 4, Isócrates tuvo discípulos que destacaron por ser «serios en cuanto a su moralidad» (τὰ ἤθη σπουδαίους). Cf. H.M.HUBBELL, *o.c.* 48. De la escuela de Isócrates salieron, según Cicerón (*De orat.* 2, 22, 94) puros líderes, gentes de primer rango, como del caballo de Troya: *Isocrates... cuius e ludo tamquam ex equo Troiano meri principes exierunt*. Cf. B.VICKERS, *o.c.* 10 «Isocrates saw language as the defining of humanity and civilization». Cf. O.B.BAUMHAUER, *Die sophistische Rhetorik. Eine Theorie sprachlicher Kommunikation*, Tübingen 1986, 201 «Er (sc. der Redner) stützt sich auf die sozialen konventionen und festigt sie zugleich».

<sup>88</sup> Isocr. 15, 204.

<sup>89</sup> Isocr. 2, 13.

<sup>90</sup> Isocr. 15, 220.

<sup>91</sup> Isocr. *Ep.* IV, 2.

<sup>92</sup> Isocr. 15, 40.

<sup>93</sup> Sobre el origen de la amistad entre Isócrates y los reyes chipriotas de Salamina a través de Timoteo, hijo de Conón (el general de la batalla de Cnido con quien Evágoras había colaborado) y alumno del orador de Erquia, cf. F. BLASS, *Die attische Beredsamkeit* II<sup>2</sup>, Leipzig 1892, 270.

<sup>94</sup> Cf. R. JOHNSON, «A Note on the Number of Isocrates Pupils», *AJP* 78, 1957, 297 ss.

<sup>95</sup> Según Dionisio de Halicarnaso en *Sobre los oradores antiguos, Isócrates*, 7, no hay discurso que más exhorte a individuos y ciudades a practicar la justicia y la piedad que el isocrático *Sobre la paz*. Cf. H.M.HUBBELL, *o.c.* 48.

Ahora estamos ya en condiciones de entender por qué Sinesio de Cirene, a finales del siglo IV d.d.C., que fue al mismo tiempo obispo, hombre casado y filósofo neoplatónico, emplea su educación retórica en componer un discurso dirigido al emperador Arcadio, el titulado *Sobre la realeza*, y un *Encomio de la calvicie*, y en escribir un tratado, el *Dión*, que comienza refiriéndose a Dión de Prusa, el filósofo y deuterostofista apodado Crisóstomo, y termina haciendo una defensa del modo helénico en que él mismo vive y de su irreprimible interés por la retórica y la filosofía.

En el discurso dirigido al emperador Arcadio, el *Sobre la realeza*, nuestro obispo neoplatónico casado se esfuerza en exhortar al príncipe a que asimile y haga suyas las cuatro virtudes cardinales de Platón. En este momento hace ya tiempo que la Filosofía y la Retórica se han reconciliado y ya no son enemigas<sup>96</sup>. La mejor prueba de ello es que Sinesio acude al emperador para coronar su alma con filosofía mediante un discurso y al mismo tiempo solicitar con él el favor imperial para la ciudad que le envía como embajador y portador de una corona de oro: Cirene.

Las mejores galas del rétor y filósofo cínico Dión de Prusa salen a relucir en la primera parte de este discurso de Sinesio. Pero a nosotros nos interesa antes que nada ahora comprobar cómo, en efecto, el servicio a sus conciudadanos de Cirene, el elogio de las virtudes y la pompa de la oratoria se unen en una especie de Retórica epidíctica y formativa en la que el orador es el interlocutor entre sus conciudadanos y las autoridades y con la que el orador revela no sólo su buena preparación y dominio del arte sino también una alta formación ético-moral que acompaña necesariamente a la disciplina que estudia y practica<sup>97</sup>.

<sup>96</sup> Como vio muy bien W. KROLL (*RE s.v. Rhetorik*), ya con Dionisio de Halicarnaso y con Plutarco la Retórica se reconcilió con la filosofía y se impuso incluso a ella. El de Halicarnaso habla de «retórica filosófica» y afirma en su *Primera Carta a Ammeo* que no todos los preceptos retóricos los ha abarcado la filosofía peripatética. Es fundamental para entender cómo la retórica sofística (la de Isócrates) sobrevive en la llamada *Segunda Sofística* un pasaje del *De Demosthene* de Dionisio de Halicarnaso en el que éste proclama que es más propio de un orador que de un filósofo el tratamiento de cuestiones políticas. Cf. D.H. *De Demosth.* 23: «y a mí, al menos, muchas veces me vino a la mente decir sobre tales tratados de él (sc. los diálogos socráticos de Platón) lo que en los poemas homéricos Zeus dice a Afrodita: «A ti no se te han dado, hija mía, / las bélicas empresas; / antes bien, tú, al contrario, por tu parte, / dedícate con celo a las empresas / de la boda colmadas de deseo», a propósito de los diálogos socráticos, que de eso se ocuparán los políticos y los oradores».

<sup>97</sup> Cf. G. GRÜTZMACHER, *Synesios von Kyrene, ein Charakterbild aus dem Untergang des Hellenismus*, Leipzig 1913. Cf. 38-39.

El mismo Sinesio, orador, filósofo y patriota, compuso, como dijimos, un *παίγνιον*, una «bagatela retórica», naturalmente propia de la Retórica epidíctica<sup>98</sup>, *El elogio de la calvicie* (*Φαλακρίας ἔγκωμιον*), que nos trae a la memoria, en cuanto que *παίγνιον*, aquellas palabras con las que Gorgias cerraba su *Encomio de Helena*: «decidí escribir este discurso, un elogio de Elena y una bagatela retórica de mi persona» (*Ἐλένης μὲν ἔγκωμιον, ἑμὸν δὲ παίγνιον*)<sup>99</sup>. Pues bien, hay una ininterrumpida tradición retórica asentada en la escuela que conecta el *Encomio de Helena* y la *Defensa de Palamedes* de Gorgias con la *Helena* y el *Busiris* de Isócrates y el *Elogio del cabello* de Dión y el *Elogio de la mosca* de Luciano.

Por tanto, la Retórica en tiempos de Libanio ha pasado ya por la reconciliación del orador ideal y el filósofo elocuente tal como puede contemplarse en el *De oratore* de Cicerón, compuesta el 54 a.J.C. Y también ha dejado atrás la retórica técnica de Teofrasto y Hermágoras de Temnos (siglo II a.J.C.)<sup>100</sup> con su división de «casos políticos» en *tesis* e *hipótesis* y sobre todo con su teoría de la *stásis*, que es el resultado de la aplicación de la teoría de los tópicos de Aristóteles a un sistema de categorías adaptado a la dinámica de los procesos judiciales. Esta retórica técnica rebrota a mediados del siglo II d.d.C. con singular pujanza sobre todo por lo que a dos cuestiones se refiere, a saber: la teoría de la *stásis* y las ideas o formas del estilo que parecen ecos ya lejanos de doctrina isocratea al respecto. Esta retórica técnica deriva en última instancia del

<sup>98</sup> Sobre el significado primitivo del adjetivo *ἐπιδεικτικός* («demostrativo»), aplicado a los discursos de alabanza, que luego subsidiariamente genera el sentido de «teatral», «de demostración», «de aparato», cf. O. KRAUS, *Neue Studien zur aristotelischen Rhetorik insbesondere über das ἐπιδεικτικόν*, Halle 1907, 58 ss. En efecto, la única vez que Aristóteles emplea la palabra *ἐπίδειξις* la usa con el significado de «demostración», «prueba», en un pasaje (*Arist. Pol.* 1259 a 14 ss.) en que hace uso a la vez del verbo simple *ἐπιδείξει* y de la expresión perifrástica *ἐπίδειξιν ποιήσασθαι* sin que se perciba entre ambas diferencia alguna. Cf. O. Kraus, *o.c.* 69.

<sup>99</sup> Grg. 11, 21 Diels.

<sup>100</sup> Teofrasto, sucesor de Aristóteles al frente del Peripato, por una parte, inaugura la Retórica técnica (pues trató de los epiqueremas y los entimemas) y, por otra, con su teoría de los tres estilos abre camino a la Retórica literaria. Sobre Hermágoras de Temnos, cf. D. MATTHES, *Hermagoras Fragmenta*, Leipzig 1962. G. THIELE, *Hermagoras. Ein Beitrag zur Geschichte der Rhetorik*, Estrasburgo 1893. D. MATTHES, «Hermagoras von Temnos, 1904-1955», *Lustrum* 3, 1958, 58-124 y G. KENNEDY, *The Art of Persuasion in the Roman World* (300 B.C. - A.D. 300), Princeton (N.J.) 1972, 61 ss.

intento aristotélico de convertir la Retórica en contrapunto de la Dialéctica restando importancia y peso decisivo al estilo del discurso<sup>101</sup>. Sin embargo, fomentó los ejercicios escolares destinados a hacer practicar la oratoria judicial (*controversiae*) a los estudiantes y a partir de estas declamaciones surgieron sobre temas históricos y en forma de discursos deliberativos las declamaciones de los oradores de la Segunda Sofística, muy poco preocupados por la doctrina de la *stásis* y sí, en cambio, muy interesados en la retórica literaria, que es más afín a la retórica isocrática, o retórica sofística, que a la aristotélica, o retórica filosófica.

Estas dos tradiciones de retórica que aparecen mencionadas por Cicerón y Quintiliano<sup>102</sup> se mezclaron, según el Arpinate, por obra de rétores posteriores que llevaron a sus manuales ideas de la una y de la otra que les parecían atinadamente sugeridas o expuestas<sup>103</sup>.

No obstante, pese a este testimonio de Cicerón, Hubbell<sup>104</sup> ha mostrado claras huellas de la retórica sofística isocratea en Cicerón, Dionisio de Halicarnaso y Elio Aristides. Y F. Solmsen, en un artículo titulado «The aristotelic tradition in ancient Rhetoric»<sup>105</sup>, ha expuesto con claridad cuáles son las aportaciones originales y características del Estagirita a la Retó-

<sup>101</sup> Cf. G. THIELE, *o.c.* 170 «Nicht wenig hatte gewiss auch das missverständene Buch des Aristoteles dazu beigetragen, die freie Kunst der Rhetorik in die Fesseln des philosophischen Systems zu schlagen». 174 «Das hermagoreische System war selbständig und rein rhetorisch; es war ein Versuch, der vollständig von der Dialektik unterdrückten Rhetorik durch eine den wissenschaftlichen Grundanschauungen jener Zeit Rechnung tragende Lehre eigenen Halt und eigene Bedeutung wieder zu verschaffen». Con la pérdida de los derechos políticos bajo las monarquías helenísticas la Retórica (p.ej. la de Hermágoras) versaba sobre *πολιτικά ζητήματα*, que hay entender no como «cuestiones políticas», sino como «cuestiones generales» que comprendían las *θέσεις* y las *ὑποθέσεις*. Cf. G. THIELE, *o.c.* 35 ss.

<sup>102</sup> Cic., *De inventione* 2, 8. Quintil. 3, 1, 14.

<sup>103</sup> Cic., *De invent.* II, 8 *qui ab utrisque ea quae commode dici videbantur in suas artes transtulerunt*. Cf. G.L. HENDRICKSON, «The Origin and Meaning of the ancient characters of Style», *AJP* 26, 1905, 249-290; cf. 266: «The common characteristics which all post-Aristotelian treatises show go back thus to a synthesis of two influences, the purely rhetorical (especially Isocratean) and the philosophical (ultimately Aristotelian, immediately Stoic.)».

<sup>104</sup> H.M. HUBBELL, *o.c.*

<sup>105</sup> F. SOLMSEN, «The Aristotelian Tradition in Ancient Rhetoric», *AJP* 62, 1941, 35-50; reimpresso en R. STARK, *Rhetorika. Schrift zur aristotelischen und hellenistischen Rhe-*

rica. Y de la lectura de este importante trabajo se deduce que Aristóteles influyó incidental y ocasionalmente en escritores que trataron temas de retórica, como Demetrio, Cicerón, Cecilio, el *Anonymus Seguerianus*, Minuciano el joven y Marciano Capella. Y que en época bizantina la *Retórica* del Estagirita fue entendida como un tratado de lógica, ética o política. Y que, de una manera general, influyó en la filosofía estoica, que subrayó con especial complacencia la relación de correspondencia de la Retórica respecto de la Dialéctica (al aristotélico modo), por lo cual la convirtió junto con la Dialéctica en una parte de la Lógica<sup>106</sup>. Y esta división fue la que hizo suya San Agustín<sup>107</sup> y perduró hasta el siglo XII de nuestra era.

Así pues, lo que no es retórica técnica ni retórica filosófica en el sentido de que presenta una evidente conexión entre Retórica y Dialéctica<sup>108</sup>, a la manera aristotélica, es la retórica sofística<sup>109</sup>, la verdadera y auténtica retórica. Esta última floreció -claro está- con los sofistas<sup>110</sup>; alcanzó un desarrollo impresionante con Isócrates, que, pese a su verbosidad, es un

*worik*, Hildesheim 1968, 312-349, y en K.V. ERICKSON (ed.), *Aristotle: The Classical Heritage of Rhetoric*, Metuchen, N. Jersey 1974, 279-309.

<sup>106</sup> Cf. A. LONG, *Hellenistic Philosophy*, Londres 1974, 122 «The Stoics were therefore not aberrant when they classified rhetoric under logic. On the contrary, in asserting «logic» to be a part of philosophy they were proceeding more systematically than Aristotle himself».

<sup>107</sup> August., *De civ. Dei* 11, 25.

<sup>108</sup> La Retórica técnica deriva de lo filosófica, pues nace del suelo abonado por la Lógica y la Dialéctica. Cf. G. THIELE, *o.c.* 170 ss.

<sup>109</sup> Cf. O.A. BAUMHAUER, *Die sophistische Rhetorik. Eine Theorie sprachlicher Kommunikation*, Stuttgart 1986.

<sup>110</sup> El manual más antiguo de retórica sofística (la verdadera) que poseemos es la *Retórica a Alejandro*, falsamente atribuida al Estagirita, como intuyó ya Petrus Victorius (1548). Reflejo de los ejercicios de esta especie de Retórica son los *Dissoi Lógoi*, del 400 a.J.C., escritos en un dialecto literario de barniz dorio; y, naturalmente, obras modélicas del género son *Sobre el no ser o sobre la Naturaleza*, el *Elogio de Helena* y la *Defensa de Palamedes*, obras de Gorgias. También los discursos de Antífonte (las tres *Tetralogías* y los judiciales tan basados en la prueba del *eikós*) y los que aparecen en la obra de Tucídides. También los discursos *Ayax* y *Palmedes* de Antístenes y el discurso sobre el Amor de Lisias que aparece reflejado en el Fedro platónico y, por supuesto, buena parte de los discursos de Isócrates. De la retórica sofística nace la oratoria ática, como es sabido. Pero la oratoria es esencialmente sofística en el sentido de que Isócrates sigue estrictamente la tradición de los sofistas en cuanto que pretende que sus discursos sirvan a la educación retórica (formal) y política (de contenidos) de sus estudiantes.

modelo espléndido de corrección y pulcritud lingüística combinada con una perfecta e impecable ornamentación de la expresión; y retoñó a través de la imitación (y esto ya es retórica literaria) en el movimiento denominado Segunda Sofística, cuyas aspiraciones estilísticas aparecen bien reflejadas en el tratado *Sobre lo Sublime* atribuido a Longino.

¿Qué es, pues, esta cuarta especie de Retórica, denominada Retórica literaria, en relación con la Retórica sofística? Pues es sencillamente la aplicación de las normas de la Retórica que habían sido vigentes en producciones literarias caracterizadas por la oralidad, a las nuevas creaciones escritas. En oratoria, por ejemplo, se pasó de improvisaciones realizadas con la ayuda de fórmulas y lugares comunes a discursos escritos para ser leídos y estudiados, es decir: se pasó de la oratoria basada en la oralidad a la oratoria como género literario escrito.

Y así, probablemente después del s. III a.J.C., Demetrio en su obra *Sobre el estilo* aplica doctrina peripatética sobre la *léxis* (la dicción), procedente de Aristóteles y Teofrasto, al estudio de las formas de dicción y composición, y, a finales del siglo I a.J.C., Dionisio de Halicarnaso escribe el *De compositione*, una obrita en la que estudia cómo se producen los efectos literarios en prosa y verso combinando palabras. Y en el tratado *Sobre lo sublime* del Pseudo-Longino (Casio Longino, rétor del siglo III d.d.C.) se define lo «sublime», la «altura», τὸ ὑψόσ, como la excelencia del estilo de un texto tanto en prosa como en verso. Esta «excelencia» presupone una valoración de la literatura tanto en prosa como en verso hecha desde la Retórica<sup>111</sup>. Tanto es así, que los modelos a imitar para alcanzar lo sublime (grandes pensamientos, fuerte emoción, figuras del pensamiento y del lenguaje elevadas, dicción noble, combinación de palabras apropiada y digna) se hallan bien visibles en Homero, Tucídides, Platón y Demóstenes. La Retórica literaria o estilística, cuyo primer

<sup>111</sup> En efecto, para Longino o Pseudo-Longino —si se prefiere—, las figuras retóricas reproducen tanto en verso como en prosa el pensamiento y la emoción del escritor. Las figuras son para él el tercer elemento para conseguir lo sublime, tras los pensamientos elevados y la fuerte pasión, que son los elementos principales. Es esta Retórica literaria una retórica estilística, bien representada ya por Demetrio, el autor de *Sobre el estilo*, pues éste estudia los efectos de las figuras retóricas sobre el texto literario en prosa o verso, e interpreta sus formas en relación con el significado y los sentimientos que producen las palabras que las integran.

manual es el de Demetrio<sup>112</sup> *Sobre el estilo*, trata del estilo en diversos géneros literarios incluido el epistolar.

Con una oratoria escrita como la de Isócrates que también escribió cartas, ya es fácil no sólo estudiar su estilo (Retórica literaria) sino también imitarlo. Según Quintiliano<sup>113</sup>, Aristarco de Samos y Aristófanes de Bizancio crearon cánones de modelos dignos de ser imitados en cada uno de los géneros literarios. A este mismo espíritu de estudio del estilo e imitación de las más altas cualidades estilísticas responden las obras de Dionisio de Halicarnaso<sup>114</sup> tituladas *Sobre los oradores antiguos* y *Sobre la imitación*. El mismo propósito guiará más tarde a Hermógenes de Tarso, que no sólo debe figurar en el capítulo de la Retórica técnica por su obra *Peri stáseōn*, ya que fue además autor del tratado *Sobre las ideas del estilo*, en el que escudriña los rasgos de estilo más prominentes que un estudiante de Retórica debe proponerse imitar<sup>115</sup> (σαφήνεια, μέγεθος, κάλλος, γοργότης, ἦθος, ἀλήθεια, δεινότης).

A través de la escuela, gracias a la instrucción retórica, la Retórica sofisticada, estudiada como retórica literaria, llegó desde Gorgias a los amanerados discursos, llenos de figuras de la dicción y artificios de la composición, de Gregorio Nacianceno y Juan Crisóstomo y (en menor proporción) de Basilio y Gregorio de Nisa.

Leyendo las *Vidas de los filósofos* de Eunapio<sup>116</sup>, uno se da cuenta de la enorme importancia de las escuelas de retórica en la Antigüedad Tardía.

<sup>112</sup> G.M.A. GRUBE, *A Greek Critic: Demetrios On Style*, Phoenix Suppl. vol. IV, Toronto 1961, 22 «he seems to be a man of letters rather than a professional rhetorician».

<sup>113</sup> Quintil. 10, 1, 54.

<sup>114</sup> Dionisio de Halicarnaso, que se encontraba en Roma hacia el año 30 a.J.C., se centra en un estilo concreto, el del ático en prosa de Demóstenes, y distingue cuatro rasgos fundamentales del estilo: melodía, ritmo, variedad y propiedad. No estamos de acuerdo con la concepción de la retórica como obstaculizadora de la crítica literaria de Dionisio, tal como la expone S.F. BONNER, *The Literary Treatises of Dionysius of Halicarnassus*, Amsterdam 1969, 99 «Dionysius was hampered from the first by the necessity of employing a system already complete and accepted without question among teachers of rhetoric».

<sup>115</sup> Claridad, grandeza, belleza, vehemencia, *éthos*, veracidad, gravedad.

<sup>116</sup> Cf. *Eunapii Vitae Sophistarum*, J. GIANGRANDE recensuit, Roma 1946. I. AVOTINS - M.M. AVOTINS, *Index in Eunapii Vitae sophistarum*, Hildesheim-Zürich-N.York 1983, Cf. Eun. VS 491 (= p. 74-76 Giangrande), pasaje en el que nos percatamos de la

Los famosos ejercicios de redacción llamados *προγυμνάσματα* están bien atestiguados en manuales, como los de Teón (siglo I d.d.C.), Hermógenes (II d.d.C.), Nicolao (IV d.d.C.) y en la colección de ejemplos de Libanio.

Por fin hemos llegado a nuestro rétor, en un momento en que ya podemos comprender que haya compuesto discursos fingidos, que haya rivalizado en virtuosismo con otros oradores, que haya hecho exhibición de sus galas oratorias en la fiesta de Artemis o en la festividad del año Nuevo, que haya declamado ante el público una versión abreviada de su *Antioquico* o «Alabanza de Antioquía» con ocasión de los Juegos Olímpicos antioquenos, que haya escrito epístolas cuidadas y que haya sido profesor de retórica pagado por el Consejo ciudadano y favorecido con la *ἀτέλεια* o exención de impuestos.

Todos estos rasgos de Libanio se explican porque en un determinado momento de la Historia de la Retórica la oratoria se hizo escrita y escolar y formativa e imitativa. Efectivamente, con Isócrates se escriben los discursos para ser leídos y degustados con calma, y se enseña la Retórica y con la Retórica se forma enteramente (en elocuencia y educación general) a los alumnos<sup>117</sup>. Y en la escuela de Isócrates se empieza a imitar el estilo del maestro y un siglo más tarde la literatura se ampara declaradamente en la imitación de los modelos. Lo cierto es que, por lo que a Retórica y Oratoria se refiere, a finales de la Epoca Helenística y comienzos del Período imperial romano, dos trataditos, uno de Cecilio de Caleacte, que no hemos conservado, titulado *Sobre el carácter de los Diez Ora-*

cantidad de sofistas que ejercían en Atenas. Es importante para entender la síntesis neoplatónica de filosofía y retórica presente en la mentalidad de Eunapio de Sardes (346-414) el capítulo XVII (Acacio) de su obra (VS 85 Giangrande) en el que se expresa de este modo: ὡσπερ ἐν τοῖς καλοῖς καὶ ἐρασιμίῳ σώμασιν, οὐ πάντες τὸ αὐτὸ θαυμάζουσιν, ὁ δὲ ἀλοῦς οὐκ οἶδεν ὄθεν εἴληπται. Son fundamentales para entender la Retórica de los siglos IV y V d.d.C. estos dos artículos de F. SCHEMMELE, «Die Hochschule von Konstantinopel im IV. Jahrhundert p.Ch.n.» y «Die Hochschule von Athen im IV. und V. Jahrhundert p.Ch.n.», ambos en *Neue Jahrbücher für das klassische Altertum, Geschichte und deutsche Literatur und für Pädagogik*, 11, 1908, 147-168 y 494-513 respectivamente.

<sup>117</sup> Cf. E. KREMER, *Ueber das rhetorische System des Dionys von Halikarnass*, tes.doct., Estrasburgo 1907, 30 «Wer zu Isokrates kam, wurde nicht nur ein tüchtiger Redner, sondern auch ein sittlicher Mann, ein Mann mit ἀρετή, d.i. ein brauchbarer Mann, und zwar brauchbar in Familie, Gemeinde und Staat».

dores, y otro, que, aunque aparece entre las *Moralia* de Plutarco, es de autor anónimo (el *Sobre las vidas de los Diez Oradores*), nos muestran que la práctica de la imitación estilística de los grandes autores del pasado es ya un hecho real.

Los ejercicios de redacción<sup>118</sup>, la enseñanza de los κοινοὶ τόποι o lugares comunes y su correcto empleo, las χρεῖται o anécdotas señaladas de personalidades históricas, las confrontaciones, συγκρίσεις, de personajes famosos, las alabanzas y vituperios de personalidades históricas o literarias, la caracterización (ἡθοποιία) de personajes a través de un discurso, las descripciones (ἐκφράσεις), las cuestiones generales (θέσεις) o particulares (ὑποθέσεις), temas estos últimos que se alejan de la Retórica filosófica y la Retórica técnica, entran a formar parte de la Retórica escolar derivada en última instancia de la isocratea.

Todos estos ejercicios previos de aprendizaje, los ya mencionados προ-γυμνάσματα, culminan en la declamación, la μελέτη. Ahora bien, esta palabra originariamente significa «práctica». Recordemos, por ejemplo, cómo Pericles<sup>119</sup> auguró, refiriéndose a los peloponesios y sus aliados, respecto de las maniobras navales, que serían más cortos de entendimiento por su falta de práctica (ἐν τῷ μὴ μελετῶντι) y por ello más lentos. Emplea Tucídides el verbo denominativo μελετάω formado sobre μελέτη. El orador en ciernes debe igualmente practicar para abrirse paso con holgura en su profesión.

Y en el *Erótico* de la colección de discursos demosténicos se lee este consejo referido a la práctica oratoria: «no debes tú, en efecto, improvisar

<sup>118</sup> Una buena exposición de estos métodos de enseñanza se puede ver en el ya citado artículo de P. WOLF, «Libanios und sein Kampf um die hellenische Bildung», *Mus.Helv.* 11, 1954, 231-242 = G. FATOUROS - T. KRISCHER, *o.c.* 68-83. Es sumamente chocante el enorme apego a la tradición que revela el sistema de enseñanza de la Retórica tal como lo conocemos, desde el año 100 d.d.C. (Elio Teón) al siglo IV (Libanio o Pseudo Libanio y Afonio), pasando por Hermógenes (s.II), cuya obra fue traducida al latín por Prisciano. En el Renacimiento R. Agrícola y R. Lorich comentan la obra de Afonio, que fue el autor de *progymnasmata* que más éxito alcanzó porque presentaba ejemplos elaborados de cada ejercicio, Cf. S.F. BONNER, *Education in Ancient Rome. From the elder Cato to the younger Pliny*, Londres 1977, 250-276. C.S. BALDWIN, *Medieval Rhetoric and Poetic (to 1400)*, N.York 1939, 23-38.

<sup>119</sup> Th. I, 142,8 καὶ ἐν τῷ μὴ μελετῶντι ἀξυνετώτεροι ἔσονται.

en materias de la mayor importancia, sino imponerte en ellas; ni *ejercitarte* en ocasionales circunstancias, sino saber bien afrontar un debate»<sup>120</sup>.

Aquí se emplea ya el término *μελετῶν* con el sentido concreto de «hacer prácticas retóricas».

En las *melétai* se planteaban cuestiones generales (*θέσεις*) o particulares (*ὑποθέσεις*);<sup>121</sup> y de ellas contamos con unas cuarenta muestras en el *Corpus* de Libanio. Son las llamadas *Declamaciones*, de cuya autenticidad no queremos de momento tratar.

Pero lo más interesante de estas *melétai* es que son todo un arsenal de conocimientos retóricos acumulados a lo largo de siglos, por lo que puede decirse que ya desde las *Tetralogías* de Antifonte existe una tradición retórica en la que conviven las sutilezas jurídicas con los embellecimientos de la expresión en prosa, y la modelación de caracteres con las llamadas a la emoción y al patetismo, las descripciones de situaciones históricas con fábulas enmarcadas en la realidad, el planteamiento de casos reales con la invención de casos fingidos, el acercamiento a la realidad cotidiana con el alejamiento hacia temas mitológicos o literarios.

Así resulta que en estas *melétai* de la colección del *Corpus* de Libanio se nos ofrece la vida del siglo IV a.J.C. vista a través del cristal hermoso de la literatura por un observador situado en el siglo IV d.d.C.<sup>122</sup> Y lo

<sup>120</sup> D. 61, 43 οὐ γὰρ αὐτοσχεδιάζειν, ἀλλ' ἐπίστασθαί σε δεῖ περὶ τῶν μεγίστων, οὐδ' ἐπὶ τῶν καιρῶν μελετῶν ἀλλ' ἀγωνίζεσθαι καλῶς ἐπίστασθαι.

<sup>121</sup> Cf. G. THIELE, *o.c.* 37 «die These war objektiv, sachlich, die Hypothese subjektiv, individuell»... «Der Progymnasmatiker Theon fügt bei seiner Definition der *θέσις* dem *ἀνευ προσώπων* jedoch noch den Zusatz *καὶ πάσης περιστάσεως*. Wenn nämlich auch für die Unterscheidung von der *θέσις* das Vorhandensein von *πρόσωπα* genügte, so war doch das eigentliche charakteristische der Hypothese, dass sie sich in bestimmten Verhältnissen der Wirklichkeit bewegte, welche Hermagoras *περίστασις* nannte».

<sup>122</sup> Cf. O. APPELT, *Libanius, Apologie des Sokrates*, Leipzig 1922; XIII «Sie (sc. die Apologie des Sokrates) ist ein warmes Bekenntnis zum Heidentum, das in Sokrates sein Ideal gefunden. Er, der geschulte und schulender Rhetor, legt dies Bekenntnis ab in der ihm geläufigen und sozusagen auf den Leib zugeschnittenen Form einer *Deklamatio*, einer Uebungsrede, d.h. einer Rede, der als Thema nicht eine aktuelle, sondern eine fingierte Situation zugrunde liegt, die also nicht dazu bestimmt ist, etwa vor einem wirklichen Richterkollegium oder einer Volksversammlung tatsächlich gehalten zu werden, sondern nur die Illusion erwecken soll, als wäre sie wirklich gehalten».

mismo ocurre en el plano lingüístico: quien afirme que la lengua de Libanio es tal cual la de Lisias o Demóstenes es que no ha leído a Libanio y tal vez ni a Libanio ni a Lisias ni a Demóstenes. El ático de Libanio es el ático del siglo IV a.J.C. -por supuesto, ático literario-, pero reinterpretado por quien hablaba una modalidad de griego denominada griego heleístico.

La imitación está presente por doquier en la actividad de un sofista: está presente, en efecto, en la lengua que utiliza Libanio y en los temas que trata en sus declamaciones de clase y hasta en su hipocondría, que, tal vez, es, en parte, imitación de la de su admirado modelo Elio Aristides<sup>123</sup>.

En efecto, ya desde su autobiografía titulada «Sobre su propia fortuna», concebida como un discurso epidíctico, el filólogo debe moverse con tiento y prudencia a lo largo de la obra de Libanio tratando de distinguir qué hay en ella de real y qué de literario, o de retórico, si se prefiere.

Este es el momento de recordar que Isócrates compuso una *Antidosis*,<sup>124</sup> a la edad de ochenta y dos años, en la que se propone ofrecernos una especie de autobiografía combinada con una autodefensa que se inscribe en un supuesto juicio por «cambio de propiedad en caso de negativa a pagar una *liturgia* (*ἀντίδοσις*)». Todo ello, como si el ya viejo Isócrates fuese un Sócrates redivivo que se sintiera obligado a defender su vida y su obra ante los ataques y calumnias públicas con los que se considera castigado injustamente y ofendido.

Realidad y Literatura, pues, se entremezclan, como en la lengua de los aticistas y de Libanio se entremezcla el ático de la prosa literaria del siglo IV a.J.C. con la *koiné* de nivel literario y como en su autobiografía Libanio entremezcla datos reales de su vida con el tono literario del encomio y el tema retórico (en la primera parte) del balance de la felicidad y el infor-

<sup>123</sup> Cf. R. PACK, «Two Sophists and two Emperors», *CP* 42, 1947, 17-20; A.F. NORMAN, «Philostratus and Libanius», *CP* 48(1953) 20-23. R. PACK, «Julian, Libanius and Others: A Reply», *CP* 48, 1953, 173-4.

<sup>124</sup> Cf. A.F. NORMAN, *Libanius' Autobiography (Oration I)*, Oxford 1965, XV «The oration of A.D. 374 was intended as a work of art in its own right. It draws its inspiration from a similar work of the classics, the *Antidosis* of Isocrates, and similarly fulfils the demands made upon the composer by contemporary taste. Thus Isocrates presented his work in the guise of forensic oratory, Libanius in the form of a rhetorical declamation».

tunio que le han tocado en sus días y el también tema retórico (en la segunda parte) del examen de conciencia o la introspección en busca del consuelo personal<sup>125</sup>.

Realidad, Literatura e imitación aparecen juntas en otro discurso de Libanio, la *Monodia por Antioquía*, inspirada sin lugar a dudas en la *Monodia por Esmirna* de Elio Aristides, pese a que tanto la una como la otra fueron compuestas a raíz de sendos hechos reales, dos terremotos que asolaron el uno Esmirna (el año 178)<sup>126</sup> y el otro (el año 358) Nicomedia<sup>127</sup>.

Y en su mejor discurso epidíctico, el *Antióquico*<sup>128</sup>, se entremezclan el encomio y la écfrasis, la habilidad del profesor de retórica y la elocuencia del orador, la vanidad del sofista y el sentimiento sincero del patriota, la realidad de lo que él vio en su ciudad y los rasgos encomiásticos de toda ciudad ideal ensalzada en un encomio<sup>129</sup>, su afecto y admiración hacia la ciudad que le vio nacer y los tópicos de la ciudad idealizada que suelen aparecer en los *epitafios* desde el de Pericles en adelante, la Antioquía mítica en sus orígenes y la Antioquía contemporánea floreciente y rica y distinguida por la elocuencia de sus rétores y el patriotismo de sus ciudadanos.

Ni una sola palabra sobre sí en Antioquía había algún cristiano o se podía oír pronunciar alguna palabra en latín. Y es que Libanio sabe muy bien que la Retórica lo estiliza todo: los temas, la lengua, la realidad y la vida.

No es, pues, extraño que el Antioqueno, en la mejor tradición isocraetea (por tanto, de la Retórica sofística), asocie el *lógos* («palabra-razón») con lo más excelente del legado helénico y, en consecuencia, en nombre

<sup>125</sup> Cf. J. MARTIN en J. MARTÍN-P. PETIT, *Libanios, Discours I, Autobiographie (Discours I)* París 1979, 3 «La seconde partie, du 156 à la fin (285), beaucoup plus délicate. Elle se distingue du *Bios* proprement dit par un ton plus personnel et passionné, et surtout elle ne fut pas certainement pas rédigée d'une seule traite».

<sup>126</sup> E. NORDEN, *Die Antike Kunstprosa I*, 4ª ed., Berlín 1923, 420.

<sup>127</sup> Cf. J. MESK, «Libanius Or. LXI und Aristeides», *PhW* 57, 1937, 1326-8.

<sup>128</sup> G. DOWNEY, «Libanius' Oration in Praise of Antioch (Oration IX), translated with Introduction and Commentary», *Proceedings of the American Philosophical Society* 103, 1959, 652-86.

<sup>129</sup> A.D. NOCK, «The Praises of Rom», *Journal of Egyptian Archaeology* 40, 1954, 76-82.

de esa virtud griega que es la elocuencia y por mediación de ella, anime al emperador Juliano, en el discurso *Prosfonético* (Or. XI), a reinstaurar los cultos paganos de los gloriosos tiempos en que florecieron los dioses y la Oratoria en la Hélade<sup>130</sup>.

La Retórica de los discursos le sirve a Libanio para cumplir la excelsa labor del *rétor*. En el discurso XVI, Libanio se dirige a sus conciudadanos antioqueños para reprocharles su comportamiento con Juliano. Estamos en el año 363. Pues bien, de la misma fecha es el discurso XV que escribe al emperador Juliano pidiéndole que disculpe el comportamiento de sus conciudadanos. Bien es verdad que este último discurso no llegó a manos del emperador apóstata que estaba a la sazón combatiendo contra los persas en una campaña de la que no había de regresar vivo. Pero eso no cambia para nada el hecho de que Libanio se sintió obligado como «filheleno», como amante de la mejor tradición clásica, a censurar la reprochable conducta de los antioqueños con respecto a quien además de su amigo era nada menos que el restaurador de lo helénico; y como *rétor* y hombre culto formado en la mejor tradición griega -la retórica sofística-, se consideró forzado a representar a su ciudad a la hora de pedir perdón al emperador para evitar castigos infligidos a sus conciudadanos. Eso es lo que debe hacer un *rétor*: ser valedor de la comunidad en la que vive y a la que representa<sup>131</sup>. La *Monodia por Antioquia* de Aristides, a la que ya hemos aludido, así como su *Palinodia por Esmirna y su reconstrucción* (Or. XXI) y el *Esmirnaico* (Or. XXV) y su *Carta al emperador acerca de Esmirna* (Or. XXII), responden a ese concepto elevado de su profesión que tienen los sofistas, que se sienten maestros de sus conciudadanos, depositarios del legado cultural helénico<sup>132</sup> y por tanto intermediarios, gracias a su elocuencia, entre sus compatriotas y las altas instancias del poder.

<sup>130</sup> Que la elocuencia tuvo mucho que ver en la transformación del mundo que afrontó Juliano, lo expresa literalmente Libanio en Lib. Or. XII, 92F.

<sup>131</sup> Eso hicieron por Esmirna Escopeliano bajo el reinado de Domiciano y luego Polemón bajo el de Adriano. Cf. Philostr. *VS* p.33, 15 K(Escopeliano) y p. 43, 3K (Polemón).

<sup>132</sup> En el *Epitafio por Juliano* (Or. XVIII) siente Libanio el dolor inmenso del griego que no ha podido realizar la gran empresa griega que es el dominio del bárbaro, en concreto del persa: Lib. Or. XVIII, 282F *ἡμεῖς μὲν ᾠόμεθα τὴν Περσῶν ἅπασαν μέρος τῶν Ῥωμαίων ἔσεσθαι καὶ νόμοις τοῖς ἡμετέροις οἰκήσεσθαι καὶ ἀρχὰς τὰς ἐνθένδε δέξεσθαι καὶ φόρους ὀσσειν καὶ γλῶτταν ἀμείψειν καὶ στολὴν μετακοσμήσειν καὶ κερεῖν κόμας καὶ σοφιστὰς ἐν Σούσιος Περσῶν παῖδας ἐκκροτήσειν ῥήτορας.*

Pues, en efecto, Isócrates, Aristides y el propio Libanio enviaron discursos escritos a las manos de lejanos príncipes que, movidos por el prestigio de los respectivos autores, los leyeron con interés y reflexionaron sobre ellos. Así hay que interpretar los discursos que el Antioqueno envió al emperador Teodosio I. En la carta 1225F Libanio define la función del emperador (de los emperadores) con estos optativos de deseo:<sup>133</sup> «los cuales ¡ojalá se mantengan sanos y salvos y mantengan sano y salvo al mundo habitado siendo honrados y padres comunes de sus súbditos y enemigos de la calumnia!». Es decir: El emperador, si es un padre para con sus súbditos y mantiene la integridad de su imperio mediante la justicia y su hostilidad a los calumniadores, los sicofantas, desea Libanio que se mantenga también él *sano y salvo*. El verbo griego por el que traducimos «mantener sano y salvo» es el verbo *σώζω*. De manera que el emperador justo es un *σωτήρ* si promulga leyes justas y hace que se impongan debidamente los castigos con que ellas amenazan a quienes las desobedezcan, incumplan o, sencillamente, las transgredan<sup>134</sup>.

El emperador debe mantener la integridad de la *οἰκουμένη*<sup>135</sup> moviéndose entre dos extremos, que son, por un lado, el cumplimiento estricto de la ley en beneficio de la justicia y, por otro, el ejercicio de esa virtud bellísima (pues «lo más hermoso de todo es la filantropía para con los infortunados»),<sup>136</sup> indispensable en un filheleno, que es la *φιλανθρωπία*, de origen divino y clara prosapia griega<sup>137</sup>.

<sup>133</sup> Lib. Ep. 1225, 2F *καὶ βασιλεῦσι διακοεῖν, οἱ σώζονται τε καὶ τὴν οἰκουμένην σώζουεν χρηστοὶ τε ὄντες καὶ κοῖνοὶ τῶν ἀρχομένων πατέρες καὶ σικοφαντίας ἐχθροί.*

<sup>134</sup> En la carta 1350F, dirigida el año 363 a Máximo, gobernador de Galatia, que había sido objeto de acusaciones pero rápidamente rehabilitado y justificado por Hiperequio, Libanio, empleado una cita homérica (*εὖ καὶ ἐπισταμένως*, cf. Il. 10, 265; Od. 20, 161; 22, 197) se expresa así: Lib. Ep. 1350, 4F «Y, en una palabra, todo aquel que viene de allí, al ser preguntado cómo diriges a tus gentes, responde «bien y con conocimiento». Y este discurso, a todo fluir, pasa por los palacios y es creído y pone más contento al amigo de los dioses y salvador del mundo (*τὸν θεοῖς τε φίλον καὶ τῆς οἰκουμένης σωτήρα* [sc. Juliano]).

<sup>135</sup> Cf. Lib. Ep. 61, 4F *βασιλεῖς ὁ τὴν οἰκουμένην ἀνέχων.*

<sup>136</sup> Lib. Or. XV, 37F (*Discurso de embajada a Juliano*) *κάλλιστον δὲ πάντων ἢ πρὸς τοῦς ἀτυχοῦντας φιλανθρωπία.*

<sup>137</sup> Tanto es así, que en el párrafo 155 del *Antioquico* (Or. XI, F), discurso compuesto en alabanza de su patria Antioquía, Libanio expone cómo los antioquenos destacan en la virtud de la filantropía (cf. Lib. Or. XI, 155F *φιλανθρωπία τοίνυν τοσοῦτον περίεστιν*).

Pero dejemos que sea el propio Libanio quien nos aclare estos conceptos.

En el discurso titulado *En defensa de los templos*, dirigido al emperador Teodosio, son impresionantes las últimas palabras que el Antioqueno dirige al emperador:<sup>138</sup>

«Nosotros, emperador, si tú esas fechorías a la vez las elogias y las toleras, las soportaremos no sin aflicción y mostraremos que hemos aprendido a ser bien mandados. Pero si no porque tú lo concedas éstos van a volver o contra lo que de ellos ha escapado o rápidamente se ha reedificado, sábete que los dueños de los campos *se van a prestar ayuda a sí mismos y a la ley*»<sup>139</sup>.

Nos interesan estas últimas palabras: *καὶ αὐτοῖς καὶ τῷ νόμῳ βοηθήσουτας*, porque en Libiano los conceptos de *σωτηρία* y *βοήθεια* son complementarios<sup>140</sup>. Pero, en segundo término, queda, a nuestro juicio, bien claro que la *σωτηρία* del emperador (o sea: esa misión suya de mantener sana y salva *-σώζειν-* la comunidad de su imperio) consiste en hacer cumplir la ley<sup>141</sup>. Y si no lo hace, habrá que buscar en otra parte la ayuda, la *βοήθεια*, para que actúe no sólo en favor de los agraviados, sino incluso de la propia ley.

<sup>138</sup> Lib. *Or.* XXX, 55F.

<sup>139</sup> Cf. asimismo Lib. *Or.* XXVIII, 27F (*Contra Icarium* II) «Ayuda, emperador, a las curias, ayúdalas, si es que algunas existen, y las leyes escritas en favor de ellas no permitas que estén legisladas en vano, antes bien reafírmalas con los castigos de quienes las transgredan».

<sup>140</sup> Cuando Libanio pugnaba por no regresar a Constantinopla, escribe una carta a Datio para que interceda por él ante el emperador. El comienzo (muy hermoso, por cierto) de esta epístola dice así: Lib. *Ep.* 441, 1F Ἴσως μὲν ἐμοὶ καὶ πρὸς τὰ παρόντα βοηθεῖν ἐβελήσεις ἐμέ τε σώζων διὰ τέλους καὶ τὰς ἔμπροσθεν εὐεργεσίας. («Tal vez vas a querer ayudarme también en esta ocasión salvándome hasta el final a mí y tus anteriores beneficios. Cf. *Ep.* 490, 1F νῦν δὲ καὶ βοηθῶν ἔσωζες.

<sup>141</sup> Cf. Lib. *Or.* XLV, 32F (*De vincitis*) Φανήτω δὴ κἀνταῦθα τὸ τῆς σῆς φιλανθρωπίας, ᾧ βασιλεῦ. καὶ ὡς μὲν ἔθηκας νόμον βοηθοῦντα τοῖς δεθεῖσι περὶ τὸν χρόνον, τοῦτο δὲ ἐστὶν εἰς τὴν σωτηρίαν αὐτῶν, οἶδα. («Aparezca, pues, aquí también lo propio de tu humanidad, emperador. Pues el hecho de que has promulgado una ley que ayuda a los presos respecto del tiempo y que esto es para la salvación de ellos, lo sé».

Y por otro lado, el emperador debe practicar la filantropía. Así lo dice expresamente Libanio en el párrafo de su discurso *A Teodosio, sobre la revuelta*, que a continuación reproducimos en traducción:<sup>142</sup>

«Pero el elogio con mucho más brillante es el que contiene el tema de la humanidad, porque es de uno mismo en puridad, mientras que de un emperador que ha vencido a sus enemigos una parte viene a ser del general, otra de los soldados, otra de las armas, otra de los caballos, otra de los jinetes, otra de las naves, si es que se luchaba valiéndose de ellas».

Pues bien, el rétor también, en justa medida, debe velar por la justicia<sup>143</sup> como garantía de la *σωτηρία* de la comunidad a la que sirve, y debe prestar ayuda en todo momento al agraviado<sup>144</sup>, porque contra la injusticia hay que luchar con la *βοήθεια* («la ayuda») a la ley, para mantener la justicia, y al agraviado, para ejercitar la virtud tan helénica que es la filantropía.

Y todo esto se ve obligado a hacerlo en una sociedad en la que el grado de corrupción en la administración es tan elevado, que en una carta dice el Antioqueno: «pues las magistraturas son mejores que los negocios para los que saben aceptar»<sup>145</sup>, y en otra señala como timbre de

<sup>142</sup> Lib. Or. XIX, 17F. La filantropía de los gobernantes genera el agradecimiento del rétor, que por sus buenas acciones les dedica un panegírico. En carta que Libanio dirige a Modesto, *comes Orientis*, que el año 359 -fecha de la carta- visita Alejandría, le exhorta de este modo: Lib. Ep. 100, 2F *ἄγε δὴ καὶ τὴν Ἀλεξάνδρου πόλιν ὀρθωσον, ὅπως οἱ μὲν σώζωνται, περὶ σοῦ δὲ ὑπάρχη τοῖς δυναμένοις λέγειν ὑψηλὰ λέγειν.*

<sup>143</sup> Cf. Lib. Or. XLVII, 2F (*De patrociniis*), donde se presenta «dispuesto a ayudar (*βοηθεῖν πειρώμενοι*)», naturalmente, a la justicia. La expresión completa de esta idea aparece en otro prólogo, el del discurso LII, F (*Propuesta de ley contra los que entran en los albergues de los magistrados*); cf. Lib. Or. LII, 1F *Τῷ τοῦ δικαίου μέρει βοηθήσων ἦκα.*

<sup>144</sup> Cf. Lib. Or. XXXIX, 1F (*Discurso consolatorio a Antíoco*) *Ἠγοῦμαι προσήκειν οὐ τοῖς πενθοῦσι μόνον ἢ παῖδας ἢ γονέας ἢ τινὰς ἄλλους λόγους ποιεῖν ἔχοντας παραμυθίαν, ἀλλὰ οἷς ἀπ' ἄλλων τιῶν αἱ λύπαι. εἰ γὰρ δὴ τοῖς λυπομένοις βοηθητέον, καὶ τούτοις κάκεινοις ἄξιον, ὥσπερ αὐτὸ καὶ τοὺς λατροῦς ὁρῶμεν ἅπασιν τραύμασιν ἀπὸ φαρμάκων ἀμύνοντας. Cf., asimismo, Lib. Or. LXIV, 1-2F (*Contra Aristides, en defensa de los saltimbanquis*) *οὐδὲν δεινὸν λόγῳ βοηθεῖν τοῖς οὐκ ἐν δικῇ ψεγομένοις. αὐτοῖς μὲν οὖν τούτοις καὶ μάλιστα ἀν' προσήκει βοηθεῖν ὥσπερ τῶν κρνομένων τοῖς συκοφαντούμενοις.**

<sup>145</sup> Lib. Ep. 1312, 1F *αἱ γὰρ ἀρχαὶ κρείττους τῶν ἐμποριῶν τοῖς ἐπίσταμένοις δέχασθαι.*

gloria de su recomendado el ser hijo de un padre que exhibió virtud en el ejercicio de las magistraturas que ejerció, y como favor solicitado en la recomendación por el recomendado no el que se le permita cometer injusticias sino que se le evite sufrirlas<sup>146</sup>.

En un mundo en el que la corrupción, la injusticia y la difamación están tan sumamente generalizadas, se impone que un rétor como Libanio, fiel a su profesión, preste ayuda (*βοήθεια*) a la verdad, a la justicia, al amigo y al conciudadano injustamente agraviados<sup>147</sup>.

Uno de los pasajes más emotivos de los discursos del Antioqueno es, a nuestro juicio, aquel del titulado y dirigido *A Policles*<sup>148</sup> (personaje que había sido nombrado por Juliano *praeses Phoenices* pero que no sentía ninguna simpatía hacia el emperador apóstata, sino más bien, al contrario, una gran antipatía), en que nuestro Libiano le dice que no pudo soportar que le refiriese en cierta ocasión ciertos infundios propagados contra su idolatrado amigo Juliano, ya desaparecido de entre los vivos, pero que, además (y esto es lo que a nosotros ahora nos importa sobre todo), se irritó a consecuencia de aquellas palabras injuriosas contra el ya muerto emperador, porque eran palabras que, además de herir la memoria del amigo tan querido, estaban impregnadas de la mentira propia de los sicofantas. El texto en cuestión dice así:<sup>149</sup>.

<sup>146</sup> Lib. *Ep.* 1510, 1F *Μαιορίνος ούτοσι παῖς μὲν ἐστὶ πατὴρ δὲ μωροῦ δειξάντος ἀρετὴν ἐν ἀρχαῖς*. 5F *αἰτεῖ γὰρ οὐκ ἀδικεῖν, ἀλλὰ μὴ τοῦτο παθεῖν*. En Lib. *Ep.* 215, 3F cuenta Libanio cómo su recomendado propuso sobornar al destinatario de la carta, Ammiano, asesor a la sazón (360) del *praeses Euphratensis* Prisciano (cf. O. Seeck 57, Ammianus I y 244, Priscianus I).

<sup>147</sup> En la carta 215F que dirige a Ammiano se interesa por Caliopeo, antiguo compañero de trabajo y conciudadano que sufre trato insultante; y afirma que si supiese que el recomendado era culpable, se avergozaría de sí mismo, pero, al estar seguro de que sufre inmerecidos agravios, se avergonzaría de no ayudar al amigo injustamente ofendido: Lib. *Ep.* 215, 1F *εἰ μὲν οὖν ἐδόκει μοι ἀδικεῖν, ἡσχυνόμην ἂν ὑπὲρ τῶν ἑμαυτοῦ, νῦν δὲ, κατ' ἐπήρειαν γὰρ ἔλκεται, πάνυ ἂν αἰσχυνοίμην, εἰ μὴ βοηθοίην*.

<sup>148</sup> Este discurso *A Policles* (*Or.* XXXVII, F) es posterior al año 366, y para entonces el emperador Juliano había muerto ya en la campaña contra los persas, herido tal vez por alguien de su propio ejército, el 26 de Junio del año 363. Cf. R. BRAUN «Notice biographique sur l'empereur Julien», en R. BRAUN - J. RICHER, *L'Empereur Julien. De l'histoire à la légende* (331-1715), París 1978; cf. 14.

<sup>149</sup> Lib. *Or.* XXXVII, 4-5F.

«Y tú querías que yo en silencio aceptase esas palabras contra aquella sagrada cabeza y que traicionara a un excelente rey y amigo. Pues era de verdad mi amigo y no podría yo negarlo. Pero no son éstos los deberes que se tienen para los amigos por parte de los amigos, sino la *ayuda*, la devoción, las palabras, los hechos, y nosotros, en cambio, no tuvimos ocasión para los hechos, pero sí para las palabras. Así que yo hablaba y replicaba con un rasgo bueno contra el malo que acababa de traer a colación quien hablaba mal de él. Y me indignaba no sólo por ser su amigo, sino también por la calumnia».

En una de las cartas que dirige a Acacio<sup>150</sup>, le 1306F, le recomienda Libanio a su discípulo Peanio, quien antes —en la enseñanza primaria— lo había sido del destinatario de la carta<sup>151</sup>. Y le ruega encarecidamente que lo reciba con las puertas abiertas (1306, 2F *δέχου τοίνυν ἀναπεπταμένας...*), tanto las puertas de su escuela como las de su casa. Le pide sobre todo que le ofrezca su mesa, su compañía y su elocuente conversación —dulcísima fuente—; pero también le dé honra de la otra manera, a saber, proporcionándole una buena presentación y exhibición *ἐπιδείξει*,<sup>152</sup> para que se haga así famoso el recomendado y tenga muchos clientes (1306, 3F *σκόπει μέντοι κάκεινο, ὅπως πολλοὺς ἔξει τοὺς ἐπ' αὐτὸν καταφεύγοντας*). Y esto debe hacerlo —continúa explicando Libanio— no para que Peanio consiga dinero, pues ya es rico (¡y bien que hace!), sino «para que parezca ser precisamente lo que es: un *orador* y capaz de *ayudar*»<sup>153</sup>. Entiéndase: un orador que pone su elocuencia al

<sup>150</sup> Nos referimos al Acacio rétor de Cesarea. Cf. G. R. SIEVERS, *Das Leben des Libanios*, Berlín 1868, 276, 2. O. SEECK, *Die Briefe des Libanios*, Leipzig 1906, reprod., Hildesheim 1966, 42.

<sup>151</sup> Cf. P. PETIT, *Les étudiants de Libanios*, París 1957, 143, n.33 «Paeonius I fut élève d'Acacius, puis de Libanios, avant de se rendre à Berytos». En la *Ep.* 117, 1F dice Libanio: *Ep.* 117, 1F «Pareció bien a Peonio también añadir las leyes a su formación, yo ni se lo impedí y le mostré de quién se puede recibir la enseñanza de las leyes. Pues realmente tenía yo que darle una recompensa por su buena conducta a causa de la cual no me dio ningún disgusto ni pequeño ni más grande y, en cambio, me dio muchas alegrías tanto pequeñas como más grandes». En cuanto a la doble grafía *Peanio/Peonio*, cf. P. PETIT, *o.c.* 25, n.40.

<sup>152</sup> Así entiendo yo la voz *Lib. Ep.* 1306, 3F *ἐπιδείξει* Cf. *Lib. Ep.* 1052, 2F *ἐν σοφιστῶν ἐπιδείξειν*.

<sup>153</sup> *Lib. Ep.* 1306, 3F *ἀλλ' ἵν', ὅπερ ἐστί, καὶ δοκῆ, ῥήτωρ εἶναι καὶ δύνασθαι βοηθεῖν*.

servicio de su profesión de abogado, una de las formas de practicar la filantropía con las que cuenta el orador.

También Libiano era un orador y capaz de ayudar, aunque no tenía la suerte de dirigir la comunidad de Antioquía como lo hiciera el sofista que le precedió: con un movimiento de cabeza<sup>154</sup>. Pese a ello él tenía muy clara idea de su misión como rétor y curial aunque no siempre sus conciudadanos aprobaran sus propuestas.

En el discurso titulado *A los que no hablan en público* (*Or. XXXVF*) el Antioqueno recuerda qué significa ser un político:

Lib. *Or. XXXV*, 3F «Que uno cualquiera de vosotros me conteste a una pequeña cuestión: ¿qué denominación general se os aplica a vosotros? Responderíais: políticos. ¿Cuál es, pues, la tarea propia de esa denominación? Cumplir los deberes públicos con discernimiento e introducir nociones de lo que sea menester con palabras e impedir lo perjudicial, y apoyar a los unos y salirles al paso a los otros y seguir las directrices de los gobernantes si son prudentes y darles batalla si no ven lo provechoso y oponer a las voces que vienen del trono las que resultan del deliberar; hacer que de la actividad de la oratoria resulte el infundir temor más que el tener miedo».

Bien es verdad que Libanio comprobó la exactitud de lo que unos sofistas que no eran sus enemigos declarados –nos cuenta en su *Autobiografía*– le habían profetizado, a saber: que en su patria no habría de alcanzar éxito similar al que fuera de ella había logrado, «pues es difícil dar con un conciudadano elogiador»<sup>155</sup>. No obstante, el Antioqueno considera que debe ayudar a todo aquel que sufre infortunio indebidamente y especialmente a quienes o son oradores o han acudido a él a recibir la enseñanza de la Retórica. Porque en ese caso el maestro de retórica está doblemente obligado a ayudar al necesitado: debe ayudarle como ser humano que es y además como colega.

Este es el contenido de la carta<sup>156</sup> que Libiano dirige a Andrónico<sup>157</sup> encomendándole ayudar a su discípulo Marón<sup>158</sup>. El padre de éste, un

<sup>154</sup> Lib. *Ep.* XLIX, 18F τῷ τότε σοφιστῇ τὴν πόλιν ἀπὸ νευμάτων ἄγοντι.

<sup>155</sup> Lib. *Or.* I, 86F χαλεπὸν γὰρ εἶναι πόλιτος τυχεῖν ἐπαινετοῦ.

<sup>156</sup> Lib. *Ep.* 153F.

<sup>157</sup> Cf. O. SEECK, *o.c.* 71.

<sup>158</sup> Cf. P. Petit, *Les étudiants de Libanius*, 25; 54; 139; 152.

curial de la ciudad de Panéade llamado Leoncio, era de familia no pobre, pero por la moderación de su carácter y los agravios sufridos llegó a la pobreza y se vio obligado a huir. El Antioqueno pide a Andrónico que ponga fin a esa huida y que permita el regreso a casa al padre de Marón. Y esa solicitud a Andrónico —nos dice Libiano al comienzo de la carta— se la hace por dos razones: porque piensa que es su deber ayudar a todos los infortunados que sufren sin merecerlo, y porque a un discípulo u otro orador que practican la misma profesión que el maestro o el colega (a saber: el uso de las armas que son las palabras elocuentes para ayudar a los agraviados y dar apoyo a la justicia) no se le puede negar un favor:<sup>159</sup>

Lib. *Ep.* 153, 1F «A todos los que sufren infortunio sin merecerlo creo que debo ayudarles en lo que pueda y considere estar haciendo cosas que agradan a Zeus, y a los que acuden a mí para aprender el arte de los discursos y a cualquiera que con ellos esté familiarizado los veo como poseedores de un doble título de justicia con relación a mí. Pues poseen, además del general, también el que les corresponde por mor de los discursos<sup>160</sup>.

Pues bien, esta misión filantrópica del rétor que se basa en el carácter moralizador de la oratoria<sup>161</sup>, la cumple Libanio en discursos y en cartas, pero, naturalmente, con un estilo muy diferente en los unos y en las

<sup>159</sup> Los oradores, rétores y sofistas están bajo la advocación de Hermes que, según Protágoras y más tarde Elio Aristides, llevó a los hombres por orden de Zeus el regalo inestimable del *lógos*. Así, en Lib. *Ep.* 1505F, tras aludir a su recomendado (Alejandro), dice de él que es orador (Lib. *Ep.* 1505, 1F *ἔστι γὰρ ῥήτωρ*) y luego confiesa a Decentio —el destinatario de la epístola— que sabía de sus simpatías hacia el recomendado por pertenecer éste a los coros de Hermes: Lib. *Ep.* 1505, 3F *οὐ γὰρ ἦν ἄδηλον ὅτι τὸν ἄνδρα φιλεῖς, ἐκ τῶν περὶ τὸν Ἑρμῆν ὄντα χορῶν*. Y a Euterio, gobernador de Armenia, le recuerda su deber de ayudar a los rétores, ya que gracias a ellos ha alcanzado el poder de su cargo; y lo curioso de este pasaje es que a los rétores les llama «los de en torno a Hermes»: Lib. *Ep.* 245, 8F *καὶ σύ τοι τὸ ἄρχειν ἔχεις ἀπὸ τοῦ δύνασθαι λέγειν. εἰκὸς δὴ σε βοηθεῖν τοῖς περὶ τὸν Ἑρμῆν καὶ φαίνεσθαι τιμῶντα τὰς ἀφορμὰς ἀφ' ὧν ἐνταῦθα ἦκεις*.

<sup>160</sup> Lib. *Ep.* 153, 1F *Πᾶσι μὲν τοῖς παρ' ἀλίαν ἀτυχοῦσι βοηθεῖν οἶμαι δεῖν, ὃ τι ἂν δύναμαι καὶ νομίζω ποιεῖν ἀρέσκοντα τῷ Δίι, τοῖς δ' ἐπὶ λόγοις μοι προσιόντας καὶ ὅστις τούτων οἰκείος διπλοῦν ὀρῶ πρὸς ἐμὲ τὸ δεῖν καὶ ἔχοντας. ἔχουσι γὰρ πρὸς τῷ κοινῷ καὶ τὸ διὰ τοῖς λόγοις*.

<sup>161</sup> Cf. Isocr. 15, 255: «Con él (*sc.* el discurso) refutamos a los malvados y celebramos a los buenos». Cf. Cic. *De orat.* II, 9, 35 *Quis cohortari ad virtutem ardentius, quis a vitiis acrius revocare, quis vituperare asperius, quis laudare bonos ornatius... potest?* Cf. H.M. HUBBELL, *o.c.* 37.

otras. Mientras que en los discursos predomina el *ὄγκος*, en la carta brilla la *συντομία*. Comparemos, por ejemplo, el epílogo del discurso XIV, F, *A Juliano, en defensa de Aristófanes*, que compuso nuestro sofista poco después de su llegada a Antioquía (353 d.d.C.), en ayuda de su desafortunado amigo Aristófanes, que se encontraba a la sazón en Antioquía, con el de la famosísima carta 636F, aquella que dirigió Libanio a Anatolio<sup>162</sup> pidiéndole justicia contra un desalmado recaudador de impuestos, llamado Luciano, que violó a la mujer de un pobre campesino de nombre Eustatio.

En el epílogo del discurso Libanio se expresa de este modo:

Lib. Or. XIV, 71F «¿Qué dices, emperador? ¿Logramos persuadirte o estamos diciendo fruslerías? Vota ya, con el previo y cabal convencimiento de que no van a pasar desapercibidos a los hombres de verdad ni el discurso ni el voto. Sí, en efecto, da la impresión de que he recitado una sarta de poemas, lo que a mi reputación se refiere no es muy de preocupar, pero mira bien tú personalmente a ver si no implica ningún perjuicio para ti el que parezca no estar en sus cabales aquel a quien tú en mucho estimas»<sup>163</sup>.

En cambio, en la carta de Libanio que acabamos de mencionar, la 636F, el epílogo en el que da cuenta al destinatario de que el portador de la epístola es el marido de la agraviada y en el que al mismo tiempo le ruega que haga ver que aún existe quien puede poner freno a tamañas atrocidades, dice así:

<sup>162</sup> Este Anatolio había sido *consularis Galatae* y a la sazón administraba Fenicia (año 361 d.d.C.). Cf. O. SEECK, *o.c.* 66, I.

<sup>163</sup> Lib. Or. XIV, 71F *Τί φής, ὦ βασιλεῖ, πείθομεν ἢ ληροῦμεν, ἤδη ψηφίζου τοσοῦτον προειθυμηθεῖς ὡς οὐ λήσει τοὺς ὄντας ἀνθρώπους οὐθ' ὁ λόγος οὐθ' ὁ ψήφος. ἦν οὖν ἐρραψωδεκέσαι δόξω, τὸ μὲν ἐμὸν οὐ πολλῆς φροντίδος, σκόπει δὲ αὐτὸς εἰ μηδὲν σοὶ βλάβος τὸ δοκεῖν οὐκ εὖ φρονεῖν, ὃν περὶ πολλοῦ ποιῆ.* El discurso XIV, F, «A Juliano, en defensa de Aristófanes», es de los que menor acumulación de figuras retóricas ofrecen, lo que implica que no fue muy retóricamente elaborado. Cf. C.Rother, *De Libanii arte rhetorica quaestiones selectae*, tes. doct., Bresslau 1915; cf. tabla de frecuencias de figuras en 104 s. P.Petit, «Die Veröffentlichung der Reden des Libanios», G.Fatouros - T.Krischer, *o.c.* 84-128; cf. 103 «Die Sorge um die Wirklichkeit scheint also ein Faktor zu sein, die dahin tendiert, die rhetorische Ausgestaltung zu mindern. Diese Hypothese wird durch die Analyse von Or. 14, für Aristophanes von Korinth, bestätigt».

Lib. *Ep.*. 633, 9F «Yo lo envío ante ti, teniendo en cuenta que, por un lado, tienes mucho trabajo, pero, por otro, que tu rigor es igual sin trabajos. Ea, pues, tú, sensatísimo y justísimo y que convives con mujer y crías hijos legítimos, muestra que existe quien impedirá que tales atrevimientos se produzcan»<sup>164</sup>.

Pues bien, en la *Retórica*, Aristóteles<sup>165</sup> establece que el *epílogo* se compone de cuatro partes, a saber: la de poner al oyente en situación favorable para uno mismo y desfavorable para el adversario; la de amplificar o rebajar; la de dejar al oyente en manos de las pasiones en él suscitadas y la de recapitulación. Estas son las cuatro funciones del *epílogo*.

Exceptuando la función de la recapitulación, aparece claro que las otras tres funciones se reducen a disponer favorablemente al juez o a los oyentes para nuestra causa.

Fijémonos, pues, en esta función amplia de disponer favorablemente al oyente<sup>166</sup> o al juez. Mientras que en el discurso se expresa mediante una lenta argumentación que se inicia con dos preguntas retóricas («¿Qué dices, emperador? ¿Logramos persuadirte o estamos diciendo fruslerías?») y tiende a ganarse el favor del juez (Juliano) sugiriéndole que no le conviene que se sepa que alguien tan valorado por él mismo (Libanio es en este punto tan presuntuoso como de costumbre) está mal de la cabeza, en la carta le bastan cuatro vocativos y una breve frase encabezada por un imperativo para intentar ganarse al destinatario moviéndole a compasión y exhortándole a hacer justicia.

En efecto, la cadena de vocativos («tú, sensatísimo y justísimo y que convives con mujer y crías hijos legítimos») está pensada para que obre de revulsivo en la conciencia del destinatario de la carta, pues se le presenta a éste como opuesto moralmente al malhechor del caso y al mismo tiempo como muy diferente también del agraviado. Anatolio es sensato y justo frente a la barbarie del violador Luciano y es asimismo más afortunado

<sup>164</sup> Lib. *Ep.* 636, 9F *ἐγὼ δὲ αὐτὸν πέμπω παρὰ σὲ νομίσας τὸ μὲν ἔχειν πολλὸν πόνον, τὸ δὲ ἴσην τὴν ἀκρίβειαν ἀνευ πόνων. ἀλλ' ὦ σωφρονέστατε καὶ δικαιοῦτατε καὶ γυναικὶ συνιοικῶν καὶ παιδῶν γησιόους τρέφων, δεῖξον ὡς ἔστιν ὁ κωλύσων ταῦτα τολμᾶσθαι.*

<sup>165</sup> Arist. *Rh.* 1419b 10 *ὁ δὲ ἐπίλογος σύγκεται ἐκ τεττάρων.*

<sup>166</sup> Arist. *Rh.* 1419b 11 *κατασκευάσαι εἰς τὸν ἀκροατὴν.*

que el infeliz Eustatio en cuanto que convive con una mujer y cría hijos legítimos. Sólo por estas dos circunstancias (estar casado y tener hijos legítimos) se puede calibrar el sufrimiento de un marido cuya legítima esposa ha sido violada. Salvo el polisíndeton de los vocativos que sirve, como hemos visto, a un propósito deliberado, y que efectivamente destaca por la recurrencia de la conjunción *καί* y de los vocativos por ella encadenados, por lo demás puede decirse que el epílogo es conciso. No así el del discurso XIV que es un entimema, o sea, una especie de silogismo (*συλλογισμός τις*)<sup>167</sup> empleado en Retórica, mal traído por Libanio al epílogo de un discurso, lugar en el que, en vez de argumentos, hay que exponer un resumen de las pruebas aportadas (*ἐνταῦθα δὲ δι' ὧν δέδεικται κεφαλαιωδῶς*)<sup>168</sup> o bien excitar los sentimientos de los oyentes, cosa que, según el Estagirita<sup>169</sup>, no se logra en modo alguno con los entimemas.

En la carta, por otra parte, el proemio nos presenta de inmediato el tema con la ayuda de una alusión a un refrán. En efecto, dice Libanio: «¡Qué atrocidades tan osadas se cometen no a las riberas del Istro, cerca de los escitas, ni en las regiones extremas de Libia, sino en Fenicia, la región más apaciguada de todas, y pese a que existen leyes y los magistrados están en sus puestos y un rey vive en armas para que toda violencia se mantenga lejos!»<sup>170</sup>.

Este es todo el proemio de la carta 636F del Antioqueno. En él se contraponen el criminal hecho que se va a narrar, propio de los pueblos bárbaros como los escitas, a quienes hasta en refranes se les consideraba

<sup>167</sup> Arist. *Rh.* 1355a 8. El entimema podría expresarse así: «Si no das tu veredicto favorable es porque digo una sarta de insensateces. Ahora bien, tú me estimas en mucho. Luego, corres el riesgo de ser considerado tú asimismo insensato». Comparemos este entimema con el que propone Aristóteles en la Retórica (*Rh.* 1397a 11), tomado del *Meseniaco* de Alcídamente de Elide, alumno de Gorgias: «Si la guerra es responsable de los presentes males» [y es así que la paz es lo contrario de la guerra], «con la paz es menester que sean rectificadas».

<sup>168</sup> Arist., *Rh.* 1419b 33.

<sup>169</sup> Arist. *Rh.* 1418a 12 *καὶ ὅταν πάθος ποιῆς, μὴ λέγε ἐνθύμημα.*

<sup>170</sup> Lib. *Ep.* 636, 1F *Ὅτι τετόλμηται οὐ περὶ τὸν Ἰστρον ἐγγὺς Σκυθῶν οὐδὲ ἐν τοῖς ἐσχάτοις Λιβύης, ἀλλ' ἐν Φοινίκῃ, τῷ πάντων ἡμεροτάτῳ χωρίῳ, νόμων ὄντων, ἀρχόντων ἐφεστηκότων, βασιλέως ζῶντος ἐν ὅπλοις, ὅπως ἄπαν ἀπειὴ βέλαιον.*

sobremansera crueles<sup>171</sup>, y de las regiones más alejadas de Libia, donde, también según los refranes, se situaban las fieras más temibles y el continuo nacimiento de monstruos dañinos<sup>172</sup>, a la mansueta y civilizada Fenicia, donde hay leyes y magistrados que están vigilantes al frente de sus comunidades y donde el poder supremo lo ostenta un rey (Juliano) armado de continuo para que todo género de violencia se quede fuera de su imperio. Y estas dos referencias a localidades remotas habitadas por tribus salvajes y crueles o frecuentadas por animales dañinos y temerosos son cada una de ellas evocaciones de refranes que efectivamente afirmaban la barbarie y crueldad de los escitas y la abundancia de feroces y dañinos animales en la remota Libia<sup>173</sup>.

Comparemos este prólogo tan conciso y tan alusivo a refranes y por tanto metafórico (pues ya Aristóteles en la *Retórica* afirmó que «los refranes son metáforas de la especie a la especie»)<sup>174</sup> con el proemio del discurso *A Juliano, en defensa de Aristófanes*, que antes de presentar el caso nos informa prolijamente de los motivos que empujan al Antioqueno a *escribir* el discurso en favor del amigo:

Lib. *Or.* XIV, 1 «Sabiedo, emperador, que tú has condenado como mucha maldad la de quienes no defienden a sus amigos en juicio, siendo yo, como soy, amigo de Aristófanes de Corinto y viendo que el hombre

<sup>171</sup> Cf. Lib. *Ep.* 1200, 4F *εἰς τοὺς ἄμοτάτους Σκυθῶν ἔλθων* γ 515, 3F *κἂν Σκύθαι γένοιτο ἡμεροί*. Cf. E. SALZMANN, *Sprichwörter und sprichwörtliche Redensarten bei Libanios*, tes. doct., Tübingen 1910, 44 «Die Skythen waren sprichwörtlich als wildes, rohes Barbarenvolk».

<sup>172</sup> Cf. E. SALZMANN, *o.c.* 44. Cf. Lib. *Ep.* 1275, 1F *συκοφάνται γὰρ πάντες μὲν ἀπλῶς χαλεπὸν γένος, οἱ δὲ Αἰγύπτιοι, Ἡράκλεις, τῶν ἐν Λιβύῃ φοβερώτεροι θηρίων*.

<sup>173</sup> Cf. E. SALZMANN, *o.c.* 44-45. En la Epístola 51, enviada a Nicobulo, Gregorio de Nacianzo sienta doctrina sobre cómo debe ser la carta ideal: debe ser concisa, clara y agradable; no ha de salirse del nivel conversacional de la lengua (*τὸ λαλικόν*) y puede recurrir a sentencias, proverbios y refranes (formas concisas de la expresión), pero no a los tropos que confieren a la dicción excesiva hinchazón, como las llamadas figuras gorgianas. En la carta que comentamos contemplamos alusión a refranes bien conocidos. Mencionar el «Istro» o «las regiones más alejadas de Libia» sugiere con «concisión» la crueldad, el salvajismo de la humanidad.

<sup>174</sup> Arist. *Rh.* 1413a 15 *καὶ αἱ παροιμίαι μεταφορικαὶ ἀπ' εἶδους ἐπ' εἶδος εἰσίν*.

poseía sus restantes esperanzas puestas en tu providencia, creí que debía yo hablar acerca de él y *ayudarle* de la mejor manera que pueda. Pues quizás de mis palabras incluso pudiera resultar una situación que le conveniga, y logrando algún beneficio, podrá ganarse la suya propia; pero si, justamente, la hostilidad del destino por la que en muchos males ha soportado sufrimientos aún le maltratará, tendré yo a mi favor, al menos, el gozar de buena opinión ante ti por causa del empeño que en este caso he puesto, y él obtendrá la ganancia de que le sirva de cierto grado de consuelo el que en su infortunio no haya sido abandonado por sus conocidos».

De nuevo nos hallamos ante un entimema: 1) Tú, emperador, aborreces a quienes no prestan ayuda a sus amigos de ella necesitados. 2) Aristófanes es mi amigo y tiene puestas en ti las esperanzas que aún le quedan. 3) Así pues, yo debo defenderle, con lo que lograré que tú, emperador, tengas buena opinión de mí y Aristófanes no se vea abandonado de sus amigos.

Nada de esto hay en el prólogo de la carta en el que el Antioqueno nos introduce *in medias res* con una frase exclamativa, *Οἷα τετόλμηται*,<sup>175</sup> que abre la epístola concebida y redactada en composición cíclica, ya que las últimas palabras de la carta constituyen una frase en la que Libanio exhorta al destinatario a hacer ver que existe quien está dispuesto a impedir que *esos hechos perpetrados con desmedido atrevimiento* (*οἷα τετόλμηται*) se perpetren: Lib. Ep. 636, 9F *δείξον ὡς ἔστιν ὁ κωλύσων ταῦτα τολμᾶσθαι*.

La narración de los hechos en la carta abarca 43 líneas de la edición de Foerster, lo cual es una cantidad insignificante en comparación con las dimensiones de las *diegéseis* de discursos de Lisias o Demóstenes. Y no podía ser de otra manera, ya que una epístola tiene dimensiones, condicionamientos, propósitos, circunstancias bien diferentes de las de un discurso ya oral ya escrito.

Pero antes de mostrar en qué manera una narración de un hecho en una carta es diferente de la de un discurso, bueno será que ofrezcamos en traducción la *narración* (*διήγησις*) de la carta que estudiamos:

<sup>175</sup> Lib. Ep. 636, 1F.

Lib. *Ep.* 636, 2ss.F «Un tal Luciano, individuo de baja posición<sup>176</sup>, recaudando impuestos a unos labradores, como si fuera Dionisio el señor de Sicilia o aquel Gelón que tenía gran poder, fue de fiesta a la boda de Eustatio, ese que tienes ahí, que es pobre y convive con una pobre, pero a quien consolaba la sensatez de su mujer, con la que se casa cuando resultó destruida su ciudad (es de Nicomedia), y la mujer aportaba como dote su carácter. 3. Pero él, por orden de Elpidio, se marchó a conducir presos a unos hombres para que rindieran cuentas, y Luciano, habiendo mirado con ojos injustos<sup>177</sup> a la mujer, que vivía cerca, a mandarle recado y hacerle mención de amor no se atrevió, pues sabía que no la iba a convencer, pero ordenaba a su hija que tuviera trato con la mujer. 4. Y estaban en plenas relaciones de familiaridad y muchas veces fue a casa de aquella la hija de ese individuo a sabiendas de por qué se hacía eso; ése era, en efecto, el género de educación que daba a su hija. En una ocasión, pues, aquella llama también a ésta a su casa por considerar justo la obtención de iguales favores<sup>178</sup>, y ella (pues que de lo que por los hechos estaba alejada ni sospechar juzgaba apropiado) obedeció y estaba ya de puertas aden-

<sup>176</sup> Respecto del significado de la palabra *σχῆμα*, cf. Lib. *Ep.* 538, 2F *ὅπως οὖν καὶ δέξῃ καὶ μετ' εὐνοίας ὄψει καὶ καταστήσεις εἰς σχῆμα τὸν ἄνδρα βέλτιον* («Recíbelo y entrevístate con él con benevolencia y coloca al hombre en mejor posición»). Lib. *Ep.* 1441, 2F *νῦν δε...πολλὰς ἐλπίδας ἔχω τάξέως σέ τινός καὶ σχήματος ἐπιβήσεσθαι* («y ahora... tengo muchas esperanzas de que tú subas a un puesto y una posición»). Lib. *Ep.* 19, 13F *ἐμοὶ σχῆμα μὲν ἀρκοῦν οἱ λόγοι...πρὸς δὲ τὸν βίον ἀφορμαὶ τὰ παρ' αὐτῶν τῶν λόγων μικρὰ μικρῶν δεομένῳ* («mi posición son los discursos y me basta... y mis recursos para la vida son la poca cosa que producen los discursos a quien poca cosa necesita»). Cf., asimismo, *Or.* XIV, 12F *δέχεται τὸν ἄνθρωπον ἡμέρως καὶ κατέστησεν εἰς ἀδειαν διὰ τοῦ σχήματος* («recibe al hombre con buenos modales y lo puso en situación de inmunidad por causa de su posición»).

<sup>177</sup> Para esta interpretación cf. Lib. *Ep.* 242, 2F *εὐδελον οὖν ὅτι αὐτὸν ἡμέροις ὄψει τοῖς ὄμμασι*.

<sup>178</sup> Para el significado de Lib. *Ep.* 636, 4F *τῶν ἴσων τυχεῖν*, cf. Lib. *Ep.* 339, 4F *Δεῖ δὴ καὶ Θεόδωρον τυχεῖν τε τῶν ἴσων καὶ σοὶ τῶν ἴσων ἐπαίνων αἰτιον καταστήναι καὶ συνησθῆναι τούτῳ Σαβῖνον ὡσπερ οὗτος ἐκέλευε*. Cf. O. SEECK, *o.c.* 262 (Sabinus I) y 308 (Theodorus IV). Libanio pide de Anatolio (cf. O. SEECK *o.c.* 65 -Anatolio I-) para Teodoro los mismos favores que ha concedido a Sabino (cf. O. SEECK, *o.c.* 262 «Im Jahre 358 wird er (sc. Sabinus) auf Vorschlag des Anatolius I zu einem Amte befördert»). En realidad, en ático de los siglos V y IV a.J.C. *τῶν ἴσων τυχεῖν* significaba «obtener la parte equitativa en un reparto»; por ejemplo, *X Cyr.* 2, 2, 20 *μὴ ἴσων ἕκαστου τυγχάνειν, ἀλλὰ πλεονεκτεῖν*. Cf. S. Ph. 552.

tro o, mejor dicho, en las redes. 5. La encerró con llave, pues, aquel insolente en una habitación y le dijo que era menester reverenciar a la Fortuna si ganándose la vida con sus manos se acostaba con quien podía darle; pero toda vez que la encontraba bien pertrechada de castidad y ni la persuadía con promesas ni la hacía sobrecogerse con amenazas, aplicó manos y fuerza<sup>179</sup>. Y ella trataba de quitárselo de encima rechazándolo y *su* manera de ser la mostraba por encima de *su* naturaleza. 6. Entonces desnudó una espada Luciano, ¡oh dioses! Y ella sólo eso aprobó: si es que se iba a morir antes de cualquier oprobio. Y en cuanto se dio cuenta de que ella hasta estaba perdiendo el conocimiento, llama a sus criados y mandaba traer cuerdas, y ella estaba sobre el lecho atada; y gritando su cuerpo era objeto de trato ultrajante. 7. Si, ciertamente, una vez hizo eso, hubiera arrojado a un pozo a la agraviada, como hacían en Leuctra los lacedemonios con las que habían forzado<sup>180</sup>, un malvado habría sido por el adulterio, pero, al intentar hacer desaparecer los rastros de la acción perpetrada, podría dar la impresión de ser temeroso de las leyes; pero, en realidad, como dando a entender que, aunque tú o Modesto o Elpidio<sup>181</sup> o toda la humanidad llegaran a enterarse de su crimen, no habría ningún miedo<sup>182</sup>, deja marchar a la mujer en medio de risas burlonas. 8. Y ella a su marido (pues además casualmente acababa de llegar en ese momento) le dijo todo y le rogaba que la matara, pues ni vivir le estaba bien habiendo sufrido tan grande infortunio. Pero él la puso en manos de quienes la

<sup>179</sup> En Aristófanes (*Ar. Lys.* 893) leemos *μη πρόσαγε τὴν χεῖρά μοι* («no me pongas la mano encima»). Y en Libanio, en las *Epístolas*, observamos que, al igual que en Aristófanes, aparece el artículo delante del sustantivo *χεῖρ* cuando éste se refiere a una «mano» concreta, por ejemplo: *Lib. Ep.* 1354, 2F *καὶ ἅμα ταῦτα λέγων προσῆγε τὴν χεῖρα τῷ στόματι*. Pero en frases hechas del tipo de *Lib. Ep.* 1271, 1F *χεῖρα ὄρεξον*, 1411, 4F *διαφυγῶν δεσμὸν καὶ χεῖρας στρατιωτῶν*, no hace falta, naturalmente, el artículo. Es curioso señalar que la carta se nutre de muchos de estos giros o frases hechas en que los sustantivos complementos de los verbos van sin artículo, del tipo de *χεῖρας προσῆγε καὶ ἰσχόν*. Obsérvese cómo el artículo se usa preferentemente con valor posesivo: *Lib. Ep.* 636, 5F *ἡ δὲ ἀπευθέϊτο καὶ ὁ τρόπος αὐτὴν ἐποίη μείζω τῆς φύσεως δεικνύειν*.

<sup>180</sup> *Plu. Pelop.* 20, 3; *Amator. narr.* III, 1, 773D; *De Her. malign.* 11, 856F *τοὺς θεοῖς... ὑπὲρ τῶν Λεύκτρον θυγατέρων βιασθειῶν μηνίοντας Λακεδαιμονίους*.

<sup>181</sup> *Cf.* O. SEECK, *o.c.* 379 y 380.

<sup>182</sup> Obsérvese cómo de nuevo en esta frase Libanio es parco en el empleo del artículo, que sólo aparece tras el pronombre de tercera persona *ἡ* («ella») y con valor posesivo: *Lib. Ep.* 636, 6F *ἡ δὲ ἦν ἐπὶ κλίνης ἐν δεσμοῖς καὶ βουίσης ἔβριζετο τὸ σῶμα*.

vigilaran para que no se ahorcase, y vino aquí sabiendo que a Nicomedia cuando existía yo la amaba y ahora que yace lloro por ella, y me pedía que informara y urgiera por carta a Modesto, en la idea de presentar allí la denuncia contra el adúltero».

Pues bien, Aristóteles en un inolvidable capítulo del libro III de su *Retórica*<sup>183</sup>, establece qué tipo de rasgos estilísticos contribuyen a la hinchazón (*ὄγκος*)<sup>184</sup>, pompa, grandeza, o dignidad<sup>185</sup> de la expresión y cuáles en cambio, se adaptan a la concisión o *συντομία* de la dicción.

A la hinchazón contribuye el empleo de la definición en lugar de lo definido<sup>186</sup>, por ejemplo: decir «figura plana cuyos puntos todos equidistan del centro». Concisión, en cambio, es llamar al círculo con su propio nombre: «círculo». Y también contribuye al *ὄγκος* el emplear, para la expresión o representación de las ideas, epítetos y metáforas guardándose uno, naturalmente, del carácter poético<sup>187</sup>.

Los tratados de Epistolografía coinciden en recomendar para las cartas el estilo conciso, aunque admiten sentencias (*gnōmai*), proverbios, refranes<sup>188</sup>, y referencias históricas e incluso tropos empleados con mesura y tiento y sin exageración.

<sup>183</sup> Arist. *Rh.* 1407b 26-1408a 10.

<sup>184</sup> Cf. D.H. *de Dinarch.* 7. ... τὸ μὴ τραγικῶς μηδὲ ὀγκῶδες ἔχει.

<sup>185</sup> *Auct. ad Herenn.* IV, 13, 18: *dignitas*. En Hermógenes (*Rh. Gr.* II, 287 Spengel) encontramos el tratamiento de la *semnótēs* o *dignitas*, término muy próximo conceptualmente al *ὄγκος* y asimismo de la «grandeza» o «altura» (*Rh. Gr.* II, 286 Spengel: *μέγεθος*) y por supuesto del «discurso solemne», el *σεμνὸς λόγος* (cf. *Rh. Gr.* II, 255 Spengel). Demetrio y Dionisio de Halicarnaso se refieren a esta calidad de estilo con la voz *μεγαλοπρέπεια* (Dem. *De eloc.* 38 ss. y D.H. *de Dinarch.* 3; 7).

<sup>186</sup> Arist. *Rh.* 1407b 26.

<sup>187</sup> Arist. *Rh.* 1407b 31 *εὐλαβοῦμενος τὸ ποιητικόν*. Gorgias y los gorgianos aplicaron en exceso a la prosa los ornamentos poéticos. Pero, según Dionisio de Halicarnaso (D.H. *de Thuc.* 24), Tucídides posee como rasgo estilístico «el carácter poético de las palabras que emplea», *τὸ ποιητικόν τῶν ὀνομάτων*.

<sup>188</sup> Ya en la obra de Séneca el Viejo titulada *Oratorum et rhetorum sententiae divisiones colores* se entiende por *sententiae* expresiones ricas de contenido y breves de forma. Cf. I, 7, 18 *Albucius hanc sententiam... dixit: panem, quem canis das patri non das?* Cf. K. BARWICK, *Martial und die zeitgenössische Rhetorik*, Berichte über die Verhandlungen der sächsischen Akademie der Wissenschaften zu Leipzig, Ph. hist. Kl., Bd. 104, Heft 1, Berlín 1959.

Y también confieren *ὄγκος* a la expresión, según el Estagirita, «el hacer de lo uno muchas cosas» (τὸ ἐν πολλὰ ποιεῖν), o sea, el plural poético por el singular; y asimismo el no «someter bajo un mismo yugo» (μὴ ἐπιζευγνύναι), como por ejemplo, decir τῆς γυναικὸς τῆς ἡμετέρας en vez de τῆς ἡμετέρας γυναικός. Esta última expresión sería -según Aristóteles- un ejemplo de *συντομία*, y, del mismo modo, decir πορευθεῖς καὶ διαλεχθεῖς («habiendo marchado y habiendo conversado») es propio de *ὄγκος*, mientras que decir πορευθεῖς διελέχθην contribuye a lograr la concisión o *συντομία*<sup>189</sup>.

Pues bien, ahora quisiéramos comparar la *narratio* o *διήγησις* de la carta 636F de Libanio con la que aparece en la declamación XXXVIII, F, incluida entre las obras del Antioqueno, que tiene por título *Divitis adulteri accusatio*. Y en esta confrontación nos vamos a limitar a dos de los rasgos que según Aristóteles caracterizan claramente al *ὄγκος* frente a la *συντομία*, a saber: la coordinación y el no someter las palabras bajo un mismo yugo».

Vamos con el primer rasgo:

En la declamación leemos Lib. Or. XXXVIII, 7F τῆς γάρ μοι γυναικὸς μετεχούσης ὥρας, ὡ δικασταί, καὶ κατὰ τοῦτο ἐπαινουμένης ἐξιούσης τε πολλάκις ἔνδοθεν. En cambio, en la epístola nos topamos con este ejemplo: Lib. Ep. 636, 2F Λουκιανὸς τις, ἄνθρωπος ἐπὶ μικροῦ τινος σχήματος, χρήματα εἰσπράττων γεωργούς τινας. Frente a los genitivos absolutos unidos por καί de la declamación, nos encontramos con aposiciones en asíndeton en la carta. Ahora bien, aposición es «hablar sin conjunciones pero no sin conexión<sup>190</sup>».

Otro par de ejemplos en el mismo sentido:

Lib. Or. XXXVIII, 7F ἡ δὲ ἐμοῦ ὑπερέωρα καὶ παρόντος ἔδου χέραινε καὶ ἐξιόντος ἔχαιρε δῆλη τε ἦν πρὸς ἕτερον ὀρώσα.

<sup>189</sup> Para Aristóteles «hablar con conjunciones», μετὰ συνδέσμου λέγειν, implica la coordinación sintáctica y la figura que en Retórica definimos como polisíndeton frente a la subordinación.

<sup>190</sup> Arist. Rh. 1407b 38 ἀνευ μὲν συνδέσμων, μὴ ἀσύνδετα δέ.

Lib. *Ep.* 636, 8F ἡ δὲ πρὸς τὸν ἄνδρα... εἰποῦσα τὸ πᾶν ἔδειτο αὐτὴν ἀποκτεῖναι.

Sobran los comentarios.

Ahora, antes de pasar al segundo punto, vamos a enfrentar el polisíndeton de la declamación a la sencilla unión de dos frases de estructura diferente por la conjunción *καί* (coordinación por *καί*) que descubrimos en la carta.

En la declamación leemos, por ejemplo: Lib. *Or.* XXXVIII, 8F *κάν τοῖς κουρείοις κάν τοῖς μυροπωλοῖς κάπι τῆς ἀγορᾶς κάν ταῖς οἰκίαις πολὺ τοῦτο ἦν*. La conjunción *καί* se repite ante categorías lingüísticas equivalentes (dativos locativos o genitivos partitivos preposicionales equivalentes a locativos). Y en Lib. *Or.* XXXVIII, 9F *καί προσελθόντες καί βλέψαντες εἰς γῆν καί σιγήσαντες χρόνον τινα καί δακρῦσαντες*. En este ejemplo la conjunción *καί* repetida une categorías lingüísticas idénticas (participios de aoristo). Un último ejemplo: Lib. *Or.* XXXVIII, 8F *τῆς τοῖνυν ἐμῆς οὔτος ἀπολαύων γυναικὸς εἰσιῶν τε παρ' αὐτὴν... ἄγων τε ὅποι βούλοιο* (frases participiales aparecen unidas por conjunciones copulativas).

Frente a estos claros ejemplos de polisíndeton que implican *ὄγκος* no sólo por la repetición de la conjunción copulativa, sino por el hecho de que ésta une idénticas categorías lingüísticas, en la carta de Libanio nos encontramos con casos de coordinación en que una sola conjunción une frases de estructura sintáctica distinta: Lib. *Ep.* 636, 5F *ἡ δὲ ἀπωθεῖτο καί ὁ τρόπος αὐτὴν ἐπολεῖ μείζω τῆς φύσεως δεικνύειν*. Obsérvese el cambio de construcción tras la conjunción *καί*. Lib. *Ep.* 636, 6F *ἡ δὲ ἦν ἐπὶ κλίτης ἐν δεσμοῖς καί βοώσης ὑβρίζετο τὸ σῶμα*. Véase cómo tras la conjunción cambia el sujeto de la nueva frase.

Es curioso que en la carta, incluso cuando se repite *καί*, Libanio busca la *variatio*, por ejemplo: Lib. *Ep.* 636 4F *καί ἦσαν ἐν συνηθείᾳ καὶ πολλάκις ἦλθε παρ' ἐκείνην ἢ τούτου θυγάτηρ*. El primer *καί* une las nuevas frases al contexto anterior. El segundo une la frase que tiene por verbo a *ἦσαν* y sujeto plural con la que tiene como verbo a *ἦλθε* y el verbo en singular. Esto no es, pues, polisíndeton ni produce *ὄγκος*. Otro ejemplo: Lib. *Ep.* 636, 8F *δεῦρο δὲ ἤκων εἰδὼς ὅτι Νικομήδειαν*

καὶ οὖσαν ἐφίλουν καὶ κειμένην δακρύω. En este caso καί...καί se compone de un adverbio (el primer καί) y una conjunción (el segundo). Y aún así obsérvese la variatio buscada entre ἐφίλουν y δακρύω. Esa misma *variatio* la emplea Libanio espistológrafo intencionadamente en este ejemplo: Lib. *Ep.* 636, 6F οἰκέτας καλεῖ καὶ σχοινία κομίζειν ἐκέλευεν pues καλεῖ es presente histórico y ἐκέλευεν es un imperfecto.

Es, pues, claro que en la carta Libanio evita llamar la atención con el polisíndeton; no así en la declamación. Y si en algún punto de la carta Libanio nos sorprende con polisíndeton, debe existir una razón poderosa que le incita a ello. En efecto, cuando leemos en la carta Lib. *Ep.* 636, 7F νῦν δ' ὥσπερ ἐνδεικνύμενος ὅτι κὰν σύ κὰν Μόδεστος κὰν Ἐλπίδιος κὰν ἅπαντες γινώσιν ἄνθρωποι, debemos estar seguros de que con la repetición de καί Libanio quiere hacer patente la desvergüenza sin límites del violador Luciano y lo hace empleando un procedimiento típico de la oratoria<sup>191</sup>. Veamos un ejemplo: en el discurso de nuestro Libanio titulado *En defensa de Aristófanes*, al que ya nos hemos referido, he aquí cómo el Antioqueno con marcado polisíndeton describe las asechanzas de Eugenio<sup>192</sup> contra el pobre Aristófanes: Lib. *Or.* XIV, 11F τὰς μὲν οὖν ἐπιβουλὰς ὅσας ἐπ' αὐτὸν ἐκίνησε καὶ ὡς οὐδενὸς ἀπέσχετο πειρώμενος αὐτὸν ὑπὸ χεῖρα λαβεῖν, καὶ βίαν καὶ ταραχὴν ὧν ἐνέπλησεν αὐτῷ καὶ ἀγροῦς καὶ οἰκίας, ἐῷ.

Vemos, por consiguiente, cómo la *συντομία* de la carta consiste en evitar la coordinación y el polisíndeton marcados y preferir la subordinación o las frases unidas por καί pero evitando la recurrencia en ellas de formas lingüísticas equivalentes.

Esto se comprueba, justamente, con la excepción justificada: como ya hemos visto, cuando Libanio quiere conseguir el apoyo del destinatario de la carta que estudiamos, o sea, Anatolio, en lo que podría considerarse

<sup>191</sup> El mismo procedimiento lo detectamos en las peticiones encarecidas de ayuda a algún recomendado, p. ej.: Lib. *Ep.* 1472, 3F δέχου τοίνυν αὐτὸν καὶ ποιῶ φίλον καὶ βοήθει καὶ δίδασκε τοὺς ἀνθρώπους... 1088, 1F Δέξασθε τὴν ἐμὴν συγγενὴ δεομένην θρῆνον καὶ περὶ πολλοῦ ποιείσθε καὶ σώζετε.

<sup>192</sup> Cf. O. SEECK, *o.c.* 134 (Eugenius III). [Flavius Eugenius]. «Er stand beim Kaiser [Constans] in hoher Gunst und missbrauchte sie, um dem Corinther Aristophanes, mit dessen Familie er verschwägert war, sein Vermögen zu rauben und schwere Verfolgungen zu bereiten».

el epílogo de la epístola, lanza una cadena de vocativos (dos superlativos en vocativo) y nominativos de participios en función de vocativo (dos participios en función de vocativo) unidos unos a otros mediante la conjunción *καί*, para expresar, justamente, la contraposición en virtud y fortuna del destinatario frente al malhechor Luciano y el infeliz Eustatio respectivamente. «Tú, sensatísimo y justísimo» (*ὡ σωφρονέστατε καὶ δικαιοτάτε*) diferencian a Anatolio de Luciano en virtud; y «tú que convives con mujer y crías hijos legítimos» (*καὶ γυναικὶ συνοικῶν καὶ παῖδας γνησίους τρέφων*) es la contraposición de la felicidad de Anatolio frente al infortunio del agraviado Eustatio.

Por lo demás, la carta es un ejemplo de concisión frente al *ὄγκος* propio de los discursos y de las *μελέται* o *declamationes*. Obsérvese la frecuencia con que en ella aparece el *participium coniunctum*<sup>193</sup>, concertado con el sujeto y el verbo principal<sup>194</sup>. Por ejemplo: Lib. *Ep.* 636, 2F *Λουκιανὸς τις... χρήματα εἰσπράττων γεοργούς τινας..... ἐκώμασεν. Ep.* 636, 3F *Λουκιανὸς δὲ τὴν ἀνθρωπὸν ἰδὼν ἀδίκους ὄμμασι... οὐκ ἐτόλμησεν. Ep.* 636, 5F *κατακλείσας... καὶ φήσας... χεῖρας προσῆγε καὶ ἰσχύιν.*

En cambio, en la *narratio* o *διήγησις* del discurso *En favor de Aristófanes*, leemos dos formas personales del verbo, la una unida a la otra mediante *καί*: Lib. *Or.* XIV, 12F *δέχεται τὸν ἀνθρωπὸν ἡμέρως καὶ κατέστησεν εἰς ἄδειαν διὰ τοῦ σχήματος*. Obsérvese allí mismo también la pregunta retórica siguiente que se hace a sí mismo Libanio empleando dos terceras personas de singular ligadas con *καί*: Lib. *Or.* XIV, 10F *Πόθεν οὖν ἐξέπεσε τῆς αὐτῷ προσηκούσης τάξεως*

<sup>193</sup> Cf. R. KÜHNER - B. GERTH, *Ausführliche Grammatik der griechischen Sprache, Satzlehre*, I-II, repr., Hannover 1955; II 77 «Zweitens wird das Partizip gebraucht zur Bezeichnung einer solchen attributiven Bestimmung eines Substantivs, durch welche zugleich das Prädikat des Satzes näher bestimmt wird... *Participium coniunctum*... Anmerk. 2. Statt der Partizipialkonstruktion können auch im Griechischen entweder des grösseren Nachdruckes oder auch der Deutlichkeit wegen Nebensätze gebraucht werden».

<sup>194</sup> Libanio aprovecha la capacidad del participio para expresar concisamente el contenido de una subordinada en, por ejemplo, Lib. *Ep.* 4F *Ἐπὶ τὸν πολλὰκις βεβοηθηκότα σέ καὶ νῦν Ὀλύμπιος καταφεύγει σύμμαχον ἐξ ὧν ἤδη τετύχηκεν ἐλπίσας εἰς τὸ κατορθώσεν ἔχειν.*

καὶ τὸν τοῦ πολιτευομένου βίον φυγῶν ἤκεν εἰς τὸν του στρατιώτου...;

Y en la declamación objeto de nuestro estudio (Lib. *Or.* XXXVIII) se percibe claramente el deseo de amplificar (de hacer de lo uno muchas cosas) expresado mediante el polisíndeton: por ejemplo, cuatro verbos en tercera persona de singular y en el mismo tiempo (imperfecto de indicativo) unidos por conjunción copulativa: Lib. *Or.* XXXVIII, 7F ἡ δὲ ἐμοῦ μὲν ὑπερέωρα καὶ παρόντος ἐδυσχέρανε καὶ ἐξιόντος ἔχαιρε δῆλη τε ἦν ὄλως πρὸς ἕτερον ὄρῳσα. Si nos fijamos bien, entenderemos que los verbos no sólo tienen el mismo sujeto (la mujer del pobre seducida por el rico) y están en el mismo tiempo (imperfecto de indicativo), sino que además semánticamente repiten el sema o rasgo semántico de «desamor» o «desafecto» al marido expresado en diferentes formas hasta llegar a la declaración general (ὄλως) de que la mujer a todas luces (δῆλη τε ἦν) tenía los ojos puestos en otra persona que no era precisamente su marido (πρὸς ἕτερον ὄρῳσα)<sup>195</sup>.

Tanta amplificación no cuadra con la naturaleza de la carta. Concretamente, en la epístola que comentamos (Lib. *Ep.* 636F) sólo hay un caso claro de concesión a la recurrencia amplificadora, a saber: la hendíades Lib. *Ep.* 636, 5F χεῖρας προσῆγε καὶ ἰσχύν («aplicó manos y fuerza»), es decir, la fuerza de sus manos, un solo concepto expresado mediante dos palabras. Esto es todo lo contrario de la *συντομία*.

Una vez hemos visto cómo la coordinación y en su exceso el polisíndeton producen «hichazón», ὄγκος, frente a la subordinación atributiva del participio que concierne con el sujeto u objeto de una única frase principal (*participium coniunctum*), pasamos al segundo rasgo del ὄγκος frente a la *συντομία* según Aristóteles<sup>196</sup>, a saber «el no someter a yugo las palabras» y decir τῆς γυναικὸς τῆς ἡμετέρας, repitiendo el artículo, en vez de τῆς ἡμετέρας γυναικὸς, locución que emplea un artículo solamente.

<sup>195</sup> Por el contrario, en la carta καὶ y τε hacen avanzar el sentido de la frase: Lib. *Ep.* 636, 4F καὶ ὑπήκουσε καὶ ἦν εἰσω θυρῶν. Cf. asimismo Lib. *Ep.* 636, 5 F οὔτε ὑποσχομένουσ ἐπειθεν οὔτε ἀπειλῶν κατέπληττε.

<sup>196</sup> Arist. *Rh.* 1407b 36.

Es evidente que la primera expresión es redundante: En efecto, decir *τῆς ἡμετέρας γυναικός* sólo une una vez mediante el artículo (*ἄρθρον*)<sup>197</sup> a *ἡμετέρα γυνή* con el contexto anterior, pues el artículo, como antiguo pronombre demostrativo que es, se refiere a lo anterior, a algo presente en el contexto inmediato al que une los sustantivos a los que acompaña. En cambio, si se dice *τῆς γυναικὸς τῆς ἡμετέρας* ligamos en primer lugar *γυνή* al contexto inmediato y luego conectamos *ἡμετέρα* con *γυνή*. De donde se deduce que hablar así, repitiendo constantemente el artículo, produce el mismo *ὄγκος* que hablar usando conjunciones.

Es lógico, por otra parte, que en una carta sea menor el número de artículos que en un discurso pues el contexto es mucho más limitado y sobreentendido<sup>198</sup>. Pero, además, la carta aspira a la sencillez: ese exagerado sintagma de genitivo partitivo del tipo de *ἐν τοῖς ἐπείγουσι τῶν καιρῶν* que leemos en la *narratio* del *En favor de Aristófanes* de Libanio (Lib. Or. XIV, 13F) no lo encontramos en la carta que comentamos, ni mucho menos.

Frente a este ejemplo, en la carta encontramos un empleo moderado del artículo determinado. Sobre todo es notable la expresión con artículo para referirse al inmediato y muy reducido contexto de ella o bien para además de esto subrayar la posesión (función posesiva del artículo determinado). He aquí un ejemplo de cada caso:

<sup>197</sup> E. SCHWYZER - A. DEBRUNNER, *Griechische Grammatik* II, Munich 1950, 26: «Wie bei der *ἀναφορά* fungiert auch in diesem bei Homer nicht vorkommenden Typus der Artikel wirklich als *ἄρθρον* («Scharnier»), als Zeichen syntaktischer Zusammengehörigkeit oder Abhängigkeit».

<sup>198</sup> Cf. por ejemplo, el comienzo de una carta en que Libanio pide a Heraclio, que era *praeses Armeniae* el año 391 (Cf. O. SEECK, *o.c.* 172, IV), fecha del documento, que permita a Nemesio, antiguo alumno del Antioqueno, ir a visitar a su maestro. Basta una primera frase sin ningún artículo para indicar el cariz (una petición) y el motivo (tratar de ayudar a un antiguo alumno que desea ver a su maestro) de la epístola: Lib. Ep. 1019, 1F *Μαθητῆ διδάσκαλον ἰδεῖν ἐπιθυμοῦντι διὰ χρόνου χάρισαι ταύτην δικαίαν χάριν* («a un discípulo que desea ver a su maestro después de algún tiempo concédele este justo favor»). Sólo al final se nombra al recomendado: 5F *λύσον τοίνυν τὸν Νεμέσιον ἡμῖν. οὗτος γάρ ἐστιν ὁ ταύτης ἐπιθυμῶν τῆς ὁδοῦ*, y entonces aparecen los artículos que se refieren al contexto anterior.

El malvado Luciano mira con malos ojos a «la mujer en cuestión», que vive cerca: Lib. *Ep.* 636, 3F *Λουκιανός δὲ τὴν ἀνθρωπὸν ἰδὼν ἀδίκους ὄμμασιν πλησίον οἰκοῦσαν*. Lib. *Ep.* 636, 2F (*Εὐσταθίου*) *πένητος μὲν καὶ πένητι συνοικοῦντος, παρεμυθεῖτο δὲ αὐτὸν ἢ σωφροσύνη τῆς γυναικός* («de su mujer»).

El valor del artículo como pieza que sirve para conectar con el contexto inmediato de donde resulta su valor posesivo aparece claro en frases como éstas de la carta que comentamos:

Lib. *Ep.* 636, 5F *ἢ δὲ ἀπεωθεῖτο καὶ ὁ τρόπος αὐτὴν ἐποίει μείζω τῆς φύσεως δεικνύειν*. Es evidente que «el carácter (τρόπος)» es el suyo, el de ella, que se mostraba ya al intentar rechazar al atacante, y es claro también que «la naturaleza» es la suya, la de ella, la de una pobre mujer atacada que se defiende con uñas y dientes para quitarse de encima al agresor (*ἀπεωθεῖτο*). El contexto reducido de la carta permite este empleo economizador del artículo en función del posesivo. Pero en el discurso XIV de Libanio se tiende a repetir constantemente las alusiones al contexto inmediato. He aquí un ejemplo: Lib. *Or.* XIV, 19F *καὶ τίς, φήσεις, αὐτὸν κωλύει βαδίζειν; πολλὰ καὶ μεγάλα· τὸ δεσμωτήριον, αἱ πληγαί, ἡ ἀτιμία, τὸ γυμνωθῆναι πρὸς βάσανον, τὸ μικροῦ πλησιάζει τὸν κοντὸν τοῖς ἰώτοις...* Como podemos comprobar τὸ...αἱ...ἡ...τὸ...τὸ son casos de recurrencia de la determinación referida (anafóricamente) a *πολλὰ καὶ μεγάλα*.

Por consiguiente, si *καὶ* por unir elementos comparables (*πορευθεῖς καὶ διαλεχθεῖς*) amplifica, también amplifica el artículo al referirse a elementos comparables, porque, en el fondo, la amplificación se basa en la redundancia.

Para aclarar esta idea, recurrimos a un ejemplo que aparece en *Περὶ μεθόδου δεινότητος*, obra atribuida a Hermógenes, pero probablemente no suya<sup>199</sup>.

En el capítulo 5,<sup>200</sup> p. 418, 3 Rabe, se nos habla como método para ampliar, de la exposición breve, la *διατριβή*, que es el alargamiento de un

<sup>199</sup> E. BÜRGI, «Ist die dem Hermogenes zugeschriebene Schrift *Περὶ μεθόδου δεινότητος* echt?» *WSz* 48, 1930, 187-197.

<sup>200</sup> Cito por *Hermogenis opera* ed. H. RABE, en *Rhetores Graeci* VI, Leipzig 1913, reproduct., Stuttgart 1969.

pensamiento breve provisto de *éthos*<sup>201</sup>. Y el ejemplo que se aduce es el siguiente:

Todos los atenienses conocían el asunto desagradable de la bofetada que Midias propinó a Demóstenes. Pues bien, este orador se propuso en el discurso de acusación decirles a los atenienses: *τὴν μὲν ὕβριν Μειδίου πάντες ἴστε*. Pero lo que escribió de verdad fue lo siguiente:<sup>202</sup> *τὴν μὲν ἀσέλγειαν καὶ τὴν ὕβριν ἣ πρὸς ἅπαντας ἀεὶ χρῆται Μειδίας, οὐδένα οὐθ' ἑμῶν οὔτε τῶν ἄλλων πολιτῶν ἀγνοεῖν οἶομαι*. La insolencia (es decir: *la* ya conocida insolencia), *τὴν ὕβριν*, se transformó en *la* desconsideración y *la* insolencia, que son como dos caras del mismo vicio, y al artículo *la* (*τὴν*) expresado dos veces, se le añadió la frase de relativo «con *las que* a todos siempre trata». Y sigue diciendo: «creo que ninguno ni de vosotros ni de los demás ciudadanos la ignoráis». En vez de «todos las conocéis», se emplea ahora la lítotes de la negación que afirma. Y esto último se lleva a cabo con las conjunciones copulativas *τε...τε* que unen miembros de frase equivalentes.

Ahora bien, lo mismo que *καί* o *τε* uniendo miembros de frase o frases equivalentes sirven para amplificar, para dar *ὄγκος* a la expresión, asimismo el artículo repetido ante palabras equivalentes (*τὴν ἀσέλγειαν καὶ τὴν ὕβριν*) o palabras que componen el sintagma de adjetivo y nombre proporciona hinchazón a la frase: *τῆς γυναικὸς τῆς ἡμετέρας*.

Por consiguiente, «el hablar con conjunciones» y «el no someter al mismo yugo a las palabras» son rasgos que amplifican porque producen redundancias, recurrencia. Y lo contrario de la recurrencia es la concisión, la *συντομία*.

Todavía podemos comprobarlo en un ejemplo de lo que el autor de *Περὶ μεθόδου δεινότητος*,<sup>203</sup> obra atribuida -como ya hemos visto a Hermógenes-, llama *πληθός*. Es el tal ejemplo un pasaje del discurso *Sobre la corona* de Demóstenes<sup>204</sup> en el que además de aparecer clara la

<sup>201</sup> Hermog. 418, 3ss *Διατριβὴ ἐστὶ βραχέος διανοήματος ἠθικοῦ ἔκστασις*.

<sup>202</sup> Dem. 21, 1.

<sup>203</sup> Hermog. *Method.* 5; p. 418, 10 R.

<sup>204</sup> Dem. 18, 12.

hiperdeterminación del artículo, se repite luego la conjunción *καί* uniendo sustantivos en acusativo pertenecientes a la misma categoría semántica hasta llegar a la expresión generalizadora *καί πάντα τὰ τοιαῦτα*. El texto en cuestión dice así: *τοῦ δὲ παρόντος ἀγῶνος ἡ προαίρεσις αὐτῆ ἐχθροῦ μὲν ἐπήρειαν ἔχει καὶ ὕβριν καὶ λοιδορίαν καὶ προπηλακισμόν ὁμοῦ καὶ πάντα τὰ τοιαῦτα*.

«El propio propósito del pleito presente contiene insulto de un enemigo e insolencia y vituperación y contumelia y todo lo de ese cariz».

Está claro que el insulto, la insolencia la vituperación y la contumelia y todo lo de ese cariz participan de una nota común: la de malos tratos.

Queda, pues claro que el mayor uso de *καί* y del artículo caracterizan al *ὄγκος* frente a la *συντομία* y al discurso frente a la carta. Pero lo que no debemos olvidar es que no son tanto *καί* y el artículo los que producen *ὄγκος* sino su recurrencia y la recurrencia de la categoría o especie de palabras que ellos emparejan (caso de *καί*) o determinan anafóricamente (caso del artículo).

Para convencernos de ello, examinamos un pasaje del mismo tratado *Περὶ τοῦ μεθόδου τῆς δεινότητος*. Nos referimos, concretamente, al capítulo titulado «Sobre el modo de hablar trágico», *Περὶ τοῦ τραγικῶς λέγειν*.

En él de nuevo el Pseudo-Hermógenes<sup>205</sup> nos obsequia con un ejemplo de Demóstenes<sup>206</sup> que dice así: *ἦν ἰδεῖν οἰκίας κατεσκαμμένας, τεῖχη περιρηγημένα, χώραν ἔρημον τῶν ἐν ἡλικίᾳ, γυναῖα δὲ καὶ παιδάρια ὀλίγα καὶ πρεσβύτας ἀνθρώπους οἰκτρούς*.

«Se podían ver casas destruidas hasta sus fundamentos, murallas recortadas, una región desierta de la gente en edad juvenil, pero mujercitas y niños en escaso número y hombres mayores en estado lamentable».

En este pasaje predomina el asíndeton, pero como se produce recurrencia de una estructura sintáctica similar (sustantivo en acusativo del plural seguido de participio o adjetivo) podemos afirmar que en el pasaje hay *ὄγκος*, un *ὄγκος* similar al que encontramos en la lengua poética y ciertamente en la lengua de la tragedia.

<sup>205</sup> Hermog. *Meth.* 33; p. 450, 21 R.

<sup>206</sup> Dem. 19, 65.

Y, para terminar, queremos dejar claro que no es bueno hacer cortes tajantes en Estilística que separen lo poético de lo propio de la prosa, ya que la prosa griega se acicaló desde Gorgias con galas poéticas.

Y del mismo modo, tampoco se puede generalizar diciendo que en una carta siempre hay *συντομία* y en un discurso siempre *ὄγκος*. Se trata siempre, a nuestro juicio, de una cuestión de proporción: en la carta predomina la *συντομία* y el discurso tiende más al *ὄγκος*.

Recordemos, por ejemplo, cómo en la carta que comentamos hemos encontrado la expresión pleonástica, recurrente Lib. *Ep.* 636, 5F *χεῖρας προσῆγε καὶ ἰσχύιν* en la que *χεῖρας* e *ἰσχύιν* son atribuibles al mismo sujeto y evocan la misma actividad: «la violencia».

Pues bien, si leemos con calma las tragedias sofocleas, por poner un ejemplo, encontraremos casos similares de dos acusativos ligados por conjunción copulativa los cuales son atribuibles al mismo sujeto y evocan la misma actividad o cualidad. He aquí algunos ejemplos:

*S. Ai.* 1147 καὶ σὲ καὶ σὸν λάβρον στόμα.

*Ph.* 1378 σὲ τήνδε τ' ἔμπυον βάσιν.

*OR* 907 σὲ τάν τε σὰν ἀθάνατον αἰὲν ἀρχάν.

*OC* 750 αἰεὶ σε κηδεύουσα καὶ τὸ σὸν κάρα.

*Ani.* 95 ἕα με καὶ τὴν ἐξ ἐμοῦ δυσβουλίαν.

*El.* 522 καθυβρίζουσα καὶ σὲ καὶ τὰ σά.

Por consiguiente, cuando Aristóteles dice en el libro III de la Retórica que «hablar con conjunciones produce *ὄγκος* no se refiere a decir *καλὸς κάγαθός*; y cuando afirma que al *ὄγκος* contribuye también «el no someter a yugo a las palabras» y decir, por ejemplo, *τῆς γυναικὸς τῆς ἡμετέρας*, está ejemplificando con el artículo y presentándonos un ejemplo de recurrencia, pero evidentemente se refiere en general a todas aquellas construcciones en las que no se aprovechan al máximo los recursos que sirven para empalmar unas palabras con otras dentro de la frase, lo cual es para el Estagirita, claramente, el principio básico de la *συντομία*.

Para entender esto último vamos a ofrecer el siguiente pasaje de una carta de Libanio:

Lib. Ep. 248, 2F *εἰ μὲν γὰρ ἐχθροὺς ἡγοῦμην, ἀπέκλειον ἂν δεξάμενος δὲ ὡς φίλους ἑμαυτὸν ἂν ποιήην κακῶς, εἰ μὴ τούτους ἀγαθόν, ὃ τι ἂν δύνωμαι.*

«Pues si les considerase enemigos, les cerraría las puertas; pero habiéndoles recibido como amigos, a mí mismo me haría daño si a ellos no les hiciera bien en lo que pudiera».

Hemos subrayado la palabra «hiciera», porque no está en el texto griego, porque lo que en ese punto del texto original se lee es lo siguiente: *ἑμαυτὸν ἂν ποιήην κακῶς, εἰ μὴ τούτους ἀγαθόν* («a mí mismo me haría daño si a ellos no bien [les hiciera yo]»). Esto es *συντομία*: el aprovechamiento al máximo de las posibilidades con que la lengua cuenta para hacerse inteligible aun sometiéndose a un alto grado de concentración. Y esto no sólo lo encontramos en las epístolas en general y en las epístolas de Libanio en particular, sino que lo contemplamos en la base de las estatuas y en los epigramas y en los refranes y hasta también en la lengua de la tragedia. Por ejemplo, sin salirnos de Sófocles:

S. El. 364-5<sup>207</sup> *τῆς σῆς δ' οὐκ ἐρῶ τιμῆς τυχεῖν, οὐδ' ἂν σὺ σώφρων γ' οὔσα [sc. ἤρας].*

S. Tr. 461- 3<sup>208</sup> *κοῦπω τις αὐτῶν ἐκ γ' ἐμοῦ λόγον κακὸν ἠνέγκατ' οὐδ' ὄνειδος· ἦδε τ' οὐδ' ἂν εἰ κάρτ' ἐκτακείη τῷ φιλεῖν [sc. ἐνέγκαιτο ὄνειδος].*

<sup>207</sup> «Que yo tus honores / lograr no deseo ni tú [desearías], si fueras sensata».

<sup>208</sup> «Y hasta ahora ninguna de ellas  
de mí soportó  
ni malas palabras  
ni reproche alguno;  
y tampoco ésta  
[lo soportaría]  
ni aunque fuertemente  
se consumiera Heracles en su amor».

S. Ph. 114-5<sup>209</sup> Ne. οὐκ ἄρ' ὁ πέρσων, ὡς ἐφάσκειτ', εἴμ' ἐγώ;  
 Od. οὔτ' ἂν σὺ κείνων χωρὶς οὔτ' ἐκεῖνα σοῦ [sc. οὔτ' ἂν σὺ  
 πέρσειας].

No deben, pues separarse drásticamente verso y prosa, Poética y Retórica, discurso y carta, si queremos entender las literaturas en general y la griega muy en particular.

<sup>209</sup> «Neopt. - ¿No soy, pues, yo, tal como se afirmaba, quién habrá de destruirla?  
 Odís. - Ni tú sin ellos [destruirla podrías]  
 ni ellos sin ti».

# RETÓRICA FRENTE A CRISTIANISMO EN LA AUTOBIOGRAFÍA DE LIBANIO

ANTONIO LÓPEZ EIRE  
Universidad de Salamanca

## SUMMARY

*In this paper the author tries to show how and why, according to Libanius in his Autobiography, rhetorical education, the paideia, became a distinctive feature of Hellenism in opposition to Christian religion*

Todo el mundo sabe<sup>1</sup> que el Nuevo Testamento está escrito en *koiné* mientras que, por ejemplo, los Discursos Sagrados de Elio Aristides están compuestos en una modalidad de griego que aspira a reproducir lo mejor de la más castiza prosa ática en sus más brillantes momentos (aticismo). La *koiné* es el resultado de la evolución natural del ático de finales del siglo V y comienzos del IV a.J.C., mientras que el aticismo genera un ático elitista que fue empleado por quienes, al encontrar demasiado vulgar el griego helenístico (*koiné*) que hablaban, pretendían no sólo imitar sino copiar la espléndida lengua de los inigualables modelos de la prosa ática.

<sup>1</sup> Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a la CICYT y a la DAAD.

El aticismo es una resurrección lingüística y literaria paralela a una renovación de la vida económica y de la iniciativa política de las clases altas en las ciudades griegas que tuvo lugar en tiempos de los Antoninos, entre Hadriano y Septimio Severo<sup>2</sup>.

Las aristocracias de las ciudades griegas que forman parte del Imperio romano alivian la desazón provocada por su sometimiento a Roma aferrándose con todas sus fuerzas a su estilo de vida, a sus tradiciones y, sobre todo, a su más importante seña de identidad: la educación (*paideta*), o sea: la retórica. Sólo así se entiende el movimiento denominado Segunda Sofística.

En efecto, los deuteriosofistas, que emplean el ático aticista, gozaron de enorme popularidad entre las clases altas, cultas y por tanto helenizadas; las ciudades los convirtieron en sus valedores; los emperadores los escucharon con respeto y complacencia, y siglos más tarde los escritores bizantinos cultos los tuvieron por modelos y reprodujeron su estilo y su lengua. Se convirtieron así de imitadores de los clásicos en clásicos ellos mismos, como si entre el siglo IV a. J.C. y el II d.d.C. no hubiera ocurrido nada.

Y, sin embargo, sí que ocurrieron cosas, y muchas. Pero, sobre todo, tuvieron lugar dos hechos capitales, a saber: el helenismo y el sometimiento a Roma. El helenismo hizo que ser griego significara, precisamente, no haber nacido en Grecia, sino participar de la cultura (*paideta*) griega. Y el sometimiento a Roma del mundo mediterráneo helenizado trajo consigo entre otras cosas que un "griego" de Bitinia llamado Dión Casio escribiera en griego una *Historia de Roma* en torno al 229 d.d.C. y que en ella presentara al emperador como la garantía de la paz del mundo y de la seguridad y el respeto debidos a la clase senatorial, a la que él mismo pertenecía.

Aristocracia, helenismo e Imperio son tres realidades que se conjugan en el período histórico que se conoce con el nombre de Antigüedad tardía, una época en la que los aristócratas de Occidente conocen además del latín el griego, y en la que las oligarquías de las ciudades griegas (entiéndase: helenísticas o helenizadas) llevan la voz cantante en Oriente.

<sup>2</sup> P. Brown, *The World of Late Antiquity from Marcus Aurelius to Muhammad*, Londres 1971, 17.

Pues bien, a partir del siglo III d.d.C.<sup>3</sup> dos procesos de singular importancia vienen a agudizar las diferencias sociales entre aristócratas y plebeyos y entre ricos y pobres: a partir del 260 la aristocracia senatorial se ve obligada a admitir entre sus filas a una aristocracia de nuevo cuño, la aristocracia militar, o sea, los altos cargos del ejército, que ocupan puestos de los que son excluidos los miembros de la élite senatorial. Estos nuevos aristócratas curtidos en el ejercicio de las armas se hicieron con el control efectivo del imperio al convertirse en la nueva clase dirigente. Y con el mismo fervor con que los helenizados se sintieron y denominaron helenos, los nuevos aristócratas del imperio romano se desvivieron por mostrarse "amantes de las Musas", gentes empapadas de la educación o *paideia* redentora, entendida como factor de aristocratización.

En efecto, no sólo se rodearon de estudiosos y expertos en retórica destinados a ocupar puestos de responsabilidad en la enorme maquinaria burocrática del imperio, sino que además ellos mismos cifraban su distinción y superioridad en la adaptación de sus conductas y modos de vida a las de los personajes señeros y los héroes de los textos literarios en los que se educaban.

En muchas de las cartas que dirige el rétor Libanio de Antioquía<sup>4</sup> a esos prohombres de la nueva aristocracia, descubrimos no sólo recomendaciones a favor de antiguos discípulos que el maestro quiere ver bien y definitivamente colocados, sino también una aduladora conversación a

<sup>3</sup> Cf. M. Rostovtzeff, *Social and Economic History of the Roman Empire*, 2 vols., 2ª ed., Oxford 1957. R.Rémondon, *La crise de l'empire romain*, Paris 1964. F.Millar *e.a.*, *The Roman Empire and its Neighbours*, Londres 1967.

<sup>4</sup> Sobre Libanio y su época, cf. E.Monnier, *Histoire de Libanius. Première partie, examen de ses Mémoires depuis l'époque de sa naissance jusqu'à l'année 355 apr. J.C.*, Paris 1866. G.Sievers, *Das Leben des Libanius*, Berlin 1868. O.Seeck, *Die Briefe des Libanius zeitlich geordnet*, Leipzig 1906. R.Foerster-K.Münscher, *Libanius*, RE XII, 2(1925), col. 2485-2551. A.H.M.Jones-J.R.Martindale-J.Morris, *The Prosopography of the Later Roman Empire*, vol.I (A.D. 260-395), Cambridge 1971. Sobre Libanio en relación con Antioquía y su profesión de rétor, cf. P.Petit, *Libanius et la vie municipale à Antioche au IV<sup>e</sup> siècle après J.-C.*, Paris 1955. *Les étudiants de Libanius*, Paris 1956. G.Downey, *A History of Antioch in Syria from Seleucus to the Arab Conquest*, Princeton 1961. A.J.Festugière, *Antioche païenne et chrétienne. Libanius, Chrysostome et les moines de Syrie*, Paris 1959. J.H.W.G.Liebeschuetz, *Antioch, City and Imperial Administration in the Later Roman Empire*, Oxford 1972. Para la cita de las obras de Libanio seguimos la edición de R.Foerster, *Libanii Opera*, Teubner, Leipzig 1903-1927; reedic.anastát., Olms, Hildesheim 1963. Para la *Autobiografía* de Libanio contamos con cuatro importantes traducciones: la

base de versos homéricos, que da a entender que tanto el remitente como el destinatario de las epístolas se diferencian del común de los mortales por una educación (*paideia*) basada en el estudio de los insuperables modelos literarios del pasado.

Y por otro lado, las clases dirigentes se separan aún mucho más de los plebeyos en cuanto a recursos económicos.

Así pues, en el siglo IV d.d.C. los aristócratas gobiernan sus provincias y son a la vez notables terratenientes en ellas y gentes educadas porque han recibido con fervor el legado de la cultura clásica cuya asimilación consideran el más alto ideal.

Frente a estos aristócratas ilustrados (los de rancio abolengo y los de nuevo cuño) se iba formando en el seno del mismo Imperio romano una capa social de "impíos" (los cristianos) que, según el ya mencionado Elio Aristides, daban muestra de su impiedad al no respetar a quienes eran mejores que ellos. Y mejores que ellos eran, sin duda, los paganos educados que creían que el mundo era regido por una divinidad inasible e irrepresentable de la que los dioses tradicionales eran algo así como sus intermediarios y administradores.

Los paganos ilustrados y aristócratas que escribían ático aticista tenían ante sí una norma de conducta que redescubrían continuamente en la lectura y relectura de los clásicos. Pero las masas no educadas que carecían de tales modelos y no hablaban ni escribían ni entendían más que la *koiné*, y que se sentían desarraigados en el variopinto, vasto y someramente cohesionado mundo que era el Imperio romano de la Antigüedad tardía, se veían impelidos a abrazar una doctrina filosófica o religiosa que les enseñara a vivir en esta vida. Las prédicas de Epicteto fueron transcritas por el aticista Arriano en *koiné*, modalidad de lengua que es también la del Nuevo Testamento.

La filosofía y la religión servían para calmar la ansiedad<sup>5</sup> de hombres que se sentían solos en el mundo que difícilmente comprendían. Y lo

de L.Petit que figura como apéndice de su libro *Essai sur la vie et la correspondance du sophiste Libanius*, Durand, París 1866; A.F.Norman, *Libanius' Autobiography (oration I)*, Oxford 1965; P.Wolf, *Libanios, Autobiographische Schriften*, Artemis Verlag, Stuttgart 1967; J.Martin-P.Petit, *Libanios. Discours, Tome I, Autobiographie (Discours I)*, Les Belles Lettres, París 1979.

<sup>5</sup> Cf. E.R.Dodds, *Pagan and Christian in an Age of Anxiety*, Cambridge 1965.

hacían cada una a su manera: A mediados del siglo III d.d.C., en una villa de Campania, patrocinado por senadores romanos, Plotino realiza el supremo esfuerzo de rechazar el "verdadero conocimiento", la *gnósis*, y la revelación, por considerarlas como métodos irracionales e indignos del filosofar, para reemplazarlos por la disciplinada, racional y filosóficamente aceptable dialéctica platónica. Plotino con esta actitud viene a convertir su doctrina en el canto del cisne de la filosofía griega.

Frente a la indagación racional, a la manera griega, los gnósticos y los cristianos en un principio rompían toda relación entre la divinidad y la belleza del mundo visible, entre el cuerpo y el alma, entre Dios y el universo. El cuerpo para el cristianismo, al igual que el mundo, eran perecederos, imperfectos y pecaminosos frente a la suprema perfección de su Dios único, eterno y creador. Sólo más tarde, a partir del siglo IV d.d.C. precisamente, el cristianismo (por mediación de Mario Victorino, Ambrosio, Agustín y posteriormente Boecio) se deja penetrar por el neoplatonismo. En efecto, Plotino y su doctrina neoplatónica revitalizaron con nueva savia el cristianismo a través de San Agustín en Occidente y del desconocido autor del opúsculo titulado *las Jerarquías celestes* en Oriente, compuesto hacia el 500 de nuestra era.

Pero si es cierto que en la filosofía de Plotino hay que ver un loable empeño por hacer prevalecer la racionalidad de la cultura griega sobre la irracionalidad de las religiones foráneas, no lo es menos que la *paideta* griega ofrece a partir del siglo IV a.J.C. dos diferentes especialidades en las que ocupar el espíritu: la filosofía y la retórica. Y es conveniente no olvidar que esta última es ya desde Isócrates en adelante algo más que un arte que se enseña y que se aprende. Es un modo de vida que implica una manera de ser fundamentalmente helénica y laica, y por helénica, inteligente, racional y ética. Desde Isócrates a Libanio pasando por Elio Aristides, el rétor formado en la retórica es honrado, bueno, filántropo, valedor y consejero de la sociedad en la que vive integrado, impulsor de las virtudes racionales y un ejemplo para sus discípulos y sus conciudadanos. Por eso la retórica no la puede enseñar cualquiera, no la puede ni la debe enseñar -a juicio del emperador Juliano- un cristiano.

También precisamente por eso, por la enorme importancia educativa de la retórica griega como transmisora de una herencia típicamente helénica que es capaz de ahuyentar los demonios de la irracionalidad, la

impiedad y la impureza, a pesar de la lamentable situación de los maestros de esta disciplina<sup>6</sup>, a pesar de su pobreza<sup>7</sup>, pese a que cada vez son más los jóvenes que prefieren el más rentable conocimiento de la estenografía, las leyes, la lengua y la retórica latinas, el rétor de Antioquía decide "no abandonar su puesto"<sup>8</sup> como profesor de retórica griega ni dar la espalda a un arte que es algo más que la mera elocuencia. Abandonar la retórica -dice Libanio-<sup>9</sup> hubiera sido como "abandonar a una madre sola y en la desgracia".

El rétor antioqueno, que, por su apasionado amor a la retórica, rechazó la idea de matrimonio<sup>10</sup> a cambio de realizar estudios en la Meca de los aticistas, en Atenas, al igual que Odiseo había rechazado su boda con la seductora diosa Calipso a cambio de poder contemplar el humo saltarín saliendo de las casas de su tierra<sup>11</sup>, y que, según nos cuenta sin embozo alguno, desechó en Nicomedia, a los treinta años de edad, una oferta de matrimonio muy conveniente ("una hija única educada por su padre en medio de grandes riquezas")<sup>12</sup> porque -decía- ya estaba casado con su arte<sup>13</sup>, era absolutamente consciente del valor formativo de la disciplina que enseñaba. No en vano -según nos cuenta en esas confesiones comparables a las de San Agustín que constituyen su *Autobiografía*-<sup>14</sup> influyó decisivamente sobre el emperador Juliano para que éste tomara medidas favorables a la enseñanza de las letras griegas (retórica),<sup>15</sup> entre las que se cuentan dos fundamentales: la prohibición a los maestros cristianos de ejercer su profesión, a la que ya hemos hecho alusión, y la de reclutar a los funcionarios entre los antiguos estudiantes de retórica, medida esta última que se encargó de llevar a la práctica el prefecto de Oriente Salutio Secundo.<sup>16</sup>

<sup>6</sup> Lib.*Or.* 62, 32-34F.

<sup>7</sup> Lib.*Or.* 31, 14F.

<sup>8</sup> Lib.*Or.* 1, 214F.

<sup>9</sup> Lib.*Or.* 1, 214F.

<sup>10</sup> Lib.*Or.* 1, 12F.

<sup>11</sup> Hom.*Od.* 1, 57ss.; 5, 215ss.; 7, 258.

<sup>12</sup> Lib.*Or.* 1, 54F.

<sup>13</sup> Lib.*Or.* 1, 54F.

<sup>14</sup> El título de esta obra (*Or.* 1F) que transmiten los manuscritos es: "Vida del sofista Libanio o Sobre su propia fortuna".

<sup>15</sup> Lib.*Or.* 1, 125F.

<sup>16</sup> Cf. Lib.*Or.* 18, 158F y *Ep.* 1224F.

Remando contra corriente, Libanio se mantiene pagano aunque era consciente de que corría con ello serios riesgos. En su *Autobiografía* reconoce haber recurrido a la mántica, a la astrología y al arte de los augures para curar los dolores de cabeza y las crisis nerviosas que agobiaban su precaria salud,<sup>17</sup> todo ello en una época en que los emperadores y sus cortes compuestas fundamentalmente por cristianos perseguían tales prácticas paganas con particular saña.<sup>18</sup>

Pero asimismo se nos revela como auténtico heleno poniendo su elocuencia, que para él es una religión, al servicio de su ciudad y de sus conciudadanos, empleándola en defensa de la justicia y como ejercitación de esa virtud tan griega que es la filantropía.

El espíritu humanitario del rétor Libanio se deja traslucir, en efecto, en sus discursos a Teodosio, en los que aparece como valedor de los agraviados y favorecedor de los oprimidos. Pero también en ellos podemos percibir claramente el paganismo visceral y el espíritu aristocrático de su autor. Pues el Antioqueno en estos discursos no sólo aboga humanitariamente por los presos hacinados en las cárceles<sup>19</sup> en condiciones inhumanas y muchas veces injustamente y sin constancia clara de su culpabilidad, sino que además, como aristócrata, defiende las curias y ataca los patronazgos<sup>20</sup> y, como pagano convencido, defiende los templos.

Asimismo, en su *Autobiografía* nos refiere cómo defendió a la *Bulé* de Antioquía ante Juliano en una ocasión en que la tierra se había quedado estéril por falta de lluvias y el emperador se empeñaba en que el ágora rebosara de productos agrícolas que no rebasasen los precios que él les había fijado.<sup>21</sup> Observemos cómo, de nuevo, en esta crisis de abastecimiento el orador aristocrático sale en defensa de su ciudad frente al emperador, pero justificando la política de la curia: la retórica puesta al servicio de la

<sup>17</sup> Cf. *Lib.Or.* 1, 173; 244; 268; 281; 177-178F.

<sup>18</sup> Cf. *Lib.Or.* 1, 173 "Y doy gracias a la adivinación porque, diciéndome aquello de lo que yo debía usar y aquello de lo que no, me puso la cabeza en más aliviada situación, aunque bien podría haberme sido cortada".

<sup>19</sup> Cf. *Lib.Or.* 45F y R.A.Pack, *Studies in Libanius and Antiochene Society under Theodosius*, Ann Arbor (Michigan) 1935.

<sup>20</sup> Cf. L.Harmand, *Libanius. Discours sur les patronages*, París 1955.

<sup>21</sup> *Lib.Or.* 1, 126F. *Ep.* 777; 785; 802; 813; 1351; 1379; 1406F.

*pólis*, pero concebida ésta jerárquicamente como un cuerpo de ciudadanos regido -como en los mejores tiempos- por un Consejo aristocrático.

Quienquiera haya leído las *Epístolas* de Libanio sabe muy bien hasta qué punto nuestro rétor identifica retórica con justicia y filantropía. Y esto le ayudará a entender sus protestas frente al abuso de las prestaciones de servicio de transporte (esas requisaciones famosas, las *angarias*) que se imponían a los pobres campesinos que acudían a Antioquía a vender sus productos. La retórica del Antioqueno está en este discurso (*Sobre las prestaciones de transporte*)<sup>22</sup> al servicio de la causa de los más débiles y sirve a los nobles ideales de la justicia y el derecho.

Asimismo en sus *Cartas* el Antioqueno aboga una y otra vez por la equidad y lucha denodadamente contra la corrupción tan frecuente en las esferas administrativas de su época. Pues bien, recordemos que también en dos de sus discursos<sup>23</sup> Libanio acepta como mal necesario la presencia en las provincias de los gobernadores, que son representantes del emperador, pero censura la funesta costumbre de las visitas privadas que reciben, de las que derivan favores incompatibles con la rectitud moral y el rigor de la justicia.

En la *Autobiografía* Libanio se nos presenta en numerosos pasajes como el *salvador* de su ciudad natal, convenciendo al emperador Juliano de la inocencia de la *Bulé* en el ya mencionado caso de la hambruna que asoló Antioquía,<sup>24</sup> y cuando abogó por la incorporación de panaderos<sup>25</sup> que a causa de la sequía no podían evitar que el precio del pan subiera a pesar de las flagelaciones con que les castigaba Filagrio<sup>26</sup>, y cuando consiguió que estos mismos infelices panaderos, que habían huido al campo, regresaran a la ciudad a mitigar el hambre de sus habitantes<sup>27</sup>, y, en general, en todas las frecuentes ocasiones en que contrapuso su talento de orador al despotismo, la violencia y la iniquidad de los gobernadores<sup>28</sup>. En estos casos

<sup>22</sup> Lib.Or. 50F. Cf. E.Monnier, *Discours choisis de Libanius* (no publicados) 256-289.

<sup>23</sup> Lib.Or.51 y 52F.

<sup>24</sup> Lib.Or.1, 126F.

<sup>25</sup> Lib.Or. 1, 205-211F.

<sup>26</sup> Cf. A.H.M.Jones-J.R.Martindale-J.Morris *o.c.* 693, y Lib.Or.29, 6F; 34, 4F.

<sup>27</sup> Lib.Or. 1, 226-228F.

<sup>28</sup> Cf., por ejemplo, Lib.Or. 1, 223-224F (contra Proclo) y 269F (contra Luciano). Sobre Proclo, cf. Lib.Or.42, 41-42F. Sobre Luciano, cf. Lib.Or. 56F y O.Seeck, "Libanius gegen Lucianus", *RhM* 73, 1920, 91-100.

Libanio hizo uso de la auténtica retórica, la que antaño empleaba y enseñaba Isócrates y la que precisamente ahora utiliza y explica en sus clases el Antioqueno. Se trata de una retórica que se enseña y que se ejercita en discursos orales y escritos, una retórica que invade toda la literatura y la interpreta y se aprovecha de ella, una retórica que separa al aristócrata culto del ignorante plebeyo, pero al mismo tiempo una retórica tan íntimamente ética que quien se haya empapado de ella aborrecerá para siempre la maldad y la injusticia, una retórica a la que Elio Aristides había restituido su prestigio y honorabilidad después de haber sido desacreditada por Platón.

Esta benéfica retórica impulsa al orador que la domina a hacer uso de ella para salvar la ciudad. Y así lo dice literalmente Libanio cuando en su *Autobiografía* juzga su intervención mediadora en el conflicto de los panaderos huidos al campo: Se consideró -dice Libanio- que la ciudad *había sido salvada* (*sic, sesôsthai*) por él.<sup>29</sup>

Y cuando en tiempos de Filagrino (dos años antes del episodio recién aludido, o sea, en el 382), los impíos (es decir: los cristianos) responsabilizaban calumniosamente, según Libanio, a este excelente alto funcionario pagano de la atroz hambruna que atormentaba Antioquía, intervino decisivamente nuestro rétor con un largo discurso que pronunció ante la rueda de tortura a la que estaban atados inocentes panaderos que recibían injustos latigazos por obra de soldados de la escolta del gobernador en medio de un coro de gentes ávidas de sangre. Y tanto éxito obtuvo su brillante discurso, que los circunstantes, que a punto estaban de apedrear a quien intercediera por los injustamente torturados panaderos, dejaron caer a tierra las piedras que empuñaban, deponiendo así su cólera. Y, además, a partir de esa afortunada intervención como orador bienintencionado, mediador y humanitario, se le daba el nombre de *bienhechor* (*sic, euergetês*) de los panaderos que habían escapado a la tortura, y del gobernador, porque gracias a su oportuno discurso aquél no fue arrastrado por los pies, y de los habitantes de la ciudad, porque gracias a su elocuente intercesión les había librado del hambre, y de la ciudad, porque por su discurso benefactor se libró de ser incendiada.<sup>30</sup>

Para un cristiano Cristo era el maestro *salvador* de la humanidad que enseñaba a los hombres la verdadera *paideta salvadora*, tal como aparece representado en numerosos sarcófagos y frescos a partir de finales del

<sup>29</sup> Lib. Or. 1, 227F.

<sup>30</sup> Lib. Or. 1, 205-211F.

s.III.<sup>31</sup> En estas representaciones iconográficas aparece Cristo (el intermediario entre Dios y el universo en el cristianismo embebido de neoplatonismo) vestido con el ropaje de maestro de retórica, sentado en la *cátedra* y enseñando a sus discípulos su salvífica *paideia* como si se encontrase ante un *didaskaleion* o coro de discípulos como los muchos a los que adiestró Libanio en el arte de la elocuencia. Pero la doctrina que explicaba el divino maestro no era la retórica (un bien pagano y laico que se basaba en la racionalidad del *lógos* "palabra"/"discurso" e implicaba una ética filantrópica), -según los Apologistas Lactancio y Eusebio de Cesarea- lo mejor y más significativo de la filosofía y de la ética del mundo grecorromano.

En estos dos puntos (salvación y *paideia*) precisamente radica la total oposición del paganismo al cristianismo. También el cristianismo helenizado, henchido de neoplatonismo, ofrece una visión del mundo y un discurso salvador como los de la filosofía de Plotino. La diferencia está en el método: el filósofo neoplatónico no va, en su búsqueda de soluciones, más allá de lo que permite el filosofar racional al helénico modo. En cambio, el cristianismo, mediante la revelación, ilustra por igual tanto al docto como al analfabeto y al inteligente como al lerdo, y da una respuesta a todo, incluso a lo que no tiene respuesta racional.

Y existe un segundo punto de discrepancia entre el cristianismo y la *paideia* pagana. Los Apologistas del cristianismo miran más bien a la filosofía, a la que intentan redescubrir dentro del mensaje de su revelación, mientras que la *paideia* pagana es más bien la retórica, aunque eso sí: la ya mencionada retórica ética.

Pero lo que a nosotros nos interesa ahora subrayar es que en el s.IV d.d.C. tanto el cristianismo como la *paideia* pagana entendida como retórica fundamentalmente coinciden en el hecho de que una y otra pretenden *salvar* a los hombres.

Quienquiera haya leído las obras de Libanio, es decir, sus discursos y sus cartas, sabe muy bien con cuánta frecuencia emplea el sofista el verbo *salvar* o los sustantivos *salvador*, *salvación* o el adjetivo *salvífico*,<sup>32</sup> dando así testimonio de la acuciante necesidad de salvación de su época, a la que

<sup>31</sup> Cf. P. Brown, *o.c.* 84.

<sup>32</sup> *sōtizo*, *sōtēria*, *sōtēr*.

los cristianos responden ofreciendo a los hombres su doctrina revelada y los paganos con la oferta de la retórica clásica.

En su *Autobiografía* el rétor antioqueno llama *impíos*<sup>33</sup> e *impuros*<sup>34</sup> a los cristianos, cuyo Cristo "había hecho frente a los dioses"<sup>35</sup> como el hoplita que se enfrenta a su adversario, pero en este caso oponiéndose nada menos que a las divinidades, por lo cual los cristianos son impíos. Y además son impuros porque tienen la desvergüenza y la osadía de detentar la divina herencia (el *klêros*, de ahí la voz *clérigo*),<sup>36</sup> el patrimonio de su padre celestial, ya que se consideran hijos de Dios y herederos del cielo.<sup>37</sup>

En la batalla por la supervivencia de lo helénico conservado en lo helenístico contra la barbarie, en el s.III la aristocrática cultura helénica había acabado, al menos en los círculos intelectuales, con esa supersticiosa mixtificación de la doctrina de Platón que era el gnosticismo, y, ahora, en tiempos de Libanio, en pleno siglo IV, cuando el imperio romano oriental es ya cristiano, el paganismo aristocrático y culto (decir "heleno" a secas equivalía a decir "pagano")<sup>38</sup> se opone a la bárbara teosofía del cristianismo<sup>39</sup> no sólo criticando incendiariamente las Sagradas Escrituras, como había hecho Porfirio de Tiro un siglo antes, sino, por un lado, revalorizando y adaptando a las creencias de aquel tiempo las espléndidas enseñanzas platónicas (Jámblico de Apamea), y, por otro lado, lamentando que la religión de rudos galileos se apropiara de una *paideta* que no era la suya para atacar al mundo pagano, helénico, en el que ésta se había creado y al que, por tanto, pertenecía con todo derecho.

Pues bien, esta idea de enfrentamiento de la retórica, como componente esencial de la *paideta* griega, al cristianismo es fundamental para entender la *Autobiografía* de Libanio,<sup>40</sup> ese discurso que hay que imaginar recitado en una de esas reuniones privadas de amigos llamadas *súllogoi*, en

<sup>33</sup> Lib. Or. 1, 39F. Sobre las designaciones peyorativas que aplica Libanio a los cristianos, cf. P.Petit, *Libanius et la vie municipale à Antioche au IV<sup>e</sup> siècle apr. J.C.*, París 1955, 204.

<sup>34</sup> Lib. Or. 1, 169F.

<sup>35</sup> Lib. Or. 1, 39F *enantia tois theois tetagnénon*.

<sup>36</sup> Lib. Or. 1, 165F.

<sup>37</sup> Cf. NT, Ep. Rom. 8, 17.

<sup>38</sup> Cf. P. Brown, o.c. 72.

<sup>39</sup> Cf. P. Brown, o.c. 72.

<sup>40</sup> Cf. P. Petit en J. Martin-P. Petit, o.c. 31.

el que el Antioqueno, pasando revista, según un bien fijado procedimiento retórico, a las desventuras y a los lances de buena fortuna que se han ido alternando a lo largo de su vida, muestra que por obra de la *Túkḥē* no ha sido ni más feliz ni más desgraciado que los demás hombres.

En efecto, por limitarnos a unos pocos ejemplos, el emperador Juliano nos dice el rétor<sup>41</sup> no sólo era muy experto en el arte de la guerra, sino también extremadamente sensato, justo y -ahora viene lo que nos importa- "sumamente elocuente" o, si se prefiere, "muy ducho en retórica", y "sólo hostil a los impíos". ¿Cómo entender que el emperador sea a la vez *rhētorikōtatos*, "muy ducho en retórica", y "sólo hostil a los impíos (o sea, a los cristianos)" -*mónois tois dusebésin ekhthros*- si no es porque la retórica y el cristianismo son realidades diametralmente opuestas que se excluyen y repelen mutuamente?

Y más adelante<sup>42</sup> nos refiere que un "bárbaro" (que debe ser un general cristiano de Constancio, partidario de Joviano)<sup>43</sup> le acusó ante el emperador diciéndole que no dejaba de llorar la funesta lanzada del emperador "caído" (es decir, Juliano el Apóstata).

Por otra parte, si es cierto que Libanio se queja en su *Autobiografía* de que primeramente bajo el reino de Constancio y luego bajo el del emperador Teodosio<sup>44</sup> la retórica griega sufriera la competencia de los estudios de derecho en Berito y de derecho y latín en Roma, que se mostraban más eficaces a la hora de optar a cargos de la administración,<sup>45</sup> no lo es menos que afirma tajantemente la incompatibilidad entre retórica y cristianismo, hasta el punto de alegrarse de no ver cristianos entre los oyentes de sus discursos.<sup>46</sup> Y muchos son los comentarios críticos que hace de gobernadores y otros altos cargos de la administración que eran a la vez malvados, ineptos y "desconocedores de los dioses"<sup>47</sup> (o sea, cristianos), de esos dioses que dieron a los helenos el arte de la palabra<sup>48</sup> y a los que

<sup>41</sup> Lib.Or. 1, 120F.

<sup>42</sup> Lib.Or. 1, 138F.

<sup>43</sup> Tal vez Arinteo, general de origen germánico. Cf. A.H.M.Jones-J.R.Martindale-J.Morris, *o.c.* 102-103. J.Martin-P.Petit, *o.c.* 247.

<sup>44</sup> Lib.Or. 1, 154 y 214F. *Ep.* 117F; 1170F; 1203F. *Or.* 62, 8-16 y 21-23F.

<sup>45</sup> Lib.Or. 1, 254F.

<sup>46</sup> Lib.Or. 1, 214 y 234F.

<sup>47</sup> Lib.Or. 1, 255F.

<sup>48</sup> Lib.Or. 1, 234F.

compete velar por la victoria de ese don y porque los discursos -añade el rétor-<sup>49</sup> recuperen su antiguo poder.

Y frente a esos incapaces gobernadores cristianos, de los que es ejemplo insigne ese anónimo *comes Orientis*<sup>50</sup> que pretendió talar los cipreses del barrio de Dafne,<sup>51</sup> célebre por su templo de Apolo, y que para perjudicar a Libanio hizo crear en Antioquía una cátedra de elocuencia latina<sup>52</sup> el año 387 y animó a un rétor mediocre a competir con el Antioqueno (operación que se saldó con el estrepitoso fracaso del rival),<sup>53</sup> se alza en la *Autobiografía* de Libanio la inconmesurable figura del emperador Juliano que, según el Antioqueno, superaba a los rétores por su filosofía y a los filósofos por su retórica y a los unos y a los otros por su capacidad poética creadora.<sup>54</sup>

Y, naturalmente, ese emperador que era expertísimo en retórica,<sup>55</sup> que había compuesto muchos discursos antes y después de ser emperador<sup>56</sup> y que no había cosa que no hiciera cuando se encontraba hechizado por la lozanía de los discursos ajenos,<sup>57</sup> y que se había preocupado de tomar medidas favorables al arte de los discursos con el mismo entusiasmo con que restableció los desacreditados y desterrados cultos de los dioses paganos, los dioses que precisamente habían regalado a los helenos la elocuencia, ese emperador estaba destinado a morir como víctima asesinado<sup>58</sup> por quienes "antes no gozaban de consideración ninguna",<sup>59</sup> es decir, los cristianos. Así, al menos, lo cree firmemente Libanio, que afirma sin empacho alguno en su discurso *En favor de los templos*, del año 386, que la muerte del emperador Juliano se produjo como resultado de una traición, aceptando, de este modo, un rumor que habían propalado entre los per-

<sup>49</sup> Lib.Or. 1, 234F.

<sup>50</sup> Cf. A.H.M.Jones-J.R.Martindale-J.Morris, *o.c.* 1015: Anon. 61.

<sup>51</sup> Lib.Or. 1, 255; 262; 380F. Or. 9, 235-239F.

<sup>52</sup> Lib.Or. 1, 255F. Cf. Lib.Or. 58, 21-22F.

<sup>53</sup> Lib.Or. 1, 256F.

<sup>54</sup> Lib.Or. 12, 92F.

<sup>55</sup> Lib.Or. 1, 120F.

<sup>56</sup> Lib.Or. 1, 130F.

<sup>57</sup> Lib.Or. 1, 130F. Cf. Or. 1, 129F "Pues ¿qué cosa hay más propia de la realeza que el alma de un rey que se exalta con los bellos pasajes de los discursos?"

<sup>58</sup> Lib.Or. 1, 118F.

<sup>59</sup> Lib.Or. 1, 167F.

sas los tráfugas del ejército romano y que recoge en su *Historia* Ammiano Marcelino, cuyo contenido era que el Apóstata había caído malherido por un dardo de su propio ejército: *telo cecidisse romano*.<sup>60</sup>

En un párrafo señalado de su *Autobiografía*<sup>61</sup> Libanio se imagina que la Fortuna en persona, tomando la palabra como en las representaciones teatrales de la Comedia nueva, pasa revista a los grandes éxitos que él ha alcanzado por su arte (la retórica) a pesar de todos los obstáculos con los que en esa su profesión ha tenido que luchar a lo largo de sus muchos años de ejercicio. Y como cifra y colofón del prestigio que con su actividad de rétor ha alcanzado le hace ver que en todas las aulas de retórica sus discursos están "por igual en las manos de los educandos y en las de los educadores" (*homotōs en paideuoménōn te kai paideuóntōn kherst*).<sup>62</sup>

El pasaje es interesante no sólo porque demuestra que el Antioqueno era ya un clásico en vida<sup>63</sup>, sino además porque identifica retórica y elocuencia con educación (*paideta*), mostrando así que con los hermosos discursos redactados en ático real del siglo IV a.J.C. y los compuestos en ático aticista de los primeros siglos después de J.C. se aprendía algo más que el buen uso de la lengua. Se aprendía también una forma de pensar y comportarse, porque la retórica era *paideta*.

Pues bien, con la muerte del emperador Juliano la formación retórica, la *paideta*, deja de ser exclusivamente helénica y pagana porque el cristianismo se apodera de ella como se apropia, igualmente, del neoplatonismo plotiniano, y a partir de entonces los cristianos divulgan sus enseñanzas empleando el ático aticista, y defienden con su elocuencia y su recién adquirida *paideta* a sus comunidades como antes los sofistas defendían a las suyas, a sus *póleis*, y a comienzos del siglo V Sinesio de Cirene es neoplatónico y aticista y bien formado en la *paideta* clásica y amigo de la cultísima dama Hipatia de Alejandría que fue linchada el año 415 por los menos cultos monjes cristianos,<sup>64</sup> y, además de todo eso, obispo de Tolemaide. Y es que, con la muerte de Juliano, el sofista se transformó en obispo.

<sup>60</sup> Lib.Or. 1, 167F.

<sup>61</sup> Amm.Marcell. 25, 6, 6.

<sup>62</sup> Lib.Or. 1, 155F.

<sup>63</sup> Lib.Or. 1, 155F.

<sup>64</sup> A.F.Norman, *o.c.* 193.

# SOBRE EL EMPLEO DE ALGUNAS PREPOSICIONES EN EL DIALECTO CRETENSE. II. *ἀν*, *κατά*, *διά*<sup>1</sup>

ÁNGEL MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ  
Universidad de La Laguna

## SUMMARY

*The author makes a detailed description of the syntax of the prepositions ἀνά, κατά and διά in the Cretan dialect, taking into account all the available epigraphic material.*

### 1. LA PREPOSICIÓN *ἀν*

#### 1.1. *Introducción*

La preposición *ἀνά*, que tiene correspondencia en otras lenguas indoeuropeas<sup>2</sup>, presenta además una forma *ὄν* en lesbio, tesalio, arcadio y

<sup>1</sup> En el presente trabajo, presentado como segunda parte de un estudio más amplio iniciado en el número anterior de *Fortunatae*, se procederá de la misma forma que en la primera parte tanto en lo referente a la presentación y análisis de los datos como en lo que concierne a las abreviaturas utilizadas. Así, la parte dedicada a los textos del dialecto documentados para cada preposición figurará como Anexo al final.

<sup>2</sup> Vid. p. ej. FRISK, *Gr. etym. Wrb.* y CHANTRAINE, *Dict. étym.*, s.v. *ἀνά* respectivamente; y SCHWYZER, *Gr. Gramm* II pp. 439s.

chipriota<sup>3</sup>, de donde se origina la forma secundaria *ὄν-* en arcadio-chipiotra. En micénico está atestiguada *áva-* en composición<sup>4</sup>, y es posible que se encuentre una variante *ávo-* en algunos antropónimos que empiezan por *a-no-*<sup>5</sup>.

Un fenómeno fonético de *áva* como preposición y en composición, común en los distintos dialectos con excepción del jónico-ático, es la apócope<sup>6</sup>. Así, en cretense todos los ejemplos de la preposición presentan formas apocopadas. Con frecuencia se produce también la asimilación de la consonante final de la forma apocopada. Aparece en cretense en los giros *ἀμ ποταμόν* (vid. I.A.1 y I.A.5) y *ἀρ ῥάχιν* (vid. I.A.9 y I.A.12).

La significación originaria de la preposición *áva* expresa la idea de «hacia arriba» frente a la preposición *κατά* que significa «hacia abajo». Se construye con acusativo, genitivo y dativo. El empleo del genitivo y dativo se reduce a la épica y a la lírica<sup>7</sup>. Se usa con genitivo para indicar el lugar al que se asciende, con el valor de «sobre». Este régimen está documentado en la *Odisea* tres veces en la frase *áva νηὸς βαίνειν* «subir a

<sup>3</sup> En lesbio se ha señalado además el empleo de la forma *ὄν* como preposición. Así, en Alceo, Lobel-Page p.183 fr.143.11, p.265 fr. 326.3. Véase además ADRADOS, *Diccionario Griego-Español*, II, Madrid 1986, s.v. *áva*.

<sup>4</sup> Vid. CHADWICK-BAUMBACH, s.v. *áva*.

<sup>5</sup> Este primer elemento en *a-no-* de algunos compuestos se ha interpretado como *ávop-* (<\* *anp-*, cf. *ávηρ*), o bien como una forma del preverbo \**ávόλáva*. Para este problema, véase, por ejemplo, CHADWICK-BAUMBACH, s.v. *áva*, y F. AURA JORRO, *Diccionario Micénico* I, Madrid 1985, pp.67-70. Para la relación de ejemplos, vid. además el «Glossary» de los *Documentis* de VENTRIS-CHADWICK.

<sup>6</sup> Vid. GÜNTHER, *IF* 20 pp.42-46; BECHTEL, *Griech. Dial* II p.179, y BUCK, p.81. Para una relación más detallada sobre la apócope de *ávόλáva-* en las inscripciones de los diferentes dialectos, véanse, por ejemplo, las recientes monografías de J.J. MORALEJO ÁLVAREZ, *Gramática de las Inscripciones delficas (fonética y morfología) (siglos VI-III A.C.)*, [Gram. Inscr. delficas], Santiago de Compostela 1973, pp.91-99; M<sup>a</sup> Pilar FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *El argólico occidental y oriental en las inscripciones de los siglos VII, VI y V a.C.*, [Argólico], Salamanca 1981, p.231; J. MÉNDEZ DOSUNA, *Los dialectos dorios del Noroeste. Gramática y estudio dialectal*, [Dial. dorios N.O.], Salamanca 1985, pp.151-155; L. MARTÍN VÁZQUEZ, *Inscripciones rodias*, [Inscr. rodias], Madrid 1988, Tomo I, pp.114s; y para el dialecto cretense, M. BILE, *Le dialecte crétois ancien*, Paris 1988, p.149. Para la apócope de *áva* en los poemas dóricos del *Corpus Bucolicorum*, vid. T. MOLINOS TEJADA, *Los dorisimos del Corpus Bucolicorum*, Amsterdam 1990, pp.327s.

<sup>7</sup> Vid. KÜHNER-GERTH, *Gr. Gramm.* II.1. pp.473<sub>3</sub> y SCHWYZER, *Gr. Gramm.* II p. 141.

la nave»<sup>8</sup>. Se encuentra además varias veces en una inscripción de Sicilia del s.I a.C., pero aquí señala el lugar a lo largo del cual se asciende frente a *κατά* con genitivo significando el lugar por el que se desciende<sup>9</sup>, donde comúnmente se emplean en griego las preposiciones *ἀνά* y *κατά* con acusativo. Con dativo designa la idea de reposo «sobre» «encima de». Aparece en Homero, en la lírica<sup>10</sup> y en los coros de la tragedia. Esta sintaxis está atestiguada también en una inscripción de Epiro en la construcción *ἀρουραν ἀγ Κόσσωι* (SGDI.1356.6) «el campo sobre Coso», referido probablemente a una altura del terreno<sup>11</sup>. La preposición *ἀνά* se emplea con el acusativo de extensión para expresar el movimiento ascendente por un lugar con el significado «hacia arriba». Este valor está bien documentado en Homero, y se mantiene vivo a lo largo de toda la historia del griego pero restringido a determinadas expresiones como *ἀνά ποταμίον* «río arriba». Lo mismo que la preposición *κατά*, la preposición *ἀνά* se usa con acusativo para indicar la extensión por un lugar, sin implicar idea de ascenso, en el sentido de «a través de»<sup>12</sup>. Con el acusativo de nombres que expresan nociones de tiempo puede significar duración. A partir de estos usos, atestiguados en Homero, la preposición *ἀνά* desarrolla en época posthomérica, de un modo análogo a la preposición *κατά*, otros valores secundarios, como el sentido distributivo referido a indicaciones de tiempo o a expresiones con adjetivos numerales, y giros adverbiales como por ejemplo *ἀνά κράτος* «con fuerza», *ἀνά μέσον* «en medio» (= *μεταξύ*), etc. La preposición *ἀνά* y la preposición *κατά*, que expresan originariamente significaciones opuestas, experimentan, pues, una evolución paralela desarrollando con el acusativo significaciones comunes.

En cuanto al uso de la preposición *ἀνά* con acusativo, es muy frecuente en Homero<sup>13</sup> y en la prosa jónica de Heródoto<sup>14</sup>, rara en la prosa

<sup>8</sup> *Od.* 2.416,9.177 y 15.284.

<sup>9</sup> *Vid.* THOMPSON, *Prep.gr.Dial.* p.4, y GÜNTHER, *IF* 20 pp.68s.

<sup>10</sup> Para Píndaro, *vid.* BOSSLER, *Praep. Pind* pp.39s.

<sup>11</sup> GÜNTHER, *IF* 20 p.68.

<sup>12</sup> Este sentido de *ἀνά* es frecuente en Homero, pero en época posthomérica semidesaparece. Sólo está bien atestiguado en Heródoto. Esto se debe al retroceso que experimentan los valores espaciales de la preposición en época posthomérica. En inscripciones se ha señalado en las Tablas de Heraclea en el giro *ἀν τῶς ὄρους* (SCHWYZER N.63.33 y 37).

<sup>13</sup> *Vid.* CHANTRAINE, *Gramm.Hom.*II p.91.

<sup>14</sup> Se encuentra 66 veces. *Vid.* el *Lexicon* de POWELL s.v. *ἀνά*.

ática<sup>15</sup>, y se hace nuevamente muy frecuente en la *koiné* y en los escritores aticistas<sup>16</sup>. En Homero está ampliamente documentada en los valores espaciales, mientras que en los textos literarios de época helenística se reduce al empleo distributivo y a determinadas expresiones con valor adverbial. En los documentos epigráficos de los distintos dialectos, donde aparece a partir del s.IV a.C., está pobremente representada<sup>17</sup>.

### 1.2. Clasificación

En cretense la preposición *ἀν* está atestiguada con acusativo para indicar el lugar a lo largo del cual se asciende «hacia arriba»

s.II a.C. Creta Central:

De I.A.1 a I.A.15.

Así pues, todos los ejemplos documentados de la preposición *ἀνά* pertenecen a inscripciones de Creta Central del s.II a.C. En todos ellos se presenta la forma apocopada de la preposición, lo cual debe ser considerado un rasgo dialectal, dado que en esta época se va imponiendo en la mayoría de los dialectos la forma *ἀνά* propia de la *koiné*.

### 1.3. Casos excluidos

Se excluyen por pertenecer a inscripciones que no están escritas en dialecto cretense los casos siguientes:

<sup>15</sup> Así, en los oradores áticos sólo se presenta: 2 veces en And.1.38, y una vez en D.55.19. En Tucídides, 2 veces (Th.3.22.1 y 4.72.2). En Jenofonte, 37 veces, donde probablemente debe ser considerado como un jonismo de los rasgos de *koiné* existentes en su lengua. Vid., p.ej., HELBING, *Präp. Hdt.und.andern.Hist.* pp.32<sub>5</sub> y 152-4; GOLISCH, *Praep.Th.* pp.10; LUTZ, *Präp.att.Rednern* pp.3 y 4; y para Jenofonte, el *Lexicon* de STURZ s.v. *ἀνά*.

<sup>16</sup> En Polibio aparece 24 veces; en Diodoro Sículo, 37; en Dionisio de Halicarnaso, que la emplea como una construcción ática, 45 veces; en Plutarco, 22; en Pausanias, 87; en Apiano, 85, etc. Aristóteles y Teofrasto la tienen casi exclusivamente en las fórmulas *ἀνά λόγον* y *ἀνά μέσον*. El NT en las fórmulas *ἀνά μέσον* y *ἀνά μέρος*, y en expresiones con sentido distributivo. En los papiros de época ptolemaica su uso es muy frecuente (652 ejemplos), pero limitado a la expresión *ἀνά μέσον* y al sentido distributivo. Vid., p.ej. HELBING, *loc.cit.*; EUCKEN, *Praep.Arist.* pp.30<sub>5</sub>; KREBS, *Präp. Plb.* pp.9 y 33<sub>5</sub>; BLASS-DEBRUNNER, *Gr.Gramm. NT* p.110; y MAYSER, *Pap.II.2* pp.401-404.

<sup>17</sup> Debido quizás a la baja datación de los ejemplos documentados en las inscripciones, la sintaxis de *ἀνά* en cretense no ha sido recogida por M. BILE en su reciente estudio monográfico sobre el dialecto (*Le dialecte crétois ancien*).

SEG, XXVIII, 1978, N.759 (= W. Peek, *ARCHCLASS* 29, 1977 [1979] pp.78-80, n.9, reconstrucción de la inscripción publicada en *Historia* 6, 1932, p.600, n.5), epigrama funerario de época helenística tardía, de procedencia incierta. Para v.5 Peek, *ibid.*, presenta [ἦ ῥα γινοαῖς μὲν ἔπαινοι ἀνὰ πτόλιον αἰέν ἔσονται].

I.C.II.XIX. N.7.1 (=Levi, *Stud. It. Fil. Cl.* 2, pp.393-6, n.38), Falasarna, finales del s. IV a.C., Αἰθαλίαν ἀνὰ γᾶν ναίοντα] «habitante en la tierra Etalia».

I.C.III.IV. N.9.46s, Itano, 112-111 a.C. (= Kern, *Inschr. Magn.* 105; *Sylloge*<sup>3</sup>, 685), τῆς Πραισίων πόλεος τῆς κειμένης ἀνὰ μέσον Ἰτανίων τε καὶ Ἱεραπιτνίων «la ciudad de los presios que está situada entre los itanios e hierapitnios». El empleo de esta construcción, ampliamente atestiguada en época helenística<sup>18</sup>, se corresponde con los rasgos fonéticos y morfológicos propios de la *koiné* con los que está redactado el documento.

#### 1.4. ἀνά con acusativo de extensión indicando «hacia arriba»

Se encuentra en la descripción de límites fronterizos de algunos tratados de Creta Central del s.II a.C., donde se usa como opuesta a la preposición κατά «hacia abajo». Así, en I.A.1 «desde la orilla del mar río Ancea arriba»; I.A.3 «subiendo por un camino en dirección al río que fluye desde Rigras», frente a καθ' ὄδον usado en el mismo contexto significando «bajando por un camino» (*ibid.* 7-8 τὸν θόλον τὸν γωνιαῖον τὸν ἐπὶ ταῖ ἄκραι, κ' ἀπὸ τῷ θόλῳ κατὰ λόφον καὶ καθ' ὄδον); I.A.4 «corriente arriba»; I.A.5 y I.A.13 «desde la orilla del mar río Cimeo arriba»; I.A.6 «subiendo por Hele», a lo que sigue la referencia a un lugar elevado [ἐς τὸ κοῖλον] αἰ ὕδωρ ρεῖ (*ibid.* 60-1) «en dirección al valle encajonado por donde fluye el agua»<sup>19</sup>; I.A.9, I.A.12 y I.A.14 «desde la orilla del mar hacia Plimón por la línea de cresta hacia arriba», donde al partir de la orilla del mar se observa el movimiento ascendente significado por la preposición ἀνά; I.A.8 y I.A.11 «y corriente arriba hasta Estiotio, y desde aquí subiendo por la línea de cresta hasta Acamante». A veces resulta difícil precisar el sentido de la preposición debido al desconocimiento que

<sup>18</sup> Véase nota 16.

<sup>19</sup> Al ejemplo de Gortina I.A.4, ἀν ῥόον, le sigue una indicación similar. Así, κῆπι τὸν κριθὸν κοῖλον ἐς τὰν δεξιὰν | αἰ ὕδωρ ρεῖ (*ibid.* 10-11) «y a la derecha en dirección al valle encajonado por donde fluye el agua».

se tiene del terreno. Así en I.A.2, donde se debe entender probablemente «carretera arriba hasta la laguna», y en I.A.7, I.A.10, «por la línea de cresta hacia arriba en dirección a Laginapito».

En una inscripción de Gortina del s.II a.C. (I.C. IV. N.190) se ha suplido dudosamente el giro *ἀν ποταμόν* en línea 3 - *-μ ποταμόν* y en línea 4 *ἀμπ-*<sup>20</sup>. La inscripción se refiere probablemente a una delimitación de fronteras (cf. *ibid.* línea 2 *ὄριξαν*), donde este giro de *ἀνά*, como se ha visto, está bien atestiguado en cretense, pero dado el estado fragmentario en el que se halla el documento, del que sólo se conservan algunas palabras sueltas, no se puede considerar como segura esta restitución.

Esta significación aparece además en una frase fragmentada de una inscripción encontrada en el santuario de Asclepio en Lebena, I.A.15. En el mismo pasaje se emplea en líneas 4-5 la preposición *κατά, ὁ δράκων κατά τὸ πρυμνήσιον*-. Como al giro de la preposición sigue una referencia al piloto, línea 2 *πάρ τὸν κυβερνάταν*, y el giro de *κατά* está precedido en líneas 3 s. de *κατέπλευσαν ἐς* --- «desembarcaron en...», es probable que el giro de *ἀνά* indique el ascenso de la serpiente por la amarra de popa de la nave con dirección al piloto, y que el de *κατά* señale un descenso al arribar la nave. El pasaje alude probablemente al prodigio, que conocemos por otras fuentes (IG. 4<sup>2</sup>, 122,69ss, Epidauró; Paus.3.23.6; Plu. *Quaest. Rom.* 94), de la serpiente consagrada a Asclepio que deslizándose desde un carro o una nave se detiene donde debe establecerse el culto del dios.

Esta sintaxis de la preposición *ἀνά*<sup>21</sup> no se encuentra en los documentos epigráficos de los demás dialectos. En los textos literarios está documentada desde Homero, donde se presenta en giros como por ejemplo *Il.13.547 (φλέψι) ἀνά νῶτα θεούσα διαμπερὲς αὐχέν' ἰκάνει*. En época posthomérica se reduce a la expresión formularia *ἀνά τὸν ποταμόν*, que aparece por primera vez en Heródoto, por ejemplo en 1.194 y 2.96 opuesta a *κατὰ τὸν ποταμόν* y a *κατὰ ῥόν* respectivamente; y posteriormente en los autores de la *koiné* y en los aticistas. Así, está atestiguada en Plb.3.75.3 y 28.19.7; Arist. 616 a 33; D.S.5.27.3 y 14.81.4; D.H.5.26; Plu. *Anton.*26; Paus.4.34.11; Arr. *An.*1.3.6; App. *Praef.*; y B.C.5.68.

<sup>20</sup> Cf. GUARDUCCI, *ad loc.*

<sup>21</sup> Para la bibliografía utilizada *vid.* notas 13, 14, 15 y 16.

Como las preposiciones *ἀνά* y *κατά* experimentan una evolución paralela, en el desarrollo de la expresión formularia *ἀνά ποταμόν, ἀνά ῥόον*, en época posthomérica debió influir la expresión de significación opuesta *κατά ποταμόν, κατά ῥόον*, bien atestiguada en Homero en el giro *κατά ῥόον*.

El cretense coincide, pues, en esta sintaxis de *ἀνά* con el empleo documentado en los textos literarios, pero presenta aún cierta vivacidad y frescura al utilizarla con varios nombres de lugar, lo cual contrasta con el uso fosilizado de los documentos literarios.

Con esta significación se emplean además en cretense algunos adverbios derivados de *ἀνά*. El adverbio *ἄνω* se usa en correlación con el adverbio de significación opuesta *κάτω* en *I.C.IV. N.165.4*, Gortina, s.III. a.C.; *SEG, XXVIII, 1978, N.733.2*, Gortina, segunda mitad del s.III a.C. (nueva restitución para *I.C.IV. N.162.2*); *I.C.IXVI. N.5.58*, Lato, s.II a.C.; *SEG, XXVI, 1976-1977, N.1049.76*, Lato, 111-110 a.C.; *SEG, XXIII, 1968, N.563.2. y 4*, Axo, poco antes del 221 a.C. (Sobre estos giros véase comentario en *κατά*). Se encuentra también en la construcción *Συδάφνας τὰς ἄνω* «la parte superior de Sidafnas», atestiguada en dos inscripciones de Lato del s.II a.C. (*I.C.IXVI. N.5.66 y N.18.3-4*), en [*ἐπὶ τὰν Ἰππάγραν καὶ ἄνω ἐπὶ τῶν*] [*Βλέγκασον*] (*SEG, XXVI, 1976-1977, N.1049.53-4*, Lato, 111-110 a.C.) «hasta el lugar llamado La Yegua y por la parte superior hasta el Bencaso», y en la locución *ταῖ ἄνω πόλι, τὰν ἄνω πόλιν* «la ciudad del interior» opuesta a *ταῖ ἐπὶ θαλάσσαι, τὰν ἐπὶ θαλάσσαν* «la ciudad costera», en *I.C.IXVIII. N.9.a.3-5 y 8*, Lito, 111/10 a.C., e *ibid. XIX. N.3.A.9-10*, Mala, s.II a.C. En esta locución se utiliza el adverbio *ἄνωθεν* en el lugar de *ἄνω*, *ibid. XIX. N.3.A.12-3, πᾶς ἄνωθεν* [*πιόλεως... τὰς ἐπὶ θαλάσσαι*]. El adverbio *ἐπάνω* se presenta en *I.C.IXVII. N.2.b.4*, Lebena, s.II a.C., *ἐπάνω ἤγρατται* «(como) arriba ha sido escrito», e *ibid. XVI. N.5.55*, Lato s.II a.C., *τὰν κεφαλᾶν τὰν ναπὰν τὰν ἐπάνω τῶ Ἑρμᾶ* «la cabecera de los valles que están por encima de Hermas», aquí empleado con genitivo como preposición.

El adverbio *ὑπεράνω* está documentado en dos decretos reynos cretenses del 201 a.C. en la frase *ἐν τε τοῖς ὑπεράνω χρόνοις οὐθενὸς ἀπεστάτου τῶν συμφερόντων* (*I.C.IV. N.52.23-4*, Arcades), *ἐν τε τοῖς ὑπεράνω χρόνοις οὐθενὸς ἀπέστα τῶν συμφερόντων*

(*ibid.*XIV. N.1.22-3, Istrón). En esta frase se emplea en otros decretos reynos algo posteriores (*post circ.*170 a.C.) el adverbio *πρότερον* en lugar de *ὑπεράνω* (*vid. I.C.I.V.53.21-2, Arcades, e ibid.VI.2.15-7, Bianco*).

La forma *κατάνω* ha sido atestiguada en Lato, en la segunda mitad del s.II a.C. (*SEG, XXVI, 1976-1977, N.1049.73 y 76, y probablemente en I.C.I.XVI. N.5.58*).

## 2. LA PREPOSICIÓN *κατά*

### 2.1. *Introducción*

La preposición griega *κατά*, que tiene correspondencia en otras lenguas indoeuropeas, presenta las formas dialectales secundarias *κατύ* y *καται*<sup>22</sup>. Desde hace tiempo se ha visto que *arc. κατύ* es una formación analógica secundaria sobre *ἀτύ*<sup>23</sup>. La forma épica y poética *καται*-, que aparece en *καταιβαταί* dicho de un lugar «por donde se puede bajar» en Homero<sup>24</sup>, y en el compuesto *καταιβάτης* en el drama<sup>25</sup> y en leyes sagradas de Melo, Tera, Paro y Taso<sup>26</sup>, puede estar formada sobre *κατά*, según *παρά: παρά*. En micénico no hay ningún ejemplo seguro de *κατά*; posiblemente se encuentra en los compuestos *ka-ta-wo, ka-ta-wa*<sup>27</sup>.

Una peculiaridad fonética, común en las inscripciones de los distintos dialectos con excepción del jónico-ático, es la apócope de las preposiciones. Efectivamente, la forma apocopada *κατ* delante de consonante está bien representada en la mayoría de los dialectos occidentales, y es usual en lesbio, tesalio y beocio, principalmente ante una dental, y frecuentemente con simplificación, más bien gráfica, de la doble consonante<sup>28</sup>. En

<sup>22</sup> Sobre la correspondencia de la preposición con otras lenguas indoeuropeas y sobre las diversas formas dialectales que presenta, *vid.* p.ej. FRISK, *Gr.etym.Wtb.* y CHANTRAINE, *Dic.t.étym.*, s.v. *κατά* respectivamente; y SCHWYZER, *Gr.Gramm.*II pp.473<sub>s</sub>.

<sup>23</sup> *Cf.*, por ejemplo, BUCK, *Gr.Dialects* p.27.

<sup>24</sup> *Od.*13.110.

<sup>25</sup> Se encuentra en A. *Pr.*361, *καταιβάτης κεραυνός*, E. *Ba.*1360, *τὸν καταιβάτην Ἀχέροντα*, Ar. *Pax* 42, *Διὸς καταιβάτου*.

<sup>26</sup> *SGDI*4880 (Melo), *SGDI*4762 (Tera), *IG* 12.3,Suppl. 1360 (Tera), *SGDI*5442 (Paro), *BCH* 50.245 (Taso), usado en todos los casos como epíteto de Zeus.

<sup>27</sup> *Vid.* «Glossary» de *Documents*<sup>2</sup> de VENTRIS-CHADWICK; CHADWICK-BAUMBACH s.v. *κατά* y *ἀρά*; y AURA JORRO, *Diccionario Micénico*, p.330.

<sup>28</sup> Véase en general, por ejemplo, BUCK, p.81, y GÜNTHER, *IF* 20 pp.46-50. Para la apócope de *κατά* en algunos dialectos, véase además, por ejemplo, J.J. MORALEJO ÁLVA-

cretense está documentado este fenómeno delante del artículo en una inscripción de Axo del s.VI-V a.C., *κατὰν θυσίαν φεκάστιαν* (= *κατὰ τὰν*; I.B.2), y en algunas inscripciones de Creta Central del s.II a.C., *κατὸ ἀρχαῖον* (= *κατὰ τὸ*; I.A.42, Gortina), *κατὰ τὸ διάγραμμα* (I.A.48, Gortina), *καταυτὰ* (= *κατὰ ταυτὰ*, I.A.70, Cnoso), [*κατὸ νομίζόμενον* (I.A.83, Lato), *κλατὸς ἀρχαῖος νόμος* (= *κατὰ τὸς*; I.A.103, Lebena). También se ha intentado explicar estos casos por haplogía de la segunda sílaba de la preposición<sup>29</sup> (*κα[τὰ] τὸ*, *κα[τὰ] τὸς*). No es seguro, por otra parte, que en II.A.3, *κατὰ τῶν κόρμυλι* se sobreentienda *ἐπιτάγματα*<sup>30</sup> y que entonces *κατὰ* esté en lugar de *κατὰ τὰ* (*κα[τὰ] τὰ*), o bien *κατὰ τὰ*.

La significación fundamental de *κατὰ* indica la idea de descenso «hacia abajo», frente a *ἀνά* que indica la idea opuesta «hacia arriba» (cf. p.ej. *καταβαίνω*, *κατέρχομαι*, *καθίστημι*, *καταθρόσκω*, frente a *ἀναβαίνω*, *ἀνέρχομαι*, *ἀνίστημι*, *ἀναθρόσκω*). Esta noción se puede entender bajo modalidades distintas según se construya la preposición con acusativo o con genitivo<sup>31</sup>. Así, desde Homero la preposición *κατὰ* se

REZ, *Gram.Inscr. delficas*, pp.91-99, M.P. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Argólico*, pp.227s, J. MÉNDEZ DOSUNA, *Dial.dorios N.O.*, pp.151-155.

<sup>29</sup> Cf. GÜNTHER, *IF* 20 p.46.

<sup>30</sup> SOLMSEN, *Rh.Mus.* 56,506, *apud* Günther, *loc.cit.*

<sup>31</sup> En general, para la sintaxis de la preposición *κατὰ* véase KÜHNER-GERTH, *Gr.Gramm.* II.1 pp.475-480, y SCHWYZER, *Gr.Gramm.* II pp.473-481. En particular, para los diversos empleos que la preposición presenta se ha utilizado en Homero, CHANTRAINE, *Gramm.Hom.* II pp.112-115; en Píndaro, BOSSLER, *Praep.Pind.* pp.32-39; en los oradores, LUTZ, *Präp.att.Rednern* pp.69-81; en Heródoto y los demás historiadores, HELBIG, *Präp.Hdt.und andern Hist.* pp.89-99; en Tucídides, las tesis de A.JUILLARD, *Emploi et signification de la préposition κατά dans Thucydide* (Saint-Imier, 1894), un detallado estudio sobre la sintaxis de *κατὰ* como preposición (pp.5-35) y en la composición (pp.36-132), que recoge todo el material; en Aristófanes, POULTNEY, «Gen.preps.in Ar.» pp.172-4; en Aristóteles, EUCKEN, *Praep.Arist.* pp.39-46; en el NT, BLASS-DEBRUNNER, *Gr.Gramm. NT* p.120; en los papiros ptolemaicos, MAYSER, *Pap.H.2* pp.427-440. Para los documentos epigráficos de los distintos dialectos, THOMPSON *Prep.gr.Dial.* pp.144-163, y GÜNTHER, *IF* 20 pp.120-126. Una breve referencia a la sintaxis de la preposición en cretense se encuentra en M. BILE, *Le dialecte crétois ancien*, p.297, donde sólo se recogen los ejemplos I.A.12, I.A.41 y I.B.2 de nuestro corpus.

Para un estudio sintáctico de *κατὰ* + acusativo en autores del s.V a.C., basado en los principios de la Gramática Funcional, véase además M.D. MUÑOZ JIMÉNEZ, «*κατὰ* + Acusativo: funciones semánticas y significado», *Actas VII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid 1989, Vol. I, pp. 253-260.

emplea: con acusativo, para designar la extensión a lo largo de una superficie inclinada «hacia abajo»; con genitivo-ablativo, para expresar el punto de partida «desde lo alto de - hacia abajo»; y con genitivo-partitivo, para señalar la superficie sobre la cual un movimiento desciende, implicando a veces la penetración en la misma «sobre» «debajo de». Con posterioridad a Homero estos usos de *κατά* con acusativo y con genitivo-ablativo quedan reducidos en griego a cierto tipo de expresiones como p.ej. *κατὰ τὸν ποταμὸν* y *κατὰ τῶν πετρῶν* respectivamente, mientras que el empleo de *κατά* con genitivo propio está ampliamente documentado, sobre todo en ático. En los documentos epigráficos de los distintos dialectos este valor originario de *κατά* está escasamente representado. Aparte del testimonio del cretense, donde se encuentra, como se verá más adelante, varias veces en indicaciones topográficas, ha sido atestiguado en una extensa inscripción de Sicilia del s.I a.C. (SGDI.5200. 1.2,66, etc; con ac. y con gen.) y en otra de Etolia del s.III a.C. (SGDI.1415.6-7; con genitivo).

Con acusativo, si no se acentúa la noción de movimiento «hacia abajo», la preposición *κατά* puede designar, igual que la preposición *ἀνά*, la idea de extensión «a lo largo de, por»; y cuando la noción de movimiento «por» se pierde, puede significar «en, cerca de». Esto valores, bien documentados en Homero, se conservan en época posthomérica.

El empleo temporal de *κατά* es posterior a Homero. En expresiones temporales la preposición se utiliza con acusativo para indicar duración, y cuando el sustantivo regido por *κατά* no expresa idea de extensión, se emplea en el sentido de «en».

A partir de estos usos la preposición *κατά* desarrolla en su proceso evolutivo empleos secundarios; algunos de los cuales están ya atestiguados en Homero, como el empleo distributivo, que se desarrolla con determinados plurales del acusativo de extensión, y el valor de conformidad, que deriva de la idea de movimiento del acusativo de extensión «en la dirección de, conforme a». Estos usos adquieren en época posthomérica tanto en los autores literarios como en los textos epigráficos un desarrollo notable. El sentido distributivo se extiende a expresiones temporales del tipo de *κατ' ἐνιαυτόν*, *καθ' ἡμέραν*, *κατὰ μῆνα*, y a giros con numerales, como p.ej. *καθ' ἓνα* «de uno en uno, individualmente», etc. El valor de conformidad se utiliza frecuentemente en giros formularios de la lengua

legislativa con substantivos como νόμος, ψήφισμα, συνθήκη, διαθήκη, etc., y a su vez origina otros valores, como el causal con construcciones del tipo de κατ' ἔχθραν «por odio», κατὰ φιλίαν «por amistad», etc., y como el empleo en la locución ἢ κατὰ después de un comparativo (=lat. *quam pro*). En locrio para significar este valor normativo («según», «conforme a») se atestigua la construcción de κατὰ con genitivo, en lugar de κατὰ + acusativo, en las inscripciones del s.V a.C., y en las inscripciones de época helenística en las que compite el uso local con el de κατὰ + acusativo que se va imponiendo por la influencia de la *koiné*<sup>32</sup>.

Con posterioridad a Homero la preposición κατὰ crea otros usos secundarios, bien representados en literatura e inscripciones, como por ejemplo el sentido de hostilidad «contra» (con gen. y ac.), el de relación «respecto a» (con gen. y ac.), y giros preposicionales del tipo de κατὰ τρόπον, κατὰ τάχος, κατ' ἴδιον, κατὰ τὰ αὐτά donde el sentido primitivo de la preposición se ha debilitado hasta el punto de equivaler el giro prepositivo a un adverbio de modo.

Finalmente, algunas locuciones de κατὰ con formas neutras del pronombre relativo se convierten en verdaderos adverbios y conjunciones. Así καθά, καθάπερ, καθό, καθότι, corrientes en la prosa jónico-ática y en la *koiné*.

## 2.2. Clasificación

En las inscripciones cretenses la preposición κατὰ atestigua los usos siguientes:

- I. κατὰ con acusativo de extensión o con genitivo partitivo en el sentido «hacia abajo».
  - A. Con acusativo para indicar el lugar por el cual se desciende
    - s.II a.C. Creta Central:  
I.A.32, I.A.40, I.A.84, I.A.91 y I.A.105
  - B. Con genitivo para expresar el lugar sobre el cual se desciende
    - s.II a.C. Creta Central:  
II.A.2

<sup>32</sup> Véase, por ejemplo, MÉNDEZ DOSUNA, *Dial. dorios N.O.*, pp.243s.

C. En un contexto mutilado que no permite conocer el régimen de la preposición

s.VI-V a.C. Creta Central:

III. 1 (Lito)

II. *κατά* con acusativo, regido por verbos de movimiento o en contextos que implican movimiento, para indicar la extensión por un lugar, con el significado «a lo largo de, por».

A. En el giro *κατὰ γᾶν καὶ κατὰ θάλασσαν* «por tierra y por mar»

s.III/II a.C. Creta Central:

I.A.56

s.II a.C. Creta Central:

I.A.31, I.A.33, I.A.43, I.A.45, I.A.46, I.A.64, I.A.78, I.A.85, I.A.90, I.A.92, I.A.95, I.A.99, I.A.108, I.A.112, I.A.116 y I.A.119.

201 a.C. Creta Occidental:

I.B.16

s.II a.C. Creta Occidental:

I.B.20, I.B.22, I.B.24, I.B.26, I.B.28 y I.B.30

s.II a.C. Creta Oriental:

I.C.26 y I.C.33

s.II/I a.C. Creta Central:

I.A.117

B. Referido sólo al sustantivo *θάλασσα*

s.II a.C. Creta Oriental:

I.C.27

C. En otros giros

Principios s.V. a.C. Creta Central:

I.A.3 (Gortina)

III. *κατά* con acusativo, y probablemente con genitivo, para designar el lugar real o figurado donde se hace algo o donde se está, en el sentido «en», «cerca de».

A. Con acusativo

a. Con el significado «en»

- Para indicar los lugares donde deben realizarse determinados actos públicos o privados.

Principios s.V a.C. Creta Central:

I.A.2 (Gortina)

480-460 a.C. Creta Central:

I.A.11, I.A.12, I.A.13 y I.A.18 (Gortina)

- Con nombre propio de lugar alternando en el mismo contexto con la preposición *ἐν*.

s.III a.C. Creta Occidental:

I.B.12

- En una descripción de límites para señalar el lugar donde está situado algo.

s.I a.C. Creta Central:

I.A.121 y I.A.122 (Arcades)

b. Con un nombre propio de lugar para expresar una noción de proximidad, con valor «a la altura de»

s.III a.C. Creta Oriental:

I.C.16

B. Con genitivo

En una frase fragmentada se utiliza *κατά* con un nombre que probablemente designa a los cosmos, con el valor «ante», «delante de».

s.II a.C. Creta Central:

II.A.3 (Lebena)

IV. Con acusativo de lugar, dependiendo de un verbo de movimiento en sentido amplio, para indicar destino.

480-460 a.C. Creta Central:

I.A.17 (Gortina)

V. *κατά* con acusativo con valor temporal.

A. Para señalar las circunstancias en las cuales tienen lugar determinados hechos, con el significado «durante», «en»

s.III y II a.C. Creta Central:

I.A.26, I.A.104, I.A.106 y I.A.107

B. Con sentido distributivo en los giros *κατ' ἀμέραν* «diariamente»; *κατ' ἐνιαυτόν*, *κατ' ἕκαστον ἐνιαυτόν*, *κατ' ἔτος* «anualmente»

a. Uso adverbial

s.VI-V a.C. Creta Occidental:

I.B.1. (Axo)

Principios s.V. a.C. Creta Central:

I.A.4 y I.A.5 (Gortina)

480-460 a.C. Creta Central:

I.A.16 y I.A.19 (Gortina)

s.III y II a.C. Creta Central:

I.A.41, I.A.51, I.A.60, I.A.61, I.A.81, I.A.110 y I.A.111

s.III y II a.C. Creta Oriental:

I.C.4, I.C.5, I.C.6, I.C.11, I.C.31 y I.C.35

s.II-I a.C. Creta Occidental:

I.B.34 y I.B.35

b. Uso adnominal

s.I a.C. Creta Occidental:

I.B.36 (Axo)

## VI. Empleo distributivo, no temporal.

s.VI-V a.C. Creta Occidental:  
I.B.2 (Axo)

## VII. Con acusativo para expresar conformidad.

1. Con el significado «según», «conforme a».

A. Con *μαίτυρα(νς)* «según el (los) testigo(s)»

480-460 a.C. Creta Central:  
I.A.6 y I.A.14 (Gortina)

B. Con *τὰ ἐγγραμμένα, τὰ γεγραμμένα* «según lo escrito»

480-460 a.C. Creta Central:  
I.A.7, I.A.8, I.A.9 y I.A.15

s.III a.C. Creta Central:  
I.A.27 (Gortina)

C. Con *νόμον, τὸν νόμον, τὸν νόμους, τὸς νόμος, τοὺς νόμους* «según la(s) ley(es)»

De fines del s.V a principios del s.IV a.C. Creta Central:  
I.A.20 (Gortina)

s.III y II a.C. Creta Central:  
I.A.21, I.A.34, I.A.47, I.A.53, I.A.62, I.A.79, I.A.82, I.A.87,  
I.A.89, I.A.94, I.A.96, I.A.98, I.A.103 y I.A.109

s.III y II a.C. Creta Occidental:  
I.B.5, I.B.7, I.B.9 y I.B.31

s.III y II a.C. Creta Oriental:  
I.C.3, I.C.8, I.C.10, I.C.12, I.C.24, I.C.25, I.C.28 y I.C.30

D. Con *ψάφιμμα, ψάφισμα* «según el decreto»

s.II a.C. Creta Central:  
I.A.101 (Lebena)

s.II a.C. Creta Occidental:  
I.B.17 (Alaria)

s.II-I a.C. Creta Central:  
I.A.102 (Lebena)

E. Con *διάγραμμα* «según la reglamentación»

s.II a.C. Creta Central:  
I.A.35, I.A.48 y I.A.100

F. Con *τάς συνθήκας* «según los tratados»

s.III a.C. Creta Occidental:  
I.B.8 y I.B.11 (Axo)

G. Con *φύσιν* «según la naturaleza»

s.III a.C. Creta Occidental:  
I.B.14 (Eleuterna)

s.III-II a.C. Creta Central:  
I.A.57 (Drero)

s.II a.C. Creta Central:  
I.A.36 y I.A.38 (Gortina)

s.II a.C. Creta Oriental:  
I.C.37 (Hierapitna)

H. Otros giros

s.III y II a.C. Creta Central:  
I.A.29, I.A.42, I.A.49, I.A.52, I.A.55, I.A.59, I.A.65, I.A.68,  
I.A.71, I.A.72, I.A.73, I.A.74, I.A.80, I.A.83, I.A.86, I.A.97,  
I.A.115 y I.A.120

s.III y II a.C. Creta Oriental:  
I.C.17, I.C.18, I.C.20, I.C.22, I.C.32, I.C.34 y I.C.36

s.II a.C. Creta Occidental:

I.B.32 y I.B.33 (Eleuterna)

s.I a.C. (?) Creta Central:

I.A.123 (Lito)

2. Con matiz causal en el giro *καθ' ὑπόθεσιν* «por adopción».

s.II a.C. Creta Central:

I.A.67 y I.A.69 (Cnoso)

VIII. *κατά* con acusativo se emplea para expresar la idea de relación «respecto a», «en cuanto a», «por lo que se refiere a».

A. En expresiones perifrásticas formadas por el artículo y el giro prepositivo

s.III a.C. Creta Central:

I.A.23 (Gortina)

s.III a.C. Creta Oriental:

I.C.7 y I.C.9 (Itano)

B. Otros giros

s.III-II a.C. Creta Central:

I.A.25, I.A.114 y I.A.118

s.II a.C. Creta Occidental:

I.B.21 (Aptera)

IX. *κατά* con un nombre de persona en genitivo para indicar hostilidad, con el significado «contra».

Principios s.V a.C. Creta Central:

II.A.1 (Gortina)

X. *κατά* con genitivo en las súplicas o juramentos, con el valor «por».

s.III a.C. Creta Oriental:

II.C.1 (Itano)

XI. Giros adverbiales de *κατά* con acusativo.

A. El giro *κατὰ τὰ αὐτά, κατὰ ταύτά* «del mismo modo»

s.VI-V a.C. Creta Occidental:

I.B.3 (Axo)

Principios s.V a.C. Creta Central:

I.A.1 (Gortina)

480-460 a.C. Creta Central:

I.A.10 (Gortina)

s.III y II a.C. Creta Central:

I.A.22, I.A.28, I.A.30, I.A.44, I.A.50, I.A.54, I.A.58, I.A.63,  
I.A.70, I.A.77 y I.A.88

s.III y II a.C. Creta Occidental:

I.B.10, I.B.15 y I.B.18

s.III y II a.C. Creta Oriental:

I.C.1, I.C.19, I.C.21 y I.C.29 (Hierapitna)

B. El sintagma *κατὰ τὸ δυνατόν* «en lo posible»

s.II a.C. Creta Central:

I.A.37, I.A.75, I.A.76 y I.A.93

s.II a.C. Creta Occidental:

I.B.27 y I.B.29 (Eleuterna)

s.III y II a.C. Creta Oriental:

I.C.2 y I.C.13

- C. El giro *κατὰ δύναμιν* «según sus fuerzas, en lo posible»  
 s.II a.C. Creta Central:  
 I.A.113 (Mala)
- s.III-II a.C. Creta Occidental:  
 I.B.6 (Axo)
- s.III a.C. Creta Oriental:  
 I.C.14 (Preso)
- D. Las locuciones *κατ' ἰδίαν* «en particular», *κατὰ κοινόν* «en común»
- a. *κατ' ἰδίαν*  
 s.II a.C. Creta Occidental:  
 I.B.25 (Lugar incierto)
- b. *κατὰ κοινόν*  
 s.II a.C. Creta Oriental:  
 I.C.23 (Hierapitna)
- c. *κατὰ κοινόν ἢ κατ' ἰδίαν*  
 s.II a.C. Creta Occidental:  
 I.B.19 y I.B.23 (Aptera)
- E. La expresión *κατ' οὐθέναι τρόπον* «de ningún modo»  
 201 a.C Creta Occidental:  
 I.B.13 (Eleuterna).
- F. El giro *κατ' εἴνοιαν*  
 s.II a.C. Creta Central:  
 I.A.39 y I.A.66
- G. Expresiones con formas neutras del pronombre demostrativo o relativo
- a. *κατ' ὃ* «según lo que, tal como»  
 s.VI-V a.C. Creta Occidental:  
 I.B.4 (Eleuterna)

b. *κατὰ τὰδε* «en estos términos, así»

s.III a.C. Creta Central:

I.A.24 (Gortina)

s.III a.C. Creta Oriental:

I.C.15 (Preso)

En resumen, para la preposición *κατὰ* están documentados 200 ejemplos: 126 en Creta Central (123 con acusativo, y 3 con genitivo), 36 en Creta Occidental (con ac.) y 38 en Creta Oriental (37 con ac., y 1 con gen.). De estos ejemplos, 24 aparecen en inscripciones de los siglos VI y V a.C.: 20 en Creta Central (Gortina) en el s.V a.C. (18 con ac., y 1 con gen.), y 4 en Creta Occidental (Axo) en s. VI-V a.C. (con ac.). Los 176 casos restantes pertenecen casi todos a los siglos III y II a.C., y alguno al s.I a.C.

Las construcciones de *κατὰ* documentadas en las inscripciones de los siglos VI y V a.C. son muy variadas. Con genitivo, está atestiguado el valor de hostilidad «contra» (II.A.1). Con acusativo, el empleo más usual es el que expresa conformidad «según», representado en 7 ocasiones (I.A.6, I.A.7, I.A.8, I.A.9, I.A.14, I.A.15 y I.A.20); el valor distributivo temporal aparece 5 veces (I.A.4, I.A.5, I.A.16, I.A.19 y I.B.1); el sentido «en» referido a un lugar, 5 veces (I.A.2, I.A.11, I.A.12, I.A.13 y I.A.18); giros adverbiales, en 4 ocasiones (I.A.1, I.A.10, I.B.3 y I.B.4); y una vez, el valor distributivo no temporal (I.B.2), y el que indica destino (I.A.17).

Por lo que se refiere a los ejemplos atestiguados en las inscripciones de los siglos III, II y I a.C., se reparten en su mayor parte (153 ejemplos) entre estos valores:

1. Conformidad, con 70 ejemplos (44 en Creta Central, 10 en Creta Occidental y 16 en Creta Oriental).
2. Giros adverbiales, con 39 (19 en Creta Central, 11 en Creta Occidental y 9 en Creta Oriental).
3. El giro formular *κατὰ γᾶν καὶ κατὰ θάλασσαν*, con 28 (18 en Creta Central, 7 en Creta Occidental y 3 en Creta Oriental).

4. Valor distributivo temporal, con 16 (7 en Creta Central, 3 en Creta Occidental y 6 en Creta Oriental).

### 2.3. Casos excluidos

Los ejemplos de la preposición *κατά* que han sido excluidos por pertenecer a inscripciones que, a pesar de referirse a ciudades cretenses, no están escritas en dialecto, son las siguientes:

*I.C.IV. N.179.17-8*, Gortina, 1ª mitad s.II a.C., *ὑπήκοοι ἔστωσαν τούτων καθ' ὁμολογίαν ὡς ἂν οὔτοι προσητάξωσιν* «se pondrán a las órdenes de éstos conforme al acuerdo, tal como éstos ordenen». Con posterioridad a la publicación de *I.C.*, G. Dunst restituye la parte perdida como *καθ' ὁμοῖον ἂν τρόπον οὔτοι προσητάσσωσιν* «del modo que éstos ordenen» (*Philologus* 100, 1956, 305/11, *apud SEG*, XVI, 1959, N.534). Nos encontramos en este caso ante un tratado, escrito en *koiné*, entre el rey Eúmenes II de Pérgamo y treinta ciudades cretenses.

*Ibid.N.201.8*, Gortina, s.I d.C., --- *τὰ λοιπὰ τὰ κατὰ τοὺς νόμους*-- «lo demás relativo a las leyes». Se trata de un documento legislativo bastante mutilado de época imperial, que conserva algún rasgo fonético y morfológico dialectal (1.3, *ἐπίπανσι ψαφιξαμένοις*; 1.7, *τὸς δὲ ἐφισταμένους*; 1.11, *πάρ τὰ ἔγραμμένα*), pero está enteramente redactado en *koiné*<sup>33</sup>.

*Ibid.N.222.A.3-4*, Gortina, s.I a.C., *στεφανωθείς ἐν τῷ θεάθρῳ χρυσῷ στεφάνῳ τῷ μεγίστῳ κατὰ τὸν νόμον* «coronado en el

<sup>33</sup> Por influencia de la *koiné* se encuentran en la inscripción, aparte de algún rasgo fonético como 1.9 [*μηθὲν* en lugar de *μηδὲν*, algunas palabras como en línea 5 el verbo *πωλῆσαι*, y en 1.6 el sintagma nominal *παρευρέσει μηδεμίᾱ*). En las inscripciones cretenses anteriores al s.IV a.C. con el significado de «comprar» se utilizan los verbos *ἠνέω* (*Leg.Gort. V.47, VI. 4, X.25-6; I.C.IV.94.2*) y *πρίαμαι* (*Leg.Gort.VI.13, 20, 37, 39-40, VII.11, IX.8,12; I.C.IV.80.4, 101.3, 141.7*), los cuales están bien atestiguados en otras partes del griego, pero en ningún caso el verbo *πωλέω*, propio de la prosa jónico-ática y de la lengua de la *koiné*. El uso del substantivo *παρεύρεσις* aparece en griego en época helenística, sobre todo en giros formularios de los documentos legislativos, como el que se emplea en esta inscripción, *παρευρέσει μηδεμίαι*, o el giro prepositivo *κατὰ μηδεμίαν παρεύρεσιν*, bien representado en los documentos oficiales ptolemaicos, significando en ambos casos «bajo ningún pretexto».

teatro con una corona de oro del máximo valor conforme a la ley». Perteneció a un decreto de *proxenia* escrito en *koiné*.

I.C.I.VIII.N.4, Cnoso, mediados s.V a.C. (=Schwyzer N.83, Buck N.85), a.5-7, *δασιμῶδι τῶν κατὰ γᾶν τὸ τρίτον μέρος ἔχεν πάντων, πῶν δὲ κατὰ θάλασσαν τὰ ἡμίση ἔχεν πάντων* «en el reparto recibirán la tercera parte de todo lo tomado por tierra, y de todo lo tomado por mar recibirán la mitad»; b.1-2, *πρῶστομηνίαν ἄγουν κατὰ ταῦτά* «celebrarán el primer día del mes del mismo modo»; b.19-20, *καὶ ἄ Τυλίσιος τὸν Κνῶσιον κατὰ ταῦτά* «y si el tilisio (llama) al cnosio, (el cnosio obrará) del mismo modo»; b.22, *κῆν Τυλίσου κατὰ ταῦτά ἡ Κνῶσιος* «y el cnosio del mismo modo en Tiliso»; b.27-8 *κατὰ ταῦτά σφιν ἔστω ἡἀπερ Κνῶσίοις* «para ellos será del mismo modo que para los cnosios». Esta inscripción, encontrada en Argos, contiene un tratado entre las ciudades de Cnoso y Tiliso bajo el arbitraje de Argos. Aunque conserva algunos rasgos cretenses aislados (la argiva *h = σ* intervocálica, es eliminada no sólo en el nombre cretense *Κνῶσιος* sino en *βασιλέος*, b.23; *hoi* en lugar del arg. *τοί*, en b.13; a.4, *τέλλω*; a.22, *κόσμος*), por su alfabeto y por sus características dialectales es argiva (p.ej., en a.3, *ξύλλεσθαι = σκύλλεσθαι*; a.9, *φαλύρων = λαφύρων*; a.13, *τελίτῳ = τελείτῳ*; b.3, *ἐνπιπασκέσθῳ*; b.8, *κῆλ Α.=καὶ ἐνς Α.*; b.9 *ἡῖ = εἶ*; b.21, *ρύτιον = ῥύσιον*).

*Ibid.*XVIII. N.8.5-8, Lito, 249 a.C., *ἀνανεώσασθαι πρὸς [βασιλέα Ἀντίοχον...]. φιλίαν καὶ συμμαχίαν [κατὰ] τὸ ψήφισμα τὸ αὐτὸ ὃ καὶ τῷ πατρὶ* «renovar con el rey Antíoco... la amistad y alianza en los mismos términos del decreto que se concertó con su padre». Esta inscripción aunque data de mediados del s.III a.C. está redactada enteramente en *koiné*. Esto se explica perfectamente por tratarse de un decreto de los litios y sus aliados acerca de un rey extranjero, Antíoco II de Siria. Sólo se detectan restos dialectales en 1.6 *ἐσγόνους* (= *ἐκγόνους*), 1.10 *τοῦ Ποιτίου* (= *τοῦ Πυθίου*), 1.13 *κοσμοῦντων τῶν σὺν Ἀμνάτωι*. La forma *Πύτιος* la comparte el cretense con el arcadio y panfilio. La ortografía *οι* de *Ποιτίου* se debe a la confusión entre *οι* e *υ* propia de la *koiné*.

*Ibid.*VIII. N.33.10-11, Cnoso, s.II a.C. (=Levi, *Studi It. Fil. Cl.* 2, 1919, pp.365s, N.9) *σε φθιμένων καθ' ὁμήγορον ὁ κλυτὸς Ἀθησι ἴσε πολισσούχῳ σύνθρονον Ἰδομενεῖ* «el ilustre Hades te colocó en la

asamblea de los difuntos en el mismo sitio que a Idomeneo, protector de la ciudad». Se trata de un epitafio en verso dedicado a un soldado cretense muerto valerosamente en un combate ecuestre. Como de ordinario ocurre en este tipo de composiciones, la lengua es predominantemente poética; así, el empleo de las formas épicas *θούριδος* (v.4), *μνωόμενος* (v.4), *μοῦνος* (v.5), *ἠνεμόεντος* (v.5), gen. *γενέταιο* (v.7), etc. Aparecen además algunas formas doriae (mantenimiento de  $\bar{a}$  dórica en vez de  $\eta$  jónico-ática, en v.1 *ἀρετᾶς*, *φᾶμα*, v.4 gen. *κείνας*... *ἵπποσύνας*; uso en v.1 de la forma dórica *δινυμα*, etc.) y cretenses (en línea 1 *Θαρσύμαχος Λεοντίω*). Al tratarse de una inscripción de época helenística, también se detectan algunos rasgos de *koiné*. Por ejemplo, en el verso 9 uso de la grafía *οι* para notar *υ* pronunciada como *ü* en *φοιλόπιδος*, y en el verso 10 omisión de *ι* en *Ἀδης* (= *Ἀδης*) y *πολισσοῦχω* (= *πολισσοῦχω*)<sup>34</sup>.

*Ibid.*XVI. N.7. Lato, s.II-I a.C. (=Levi, *Studi It. Fil. Cl.* 2, 1912, pp.373s N.18), vv. 5-6 *Σολ...σεμνὸν ἄγαλμα | Τίμων ἔστασεν σὺν κατὰ φημοσύναν* «A ti... una venerable imagen te erigió Timón siguiendo la manifestación de tu oráculo», v.7 *ἀνίκα οἱ κατὰ νύκτα διέφραδες* «cuando le manifestaste claramente durante la noche». Se trata de un epigrama, referente a una estatua votiva, probablemente un *ξόανον* de ciprés, que un tal Timón consagró al dios Pan. La lengua presenta un tinte dorio dominante (empleo de  $\bar{a}$  dórica en línea 4 *εὐχάν*, verso 1 *Κυλλάνιε*, v.2 *σάν*, *φημοσύναν*, v.3 *ἀνίκα*, v.4 *στᾶι*), con algunos rasgos épicos (v.3 *κεν*, *διέφραδες*) y dialectales (línea 3 y verso 1, *Κυφαρισίτας*, y v.4 *βλετος* por *βλιτος*).

*Ibid.*XVII. N.17.1-3, Lebena, s.I a.C., *Ἀσκληπιῶι | Πόπλιος Γράμιος | Ῥοῦφος | κατ' ἐπιταγήν*, *ibid.*XVII. N.18.1-3, Lebena, s.I a.c., *Ἀσκληπιῶι | Πόπλιος Γράμιος Ῥοῦφος | κατ' ἐπιταγήν* «A Asclepio Poplio Granio Rufo por orden (del dios)». Estas inscripciones, escritas en *koiné*, contienen dos curaciones del dios Asclepio en Lebena, referentes a un mismo varón, P. Granio Rufo. En el primer caso se trata de la curación de una enfermedad de los pulmones, que afectó a Rufo durante dos años, y en el segundo, de la curación de una úlcera o inflamación del hombro derecho.

<sup>34</sup> En *πολισσοῦχω* falta la iota adscrita debido a la confusión que se produce en época helenística entre *-ωι* (=  $\bar{\omega}$ ) y *-ω* (=  $\bar{\omega}$ ).

*Ibid.*XVII. N.19, Lebena, s.II-I a.C., 9-11, [ἰδοῦσαν] | δέ με πλείονας ἀρετάς τοῦ θεοῦ καθ' ὕπνον «viendo durante un sueño los mayores poderes del dios» (cf. IG. 2. 1426b, ὄψιν ἰδοῦσα ἀρετὴν τῆς θεοῦ); 13-4 [καθ' ὕπνον ἐπιτάξαντο]ς τοῦ θεοῦ «ordenándome el dios durante un sueño». Se trata de una curación de Asclepio en Lebena, referente a una mujer aquejada de una úlcera en un dedo. Está redactada en *koiné*.

*Ibid.*XVII. N.21, Lebena, s.I a.C. (=Levi, *Studi It. Fil. Cl* 2, 1912, pp.367s n.11), v.3 φανθεῖς μὲν καθ' ὕπνον «apareciéndose durante un sueño» (Asclepio al gortinio Soso), v.5 κατὰ πάντα θεουδῆς «en todo semejante a los dioses», v.7 κατὰ πᾶν κλυτῶι «en todo glorioso». Es un epigrama que Soarco, guardián del templo de Asclepio en Lebena, dedica al dios con motivo de la conducción de agua al templo, comenzada por su padre y llevada a término por él. El dialecto es el dorio común.

H. van Effenterre, REA 44, 1942, pp.31-51, Lato, finales del s.II a.C., frg. d. 68-69 ὁμόλογον ἦν ἑκατέροις τοῦτο τὸ κρίμα κατὰ τὸν πόλεμον γεγενημένον, ᾧ καιρῶι... «este arbitraje fue aceptado por las dos ciudades durante la guerra que tuvo lugar en la ocasión en la cual...»<sup>35</sup>.

SEG, XXVII, 1978, N.749, epigrama funerario de Lato, aproximadamente del 100 a.C. Se trata de I.C.I.XVI. N.48 reeditado por W. Peek, ARCHCLASS 29, 1977 [1979], pp.64-66, n.1, que incorpora la parte derecha de la inscripción encontrada en un nuevo fragmento y restituye las partes perdidas. Para vv.7-8, Peek propone [ὡς ποκ]α σείο πατήρ Κλητώνυμος ἔισσι κατ' ἀστοῖς] | [ζῆλος] (--σειο πατραχθέντες--, en I.C.) «como una vez tu padre Cletónimo, eres motivo de envidia entre los ciudadanos»; y para vv.8-9 [εἰ δὴ γάρ] και σῶμα κατὰ χθονός ἔισσι θανόντος], | [δόξα σοι] ἐμ [πάτραι γ' ἔισσεται ἀέναος] (-- και σ- -| - - -, en I.C.) «pues aunque tu cuerpo, habiendo muerto, está bajo tierra, tu fama será en tu patria imperecedera».

<sup>35</sup> Véase comentario más adelante en Casos excluidos de la preposición *διά*. Sobre esta frase, importante para conocer la datación del documento, *vid.* además H. VAN EFFENTERRE, *ibid.* p.43, y M. GUARDUCCI, «Appunti di cronologia cretense: la guerra del 114 av. Cr. fra Lato e Olunte» *Epigraphica* 8, 1946 (publicado en 1948), pp.32-35.

Ducrey (P.), *BCH* 94, 1970, pp.637-659, Mala, finales s.III a.C., N.2 A.9-13, *κατὰ ταῦτὰ δὲ καὶ* .l.l., *ἀποστελλέτω βασιλεὺς Ἀπίταλος ἄνδρας τριακοσίους καὶ ἡγεμόνας* | *ἔπ' αὐτῶν* «y del mismo modo... el rey Atalo enviará trescientos hombres y jefes a su mando»; A.21-4 *παρέχουσιν τῆς ἡμερᾶς* .l.l. *κατὰ σῶμα χοίνικα ἀττικὴν* «darán al día... un quénice ático (de grano) por cabeza». Se trata de una inscripción publicada por P. Ducrey y H. van Effenterre (*Κρητικά Χρονικά* 21, 1969, pp.278-300), que contiene un tratado de finales del s.III a. C. entre la ciudad de Mala en Creta Central y el rey Atalo I de Pérgamo. La lengua conserva algún rasgo de *koiné* doria (cf. A.16, *ὑπεξαιρεθῶν* =át. *ὑπεξαιρεῖσθων*; a.17, *βασιλέως* =át. *βασιλέως*; B.6 *ἐνμένοντι* =át. *ἐμμένουσι*), pero toda ella está escrita en *koiné* (cf. p. ej. *passim* gen. -ου, ac. pl. -ους, dat τῆι, imperativos en -τωσαν, conj. condicional *ἐάν*; A.20,27, *ὅταν* A.27 *έως*; B.5 y 9 *βασιλέως*; B.16, *οὐθέν*, etc.).

*SEG*, XXIII, 1968, N.547, Olunte, 201-200 a.C.; frg.a (=A.K. Orlandos, *Κρητικά Χρονικά*, 15-16, 1961-2, pp. 230-240), líneas 4-6 *εὐξασθαι μὲν τοὺς ἱερεῖς καὶ τοὺς ἱεροθύτας τῶι Διὶ* .l.l. *καθ' ἱερῶν τῶν νομιζομέλων* «que los sacerdotes y sacrificadores supliquen a Zeus... por las víctimas usuales del sacrificio»; línea 13 *πάντα τὰ συμφέροντα συγκεχωρηκῶς αὐτοῖς καθ' ἃ* [*ἤξιωσαν*] «han aprobado todo lo que es ventajoso para ellos, tal como habían pedido»; líneas 17-8 *θυσίαν καὶ πόθοδον ποιήσασθαι* | *τοῖς θεοῖς κατὰ τὰ νομιζόμενα* «se celebrará una fiesta y una procesión en honor de los dioses según la costumbre»; líneas 18-9 *κυρωθείσας δὲ τᾶς συμμαχίας καὶ τῶν ὄρκων συντελεσθέντων* «ratificada la alianza y hechos los juramentos según lo escrito»; línea 21 *καθ' ὅτι κα τῶι δάμωι δοκῆι* «según lo que apruebe el pueblo»; líneas 29-30 *βοαθεῖν Ὀιλουντίους Ῥοδίους παντὶ σθένει κατὰ τὸ δυνατόν* «los oluntios acudirán en ayuda de los dorios con todas sus fuerzas en la medida de lo posible»; líneas 30-1 *τὸν πράσισονπτα κακὸν κατὰ* | [*Ῥοδίων*] «el que obre mal contra los rodios, será enemigo de los oluntios»; frg. b + c (=H. van Effenterre, *La Crète et le monde grec de Pl. a Plb.* pp.226-30), líneas 45-7 [*ἀναγιγνώσκειν* (?) *δὲ τοῖς*] | *κόσμοις τοῖς ἐπιγινομένοις ἀζώστοις* (?) *κατ' ἔτος τὰ δόξαντα* «los cosmos leerán cada año a los efesos siguientes lo que ha sido aprobado». La inscripción, encontrada en Olunte, contiene un tratado concertado aproximadamente sobre el 201-

200 a.C. entre Rodas y Olunte. En el fragmento *a* tenemos el ejemplar redactado por los rodios. En el fragmento *b+c*, bastante mutilado, el juramento de los propios oluntios, que parece estar escrito en *koiné*.

I.C.II.XIX.N.7, Falasarna, finales del s.IV. a.C. (=Levi, *Studi It. Fil. Cl.* 2, 1912, pp.394-6, n.38), v.13, ὄλβιος ὡς κ<a>τάδεσ[ι]μα ἔδαθ[η]· κατὰ (ἀ)μαξιτὸν (ἦ)κοι «feliz aquél al que sean enseñados los encantamientos; pueda ir (tranquilo) por el camino (de los espíritus)»; v.14 φρεσ<σ>ίλλ[ι]υτος [δ' ὅς] ἔχη μακάρων [μακάρων] κατ' ἀμαξιτὸν αὐδάν «trastornada quedará la mente del que profiera palabras por el camino de los bienaventurados difuntos».

*Ibid.*XII. N.20.4-7, Eleuterna, s.III a.C., κατὰ [δὲ τὰ αὐτὰ μηδὲ βασιλέα Ἀντίγονον μηδὲ τοὺς ἐγγό[ν]ους αὐτοῦ μηδὲ Μακεδόνωι μηθένα ἐναντίαν συμμα[χ]ίαν τίθεσθαι πρὸς αὐτούς] «y del mismo modo ni el rey Antígono ni sus descendientes ni ninguno de los macedonios concluirán una alianza contraria a ellos». Esta inscripción, que contiene un tratado entre los eleuterneos y el rey macedonio Antígono, está redactada complementemente en *koiné*.

*Ibid.*XI. N.3, Dictina, finales s.I a.C.; 4-5, Ὀνασίφορος κεραμέ[ι]ς ἐτῶν ὡς παρεδόθη --- ὥστε παραλαμβάνει κατ' ἑνιαυτὸν Δ Ϝ καὶ διναρίων κ' σκεύη «el alfarero Onasiforo, aproximadamente de... años, fue entregado a..., a condición de recibir anualmente por su trabajo 90 denarios e instrumentos por valor de 20 denarios», dicho de un siervo perteneciente al templo, entregado por los guardianes a un arrendatario; 14-5 ος' ἐμισθώθησαν ... [κατ' ἑνιαυτὸν Δ χ' «fueron alquiladas 70 (reses mayores)... por 600 denarios anuales»; 20-1 [κατὰ] κεφαλὴν ἄσσαριων κβ' «por cabeza 22 ases» (=1 denario y 6 ases), referido al precio de las reses menores. Se trata de un documento administrativo escrito en *koiné* con la relación de ingresos y gastos relativos al santuario de Dictina.

I.C.III.IV. N.11.4-14, Itano, s.IV a.C., τροπαί[ι] χειμεριναί.λεῖ τιμ[ο]ν τοῦτων: ἐπιμελές: κατὰ ἰτὴν: χοιράδα: τὴν ἰμικράν ἰ καὶ τὴν στήλην: ὁ ἥλιος ἰ τρέπεται «solsticios de invierno. Si (te encuentras) en alguno de éstos, (actúa) cuidadosamente, cuando el sol se encuentra a lo largo de (la línea trazada entre) el pequeño escollo y la columna, comienza a cambiar». Se trata de un heliotropo dedicado a Zeus Epospio por un tal Patrón (1-3, Πάτρων Διὶ ἰ Ἐπόσπιωι ἰ ἀνέ-

(θήκε), que probablemente no era cretense ya que el texto está redactado en *koiné*. Es fácil suponer que en una ciudad tan marinera como Itano este tipo de heliotropo, que señala sólo el solsticio de invierno, debía estar al servicio de la navegación.

*Ibid.* III. N.3.A, Hierapitna, principios s. II a.C. (=SGDI. 3749, *Sylloge*<sup>3</sup> 581, Schwyzer 288); 1.7-8 *κυρωθείσας δὲ τὰς συμμαχίας καὶ τῶν ἔργων συντελεσθέντων κατὰ τὰ γεγραμμένα* «una vez ratificada la alianza y hechos los juramentos según está escrito»; 1.14-5, *βοαθεῖν Ἱεραπυτνίους Ῥόδιοις ἢ παντὶ σθένει κατὰ τὸ δυνατόν* «los hierapitnios acudirán en ayuda de los rodios con todas sus fuerzas en la medida de lo posible»; 1.31, *τὰ μὲν ἄλλα γινέσθω κατὰ ταῦτά* «lo demás será en los mismos términos»; 1.40-3, *παρεχόντων ἢ Ἱεραπύτνιοι ἀσφάλειαν τῷ ξενολογίῳ... κατὰ τὸ δυνατόν* «los hierapitnios les asegurarán el reclutamiento de la tropa mercenaria... en la medida de lo posible»; 1.44-6, *ἄλλω δὲ κατὰ Ῥοδίων ξενολόγιον μηθεὶ ἢ διδόντων παρευρέσει μηδεμιᾷ, μηδὲ στρατευέσθω Ἱεραπυτνίων ἢ μηθεὶς κατὰ Ῥοδίων παρευρέσει μηδεμιᾷ* «a ningún otro concederán tropas mercenarias contra los rodios bajo ningún pretexto, ni ninguno de los hierapitnios luchará contra los rodios bajo ningún pretexto»; 1.49-50, *πάντα συμπρασισόντων Ἱεραπύτνιοι κατὰ δύναμιν τὰν αὐτῶν* «los hierapitnios les ayudarán en todo en la medida de sus posibilidades»; 1.52-3 *ἀγωνίζονται Ῥόδιοι κατὰ θάλασσαν ποτὶ ἢ τοὺς λαστὰς* «(si) los rodios luchan por mar contra los piratas»; 1.54-5 *συναγωνιζέσθω καὶ Ἱεραπύτνιοι κατὰ γᾶν καὶ κατὰ ἢ θάλασσαν παντὶ σθένει κατὰ <τὸ> δυνατόν* «los hierapitnios también les ayudarán en la lucha por tierra y por mar con todas sus fuerzas en la medida de lo posible»; 1.58-9, *κατὰ ταῦτά δὲ καὶ Ῥόδιοι ἔόντων ἢ Ἱεραπυτνίοις εἶνοι καὶ φίλοι καὶ σύμμαχοι* «y del mismo modo, los rodios serán propicios, amigos y aliados de los hierapitnios»; 1.65-6 *βοαθούτων Ἱεραπυτνίοις εἰς τὰν πόλιν παντὶ σθένει κατὰ τὸ δυνατόν* «acudirán a su ciudad en ayuda de los hierapitnios con todas sus fuerzas en la medida de lo posible»; 1.77-8, *μὴ στρατευέσθω δὲ μηδὲ Ῥοδίων μηθεὶς κατὰ Ἱεραπυτνίων παρευρέσει ἢ μηδεμιᾷ* «ninguno de los rodios luchará contra los hierapitnios bajo ningún pretexto»; 1.81-2 *βοαθούτων Ῥόδιοι Ἱεραπυτνίοις παντὶ σθένει κατὰ τὸ δύναντόν* «los rodios acudirán en ayuda de los hierapitnios con todas sus fuerzas en al medida de lo posible»; 1.84-5,

ἄλλωι δὲ κατὰ Ἱεραπιτυίων ξενολόγιον μηθεὶ συνκατασκευόντων Ῥόδιοι παρέλλιρέσει μηδεμιᾷ «y los rodios bajo ningún pretexto ayudarán a ningún otro a proveerse de tropas mercenarias contra los hierapitnios»; 1.90-1, κατὰ ταῦτὰ δὲ ὀρκιζάντων καὶ τοὺς πρεσβευτάς] | τοὺς παρὰ Ἱεραπιτυίων τοὶ πρυτάνεις «y del mismo modo, los pritanos tomarán juramento a los embajadores de los hierapitnios»; 1.99-100, τὸ δὲ εἴρῃν τοὶ ταμίαι δόντων ἀπὸ τῶν ἐς τὰ κατὰ ψαφίσματα] ἐκκειμένων «y los administradores pagarán la suma de los fondos disponibles para los asuntos relativos a los tratados»; 1.102, Ἀριστόλοχος Πεισιστράτου καθ' ἰσοθεσίαν δὲ Ἀρχύλλου «Aristóloco, hijo de Pisítrato, y por adopción de Arquilo».

*Ibid.* IV. N.9, Itano, 112-111 a.C. (=Kern, *Inscr. Magn.* 105; *Sylloge*<sup>3</sup>, 685); A.9-10, κεχειροτονημένων καὶ αὐτῶν... δικάσαι Κρησῖν Ἱθναίους τε καὶ Περλαπιτυίους κατὰ τὸ γεγονός... δόγμα καὶ κατὰ] τὴν ἀποσταλεῖσαν ἐπιστολὴν «habiendo sido elegidos mediante votación también ellos... para juzgar el pleito entre los cretenses, itanios e hierapitnios según el decreto aprobado... y según la carta enviada»; A.27, ὠμόσαμεν καθ' ἱρῶν «juramos por las víctimas»; AB.39 θλιβόμενοι κατὰ τινὰς καιροὺς «abrumados en algunos momentos»; AB.45 διεφύλασσον τὰ καθ' ἑατοῦς «conservaron sus posesiones»; AB.45, ἐνοστάντος δὲ κατὰ τὴν Κρήτην πολέμου καὶ μείζονος «habiendo surgido una guerra en Creta también bastante importante»; AB.73-4, τοῦ δόγματος καθ' ὃ ἐκρίναμεν «el decreto (del Senado), según el cual juzgamos»; AB.79-80, τοῦ | [κλαρπίζεσθαι γραφομένου κατὰ χώρας γεγεωργημένης τε καὶ γεωργηθησομένης «escribiéndose la palabra «cosechar» en el caso de una tierra que ha sido cultivada o bien que será cultivada»; B.90 οἱ δὲ κατὰ πᾶλλεις ἐνγράφοις.... (texto mutilado); B.100-101, πρὸς δὲ τούτοις λογείαις τε σιτικαῖς... κατὰ τιῶν ὑπὸ Ἱτανίων γέγραμμέναις «y además de esto y de las colectas de trigo... propuestas por los itanios contra algunos»; B.113, [ἐπιμελωῖς] προνοούμενοι Γορτύνιοι τοῦ κατὰ Ἱτανίους συμφέροντος «los gortinios velando atentamente por los intereses concernientes a los itanios»; B.130, τίς οὖν ἂν ἔτι προσδέξαιτο τὴν ὑπὸ Ἱεραπιτυίων κατὰ Σηλιτῶν... (texto mutilado) «quién admitiría además la... por los hierapitnios contra los Estelitas»; B.131 ὅτε δὲ Πραισίων κατα... (mutilado); B.133, [ἄνθρωποι τὰς κατὰ τῶν τόπων ἔχουσι κυριείας «los hombres tienen los derechos de propie-

dad relativos a los lugares»; B.133-4, [ἢ πριάμενοι | κατ'] ἀργυρίου δόσιν «o por haberlos comprado coforme a una entrega de dinero»; B.136-7, -- | [...κατ' οὐδένα τῶν τρόπων, οὐδὲ μὴν κατὰ πολεμικὴν περίστασιν εἰς.....] τῷταμ-- «... en ninguna de las formas, ni siquiera en situación de guerra...».

*Ibid.* IV. N.10, Itano, 112 a.C. (= *SEG*, II, 1922 n.511); 4-5, καὶ καθ' ἴδιαν ἐπὶ τὸ βέλτερον προχωρεῖν..Ι. εὐχαρίστησαμ | «y en particular manifestaron su agradecimiento por haber mejorado...»; 9-10, ἡ δὲ [σύνκλητος κατα (mutilado); 27-8 ὁ δῆμος ὁ Μαγνήτων ἔκρινε κατὰ τὸ δόγμα τῆς συνκλήτου «el pueblo de los magnesios juzgó según el decreto de Senado»; 75-8, τοῦτο τὸ πρᾶγμα..Ι. ἐπέγνων ..Ι. κατὰ συνκλήτου | δόγμα «este asunto traté según un decreto del Senado»; 85, οἱ τὰ - - - ] κατὰ τὸ τῆς συνκλήτου δόγμα κρίνωσι «para que juzguen según el decreto del Senado».

*Ibid.* IV. N.37.23-4, Itano, época helenística (=Levi, *Studi It.Fil.Cl.* 2, pp.383-5, n.28; Wilhelm, *Gr. Epigramme aus Kreta* III pp. 21-43), [ἀρετᾶς ἔνεκεν κατὰ πάτραν | εἰς τόπον εὖσεβέων χώρον ἀπωκισάμην «por mi virtud hacia mi patria llegué al reino de los Bienaventurados». Es un epigrama sepulcral dedicado a un joven cretense. El giro preposicional denota influencia de la época helenística en la que se compuso el poema. El valor de referencia de κατὰ «respecto a» es posthomérico, y referido a palabras como ἀρητή para expresar «con respecto a qué» se entiende la virtud, donde comúnmente se emplean εἰς o πρὸς, es propio de la *koiné*. Así, un ejemplo similar está documentado en una inscripción de Gela del s.III a.C., ἐπιμελείας ἔνεκεν καὶ φιλοπονίας τᾶς κατὰ τὸ γυμνάσιον (*SGDI*.4250.33-5; Schwyzer 306).

*Ibid.* IV. N.39, Itano, s.II-I a.C., en B.1 οὐ δορί με διαθέντα υ-ῦν- υν-|αν, W. Peek propone οὐ δορί με διαθέντα κατὰ κλόνου | ἔκτανεν \*Αρησ | (*Griechische Vers-Inschriften*, I, N.1918, = *SEG*, XV, 1958, N.573) «no me mató Hades sometido por la lanza en el fragor del combate». Epigrama sepulcral referente a un joven cretense que murió prematuramente de una enfermedad.

2.4. *κατά* con acusativo de extensión o con genitivo partitivo en el sentido «hacia abajo»

2.4.1. La reciente publicación por Henri y Micheline van Effenterre (*BCH* 109, 1985, pp.157-188) de dos inscripciones inéditas de Lito del s.VI-V a.C., de las que no obstante teníamos noticias por un breve informe preliminar de N.Platon que las descubrió en 1950 (*Κρητικά Χρονικά* 4, 1950, pp.534s), nos ha permitido conocer en un ejemplo documentado en una de ellas el empleo de *κατά* significando «hacia abajo» para una fecha muy antigua.

La inscripción, en la que se encuentra el testimonio de *κατά* al que nos referimos, contiene una especie de reglamentación sobre la delimitación de un terreno para el ganado donde se procede de una forma similar a como se hace en las delimitaciones de fronteras que se nos han conservado en Creta en inscripciones de los s.II y I a.C. y que nos han proporcionado –como veremos a continuación– no pocos ejemplos de *κατά* con este valor.

La preposición *κατά* aparece en una frase mutilada, en la que falta el sustantivo que sigue a la preposición, pero su sentido parece claro según se desprende del contexto, a saber, «y desde ahí, siguiendo el camino que desciende por... por debajo...» (III.1 *καὶ τῶν ἄι | ἄ ὁδὸς κατὰ | - ὑπανπέτιν εἶ- -*).

Para el valor propuesto en este caso conviene hacer alguna consideración sobre la fórmula *τῶν ἄι ἄ ὁδὸς*, con la que se emplea *κατά* en el ejemplo citado. Esta frase, que se utiliza varias veces en la inscripción como fórmula para señalar cada punto preciso del perímetro, aparece en todos los casos conservados en el documento seguida de un giro prepositivo indicando dirección. Así, cabe citar, aparte del caso de *κατά*, en línea 6 *καὶ τῶν ἄι ἄ ὁδὸς ἐπὶ τὸ Τδ--*, en líneas 7-8 *καὶ | τῶν | ἄι ἄ ὁδὸς ἐς Παλαισειαν ἄι ἄ ὁδὸς ὑπανπέτιν μέ(τ) ἔς Πυτ.ι.* El sentido de la fórmula sería, pues, el siguiente: «y a partir de ahí, siguiendo (literal: por donde pasa) el camino, (bajando por/sobre...) hacia/hasta el siguiente jalón del perímetro». Por otra parte, téngase en cuenta que este uso de *κατά* ha sido bien atestiguado en cretense en contextos similares en documentos relativos a fronteras de época helenística. Parece, pues, lógico pensar que nos encontramos aquí ante un giro prepo-

sitivo de *κατά* en el sentido de «hacia abajo», con lo que se haría referencia a una parte del trazado constituida por un camino en pendiente.

Pero son, como hemos señalado, las inscripciones de época helenística las que nos presentan un mayor número de ejemplos de este valor de *κατά*. Estos testimonios aparecen en tratados de Creta Central (Lato y Gortina) que datan del s.II a.C., en los que *κατά* se emplea en la descripción de los límites fronterizos para indicar: con acusativo, el lugar a lo largo del cual se desciende, frente a la preposición *ἀνά* documentada en los mismos contextos con el significado «hacia arriba»; y con genitivo, el lugar sobre el cual se desciende desde una posición más elevada. En este tipo de indicaciones geográficas la idea de movimiento está implícita en el contexto. Así, con acusativo se encuentra I.A.32 «río abajo en dirección a (ές)...» (frente a *ἀνά* I.A.1); I.A.40 «y desde el *tholos* (situado en la cumbre, *ibid.*7 τὸν ἐπὶ τῷ ἄκρῳ) bajando por la colina y por el camino y en dirección a (ές)...»; I.A.84 y I.A.91 «bajando la línea de cresta hacia la parte superior de Sidafnas y río abajo hacia Cordoila» (frente a *ἀνά* en I.A.5, I.A.7 y I.A.8, para el ejemplo de *κατά* I.A.84; y frente a *ἀνά* en I.A.10, I.A.11 y I.A.12, para el ejemplo de *κατά* I.A.91); y con genitivo, II.A.2 «y desde aquí<sup>36</sup> bajando sobre la parte superior de los valles arbolados de Mito y en dirección a (ές)...».

Esta significación aparece también en una inscripción de Lebena del s.II a.C., I.A.105 «la serpiente bajando por la amarra de popa», frente al uso de la preposición *ἄν* en el mismo contexto.

Por lo demás, es de notar que en composición este valor de *κατά* se atestigua en cretense en dos verbos, bien conocidos en griego desde Homero, a saber: *καταχέω*, en Lato, s.II a.C. (I.C.I.XVI.N.6.17, 21 y 23), y *καταρρέω*, en Gortina, primera mitad s.II a.C. (I.C.IV.N.182.9).

Con acusativo este sentido de la preposición *κατά* está bien documentado en Homero, donde presenta cierta vivacidad al emplearse en construcciones diversas, por ejemplo *Il.* 19.209 *πρὶν δ' οὐ πως ἂν ἔμοιγε φίλον κατὰ λαιμόν λείη οὐ πρόσις οὐδὲ βρῶσις* «hasta entonces no han de bajar por mi garganta ni bebida ni comida». Posteriormente se mantiene vivo a lo largo de la historia del griego, pero restringido a deter-

<sup>36</sup> Desde una posición más elevada, cf. *ibid.* 52-3, ἀπὸ τῆς ἐπιτολᾶς τῷ Βενκῶσῳ [ἐκ τῆς πέτρας περιηπείτις ἐς τὰν ἄλλαν πέτραν].

minadas expresiones que hacen referencia al movimiento descendente del agua, como *κατὰ ῥόον* «corriente abajo» *κατὰ τὸν ποταμὸν* «rio abajo»<sup>37</sup>. Los testimonios en los textos literarios son muy abundantes; p. ej. en Hdt. 2.96.3 *κατὰ ῥόον* frente a *ἀνὰ τὸν ποταμὸν*; Th. 4.107.2 *κατὰ τὸν ποταμὸν καταπλεύσας*; Aeschin. 2. 124 y 125, *κατὰ τὸν ποταμὸν*, etc. Sin embargo, en los papiros ptolemaicos de época helenística no se encuentra. En los textos epigráficos, aparte del cretense, este valor sólo parece estar atestiguado, según Thompson y Günther, dos veces en una inscripción de Sicilia del s.I a.C., en la cual *κατά* se usa como doble preposición unida a *ἔστε* o a *ἄχρι* «hacia abajo-hasta»; p. ej. *κατὰ τοῦ ποταμοῦ ἔστε κατὰ τὸν τέρμονα* (SGDI.5200.I.66).

En este empleo de *κατά* con acusativo el testimonio del cretense entra, pues, dentro del tipo de expresiones usuales de la preposición, pero en cretense este valor, referido a distintas indicaciones de lugar, presenta cierta vitalidad que contrasta con la falta de pruebas en los documentos epigráficos de los demás dialectos.

Con genitivo el empleo de *κατά* para indicar el movimiento descendente «sobre» un lugar está bien representado en los textos literarios desde Homero en expresiones como p.ej. *Il.3.217 κατὰ χθονὸς ὄμματα πῆξας*; pero nunca referido, como en el caso del cretense, a indicaciones geográficas. En los textos epigráficos de los demás dialectos sólo parece haberse señalado un empleo similar en la inscripción de Sicilia del s.I a.C. mencionada anteriormente; pero aquí *κατά* con genitivo no se usa en el sentido usual de descender «sobre», sino en el sentido anómalo de descender «a lo largo de», donde comúnmente se emplea en griego *κατά* con acusativo. P. ej., *κατὰ τοῦ ποταμοῦ ἔστε ποτὶ τὸν ῥοῖσκον* (SGDI.5200.I.2)<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> Con este sentido también se emplea en los giros *κατ' οὐρον*, atestiguado por primera vez en la tragedia (A. *Th.*690 y S. *Tr.*468), y *κατ' ἄνεμον* que, de un modo similar a *κατὰ ῥόον* «ir en la dirección de, a favor de la corriente», indican «ir en la dirección de, a favor del viento» P.ej. Plu., *De Sollertia animalium* 979c, *τοῦτον δέ φασι κατ' ἄνεμον καὶ ῥοῖν νήχεσθαι* «y, según dicen, éste (el esturión) nada a favor del viento y la corriente».

<sup>38</sup> Además, en una inscripción etolia de finales del s.III a.C. está documentado el giro de *κατά* con genitivo-ablativo *ἀπὸ τῶν Εὐβρυνίων κατὰ τῶν ἄκρων* (SGDI.1415.6-7; SCHWYZER 388) «desde las Eurinias, desde las cumbres hacia abajo» (Cf. GÜNTHER, *IF* 20 p.125).

2.4.2. Con la significación «abajo» está atestiguado además en cretense en inscripciones de época helenística el adverbio derivado de *κατά*, *κάτω*. Se emplea opuesto al adverbio *άνω* en un decreto de Gortina del s.III a.C., *ταῖς πόλεσι ἀνοτέραις πᾶσι τ' άνω και τᾶι κάτω* (I.C.IV. N.165.3-4) «ambas ciudades, la del interior y la costera», refiriéndose a Gortina y Festo respectivamente; en un tratado de Axo de poco antes del 221 a.C., [*Διορνύτοις τᾶι άνω πόλι και τᾶι κάτω, γ Γορτυνίοις τᾶι άνω πόλι και τᾶι*] | *κᾶτω* (G. Manganaro, *Historia* 15, 1966, pp.18-22, frag. B líneas 1-2, y 3-4 respectivamente) «los gortinios, los de la ciudad del interior y los de la ciudad costera», dicho asimismo de Gortina y de Festo respectivamente. Esta frase se ha intentado restituir en un decreto de Gortina de la segunda mitad del s.III a.C. (I.C.IV.N.162). Así, en las líneas 1-2 de este decreto se ha propuesto [*Θιοί· τάδ' ἔαδε τοῖς Γορτυνίοις τᾶι*] | [*άνω πόλι και πᾶι κάτω*] *ψαφίδδουσι* (SEG, XXVIII, 1978, N.733 =G Manganaro, *Scritti Zambelli*, 1978, p.228) en lugar del texto ofrecido en I.C., [*Θιοί*] | [*τάδ' ἔφαδε πᾶι [πόλι] ψαφίδδουσι*]. En la descripción de fronteras los adverbios *άνω*/*κάτω* aparecen referidos a localizaciones del terreno difíciles de precisar. En un tratado entre Lato y Olunte de la segunda mitad del s.II a.C., [*ἐς τὴν κάτω ἀλικάν*] | *και ἐς τὴν άνω ώίαν τᾶς πέτρας* (I.C.I.XVI. N.5.58-9) «en dirección a la parte inferior de la tierra salobre y al borde superior de la gruta»; y en otro entre Lato e Hierapitna, de 111-110 a.C., [*ἐς τὴν άνω ἀλικάν και ἐς τὴν κάτω ώίαν τᾶς πέτρας*] (SEG, XXVI, 1976-1977, N.1049.76-77), y *κάτω* solo, [*ἐς κᾶτω Σοράσαν*] (*ibid.* línea 79 «en dirección a la parte inferior de Sorasa»).

En esta última inscripción se utilizan las formas *υποκάτω* y *κατάνω* con las preposiciones con genitivo, en las frases *μέστα ἐς τᾶν κεφαλᾶν τὴν κατάνω τῷ Ἑρμᾷ και περιαιμπέτις υποκάτω τῷ ἀντροσείδιος* (*ibid.* líneas 72-3) «hasta la altura que está por encima de Hermas y bordeándola por debajo de un lugar en forma de gruta», *ἐς τὴν κεφαλᾶν τὴν υποκάτω [τῷ Γνάφω]* (*ibid.* 1.74-5) «en dirección a la altura que hay por debajo de Gnafo», *ἐς τὸν παχὺν λόφον υποκᾶτῳ τᾶς σκοπᾶς* (*ibid.* línea 75) «en dirección al cerro que se encuentra por debajo de la cumbre». Para I.C.I.XVI. N.5.57, [*ἐς τὴν κεφαλᾶν.....κάτω τῷ Γνάφω*], en Deiters, *Cret.tit.publ.* p.35, [*τὴν κεφαλᾶν).....κάτω*], propongo *κέφαλάν τὴν υποκάτω*, según la

frase anteriormente mencionada, *SEG, ibid.*1.74-5. El adverbio *κατάνω* se ha restituido en un pasaje fragmentado en *SEG, ibid.*1.75-6 [ἐς τὸ ἰ ἐξέδριον τὸ κλατάνω ἢ αἰ θῆκαι ἐντι, donde también se ha propuesto [Κλαράνω (*SEG, ibid. ad loc.*). Este pasaje se corresponde con el de *I.C.IXVI. N.5.58*, donde se lee ἐπι τὸ ἐξέδριον τῷ κατάνω ἢ αἰ θῆκαι ἐντι]

El adverbio *περικάτω* se encuentra en una inscripción de Gortina del s.II a.C., [τῶς περικάτω χώρας (*I.C.IV.144-30*).

### 2.5. *κατά* con acusativo de extensión para significar «a lo largo de»

Este empleo está documentado en cretense desde principios del s.V a.C. Aparece en un decreto de Gortina relativo a la utilización del agua de un río que pasa por el territorio gortinense. En la misma frase la preposición *κατά*, construida con un nombre de lugar, se emplea dos veces. En un caso significa «en» (I.A.2), y en otro «a lo largo de» (I.A.3). El pasaje, que requiere un comentario en su conjunto, dice así: τῷ ποταμῷ αἰ κα κατά τὸ ἰ μέττον τὰν ῥοὰν θιθῆι ῥῆν κλατὰ τὸ φὸν αὐτῷ (*ibid.*B.b.1-3). Que se trata del desvío del agua del río para el riego de fincas particulares es un hecho establecido, pero la estructura de la frase plantea algunos problemas de interpretación, especialmente en el giro *κατὰ τὸ μέττον*. No hay necesidad de sobrentender con *κατὰ τὸ μέττον* un sustantivo como τὰν γᾶν y entender entonces el giro en el sentido de *κατὰ τὸ μεσόγαλον* «por una región interior, alejada de la orilla del río», tal como propone Comparetti<sup>39</sup>; ni de considerar que *μέττον* significa aquí lo mismo que *κοινόν*, y que *κατὰ τὸ μέττον* «junto a un lugar público» se opone a *κατὰ τὸ φὸν αὐτῷ* «por sus propiedades privadas», entendiendo la frase en el sentido de que uno puede tomar agua del río en un lugar público y desviarla desde allí a sus propiedades, como interpreta Jacobsthal<sup>40</sup>. El giro *κατὰ τὸ μέττον* se refiere a τῷ ποταμῷ y la frase indica que «si alguien en el curso medio del río hace fluir la corriente a través de su propia finca» (sc. *χωρίον*), no se le impondrá ninguna multa al que lo haga (*ibid.* 3-4, *θιθεμένῳ ἀπιτατον ἤμην*)<sup>41</sup>. Añade la cláusula que se debía dejar en el río un volumen de

<sup>39</sup> *Mont. Ant.*3, 1893, pp.302-306.

<sup>40</sup> *Temp. und Modi in Kret. Dial.*, pp.144<sub>ss</sub>.

<sup>41</sup> *Vid.* una interpretación similar en KOHLER-ZIEBARTH, pp.38<sub>s</sub> y 120<sub>s</sub>, y en GUARDUCCI, *ad loc.*

agua que al pasar más abajo por el puente que había en el ágora llegara a un tope convenido, señalado en el mismo puente, o lo sobrepasara pero no menos (*cf. ibid.* 4-6, τὰν δὲ ῥοὰν λείπην ὅττον κατέκει ἅ ἐπ' ἀγορᾷ δέπυρα ἢ πλίον, μείον δὲ μή). Por tanto, la finalidad por la cual este decreto trata de la utilización del agua del río en el medio de su curso y no en otra parte, era, sin duda, para evitar los abusos cometidos en esa parte del cauce alejada de la ciudad, que podían dejar sin agua a los ciudadanos que vivían en la parte más baja o a quienes visitaban asiduamente el ágora.

Este uso se encuentra además en el giro *κατὰ γᾶν καὶ ἢ κατὰ θάλασσαν* «por tierra y/o por mar». Los ejemplos, todos de los siglos III y II a.C., son muy numerosos. Se emplea referido al auxilio que mutuamente deben prestarse los aliados (*βοασθεῖν*), en I.A.31, I.A.43, I.A.45, I.A.85, I.A.90, I.A.92, I.A.99, I.B.26 y I.B.28; para referirse a los derechos de aduana concedidos entre los ciudadanos de dos Estados que han concluido entre sí un tratado de amistad, en la fórmula *ἐξαγωγὰν δὲ ἡμεῖν... κατὰ γᾶν μὲν ἀτελεῖ, κατὰ θάλασσαν δὲ καταβάλλουσι τὰ τέλια* «podrán exportar... por tierra sin pagar tributos, y por mar pagando los impuestos», que aparece con variaciones fonéticas y morfológicas en sus elementos en I.A.33, I.A.46, I.A.78, I.A.95, I.A.108 y I.B.30; en los decretos otorgados a los próxenos, *ἡμεῖν (ὑπάρχειν) δὲ καὶ ἔσπλου καὶ ἔσπλου... κατὰ γᾶν καὶ κατὰ θάλασσαν*, en I.A.56 «tendrán derecho de entrada y de salida ellos, sus descendientes y sus bienes... por tierra y por mar», en I.A.117 «tendrá derecho de entrada y salida, y exención tributaria,... por tierra y por mar», y en I.A.116 «tendrán exención tributaria, y derecho de entrada y salida... por tierra y por mar». Otros ejemplos de este giro son I.C.26 «quedarán libres de impuestos las mercancías y los frutos de éstos para importarlas y exportarlas por tierra y por mar»; I.B.22, «Disfrutarán de... exención tributaria para importar y exportar por tierra o por mar»; I.B.24, «si alguien les hace la guerra por tierra o por mar»; I.A.64 «si algunos... os hacen la guerra por tierra o por mar»; I.A.119, «si alguien marcha contra la ciudad o el territorio de los teyos para hacer la guerra, por tierra o por mar»; I.B.20, «si algunos agravan a los teyos... por tierra o por mar»; I.C.33, «si capturamos algún botín de los enemigos... por tierra o por mar»; I.B.16, «tendrán los habitantes de Teos seguridad por tierra y por mar»; I.A.112, «por tierra y por mar» (texto mutilado). Se emplea con el substantivo *θάλασσα* solo en

I.C.27 «De las mercancías depositadas para la re-exportación<sup>42</sup> que se vendan, si la exportación es por mar, pagarán los aranceles».

En los textos epigráficos de los demás dialectos este giro es muy frecuente, sobre todo en los decretos de *proxenia* de época helenística; p.ej. en beocio, κῆ εἶμεν αὐτῷ .i.. ἀσφάλι[α]ν κῆ ἀτέλιαν κῆ ἀσουλίαν | κῆ κατὰ γᾶν κῆ κατὰ θάλατ[τ]ήαν (SGDI. 492.9-13; Schwyzter 527; s.III a.C.); en Ftiótide, (δεδοσθαι δὲ αὐτῶι καὶ ἰεργόνοις .i.. ἀσφάλειαν καὶ κατὰ γᾶν καὶ κατὰ θάλασσαν (SGDI.1439.6-9; Schwyzter 377; s.III-II a.C.), etc. Anteriormente sólo está documentado en una inscripción jonia de Teos del s.V a.C., κωλοῖ σῆτον ἐσάγεσθαι...ἢ κατὰ θάλασσαν ἢ κατ' ἥπειρον (SGDI.5639.9; Schwyzter 710; *post* 479 a.C.).

En los textos literarios también es frecuente. Aparece por primera vez en Píndaro, ἀτίζονται βοᾶν | Πιερίδων ἄποιτα γᾶν τε καὶ πόλιτον κατ' ἀμαιμάκετον (P1.13-14) «escuchan con horror el canto de las Piérides por tierra y por el mar indomable»; pero su origen hay que buscarlo en expresiones homéricas del tipo de *Il.*4.276 ἐρχόμενον κατὰ πόντον. A partir de época clásica se hace muy corriente<sup>43</sup>; así, en los oradores e historiadores aparece con frecuencia, sobre todo en Isócrates y Tucídides respectivamente. En los papiros de época ptolemaica sólo se encuentra una vez, pero aquí se explica porque el empleo de *κατά* para las indicaciones de lugar es poco frecuente.

El testimonio del cretense en el empleo de este giro concuerda, pues, con el de los demás dialectos. Se trata de una expresión formularia usual

<sup>42</sup> Para el uso en griego del adjetivo *ὑπεκ-θέσιμος*, *LSJ* s.v. sólo cita este testimonio del cretense. Por otra parte, el verbo *ὑπεκ-τίθεμαι*, frecuente en ático con el significado de «trasladar a lugar seguro», se emplea en esta inscripción de Hierapitna con el valor de «depositar para la re-exportación», εἰ δέ τί | κα ὁ Ἱεραπίτινος ὑπέχθηται ἐς Πρίανσιλλον ἢ ὁ Πριανσιεὺς | ἐς Ἱεράπινταν ὀτιοῦν (*ibid* 21-2) «si el hierapitnio deposita para la re-exportación algo en Prianso, y el priansio en Hierapitna», el único testimonio recogido para este sentido del verbo en el diccionario de *LSJ* (s.v. *ὑπεκτίθεμαι*. II).

<sup>43</sup> Además de la bibliografía indicada en nota 31, *vid.* el *Lexicon* de Powell s.v. *κατά*. B.II.9 para Heródoto, y el de Sturz s.v. *κατά*. B.4, *θάλαττα* y *γῆ*. I.d para Jenofonte; los Índices *Isocrateus* y *Aeschineus* de S.PREUSS s.v. *κατά*. B.1, *γῆ* y *θάλαττα*; y el *Index Andocidaeus* de L.FORMAN s.v. *θάλατταν* y *γῆν*.

en los documentos legislativos de época helenística. Probablemente influyó en la expansión de esta expresión la lengua legislativa ateniense.

Aparte de este giro, el empleo de *κατά* con acusativo de extensión para significar «a lo largo de» está bien representado en todas las épocas del griego tanto de los textos literarios como epigráficos.

2.6. *κατά* con acusativo, y probablemente con genitivo, para indicar el lugar real o figurado donde se hace algo o donde se está

Debilitada la significación de extensión «por, a lo largo de» de *κατά* con acusativo, la preposición se utilizó en indicaciones de un lugar determinado para significar «en, cerca de», en un empleo próximo al de la preposición *ἐν*.

El origen de este uso hay que buscarlo en giros como el de la Ley de Gortina, I.A.11 *τὸς καδεστάνς τὸς τᾶς πατρῷοκῶ φείπει κατά [τᾶν] πυλλάν*, donde es posible entender los dos valores indicados, «los parientes de la heredera dirán por/en la tribu:» «¿no quiere nadie casarse con ella?» (*ibid.* 16-7, *ὅτι οὐ λῆϊ δῖπυιεν τις*;) Con anterioridad a este ejemplo se presenta en un decreto de Gortina de principios del s.V a.C. en el sintagma I.A.2 *τῷ ποταμῷ... κατά τὸ μέτρον* «en el curso medio del río», de cual se ha hablado en el capítulo anterior.

El giro *κατ' ἀγοράν* aparece tres veces en la lengua legislativa de Gortina entre 480-460 a.C. para indicar el lugar donde deben realizarse ciertos actos públicos que de una u otra forma atañen a la vida de la comunidad. En I.A.12 *ἀμπαίνεθαι δὲ κατ' ἀγοράν | καταφελμένον τῷ πολιατᾶν* se trata de la proclamación pública de un hijo adoptivo ante los ciudadanos reunidos. Aquí hay que hacer notar que el empleo del verbo *ἀμπαίνομαι* significando «adoptar a alguien como hijo de uno» es propio del cretense (*cf.*, por ej., *LSJ.* s.v. *ἀναφαίνω*. I.3, y Bechtel, *Griech. Dial* 2 p.778). La frase I.A.13 *ἀποφειπάθθῳ κατ' ἀγοράν. | καταφελμέων τῶν πολιατᾶν* se refiere de un modo similar a la revocación pública de la adopción. Este valor del verbo *ἀποφειπάθθῳ* (= *ἀπειπάσθω*) está bien atestiguado en griego; referido a la adopción se encuentra p. ej. en Hdt. 1.59 *ἀπειπασθαι παῖδα*, Pl. *Lg.* 928d *τὸν υἱὸν ὑπὸ κήρυκος ἀπειπεῖν*, y Arist. *EN* 1163b *ἀπειπασθαι υἱόν, πατέρα*<sup>44</sup>.

<sup>44</sup> Vid. *LSJ.* s.v. *ἀπειπον*. IV.

En la frase I.A.18 ἀποκρίνεσθαι κατ' ἀγορὰν φευμέναν τὰς ἀλίπτας, que pertenece a un tratado entre Gortina y Ritenia, se indica que los gortinios acusados por los ritenios debían «defenderse ante la asamblea reunida»<sup>45</sup> (de los ritenios) de las acusaciones» que les hicieran (*ibid.* 15, ἀς κ' αἰτιάζονται).

En un decreto honorífico de Creta Occidental (Cidonia) del s.III a.C. se emplea la preposición κατὰ con un nombre propio de lugar con un valor cercano a ἐν, I.B.12 «al aptereo Atarbo (se le concederán) veinte pletros de vides en la llanura en Batia». En el mismo contexto se encuentra en expresiones similares varias veces la preposición ἐν (p.ej. *ibid.* líneas 21-22 ἄλλαν ἀνπέλων διπλεθρίαν ἐν Σχινοῦρι) y una vez ἐπί + dativo (*ibid.* línea 15 ἐπὶ Λιπάραι ἀνπέλων τετραπλεθρίαν). El sustantivo Βάθειαν fue interpretado erróneamente por los primeros editores de la inscripción como βαθεῖαν, y así Günther, que utiliza en este caso la edición de *Sylloge*<sup>2</sup>, lo interpreta como βαθεῖαν con un valor modal «in der Ebene in die Tiefe (von vorn nach hinten)»<sup>46</sup>. Posteriormente Wilhelm<sup>47</sup> advirtió correctamente que Βάθεια es un nombre de lugar que aparece bastante en Grecia. Por otra parte, este empleo de κατὰ con nombres propios de lugar, alternando en el mismo contexto con ἐν, está bien atestiguado en la misma época en los documentos oficiales ptolemaicos<sup>48</sup>.

La preposición κατὰ se emplea para expresar una noción de proximidad en un tratado de Preso del s.III a.C., I.C.16 «cuanto los estelitas naveguen a la altura de Creta, por el mar del Sur», y en otro de Arcades del s.I a.C.<sup>49</sup>, I.A.121 y I.A.122 «está situado junto a la cuenca».

La frase II.A.3 --πάροισιν τιθέσθω ὁ νακόρος τὰν ἄλλαν κατὰ τῶν κόρμων-- plantea un problema de interpretación dado el estado fragmentario en el que se encuentra la inscripción. Es un decreto de

<sup>45</sup> Este significado del verbo εἶλω se encuentra, aparte del cretense, en Homero, II.5.823 Ἀργείους ἐκέλευσα ἀλήμεναι ἐνθάδε πάντας, y en Píndaro, O. 10 (11).43, ἐν Πίσσᾳ ἔλασαι στρατὸν λείαν τε πᾶσαν (*vid. LSJ. s.v. εἶλω. B.II*).

<sup>46</sup> *IF* 20 p.124.

<sup>47</sup> *Sitz.Akad.Wien.* 175, p.43, *apud* Guarducci, *ad loc.*

<sup>48</sup> *Vid. MAYSER, Pap.II.2 pp.431<sub>s</sub>.*

<sup>49</sup> Esta inscripción presenta junto a los rasgos dialectales (p.ej. gen. en -ω en B.10 πρέινω y en B.13 κνωσίω; B.22 τάν; B.11,17,19,24-5, περιανπάξ), otros propios de la *koiné* (p.ej. la grafía ει para notar ι en B.9-10,20 μέλιον, y en B.12 πρέινω).

Lebena del s.II a.C. que regula la entrega de material sagrado perteneciente al templo de Asclepio por parte del guardián saliente al entrante. En la frase prepositiva probablemente se indica que «el guardián hará el resto de la entrega delante de los cosmos»<sup>50</sup>. Si el sustantivo regido por la preposición se lee como *κορμῶν*<sup>51</sup>, la frase se debe entender entonces como «el guardián hará el resto de la entrega referente a las provisiones de madera». Pero el sustantivo *κορμός* no se encuentra en cretense en ninguna otra parte, mientras que *κόρμος* (=κόσμος) está bien atestiguado en inscripciones de Gortina de época helenística<sup>52</sup>.

Este empleo de la preposición *κατά* para significar «en, cerca de» ya se encuentra en Homero<sup>53</sup>, en particular en determinadas expresiones como para indicar la localización de las heridas, p.ej. *Il*11.108 *κατὰ στήθος βάλε*. Posteriormente<sup>54</sup> está bien documentado en Heródoto, mientras que en ático no es muy frecuente, con excepción de Platón y Tucídides, donde está bien representado. Pero en la lengua de Jenofonte, que en determinados aspectos anticipa fenómenos propios de la posterior *koiné*, es usual. En Polibio, Diodoro y en los historiadores tardíos este giro adquiere un desarrollo notable. En los papiros ptolemaicos se utiliza con bastante frecuencia<sup>55</sup>. En las inscripciones de los demás dialectos, aparte del cretense, es corriente<sup>56</sup>; se dispone de ejemplos desde el s.V. a.C., así en locrio *ἐ(λ) λιμένος* (=ἐκ λ.) *τῶ κατὰ πόλιν* (SGDI.1479.5; Schwyzer 363; primera mitad s.V. a.C.) «del puerto en la ciudad»; en jonio (*παιωνίζεται*) *κατὰ Κεραίτην παρὰ Χαρέω ἀνδριᾶσιν* (SGDI.5495.30; Schwyzer 726; Mileto, 450 a.C.) «se canta el peán en la región de Ceraita cerca de las imágenes de Cares», etc.

<sup>50</sup> Cf THOMPSON, *Prep.gr.Dial.* p.148.

<sup>51</sup> BAUNACK, *Philologus* 49,1890, pp.586 y 603, *apud* BLASS, SGDI. 5087, *ad loc.*

<sup>52</sup> Aparece en *I.C.IV*, N.171.8, N.172.15, N.173.6, N.174.41, N.181.27, N.195.b.2, N.235.8, N.260.1, y N.416.a.3. También ha sido documentado en una inscripción de Eleuterna del s.II a.C. recientemente descubierta, *οἱ κόρμοι* (*Ελευθέρινα*, *Τομέας* II,1, Retimno 1991, Inscr. N.6, línea 26, p.53).

<sup>53</sup> Vid. CHANTRAINE, *Gramm.Hom.*II p.114.

<sup>54</sup> Véase HELBING, *Präp.Hdt.und andern Hist.* pp.92s; JULLARD, *op.cit.* pp.11-16, y LUTZ, *Präp. att. Rednern* pp. 73-4. Para Heródoto véase además el *Lexicon* de POWELL s.v. *κατά*. B.II.2,3,4 y 10, y para Jenofonte el *Lexicon* de STURZ s.v. *κατά*. B.4.a.

<sup>55</sup> Vid. MAYSER, *Pap.II.2*, pp.431s.

<sup>56</sup> Véase GÜNTHER, *IF*.20 pp.120-1, y THOMPSON, *Prep.gr.Dial.* p.151.

## 2.7. *κατά* con acusativo de lugar indicando destino

Este empleo está documentado en una ley de Gortina de 480-460 a.C. referente a las prendas dadas como garantía. La parte conservada de la ley contiene un censo de los bienes considerados de primera necesidad que deben ser eximidos de las hipotecas o préstamos, y en este contexto la preposición *κατά* se emplea en la frase *ἐκ τῆς ἀνδρείῳ ὄτ<τ>' ὁ ἀρκὸς παρέκει | κατ' ἀνδρείον* (I.A.17) para señalar que no se puede embarcar «de la sala de los hombres el ajuar que el presidente proporcione a la sala»<sup>57</sup>. La preposición *κατά* indica aquí el lugar al que va destinada la acción de «proveer» expresada por el verbo *παρέχω*, que en este giro implica una idea de movimiento. Nos encontramos, pues, ante un giro de *κατά* con acusativo de lugar, dependiendo de un verbo de «proporcionar» «dar» implicando idea de movimiento, donde el sintagma preposicional expresa el destino de la acción verbal o el término del movimiento implicado por el verbo. Este uso del verbo *παρέχω* está atestiguado en una construcción similar en otra inscripción de tema legislativo de Gortina de 480-460 a.C., aquí empleado con la preposición *ἐς*, *τὰ θύλλαμα παρέκοντες ἐς Βίδαν τρίτηι | φέτει τριακατίους (σ)χλιατῆρας καὶ πεντήκοντα* (I.C.IV. N.80.1-3) «enviando cada dos años a Idas»<sup>58</sup> víctimas por el valor de trescientas cincuenta estateras». Nótese que en

<sup>57</sup> En cretense el término *ἀνδρήιον* está atestiguado además en un fragmento de ley de Gortina que data entre mediados del s.VII y finales del VI a.C., I.C.IV. N.4.4, *ἐν ἀνδρήϊδι*; en Axo, en una ley entre s.VI-V a.C., I.C.II.V. N.1, línea 8 *τῆς ἐν ἀντρηϊδι διάλοισ*, 1.15 *τροπὴν ἐν ἀντρηϊδι* (= *τροφήν ἐν ἀνδρείῳ*), que se corresponde con la *σίτησις ἐν πρυτανείῳ* de los atenienses, y en un título del s.III a.C., *ibid.* N.25.A.3, *—ἐξ ἀνδρήϊδ*; en la inscripción que contiene el contrato de trabajo del escriba Espensitio de finales del s.VI a.C., B.11-2 *δικαία ἐς ἀνδρήιον δώσει δέκα πέλεφης κρέων* (editada por primera vez por L.H. JEFFERY-A. MORPURGO-DAVIS, *Kadmos* 9, 1970, pp. 118-154); y en Hierapitna, en un tratado de principios del s.II a.C. entre hierapitnios y priansios, I.C.III.III N.4.38-40 *ἐν δὲ τοῖς Ἡραίοις καὶ ἐν ταῖς ἄλλαις ἑορταῖς | οἱ παρατυγχάνοντες ἐρπόντων παρ' ἀλλάλοσ ἐς ἀνδρήιον καθὼς καὶ οἱ ἄλλοι πολῖται*. BLASS, *SGDI* 4992, ad a.II.6, y DARESTE, *Inscr. jur. gr.* II pp. 328-9 interpretan el término *ἀνδρήιον* en el pasaje de *κατά* que comentamos con el sentido de «las comidas en común de los hombres», pero los ejemplos documentados en las inscripciones cretenses atestiguan para el término el sentido de «casa de los hombres» «edificio de las comidas en común de los hombres». Para el significado de *ἀνδρήιον* como centro de las comidas públicas, cf., p.ej., GUARDUCCI, I.C.IV. N.4.4 *ad loc.*, y recientemente M. BILE, *Le dialecte crétois ancien*, p. 344. Véase también *LSJ* s.v. *ἀνδρήιον*, III.

<sup>58</sup> Se refiere a la conocida gruta de Zeus en el monte Ida en Creta. *Vid.* comentario en I.C.I.XII, *Idaeum Antrum*.

ambos casos el verbo se construye con giros prepositivos en los que la preposición rige un acusativo de lugar. Pero en el paradigma de *παρέχω* se admite también la construcción casual en dativo cuando la acción del verbo se aplica a personas. Esta construcción ha sido atestiguada en cretense en algunos documentos de época helenística. Así, se encuentra en Hierapitna *πρειγία δὲ ὧ [κα] χρείαν ἔχη πορηίω παρέχοντων | οἱ μὲν Ἱεραπίτνιοι κόσμοι τοῖς Πριανσιεῦσι, οἱ δὲ Πριανσιέ- <ε>σ | κόσμοι τοῖς Ἱεραπυτνίοις* (I.C.III.III.N.4.30-32, principios s.II a.C.), y ha sido restituida en Hierapitna (*ibid.*N.1.A.29-30, segunda parte del s.II a.C.), en Preso (*ibid.*VI.N.7.11-12, principios s.III.a.C.), y en Cnoso (I.C.I.VIII.N.7.19-20, 221-219 a.C.).

El empleo de la preposición *κατά* con acusativo de lugar indicando destino o término del movimiento, el cual no ha sido suficientemente estudiado en griego, se admite en autores tardíos como p. ej. *Zos. hist.*3.1 (s.V. d.C.) *κατὰ τὴν Ἰταλίαν*<sup>59</sup>, pero con anterioridad se detecta, aparte del cretense, en otros lugares. Así, en Jenofonte,<sup>60</sup> *ἄν.7.2.28 ὅτε κατὰ Σηλυμβρίαν ἀφίκου;* en los papiros ptolemaicos<sup>61</sup>, en *P.Cairo = W. Chr.* 11 A col.1,15 *κατ' αὐτὴν τὴν πόλιν γενόμενοι* donde el verbo *γίνομαι* se emplea significando «llegar» a un lugar, etc.

De un modo análogo a como ocurre en otras preposiciones, la preposición *κατά*, al producirse en su desarrollo evolutivo el debilitamiento de su significación originaria, se emplea en algunos giros casi desprovista de un significado espacial concreto como un mero elemento de relación, como ocurre en esta construcción con el verbo *παρέχω* documentada en Gortina en el s.V a.C., en la que *κατά+acusativo* compite con *ἐς+acusativo* para expresar en un sentido amplio el destino de la acción verbal.

### 2.8. *Uso temporal de κατά*

Empleada en expresiones temporales la preposición *κατά* con acusativo designa la extensión en el tiempo «durante». Con este valor está documentada en el s.II a.C. en Lebena, en I.A.104 «(Asclepio) le hizo una incisión durante un sueño», y con el texto mutilado en I.A.106 y I.A.107 «... durante un sueño...»

<sup>59</sup> Vid. SCHWYZER, *Gr. Gramm.*II p.479.

<sup>60</sup> Vid. *Lexicon* de STURZ s.v. *κατά*. B.4.C y *γίγνεσθαι*.15.

<sup>61</sup> Véase MAYSER, *Pap.*II.2 p.430.

Cuando el sustantivo regido no expresa un período de tiempo, la preposición adquiere entonces el significado de «en». Así, en una inscripción de Gortina del s.III a.C., I.A.26 «habiéndose presentado a nosotros un gran número de aliados en una ocasión en la cual estábamos en guerra».

Con sentido distributivo temporal *κατά* se emplea en cretense en los giros *κατ' ἀμέραν*, *κατ' ἐνιαυτόν*, *κατ' ἕκαστον ἐνιαυτόν*, *κατ' ἔτος*.

El giro *κατ' ἀμέραν* presenta los ejemplos más antiguos. Aparece en Axo, en un fragmento de ley del s.VI-V a.C., I.B.1. -- *κατ' ἀμέραν ζαμιῶμεν* "(les) impondremos una multa por día (de tanto)". En Gortina se encuentra en dos inscripciones de tema legislativo de principios del s.V a.C., I.A.4 *πέντηε δαρκνᾶς | ἀποτεῖσῃται κατ' | ἀμέραν* «pagará cinco dracmas por cada día», y I.A.5 --|*ρτον κατ' ἀμέραν πέντε στατῆραν*[ς κ]αί-- «cinco estateras por día», donde no se puede distinguir debido al estado fragmentario del texto si se hace referencia a una multa o a un salario; y en otras dos inscripciones de 480-460 a.C., I.A.16 [*δ*ιαρκνᾶν κα]σταστασεῖ *κατ' ἀμέραν* «pagará un dracma por día», donde cabe destacar el empleo, específico del cretense, del verbo *καθίσταμι* significando «pagar»; y en I.A.19 --*ὄδελλον κατ' ἀμέραν ἕ τριῶδελοι* «un óbolo por día o tres óbolos» (sin contexto).

El giro *κατ' ἀμέραν* aparece además en el s.III a.C. en una ley de Cnoso, I.A.51 «pagará tres óbolos al día por su trabajo».

Los giros *κατ' ἐνιαυτόν*, *κατ' ἔτος*, están documentados en inscripciones de los s.III, II y I a.C., donde se utilizan para referirse a la periodicidad anual con la que se deben realizar determinados actos públicos. Se emplea *κατ' ἐνιαυτόν* en la frase *ἔξορκιζάντων|ἔξορκιζόντων τὰς ἀγέλας| τὰν ἀγέλαν* «(los cosmos) tomarán juramento anualmente a la(s) Corporación(es) de jóvenes», en I.A.81, I.A.110, I.B.34 y I.C.4; en la frase *ἀναγιγνωσκόντων τὰν στάλαν* «leerán el tratado anualmente», en I.A.61 y I.C.31; en I.A.41 «del total de sal recogida (los caudíos) darán (a los gortinios) cinco mil (*choes*) cada año»; en I.A.111 «celebrarán anualmente un día de fiesta<sup>62</sup>» en el sexto día del mes Bacintio

<sup>62</sup> El empleo de *εὐήμερος* significando «día de fiesta» (= *ἑορτή*) ha sido señalado sólo en cretense (vid. *LSJ* s.v. *εὐήμερος* y *Suppl.* s.v. *εὐήμερος*). Se encuentra, aparte de

(*ibid.* 40-1, ἐν τῷ ἔκται τῷ Βακχιδίῳ | μῆνος); en I.C.5 «el cosmo anualmente» (sin contexto); en I.C.11 «la ciudad ofrecerá un sacrificio anualmente»; en I.C.35, «los cosmos que anualmente estén en el desempeño de sus funciones en cada ciudad»; en I.B.35, «darán anualmente» (texto mutilado); y con el adjetivo ἕκαστον en I.A.60, «el colegio de los cosmos cada año tomará juramento a la Corporación de jóvenes», y en I.C.6 «cada año» (sin contexto). El giro κατ' ἔτος se encuentra en una construcción adnominal en I.B.36 «la fiesta anual».

El empleo temporal de κατά<sup>63</sup> con acusativo de extensión significando «durante» «en» falta en Homero, pero posteriormente está bien representado en los textos literarios tanto en época clásica como en época helenística. Así, se encuentra frecuentemente en Heródoto y en ático, y en la *koiné* de Polibio. En los papiros ptolemaicos los ejemplos son numerosos. En cambio, está poco representado en los documentos epigráficos de los distintos dialectos, donde los ejemplos que se han documentado no son anteriores al s.IV a.C.<sup>64</sup>.

Por lo que se refiere al empleo en otros dialectos de los sintagmas con sentido temporal distributivo καθ' ἡμέραν, κατ' ἐνιαυτόν y κατ' ἔτος, cabe señalar que todos estos giros se encuentran en ático en el s.V. a.C.<sup>65</sup> y que en el caso de κατ' ἐνιαυτόν tenemos un ejemplo en una inscripción rodia del 440-420 a.C.<sup>66</sup>. En los textos literarios de esta época tan sólo el sintagma κατ' ἐνιαυτόν ha sido señalado aparte del ático, una vez en Heródoto. A partir del s.IV a.C. estos giros se hacen cada vez más frecuentes al tiempo que se extienden a otras zonas del griego. Así, están ampliamente representados en los documentos ptolemaicos

este lugar, en un ejemplo de Axio (véase I.B.36), y en Hierapitna (I.C.III.III.N.3.B.2, principios del s.II a.C.).

<sup>63</sup> Para la bibliografía utilizada en los usos temporales de κατά, *vid.* nota 31. Véase además para Heródoto el *Lexicon* de POWELL s.v. κατά. B.I. y B.III.4, y para Jenofonte el *Lexicon* de STURZ s.vv. κατά. B.3 y B.4 e.f. ἡμέρα.1.q, ἐνιαυτός. A.

<sup>64</sup> Véase, p.ej., GÜNTHER, *IF* 20 pp.121-122, y THOMPSON, *Prep.gr.Dial.* pp.152-153.

<sup>65</sup> Cabe citar entre otros los testimonios siguientes: para καθ' ἡμέραν una inscripción ática del 412-420 a.c. (*IG*.12.84.40), Tucídides (1.2, 2.37, etc.); para κατ' ἐνιαυτόν, Isócrates (3.17), Tucídides (2.13, 5.18, 5.23); y para κατ' ἔτος, Tucídides (4.53).

<sup>66</sup> A. MAIURI, *Annuario Scuola Archeologica di Atene* 4-5, 1921-1922, pp.485ss, N.37, línea 18. Véase además L. MARTÍN VÁZQUEZ, *Inscr. rodias*, p.298.

y en la mayor parte de las inscripciones dialectales. Por ejemplo, en una inscripción de Bitinia, [κοσμεῖν] δὲ τὸν λερῆ τὸν ναὸν κατ' ἀμέραν (SGDI.3052.25; Calcedón, s.III a.C.); en mesenio, προγραφόντω κατ' ἐνιαυτὸν (SGDI.4689.73; s.I. a.C.), etc.

La existencia en cretense del giro κατ' ἀμέραν en una fecha muy antigua señala el carácter innovador que en su fase más antigua presenta el dialecto en la sintaxis de la preposición κατά. Esta innovación sintáctica del cretense se corresponde en la misma época con la del ático, donde este giro está bien atestiguado.

Con sentido distributivo temporal se utilizan también en griego las preposiciones ἀνά y παρά con acusativo. En los textos literarios estos empleos están bien documentados en época posthomérica, pero en los textos epigráficos sólo está atestiguado algún caso aislado del sintagma παρά + acusativo. Este giro se encuentra, por ejemplo, en las Tablas de Heraclea, de finales del s.IV a.C. (SGDI.4629.101 y 105; Schwyzer 62 y 643), en una inscripción de Amorgo (IG.12.7.5.14)<sup>67</sup>.

### 2.9. κατά con acusativo en un sentido distributivo no temporal

La preposición κατά con acusativo tiene un sentido distributivo no temporal en el giro con el adjetivo ἕκαστος I.B.2 τιτουφέσθῳ σιτατῆρα κατὰν θυσίαν φεκάσταν καὶ τῷ κρῖος ταὶ τῷ κρῖος τὰν διπλείαν «será condenado (el sacerdote) a pagar por cada sacrificio una estatera y el valor doble de la carne», el cual se encuentra en una ley sagrada de Axo del s.VI-V a.C. La forma verbal τιτουφέσθῳ, que está en lugar de τιτευέσθῳ, pertenece a un verbo \*τιτεύομαι «ser castigado con una multa» «ser castigado a pagar una multa a alguien». Este verbo sólo está atestiguado en cretense bajo las formas τιτουφέσθῳ, que aparece dos veces en esta inscripción (*ibid.* 5 y 10s), y τιτοφτός «castigado con una multa», que se presenta en una inscripción de Gortina entre mediados del s.VII y finales del VI a.C. (I.C.IV.15.C.1). Provenientes de la misma raíz \*τιτ- se encuentran en cretense el sustantivo τιτύφος, genitivo de \*τιτύς, significando «multa», en un fragmento de ley de Gortina entre mediados del s.VII y finales del VI a.C. (I.C.IV.13.d.2); y el sustantivo τίτας con la significación específica de «el magistrado encargado de

<sup>67</sup> Vid. THOMPSON, *Prep.gr.Dial.* p.191, y GÜNTHER, *IF* 20 p.134. Véase además LSJ s.v. παρά C.I.10.b.

cobrar las multas» en varios documentos legislativos de Gortina que datan del s.VII-VI a.C., (*I.C.IV.14.g-p.1; 15.a-b.2*), del 480-460 a.C. (*ibid. 78.5 y 79.20*), y del s.III a.C. (*ibid.165.7; y 169.33=I.C.IXVI.1.33*), el cual está documentado también en la lengua de la tragedia con la significación general de «vengador» (*A. Ch.67, τυρ; = τιμωρός*). Aquí se observa cómo el cretense se ha servido de un tema \**τιτ-*, prácticamente desconocido en otras zonas del griego, para formar sobre él una familia léxica propia de su lengua jurídica: el verbo \**τιτεύομαι* y el sustantivo *τιτύς*. El dialecto utiliza además entre el s.VII y V. a.C. otras familias léxicas para referirse a la idea de «imponer un castigo o una multa a alguien». En unos casos se trata de palabras atestiguadas en otras partes del griego con una significación general, las cuales el cretense emplea con un sentido jurídico, como el verbo *ἀτῆθαι* «ser sancionado con una multa» (*I.C.IV.N.41.5.14, N.42.A.9, N.82.7, y Leg.Gort.IV.29,30, X.21,IX.42,XI.42*) y el sustantivo *ἄτα* «multa» (*I.C.IV.N.1.4., d-f, N.61.5, N.41.VII.10, N.57.6, y Leg.Gort.VI.23,43, IX.14, X.23-24, XI.34-35,41*). En otros casos se trata de términos comunes en griego, como el verbo *ζαμιῶμεν* (*vid.*, p.ej., *I.C.II.VN.1.4, Axos; I.C.IV.N.80.6,7 y 8, N.84.3, Gortina*).

El uso de *κατά* con sentido distributivo ya se encuentra en Homero, pero posteriormente experimenta un desarrollo importante. Se extiende a nuevas construcciones como las formadas con adjetivos numerales, y las referentes a indicaciones de tiempo, las cuales han sido estudiadas más arriba. En particular, el sentido distributivo no temporal está ampliamente documentado en los textos literarios en todas las épocas del griego. En los documentos epigráficos este empleo es bien conocido desde la época en la cual están documentadas las primeras inscripciones<sup>68</sup>. Por ejemplo, aparece referido, como en cretense, a la imposición o al pago de una multa en una ley sagrada de Olimpia que data entre el s.VII y VI a.C., (*πέμτακλατίας κα δαρχμῶς ἀποτίνοι κατά φέκαστον θεθκτμόν* (*SGDI.1154.2-3; Schwyzer 411*)), y en otra de Quíos del s.V a.C., *ἡμλεκτον ἴθυνα ἔστω κατά κτήνος ἕκαστον* (*SGDI. 5662.12; Schwyzer 693*). En las inscripciones de época helenística este valor está

<sup>68</sup> Sobre la relación de ejemplos, *vid.* THOMPSON, *Prep.gr.Dial.* pp.154-5 y 162, y GUNTHER, *IF* 20 p.123.

bien representado, aunque sin llegar a alcanzar el notable desarrollo conseguido por el uso distributivo temporal.

### 2.10. *κατά* con acusativo para expresar conformidad

En cretense para indicar la idea de conformidad se emplean en las inscripciones del s.V. a.C. los giros preposicionales de *κατά* y *πορτί* con acusativo. En las inscripciones de época helenística no se encuentra la preposición *πρός*, pero aparece a veces junto al usual *κατά* +acusativo el giro, propio de la *koiné*, de *ἐκ* +genitivo con substantivos del tipo de *νόμος*. Por ejemplo, en un decreto de *proxenia* de Olunte del s.II a.C., *ἐπαυλέσαι αὐτὸν καὶ | στεφανῶσαι χρυσέωι στεφάνωι τᾶι | ἐκ τοῦ νόμου* (I.C.I.XXII. N.4.C.32-6), etc.

En el s.V. a.C. la preposición *κατά* atestigua este valor en cretense en algunas construcciones de la Ley de Gortina.

La expresión *κατὰ τὸν μάτυρα δικάδδεν* alude al procedimiento mediante el cual el juez emite su fallo basándose en las pruebas testificales. Se encuentra en I.A.6, «(el juez) juzgará según el testigo», si un testigo hace una declaración (*ibid.*20, *αὶ μὲν κα μάτυς ἀποπῶνῆι*); y en I.A.14, aquí referida además a la declaración jurada de una parte (*ἀπόμοτον*)<sup>69</sup>, «el juez, en todos los casos en los que esté escrito que debe juzgar según la declaración de los testigos o según el juramento de negación de la parte, juzgará como está escrito». Con este mismo valor se emplea la preposición *πορτί* en el giro análogo *δικάδδεν πορτί τὰ ἀποπῶνόμενα* (*Leg. Gort.*IX.30 y 50), «juzgar según las declaraciones de los testigos». En los casos en los que no se dispone de testigos o no se contempla la declaración jurada de una parte, se emplea la construcción formularia *τὸν δικαστᾶν ὁμνύντα κρίνεν*,<sup>70</sup> o bien *τὸν δικαστᾶν ὁμνύντα κρίνεν πορτί τὰ μῶλιόμενα*,<sup>71</sup> para designar que el juez juzgará bajo juramento de acuerdo con el desarrollo del proceso.

<sup>69</sup> El adjetivo *ἀπόμοτον*, perteneciente al verbo *ἀπομύναι* (I.C.IV.22.B; *Leg. Gort.*III.7,9<sub>s</sub>, IX.54 y XI.48<sub>s</sub>), indica a aquél que se libra de un juicio por su declaración bajo juramento. *Vid.* comentario en GUARDUCCI, *ad Leg. Gort.*XI.28, y en WILLETTS, *Law Code of Gortyn* pp.33<sub>s</sub>.

<sup>70</sup> Aparece en *Leg. Gort.*I.10<sub>s</sub>, 23<sub>s</sub>, 38<sub>s</sub>; II.55-III 1. En IX. 21, *ὁ δικαστᾶς ὁμνύς κρινέτῶ*.

<sup>71</sup> *Leg. Gort.*VI.53-5; XI.29-31. En *Leg. Gort.*V.42-44 se encuentra en esta frase el infinitivo de aoristo *κρίναι* en lugar del infinitivo de presente *κρίνεν*.

El giro *κατὰ τὰ ἐγγραμμένα* se encuentra en cuatro ocasiones en la Ley de Gortina para señalar que en determinados asuntos tratados por la Ley se obrará en adelante «según lo escrito». Se trata de dos casos de donación, uno del marido a la mujer (I.A.7), y otro del padre a la hija (I.A.9); de un caso referente al trato que se le debe dar a las hijas herederas<sup>72</sup> en determinadas circunstancias (I.A.15); y en cuarto lugar, de la presentación de un niño recién nacido de una mujer divorciada a su ex-esposo (I.A.8).

En las inscripciones del s.V. a.C. para significar esta idea de conformidad con la ley el cretense se sirve también de expresiones similares con adverbios, como *αἰ ἐγρατται* «según está escrito». Así, el ejemplo I.A.7 *ἄτι κ' ὁ ἀνὲδ δῶι κατὰ ἐγγραμμένα*, se corresponde en el mismo contexto con la frase *αἰ τί κ' ὁ ἀνὲδ δῶι αἰ ἐγρατται* (*ibid.* 29-30). De un modo análogo, a veces se utilizan los adverbios *ἀπερ*<sup>73</sup> y *ἔ*<sup>74</sup>; p. ej., *ἀπερ τοῖς γυνεσίοις ἐγρατται* (*Leg. Gort.* X.44-5), *ἔ φεκάστο ἐγρατται* (*Leg. Gort.* VI.31 y IX.23-4). En un fragmento de ley de Eleuterna del s.VI-V a.C. está documentado además el giro prepositivo *κατ' ἃ γέγραπται* (I.B.4), que será comentado más adelante junto con otros giros de *κατὰ* con valor adverbial.

En cretense el adverbio *αἰ*, atestiguado comúnmente en la referida expresión *αἰ ἐγρατται*, es la forma más utilizada en la lengua legislativa del s.V. a.C. para expresar la noción de conformidad<sup>75</sup>. Este empleo del

<sup>72</sup> Sobre el empleo del verbo *χρῆσθαι* con dativo de persona significando «tratar a uno como...», *vid. LSJ* s.v. *χράω* c.4a, que no recoge este empleo del cretense.

<sup>73</sup> Aparece en la construcción *ἀπερ ἐγρατται*, aparte del ejemplo citado, en *Leg. Gort.* IV.45-6. Se sobreentiende el verbo *ἐγρατται* en *I.C.IV.N.14*, s 1, Gortina, s.VII-VI a.C., e *ibid.* N.43.A.b.12, principios s.V a.C. En otras construcciones se presenta en Gortina, *I.C.IV.N.42.B.8-9* y *N.53.B.1-2*, principios s.V a.C.; *N.80.15*, 480-460 a.C.; *Leg. Gort.* X.50-2; en Axo, *I.C.II.V.N.9.8-9* s.VI-V a.C.; en Eleuterna, *ibid.* XII.N.5.4, s.VI-V a.C.; y en la inscripción que contiene el contrato de trabajo del escriba Espensitio, de finales del s.VI a.C., B.9-10 *ἀπερ οἱ ἄλλοι κρησεταιην ρόσιμοι* «del mismo modo que sean (tratados?) los otros cosmos» (publicada por primera vez por L.H. JEFFERY-A.MORPURGO-DAVIS, *Kadmos* 9, 1970, pp.118-154).

<sup>74</sup> Además de los lugares citados se ha restituido en una inscripción de Gortina de 480-460 a.C., *I.C.IV.N.88.5-6*, *ἔ φεκάστο ἐπιβάλλει*. La restitución es de BLASS. *Vid.* aparato crítico en *SGDI* 4997.

<sup>75</sup> Se encuentra en la construcción *αἰ ἐγρατται*: en Gortina, *I.C.IV.N.41.L11* y *VII.10-1*, *N.43.A.a.7-9* y *A.b.7-9*, *N.45.B.3*, *N.47.23-4*, *N.60.1*, *N.75.A.4-5*, *N.76.B.5*, *N.77.B.10*, *N.77.C.8-9*, *N.78.7*, *N.80.10*, *N.81.7-8*, *N.83.5*, *Leg. Gort.* III.29-30, IV.30-

adverbio *ἄι* en expresiones legales tiene ya su precedente, con anterioridad al testimonio del cretense, en giros del derecho consuetudinario como *ἄι θέμις ἐστί* «según es la costumbre», documentado en Hesiodo y probablemente en Homero si *ἦ θέμις ἐστί* se lee como *ἦ θέμις ἐστί*. También se encuentra en una inscripción ática tardía, *θύειν τοὺς γεωργούς... ἦ θέμις* (I.G.<sup>2</sup>.1374, I d.C.). Con un sentido similar se emplea en Sófocles en la frase *ἦ νομίζεται* (OC.1603)<sup>76</sup>. Aquí se ve cómo el dialecto cretense emplea con una significación específica de la lengua jurídica una expresión formularia propia de la tradición religiosa y moral.

En las inscripciones de los siglos III y II a.C. el empleo del adverbio *ἄι* con este valor normativo-legal semidesaparece<sup>77</sup> y el de *κατά* con acusativo se convierte en la forma usual para significar la conformidad con las leyes, o con los distintos aspectos jurídicos que pueden servir de norma, en giros como *κατὰ τὸν νόμον* «según la ley», que viene a significar lo mismo que *κατὰ τὰ γεγραμμένα* «según lo escrito». En las inscripciones de época helenística para referirse a la ley no se utiliza la

1 y 47-8, VI.15-6, VII.47-8, VIII.10,25-6,29-30, 35-6,40, IX.15-7, X.46, XI.28-9; y en Lito se ha restituido en dos inscripciones del s.V a.C., I.C.I.XVIII.N.4.9-10 y N.6.7. Se sobreentiende el verbo *ἔγρατται* en I.C.IV.N.41.IV.7-8. Se refiere a la legislación anterior en *Leg. Gort.* XI.19-20 *ἄι τάδε τὰ γράμματ' ἔγραψε*; XII. 2-3, *ἄι ἔγραπτο πρό τῶνδε τῶν γραμμάτων*; V.4-6 *ἄι* (sc. *ἔγραττο*) *ὄκ' ὁ Αἰθάλει(ς) σταρτὸς ἐκόσμιον οἱ σὺν Κύλλιδι* y en I.C.IV.N.142.2-3 *ἔγρατται ἄι ὁ Αἰθαλεῖς σταρτὸς [ἔγρα]λλον*.

Además está documentado en las frases *ἄι ἀκριῶι ἀτέρα γᾶ*, en I.C.IV.N.42.B.2; *ἄι κ' ἔι*, en *Leg. Gort.* VIII.29; *ἄι πένσθλι* en I.C.IV.N.83.4-5.

En algunos casos *ἄι* se emplea con un significado temporal. Con anterioridad al s.IV a.C. este empleo está documentado en una inscripción de Dero que data entre finales del s.VII y principios del s.VI a.C., [*ἔφα*]δε *ἄι οἱ Πρεπιδαι καὶ Μιλᾶτιοι ἀρκοσαν* «desde que los prepsidas y milesios comenzaron» (H. van Effenterre, *BCH* 65, 1946, pp.588-9); y en Eltina, s.VI-V a.C., --*ἀμερῶν ἄι κ' ἀνφέιπη ὕστερον δὲ μῆ* («(tan)tos días desde que lo cite, pero no después») (I.C.IX.N.2.3). En inscripciones cretenses más recientes con este valor se presenta en I.C.I.VIII.N.5.B.7, Cnoso, s.III a.C.; *ibid.* IX.N.1.104-5, Dero, s.III-II a.C.; I.C.III.VI.N.7.B.6, Preso, principios s.III a.C. Sobre el empleo temporal de *ἄι*, *vid.* comentario en JACOBSTHAL, *Temp. und Modi in Kret. Dial.*, pp.116-8 que desconoce los ejemplos anteriores al s.IV a.C.

<sup>76</sup> *Vid.* LSJ s.v. ἦ, II y s.v. θέμις, I.

<sup>77</sup> Se encuentra solamente en I.C.IV.N.160.A.10, --*ἄι ἠγγρατται*; *ibid.* N.172.11, --*ἄι ἠγγρατται*--; *ibid.* N.184.6-7, *ἄι ἰ οἱ Γορτύλιοι κατέστασαν*; I.C.I.XVI.N.1.37-8, *ἄι ἐκάστων ἔγρατται*; *ibid.* VIII.N.5.A.2, *ἄι ἐκάστω [ἔγρατται]*, y N.5. B.4-5 *ἄι ἠγγρατται*; *ibid.* XVII.N.8.9, *λάτρευσεν ἄι ἐχρηματί*--.

expresión «lo escrito» tanto como en el s.V a.C., donde la ley se entiende comúnmente como «lo escrito» por la oposición implícita al carácter «oral» de la tradición normativa anterior. Así ocurre que en esta época el giro *κατὰ τὰ γεγραμμένα* está documentado sólo en un tratado de Gortina del s.III a.C., I.A.27 «cualquier cosmo que no obre según lo escrito». En cambio, los ejemplos cretenses del giro *κατὰ νόμον*, que aparece también en las formas *τὸν νόμον*, *τὸν νόμον*, *τὸς νόμος*, *τοῖς νόμοις*, son muy numerosos. Al mismo tiempo, para indicar esta idea de que algo se hace «de acuerdo con la ley» se utilizan alguna vez adverbios propios de la *koiné*, como *ἀκολούθως*, documentado en varios documentos teos cretenses en los giros *ἀκολούθως τοῖς γεγραμμένοις*<sup>78</sup>, *ἀκολούθως τοῖς ἐν τῷ ψαφίσματι κατακεχωρισμένοις*<sup>79</sup>; y *καθώς*, p. ej. en las frases *καθώς ἔγραπται* y *καθώς γέγραπται*, de las cuales se hablará más adelante en los Giros adverbiales de *κατά*.

El giro *κατὰ νόμον* sólo se encuentra una vez en cretense con anterioridad al s.III a.C. Se trata de una ley de Gortina que data de finales del s.V. a principios del s.IV a.C., I.A.20 «harán sacrificios junto con los otros según la ley del puerto»<sup>80</sup>.

Los casos restantes de este giro -lo mismo que todos los demás que significan «según»- aparecen en tratados y decretos de los siglos III y II a.C.

<sup>78</sup> I.C.I.V.N.52.8, Arcades; *ibid.*XIV.N.1.7-8, Istrón; *ibid.*XVI.N.2.7 y N.15.7, Lato; I.C.II.X.N.2.7, Cidonia; *ibid.*XXVI.N.1.11, todos los cuales datan del 201 a.C.

<sup>79</sup> I.C.I.VI.N.2.8-10, Bianco, *post circ.* 170 a.C.; *ibid.*XIX.N.2.6.-7, Mala, *post circ.* 170 a.C.; I.C.II.III.N.2.16-8, Aptaera, *post circ.* 170 a.C.; *ibid.*I.N.1.10-11, Alaria, 201 a.C.; XII.N.21.9-10, Eleuterna, 201 a.C.; *ibid.*XXIII.N.3.6-7, Polirrenia, 201 a.C.; y SGDI.5182.14-6, Erono, *post cir.* 170 a.C. Aparte de estos ejemplos pertenecientes a los decretos cretenses de Teos, se ha intentado restituir *ἀκολούθως* en una inscripción cretense de procedencia incierta, encontrada en Milasa, aproximadamente del 200 a.C., en un pasaje bastante fragmentado, [*ἀκολούθως τῷ ψαφίσματι* (SGDI.5163.a, ad 2). Además se encuentra en un documento de Itano, escrito en *koiné*, en la frase *ἀκολούθως δὲ τούτοις* (I.C.III.IV.N.9.89).

<sup>80</sup> Dado el estado fragmentario de la inscripción no se sabe exactamente de qué trata esta ley, probablemente de una peste (Cf. COMPARETTI, *Mem. Lin.*, 2, 1927, pp.256-265). La frase alude a los sacrificios que se debían realizar por la salvación de la flota de acuerdo con la ley referente a las estaciones navales, en todo caso independientemente de la peste. Por otra parte, el verbo *πεδεπιθύω* parece estar documentado en griego sólo en esta inscripción de Gortina, donde se encuentra dos veces, en I.A.20 y en I.5 *πεδεπιθύσαι*. *Vid. LSJ, Suppl.* s.v. *πεδεπιθύω*.

El sintagma *κατὰ τοὺς νόμους* se encuentra en Itano con el verbo *πολιτεύεσθαι* para indicar la obligación que tienen los ciudadanos de vivir conforme a las leyes (I.C.8, I.C.10 y I.C.12).

El giro *κατὰ τὸς νόμος τὸς ἐκατέρῃ* (o *ἐκατέρωθι*) *κειμένους*<sup>81</sup>, o bien *κατὰ τὸς ἐκατέρῃ/παρ' ἐκατέροις* (*κειμένους*) *νόμος*, está documentado en algunos tratados del s.II a.C. de Creta Central, I.A.34 y I.A.47 (Gortina), I.A.79 (Lato) y I.A.109 (Lito), y de Creta Occidental, I.B.31 (Eleuterna), después del verbo *καταβάλλειν* (*τέλη, τὰ τέλια*) para referirse en la exportación por mar al pago de los impuestos arancelarios, que los ciudadanos de una ciudad deben pagar a los de otra; y en un contexto similar, en un tratado de Hierapitna del s.II a.C., después del verbo *ἀποδότην* (*τὰ τέλεα*), I.C.28 «pagará los impuestos según las leyes establecidas en cada ciudad»; en este tratado de Hierapitna se encuentra además en I.C.25 «pagando los tributos como los demás ciudadanos según las leyes establecidas en cada una de las dos ciudades», y en I.C.30 «pagará las multas el devastador según las leyes existentes en cada ciudad», si alguien devasta las cosechas (*ibid.*28, *αἱ δέ κα σίνηται*); y en otro tratado de Hierapitna, esta vez del s.III a.C., I.C.3 «pagarán... según las leyes establecidas en cada ciudad» (texto mutilado). El mismo giro, con el participio *ὑπάρχοντας* en lugar de *κειμένους*, ha sido parcialmente restituido en I.A.96, referido al pago de impuestos para la exportación por mar (*καταβάλλειν τὰ τέλια*).

Para decir que entre dos Estados aliados «(los ciudadanos de uno) tendrán poder (en el otro) para vender y comprar, para prestar a interés y tomar prestado, y para emprender todas las demás transacciones, según las leyes existentes en cada una de ambas ciudades», se emplea en un documento de Creta Central (Lato) de la segunda mitad del s.II a.C. la frase [*κύριον δ' ἡμεν ... [πωλίοντα ... καὶ ὠνόμενον καὶ δανίζοντα καὶ] | δανιζόμενον καὶ τἄλλα πάντα συναλλάττοντα κατὰ τὸς τᾶς πόλιος νόμος | τὸς ἐκατέρῃ κειμένους*] (I.A.82). En otro de Creta Oriental (Hierapitna) de principios del s.II a.C. se utiliza la misma frase con algunas variaciones de tipo fonético y morfológico propias del habla de este lugar, con excepción del giro prepositivo donde aparecen palabras distintas para señalar la idea predicativa referida a las leyes «exis-

<sup>81</sup> El uso del verbo *κεῖμαι* referido a las leyes es frecuente en ático, p.ej. Ar. *Pl*914 *οἱ νόμοι οἱ κείμενοι*, cf. *Lys.* 1.48, etc. Véase *LSJ.* s.v. *κεῖμαι*. IV.3.

tentes en cada ciudad», *κατὰ τὸς ὑπάρχοντας παρ' ἑκατέροις νόμος* (I.C.24). En algunos tratados de Creta Central del s.III a.C. se utiliza la expresión *τῶν δὲ δικασθέντων τὰς πράξεις εἶναι ἐμ... μὲν κατὰ τὸν νόμον τὸν ἐμπορικόν, ἐγ... δὲ κατὰ τὸν νόμον τὸν προξενικόν* (I.A.21 en Gortina; I.A.53 en Cnoso) para indicar que «la ejecución del juicio será en... según la ley mercantil, y en... según la ley referente a los próxenos». Una construcción similar se encuentra en I.A.62, *τὰς δὲ πράξεις εἶναι ... κατὰ τὸν νόμον τῶν τοῦ ἐμπορίου ἐπιμελετῶν* «según la ley de los oficiales del mercado».

Otros ejemplos del giro *κατὰ τὸς νόμος, τὸν νόμον*, son I.A.87 «el eleuterneo tendrá en Lato... el derecho de adquirir todos los bienes públicos y privados, ganados e inmuebles, según las leyes de los latios», y en la misma inscripción I.A.89 «y el latio en Eleuterna según las leyes de los eleuterneos», donde se sobreentiende todo lo dicho en I.A.87; I.A.94 «tendrán también derecho a casarse con cónyuges del otro Estado y a adquirir todos los bienes, ganados e inmuebles, el hierapitnio y el latio, de acuerdo con sus propias leyes»; I.A.98 «los hierapitnios... de acuerdo con sus propias leyes»; I.A.103 «sacrifican según las leyes antiguas»; I.B.5 «habiendo votado conforme a la ley».

En un tratado de Axo del s.III a.C. el giro *κατὰ τὸν νόμον* se utiliza en el sentido de «según la costumbre», «normalmente». Aparece en la formulación del juramento que públicamente debía hacerse del tratado, en la frase I.B.7 [*μήτε γυναῖκας*] *τίκτειν κατὰ νόμον μήτε πρόβατα* [*τίκτεν κατὰ νόμον*] «que ni las mujeres paran normalmente, ni los ganados paran normalmente», dicha como imprecación para el caso de perjurio, o bien en la frase de sentido contrario I.B.9 *γυναικας τίκτεν κατὰ νόμον καὶ πρόβατα τίκτεν κατὰ νόμον*, como deseo favorable para el caso de jurar con fidelidad.

En esta frase se emplea, en lugar de *κατὰ νόμον*, el giro *κατὰ φύσιν* significando «según la naturaleza», «naturalmente», en algunos documentos cretenses de los siglos III y II a.C.<sup>82</sup>. Así, en tratados de Gortina

<sup>82</sup> En estos documentos (Gortina N.174, Hierapitna N.5, Drero N.1) y en el tratado anterior de Axo (Axo N.23) la fórmula del juramento se repite casi con las mismas palabras. Consta de un deseo de perdición para el perjuro y de un voto de prosperidad para el que jura con lealtad. Al perjuro se le desea la muerte y de la peor forma, la esterilidad de las tierras, la anomalía en los partos de mujeres y animales, y la derrota en la guerra.

(I.A.36 y I.A.38, pertenecientes al mismo documento), de Eleuterna (I.B.14), y de Hierapitna (I.C.37), en la fórmula *μήτε γυναίκας τίκτεν κατὰ γύσιν*, y en una inscripción de Drero entre el s.III y s.II a.C. que contiene el juramento de los efebos drerios, aquí referido además a los ganados, I.A.57 [*μήτε μοι γυναίκας | τίκτειν κατὰ φύ[σιν] μήτε πάματα*]<sup>83</sup>.

En estas locuciones mediante los giros preposicionales *κατὰ νόμον* y *κατὰ φύσιν* se indica que los partos de las mujeres y de los ganados no saldrán como es normal o como es natural, sin precisar lo que se entiende por ello. Esta falta de precisión se debe a que era bien conocido por todos lo que se quería decir con tales expresiones, pues esta maldición responde a la fórmula de imprecación tradicional en griego, que afecta a la fecundidad de la tierra, de las mujeres y de los ganados, y que se utiliza en los distintos aspectos de la vida pública, religiosos y morales, jurídicos, etc. Esta imprecación se suele aplicar a los partos en el deseo de que sean infecundos (cf. p. ej. S. OT 25-7, 269-272), o de que nazcan seres anormales (cf. p. ej. Tod, *Greek Hist. Inscr.* II. N.204. 39ss.). Con este sentido el giro *κατὰ φύσιν* se encuentra fuera del cretense, por ejemplo en un juramento similar ateniense, aquí referido a la fecundidad del ganado,

Al que jura con lealtad se le desea que los dioses por los que ha jurado le sean propicios, y que tenga muchos bienes. En Axo se repite en el voto de prosperidad la misma frase formulada esta vez en sentido favorable.

<sup>83</sup> En este caso el cretense para referirse al «ganado» utiliza el sustantivo *πάματα*, documentado, aparte del cretense, en arcadio, en argivo y en Teócrito con la significación general de «propiedad» (vid. LSJ. s.v. *πάμα*). Esta peculiaridad dialectal en el empleo del término *πάματα* se debe al carácter productivo que el verbo *πάομαι* tiene en cretense. Nótese que este verbo, que aparece además en otros dialectos dorios, en arcadio, en poesía, e incluso en Jenofonte, ha formado en cretense sobre el tema del aoristo *ἐπάσάμην* el sustantivo *πάστας* para designar al «propietario». El verbo *πάομαι* se encuentra en *Leg. Gort.* VI.5-6, *πάσεται*; VI.8-9, *πάσονται*; VII.14-5, *τῷ πεπαμένῳ*; IX.43, *πέπαται*. El sustantivo *πάστας* aparece en *Leg. Gort.* II.32,43, III.54, IV.2,5,20 y 22-3; I.C.IV.N.41.I.16, e *ibid.* N.55.10, Gortina, principios s.V a.C.; I.C.II.V.N.2.3., Axo, S.VI-V a.C.; I.C.I.VIII.N.5.B.3, Cnoso, s.III a.C. El sustantivo *πάματα* está documentado además en G. MANGANARO, *Historia* 15, 1966, pp.11-18, líneas 6 y 10 (= SEG, XXIII, 1968, N.566; vid. también SEG, XXV, 1971, N.1024), Axo, s.IV. a.C. Como todos estos términos con raíz *πα* - se encuentran fundamentalmente en cretense con anterioridad al siglo III a.C., el empleo de *πάματα* en este juramento drerio en una frase donde se emplea el término *πρόβατα* en otras inscripciones de la misma época, se debe probablemente a que el texto de la inscripción reproduce un juramento escrito en una época anterior (Cf. BLASS, *SGDI*.4952, y GUARDUCCI, *ibid.*).

*καὶ ἐπεύχεται αὐτοῖς μήτε γῆν καρποῦς φέρειν μήτε γυναικας τίκτειν γονεῦσιν εὐκότα ἀλλὰ τέρατα, μηδὲ βοσκήματα κατὰ φύσιν γονὰς ποιεῖσθαι (Aeschin. C.Ctes.111).*

Con el sustantivo *ψάφισμα* la preposición *κατὰ* está atestiguada en I.A.101 «presentará (el guardián del templo) un informe de lo que haya entregado de acuerdo con este decreto»; I.A.102 «la ciudad lo erigió según el decreto»; y I.B.17 «habiendo renovado ellos... según vuestro decreto, la amistad y buena disposición...»

Con el sustantivo *διάγραμμα* en I.A.35 «según la reglamentación de los cretenses» (texto mutilado); I.A.48 «y la ejecución del juicio será según la reglamentación del Consejo»; y I.A.100 «el sacerdote le exigirá (al guardián del templo) esta sanción según el inventario (mencionado a continuación)»

Con *τὰς συνθήκας*, en I.B.8 «para los que obren de acuerdo con los tratados»; y I.B.11 «(los axios) obrarán en todo lo demás conforme a los tratados (de los gortinios) con sus aliados».

Con *τὰς ὁμολογίας*, en I.A.52 «los magistrados... obligarán a devolver el esclavo al que lo reivindica según prescriben los acuerdos».

Con *τὸ σύμβολον* y *τὰ σύμβολα* respectivamente en I.C.36 «concluirán esto... conforme al tratado aprobado en común», y I.A.49 «nos someteremos mutuamente a juicio de acuerdo con los convenios existentes».

La frase *κατὰ τὸς ἀνδρας τὸς ἔρποντας*, o bien *κατὰ τὸς ἔρποντας ἀνδρας*, se emplea en I.A.59<sup>84</sup>, I.A.80, I.A.97 y I.C.34 para indicar que cada ciudad obtendrá un botín proporcional «según el número de hombres que haya ido a la expedición». Un sentido semejante se encuentra en la frase de Hierapitna I.C.20 *λαγχανόντων κατὰ τὸ τέλος ἑκάτεροι* «cada uno obtendrá una parte según la fuerza expedicionaria», fórmula que con algunas variaciones morfológicas en sus ele-

<sup>84</sup> En este ejemplo se emplea el adjetivo *ἕκαστος* en el sentido de *ἑκάτεροι* (Vid. I.A.80, I.A.97 y I.C.34), lo cual debe ser considerado como un rasgo de la *koiné*. Así, este uso de *ἕκαστος* se encuentra en D.H.3.2. *codd.* Vid. *LSJ.* s.v. *ἕκαστος*. IV, que no recoge el ejemplo cretense. Inversamente, *ἑκάτερος* se usa a veces en época imperial en lugar de *ἕκαστος*, p.ej. en Luc. *Alex.*49.

mentos aparece también en Eleuterna, I.B.32 «cada ciudad obtendrá una parte (del botín) en proporción al cuerpo expedicionario (enviado)». Por lo demás, cabe señalar que el giro *κατὰ τὸ τέλος* se emplea otra vez, probablemente con el mismo sentido, en esta última inscripción de Eleuterna en una frase mutilada donde sólo se ha conservado el giro preposicional (I.B.33).

El sintagma *κατὰ τὸ νομιζόμενον* aparece en I.A.83 «y (harán) todo lo demás de acuerdo con la costumbre». Un sentido análogo en I.A.42 «podrá cualquiera quitársela según la antigua costumbre» (*κατὸ ἀρχαῖον*), y en I.A.65 «vivir como ciudadano de acuerdo con las costumbres ancestrales» (*κατὰ τὰ πάτρια*).

Otras construcciones de la preposición *κατὰ* donde está documentado este valor de conformidad son:

*κατὰ τὰ ἀποδοθέντα... γράμματα*, en I.A.72 «según las cartas enviadas...»; *κατὰ τὰ μέρη τῶν χωρῶν*, en I.C.17 y I.C.18 «según el tamaño de sus tierras»<sup>85</sup>; *κατὰ τὰ ἐπιτροπῶν*, en I.A.73 y I.A.74 «el pueblo de Lato y Olunte han decidido aplazar el plazo de tiempo prescrito, prorrogándolo de acuerdo con el arbitraje»; *κατὰ τὸ ἀδίκημα*, en I.C.32 «habiendo asignado la pena del proceso de acuerdo con el delito», que se haya cometido (*ibid.* 51, ὅ κα τις ἀδικήση);

<sup>85</sup> Estos ejemplos pertenecen a un decreto de Preso en el que se establecen las posesiones y obligaciones de los estalitas con respecto a los presos. El sentido del pasaje queda algo incierto debido a que su parte final se encuentra mutilada y al estilo demasiado conciso del documento. Con todo, parece claro que la frase prepositiva «en proporción al tamaño de sus tierras» se refiere en I.C.17 a la aportación con la que debían contribuir los setetas y estalitas, pueblos sometidos a los presos, a las expediciones comunes que por necesidad se realizaban fuera de Creta, como las realizadas a Delfos y Olimpia. El texto dice así: *ibid.* 12-7, ἐὰν δὲ δεῖ ἔξω Κρήτας (π)λείν, ὅσα μὲν εἰς Δελφοὺς καὶ Ὀλυμπίαν πλεύσονται | Σηταῖται μετὰ Σταλιτῶν, παρεχόμενοι τὰ ἐπιτάξιμα καὶ μισθοὺς παρ' αὐτοὶ αὐτῶν· πλείν δὲ τὰ ἔξω (Κρή)τας κατὰ τὰ μέρη τῶν χωρῶν Σηταῖτας καὶ Σταλίτας. En I.C.18 se refiere al sueldo, que a razón de un dracma diario por persona debían recibir los setetas y estalitas de parte de los presos en las expediciones ordenadas por éstos a cualquier otro lugar fuera de Creta, *ibid.* 17-23 ἐὰν δὲ που ἄλλαι προστάξει ὁ κόσμος ὁ Πραξιλλίων ὁποτέραι (ᾧ)ν πᾶσι πόλεων οὗτοι πλεόντη --|--] .|. | [ἀ]ποδόντω τοῖς πλείωσι δραχμῶν ἑκάστωι πάλιν ἡμέραν κατὰ τὰ μέρη τῶν χωρῶν ἐφ' ἑκάτερα --|--]. Sobre este pasaje *vid.* distinta interpretación en MARIANI, *Mon. Ant.* 6, 1895, pp. 360s. Véase además comentario por GUARDUCCI, *ad loc.*

*κατὰ τὸν ποιητᾶν*, en I.A.68 «habiendo compuesto un elogio, según el poeta» (sc. Homero); *κατὰ τὰ ἀρχαῖα*, en I.C.22 «los magnesios tendrán derecho a la exención tributaria, a un asiento de honor, a casarse con cónyuges de la ciudad, a adquirir libremente propiedades... conforme a los privilegios decretados anteriormente»; *κατὰ τὰν συμμαχίαν*, en I.A.55 «habiendo acudido nosotros de acuerdo con la alianza a la lucha»; *κατὰ ἐπιταγᾶν*<sup>86</sup>, en I.A.71 «A Apolo Licio, según un mandato divino, y a las divinidades honradas en el mismo templo, como testimonio de gratitud»; *κατὰ τὰν αὐτοῦ ἐπιμέλειαν*, en I.A.115 «salvando él a los enfermos a quienes era posible salvar de acuerdo con su tratamiento»<sup>87</sup>, dicho de un médico; *κατὰ ὅσῃαν μηδεμίαν*, en I.A.86 «nada se le prohibirá en virtud de ninguna ley sagrada» al que le muerda un perro, siempre que esté sano (*ibid.* 2-4, *αἴ τίνα κύνων δάκοι, αἴ κα ἄλλως μόνον δυνατὸς ἦι*); *κατὰ πρόσταγμα*, en I.A.120 «de acuerdo con la prescripción, que los que sean ajenos a la asociación, así como las Asirias, sean excluidos del santuario»; I.A.29 «si no obra según...» (texto fragmentado), y I.A.123 «me cuidé de la restauración del altar... conforme al (oráculo) dado».

La preposición *κατὰ* adquiere un matiz contextual de causa en el giro *καθ' ὑθεσίαν* «según, por adopción». Aparece dos veces en una inscripción de Cnoso del s.II a.C., I.A.67 y I.A.69 «Dioscúrides hijo de Dioscúrides, y por adopción de Asclepiodoro». Esta expresión está bien documentada en inscripciones de otros dialectos en época helenística; p.ej. en Rodas, *Εὐφανίσκος Καλλιξείνου καθ' ὑθεσίαν δὲ Νικασιδάμου* (SGDI.3758.1; Schwyzer 289; comienzos s.II a.C.); en Anafe, *Τιμόθεος Σωσικλεῦς κατὰ δὲ ὑθεσίαν Ἰσοπόλιος* (SGDI. 3430.6; Schwyzer 239; finales s.II a.C.), etc.

<sup>86</sup> El giro formulario *κατὰ ἐπιταγήν*, referido a oráculos o disposiciones divinas, está bien atestiguado en época helenística en otros lugares aparte del cretense. Vid. LSF s.v. *ἐπιταγή.2*.

<sup>87</sup> El verbo *ἐνοχλέω* presenta aquí un significado propio de la *koiné*. Así, con este significado aparece en los LXX y en los papiros ptolemaicos. Vid. LSF s.v. *ἐνοχλέω*, que no registra el ejemplo cretense. La frase *σώζοντας τοὺς ἐνοχλουμένους ὡς ἢς δυνατὸν* equivale a *τοὺς ἐνοχλουμένους οὕς ἢ δυνατὸν* (sc. *σῶσαι*). Este empleo impersonal del adjetivo *δυνατὸν* está documentado en un tratado de principios del s.II a.C., escrito en rodio, entre las ciudades de Rodas e Hierapitna, I.C.III.III.N.3.A.21-2, *ἀποστελλόντων ὅσους κατὰ δυνάτον ἢ αὐτοῖς* (sc. *ἀποστέλλειν*), *ibid.*73; *ἀποστέλλων συμμαχίαν αἴ κα δυνατὸν ἢ* (sc. *ἀποστέλλειν*).

En resumen, este valor de conformidad es, pues, uno de los más empleados de la preposición *κατά* en cretense, tanto en las inscripciones del s.V a.C. como en las de los siglos III y II a.C. Aparece sobre todo en giros propios de la lengua legislativa, donde compite en el s.V a.C. con la preposición *πορτί*. Pero para expresar esta noción de conformidad el cretense se sirve, aparte de los giros con preposición, de expresiones con adverbios, como el adverbio *αἰ* que en el s.V. a.C. es la forma comúnmente utilizada para indicar este valor normativo. Así, se emplea a veces el giro prepositivo *κατά τὰ ἐγγραμμένα* frente a la frase adverbial más corriente *αἰ ἐγράφται*. Este empleo de *αἰ* ligado a la lengua jurídica ya se detecta con anterioridad al testimonio del cretense en frases de la lengua épica como *ἢ θέμις ἐστίν* «según es la costumbre». La peculiaridad del cretense consiste en este caso en utilizar con un sentido específico de la lengua legislativa una forma adverbial utilizada anteriormente con un sentido general. Por su parte, la preposición *κατά* se emplea ya en Homero con valor de conformidad en giros que recuerdan el derecho consuetudinario, como las locuciones formularias semi-adverbiales *κατ' αἶσαν* «como es justo, justamente, debidamente», *κατά μοῖραν* «justamente, debidamente»<sup>88</sup>. Aparte del cretense, este uso de *κατά* está documentado desde el s.V. a.C. en la lengua legislativa de otros dialectos<sup>89</sup>; p. ej., en laconio, *διαγνῶμεν δὲ τῶς Τεγεάταις] κα(τ) τὸν θεσμόν* (SGDI.4598.6-7; Schwyzer 57; Buck 70; finales s.V. a.C.) «los tegeatas decidirán según la ley»; en eleo, *κα(τ) τὸ γράφος τάρχαϊον* (SGDI.1157.6; Schwyzer 410; s.VIII-VI a.C.) «según la antigua ley», etc.

En las inscripciones cretenses de los siglos III y II a.C. este empleo de *κατά* se constituye en la forma de expresión usual para indicar la noción de conformidad. Con este sentido se emplea también en esta época la preposición *ἐκ* + *genitivo*, pero su uso es poco frecuente. Las expresiones con el adverbio *αἰ* semidesaparecen al tiempo que el dialecto se sirve de otros adverbios y conjunciones propios de la *koiné*, como p. ej. *ἀκολούθως*, *καθότι* y *καθάπερ*, que serán estudiados más adelante. La preposición *κατά* aparece sobre todo en giros formularios de la lengua legislativa con substantivos como *νόμος*, y en menor medida *ψάφιμμα*, *διάγραμμα*, *συνθήκη*, *σύμβολον*, *ὁμολογία*, etc., ampliamente documen-

<sup>88</sup> Vid. CHANTRAINE, *Gramm.Hom.* II p.115.

<sup>89</sup> Véase THOMPSON, *Prep.gr.Dial.* pp.155-6, y GÜNTHER *IF* 20 p.123.

tados en los textos literarios<sup>90</sup> y en los documentos epigráficos de los demás dialectos<sup>91</sup>.

### 2.11. *κατά* con acusativo para indicar referencia

La preposición *κατά* con acusativo se emplea en cretense con una significación de referencia «referente a» «con respecto a» en inscripciones de los siglos III y II a.C. En locuciones con perífrasis en las cuales *κατά* depende del artículo, en I.A.23 «pronunciarán la sentencia bajo juramento los siete del mercado del cuerpo de los jóvenes»<sup>92</sup>; y I.C.7, I.C.9 «los asuntos referentes a la ciudad». En otras construcciones se encuentra en I.A.118 «respecto a muchas cosas del pasado la confianza y amistad ha unido a samios y a cretenses»; en frases en las cuales se hace referencia a un médico, en I.A.25 «interesándose por los ciudadanos... con celo y ardor por lo que respecta a su arte y al resto de sus cuidados», en I.A.114 «y entregándose mucho más que de ordinario con respecto a su arte», y en I.B.21 «se ha comportado de un modo digno de ambas ciudades por los que se refiere a su forma de vida y a su arte».

El uso de *κατά* para significar este valor de referencia es posthomérico<sup>93</sup>. Está documentado con acusativo, y en menor medida con genitivo. La construcción con genitivo se encuentra sobre todo en la prosa ática, está bien representada en los papiros ptolemaicos, pero en los documentos epigráficos no aparece. La construcción con acusativo está atestiguada por primera vez en Esquilo, se ofrecen numerosos ejemplos en Heródoto, y en la prosa ática, sobre todo en Tucídides y en la lengua filosófica de

<sup>90</sup> Los ejemplos son muy numerosos. Véase p.ej. para los oradores, LUTZ, *Präp. att. Rednern* pp.75; para los historiadores, HELBING, *Präp. Hdt. und andern Hist.* p.96 y JULLIARD, *op.cit.* pp.19-23; para el NT, BLASS-DEBRUNNER, *Gr. Gramm NT* p.120. Para Heródoto y Jenofonte *vid.* también los *Lexica* de POWELL s.v. *κατά*. B.III.5 y de STURZ s.v. *κατά*. B.1 respectivamente; y para Esquines e Isócrates, los *Indices* de S. PREUSS s.v. *κατά*. B. respectivamente. Para los documentos oficiales de época ptolemaica, *vid.* MAYSER, *Pap. II.2* pp.432-435.

<sup>91</sup> Además de la bibliografía señalada en nota 89, *vid.* el Índice de *Sylloge*<sup>3</sup> s.v. *κατά*. B.C.

<sup>92</sup> Para *οἱ ἐπὶ τὰ κατ' ἀγορᾶν*, cf. BLASS, *SGDI.5011*, ad 9, y posteriormente MUTTLESEE, *Verfassungsgesch. Kretas* p.23 y THOMPSON, *Prep. gr. Dial.* p.160. Véase una interpretación distinta en GUARDUCCI, *ibid.* ad 9, «*verba κατ' ἀγορᾶν ad κρινόντων potius referenda sunt, iudiciumque in foro datum intellegendum est*».

<sup>93</sup> *Vid.* bibliografía en nota 31.

Platón y Aristóteles. En los oradores y en Jenofonte los ejemplos no son tan numerosos. Es muy corriente en Polibio y Diodoro, donde la preposición *κατά* es en general una de las preposiciones más utilizadas; la primera por orden de frecuencia en Polibio, y la segunda en Diodoro. Está bien atestigüada en los papiros ptolemaicos y en los documentos epigráficos de época helenística de los distintos dialectos<sup>94</sup>. Por ejemplo, en un decreto honorífico de Astípalea, *τῶν τε κατὰ τὰν ἀγορὰν πάντων ἐπιμελούμενος* (SGDI.3459.5; Schwyzer 244) «preocupándose por todos los asuntos referentes al mercado»; en una inscripción de Cos, *ἀρετᾶς ἕνεκεν τᾶς κατὰ τὰν πλέχναν* (SGDI.3470.10) «por la excelencia de su arte», etc.

Para expresar esta significación de referencia se emplean en griego, además de los giros de *κατά* con acusativo y con genitivo, otros giros prepositivos como *περί* con genitivo y con acusativo, *ὑπέρ* + genitivo, *πρός* + acusativo, y con menos frecuencia *ἐν* + dativo, *εἰς* + acusativo, *ἐπί* con genitivo y con dativo, y *ἀμφί* con acusativo y con dativo.

La preposición más utilizada es *περί* + genitivo, ya conocida por Homero y ampliamente representada después en los textos literarios y epigráficos. Los empleos de *περί* + acusativo y de *ὑπέρ* + genitivo, no documentados en Homero, son bastante frecuentes posteriormente en literatura y en inscripciones dialectales. El uso de *πρός* + acusativo no se encuentra en Homero, pero en época posthomérica es muy corriente en los textos literarios, especialmente en ático. En los textos epigráficos es conocido pero los ejemplos no son muy numerosos. El empleo de *ἀμφί* + acusativo se encuentra en Homero, en los poetas, algo en la prosa ática y en Gortina en el s.V a.C. La construcción de *ἀμφί* + dativo aparece en la épica y en la poesía, y una vez en Gortina en el s.V a.C. Las construcciones de las preposiciones *ἐπί* y *ἐν* con dativo aparecen en Homero, y a

<sup>94</sup> THOMPSON, *Prep.gr.Dial.* p.161, interpreta con este valor un ejemplo de Corcira del s.VI a.C., *πολλὸν ἀριστεύε(τ)οντα κατὰ στονόφρο(σ)αν ἀφυτάν* (SGDI.3189.3; SCHWYZER 133.2; BUCK 94) «sobresaliendo mucho en el funesto combate». Pero esta inscripción, un título sepulcral que consta de 3 hexámetros, no debe ser considerada como verdadero documento dialectal corcireño debido a los rasgos épicos que presenta (p.ej. en v.3, las palabras *στονόφροσσαν ἀφυτάν*; gen. en, -οιο, en v.2 *Ἀράθθοιο*; dat. plural en -αῖσι, en v.2 *ρροφάῖσι*). Por otra parte, el giro prepositivo se corresponde con giros homéricos como p.ej. *Il.5.84*, *Ὡς οἱ μὲν πονέοντο κατὰ κρατερὴν ἰσμήνην*, etc.

veces en ático; en los documentos epigráficos están documentados algunos casos. No se conoce en Homero el giro de *ἐπί* + genitivo, atestiguado en la prosa ática y alguna vez en las inscripciones dialectales, ni el de *εἰς* + acusativo, que está bien representado en Heródoto y en ático, y que se encuentra a veces en los documentos epigráficos.

El testimonio del cretense en el empleo de estos giros prepositivos viene a coincidir en su conjunto con esta situación documentada en griego, pero no deja de ofrecer ciertas peculiaridades. En el s.V a.C. aparecen los giros de *περί* con genitivo y con acusativo, que como se ha visto son las construcciones más usuales en griego, *ἀμφί* + acusativo, y *ἀμφί* + dativo en un ejemplo que es un arcaísmo sintáctico de la lengua legislativa gortinense. En los siglos III y II a.C. los giros *περί* con genitivo y con acusativo adquieren un desarrollo notable mientras que *ἀμφί* + dativo desaparece y de *ἀμφί* + acusativo sólo hay un ejemplo. En esta época se utiliza además frecuentemente *ὑπέρ* + genitivo, y con mucha menos frecuencia *κατά* con acusativo. No se encuentra, en cambio, el empleo de *πρός* + acusativo, corriente en los textos literarios y bien documentado en inscripciones de otros dialectos, ni los empleos menos usuales en griego de *εἰς* + acusativo y de *ἐπί* + dativo. Los sintagmas prepositivos de *ἐπί* + genitivo y *ἐν* + dativo, como ocurre en otras partes, están pobremente representados.

### 2.12. *κατά* con genitivo expresando hostilidad

La preposición *κατά* con genitivo después de verbos que designan una acción hostil, significa «contra». Referida a personas se utiliza en cretense en un tratado de Gortina bastante fragmentado de principios del s.V a.C., II.A.1 --*κατὰ τῷ Γορτυνίῳ κατὰ δὲ τῷ Λεβενάλῳ* «contra el gortinense y el lebeneo», donde según el contexto se hace referencia a las mutuas acusaciones entre los ciudadanos de una y otra ciudad.

Este empleo de *κατά*<sup>95</sup> no se encuentra en Homero, aparece por primera vez en Esquilo. Posteriormente Heródoto presenta sólo un ejemplo, y está escasamente representado en Tucídides, Jenofonte y Platón. En cambio, alcanza una considerable extensión en la lengua de los oradores, donde se emplea en nuevas construcciones. En la época de la *koiné* y en autores tardíos su uso se hace cada vez más frecuente. Así, en los papiros

<sup>95</sup> Para la bibliografía utilizada, *vid.* nota 31.

ptolemaicos, en Polibio y Diodoro, en Plutarco y en historiadores tardíos como Eusebio y Zósimo, está ampliamente documentado. En las inscripciones de los demás dialectos este uso está bien representado a partir del s.IV a.C.; por ejemplo, en lesbio [αἱ δὲ κτε καταψαφίσθη [κατ'] αὐτῶ, y αἱ μὲν κατὰ τῶν φυγάδων κρίσεις (SGDI.281.B.24 y 56 respectivamente; Ereso, s.IV a.C.); en Delfos, μηθὲν κατὰ Ἀμύντα κακὸν πράσσειν (SGDI.1832.6; s.II a.C.), etc. Con anterioridad al s.IV a.C. tan sólo está atestiguado algún ejemplo aislado; así, en una inscripción jonia de Quíos, ἐπαράσθω κατ' αὐτίδ] ὁ βασιλεὺς (SGDI.5653.C.9; Schwyzer 688; Buck 4; s.V a.C.) «el magistrado encargado de los asuntos religiosos debe pronunciar una maldición contra él»; y en otra ática, οὐδ' ἐπιφσεφιδ κατὰ ἀπροσκλέτῳ | οὔτε κατὰ τῷ κοινῷ οὔτε κατὰ ἰδιῶτῳ οὐδέ ἐνός (Schwyzer, pp.385s, N.11, líneas 10-12; 446 a.C.) «no votaré contra el que no sea citado a juicio, ni contra la autoridad pública ni contra persona particular alguna».

En este caso se observa cómo este uso posthomérico se fue extendiendo progresivamente de la lengua legislativa ática, donde está bien representado en el siglo V a.C., a otros lugares hasta convertirse en una construcción usual en la lengua legislativa supradialectal de época helenística.

### 2.13. κατὰ con genitivo significando «por»

κατὰ con genitivo se utiliza, después de verbos que significan «jurar» o «suplicar», para indicar las víctimas del sacrificio «sobre» las cuales, o «por» las cuales, se jura o se suplica. Se encuentra en Creta Oriental en un decreto de Itano de principios del s.III a.C. conteniendo la fórmula del juramento que todos los ciudadanos debían prestar, II.C.1. «esto juraron todos los itanios... por las víctimas del sacrificio recién quemadas».

Este empleo se encuentra en griego comúnmente en las fórmulas áticas de aseveración y juramento. Aparece por primera vez en una inscripción ática de mediados del s.V a.C., τὸν δὲ ἡόρκον ὀμνύναι κατὰ ἱερῶν καιομένων (IG.1<sup>2</sup>.10,16 s.; ca.465 a.C.). Posteriormente está documentado en Tucídides una vez<sup>96</sup>, en Aristófanes tres veces<sup>97</sup>, con más

<sup>96</sup> En la alianza ateniense del 420 a.C. concertada con Argos, Elis y Mantinea, Th.5.47.8.

<sup>97</sup> En los ejemplos Eq.660s τῇ δ' Ἀγροτέρα κατὰ χιλῶν παρήνεσα | εὐχὴν ποιήσασθαι χιμάρων εἰς αἴριον, y Fr. 913 εὐξασθαι κατὰ χρυσοκέρω λιβανῶ του, Aristófanes parodia la expresión usual en ático ὀμῶσαι καθ' ἱερῶν, documentada en otro lugar (Ran.101).

frecuencia en los oradores áticos<sup>98</sup>. Por influencia del ático se extiende en época helenística a otros lugares, como los documentos oficiales prolemaicos, donde está bien atestiguado<sup>99</sup>, y algunos dialectos. Así, se encuentra aparte del cretense en un tratado de Delfos de 262/51 a.C., *ὁμνυόωντων δὲ κατὰ τῶν ἱερῶν* (Schwyzer 328.I.A.8 s.)<sup>100</sup>.

#### 2.14. Giros de *κατὰ* +acusativo con valor adverbial

En las inscripciones cretenses la preposición *κατὰ*, construida con acusativo, se presenta frecuentemente en locuciones con valor adverbial. Entre éstas se encuentra el giro *κατὰ τὰ αὐτά*, el cual aparece en el siglo VI-V a.C. en un fragmento de una ley sagrada de Axo, I.B.3 *κατὰ τὰ αὐτὰ τοῖς Ἰ Κυδαντείοις διδοῦμεν ..Ι. τὰν βολάν.Ι. δωδεκα στατηῆρας* «del mismo modo el Consejo dará doce estateras a la tribu de los Cidancios», o bien «para las solemnes Cidancias», cada tres años para los sacrificios (*ibid.*12-4, *τρίτολι φέτει... ἰς τὰ θύματα*). Este giro se utiliza en los documentos legislativos cretenses para indicar comúnmente que algo se debe realizar «del mismo modo» que lo expresado en la cláusula anterior. En cambio, en esta frase su empleo no guarda verdaderamente relación con el texto anterior de la inscripción, que se refiere a un asunto completamente distinto; es decir, a la obligación que tienen los cosmos de hacer pagar las multas y a la pena que se les impone si no lo hacen (*ibid.*9-11, *αἱ δ' ὁ κοσμίῶν μὴ ἀποδοίη πὰ ἐπιβάλλοντα φίσανς τιτουφέςθο*). Esta falta de relación del giro prepositivo en el contexto de la inscripción se debe probablemente al estilo toscos que caracteriza esta ley<sup>101</sup> perteneciente a la primera etapa de la legislación escrita de Creta.

El ejemplo I.A.1 pertenece a una ley de Gortina de principios del s.V a.C. La frase completa, en la cual está documentado este ejemplo, dice así: *αἱ δὲ κα μὲ ὁμόσιοντι κελομένῳ, κατὰ τὰ αὐτὰ πράδειθαι τῷ μὲ ὁμόσαντος ἄπερ αἱ κα μὴ λιῆι δικάσαι* (*ibid.*6-9) «si no prestan juramento (el juez y el escribano), aunque la parte (que ha inicia-

<sup>98</sup> Vid. LUTZ, *Präp.att.Rednern* p.72.

<sup>99</sup> Vid. MAYSER, *Pap.II.2* p.430.

<sup>100</sup> Según una exploración que he realizado en el *Corpus* de SCHWYZER. Esta inscripción de Delfos fue editada por primera vez por Haussoullier (*Traité entre Delphes et Pellana*, Paris 1917) con posterioridad a los estudios de Günther y de Thompson.

<sup>101</sup> Nótese cómo para referirse a los sacerdotes se emplea en línea 5 el singular *τιτουφέςθο*, frente a los plurales *ιαροῦσι* en 1.2s. y *πέρονται* en 1.3.

do el proceso) se lo pida, se venderán los bienes del que se niegue a prestar juramento, del mismo modo que si se niega a juzgar». En este caso mediante el giro prepositivo se señala la equiparación entre la condena impuesta al juez por no prestar juramento y la impuesta por denegación de justicia. Aquí el giro *κατὰ τὰ αὐτά* no hace, pues, referencia a lo que se ha dicho en la cláusula anterior del documento, sino a lo expresado a continuación en la misma frase por la locución *ἀίπερ αἷ κα μὴ λῆμι δικάσσαι*. Esto demuestra una vez más la falta de fluidez con la que se utiliza este sintagma en las inscripciones más antiguas documentadas en Creta.

En un pasaje de la Ley de Gortina referente a las particiones de herencia y a las donaciones, I.A.10 *θυγατρὶ ἔτι δίδοι, κατὰ τὰ αὐτὰ* «si dota a su hija, del mismo modo», donde se destaca una falta de precisión en la construcción de la frase debido a las palabras que se dejan sobreentendidas<sup>102</sup>. El texto se refiere a la dotación de un padre a su hija, y mediante el giro prepositivo se quiere decir que la dotación se hará del modo que se ha dicho en el texto precedente para un acto de sucesión. Falta, pues, en la prótasis el sujeto de la acción, el sustantivo *πατέρ*, y en la apódosis junto al sintagma *κατὰ τὰ αὐτά* se entienden implícitamente las palabras de la locución precedente *μαιτύρανς παρῆμεν δρομέανς ἐλευθέρονς τρίς ἢ πλίανς* (*ibid.* V.53-55) «deben estar presentes tres testigos, mayores de edad y libres, o más».

Los restantes ejemplos, bastante numerosos, de este giro aparecen en inscripciones de los siglos III y II a.C. Se emplea frecuentemente en los tratados para expresar que las obligaciones y derechos establecidos para una parte se cumplirán del mismo modo para la otra parte. En algunos de estos casos la frase introducida por *κατὰ τὰ αὐτά* repite con las mismas palabras el texto precedente. Así ocurre en los casos que se enumeran a continuación:

I.A.44 y I.B.15, que se refieren a la ayuda militar que deben prestarse los aliados «del mismo modo acudirán en ayuda...» En esta misma frase se usa en lugar del giro prepositivo el adverbio *ὡσαύτως* en un tratado de Lato (I.C.I.XVI. N.5.7-10).

<sup>102</sup> Es un rasgo típico de la lengua arcaica; *vid.* bibliografía en el comentario de E.FRAENKEL al *Agamemnon* p.44 (*ad v.*71). WACKERNAGEL, *Vorlesungen*, I p.112 cita precisamente este pasaje cretense.

I.A.77, que trata de los derechos de ciudadanía recíprocos «del mismo modo podrá cualquier oluntio vivir como ciudadano en Lato...» En un pasaje similar se presenta el adverbio *ὡσαύτως*<sup>103</sup> en un tratado de Alaria (I.C.II.I. N.2.B.18-9).

La frase I.C.19 «del mismo modo el cosmo de los litios irá en Hierapitna a la residencia de los magistrados».

En I.B.18, «del mismo modo los parios tendrán la amistad y buena disposición de los alarioras», se dice lo mismo que en la cláusula precedente, pero la construcción de la frase es distinta.

En otros casos no se repite de nuevo el texto anterior, pero se sobreentiende. Así, en los ejemplos siguientes: I.A.88 «del mismo modo el latio en Eleuterna», donde obviamente se sobreentienden los mismos derechos otorgados a los eleuterneos en Lato expresados en el pasaje anterior; y I.B.10 «del mismo modo harán los gortinios con los axios».

Los giros I.A.22 «del mismo modo los litios, arcadios, arieos, hirteos», I.A.54 «del mismo modo los tilisios, raucios, quersonesios, milatios...», a los que siguen quince nombres étnicos más, y I.A.63 «del mismo modo matalios, polirrenios», constituyen una cláusula que se establece al final de algunos tratados para indicar que los aliados de una ciudad aceptan todos los puntos del tratado aprobado por ésta.

El texto de la inscripción se encuentra mutilado en I.A.30 «e igualmente los gortinios e hierapitnios contra los priansios no...», y I.C.1 «y del mismo modo ni Antígono ni sus descendientes concertarán...»<sup>104</sup>, pero según el contexto se trata de una condición que se repite para cada una de las partes que conciertan el tratado.

<sup>103</sup> Aparte de los lugares citados, el adverbio *ὡσαύτως* se encuentra en cretense en I.C.IV.N.181. 18 y 28, Gortina, primera mitad s.II a.C.; I.C.I.VIII.N.7.16, Cnoso, 221-219 a.C.; *ibid.* XVI.N.5.27, Lato, segunda mitad s.II a.C.; *ibid.* XVI.N.17.18, Lato, s.II a.C.; *ibid.* XVII.N.2.a.10, Lebena, s.II a.C.; I.C.II.XII.N.21.17, Eleuterna, 201 a.C.; I.C.III.III.N.4.36, Hierapitna, principios s.II a.C.; *ibid.* IV.N.1.B.59s., Itano, principios s.III a.C. Aparece además en un epigrama de Lebena del s.I a.C. que no está escrito en dialecto cretense, I.C.I.XVII.N.21.8.

<sup>104</sup> Para la parte perdida que sigue se ha propuesto *λέναντιαν συμμαχίαν πρὸς Ἱεραπιτυνίως* (Guarducci, *ad loc.*) «una alianza contraria a los hierapitnios».

Otros ejemplos de este giro son: I.A.58 «los recaudadores de los fondos públicos exigirán los impuestos, y los repartirán a las asociaciones del mismo modo»<sup>105</sup>, donde implícitamente se establece una equiparación con la repartición hecha por el Consejo a las asociaciones, a la que se refiere la cláusula anterior del documento; I.A.28 «y del mismo modo los vecinos (de los gortinios) se someterán a juicio para satisfacer a los latios en Gortina»; I.C.21 «solicitando (los magnesios) que los derechos honoríficos, que ya han sido aprobados entre los propios cretenses, fueran publicados del mismo modo en nuestra ciudad para ellos»; I.C.29 «e igualmente, si uno va de pastoreo, quedará libre de pagar impuestos», donde se indican los derechos que tienen los hierapitinos en Prianso y los priansios en Hierapitna, de poder llevar sus ganados a pastar a los predios comunales; I.A.50 «y del mismo modo recibiremos...»; y I.A.70 «del mismo modo...».

Por lo que se refiere al empleo del giro *κατὰ τὰ αὐτὰ* en otras partes del griego y a la valoración del testimonio cretense, se debe tener en cuenta que este sintagma se presenta en los textos literarios por primera vez y

<sup>105</sup> El verbo *δατέομαι* aparece además en otro pasaje de esta inscripción de Deros del s.III-II a.C. (*ibid.* N.1.C.125), en la Ley de Gortina del 480-460 a.C. (IV.28-29, 38-39, 43-44, V.30, 32-33, 34, 42, 45, y 51-52) y en una ley sagrada de Axo de finales del s.IV a.C. (G. MANGANARO, *Historia* 15, 1966, pp.11-12, línea 18, recogida posteriormente en *SEG* XXIII, 1968, N.566), y el compuesto *ἀποδατέομαι* se encuentra en la Ley de Gortina (IV.29-30, VIII.7). Conviene señalar que el verbo *δατέομαι* está atestiguado, aparte del cretense, en la épica (Homero y Hesíodo), en la prosa jonia (Heródoto), en arcadio (*I.G.*5.2.262, Mantinea, s.V a.C.), es raro en la tragedia, y no se presenta en una correcta prosa ática excepto *Lys. Fr.* 7 S. (*vid. LSJ.* s.v. *δατέομαι*). En micénico se encuentra la forma compuesta de preverbo *PV Vn* 20 *e-pi-de-da-to*, interpretado como \**ἐπιδέδαστοι* (*cf. δατέομαι*) con el significado de «ha sido distribuido», mejor que \**ἐπιδέδαλοι* (*cf. δαλομαι*), y la forma simple *PY wa* 917 *o-da-sa-[to?]* si se lee como *ho dassa-to* «así dividido» (*vid.*, p.ej., CHADWICK-BAUMBACH, s.v. *δατέομαι*, y AURA JORRO, *Diccionario Micénico*, I, p.223). El empleo de *δατέομαι* en cretense como término jurídico se puede explicar probablemente como un aqueísmo del léxico que ha perdurado hasta el s.III-II a.C. en la inscripción de Deros a la que pertenece el giro de *κατὰ* que comentamos y donde el verbo aparece en los dos casos atestiguados bajo la forma del imperativo plural *δασσάσθωσαν*. Según la *communis opinio*, esta inscripción, que contiene el juramento de los efebos drios, reproduce un juramento de una época mucho más antigua (*vid.* nota 83). Nótese, en cambio, la influencia de la *koiné* en el empleo de la desinencia de imperativo *-θωσαν* (*vid.* BUCK, p.114).

Sobre el término *δατέομαι* en cretense, véase además M. BILE, «Les Homérismes des Lois de Gortyne», *Cretan Studies* 2, 1990, p.87-88.

con bastante frecuencia en la prosa jónica de Heródoto<sup>106</sup> y que más tarde es aceptado por la prosa ática. Así, en Tucídides, Platón, Demóstenes y Jenofonte se ofrecen algunos ejemplos<sup>107</sup>. Posteriormente pasa a la *koiné*. Está bien representado, por ejemplo, en los papiros oficiales prolemaicos<sup>108</sup>. Finalmente se extiende a los escritores aticistas, como Filóstrato, que al considerarlo una construcción ática lo utilizan frecuentemente<sup>109</sup>.

En cuanto a los documentos epigráficos<sup>110</sup>, el empleo de este giro ha sido señalado ya en el s.V a.C. en las inscripciones de algunos dialectos. Así, en esta época aparece, aparte del cretense, en ático, en rodio<sup>111</sup> y en una inscripción de Argos (*I.C.I.VIII.N.40*<sup>112</sup>), que plantea un problema especial de interpretación. Esta inscripción, de la cual se ha hablado anteriormente entre los casos excluidos, contiene un tratado concertado entre las ciudades cretenses de Cnoso y Tiliso bajo la mediación de Argos. Está escrita en dialecto argivo, pero presenta algunos rasgos cretenses en su redacción. Dado que este giro prepositivo parece no estar atestiguado ninguna otra vez en argivo<sup>113</sup>, es probable que sea uno de los rasgos cretenses existentes en la inscripción. En el siglo IV a.C. se encuentra de vez en cuando en las inscripciones de algunos dialectos, sobre todo en ático y en jonio. Por ejemplo, en una ley de Quíos de finales del s.IV a.C., *γτ*

<sup>106</sup> Vid. el *Lexicon* de POWELL s.v. *κατά*. B.III.2.

<sup>107</sup> Vid. HELBING, *Präp.Hdt.und andern Hist.* p.96; JUILLARD, *op.cit.* p.22; LUTZ, *Präp.att.Rednern* p.79.9; y el *Lexicon* de STURZ, s.v. *κατά*. B.2.

<sup>108</sup> Vid. MAYSER, *Pap.II.2.* p.438.

<sup>109</sup> Véase SCHMID, *Atticismus*, IV, p.458.

<sup>110</sup> Véase THOMPSON, *Prep.gr.Dial.* p.156, que recoge un abundante material para *κατά* en los diferentes dialectos a excepción del ático que no es incluido en su trabajo. Vid. también la referencia de GÜNTHER, *IF* 20, p.124. Véase además para el ático *Indices del Sylloge* de DITTENBERGER, s.v. *αὐτός*.C.

<sup>111</sup> A. MAIURI, *Annuario* 4-5, 1921-1922, pp.483ss, N.37 (recogida posteriormente en *SEG* IV,171), líneas 46-47 [*κατά ταῦτά δὲ καὶ ὄσοιλοι ἰδίαι στρατεύονται*], inscripción descubierta con posterioridad a los trabajos de Thompson y Günther por lo que este ejemplo del giro prepositivo que comentamos no fue recogido por ellos. Para esta inscripción, véase además S. ACCAME, «Un nuovo decreto di Lindo del V sec. a.C.», *Clara Rhodos* 9,1938, pp.211-229, y L. MARTÍN VÁZQUEZ, *Inscr. rodias*, Tomo II, pp.38-41, N.75.

<sup>112</sup> Los ejemplos atestiguados para este giro prepositivo en esta inscripción argiva tampoco son registrados por Thompson y por Günther. Esto se debe a que, como en el caso de la nota anterior, esta inscripción de Argos se editó por primera vez con posterioridad a estos estudios.

<sup>113</sup> Vid. THOMPSON, *loc.cit.*

νεσθαι] | δὲ καὶ τοῖς ἄλλοις ἱερεῖσι, δῖσοι ἱερητείας ἐώνηται, κατ]ὰ ταύτά (SGDI.5663.14-7; Schwyzer 695), en un decreto de Zelea, colonia de Mileto, que data de 334-3 a.C., ἐνεχέσθων τῶν ψηφίσματι κατὰ τὰ αὐτά (SGDI.5532.26-7; Schwyzer 733); una vez en arcadio, en una ley de Tegea, κατ] τὰ αὐτὰ δὲ καὶ εἰκ ἄν τις | πλέον ἢ δύο ἔργα ἔχη τῶν ἱερώων ἢ τῶν δαμ[ο]σίων|.|. ζαμιᾶσθω... (SGDI.1222.25-8; Schwyzer 656; Buck 19), donde este giro debe ser considerado probablemente como un rasgo de la *koiné*. Con posterioridad al s.IV a.C. aparece a veces en las inscripciones de los diferentes dialectos, como por ejemplo en Tera en el Testamento de Epicteta del 200 a.C. aproximadamente, ὁ δὲ | τὴν τρίταν θυσεῖ τοῖς ἥρωσι Κραττησιλόχῳ καὶ Ἀνδραγόρῳ κατὰ τὰ αὐτά (SGDI.4706.91-2; Schwyzer 227).

Por tanto, la lengua legislativa cretense anterior al siglo IV a.C., tan cargada otras veces de arcaísmos, al atestiguar este giro en una época muy antigua, presenta un rasgo innovador, que le acerca a la prosa del jónico-ático, donde está atestiguado algo después tanto en los textos literarios como epigráficos.

El sintagma κατὰ τὸ δυνατόν con la significación adverbial «en la medida de lo posible, en lo posible» se encuentra varias veces en los siglos III y II a.C. en Creta Central y Oriental. Se emplea después del verbo βοαθεῖν para referirse al auxilio que en la medida de lo posible deben prestarse mutuamente los aliados, en contextos fragmentados en I.A.37, I.A.75, I.A.76, I.A.93, I.B.27 y I.B.29. Una expresión similar se encuentra en I.C.2 «el rey Antígono les prestará ayuda en la medida de lo posible», donde parece que se debe entender en la parte mutilada de la frase una expresión perifrástica del tipo de βοάθειαν παρεχέτω (ἀποστελεῖ) en lugar de una forma del verbo βοαθεῖν (βοαθήτω)<sup>114</sup>. Otro ejemplo del sintagma κατὰ τὸ δυνατόν es I.C.13 «no abandonaré el Estado... en lo posible». Con esta significación adverbial se utiliza el sintagma nominal τὸ δυνατόν sin preposición en una ley de Gortina de principios del s.V a.C. El texto dice así: ἵππον δὲ κ' | ἡμίλλουον κ' ὄνον τὸ μὲν | ννατὸν ἐπίδεται | αἰ ἔγρατται (I.C.IV.41.II.3-6) «si se trata de un caballo, de un mulo o de un burro, el propietario perjudicado lo llevará,

<sup>114</sup> Vid. GUARDUCCI, *ibid.*, ad 32-4.

en la medida de lo posible, según está escrito». En este empleo del adjetivo substantivado τὸ δυνατόν en acusativo, sin preposición en el siglo V a.C. y con preposición en los siglos III y II a.C., se observa la tendencia bien constatada en griego, que trata de reforzar los valores de los casos con el uso de preposiciones. El uso de δυνατόν sin preposición se encuentra en otros lugares, aparte del cretense, como por ejemplo en Eurípides, ὄσον δυνατόν (IA.997)<sup>115</sup>. Con todo, el substantivo τὸ δυνατόν para significar este valor se construye comúnmente en locuciones prepositivas.

El giro κατὰ τὸ δυνατόν es una construcción usual en la lengua ática del siglo V a.C., donde ha sido bien atestiguado. Por ejemplo, se presenta en una inscripción ática del 446 a.C., καὶ πρεσβείαν ἐλθῶσαν προσάχσῃ | πρὸς βόλῃν καὶ δέμον δέκα ἡμερῶν ἦσαν | πρυτανεῦθ' κατὰ τὸ δυνατόν (Schwyzer, p.385, n.11.12-4)<sup>116</sup>. En los textos literarios está documentada en los oradores<sup>117</sup>, por ejemplo en Demóstenes, 3.6 κ. τὸ δυνατόν βοηθῆσαι; en Platón, por ej. Cra.422d κ. τὸ δυνατόν ὅτι μάλιστα φανερά ἡμῖν ποιήσει τὰ δυνατά<sup>118</sup>; en Tucídides, donde aparecen 8 veces<sup>119</sup>, por ej. 5.23.3 ἐπικουρεῖν Ἀθηναίους Λακεδαιμονίοις παντὶ σθένει κατὰ τὸ δυνατόν; y en Jenofonte, que lo emplea 2 veces<sup>120</sup>. En época helenística pasa del ático a la *koiné*. Y así, se utiliza a veces en los papiros ptolemaicos<sup>121</sup>, y en los textos epigráficos, donde aparte del cretense se encuentra por ejemplo en un tratado del s.II a.C. entre Rodas e Hierapitna escrito en dialecto rodio, el cual ha sido estudiado entre los casos excluidos (I.C.III.III. N.3.A)<sup>122</sup>.

Por otra parte, cabe señalar que el adjetivo δυνατός se emplea en cretense en los siglos III y II a.C. en otro tipo de construcciones. Con la preposición ἐπί se usa en la frase formularia bastante frecuente ἐφ' ὄσον

<sup>115</sup> Vid. LSJ s.v. δυνατός. II.

<sup>116</sup> Según una exploración que he realizado en el Corpus de inscripciones áticas antiguas registradas por Schwyzer. Esta inscripción ática fue editada por primera vez con posterioridad a los trabajos de Thompson y Günther.

<sup>117</sup> Vid. LUTZ, *Präp.att.Rednern* pp.76-77.

<sup>118</sup> Vid. LSJ s.v. δυνατός. II.

<sup>119</sup> Vid. JULLIARD, *op.cit.* p.33.

<sup>120</sup> Vid. el *Lexicon* de STURZ s.v.δυνατός. 9.

<sup>121</sup> MAYSER, *Pap.II.2* pp.433 y 438s.

<sup>122</sup> THOMPSON, *Prep.gr.Dial.* pp.157-8, y GÜNTHER *IF* 20 p.123.

κα ἴωμεν δυνατοί<sup>123</sup>; y con el adverbio καθότι, en la frase βοαθεῖν καθότι ἄν ἔωμεν δυνατοί (I.C.I.V. N.53.41-2, *Arcades*; *ibid.*VI. N.2.29-30, *Biannos*; I.C.II.III. N.2.45-6, *Aptera*).

El giro κατὰ δύναμιν está atestiguado en cretense entre los siglos III y II a.C. en tres ocasiones. En I.C.14 «no lo permitiremos en la medida de nuestras posibilidades». Está mutilado el texto de la frase en la que se presenta, en I.A.113 «según las fuerzas», y I.B.6 «acudirán en ayuda... en la medida de sus fuerzas».

Este giro aparece por primera vez en Hesíodo (*Op.*336). Después se emplea en Heródoto, donde se encuentra tres veces<sup>124</sup>. En la prosa ática son bastantes los ejemplos. Así, se presenta en los oradores<sup>125</sup>, por ejemplo en Isoc. 9.73, Is.2.32 y And. 3.34; en Tucídides, que lo usa seis veces<sup>126</sup>; y en Jenofonte, unas cinco veces<sup>127</sup>. En los papiros de época ptolemaica está bien representado<sup>128</sup>. En inscripciones de otros dialectos el empleo de este giro se atestigua en algunos casos<sup>129</sup>; por ejemplo, en Calimna (*SGDI*.3573.18) y en Anfisa, ciudad de la Lócride Occidental (*IG*,9,1<sup>2</sup>, N.750, s.II a.C.), etc.

En el siglo II a.C. está documentado el sintagma κατ' ἰδίαν en I.B.25 «les concedimos en particular los dones de hospitalidad», dicho de unos embajadores; κατὰ κοινόν en I.C.23 «los tratados anteriores, y el establecido conjuntamente entre gortinios, hierapitnios y priansios»; κατὰ κοινόν ἢ κατ' ἰδίαν en I.B.19 «si algunos agravan a los teyos junto con otros o aisladamente», y I.B.23 «en común y en privado estuvo presto a servir a cualquier ciudadano».

<sup>123</sup> Véase, p.ej., I.C.I.VI.N.1.2, Biano, 201 a.C., VIII.N.8.3-4, Cnoso, 201 a.C., XVI.N.2.24, Istrón, 201 a.C., XVI.N.15.27, Lato, 201 a.C., e I.C.III.III.N.2.1-2, Hierapitna, 201 a.C.

<sup>124</sup> Vid. el *Lexicon* de POWELL s.v. δύναμις.4. y κατά. III.8.

<sup>125</sup> Vid. nota 117.

<sup>126</sup> Vid. nota 119.

<sup>127</sup> Vid. el *Lexicon* de STURZ s.v. δύναμις.2 y κατά. B.12.

<sup>128</sup> Vid. nota 121.

<sup>129</sup> Véase, en general, THOMPSON, *Prep.gr.Dial.* pp.157-158, y GÜNTHER *IF* 20 p.123. Véase aquí además MÉNDEZ DOSUNA, *Dial. dorios N.O.*, p.154.

Las locuciones *κατ' ἰδίαν* y *κατὰ κοινόν* son construcciones propias de la *koiné*. No se encuentran en Herótodo<sup>130</sup> ni en la prosa ática<sup>131</sup>. En cambio, aparecen en Polibio<sup>132</sup> y en los papiros de época ptolemaica<sup>133</sup>. En las inscripciones dialectales se presenta fuera del cretense con bastante frecuencia en los documentos de época helenística<sup>134</sup>. Por ejemplo, en laconio, ἀ ἦν πεποι[η]κῶς εὐχρηστα καὶ κατὰ κοινόν καὶ ἰ κατ' ἰδίαν τοῖς ἐντυγχάνουσιν τῶν πολιτῶν (SGDI.4430.5-8; Schwyzer 22); en delfio, ἀν ἔχοιεν ἀρε[σι]ν ἰ ποτὶ τὰμ πόλιν τῶν Δελφῶν καὶ κοινᾷ καὶ καθ' ἰδίαν πάντοις (SGDI.2652.6-7; Schwyzer 333), etc. El empleo de estas locuciones prepositivas alterna en griego con el de los dativos fosilizados en adverbios *ἰδίᾳ* y *κοινῇ*, que ya se venían utilizando frecuentemente desde Heródotos<sup>135</sup>. En cretense estos adverbios aparecen a menudo en las inscripciones de los siglos III y II a.C.

La locución *κατ' οὐθένα τρόπον* está documentada en un tratado de Eleuterna de 201 a.C., I.B.13 «no cejando de ningún modo en su ardor y celo».

La locución formada por la preposición *κατά* y el sustantivo *τρόπος* determinado por adjetivos como *αὐτός*, *ἄλλος*, *πᾶς*, *οὐδεὶς*, *μηδεὶς* y similares<sup>136</sup>, aparece por primera vez en Heródotos, que la utiliza 8 veces. Posteriormente es aceptada por el ático, y así está documentada en Tucídides, los oradores, Platón, Aristóteles y Jenofonte. Después pasa a la *koiné*. Por ejemplo, se encuentra en Polibio y en los documentos oficiales de época ptolemaica. En los textos epigráficos está atestiguada a partir del s. IV a.C. Así, en eleo, ταῖρ δὲ γενεαῖρ μὰ φυγαδείημ μαδὲ κιατ' ὀποῖον τρόπον (Schwyzer 424.1-2; Buck 65; ca.350 a.C.); en beocio,

<sup>130</sup> Vid. el *Lexicon* de POWELL s.v. ἰδιος y κοινός.

<sup>131</sup> Vid. HELBING, *Präp.Hdt.und andern Hist.* p.97; JUILLARD, *op.cit.* pp.32-5; y LUTZ, *Präp.att.Rednern*, pp.80s. En Jenofonte no hay ningún ejemplo, vid. el *Lexicon* de STURZ, s.v. ἰδιος y κοινός. Véase además LSJ s.vv. ἰδιος. VI.3 y κοινός. B.III.4

<sup>132</sup> LSJ. *loc.cit.*

<sup>133</sup> MAYSER, *Pap.II.2* p.439.

<sup>134</sup> Vid. THOMPSON, *Prep.gr.Dial.* p.158.

<sup>135</sup> Vid. LSJ s.vv. ἰδιος. VI.2 y κοινός. B.II.

<sup>136</sup> Sobre este giro, véase HELBING, *Präp.Hdt.und andern Hist.* p.97; LUTZ, *Präp.att.Rednern* pp.80-1; MAYSER, *Pap.II.2* p.439. Vid. también el *Lexicon* de POWELL s.v. κατά. III.2, y de STURZ s.v. τρόπος; y LSJ s.v. τρόπος. II.3. Para las inscripciones, THOMPSON, *Prep.gr.Dial.* pp.157-8.

en una fórmula de manumisión, *μεί ποθήκοντα μείτε αὐτεῖ Σάωνι μείτε ἄλλει* | *[μειθενί κατὰ μειθένα τρόπον* (SGDI.430.3-4; Schwyzer 512; s.II a.C.), etc. Con esta significación adverbial el sustantivo *τρόπος* se emplea también en época posthomérica sin preposición en acusativo y dativo. Así, en su forma negativa se usan frecuentemente en griego los sintagmas casuales *μηδένα/οὐδένα τρόπον*, y *μηδενί/οὐδενί τρόπῳ*. En cretense la expresión adverbial *τρόπῳ οὐθενί* se encuentra en la fórmula *οὐδὲ ἄλλῳ ἐπιτραψῶ ἐκῶν καὶ γινώσκων παρευρέσει οὐδεμῶι* | *οὐδὲ τρόπῳ οὐθενί*, documentada en Hierapitna en el s.II a.C. (I.C.III.III.N.5.21-22) y parcialmente restituida en una inscripción de Lito del 111-110 a.C. (I.C.IXVIII.N.9, c. 12-13). Otros giros similares con el sustantivo *τρόπος* construido en dativo aparecen en cretense en época helenística en Festo, *τοὺς κόσμους πράξαντας ἀποδοῦναι τρόπῳ ὧι ἅμ βοῦλωνται* (I.C.IXXIII.N.1.64-65, *post* 260 a.C.), y probablemente en un texto fragmentado de Hierapitna, *ἐὰν .Ι.. τὰν σὺνθήκην λύωσιν τρόπῳ ὀταιοῦν* (I.C.III.III.N.1.A.22-23).

En dos decretos de Creta Central de principios del s.II a.C., que contienen el mismo argumento casi con las mismas palabras, uno de Cnoso y otro de Gortina, en ambos casos dirigidos a los magnesios, se ha restituido la preposición *κατὰ* en un giro que tiene un valor adverbial, I.A.39 y I.A.66. El texto dice así: en Cnoso, *ἄσοι ἐκ* | *[Κνωσοῦ Κνώσιοι ὄντες μετωικήκασιν εἰς* | *[Μίλητον ἢ κατὰ --]νοίαν ἢ ἄλλως πως Κνωσίους εἶμεν* (I.C.I.VIII. N.9.25-8); en Gortina, *ἄσοι ἐμ Μιλήτῳι Γορτύνοιοι* | *ὄντες μετωίκησαν εἰς Μίλητον ἢ κατὰ --]αν ἢ ἄλλως, εἶμεν Γορτυνίδους* (I.C.IV.176.32-4). El pasaje establece que los cnosios o gortinios que se trasladaron a Mileto sin renunciar a su ciudadanía, seguirán siendo ciudadanos cnosios o gortinios; y con ello se les permite el regreso a su patria. En este contexto el giro prepositivo de *κατὰ* indica el modo como los cnosios o gortinios se trasladaron a Mileto. Así, se ha restituido en Cnoso *[κατὰ πρόνοίαν* y en Gortina *[κατὰ πρόνοίαν* «voluntariamente», lo cual se corresponde con el sentido del pasaje. Pero el sustantivo *πρόνοια* con esta significación adverbial se emplea en griego en el giro *ἐκ προνοίης*, y no con la preposición *κατὰ*. Por lo cual creo que se debe restituir más bien *κατ' εὐνοίαν* indicando la actitud de buena voluntad con la cual se trasladaron a Mileto los cnosios o gortinios «con buena voluntad» «con una actitud favorable». Por una parte, este giro está bien documentado en griego.

Por ejemplo, en Heródoto 6.108.3 ταῦτα συνεβούλευον οἱ Λακεδαιμόνιοι οὐ κατὰ εὐνοίην οὔτω τῶν Πλαταιέων ὡς βουλόμενοι; en Antifonte 3.4.1 ἡμεῖς μὲν οἱ ἀντίδικοι κατ' εὐνοίαν κρίνομετες τὸ πρᾶγμα; en Tucídides 6.92.5 ἴνα...τῆς ἀπάσης Ἑλλάδος ἐκούσης καὶ οὐ βία, κατ' εὐνοίαν δὲ ἤγησθε, etc. Por otra parte, el substantivo εὐνοία, y sus formas derivadas como el adverbio εὐνόως, se utilizan como términos comunes en los documentos de época helenística de los distintos dialectos para referirse a las relaciones de amistad existentes entre ciudadanos de ciudades distintas. En cretense, por ejemplo en una inscripción de Istrón, ἡ πόλις διακειμένη φιλικῶς καὶ εὐνόως ποτὶ τὸ πλᾶθος τὸ | Τηίων (I.C.I.XIV. N.1.20-2). Fuera del cretense, por ejemplo en Calimna, ἐπειδὴ Ἀρίστων | Ἀρισταγόρα Ἀμαθούσιος χρείας παρέχεται Καλυμνίων τοῖς ἐντυγχάνουσιν ἀποφασίστως μετὰ πάσας εὐνοίας (SGDI. 3570.2-6; Schwyzer 247); en locrio en un decreto honorífico de Anfisa del 189-67 a.C., σπουδάζω... μετὰ τᾶς τῶν θεῶν | εὐνοίας σώζειν τοῖς | κινδυνεύοντας, y διελήγη | μετὰ | πάσας εὐνοίας (Schwyzer 369.14-5 y 22-3 respectivamente), etc.

La preposición κατὰ se utiliza además en locuciones conjuntivas con formas neutras de los pronombres demostrativos y relativos. El giro κατ' ἧ está documentado en Eleuterna en un fragmento de ley que data entre el siglo VI y V a.C., I.B.4 -- τῶν καρπὸν κατ' ἧ γέγραπται «el fruto según lo que está escrito». La frase κατ' ἧ γέγραπται equivale a la frase formularia construida con el adverbio αἶ, αἶ ἔγραπται, bien atestiguada en las inscripciones cretenses anteriores al siglo IV a.C.

El sintagma κατὰ τάδε «en estos términos», «así», se encuentra en el siglo III a.C. en I.A.24 «en estos términos concertaron...», y en I.C.15 «los estalitas ayudarán a la ciudad de los presos en los siguientes términos».

Las locuciones prepositivas de κατὰ con las formas neutras del pronombre relativo llegan a convertirse en verdaderos adverbios y conjunciones. Las formas más utilizadas en cretense son καθάπερ, καθότι y καθώς; y en menor medida, καθά, todas ellas en inscripciones de época helenística.

καθάπερ aparece en Gortina 2 veces:

I.C.IV. N. 160.B.9-10, de finales del siglo IV a principios del III a.C., καὶ τὰ ἄλλα πάντα | | φηρόντων καθάπερ, a lo que sigue un texto

muy fragmentado en el que sólo se pueden distinguir letras sueltas; e *ibid* N.163.5-6, s.III a.C. *πεύθεν καθάπερ* --Ι.Ιι., restituido como *καθάπερ τᾶς νεότας ἔγγραπται* en *SEG,XXVIII,1978, N.732* (= G. Manganaro, *Scritti Zambelli*, 1978, pp. 229-230).

En el resto de Creta Central se encuentra 7 veces:

I.C.I.VIII. N.6.13-5, Cnoso, *post* 260 a.C. *διαφυλάζομεν τὰμ φιλιαν καὶ τὰν εἰνοιαν* .Ι. *καθάπερ δίκαιόν ἐστιν*; *ibid*. VIII. N.9.30-2, Cnoso, *post* 196/5 a.C., [εἴμεν [αὐτοῖς τὰ ἐπίμια καθάπερ] τοῖς ἐπὶ τὰν ἰδίαν | στρατευσάμενοις]; *ibid*. XVI. N.20.4, Lato, s.III a.C., --*αρα καθάπερ κλαί τοῖς ἄλλοις προξένοις(?)*--; *ibid*. XXII. N.4.A., Olunte, s.III a.C., 1.54-6 *ἦμεν δὲ αὐτῶ | καὶ ἀτέλειαν καθάπερ | τοῖς ἄλλοις προξένοις*, 1. 60-2 *εἶναι πολίτην* .Ι. *καθάπερ καὶ τοὺς ἄλλους πολίτας*; *ibid*. XXII. N.4.B., Olunte, principios del s.II a.C., 56-60 *εἴμεν δὲ αὐτῶ* .Ι. *εἰσπλοκιν> | καὶ ἔκπλουν* .Ι. *καθάπερ καὶ τοῖς ἄλλοις*; *SEG, XXIII, 1968, N.549*, Olunte, s.II-I a.c. (= H van Effenterre, *La Crète et le monde grec de Pl. à Plb.*, p. 319), 1. 9-11 *ὑπάρχειν δὲ αὐτῶ | καὶ τὰ | [ἄλλα τίμια πάντα καθάπερ [καὶ τοῖς] ἄλλοις [προξένοις] καὶ | εὐεργέταις]*.

En Creta Occidental se presenta 4 veces:

I.C.II.V. N.20.B.3, Axo, finales del s.III a.C., --*ωνται καθάπερ*--; *ibid*. XVII N.1.2-3, Liso, s.III a.C., *βασιλεῖ Μάλλγαι καθάπερ Γορτυνίους [συμμαχίαν ποιήσασθαι*; *SEG, XXIII, 1968, N.563*, Axo, poco antes del 221 a.C. (= G. Manganaro, *Historia* 15, 1966, 18/22), 1.5-6 *οἱ Γορτύνιοι καθάπερ | παρακαλοῦσιν, κᾶνδρας | ἀποστελειοῖσι κλαθάπερ | ἐπιβάλλει αὐτοῖς*.

En Creta Oriental, 4 veces<sup>137</sup>:

I.C.III.III. N.1.B.29-30, Hierapitna, segunda mitad s.III a.C., --*κατάπερ | εἰ τὰν ἀγέλαν | [μη ἔξορκίζαιεν*--; *ibid*. VI. N.7.A.4-8, Preso, principios del siglo III a.C., *ἔδωκαν Πραῖσιοι Σταλίταις* .Ι.Ι. *τούτων πάντων τὸ ἡμισσον, ἰχθύωμ μὲν καθάπερ | κλαὶ πρότε*

<sup>137</sup> *καθάπερ* se encuentra además en una inscripción de Hierapitna recogida en el *Corpus de I.C.*, que debe ser excluida por no estar escrita en dialecto cretense: I.C.III.III.N.3.A.47,62 y 78.

ρον; *ibid.* III. N.3.C.10-11, Hierapitna, principios s.II a.C., [δό]μεν αὐτῶι τὸ δίκαιον καθάπερ καὶ τοῖς προξένοις; *ibid.* III. N.4.20-2, Hierapitna, principios s.II a.C., διδώσι τὰ τέλεα καθάπερ οἱ ἄλλοι πολῖται. En una inscripción cretense de procedencia incierta del 200 a.C., καθάπερ δὲ οἱ πρεσβευταὶ αὐτῶν ἐπαγγέλλονται, τῶν Λευκάφρηνην τὸν ἀγῶνα καὶ τὰς θυσίλλαις ἀποδεχόμεθα (SGDI.5156.14-6).

καθότι no se encuentra en Gortina. En el resto de Creta Central se emplea 9 veces:

I.C.I.VIII. N.6, Cnoso, *post* 260 a.C., 1.6-7 ἐποιησάμεθα τὰς ὁμολογίας, καθότι | Μιλήσιοι ἤξιωσαν, 1.17-8 ὑπολαμβάνομεν | δεῖν συγγράψασθαι καθότι ἡμεῖς ἀξιῶσατε; *ibid.* V. N.52.23-6, Arcades, 201 a.C., οὐθενὸς ἀπεστάτου τῶν συμφερόντων καὶ νῦν δὲ | καθότι παρακαλεῖ ὁ δᾶμος ὁ Τηίων καὶ Περιδίκκας ὁ πολίτας αὐτῶν; *ibid.* XIV. N.1.22-5, Istrón, 201 a.C., οὐθενὸς | ἀπέστα τῶν συμφερόντων, καὶ νῦν δὲ καθότι παρακαλεῖ ὁ δᾶμος ὁ Τηίων καὶ Περιδίκκας ὁ πολίτης αὐτῶν; *ibid.* V. N.53, Arcades, *post circ.* 170 a.C., 1.33 (τὸ δόγμα) ἀναγράφομεν, καθότι παρακαλεῖτε, 1.41-2 βοathήσομεν ἡμῖν καθότι ἂν ἔωμεν δυνατοί; *ibid.* VI. N.2.29-30, Biano, *post circ.* 170 a.C., βοathήσομεν καθότι ἂν ὦμεν δυνατοί; *ibid.* XXIV. N.2. 17-9, Prianso, s.II a.C., [σ]υνεπαύξοντας καθότι ἡμῖν καθήκόν ἐστι | τῆαν ὑπάρχουσαν αὐτοῖς πατριον δαμοκρατία | πολιτεία; y SGDI.5182.36-7, Erono, *post circ.* 170 a.C., βοathησεῖ ὁ δᾶμος ὁ Ἐρωινίων καθότι ἂν | ἦν δυνατός.

En Creta Occidental, 3 veces:

I.C.II.V. N.17.21-2, Axo, 201 a.C., καὶ παρδέχεται ἱερὰν καὶ ἄσυλον καθότι παρκαλεῖ ὁ δᾶμος ὁ Τηίων; *ibid.* III. N.2. Aptera, *post circ.* 170 a.C., 1.39-42 οὐκ ἀδικέομεν Τηῖος .I.I. καθότι οὔτε πρότερον, 1.45-6 βοathεῖν αὐτοῖς καθότι ἂν ὦμεν δυνατοί.

En Creta Oriental está atestiguado un ejemplo<sup>138</sup>:

I.C.III.III. N.4.82-3, Hierapitna, principios s.II a.C., ἀποῖτεισάντων τὰ αὐτὰ καθότι καὶ περὶ τῶν | δικαίων γέγραπται.

<sup>138</sup> No son dialectales los ejemplos: I.C.III.III.N.3.A.51, Hierapitna; *ibid.* IV.N.9.21,56,57,61,71,83 y 108, Itano.

καθώς se presenta en Gortina 4 veces:

I.C.IV. N.182.25-7, 1ª mitad s.II a.C., τῶν Γορτυνίων ἀπρλαλλβόντων τὰν Ἀπελλωνίαν πὰρ Κνωσίων καθῶς πρρειγεύσαιτες παρεκάλεσαν; *ibid.* N.184, 1ª mitad s.II a.C., 1.8-10, φέρειν δὲ τοῖς | ἐν Καυδοῖ Φουκίονταῖς ...| δεκάταν καθῶς οἱ Γορτύμοι, 1.17-8 περὶ δὲ τᾶς κομιδᾶς ἔστω] [κλαθῶς τῶν ἀλλῶν ἤγγρατται; *ibid.* N.197.12-5, primera mitad s.II a.C., ἄσυλον ἤμεν .. τὰν πόλιν καὶ | τὰν χώραν καθῶς καὶ τὸ ἱερόν ἵπάρχει ἄσυλον.

En el resto de Creta Central, 13 veces:

I.C.I.III. N.1.10-11, Apolonia, 201 a.C., ἐξἑνοτροφήθεν δὲ καὶ οἱ | πρρειγευταὶ καθῶς καθέσταται; *ibid.* VIII. N.12.15-6, Cnoso, finales s.II a.C., τὸν ἀπολογισμὸν πρριϊόμενος καθῶς ἐπέβαλλει; *ibid.* XVI. N.4.A.39-40, Lato, 117-116 a.C., ἔντων δὲ οἱ ἔγγυοι μέστα κα ἢ κρίσις ἐπιτελεσθῆ ..| καθῶς προγέγραπται; *ibid.* XVI. N.5, Lato, 2ª mitad s.II a.C., 1.28-9 [οἱ Ὀλόντιοι εἰ | μ]ῆ ἔξαρκτέξαιεν τὰς ἀγέλας ..| καθῶς] προγέγραπται, 1.31-2 ἐρπέτω ἐς πρριτανήιον καθῶς] κα οἱ [κόσμοι ἐς [έορ]τὰν ἢ ποππὰν [έ]ρπωντι, 1.36 τᾶλλα] πάντα χρήμενοι καθῶς κα ἐπεικῆς ἦι, 1.81-2 [δικας τε καὶ πράξεις διδόμει καθῶς] κα] συνθιώμεθα; *ibid.* XVII. N.2. a.3, Lebena, s.II a.C., --καθῶς ἐπιβάλλει; *ibid.* XVIII N.9.c., Lito, 111-110 a.C., 1.11-2 [οὐδὲν κακοτεχνησίω καθῶς] κα συνθιώμεθα καὶ] ἄμολογήσωμεν], 1.13-4 [καὶ τὸ δίκαιον δωσίω, καθῶς | κα αἱ πόλιες σίνθίνονται]. SEG, XXVI, 1976-1977, N.1049, Lato, 111-110 a.C., 1.40-42 [ῶσαύτως δὲ καὶ ὁ [Λά]τις] | [κόσμος]... [ἐρπέτω ἐς πρριτανήιον ἐς Ἰαραπύτναν καθῶς] | [κοὶ κόσμοι ἐρπῶντι Λάτιοι καὶ Ἰαραπύτιοι ἐς έορτὰν ἢ πομπάν; *ibid.* líneas 60-61 ἔστων οἱ ὦρο]ι Λατίου] | [καθῶς καὶ πᾶλαι ἐπιγέγραπται]; *ibid.* líneas 67-68 [---]..δὲ καὶ οἱ Ἰαραπύτιοι τοῖς Λατίοις χώραν καθῶς παρεκάλεσαν] | [Λάτιοι.

En Creta Occidental están documentados 3 ejemplos:

I.C.II.XII. N.21. 24-5, Eleuterna, 201 a.C., καθῶς πὰρ τῶν | πρριγόνων παρέλαβον διαφυλάσσοντες; *ibid.* XV. N.2.8-9, Hirtacina, post circ. 170 a.C., βοαθη]σεῖ ὁ δᾶμος ὁ Ἰρτακινίων, καθῶς ἂν |

δύναται μάλιστα ; *ibid.* V. N.35.7-9, Aco, s.I a.C., [αἱ τις] | μὴ  
 φήροι καθὼς γέγραπται αὐτῷ καὶ | τοῖς τούτῳ ἐγγόνοις.

En Creta Oriental, 4 ejemplos<sup>139</sup>:

I.C.III.III. N.4, Hierapitna, principios s.II a.C., 1.39-40 οἱ παρα-  
 τυγχάνοντες ἐρπόντων παρ' ἀλλάλος ἐς ἀνδρήλιον καθὼς καὶ οἱ  
 ἄλλοι πολῖται, 1.64-5 προιδίκωι μὲν χρῆσθων καθὼς τὸ διά-  
 γραμμα ἔχει, 1.71-2 αἱ δέ κα μὴ ποιήσωντι οἱ κόσμοι καὶ θὼς  
 γέγραπται, 1.81 ὁπότεροι δέ κα μὴ στάσωντι καθὼς  
 γέγραπται.

Recientemente se ha intentado suplir καθὼς en una inscripción de  
 Gortina de principios del s.V a.C. (I.C.IV. N.64). Así, en *SEG*, XXVIII,  
 1978, N.731 (= G. Manganaro, *Antichità Cretesi. Studi in onore di Doro*  
*Levi*, vol.II, 1978, pp.54-56) se propone para 1.3-4 ἀτέλειαν [πάντων  
 ἀ]φτῶι τε καὶ γειαῖ καὶ τρολλπᾶν ἐν ἀνδρεῖοι, καθὼς οἱ  
 ἄλλοι πολῖται, καὶ φαστῖαν δίκαν, en lugar de I.C. ἀτέλειαν  
 [πάντων ἀ]φτῶι καὶ ἐσγόνοις --|| ----- φαστῖαν δίκαν. Pero  
 esta restitución no se ajusta ni al espacio de la laguna ni a los testimonios  
 de καθὼς documentados en el dialecto.

καθὰ no se presenta en Creta Occidental y Oriental<sup>140</sup>. En Creta Cen-  
 tral sólo aparece dos veces en un decreto honorífico de Olunte de princi-  
 pios del siglo II a.C. en la frase ὑπάρχειν δέ αὐτῷ ... ἀτέλειαν  
 καθὰ καὶ τοῖς ἄλλοις προξένοις καὶ εὐεργέταις (I.C.I.XXII.  
 N.4.B.10 ss. y 27 ss. respectivamente).

Todas estas construcciones formadas por la preposición κατά y un  
 pronombre demostrativo o relativo se desarrollan en griego en el grupo  
 dialectal jónico-ático, y posteriormente pasan a la *koiné*.

En líneas generales, se puede afirmar que en los textos literarios estas  
 construcciones adverbiales suelen estar documentadas en época clásica en  
 Heródoto y en la prosa ática. En la época de la *koiné* se presentan en  
 autores como Polibio, y en algunos casos en los *LXX* y el *NT*. Finalmente

<sup>139</sup> En este caso deben ser excluidos por pertenecer a inscripciones que no son dialectales los ejemplos siguientes: I.C.III.IV.N.10.39,43,73 y 79, Irano.

<sup>140</sup> Se encuentra en una inscripción de Hierapitna que no está escrita en dialecto cretense: I.C.III.III.N.3.A.6,35,93 y 97.

se encuentran en autores tardíos como Plutarco y los aticistas. En los textos epigráficos, fuera del cretense, aparecen por primera vez en el siglo V a.C. en inscripciones jónicas y áticas; y a partir del siglo IV a.C. se extienden a otros dialectos. Se encuentran además en los documentos oficiales ptolemaicos.

En particular, el giro *κατὰ τάδε*<sup>141</sup> en los textos literarios está bien atestiguado en Heródoto que lo emplea 11 veces. Posteriormente en la prosa ática, sobre todo en Tucídides que lo usa unas 6 veces. En inscripciones aparece por primera vez en el siglo V a.C. en jonio y en ático. Por ejemplo, en una ley de Ceos de la segunda mitad del siglo V a.C. donde el giro ha sido restituido parcialmente, *[κατὰ ἡ τῆδε θάπτην τὸν θανόντα (SGDI.5398.1-2; Schwyzer 766);* y en un decreto ático del 446 a.C., *κατὰ τάδε [τὸν ἡόρκον ὁμόσαι Ἀθηναίων πέν βόλῃν καὶ τῶς δικαστῆς, y κατὰ τάδε Χαλκιδέας ὁμόσαι (Schwyzer, p.385 N.11.3-4 y 21 respectivamente). Después se presenta en las inscripciones de otros dialectos debido a la influencia de la *koiné*. Por ejemplo, en Heraclea a fines del s.IV a.C., *ἐργάζονται δὲ κατὰ τάδε (SGDI.4629.11; Schwyzer 62);* en Mégara en una inscripción de 242-235 a.C., *κατὰ τάδε ἔκριναν τοὶ Μεγαρεῖς (SGDI.3025.2; Schwyzer 157), etc.**

El adverbio *καθάπερ* (forma usada por *καθ' ἑαυτῶν*), jonio *κατάπερ*, se usa mucho en jonio y en ático. Así, en Heródoto se emplea 71 veces. En la prosa ática se encuentra sobre todo en Tucídides y en la lengua filosófica de Platón y Aristóteles. En cambio, no se presenta en los oradores, y en Jenofonte sólo hay un ejemplo; en ambos casos se prefiere el empleo de *ὡς* y *ὡσπερ*. Después pasa a la *koiné*. Por ejemplo, lo tienen los papiros ptolemaicos y Polibio. En época tardía lo utilizan a menudo Plutarco y los aticistas. En inscripciones aparece frecuentemente en el s.V a.C. en jonio y en ático; por ejemplo, en una ley sagrada de Halicarnaso de mediados del s.V a.C., *νόμῳ δὲ κατὰπέλλῳ νῦν ὀρκῶ(κ)ισ(α)ι τῶς δικαστῆς (SGDI.5726.19-20; Schwyzer 744; Buck 2);* en ático, *καθάπερ Ἐρετριεῦσι ἐφσέφισατο ἡ δέμος ἡ Ἀθηναίων*

<sup>141</sup> Para todos estos giros adverbiales de *κατά*, *vid.* bibliografía indicada en nota 31. Véase también el *Lexicon* de POWELL y el de STURZ, y los *Índices* de *Sylloge*<sup>3</sup>, s.v. Los ejemplos pertenecientes a inscripciones áticas del s.V. a.C. se han tomado del «Appendix I: Titulorum Atticorum vetustiorum specimina», de *Epigraphica potiora* de Schwyzer.

(Schwyzer p.385 N.11.42-3), etc. Más tarde se encuentra en otros dialectos. Por ejemplo, en un decreto megarenses de 223-201 a.C., *ὑπάρχειν δὲ αὐτῶν καθάπερ ἰ καὶ τοῖς ἄλλοις προξένους καὶ εὐεργέταις* (SGDI.3091.6-7; Schwyzer 161), etc.

El giro *καθὰ* (forma usada por *καθ' ἃ*), jonio *κατὰ*, se presenta en Heródoto 11 veces. En ático, y posteriormente en los aticistas, es poco usado, donde domina el empleo de *καθάπερ*. En cambio, *καθὰ* domina frente a *καθάπερ* en la *koiné*, así, en Diodoro, los *LXX* y el *NT*. En los documentos epigráficos se encuentra, aparte del cretense, a partir del s.IV a.C.; por ejemplo, en las Tablas de Heraclea a fines del s. IV a.C., *καθὰ ἰώρηξαν καὶ ἐτέρμαξαν...* (SGDI.4629.10; Schwyzer 62), etc.

El adverbio *καθότι* (en lugar de *καθ' ὅτι*) no se emplea en Heródoto. En ático se ofrecen algunos ejemplos en los oradores, y especialmente en Tucídides. En época helenística está bien arestiguado en los papiros ptolemaicos. En inscripciones se presenta en ático en el s.V a.C.; por ejemplo, *βουλευσάμενοι ποξέσσει τῆν διαλλαγῆν καθότι ἂν δοκεῖ ἐπιτέδειδῶν εἶναι Ἀθηναίους καὶ Χαλκιδεῦσιν* (Schwyzer p.385 N.11.50-2). Después se encuentra en otros dialectos; por ejemplo, en una ley de Cos entre el s.III y II a.C., *τὸς ἰ ἀπογραφαμένους καίτα χρηματίζόντω ἰ καθότι καὶ τᾶλλα ἰ γράμματα χρηματίζοντι* (SGDI. 3705. 72-7, también en 1.101; Schwyzer 253), etc.

*καθώς* aparece en Heródoto sólo una vez, y en ático es poco usado. Se emplea especialmente en la *koiné*. Así, en Aristóteles y el *NT*, y está bien representado en los papiros ptolemaicos. En inscripciones se usa en época helenística, donde es muy frecuente. Por ejemplo, en eleo en un decreto honorífico entre el s.III y II a.C., *τᾶν τε θουσιᾶν καὶ τιμᾶν πασᾶν ἰ μετέχτην, καθὼρ καὶ τοῖ λοιποὶ θεαροδόκοι ἰ καὶ εὐεργέται μετέχοντι* (SGDI.1172.26-8, también en 1.14; Schwyzer 425), etc.

Se impone, pues, la conclusión de que el empleo en cretense en los siglos III y II a.C. de las construcciones adverbiales *κατὰ τάδε*, *καθὰ*, *καθότι*, *καθάπερ*, se debe a la influencia de la *koiné*. En cambio, el uso en cretense del giro *κατ' ἃ* en el s.VI-V a.C. demuestra el carácter innovador que el dialecto presenta en su fase más antigua en la sintaxis de la preposición. En este caso se ve cómo el cretense emplea en una fecha temprana una construcción que posteriormente será propia del jonio, y en época helenística de la *koiné*.

### 2.15. Ejemplos de *κατά* sin contexto

Se incluyen aquí aquellos ejemplos de *κατά* que no se entienden bien debido al estado fragmentario de la frase. En algunos casos se puede aventurar una interpretación plausible; en otros, esto es prácticamente imposible.

En III.2 se debe suplir probablemente *κατά πόν ῥόον* «...la cima de la montaña de...<sup>142</sup> y río abajo». La frase se encuentra en un pasaje en el que se describen los límites fronterizos de los presios, y en este tipo de indicaciones geográficas es muy corriente el giro *κατά τόν ῥόον*, el cual se presenta, por otra parte, más adelante en la misma inscripción (*vid.* I.A.32).

En III.4 ---| *κατά τὸς ἰ*-- Guarducci propuso con interrogante la restitución *ἰπάρχοντας ἑκατερῆ νόμος*!. Este giro está bien atestigüado en las inscripciones cretenses de los siglos III y II a.C., pero la restitución no es segura dado que la inscripción se encuentra muy fragmentada y apenas permite conocer algo más que el posible tema de que trata.

En la frase III.5 «al gortinio Cinio, hijo de Soarco, teniendo descomposición de vientre, según la...», que alude a la curación de un hombre en el santuario de Asclepio en Lebena, no se sabe exactamente a qué se refiere el giro mutilado de la preposición *κατά*.

En III.7, que pertenece a un fragmento de un tratado entre Mala y otra ciudad, es probable que la locución *κατά πόλεμον* signifique «durante una guerra», pues este giro está bien documentado con esta significación temporal en los textos literarios y epigráficos. Como en la línea siguiente aparecen los giros *κατά γᾶν* [*καὶ κατὰ θάλασσαν κατά δύναμιν*] (I.A.111 y I.A.112 respectivamente), el pasaje debe referirse al auxilio que deben prestarse los aliados por tierra y por mar en la medida de sus fuerzas en caso de una guerra. La locución *κατά γᾶν καὶ κατά θάλασσαν*, como se ha visto antes, se usa frecuentemente en los tratados de esta época después del verbo *βοαθεῖν*.

En III.8 «renuevan la inviolabilidad del templo de Poseidón y Anfitrite según...», el giro prepositivo quizá está comprendido por dos sintagmas nominales coordinados entre sí por la conjunción *καί*. El primero

<sup>142</sup> Bermann sospechó [*Ἐλικῶνος*, *apud* Guarducci, *ibid.*, ad 17s.

ocuparía la parte perdida del giro prepositivo, y el segundo sería 1.6 *καὶ πῶς χρησιμῶς τῷ Ἀπέλλωνος τῷ Πυτίῳ* «y (según) los oráculos de Apolo Pitio». Este giro de *κατά* aparece en una inscripción de Teno, que ha servido de base para restituir las partes perdidas de este decreto de Tiliso, IG. 12,5,868A *ἀνανεωῖηται τε τὰν φιλίαν τὰν ὑπάρχωσαν | τῶι τε ἱρῶι τῷ Ποτειδάνος καὶ πᾶς Ἀμφιπρίτας καὶ τῶι πόλι-- τῶι | Τυλισίῳν κατὰ πῶς χρησιμῶς*. En ambos documentos los tilisios conceden la *ἀσυλία* del templo de Poseidón y Anfítrite a los tenios que se la piden. Por otra parte, en los documentos de época helénica de los distintos dialectos es usual que se conceda la *ἀσυλία* de un templo, y de la ciudad y el territorio a los que el templo pertenece, siguiendo el oráculo de un dios. Así, por ejemplo en una inscripción de Magnesia junto al Meandro, *δεδοχθαι δὲ καὶ τὰν πόλιν καὶ | τὰν χώραν αὐτῶν ἱερὰν καὶ ἄστυλον εἶμεν κατὰ τὸν χρησιμὸν τοῦ θεοῦ* (Schwyzer 128.14-6).

Por último, señalaremos en este apartado la presencia en algunos textos mutilados de un *κατα* interpretado por Guarducci como *κατά*, aunque no se puede aventurar con cierto fundamento, a nuestro entender, si se trata de preposición o preverbio. Nos referimos a los casos siguientes: I.C.IV.N.10.p\*, Gortina, de mediados del s.VII a finales del s.VI a.C., --|ερετνος | κατὰ π|--; e I.C.II.XI.N.1.6-7, Dictina, primera mitad del s.III a.C., ---- κατὰ-----]δαν ἐκ τῶν!--.

### 2.16. Restituciones dudosas

La preposición *κατά* se ha suplido en algunos pasajes mutilados, donde la restitución no es segura. En un fragmento de ley de Gortina de principios del s.V a.C. (I.C.IV. N.64), en 1.4-5 *Φοικίαν ἐν Ἀφλῶνι εἰνδος πύργῳ καὶ Φοικόπεδον ἔκσοι γᾶν κ|---* «una casa en Aulón dentro del recinto amurallado y un terreno (en el campo) fuera de las tierras de labor...», dicho de los dones honoríficos otorgados a un extranjero que había ayudado a los gortinios en una guerra, Comparetti<sup>143</sup>suplió dudosamente *κατὰ--*, y recientemente se ha intentado restituir *κατὰ ποταμὸν (?)*<sup>144</sup> «a lo largo de un río».

<sup>143</sup> *Mont. Anz.*3, 1893, pp.81-4, n.149.

<sup>144</sup> *SEG*,XXVIII,1978,N.731 (= G.MANGANARO, «Epigrafia e istituzioni di Creta», *Antichità Cretesi. Studi in onore di Doro Levi*, vol.II, 1978, pp.54-56).

En una frase fragmentada perteneciente a una ley sagrada de Gortina que data de principios del s.V a.C., I.C.IV.65.8-9 --α ταδε παρθυμιλαται περιφοι-- se han propuesto varias restituciones. Así, Halbherr<sup>145</sup> restituye κατά, κατὰ τάδε παρθύσεται περίφοικος] «según lo que el perieco debe sacrificar» «así el perieco debe sacrificar». Más correctamente Blass<sup>146</sup> suple τὰ δὲ παρθύματ' αἱ περιφοίκοι--, pero también se puede aceptar τὰ δὲ παρθύματ' αἱ περιφοίκοι].<sup>147</sup>

En una ley de Gortina de 480-460 a.C. (I.C.IV. N.82), en el pasaje ἐ δέ κα παρλιδοντι και καθ..ιος γένδννται, ἐδδικασάτῳ ἐν ταῖς τριλοσι ἀμέραις (ibid. 3-6) «una vez que se presenten las partes y..., el juez pronunciará la sentencia dentro de tres días», se ha propuesto la preposición κατά para la laguna καθ..ιος. Así, se ha suplido, καθ' [ἐδ]ιος<sup>148</sup> «estén en el lugar del juicio»; καθ' [ἐν]ός<sup>149</sup> «estén conformes», o bien «estén reunidos»; καθόκος (=καθ θώκος)<sup>150</sup>; y καθίος (=καθ θύος < κατὰ θύος)<sup>151</sup>, tratándose en este caso del sacrificio celebrado antes del juicio «tan pronto como han comparecido y han sacrificado»; pero estas restituciones no son nada seguras. En los dos primeros casos la aspiración de κατ' se aparta del empleo usual en cretense que en el s.V a.C. utiliza la psilosis. Por otra parte, con el verbo γίγνεσθαι se emplea en griego el sintagma καθ' ἐν para significar «estar reunido», pero no el giro καθ' ἐνός. Respecto a las otras dos construcciones propuestas, no está documentado en cretense ningún caso de asimilación de la τ final resultante de la apócope de κατά. Esta laguna se ha restituido además como κ' ἀθρόως<sup>152</sup> «estando las partes reunidas», pero la locución ἀθρόως γίγνεσθαι no parece estar atestiguada en griego.

En un fragmento de ley Gortina de 480-460 a.C. en la frase --ε φέρουτι κατα-- (I.C. IV.90.A.2.) Halbherr propone κατάπερ], pero este adverbio no se emplea en cretense antes del s.IV a.C., por lo cual se

<sup>145</sup> Apud Guarducci, *ibid.*, ad 9s.

<sup>146</sup> SGDI.4990. Esta lectura es recogida por LSJ s.v. *πάρθυμα*.

<sup>147</sup> Vid. Guarducci, *loc.cit.*

<sup>148</sup> COMPARETTI, *Mont.Ant.* 3,1893, pp.308-310.

<sup>149</sup> Esta restitución ya fue indicada como probable por COMPARETTI, *loc.cit.*, ad 1.4. Después fue aceptada por DARESTE, *Inscr.jur.gr.* I pp.400s.

<sup>150</sup> Skias, *Ἀρχ. Ἐφ.* 1890, p.189, apud Guarducci, *ibid.*, ad 4 (non vidi).

<sup>151</sup> JACOBSTHAL, *Temp.und Modi in Kret.Dial.* p.114.

<sup>152</sup> BLASS, SGDI.4994, y KOHLER-ZIEBARTH, p.40, n.10.

debe leer probablemente *κατὰ*--, «obran según...» El empleo de *κατὰ* con valor de conformidad está bien documentado en cretense en el s.V a.C.; y en particular, la locución *φέρειν κατὰ* + acusativo aparece en Gortina en el s.III a.C. (*vid.* I.A.27 y I.A.29).

Un caso más que dudoso se presenta en una nueva inscripción de Lito de principios del s.V a.C., donde los editores del documento (Henri y Micheline van Effenterre, *BCH* 109, 1985, pp. 157-188) piensan que en el pasaje fragmentado --ἐ)qφωλᾶς (*ibid.* p.163 fr. A.6) se puede restituir una preposición como *ἀπό*, *ἐξ* o *ὑπό* «por aplicación de la ley de *exoulé*», o bien la preposición *κατὰ* «contrariamente a la ley de *exoulé*», aunque en último término consideran preferible la primera solución (*ibid.* p.175).

En un tratado entre las ciudades de Lato y Eleuterna del s.II a.C. se ha restituido el giro *κατὰ γᾶν καὶ κατὰ θάλασσαν* en el pasaje mutilado con el que termina la inscripción (*I.C.I.XVI. N.17, ad 20s*). Este pasaje hace referencia a la ayuda militar que eleuterneos y latios deben prestarse mutuamente en caso de que alguien invada o destruya sus tierras. Como esta idea se repite con las mismas palabras, una vez referida a los latios y otra vez a los eleuterneos, y en la primera frase se encuentra el giro *κατὰ γᾶν καὶ κατὰ θάλασσαν* para indicar que el auxilio se hará «por tierra y por mar», es lógico pensar que en la parte perdida de la segunda frase se repita también el giro prepositivo.

En una inscripción bastante mutilada de Polirrenia del s.III a.C. creo que se debe restituir el giro *κατὰ ταῦτά* *I.C.II.XXIII. N.2.3, [κα]τὰ ταῦτά δὲ καὶ τᾶς*--, lo cual concuerda con el contexto.

Por último, cabe señalar la restitución de *κατὰ* en una pequeña inscripción de Olunte de época helenística, que alude probablemente a un juego de azar llamado «naumaquia». H.van Effenterre, el primer editor de la inscripción («Fortins crétois», *Mélanges Charles Picard*, pp.1037-1038), propone en un posterior estudio sobre el documento leer *Νίκων δις κατὰ* | *τᾶν ναυμαχίαν* | *ἔθηκε ἢ ἐδέξατο*, aunque tampoco desestima para la primera línea la posible restitución de un participio de aoristo que haga referencia a la marcha del juego, como *καμψας*] («Cupules et naumachie», *BCH* 79, 1955, pp.541-548).

### 3. LA PREPOSICIÓN *διά*

#### 3.1. *Introducción*

La forma *διά* proviene probablemente de \**dis-α*, del ide. \**dis-* (cf. lat. *dis-*) doblete de \**dwis-* (cf. gr. *δύς*, lat. *bis-*), con *-α* por analogía con *μετά*, *παρά*<sup>153</sup>. Además de la forma *διά*, está documentada en una parte del tesalio la variante *διέ*, en lesbio *ζα-* (de *δια-*), y en algunos pasajes líricos de Esquilo *διαί*, creada secundariamente por analogía con las formas homéricas y poéticas *καταί*, *παραι*, *ὑπαί*. En las tablillas micénicas no se ha encontrado ningún testimonio de esta palabra ni como preposición ni en composición.

Como corresponde a su etimología, *διά*<sup>154</sup> expresa originariamente la idea de «separación» o «intervalo» entre dos objetos (cf., por ejemplo, *διαβαίνω* «tener las piernas separadas», *δίιστημι* «separar, desunir», *διείργω* «separar», *διακλάω* «partir», posthomérico *διαλείπω* «dejar un espacio intermedio», etc.), de donde pasa a significar «a través de» (cf., por ejemplo, *διαβαίνω* «pasar atravesando», *διέρχομαι* «atravesar», *διατρέχω* «correr a través», hom. *διασεύομαι* «lanzarse a través de», posthomérico *διαπλέω* «navegar a través», *διανέω* «atravesar a nado», etc.).

La significación originaria «a distancia» «con intervalo de», referida a nociones espaciales y temporales, en giros prepositivos sólo está documentada, construida con genitivo, en época posthomérica. El sentido espacial y temporal «por, a través de» está atestiguado con acusativo y con genitivo. El empleo con el acusativo para significar este valor es homérico y poético; y fuera de la poesía, sólo aparece en cretense y panfilio. El uso con genitivo para este sentido está bien representado -en expresiones temporales, sólo después de Homero- en todas las épocas del griego.

<sup>153</sup> Vid. por ej. los diccionarios etimológicos de CHANTRAINE y FRISK, s.v. *διά*; y SCHWYZER, *Gr. Gramm.* II pp.448s.

<sup>154</sup> Para la sintaxis de la preposición *διά*, véase, en general, KÜHNER-GERTH, *Gr. Gramm.* II.1 pp.480-5, y SCHWYZER, *Gr. Gramm.* II pp.448-454.

Para los textos literarios, véase además E.H. DUTTON, *Studies in Greek Prepositional Phrases διά, από, εκ, εις, εν*, [Greek Prep. Phrases], Ph. D., Chicago 1916, pp.14-33; CHANTRAINE, *Gramm. Hom.* II pp.94-7; BOSSLER, *Praep. Pind.* pp.29-31; POULTNEY, «Gen.preps.in Ar.» pp.152-5; HELBING, *Präp.Hdt.und andern Hist.* pp.132-7; LUTZ, *Präp.att.Rednern* pp.63-9; EUCKEN, *Praep.Arist.* pp.36-9; BLASS-DEBRUNNER, *Gr. Gramm.NT.* pp.119s. Para los papiros ptolemaicos, MAYSER, *Pap.* II.2 pp.419-427. Para los documentos epigráficos, THOMPSON, *Prep.gr.Dial.* pp.32-9, y GÜNTHER *IF* 20 pp.80-4.

A partir de la idea que expresa el espacio intermedio entre dos puntos la preposición *διά* desarrolla otros valores figurados. Con genitivo se utiliza para expresar la persona o instrumento que sirve de medio o canal para la realización de la acción. Esta sintaxis de *διά*, inexistente en Homero, conoce un desarrollo notable en época clásica y en la *koine*. Puede servir de ejemplo, referido a un medio personal, el giro de Heródoto, 1.69.3 *Κροΐσος μὲν δὴ ταῦτα δι' ἀγγέλων ἀπεκηρυκέτο*; y con valor instrumental, 2.29.7 *ὁ θεὸς οὗτος κελεύη διὰ θεσπισμάτων*.

La idea de medio se encuentra en la base de nuevas significaciones. Así, la preposición, construida con genitivo, se usa para indicar el modo y las circunstancias de una acción en giros adverbiales<sup>155</sup>, principalmente con nombres abstractos, como por ejemplo *διὰ τάχους, ταχέων*<sup>156</sup> «mediante la rapidez» → «rápidamente» (=adv. *ταχέως*), *διὰ σπουδῆς*<sup>157</sup> «mediante la prisa» → «precipitada, presurosamente» (-dat.adv. *σπουδῆ*), *δι' ἀκριβείας*<sup>158</sup> «con precisión» (adv. *ἀκριβῶς*), etc; y en menor «medida con adjetivos, por ejemplo *δι' ἀπορρήτων*<sup>159</sup> «mediante el secreto» → «secretamente» (adv. *τardío ἀπορρήτως*), *διὰ βραχέων*<sup>160</sup> (sc. *λόγων*) «mediante breves palabras» «brevemente», etc. Se emplea para expresar la forma o las circunstancias de un movimiento, en

Para algunos problemas relativos al empleo de *διά* en giros instrumentales y causales, vid. el estudio de S. LURAGHI, «Cause and Instrument expressions in Classical Greek. Remarks on the use of *διά* in Herodotus and Plato», *Mnemosyne* 42, 1989, pp. 294-306.

<sup>155</sup> Este uso es evitado por la lengua de los documentos epigráficos. Thompson y Günther no registran ningún ejemplo. En cretense sólo se presenta una vez (II.A.19). En cambio, en los textos literarios está bien representado. Vid. por ejemplo, SCHWYZER, *Gr. Gramm.* II p.452.

<sup>156</sup> El singular *διὰ τάχους* se encuentra, por ejemplo, en S.Aj.822, *Tr.*595; Th.1.63.2, 2.18.4, 3.18.2 y 109.3, 4.25.2,85.2 y 106.4, 6.69.1,79.3, 98.2 y 104.1, 7.22.2 y 29.2, 8.2.1,12.3 y 15.2; Pl. *Ph.*271.A, *Lg.*812 E; D.47.20 y 50, 50.6 y 12, 59.100. El plural *διὰ ταχέων*, en Th.1.80.3, 3.13.2, 4.8.4 y 96.1, 6.66.2; Lys.2.26; Isoc.6.69, 12.202, 16.7, *Ep.*7.13; X. *An.*1.5.9; Pl. *Ap.*32 D; Is.7.15; D.30.14, 47.76, 53.5; Aeschin.1.145, etc.

<sup>157</sup> Documentado, por ejemplo, en E.*Ba.*212; Th.6.69.1; X. *HG.* 6.2.28, aquí opuesto a *καθ' ἡσυχίαν*.

<sup>158</sup> Frecuente en Platón. Aparece en *Th.*184c, *Ph.*295B, *R.*414A; *Ti.*23D, 52C, 56C, 73B, 89D; *Leg.* 763B, 807B, 818A.

<sup>159</sup> D.59.79. El plural *δι' ἀπορρήτων* en Pl. *R.*378A; Aeschin.3.96; Lycurg.85.

<sup>160</sup> Usual en los oradores y en Platón: Lys.24.5, 26.3; Isoc.6.32, 11.9, 14.3, 15.68,76 y 113; Pl. *Th.*172D, *Ph.*279C, *Pr.*336A, *Grg.*449A, *R.*424B, *Ti.*17B, 23E,

frases como *διὰ μάχης τινὶ ἐλθεῖν* «llegar a uno por medio de la lucha» «llegar a la lucha con uno» (*μάχεσθαί τινι*), *διὰ φιλίας ἔναι τινί* «ir a uno por la amistad» «llegar a la amistad con uno» (= *φιλεῖν τινά*); y para significar el estado o condición en el que se encuentra una persona, por ejemplo en las locuciones *διὰ φόβου εἶναι* «estar en un estado de temor», *δι' ἔχθρας γίνεσθαι* «estar en un estado de enemistad», señalando propiamente el sentimiento por medio del cual el sujeto alcanza su peculiar estado<sup>161</sup>.

Con acusativo la preposición *διὰ* desarrolla un sentido de causalidad, al entenderse como motivo o causa de la acción el objeto que se presenta entre el agente personal y su acción. Este empleo es ya conocido por Homero. Por ejemplo, en *Od.11.275-6 ὁ μὲν... Ἰ Καδμείων ἦνασσε θεῶν ὀλοῶς διὰ βουλᾶς*, dicho de Edipo que «siguió reinando sobre los cadmeos por los perniciosos designios de los dioses». En el griego posterior está ampliamente documentado tanto en los textos literarios como epigráficos. A su vez, se extiende a nuevas construcciones. Así, la preposición se emplea seguida de un infinitivo substantivado para introducir una oración con valor causal; y con formas neutras de los pronombres, en expresiones estereotipadas como *διὰ τοῦτο*, *διὰ ταῦτα*, «por esta razón», y en giros lexicalizados que dan lugar a conjunciones causales, como *διό* (en lugar de *δι' ὅ*) «por lo cual», *διότι* (por *δι' ὅ τι*) «por lo que, porque».

69A y 90E, *Min.319C*, 321C, *Leg.791B*; D.20.11 y 75; 23.64 y 144; 25.8; 29.25; 43.73; 44.60; *Prooem.19*; Aeschin. 1.109, 3.9, 60 y 69, etc.

<sup>161</sup> Estas construcciones perifrásticas de la preposición *διὰ* con verbos de movimiento o estado no están atestiguadas, que sepamos, en inscripciones. Cf. por ejemplo, GÜNTHER, *IF 20* pp.82-4, y THOMPSON, *Prep. gr. dial.* pp.32-8. Sin embargo, en los textos literarios este empleo es bastante frecuente, sobre todo en la prosa. Heródoto ofrece algunos ejemplos, 1.3, 169 y 206, 2.91, etc. Se emplea a veces en la tragedia, así en A. *Pr.121*, *Supp.475*; S. *Ant.742*, *El.1509*, *OC 905*, *OT 733*; E. *Hel.978*, *Ph.20,754*, *Hipp.1164*, *IT.683*, *Hec.851*, *Supp.194*, etc. Tucídides lo utiliza con frecuencia (unas 40 veces), por ejemplo en 1.40, 2.81, 3.84, 4.92, 5.29, 6.34, 7.8, 8.39, etc. Es raro en los oradores, en Platón y en Jenofonte. En la *koiné* es poco empleado; así, en Polibio, Aristóteles y Teofrasto. No aparece en el NT. En cambio, Dionisio de Halicarnaso emplea estas construcciones con frecuencia como una peculiaridad tucididea (unos 70 ejemplos). Los autores de época tardía las usan a menudo como un aticismo, así en Josefo, Plutarco, Pausanias, Herodiano.

Sobre el uso de estos giros en Tucídides, *vid.* comentario en MULROY, *Prepositions in Thucydides*, PH.D., Stanford University 1971, pp.70-88, y *TAPhA* 102, 1971, pp. 392-404.

### 3.2. *Clasificación*

En cretense están atestiguados los usos siguientes de la preposición *διά*:

- I. Con un nombre de lugar en acusativo significando «por», «a través de».

Principios s.V a.C. Creta Central:

I.A.1 y I.A.2 (Gortina)

Finales s.II a.C. Creta Central:

I.A.11, I.A.12 y I.A.13 (Lato)

Finales s.II a.C. Creta Oriental:

I.C.1 (Itano)

- II. Con acusativo expresando causalidad, en el sentido «gracias a, debido a, por causa de».

201 a.C. Creta Central:

I.A.3, I.A.4, I.A.5 y I.A.6

s.II a.C. Creta Central:

I.A.7, I.A.8, I.A.9, I.A.10, I.A.14 y I.A.15

s.II a.C. Creta Occidental:

I.B.1 (Aptera).

s.II a.C. Creta Oriental:

I.C.2 (Hierapitna)

- III. Con genitivo para indicar el medio de realización de una acción.

A. Con palabras que designan personas u organismos oficiales «por, por mediación de» «por obra de»

1. En el sintagma *διά προγόνων*

201 a.C. Creta Central:

II.A.2, II.A.3, II.A.4 y II.A.5

201 a.C. Creta Occidental:  
II.B.1, II.B.2, II.B.3 y II.B.4

s.II a.C. Creta Central:  
II.A.6, II.A.7, II.A.10, II.A.16 y II.A.20

s.III o II a.C. Creta Occidental:  
II.B.5 (Aptera)

s.II a.C. Procedencia incierta:  
II.D.1. y II.D.2

2. En el giro *διὰ τῶ χρεωφυλακίῳ*

s.II a.C. Creta Central:  
II.A.13, II.A.14 y II.A.15 (Lato)

B. Con palabras que expresan instrumentos materiales o abstractos  
«por, por medio de»

s.II a.C. Creta Central:  
II.A.9, II.A.11, II.A.12, II.A.17 y II.A.18

s.II a.c. Creta Occidental:  
II.B.6 (Aptera)

s.I a.C. Creta Occidental:  
II.B.7 (Axo)

s.II o I a.C. Creta Central:  
III.3 (?)

IV. Con genitivo en la expresión temporal *διὰ παντός* «siempre».

s.II a.C. Creta Central:  
II.A.1 y II.A.8

V. Con genitivo en el giro modal-adverbial *διὰ πλειόνων* «en detalle» «ampliamente».

s.II a.C. Creta Central:  
II.A.19 (Prianso)

### 3.3. *Casos excluidos*

Por pertenecer a inscripciones que no están escritas en dialecto cretense se han excluido estos ejemplos:

I.C.I.XVII. N.17, Lebena, s.I a.C.; 1.5-7, ὥστε σάρκας ἐνπίους καὶ ἡμαγμένας δι' ὄλης ἡμέρας ἀπολλύβαλλειν «hasta el punto de vomitar partículas de carne llenas de pus y de sangre durante todo un día»; 1.11, (ἔδωκεν) πάλιν ἄμυλον διὰ θερμοῦ ὕδατος «(me dio) además féculas en agua caliente».

P. Ducrey, *BCH* 94, 1970, p.639, N.2.A.14, ἐὰν δὲ μὴ ἐκποιῆ τὸ πλῆθος τοῦτ[ο] διὰ τινὰς καιροῦς «si no fuese suficiente esta cantidad debido a ciertas circunstancias». Pertenecce a un tratado de la ciudad de Mala con Atalo I de Pérgamo, de finales del s.III a.C., escrito en *koiné*.

H. van Effenterre, *REA* 44, 1942, pp.31-51 (para este pasaje, p.36), líneas 66-8 ἡμεῖς ὁ Κνώσιοι ἔκριναν ἰλατίοις καὶ Ὀλοντίοις διὰ ταύτην τὴν αἰτίαν εἰς ἀκέρατον ἀποκατεστήσαμεν ὅτι... «nosotros restituimos a su primitivo estado el fallo del arbitraje que los cnosios dieron a latios y oluntios por la causa siguiente, porque...» Se trata de una inscripción encontrada en el templo helenístico de Sta. Lénica, en la frontera entre Lato y Olunte, que contiene cuatro textos referentes a las negociaciones de paz que ambas ciudades mantuvieron con la mediación de Cnoso y de Roma a finales del s.II a.C. para poner fin a su rivalidad. El pasaje objeto de estudio pertenece al texto que trae la respuesta de los embajadores romanos (*ibid.* líneas 63-74), la cual está escrita -con excepción de la fórmula inicial (1.63-5) redactada en dialecto- en el griego de la *koiné*. La existencia de numerosos latinismos prueba que se trata de una traducción del latín. Así, las construcciones διὰ ταύτην τὴν αἰτίαν... ὅτι (*ob eam causam... quod*), εἰς ἀκέρατον ἀποκατεστήσαμεν (*in integrum restituumus*). También en 1.69 ὡς καιρῶν (*quo tempore*), 1.72 εὐδοκεῖ (*licet*), etc.

I.C.III.III. N.3.A, Hierapitna, s.II a.C. (*SGDI*.3479; *Sylloge*<sup>3</sup>581; Schwyzer 288); 1.79-81 εἰ δὲ τινὲς καὶ πόλεμον ἐξενέγκωσιν ἡμῖν Ἱεραρυτινοῖς διὰ ταύταν τὴν στρατείαν «y si algunos emprenden la guerra contra los hierapitnios a causa de esta expedición».

Ibid.IV. N.9, Itano, 112-111 a.C. (= Kern, *Inscr. Magn.* 105; *Sylloge*<sup>3</sup> 685); 1.22 Ῥωμαίων τῶν κοινῶν εὐεργετῶν διὰ παντὸς «los romanos, comunes bienhechores en todo momento»; 1.21-4 ὁ δῆμος ἡμῶν ..I. μεμνημένος τε τῶν διὰ προγόνων ἀπὸ τῆς ἀρχῆς γεγενημένων ὑφ' ἑαυτοῦ ...καλῶν καὶ ἐνδόξων «nuestro pueblo... acordándose de los honores y distinciones aprobadas por él desde antiguo por medio de nuestros antepasados»; 1.35-6, τῆς δὲ προ-θέσεως ἡμῶν μὴ τελειομένης διὰ τὸ ὑπερβαλλόντως αὐτοὺς τὴν πρὸς ἀλλήλους φιλοικίαν ἐνεστάσθαι «no cumpliéndose nuestro propósito debido a que ellos habían comenzado la rivalidad entre sí del modo más enconado»; 1.71, καθότι καὶ διὰ τῶν ἐπιδεικνυμένων ἡμῖν χωρογραφῶν εὐσύνοπτον ἦν «como también era fácil de comprender por medio de las descripciones topográficas presentadas a nosotros»; 1.71-2, ἀπεδείκνυον | Ἰτάνιοι καὶ δι' ἑτέρων πλειόνων γραμμάτων... «demostraron los itanios también por medio de varias cartas que...»; 1.88, φανερώς καὶ διὰ τοῦ τοιοῦτου -- «manifiestamente también por medio de...» (texto mutilado); 1.92 τοῦ δηλουμένου διὰ τοῦ δόγματος «lo manifestado por medio del decreto»; 1.96, καὶ διὰ τὰ γεγενημένα περὶ αὐτοῦ -- «y a causa de lo sucedido acerca de...» (texto mutilado); 1.101-2 ὡς ἀπεδείκνυον| διὰ τε πλειόνων ἑτέρων χρηματισμῶν καὶ διὰ λευκωμάτων ἅτινα τὰς ἐναυσίους εἶχεν τῶν τεταγμένων διοικήσεις «según demostraron mediante otros muchos documentos y por medio de los registros que contenían las administraciones anuales de los gastos prescritos»; 1.103-4, δι' αὐτῶν ὧν αἱ τε λοιπαὶ πόλεις καὶ αὐτοὶ δὲ Ἰεραπίτυνιοι γεγράφασι] ..I. εὐσύνοπτον ἡμῖν ὑπῆρχεν... «por medio de los mismos documentos que las restantes ciudades y los propios hierapitnios han escrito... fue para nosotros fácil de comprender...»; 1.105, διὰ τῆς τῶν φίλων αὐτῶν καλλῆς προίοις] «mediante la previsión favorable de sus amigos...» (texto mutilado); 1.110 φανερόν ποιοῦν(τ)εῖς καὶ διὰ τοῦ τοιοῦτου τρόπου «poniendo también de manifiesto de este modo...» (texto fragmentado); 1.112-3, ἐπιστολῆν, δι' ἧς] ἄκδηλον ἅπασιν ἐγένετο ὅτι... «la carta, por la cual fue evidente para todos que...»; 1.136, ἀς ο<ῦ>τε διὰ τοῦ ἀξιώματος ὑπογράψαντες, texto fragmentado de sentido dudoso, probablemente «las cuales (los hierapitnios) ni las han expuesto mediante la demanda», referido a las formas posibles de conseguir el poder (1.133, ἀνθρωποὶ τὰς κατὰ τῶν τόπων ἔχουσι κυριέας).

*Ibid.* IV. N.10, Itano, 112 a.C. (= *SEG*, II, 1922, N.511); 1.15, ----  
*διὰ γένους* «por herencia» (texto mutilado); 1.45-6, ----*σης διὰ τοῦ*  
*πρὸς αὐτ---* «por medio de...» (texto mutilado); 1.53, *δι' ὑμῶν*  
*ἀναγκασθῶσιν*, «por medio de vosotros sean forzados...» (texto frag-  
 mentado).

*Ibid.* IV. N.39, Itano, s.I a.C.; B.5-6, *κούκέτι τοξοσύναισι χαρεῖς*  
*διὰ λισσάδα πέτραν | θωύξω* «y gozando con el disparo del arco ya no  
 gritaré por culpa de esta roca lisa». La inscripción presenta dos epigramas  
 sepulcrales en los que se llora la muerte prematura por enfermedad de un  
 joven cretense aficionado a la caza.

#### 3.4. *διὰ* + acusativo significando «por, a través de»

Este valor se encuentra en la legislación gortinense de principios del  
 s.V a.C. en el giro *δι' ἀλλότριον κῶριον*:<sup>162</sup> I.A.1, «estará permitido  
 conducir el cadáver por un campo ajeno», «si no hubiese un camino  
 público» (*ibid.*B.6-7, *αἰ μὴ εἴη δημοσία ὁδός*); y I.A.2 «por un  
 campo ajeno...», texto restituido perteneciente a un fragmento de ley del  
 que sólo se han conservado algunas palabras aisladas.

En descripciones de fronteras, de finales del s.II a.C., está atestiguado  
 en las frases *τὴν ὁδὸν τὴν διὰ Λάξον ἄγουσαν* (I.A.12 y I.A.13) «el  
 camino que conduce a través de Laxo», y *τὴν ὁδὸν τὴν ἄγωσαν δι'*  
*Ἀτρώνα* (I.A.11; y I.C.1, aquí *τᾶς ὁδῶ τᾶς ἀγώσας*) «el camino que  
 conduce a través de Attrón».

Este empleo de la preposición *διὰ* en cretense no es recogido por  
 Thompson ni por Kellerman en sus estudios monográficos sobre las pre-  
 posiciones en las inscripciones dialectales, y es presentado como dudoso  
 por Günther que se basa sólo en el ejemplo de *I.C.IV.N.9.64 τᾶς ὁδῶ*  
*τᾶς ἀγώσας δι' Ἀτρώνα* (I.C.1 de nuestro *corpus*). Según este autor<sup>163</sup>,  
 el topónimo *Ἀτρώνα*, que la *communis opinio* interpreta como un acu-  
 sativo y que como tal es acentuado properispómeno por los editores  
 (*Ἀτρώνα*) podría ser interpretado igualmente como un genitivo singular  
 de un nombre masculino en *-α* (*Ἀτρώνα*). Ahora bien, el empleo de la

<sup>162</sup> Recogido por M. BILE, en *Le dialecte crétois ancien* (p.297), donde no se hace nin-  
 guna otra indicación sobre los demás usos de *κατά* en el dialecto (citado sólo el ejemplo  
 I.A.1 de nuestro *corpus*).

<sup>163</sup> *IF*20 p.81.

misma construcción en las frases similares I.A.12 y I.A.13, no tenidas en cuenta por Günther y donde el topónimo que sigue a la preposición es ciertamente un acusativo, parece, pues, demostrar que en I.C.1 nos encontramos ante un caso de *διά* con acusativo.

El uso de *διά* seguida de un acusativo espacio-temporal es propio de la lengua épica y poética, donde está bien representado. En prosa esta sintaxis sólo se presenta, aparte del cretense, en la gran inscripción panfilia de *Sillyon*, probablemente de la primera mitad del s.IV a.C., en el sintagma *διὰ πένδε καὶ δέκα Φέφλιτα* (SGDI.1266.5; Schwyzer 686; Cl. Brixhe, *Le dial. de Pamphylie* N.3) «durante quince años»<sup>164</sup>. Esta característica sintáctica que en prosa conserva sólo el cretense con el panfilio ha de interpretarse, dado su empleo frecuente en la lengua homérica y en la lengua poética por imitación a Homero, como un arcaísmo conservado en ambos dialectos.

### 3.5. *διά* + acusativo con sentido causal

Todos los ejemplos aparecen en inscripciones de época helenística. Se emplea referido a un dios significando «por amor a» «gracias a», en la frase de los decretos teyos del 201 a.C. *ἔτι δὲ καὶ τᾶλλα τὰ ὑπάρχοντα αὐτοῖς ἔνδοξα καὶ τίμια διὰ τὸν θεὸν ψαφίζομένους* «y que además concendiéndoles por votación, por amor al dios, los restantes honores y privilegios que ellos tienen...» (I.A.3, I.A.4, I.A.5 y I.A.6); en I.A.7 «el pueblo de los arcadios no ha rehuido nada de lo favorable al pueblo de los teyos, por Dionisio, el fundador de vuestra ciudad, y por los demás dioses»; en I.B.1 «Dionisio, por quien antes también os concedimos la inviolabilidad»; y en I.A.8 «y también ahora conviniendo en las peticiones hechas por vosotros, por el parentesco y amistad existente anteriormente, y por el dios», aquí aplicado además a nombres abstractos.

Se introduce como motivo un sentimiento en I.A.10 «habiendo compuesto un elogio por el afecto» «que tiene a nuestro pueblo» (*ibid.*3-4, *ἀν ἔχει πορτὶ τὰν ἀμὰν πόλιιν*). Se alude a motivos objetivos en I.A.15 «habiéndonos sobrevenido una crítica situación, y muchas necesidades y

<sup>164</sup> No es seguro su empleo en *Ev.Luc.*17.11, *διήρχετο διὰ μέσον* (al lado de *διὰ μέσον*, y *μέσον* sin *διά*) *Σαμαρείας καὶ Γαλιλαίας*. Vid. BLASS-DEBRUNNER, *Gramm.NT.* p.119.

fatalidades, a causa de las mortandades y de la epidemia presentada de repente»; y I.C.2 «a causa de lo sucedido...» (texto mutilado).

El giro formulario *διὰ ταῦτα* se ha restituido en I.A.9 «por este motivo los aliados de gortinios y cnosios de común acuerdo juzgarán». La preposición introduce una frase causal en la construcción *διὰ τὸ* + infinitivo atestiguada en I.A.14 «se ha decidido inscribir al pueblo de los cnosios y al de los litios como salvadores... de nuestra ciudad, por ejercer su autoridad justamente en todos los demás asuntos y por habernos enviado a tales hombres».

En los textos literarios este uso de la preposición está atestiguado en todas las épocas del griego. Se encuentra ya en los poemas homéricos, donde se emplea, no con demasiada frecuencia, aplicado a personas y a conceptos espirituales o abstractos. Posteriormente, en los autores de época clásica y helenística, experimenta un crecimiento considerable extendiéndose a nuevas construcciones, como por ejemplo *διὰ τὸ* + infinitivo<sup>165</sup>, y expresiones pronominales del tipo *διὰ ταῦτα*<sup>166</sup>.

En los textos epigráficos, con anterioridad al s.IV a.C. está pobrememente representado<sup>167</sup>. Se presenta en una inscripción megarensa de Selinunte de mediados del s.V a.C., [*διὰ τῶς θεῶς τῶσδε κικῶντι τοῖ Σελινόπιτοι | διὰ τὸν Δία κικῶμες καὶ διὰ τὸν φόβον...*] (SGDI.3046.1-2; Schwyzer 166; Buck 98). A partir del s.IV a.C., los ejemplos son bastante frecuentes. Así, la fórmula *διὰ ταῦτα* está documentada en un decreto honorífico de Samos de poco después de 322 a.C., *διὰ ταῦτα ἀπὸν τῶν Ἑλλήνων στεφανωσάντων ἐστλεφάνωσε καὶ Γόργος* (SGDI.5698.14-5; Schwyzer N.717), en otro de Mégara de poco después del 306 a.C., *διὰ ταῦτα τιμαθῆμεν ὑπὸ τῆς πόλιος* (SGDI.3010.9; Schwyzer N.154), etc.; la frase *διὰ τὸ*

<sup>165</sup> Frecuente en la prosa ática. Se emplea a menudo, por ejemplo, en los oradores; en Jenofonte, etc. Vid. LUTZ, *Präp. att. Rednern* p.69, y el *Lexicon* de STURZ s.v. *διά*. II.1.C. Asimismo, en los papiros ptolemaicos de época helenística. Vid. MAYSER, *Pap.II.2* p.427 y II.1. pp.329ss.

<sup>166</sup> En Heródoto aparece 8 veces. Los ejemplos en los oradores áticos y en Platón son numerosos. Usada también por Jenofonte, y en los papiros ptolemaicos.

<sup>167</sup> Cf. THOMPSON, *Präp. gr. Dial.* pp.38s, y GÜNTHER, *IF* 20 pp.81s.

En las inscripciones áticas este empleo de *διά* sólo está atestiguado a partir de época postclásica. Con anterioridad, para expresar este sentido utilizan *ἐνεκα*. Cf. MEISTERHANS, *Gramm. att. Inschr.* p.213.

seguida de infinitivo, en un documento rodio de principios del s.II a.C., *καὶ τὸν τε φρούραρχον καὶ τοὺς φύλακας* διὰ τὸ αἰρεῖσθαι τὰ τοῦ τυράννου πάμπας διαφθεῖραι (SGDI.3758.67-8; Schwyzer N.289), *καὶ μὴ αἶν γενέσθαι ποτ' αὐτοῖς ἀμφισβασίας* διὰ τὸ ἐκ πλείονος χρόνου τὰν ἀπογραφὰν ποιεῖσθαι (*ibid.*115-6), etc. Con un substantivo abstracto, aparece, por ejemplo, en un decreto tesalio de 214 a.C., *διὲ τὸς πολέμος πολτεδέετο πλείονουν τοῦν κατοικεισόντων* (SGDI.345.12-3; Schwyzer N.590; Buck 32; Larisa), etc.

En este empleo el testimonio del cretense se corresponde, por tanto, con la sintaxis de la preposición documentada en los textos literarios y en los documentos epigráficos de los demás dialectos. En los giros formularios *διὰ ταῦτα* y *διὰ τό* con infinitivo, frecuentes en la prosa ática y atestiguados en otros dialectos sólo en inscripciones de época helenística, se detecta la influencia de la *koiné*.

Finalmente, algunas expresiones pronominales, en las que *διὰ* se une a formas neutras del pronombre relativo, se convierten en giros fosilizados equivalentes a conjunciones causales. Se trata de *διό* (en lugar de *δι' ὅ*), *διόπερ* (por *δι' ὅπερ*), significando «por lo cual, por lo tanto», usuales en la prosa ática, y *διότι* (en lugar de *δι' ὅ τι*) «por lo que, puesto que», usada a menudo en jonio y en ático.

En cretense se emplea *διό* y *διότι* en inscripciones de los siglos III y II a.C., especialmente en los decretos teyos.

*διότι* se encuentra con valor causal seis veces en Creta Occidental<sup>168</sup>:

I.C.II.I. N.1.20-2, Alaria, 201 a.C., decreto teyo, *τὸν Τηίων δᾶμον* .I.. *ἀσπαζόμεθα καὶ ἐπαινῶμεν διότι* I... «al pueblo de los teyos saludamos y elogiamos porque...» La misma frase se repite mecánicamente en los decretos teyos del 201 a.C., *ibid.*III. N.1.1-2, Aptera, e *ibid.*X. N.2.17-8, Cidonia. En otros documentos teyos de la misma fecha, *ibid.*XII. N.21.22-3, Eleuterna, *τὸν ἕμὸν δᾶμον ἀσπαζόμεθά τε κῆριπαιόμεν διότι*... , e *ibid.*V. N.17.14-5, Axo, *ἐπαινέσαι μὲν τὸν<S> πριευτᾶν<S>* | *διότι*... «se concederán elogios a los embaja-

<sup>168</sup> Como conjunción completiva, en la frase *ἀποκρίσθαι Τηλοῖς ... διότι*, documentada en algunos decretos teyos de la primera serie (I.C.II.I.N.1.18-9, Alaria; *ibid.*X.N.2.16-7, Cidonia; *ibid.*XII.N.21.22-3, Eleuterna; XXIII.N.3.8-9, Polirrenia), y de la segunda (*ibid.*III.N.2.25-8, Aptera).

dores porque...». En un decreto de Alaria del s.II a.C., *ibid.*I. N.2.B.10-11, *ἐπαινέσαι μὲν τὸν ἰ δᾶμον τῶν Παρίων διότι...* «se tributará elogio público al pueblo de los parios porque...»

En Creta Central<sup>169</sup> *διότι* ha sido restituida con este valor en una inscripción de Cnoso, *I.C.I.VIII. N.9.8-9, post 196/5 a.C., τὰμ μὲν Μαγνήτων πόλιν ἰ [ἐπαινεῖ διότι]...* «se elogiará a la ciudad de los magnesios porque...» En Creta Oriental<sup>170</sup> no está documentada.

La conjunción *διό* se presenta en Creta Central tres veces:

*I.C.I.VI. N.2.13-4, Bianco, post circ. 170 a.C., decreto teyo, διό και ἔδοξεν τοῖς κόσμοις ἰ και τᾷ πόλει τῶν Βιανίων...* «por lo cual los cosmos y el pueblo de los bianios han decidido...»; *ibid.* XXIV. N.1.13, Prianso, *post cir. 170 a.C., decreto teyo, διό δεδόχθαι τᾷ πόλει...* «por lo cual la ciudad ha resuelto...»; *ibid.*XXX. N.2.18, Tiliso, primera mitad s.III a.C., *διό και ἐποιήσαμεθα---*

En Creta Occidental, en un decreto teyo de Aptera algo posterior al 170 a.C., *I.C. II.III N.2.25-7, διό και δεδόχθαι ἀποκρίνασθαι ἰ τῷ δάμωι τῷ Ἀπτεράων Τηλοῖς!*... «por lo cual el pueblo de los aptereos ha resuelto responder a los teyos...».

En una inscripción cretense de procedencia incierta, de la primera mitad del s.II a.C., en la frase mutilada *διό και ἀμένι--* (*SGDI.5163.a.13-4*), «por lo cual también nosotros...». En Creta Oriental no ha sido atestiguada hasta ahora.

En los documentos epigráficos de otros dialectos estas formas aparecen también en época reciente. Así, *διότι* en Hermione *IG. 4.679.6* (sobre 200 a.C.), Epidauró *IG. 4. 932.53* (s.I a.C.),<sup>171</sup> etc.

<sup>169</sup> Como conjunción completiva, en la fórmula *ἀποκρίνασθαι Τηλοῖς διότι .....*, empleada en decretos teyos del 170 a.C. (*I.C.I.VI.N.2.14-5, Bianco; e ibid.*XIX.N.2.11-2, Mala). También en la frase *ἀποκρίνασθα<ι> τοῖς πρεσβευταῖς τῶν ἰ Τηλων και τᾷ πόλει διότι...* que aparece en otro decreto teyo del 170 a.C. (*ibid.*V.N.53.19-20, Arcades).

<sup>170</sup> Con valor completivo tampoco está atestiguada.

<sup>171</sup> *Vid.* GÜNTHER, *IF* 20 p.82.

### 3.6. *διά + genitivo indicando el medio de realización de una acción*

Este valor, referido a personas o cosas, se presenta solamente en los documentos de época helenística<sup>172</sup>. Se indica el medio personal en el sintagma *διά προγόνων*. Este giro aparece en una fórmula utilizada al comienzo de los decretos teyos, que encontramos con las variaciones siguientes:

II.A.7, *Τῆμοι φίλοι καὶ συγγενεῖς καὶ εὐνοοὶ ὑπάρχοντες τᾷ πόλει διὰ προγόνων*

II.A.2, II.A.3 y II.B.3, *Τῆμοι φίλοι καὶ συγγενεῖς ὑπάρχοντες διὰ προγόνων τᾷ πόλει*

II.A.10 y II.A.16, *Τῆμοι φίλοι καὶ συγγενεῖς ὑπάρχοντες διὰ προγόνων*

II.B.1 y II.B.4, *Τῆμοι φίλοι καὶ συγγενεῖς διὰ προγόνων ὑπάρχοντες*

II.B.2, *Τῆμοι διὰ προγόνων φίλοι καὶ συγγενεῖς ὑπάρχοντες τᾷς ἀμᾶς πόλεος*

II.A.4 y II.A.5, *Τῆμοι συγγενεῖς καὶ φίλοι διὰ προγόνων ὑπάρχοντες*

II.A.20, *ὁ δᾶμος ὁ Τηρίων συγγενῆς ὑπάρχων καὶ φίλος διὰ προγόνων τᾷς τῶν Ἐρωνίων πόλιος*

En todos estos casos se indica mediante esta fórmula que el pueblo de los teyos acude a cada una de las ciudades cretenses unido con ellas, mediante la acción de sus antepasados, por lazos de amistad, parentesco y afecto.

El sintagma *διά προγόνων* se emplea en frases similares, en II.A.6 «la amistad existente, por mediación de nuestros antepasados, entre ambas ciudades», en II.B.5 «el rey Atalo, que es amigo por la acción de nuestros antepasados», y en II.D.1, II.D.2 «los milasenses, que son parientes y amigos mediante la acción de nuestros antepasados».

<sup>172</sup> En inscripciones de época imperial de Lito, no escritas en dialecto cretense, aparece a menudo en el giro *ἡ πόλις διὰ πρωτοκόσμου* (I.C.I.XVIII.N.16, N.18, N.19, Nos 21 a 43, N.45, N.46, N.49 y N.50, todas del s.II d.C.). Se trata de dedicatorias de estatuas hechas por la ciudad de Lito a los emperadores y a sus familias «la ciudad de Lito dedica una estatua a... por medio del protocosmo...».

La locución *διὰ τῷ χρηοφυλακίῳ* se encuentra en II.A.13 y II.A.14 «los latios y los oluntios darán a los cnosios fiadores cnosios por medio del Registro público (de Cnosos)»; y en II.A.15, donde se indica que los ciudadanos de dos Estados aliados estarán autorizados a «vender, comprar, prestar a interés, tomar prestado, y en general a hacer todo tipo de transacciones, por medio del Registro público (de cada ciudad)».

La preposición *διὰ* se utiliza con este valor en giros referidos a instrumentos materiales o abstractos, en II.A.9 «tal como solicitáis por medio del decreto»; II.A.11 «puso de manifiesto por medio de sus lecturas la laboriosidad de este hombre»; II.A.12 «e igualmente (Mirino) mostró mediante un escrito los sentimientos de benevolencia que (Dioscúrides) tiene para nuestro pueblo»; II.A.17 «lo cual confirmaron por medio de los oráculos de Apolo»; II.A.18 «por la benevolencia de los dioses, y por la aparición de estos hombres y el llamamiento que hicieron, pusimos fin voluntariamente a unas cosas, y por su previsión restauramos otras»; II.B.6 «lo que solicitáis por medio del decreto»; y II.B.7 «a sus descendientes por descendencia directa».

Esta sintaxis de la preposición es desconocida por Homero. Pero en época clásica y en la *koiné* adquiere un desarrollo importante, ya sea referida a personas o a cosas. En los textos literarios los ejemplos son muy numerosos<sup>173</sup>. En las inscripciones de los demás dialectos está atestiguada, con bastante frecuencia, a partir del s.IV a.C. El giro *διὰ προγόνων*, aparte del cretense, aparece por ejemplo en delfio, *φίλος ὑπάρχων διὰ προγόνων* (SGDI.2642.10, s.II a.C.; también en 2643.3); en locrio, *ἀνὴρ καλὸς κ' ἀγαθὸς διὰ προγόνων* (SGDI.1502.4); en etolio, *ὑπάρχων φίλος καὶ σύμμαχος διὰ προγόνων* (SGDI. 1413.2, s.II a.C.), etc. Se trata, pues, de una expresión formularia utilizada por la len-

<sup>173</sup> Referida a personas se encuentra ya en Esquilo. En Heródoto, con los substantivos *ἐρμηνεύς*, *ἄγγελος*, y con formas pronominales. En Tucídides se presenta con otros substantivos, y frecuentemente con pronombres. En Platón y los oradores se emplea a menudo con pronombres. En época helenística este uso está bien atestiguado; así, en Polibio, Jenofonte, *NT*, etc. Los papiros ptolemaicos lo utilizan con mucha frecuencia. Asimismo, está ampliamente documentado en los autores de época tardía, como Pausanias, Josefo, Plutarco.

Referida a cosas, es usual en la prosa jonia de Heródoto, y en la prosa ática de Tucídides, los oradores y Platón. Más tarde, se utiliza con frecuencia en Jenofonte, Aristóteles, Polibio, el *NT*, etc. También en los papiros ptolemaicos.

gua legislativa supradialectal de época helenística. Asimismo, en otros casos, dado que las inscripciones de los distintos dialectos son generalmente de tipo legislativo, este uso de *διά* está documentado en frases prepositivas de la lengua legislativa similares a las cretenses. Así, se aplica a veces a organismos por medio de los cuales se deben realizar determinados actos, como por ejemplo en un decreto de manumisión de Queronea, τὰν ἀνάθεσι(ν) ποιούμενα | διὰ τῶ συνεδρίῳ (SGDI.382.10s, Schwyzer N.515, s.II a.C.; la misma frase en SGDI.385,5, Schwyzer N.516; en Schwyzer N.517.6-7, Buck N.47; en Buck N.46.4-5; todos del s.II a.C.); se aplica a documentos públicos, como por ejemplo en un decreto rodio de la segunda mitad del s.III a.C. (τοῖς ταμίαις) φέρειν τὰν ἔξοδον διὰ τῶν ἀπολόγων (SGDI.4254.27; Schwyzer 307; Buck 106) «(los tesoreros de la ciudad) llevarán la cuenta de los gastos por medio de los informes», etc. Tampoco faltan, como es de suponer, ejemplos en los cuales el giro prepositivo tiene una significación general no específica de la lengua legislativa. Así, en delfio, ἐπιδείξεις ἐποιήσαντο ... διὰ τῆς μουσικᾶς τέχνας (SGDI.2726.6, s.II a.C.), etc.

### 3.7. *διά* + genitivo con significación temporal en el giro *διά παντός*

Está atestiguado en documentos de Creta Central del s.II a.C.: II.A.1 «os hemos escrito, pues, preocupándonos siempre...», y II.A.8 «la buena disposición que siempre tenéis».

La significación temporal de *διά* con genitivo no está documentada en Homero. En cambio, en época posthomérica se usa con frecuencia. El giro formulario *διά παντός* «desde el principio al fin» «continuamente» «siempre» se presenta a menudo en los textos literarios<sup>174</sup> del jónico-ático, y más tarde en la *koiné*. En los documentos epigráficos, aparte del cretense, aparece en época helenística. Por ejemplo, en el dorio del N.O., ὑπάρχειν|| ... ἀσφάλειαν ..| διὰ παντός (SGDI.1431.b.10-12; Schwyzer 373; *Aenis*, s.II a.C.); en megarenses (IG.7.189.23; 190.25), etc. En

<sup>174</sup> En Heródoto, una vez (I.122). Está bien representado en Tucídides (1.38,84,85; 2.16,49; 3.58 y 93, etc.), Platón (*Cra.*416B, *Phdr.*240E, *Pr.*327D, *Ti.*18B, 40B, 49E y 88E; *R.*470D, etc.), en la tragedia (*A.Pr.*283, *Ch.*862, 1019, *Eu.*975; *E. Alc.*888, *IT.* 1117; *S. Aj.* 705); y más tarde, en Aristóteles (*HA.*564 a 11, etc.). También se encuentra en *Ar. Pax* 398; *D.*18.110, 23.40; *X. An.*7.8.11; *Plb.*31.7,9, etc.

los documentos oficiales ptolemaicos está ampliamente representado<sup>175</sup>. Así, *Kanop.Dekr.*10 (237 a.C.), *τὴν ἐπιμέλειαν διὰ παντὸς ποιοῦνται*, *Zen.pap.*59160,6 (255 a.C.), *συμβαίνει διὰ παντὸς ἡμᾶς περιφόβους εἶναι*, etc.

### 3.8. *διὰ* + genitivo en la locución adverbial *διὰ πλειόνων*

Este giro se presenta, mutilado en su parte inicial, en una inscripción de Preso del s.II a.C., II.A.19 [*διὰ πλειόνων*... «en detalle, poniendo claramente de manifiesto que...»]

El origen de este tipo de expresiones adverbiales, en las cuales la preposición *διὰ* se construye con el genitivo plural de adjetivos de cantidad, se debe entender a partir del sentido de la preposición «por medio de», con el sustantivo *λόγων* sobreentendido. Así, *διὰ πλειόνων* (sc. *λόγων*) significando originariamente «con más palabras» pasa a significar «con mayor extensión» «ampliamente» «en detalle». De un modo similar, *διὰ βραχέων* (sc. *λόγων*) «por medio de breves palabras» → «brevemente», *δι' ὀλίγων* (sc. *λόγων*) «con pocas palabras», *διὰ βραχυτάτων* (sc. *λόγων*) «en muy breves palabras» «lo más brevemente posible», *δι' ἐλαχίστων* «con la menos palabras posibles». Estos giros se emplean frecuentemente en la prosa ática<sup>176</sup>. Algunos se encuentran más tarde en los papiros ptolemaicos de época helenística<sup>177</sup>. Por ejemplo, *Par.* 26 (= *UPZ* 42,9; 163-62 a.C.), *δι' ὀλίων* (= *δι' ὀλίγων*) *ἐχθεῖναι*; *Tor.* 13 (= *UPZ* 118,8; 136 a.C.) *διὰ πλειόνων ἐσήμανεν*. En cambio, en los textos epigráficos este empleo es evitado.

### 3.9. *Casos probables*

En un pasaje fragmentado de la Ley de Gortina se ha intentado suplir recientemente la preposición *διὰ*<sup>178</sup>. El texto así restituído es el siguiente:

<sup>175</sup> Vid. MAYSER, *Pap.* II.2 p.421.

<sup>176</sup> Por ejemplo, *διὰ πλειόνων* en *Isoc.* 3.17, 11.2, 12.182; *δι' ὀλίγων* en *Pl. Leg.* 778C, *Phil.* 31D; *διὰ βραχυτάτων* en *Lys.* 12.62, 16.9, 24.4, *Isoc.* 21.2, *Pl. Thi.* 170A, *Grg.* 449B, *Ti.* 89E, *D.* 27.3 y 12, 36.3, 37.3, 43.18, 45.2, 54.2, *Proem.* 4; *δι' ἐλαχίστων* en *Lys.* 12.3. Para *διὰ βραχέων*, vid. nota 160.

<sup>177</sup> Vid. MAYSER, *Pap.* II.2 pp.425s.

<sup>178</sup> Restitución propuesta por GUARDUCCI, *ad.loc.*, que añade nuevos fragmentos para las líneas 1-9 no tenidos en cuenta por los editores anteriores. Posteriormente ha sido adoptada por WILLETTTS, *Law Code of Gortyn* p.47.

αἱ κ' ὁ-

πέλων ἄργυρον πατρῶϊδ' ἄγον κα-  
 τάλιπ' ἐστὶν αἰτάν' ἐξ ἀποδοθῆναι διὰ τῶν  
 ἀτρῶων καὶ τῶν μᾶτρῶων  
 5 σ καταθέμεν ἐξ ἀποδοθῆναι τῷ ὀπ-  
 λῆματος

(Leg. Gort. IX. 1-6)

«si (un padre) debiendo dinero deja una hija heredera, ella personalmente, o bien por medio de sus tíos paternos o maternos, podrá dar en hipoteca o vender parte de los bienes para pagar la deuda».

En este pasaje también se había suplido αἰτάν' ἢ πρὸ αὐτῶν τῶν πατρῶων ἢ τῶν μᾶτρῶων<sup>179</sup> «ella misma o en lugar de ella sus tíos paternos o maternos».

El empleo de la preposición *διὰ* con acusativo para significar «por medio de» parece aquí poco probable, pues para expresar este valor se usa en griego la preposición seguida del genitivo. Por otra parte, la restitución de la preposición *πρὸ* no parece ajustarse al espacio de la laguna.

En una inscripción de Prianso en Creta Central, que data del s. II a. C., se ha intentado restituir la preposición en el encabezamiento del documento que se encuentra mutilado. De acuerdo con esta restitución el texto quedaría así:

----- Σάμιοι φιλ-  
 [λοι διὰ προγόνων ὑπάρχοντες ... ] υνται  
 ----- - ἀπέστησαν Ἐπι-  
 [κλέα ---

(I. C. I. XXIV. N. 2. 1-4)<sup>180</sup>.

«... los samios, unidos por lazos de amistad mediante la acción de nuestros antepasados... enviaron al embajador Epicles».

<sup>179</sup> Restitución de COMPARETTI, *Mon. Ant.* 3, 1893, p. 117, aceptada después por DARESTE, *Insc. jur. gr.* I p. 380, KOHLER-ZIEBARTH, p. 20, Schwyzer N. 179, Buck N. 117, etc.

<sup>180</sup> La restitución, propuesta con reservas, es de BLASS (*SGDI* 5138, *ad* 1s.), recogida posteriormente por GUARUCCI, *ad loc.*

El texto propuesto concuerda con el argumento y con el empleo del sintagma *διὰ προγόνων* en cretense. Como se ha visto anteriormente, es utilizado frecuentemente como fórmula inicial en los documentos de época helenística. A pesar de ello, dado el estado fragmentario del pasaje, cualquier restitución lógica sería posible.

## MATERIAL

ἄν

## I. ἄν+ acusativo

## A. Creta Central

## a) Gortina

1. [ἀπὸ θαλάσσης ἄμ ποταμὸν Ἀγκαίδαν ---  
(I.C.IV. N.174.30-1) Principios s.II a.C.
2. ἄν [τὰν ἄλμαξιτὸν ἐπὶ τὰν λίμναν  
(*ibid.* N.182.4-5) Primera mitad s.II a.C.
3. [κ' αἶν] ὁδὸν κῆς τὸν ῥόον τὸν ἀπὸ Ῥιγρᾶν  
καταρέδντια<sup>181</sup>  
(*ibid.* N.182.8-10) Primera mitad s.II a.C.
4. ἄν ῥόον  
(*ibid.* N.182.10) Primera mitad s.II a.C.

## b) Resto de Creta Central

5. ἀπὸ θαλάσσης ἄμ ποταμὸν τὸν Κυμαῖον<sup>182</sup>  
(I.C.I. XVI. N.5.51, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.

<sup>181</sup> [καἶν], restitución de HALBHERR, *Mon Ant.* 1,1889, pp.41ss., aceptada posteriormente en las ediciones de BLASS, *SGDI*.5016, y GUARDUCCI, *ibid.*, que ofrece [κ' αἶν].

<sup>182</sup> El texto de esta inscripción ha sido transmitido por códices manuscritos y por una inscripción en mármol en estado bastante fragmentario. La tradición manuscrita se remonta a una copia, hoy perdida, que se hizo en el año 1623 (*Folium Venetum*) de un mármol que Fco.Molin, procónsul de Creta, envió a su hermano Dominico Molin, senador de Venecia. La edición de A.Boeckh (*CIG*.II N.2554, pp.397-409) se basa solamente en la copia que Chishull hizo del *Folium Venetum* (*Antiquit. Asiae*. 1728, p.133). Por otra parte, esta misma inscripción fue descubierta en Venecia en 1882 grabada en una lápida de mármol probablemente distinta a la que sirvió de base al *Folium Venetum* (cf. DEITERS,

6. ἀν' Ἑλλήνι  
(*ibid.* XVI. N.5.60, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.
7. ἀν ῥάχιν ἐς Λαγινάπτουι  
(*ibid.* XVI. N.5.67, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.
8. κᾶν τὸν ῥόν ἐπὶ τὸ Στιώτιον καὶ | τῶδε ἀν ῥάχιν ἐπὶ  
τὸν Ἀκάμαιτα|  
(*ibid.* XVI. N.5.68-9, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.
9. ἀπὸ θαλάσσης ἐς Πλυμῶν' ἄρ ῥάχιν  
(*ibid.* XVI. N.5.69-70, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.
10. ἀν ῥάχιν ἐς Λαγινάπτουι<sup>183</sup>  
(*ibid.* XVI. N.18.4, *Lato*) s.II a.C.
11. κᾶν τὸν ῥόν ἐπὶ τὸ Στιώτιον καὶ τῶδε ἀν ῥάχιν ἐπὶ  
τὸν Ἀκάμαντα|  
(*ibid.* XVI. N.18.6, *Lato*) s.II a.C.
12. ἀπὸ θαλάσσης ἐς Πλυμῶν' ἄρ ῥάχιν|  
(*ibid.* XVI. N.18.7, *Lato*) s.II a.C.
13. ἀπὸ θαλάσσης ἄμ ποταμὸν τᾶν | [Κυμαῖδι]  
*SEG*, XXVI, 1976-1977, N.1049 (= *Ed. pr.* H. van Effenterre-M.  
Bougrat, *Κρητικά Χρονικά* 21, 1969, pp.9-53; reeditado en 1.52-  
82 por P.Faure, *Ἀμάθεια* 13, 1972, pp.227-240; revisado por  
Y.Garlan, *BCH* 100, 1976, pp.303-304), líneas 52-53, *Lato*, 111-  
110 a.C.

*Cret.tit.publ.* p.29). Este mármol se encuentra partido en ocho trozos y con la superficie bastante corroída. Según esto, es posible restituir las partes no conservadas en la inscripción confrontándolas con los manuscritos, que han conservado el documento en buen estado. Esto hicieron COMPARETTI (*Mus.It.*, 1885, pp.141s.) y BLASS (*SGDI*.5075), utilizando la copia manuscrita de Chishull; y Deiters (*Cret. tit. publ.* N. 5, pp. 27-50), utilizando además la copia Matraire (*Marmorea Oxoniensia*, 1732, p.596), la cual por su rigurosidad se ajusta más que la de Chishull al arquetipo perdido del *Folium Venetum* (cf. DEITERS, *op. cit.* p.28).

<sup>183</sup> Esta inscripción reproduce parte del texto del título de *Lato* N.5, por lo que es fácil restituir sus partes mutiladas comparando ambas inscripciones.

14. [ἀ]πὸ θαλάσσης ἐς Πλυμιῶν ἄρ ράχι<sup>184</sup>

(*ibid.* 1.63), *Lato*, 111-110 a.C.

15. δράκων ἂν τὸ πρὸ μνησίον --]ετο

(*I.C.I.* XVII. N.10.1-2), *Lebena*, s.II a.C.

B. *Creta Occidental*

C. *Creta Oriental*

No hay ejemplos

κατά

I. *κατά* + *acusativo*

A. *Creta Central*

a) *Gortina*

1. *κατὰ τὰ αὐτὰ πράδειθαι τῷ μὲ ὀμόσαντος*

(*I.C.IV.* N.42.7-8) *Principios* s.V a.C.,

2. *τῷ ποταμῷ ... κατὰ τὸ ἰμέτρον*

(*ibid.* N.43.B.b.1-2) *Princs.* s.V a.C.

3. *αἶ κα ..Ι. τὰν ροὰν θιθῆι ρῆν [κ]κατὰ τὸ φὸν αὐτῷ*

(*ibid.* N.43.B.b.1-3) *Princs* s.V a.C.

4. *πέντε δαρκνὰς ἰ ἀποτεισῆται<sup>185</sup> κατ' ἰ ἀμέραν*

(*ibid.* N.52.B.2-4) *Princs.* s.V a.C.

5. *--]ετον κατ' ἀμέραν πέντε στατῆραῖς καὶ --*

(*ibid.* N.63.5) *Princs.* s.V a.C.

6. *κατὰ τὸν μαίτυρα δικάδδεν*

(*Leg.Gort.*I.20-1) 480-460 a.C.

7. *κάτι κ' ὁ ἀνῆδ ὄδι κατὰ τὰ ἐγράμμενα*

(*Leg.Gort.*III.20-1) 480-460 a.C.

<sup>184</sup> H.van EFFENTERRE-M. BOUGRAT, *Πλυμιῶν* (= *SEG* XXVI, N.1049); P. Faure, *Πλυμιῶν*'.

<sup>185</sup> Suplió Guarducci basándose en *I.C.IV.*N.41.I.7 *τεισῆται*.

8. αἱ ἀποβάλοι | παιδίον πρὶν ἐπελεῦσαι κατὰ τὰ ἐγραμμένα  
(*Leg.Gort.IV.9-11*) 480-460 a.C.
9. αἱ δέ κα λῆι ὁ πατῆρ ... δόμεν τᾷ ὀπιομένοι, δότῳ κατὰ τὰ ἐγραμμένα, πλοῖνα δέ μὲ  
(*Leg.Gort.IV.48-51*) 480-460 a.C.
10. θυγατρὶ ἔ̄ διδοῖ, κατὰ τὰ αὐτιά  
(*Leg.Gort.VI.1-2*) 480-460 a.C.
11. τὸς καδεστάνς τὸς τᾶς πατρῷδῶ̄ φείπει κατὰ τὰν πύλᾶν  
(*Leg.Gort.VIII.14-6*) 480-460 a.C.
12. ἀμπαίνεθαι δὲ κατ' ἀγοράν | καταφελμένῳ τῷ πολιταῖν  
(*Leg.Gort.X.34-6*) 480-460 a.C.
13. ἀποφειπάθῃ̄ κατ' ἀγοράν .l. καταφελμένῳ τῶν πολιταῖν  
(*Leg.Gort.XI.11-4*) 480-460 a.C.
14. τὸν δικαστάν, ὅτι μὲν κατὰ | μαίτυρανς ἔγρατται δικάδδεν ἔ̄ ἀπόμοτου, δικάδδεν αἱ ἔγρατται  
(*Leg.Gort.XI.26-9*) 480-460 a.C.
15. ταῖς πατρῷδῶ̄ .l.l. κρῆθαι κατὰ | τὰ ἐγραμμένα  
(*Leg.Gort.XII.6-9*) 480-460 a.C.
16. [διարκνάν κατιστασεῖ κατ' ἀμέραν  
(*I.C.IV.N.73.A.4-6*) 480-460 a.C.
17. ἔκῃς ἀνδρῆῳ̄ ὅτ<τ>' ὁ ἀρκὸς παρέκει | κατ' ἀνδρῆῳ̄  
(*ibid.N.75.B.7-9*) 480-460 a.C.
18. ἀποκρίνεθαι κατ' ἀγοράν φευμένῳ τᾶς ἀλίτίας  
(*ibid.N.80.14-5*) 480-460 a.C.
19. -- ὀδεῖλόν κατ' ἀμέραν ἔ̄ τριῶ̄δελοῖ  
(*ibid.N.84.7*) 480-460 a.C.

20. --]ταυς κατὰ νόμον τῷ ἐπιναίῳ πεδεπιθῦσαι--<sup>186</sup>  
(*ibid.* N.146.3) De finales de s. V a principios del s. IV a. C.
21. τῶν δὲ δικασθέντων τὰς πράξεις εἶναι ἐμ | Μιλήτωι  
μὲν κατὰ τὸν νόμον τὸν ἐμπορικόν, ἐγ Γόρτυι δέ] |  
κατὰ τὸν νόμον τὸν προξενικόν  
(*ibid.* N.161.48-50) Mediados s.III a.C.
22. κατὰ τὰ αὐτὰ Λύκτιοι, | Ἀρκάδες, Ἀριαῖοι, Ὑρταῖοι  
(*ibid.* N.161.50-1) Mediados s.III a.C.
23. τὰς δὲ νεότας ὀμιλύντες κρινόντων οἱ ἐπτὰ κατ' ἀγοράν  
(*ibid.* N.162.8-9) Segunda mitad s.III a.C.
24. -- κατὰ] τάδε συνέθεντο<sup>187</sup>  
(*ibid.* N.167.11) s.III a.C.
25. ἐπιμελόμενός τε τῶν πολιτῶν ..|. φιλοτιμίως τε καὶ ἐν  
τενίως κατὰ τὰν τέχνην καὶ τὰν ἄλλαν ἐπιμέλειαν  
(*ibid.* N.168.8-11) *circ.* 222-218 a.C.
26. συμμάχων τε ἀμῖν πολλῶν παραγειγονότων καθ' ὄν  
καιρὸν ἐπολεμίμεν  
(*ibid.* N.168.13-4) *circ.* 222-218 a.C.
27. ὀτείος δέ κα κόσμος | μὴ βέρδηι κατὰ τὰ γεγραμένα  
(*ibid.* N.169.31-2) Finales del s.III a.C.
28. κατὰ τὰ αὐτὰ δὲ καὶ οἱ ὑπόβοικοι ὑπεχόντων τὸ δι-  
καιον τοῖς Λαίτιοις Γόρτυι  
(*ibid.* N.169.37-40) Finales del s.III a.C.

<sup>186</sup> Las restituciones ἐπιναίῳ y πεδεπιθῦσαι, propuestas por los primeros editores de la inscripción, Comparetti y Olivieri, y aceptadas después por Guarducci (*ibid.*, *ad loc.*), se corresponden perfectamente con el argumento de la inscripción y son confirmadas además al presentarse en 1.4 τὸ ἐπίναιον y 1.5 πεδεπιθῦσαι.

<sup>187</sup> Restituyó correctamente Scrinzi (*apud* Guarducci, *ad loc.*). Sobre el empleo del giro κατὰ τάδε en contextos similares en las inscripciones de época helenística de los distintos dialectos, véase comentario en el capítulo dedicado a los Giros con valor adverbial.

29. αὶ δὲ μὴ Φήροι [κα]τὰ--<sup>188</sup>  
(*ibid.* N.172.10) s.III-II a.C.
30. κατὰ τ' αὐτὰ δὲ καὶ οἱ Γορτύνιοι κῶι Ἱεραπύτνιοι  
πορτί τοὺς Πριανσιέας μήτε--<sup>189</sup>  
(*ibid.* N.174.A.12-3) Princs. s.II a.C.
31. [βο]αθησίουτι οἱ τε Γορτύνιοι κῶι [Ἱεραπύτνιοι τοῖς  
Πριανσιεύσιν ..I.] ... κατὰ [γᾶν καὶ κατὰ θάλασθαι]<sup>190</sup>  
(*ibid.* N.174.A.14-6) Princs. s.II a.C.
32. [κα]τὰ τὸν ῥόον  
(*ibid.* N.174.A.20-1) Princs. s.II a.C.
33. [ἐξαγωγάν δ' ἡμεν τῶι τε Γορτυνίῳι καὶ τῶι Ἱαδραπυ-  
νίῳι καὶ Πριανσιεί--- κατὰ γᾶν | μὲν ἀτελεί, κατὰ  
θάλασθαι δὲ [καταβάλλονσι τέλη]  
(*ibid.* N.174.A.34-6) Princs. s.II a.C.
34. [καταβάλλονσι τέλη κατὰ τὸς νόμος | τὸς ἐκατέρωθι κει]-  
μένος<sup>191</sup>  
(*ibid.* N.174.A.36-7) Princs. s.II a.C.
35. ..εν κατὰ τὸ διάγραμμα τῶν Κρηταιέων--  
(*ibid.* N.174.A.53) Princs. s.II a.C.
36. [μ]ήτε γυναῖκας τίκειν κατὰ φύσιν  
(*ibid.* N.174.B.69-70) Princs. s.II a.C.

<sup>188</sup> Completó acertadamente GUARDUCCI (*ibid.*, *ad loc.*) *Vid.* una construcción similar en I.A.27.

<sup>189</sup> La restitución *κατὰ τ' αὐτὰ δὲ* hecha correctamente por Bergmann, el primer editor de la inscripción, ha sido aprobada después por todos los editores del documento. Suplió acertadamente la segunda parte de la línea y principios de la siguiente A. MASURI, *Atti Acc.Tor.* 45,1910, p.432, que estudió con detalle los problemas epigráficos planteados por la inscripción (*ibid.* pp.431-434). Véase además comentario en Guarducci, *ad loc.*

<sup>190</sup> En este caso la restitución del giro prepositivo no presenta ninguna dificultad dado el carácter formulario de la frase. *Vid.* p.ej. I.A.43, I.A.45, I.A.90.

<sup>191</sup> Suplió Guarducci por comparación con I.C.IV.186.B.15ss. (*vid.* I.A.47), I.C.I.XVI.5.15ss. (*vid.* I.A.78 y I.A.79), e I.C.I.XVIII.9.b.3ss. (*vid.* I.A.108 y I.A.109).

37. [βοαθησιοντι οί τε Γορτύνιοι και οί Ίαραπύτιοι τοῖς]  
[Πριανσιεύσιν κατὰ τὸ δυνατόν]  
(*ibid.* N.174.B.80-1) Princs. s.II a.C.
38. [μήτε γυναῖκας τίκτειν κατὰ φύσιν]<sup>192</sup>  
(*ibid.* N.174.B.84) Princs. s.II a.C.
39. ὅσοι ..Ι. μετώκησαν εἰς Μίλητον ἢ κατ' εὐνοίαν (?) ἢ  
ἄλλως]<sup>193</sup>  
(*ibid.* N.176.32-4) *Post* 196-5 a.C.
40. ἀπὸ [τῶ | θόλω κατὰ λόφον και καθ' ὁδὸν κῆς τὰν  
νάπαιν]  
(*ibid.* N.182.8) Primera mitad s.II a.C.
41. ἀλῶν δὲ διδόντων χιλιάδας πέντε κατ' ἐναυτόν  
(*ibid.* N.184.11-2) Primera mitad s.II a.C.
42. κύριος ἔστω ὁ παρτυχῶν ἀφελόμενος κατὸ ἀρχαῖον  
(*ibid.* N.186.A.3-4) Primera mitad s.II a.C.
43. βοαθιόντων οἱ Λαππαῖοι τοῖς Γορτυνίοις και κατὰ γᾶν  
και κατὰ θάλαθθαν  
(*ibid.* N.186.B.8-9) Primera mitad s.II a.C.
44. κατὰ τὰ αὐτὰ ..Ι.Ι. βοαθιόντων οἱ Γορτύνιοι τοῖς Λαπ-  
παίοις  
(*ibid.* N.186.B.10-13) Primera mitad s.II a.C.
45. βοαθιόντων οἱ Γορτύνιοι τοῖς Λαππαίοις | και κατὰ γᾶν  
και κατὰ θάλαθθαν  
(*ibid.* N.186.B.13-14) Primera mitad s.II a.C.

<sup>192</sup> El pasaje mutilado de la inscripción, en la cual se encuentra este giro, ha sido restituido correctamente por Guarducci basándose en la repetición del mismo pasaje en las líneas 68-71 (para el giro, *vid.* I.A.36).

<sup>193</sup> Sobre la restitución [κατ' εὐνοίαν, que propongo aquí y en I.A.66, véase comentario en Giros con valor adverbial.

46. ἐξαγωγάν δ' ἤμεν .l.. κατὰ γᾶν μὲν | ἀτελεί, κατὰ θάλασσαν δὲ καταβάλλοντανς τέλη  
(*ibid.* N.186.B.15-7) Primera mitad s.II a.C.
47. καταβάλλοντανς τέλη κατὰ τόνς | νόμοις τόνς *φεκατέρη* κειμένους  
(*ibid.* N.186.B.17-8) Primera mitad s.II a.C.
48. κληρία δ] πράξις ἔστω κατ [τὸ | διάγραμμα  
(*ibid.* N.197.25-7) Primera mitad s.II a.C.
49. δίκας δὲ δίδομεν [πρὸς ἀλλήλους κατὰ τὰ σύμβολα τὰ ὄντα]  
*SEG*, XXIII, 1968, N.589.6) (= K.Davaras, 'Arch. Δελτ. 18 1963, 141-52, N.1) Primera mitad s.II a.C.
50. [κατὰ τὰ αὐτὰ δὲ καὶ λαμβάνομεν...  
(*ibid.* N.589.7) Primera mitad s.II a.C.

## b) Resto de Creta Central

51. καὶ τὸ τῶν | ἔργων [τηριώδελον κατ' ἡμέραν  
(*I.C.I.* VIII. N.5.B.7-8, *Cnosos*) s.III a.C.
52. οἱ δὲ | ἄρχοντες ... ἐπαναγκαζόντωνσαν ἀποδοῦναι τὸ σῶμα τῶι ἐφασημένωι κατὰ τὰς ὁμολογίας  
(*ibid.* VIII. N.6.27-9, *Cnosos*) *Post* 260 a.C.
53. τῶν δὲ δικασθέντων τὰς πράξεις εἶναι ἐγ Κνωσῶι μὲν κατὰ τὸν νόμον τὸν προξενικόν, ἐμ Μιλήτῳ δὲ κατὰ τὸν νόμον τὸν ἐμπορικόν  
(*ibid.* VIII. N.6.33-5, *Cnosos*) *Post* 260 a.C.
54. κατὰ τὰ αὐτὰ | Τυλίσιοι, 'Ραύκιοι, Χερσοινήσιοι, Μιλᾶτιοι...  
(*ibid.* VIII. N.6.35-6, *Cnosos*) *Post* 260 a.C.
55. ἐλθόντων ἁμίων κατὰ | τὰν συμμαχίαν ἐς τὰμ μάχαν  
(*ibid.* VIII. N.7.5-6, *Cnosos*) 221-219 a.C.

56. ἤμεν δὲ καὶ ἔσπλον καί] ἔκπλον ..I. αὐτοῖς καὶ ἐγγσ-  
νοῖς καὶ χρήμασι | τοῖς τούτων ... κατὰ γᾶν | καὶ κατὰ  
θάλασσαν  
(*ibid.* VIII. N.10.16-9, *Cnosos*) Finales del s.III o principios  
del s. II.a.C.
57. [μήτε μοι γυναικας | [τίκτειν κατὰ φύσιν μήτε πάμα-  
τα  
(*ibid.* IX. N.1.C.87-9, *Dreeros*) Finales del s.III o principios del  
s. II.a.C.
58. πράξι|των δὲ οἱ ἐρευται | οἱ τῶν ἀνθρωπίνων | καὶ  
δασσάσθωσαν | τᾶς ἐταιρείαισιν | κατὰ ταῦτά  
(*ibid.* IX. N.1.D.131-6, *Dreeros*) Finales del s.III o principios del  
s.II.a.C.
59. λαγαυο|των ἕκαστοι τὰ μέρια κατὰ τὸς ἀνδρας] ἰτὸς  
ἔρποντας  
(*ibid.* XIX. N.1.6-8, *Malla*) s.III a.C.
60. [ναωσάν|των δ' ὁ κόσμος κατ' ἕκαστον ἐ(ν)αυτὸν [τὰν  
ἀγέ|λαν  
(*ibid.* XIX. N.1.16-8, *Malla*) s.III a.C.
61. ἀναγνωσκόντων δὲ τὰν [σ]τάλαν κατ' ἔ(ν)αυτὸν  
(*ibid.* XIX. N.1.20-1, *Malla*) s.III a.C.
62. τὰς δὲ πράξεις εἶναι ..I. κατὰ τὸν νόμον τῶν τοῦ ἐμ-  
πορίου ἐπιμελετῶν  
(*ibid.* XXIII. N.1.62-3, *Phaestos*) Post 260 a.C.
63. κατὰ ταῦτά Ματάλιοι, Πολυρήμιοι  
(*ibid.* XXIII. N.1.67, *Phaestos*) Post 260 a.C.
64. ἐάν τινες ..I. πολεμέωσιν κατὰ γᾶν | ἢ κατὰ θάλασσαν  
(*ibid.* V. N.53.38-41, *Arcades*) Post circ. 170 a.C.

65. πολιτεύ[εσθαι κατὰ τὰ πάτρια]<sup>194</sup>  
(*ibid.* VIII. N.9.6-7, *Cnosos*) *Post* 196-195 a.C.
66. ὄσοι .ι.. μετωικήκασιν εἰς | [Μίλητον ἢ κατ' εὐνοίαν (?)  
ἢ ἄλλως πως]<sup>195</sup>  
(*ibid.* VIII. N.9.25-7, *Cnosos*) *Post* 196-195 a.C.
67. Διοσκουρίδης Διοσκουρίδου, καθ' ὑθεσίαν δὲ Ἀσκλη-  
πιοδώρου  
(*ibid.* VIII. N.12.2-3, *Cnosos*) *Finales* s.II a.C.
68. συνταξάμενος ἐγκώμιον κατὰ τὸν ποιητάν  
(*ibid.* VIII. N.12.4-5, *Cnosos*) *Finales* s.II a.C.
69. Διοσκουρίδην Διοσκουρίδου, καθ' ὑθεσίαν δὲ Ἀσκλη-  
πιοδώρου  
(*ibid.* VIII. N.12.27-9, *Cnosos*) *Finales* s.II a.C.
70. καταῦτὰ --  
(*ibid.* VIII. N.13.15, *Cnosos*) s.II a.C.
71. (Ἄ)πέλλωνι Λυκή[ι]ει | κατὰ ἐπιταγὰν καὶ οἱ | σύναοι  
χαριστήσιον  
(*ibid.* VIII. N.15.2-7, *Cnosos*) s.II a.C.
72. ποτανέγραψε | τὸ ὑποτεταγμένον ψάφισμα .ι.ιι. κατὰ τὰ  
ἀποδοθέντα ... γράμματα  
(*ibid.* XVI. N.4.B.45-50, *Lato*) 116-115 a.C.
73. ἔδοξε Λατίοις καὶ Ὀλουτίοις .ι. ἀμβαλὲν ὑπερθεμένοις |  
κατὰ τὰν ἐπιτροπὰν τὸν προγραμμένον χρόνον  
(*ibid.* XVI. N.4.B.51-3, *Lato*) 116-115 a.C.

<sup>194</sup> La lectura incompleta del texto πολιτεύ[εσθαι -----]τὰ dada por KERN (*Inscr.Magn.* N.65b. p.57) y aceptada por BLASS (*SGDI*.5154), posteriormente fue completada de este modo por DEITERS (*RhM* 59,1904,565ss.) y aprobada recientemente por Guarducci. Esta restitución se ajusta al sentido de la frase, y el giro κατὰ τὰ πάτρια πολιτεύεσθαι está bien documentado en griego, p.ej. en *Decr.ap.* And.1.83, etc.

<sup>195</sup> Véase nota 193.

74. [Ἔδοξε Λατίοις] καὶ Ὀλοντίοις] .. ἀμβάλεν ὑπερθεμέ-  
νοις κατὰ τὰν ἐπιτροπὰν τὸν προγεγραμμένον χρόνοι<sup>196</sup>  
(H.v. Effenterre, «Querelles crétoises» *REA* 44,1942, pp.31-51;  
para el texto, p. 35, líneas 34-36; *Lato*) Finales s.II a.C.
75. [βοαθησῆν τὸς Ὀλοντίος...] | ...κατὰ τὸ δυνατόν τοῖς  
Λατίοις<sup>197</sup>  
(*I.C.I.* XVI. N.5.6-7, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.
76. [βοαθησῆν τὸς Λατίος...] | ...κατὰ [τὸ δυνατόν τοῖς Ὀλοντί-  
οις]  
(*ibid.* XVI. N.5.9-10, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.
77. [κα]τὰ ταῦτὰ δὲ ἐξέστω [Ὀλοντίων τῷ βωλομένωι  
Λατοῖ πολιτεύεσθαι  
(*ibid.* XVI. N.5.12-3, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.
78. ἐξαγωγὰν δὲ <ῆ>μεν...[κατὰ γὰρ] μὲν ἀτελές, κατὰ θά-  
λασσαν δὲ κατὰβάλλονσι τὰ τέλια]  
(*ibid.* XVI. N.5.15-6, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.
79. κατὰβάλλονσι τὰ τέλια κατὰ τὸς ἑκατερῆ κειμένους νόλ-  
μοις  
(*ibid.* XVI. N.5.16-7, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.
80. λανχάνεν ἑκατέρος κατὰ τὸς ἑρπλονταῖς ἀνδραῖς]  
(*ibid.* XVI. N.5.18, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.

<sup>196</sup> Se trata de una inscripción de Lato encontrada en 1937 y publicada con posterioridad al primer volumen de *I.C.* (1935) en el que se incluyen las inscripciones pertenecientes a esta ciudad. La inscripción presenta cuatro textos referentes al litigio suscitado entre Olunte y Lato a finales del s.II a.C. El pasaje en el que se encuentra la frase I.A.74 pertenece al segundo de los cuatro textos (*art.cit* p.35, líneas 33-41 de la inscripción), que reproduce parte de un decreto ya conocido de Lato (*I.C.I.*XVI.N.4.B.51-61; para el ejemplo de *κατά*, I.A.73).

<sup>197</sup> Las restituciones de esta inscripción, encontrada en una piedra de mármol muy fragmentada en 1882, no ofrecen una gran dificultad, ya que además ha sido transmitida en un buen estado por una tradición manuscrita que se remonta a una copia que se hizo en 1623 de otra piedra probablemente distinta a la conservada. Para más detalles, véase comentario en nota 182.

81. ἔξορκιζάντων δὲ κατ' ἐνιαυτὸν τὰς ἀγέλας]  
(*ibid.* XVI. N.5.20, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.
82. [κύριλλον δ' ἤμεν...I. [πωλίοντα...καὶ ὠνιόμενον καὶ  
δανίζοντα καὶ] | δανιζόμενον καὶ τὰλλα πάντα συναλ-  
λάττηοντα κατὰ τὸς τᾶς πῶλιος νόμος] | τὸς ἑκατερῆ  
κειμίνε[ς]  
(*ibid.* XVI. N.5.38-42, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.
83. [καὶ τὰλλα κατὸ νομι]ζόμενον  
(*ibid.* XVI. N.5.44-5, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.
84. [κατὰ ῥάχιν ἐς Συδάφνας τὰς ἄνω] | [καὶ] κατὰ ποταμὸν  
[ἐς Κορδωίλαν  
(*ibid.* XVI. N.5.66-7, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.
85. καὶ βοαθσίω ... κατὰ γᾶν καὶ κατὰ] | [θάλασσαν  
(*ibid.* XVI. N.5.78-9, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.
86. μηθῆν | ἐπικωλύεσθαι κατὰ | [ό]σιαν μηδεμίαν  
(*ibid.* XVI. N.6.IV.B.4-6, *Lato*) s.II a.C.
87. [ἔχεν δὲ καὶ Λατοῖ τὸν] <'Ελευθερναῖον> .. ἔγκτησιν  
δημο[σίων καὶ ἰδίων πάντων] θνατῶν καὶ ἀθανάτων κατὰ  
π[ός] | [Λατίων νόμος]  
SEG, XIII, 1956, N.463.10-13, *Lato*, s.II a.C. (= A. Wilhelm,  
*Gr.Inschr. R.I.*, 20-4)<sup>198</sup>
88. [κατὰ τὰ αὐτὰ, δὲ καὶ τῶι Λατίω 'Ελευθέρναϊ]  
(*ibid.* N.463.13, *Lato*) s.II a.C.
89. καὶ τῶι Λατίω 'Ελευθέρναϊ] | [κατὰ τὸς 'Ελευθερναίων  
νόμος  
(*ibid.* N.463.13-4, *Lato*) s.II a.C.
90. [βοα]θέπω | ὁ Λάτιος ...] κατὰ γᾶν καὶ κατὰ θάλασσαν]  
(*I.C.I.* XVI. N.17.16-7, *Lato*) s.II a.C.

<sup>198</sup> Se trata de una cuidada revisión de las partes mutiladas de *I.C.I.*XVI.N.17.5-15.

91. [κατὰ ῥάχιν ἐς Σιυδάφνας | [τὰς ἄνω καὶ κατὰ ποταμὸν  
ἐς Κορδιῶλαν]<sup>199</sup>  
(*ibid.* XVI. N.18.3-4, *Lato*) s.II a.C.
92. [βοαθησῆν τὸς Λατίοις κατὰ γᾶν καὶ κατὰ θάλασσαν  
SEG, XXVI, 1976-1977, N.1049 (= *Ed. pr.* H. van Effenterre-  
M. Bougrat, *Κρητικά Χρονικά* 21, 1969, pp.9-53; posteriormente  
Y. Garlan, *BCH* 100, 1976, pp.303-304, propone nuevas lecturas  
en varias líneas), línea 7, *Lato*, 111-110 a.C.
93. [βοαθησῆν τὸς Λατίοις ... κατὰ τὸ [δυνατόν]  
(*ibid.* líneas 7-8, *Lato*) 111-110 a.C.
94. [ἦμεν δὲ καὶ ἐπιγαμίαν καὶ ἔγκτησιμὴ πάντων [θλιγῶν  
[καὶ ἀθανάτων κατὰ τὸς ἰδίος νόμος] Ἰαραπυτιῶν καὶ  
Λατίων] ----<sup>200</sup>  
(*ibid.* 1.11-3, *Lato*) 111-110 a.C.
95. [Ἐξαγωγὰν δὲ ἡμεῖν ... [κατὰ] | [γᾶν μὲν ἀτελὲς, κατὰ  
θάλασσαν δὲ καταβάλλουσι τὰ τέλεια]  
(*ibid.* 1.20-22, *Lato*) 111-110 a.C.
96. [καταβάλλουσι τὰ τέλεια κατὰ τὸς νόμος τὸς] | [ἐκατερῆ  
ὑπάρχοντας  
(*ibid.* 1.22-23, *Lato*) 111-110 a.C.
97. [τὰ μέρια λανχάνεν ἐκατέρως κατὰ πλὸς ἔρποντας  
ἄλδρας]  
(*ibid.* 1.24-5, *Lato*) 111-110 a.C.
98. ... ἴοντι οἱ Ἰαραπυτιῶν κατὰ τὸς ἰδίος νόμος  
(*ibid.* 1.81-2, *Lato*) 111-110 a.C.
99. [βοαθησίω ... κατὰ γᾶν καὶ κατὰ θάλασσαν  
(*ibid.* 1.87, *Lato*) 111-110 a.C.

<sup>199</sup> Esta inscripción repite en las líneas 1-11 el texto de la inscripción de Lato N.5.64.72. Así, la frase I.A.91 es una repetición de I.A.84.

<sup>200</sup> ἔγκτησιμὴ πάντων, H.VAN EFFENTERRE-M. BOUGRAT.- ἔγκτησιν Λιγίων (?), Y. Garlan.

100. [πραττέτω δὲ τοῦτο τὸ ἐπίτιμον ὁ ἱερογῶς κατὰ τὸ δῖάγραμμα]  
(I.C.I. XVII. N.2.a.5, *Lebena*) s.II a.C.
101. -- πὼν ἀπόλογον παρθέτω ἄ κα κατὰ τοῦτο τὸ ψάφιμμα  
παρδεδάκτη  
(*ibid.* XVII.N.2.b.7, *Lebena*) s.II a.C.
102. [ἃ πόλις ἔθηκαν κατὰ τὸ ψάφιμμα  
(*ibid.* XVII.N.6.6-8, *Lebena*) s.II-I a.C.
103. θύο[ντι κ]ατὸς ἀρχαῖος νόμος  
(*ibid.* XVII.N.7.2-3, *Lebena*) s.II a.C.
104. ἔταμε καθ' ὕπνον  
(*ibid.* XVII.N.9.4, *Lebena*) s.II a.C.
105. ὁ δράκων κατὰ τὸ πρυμνήσιον ---  
(*ibid.* XVII.N.10.A.4-5, *Lebena*) s.II a.C.
106. -- καθ' ἵ | ὕπνον  
(*ibid.* XVII.N.10.B.10-11, *Lebena*) s.II a.C.
107. καθ' ὕπνον  
(*ibid.* XVII.N.14.A.4, *Lebena*) s.II a.C.
108. [ἐξαγωγὰν δ' ἡμεῖ | ...[ ... κατὰ γὰν μὲν ἀτελεῖ, κατὰ  
θαύλασσαν δὲ τὰ τέλια [καταβάλλουσι]<sup>201</sup>  
(*ibid.* XVIII.N.9.b.3-5, *Lytos*) 111-110 a.C.
109. τὰ τέλια [καταβάλλουσι κατὰ τὸς ἑκατερῆ κειμένος  
νόμος]  
(*ibid.* XVIII.N.9.b.5, *Lytos*) 111-110 a.C.

<sup>201</sup> Restituí correctamente las partes mutiladas del fragmento b de esta inscripción P.Deiters (*Cre.tit.publ.* N.3 pp.51-4), basándose en el título de Lato *SGDI.5075.15ss.* (I.C.I.XVI.5). Así, las frases I.A.108, I.A.109 y I.A.110 del documento de Lito se corresponden con las del documento de Lato I.A.78, I.A.79 y I.A.81 respectivamente. Estas restituciones, posteriores a la edición de *SGDI.*, han sido recogidas recientemente por Guarducci.

110. [ἐξορκιζάντων δὲ τὰν ἀγέλα...]|...οἱ κόσμοι...[... κατ' ἐνιαυτοῖ]
- (*ibid.* XVIII.N.9.b.8-9, *Lytos*) 111-110 a.C.
111. ἄγεν δὲ καὶ εὐάμερον .Ι. κατ' ἐνιαυτόν
- (*ibid.* XIX.N.3.A.39-40, *Malla*) Finales del s.II a.C.
112. -- κατὰ γᾶν [καὶ κατὰ] θάλασσαν
- (*ibid.* XIX.N.3.B.6-7, *Malla*) Finales del s.II a.C.
113. κατὰ δύναμιν --
- (*ibid.* XIX.N.3.B.7, *Malla*) Finales del s.II a.C.
114. πολλὸν ἔπι μᾶλλον ἐπιδόμιτος αὐτόν κατὰ τὰν τέχνην
- (*ibid.* XXII.N.4.C.21-4, *Olus*) Principios del s.II a.C.
115. σώζοντος τὸς ἐνοχλουμένους ὅς ἦς| δυνατόν κατὰ τὰν| αὐτοῦ ἐπιμέλειαν
- (*ibid.* XXII.N.4.C.24-8, *Olus*) Principios del s.II a.C.
116. ὑπάρχεν δὲ αὐτοῖς καὶ | ἀτέλειαν πάντων καὶ ἔσπλων | καὶ ἔκπλων .ΙΙ. κατὰ γᾶν | καὶ κατὰ θάλασσαν|
- (*ibid.* XXII.N.4.C.48-56, *Olus*) Principios del s.II a.C.
117. εἰμίαι δὲ αὐτῶι καὶ εἴσπλων καὶ ἔκπλων [καὶ] | [ἀτέλειαν (?)] ...| [καὶ κατὰ γᾶν καὶ κατὰ] θάλασσαν
- SEG*, XXIII, 1968, N.549.6-9, *Olus*, s.II-I a.C. (H= van Effentepe, *La Crète et le monde grec de Pl. à Plb.* p.319)
118. κατὰ πολλὰ |[τῶν προγεγο]νότων συνέστακε ἅ τ' οἰκειότασ| [καὶ φιλία πορ]τι Σαμῖος καὶ Κρήταιέας
- (*I.C.I.* XXIV. N.2.8-10, *Priansos*)s.II a.C.
119. καὶ ἐάν τις ἐπὶ τὰν πόλιν τὰν Τηίων ἢ τὰν | χώραν .Ι.. στρατεύηται ἢ κατὰ γᾶν ἢ κατὰ θάλασσαν
- (*SGDI.*5182.31-5, *Eronos*) *Post circ.* 170 a.C.

120. κατὰ πρόσταγμα <sup>121</sup>. | καὶ τὸς ἀφεταιῖρος | καὶ Ἀσου-  
ρίας | ἀπὸ τῷ ἱερῷ ἀπέχεσθαι  
(SEG, XXXV, 1985, N.989.7-14, *Cnosos*, s.II o s.I a.C. (= O. Mas-  
son, «Cretica, VI-IX», BCH 109, 1985, pp.189-200).
121. κεῖται κατὰ τὸ κοίλιον  
(I.C.I. V. N.19.B.14-5, *Arcades*) s.I a.C.
122. κεῖται κατὰ τὸ κοίλιον  
(*ibid.* V.N.19.B.23, *Arcades*) s.I a.C.
123. [ἐπεμελήθην καθαρτισθῆμεν τὸν βωμὸν ---| κατὰ τὸν  
δοθέντα χρησμόν]<sup>202</sup>  
(*ibid.* XVIII.N.13.4-7, *Lytos*) s.I a.C. (?)

#### B. *Creta Occidental*

1. -- κατ' ἀμέραν ζαμιῶμεν  
(I.C.II. V. N.1.4, *Axos*) s.VI-V a.C.
2. τιτουφέσθῃ στατήρα κατὰν θυσίαν φεκάσταν καὶ τῷ  
κρίθῃ τὰν διπλείαν  
(*ibid.* V. N.9.5-8, *Axos*) s.VI-V a.C.
3. κατὰ τὰ αὐτὰ τοῖς | Κυδαντεῖοις διδόμεν ..|. τὰν  
βῶλάν ..|. δωδεκα στατήραν  
(*ibid.* V. N.9.11-14, *Axos*) s.VI-V a.C.
4. -- τὸν καρπὸν κατ' ἃ γέγραπται---  
(*ibid.* XII. N.13.7, *Eleutherna*) s.VI a.C.
5. ψαφιξαμένοις | κατὰ τὸν νόμον  
(*ibid.* V. N.17.2-3, *Axos*) 201 a.C.
6. βοασθῆν των --| κατὰ δύναμιν --  
(*ibid.* V. N.18.7-8, *Axos*) Finales del s.III o principios s.II a.C.

<sup>202</sup> δοθέντα χρησμόν, ΜΑΙΥΡΙ, *Anti Acc. Torino* 45,1910, pp.438ss.- δοθέντα --|],  
GUARDUCCI, *ibid.*

7. [μήτε γυναῖκας] τίκτεν κατὰ νόμον μήτε πρόβατα  
[τίκτεν κατὰ νόμον  
(*ibid.* V. N.23.1-2, *Axos*) Finales del s.III a.C.
8. ποιῶσι|ι κατὰ πᾶς συνθήκας|  
(*ibid.* V. N.23.4-5, *Axos*) Finales del s.III a.C.
9. γυναῖκας τίκτεν κατὰ νόμον καὶ πρόβατα τίκτεν  
κατὰ νόμον  
(*ibid.* V. N.23.5-7, *Axos*) Finales del s.III a.C.
10. κατὰ ταῦτ' ἄξιους οἱ Γερτύνιοι  
*SEG*, XXIII, 1968, N.563.7, *Axos*, poco antes del 221 a.C. (= G.Manganaro, *Historia* 15, 1966, pp.18-22).
11. [ποιεῖν δὲ τᾶλλα κατὰ τὰς συνθήκας τῶν συμμαχῶν]  
(*ibid.* N.563.15-6, *Axos*) Poco antes del 221 a.C.
12. Ἀτάρβωι Ἀπταραῖω ἀνπέλων πλέθρα ἰ ἕκατι ἐν τῷ  
πεδίω κατὰ Βάθειαν  
(*I.C.II. X. N.1.9-10, Cydonia*) s.III a.C.
13. οὐθὲν ἐλλείπων σποιδᾶς καὶ φιλοτιμίας κατ' οὐθένα  
τρόπον  
(*ibid.* XII. N.21.16-7, *Eleutherna*) 201 a.C.
14. [μήτε γυναῖκας τίκτεν κατὰ φύσιν  
(*Ελευθέρινα. Τομέας II, 1, Inscr. 3, línea 11, pp.24s., Eleutherna*)<sup>203</sup>  
Segunda mitad s.III a.C.
15. καλλτὰ τὰ αὐτὰ δὲ βοαθη||σῆμ Μάγαν  
(*I.C.II. XVII. N.1.11-14, Liso*) s.III a.C.
16. ἦμεν δὲ ἰ καὶ [πάνσι τοῖς ἐν Τέω ἀσφάλειαν καὶ κατὰ  
γᾶν καὶ κατὰ [θάλασσαν  
(*ibid.* XXIII. N.3.11-3, *Polyrhénia*) 201 a.C.

<sup>203</sup> *Ελευθέρινα. Τομέας II, 1* = H.v. Effenterre-Z. Calpaxis-A.B. Petropulu -E. Stavriaporulu, *Ελευθέρινα. Τομέας II. 1. Επιγραφές από το Πυργί και το Νησί, Retimno* 1991.

17. ἀνανειωσαμένων αὐτῶν... κατὰ τὸ φάφισμα ἢ τὸ παρ' ἡμῶν τὰν τε φίλιαν καὶ τὰν εὐνοϊαν...  
(*ibid.* I. N.2.B.4-6, *Allaria*) s.II a.C.
18. κατὰ ἢ ταῦτ' ἀ ὑπάρχειν καὶ Παρίοις τὰν φίλιαν καὶ τὰν εὐνοϊαν...  
(*ibid.* I. N.2.B.12-4, *Allaria*) s.II a.C.
19. ἐάν τινες ἀδικῶσι Τηίος ἢ κατὰ κοινὸν ἢ κατ' ἰδίαν  
(*ibid.* III. N.2.42-3, *Aptera*) *Post circ.* 170 a.C.
20. ἐάν τινες ἀδικῶσι Τηίος ... ἢ κατὰ γᾶν ἢ κατὰ θάλασσαν  
(*ibid.* III. N.2.42-4, *Aptera*) *Post circ.* 170 a.C.
21. ἀξίως ἢ ἀνέστραπται ἀμφοτερῶν τῶν πολλῶν κατὰ τε τὸν βίον καὶ τὰν τέχνην  
(*ibid.* III. N.3.5-7, *Aptera*) s.II a.C.
22. ὑπάρχειν δὲ αὐτοῖς ἢ ἀτέλειαν εἰσάγωσι καὶ ἐξάγωσι καὶ κατὰ ἢ γᾶν καὶ κατὰ θάλασσαν  
(*ibid.* III. N.9.6-10, *Aptera*) s.II a.C.
23. κατὰ κοινὸν καὶ κατ' ἰδίαν ἢ ἢ τοῖς ἐπιτηχάνωσιν τῶν πολιτῶν καθυπερξεν  
(*ibid.* III. N.10.A.5-6, *Aptera*) s.II a.C.
24. αἶ τίσι κα... ἢ ἢ πολέμῃ ἢ κατὰ γᾶν ἢ κατὰ θάλασσαι  
(*ibid.* XV. N.2.4-7, *Hyrtacina*) *post circ.* 170 a.C.
25. ξένια κατ' ἰδίαν ἐδίδομεν  
(*ibid.* XXX. N.3.15, *Tituli Locorum Incertorum*) *Princs* s.II a.C.
26. βλοαθήτω ὁ Ἐλευθεμναῖος ἀπροφασίστως κατὰ γᾶν καὶ κατὰ ἢ θάλασσαν  
(*Ελευθερνα*, *Τομέας* II,1, *Inscr.* 6, *líneas* 11-13, pp.52s., *Eleutherna*) s.II a.C.

27. [βοαθη]τω ὁ Ἐλευθερῆναῖος ἀπροφασίστως κατὰ γᾶν καὶ κατὰ ἰθάλασσαν κατὰ τὸ δυνατόν  
(*ibid.* Inscr. 6, líneas 11-13, *Eleutherna*) s.II a.C.
28. [βοαθη]τω ὁ Ἀπταραῖος [κατὰ γᾶν καὶ κατὰ θάλασσαν]  
(*ibid.* Inscr. 6, líneas 16-17, *Eleutherna*) s.II a.C.
29. [βοαθη]τω ὁ Ἀπταραῖος [κατὰ γᾶν καὶ κατὰ θάλασσαν κατὰ τὸν δυνατόν]  
(*ibid.* Inscr. 6, líneas 16-17, *Eleutherna*) s.II a.C.
30. ἐξαγωγὰν [ἤ]μεν πάντων ...] |... |... κατὰ γᾶν | μὲν ἀτελέας], κατὰ θάλασσαν δὲ τὰ [τέλια καταβάλλοντας  
(*ibid.* Inscr. 6, líneas 18-21, *Eleutherna*) s.II a.C.
31. τὰ [τέλια καταβάλλοντας κατὰ πῶς [παρ' ἐκ]αίτεροις νόμοις]  
(*ibid.* Inscr. 6, líneas 20-21, *Eleutherna*) s.II a.C.
32. λαγχάνειν ἐκαίτερος κατὰ τὸ τέλος  
(*ibid.* Inscr. 6, líneas 23-24, *Eleutherna*) s.II a.C.
33. ---|των κατὰ τὸ τέλος  
(*ibid.* Inscr. 6, líneas 24-25, *Eleutherna*) s.II a.C.
34. ἐξορκιζάντωι δὲ κατ' ἔτος τὰς ἀγέλας]  
(*ibid.* Inscr. 6, línea 25, *Eleutherna*) s.II a.C.
35. [δὸ]μεν δὲ κατ' ἐναυτὸν---  
(I.C.II.V.N.35.15-6, *Axos*) s.I a.C.
36. [τᾶς] | εὐαμέρω τᾶς κατὰ φέτος---<sup>204</sup>  
(*ibid.* V. N.35.16-7, *Axos*) s.I a.C.

<sup>204</sup> Completó acertadamente este giro Guarducci. Dado que el sustantivo regido por la preposición empieza por *F*, el giro prepositivo de *κατὰ* que aquí se emplea después del sustantivo *εὐαμέρω* no debe ser otro que *κατὰ φέτος*, el cual se corresponde perfectamente con el sentido del pasaje.

C. *Creta Oriental*

1. [κατὰ δὲ αὐτὰ μηδὲ Ἀντίγονον μηδὲ] τὸς ἐγγόνος αὐτοῦ  
μηδὲ | συντίθεσθαι ----<sup>205</sup>  
(I.C.III. III. N.1.A.18-9, *Hierapytna*) Segunda mitad s.III a.C.
2. κατὰ τὸν δυνατὸν βασιλεὺς Ἀντίγονος ----  
(*ibid.* III. N.1.A.33, *Hierapytna*) Segunda mitad s.III a.C.
3. ἀποτινόμετων ----- κατὰ τὸς νόμος τὸς ἐκατέρῃ | κει-  
μένος<sup>206</sup>  
(*ibid.* III. N.1.B.2-3, *Hierapytna*) Segunda mitad s.III a.C.
4. τὰς δὲ ἀγέλας ἐξορκιζδόντων κατ' ἐνιαυτὸν οἱ ἐκατέρῃ  
κόσμοι<sup>207</sup>  
(*ibid.* III. N.1.B.18-9, *Hierapytna*) Segunda mitad s.III a.C.
5. -- κόσμος κατ' ἐνιαυτὸν ἄλλ' | --  
(*ibid.* III. N.1.B.25-6, *Hierapytna*) Segunda mitad s.III a.C.
6. -- κατὰ τὸν ἐνιαυτὸν ἕκαστον | --  
(*ibid.* III. N.1.B.30-1, *Hierapytna*) Segunda mitad s.III a.C.
7. τὰ τε κατὰ τὰν πόλιν  
(*ibid.* IV. N.2.12, *Itanos*) s.III a.C.
8. πολιτευομένων τῶν Ἰτανίων κατὰ τοὺς | νόμους  
(*ibid.* IV. N.2.13-5, *Itanos*) s.III a.C.

<sup>205</sup> Suplió correctamente esta frase Guarducci basándose en un tratado de Eleuterna de la misma época, que tiene un argumento similar, I.C.II.XII.N.20.4ss. En ambos documentos se concierne un tratado con el rey macedonio Antígono, en un caso por parte de los hierapitnios y en otro de los eleuternos. La inscripción de Hierapitna conserva bastantes rasgos dialectales mezclados con otros de la *koiné*. En cambio, el documento de Eleuterna está escrito enteramente en *koiné*. Véase comentario sobre esta inscripción de Eleuterna en Casos excluidos.

<sup>206</sup> Restitución de HALBHERR (*Mus.It.* 3,1890 p.608), fundamentada sin duda en el carácter formulario de la construcción (*vid.* p.ej. I.C.25, I.C.28 y I.C.30), y aceptada posteriormente por la *communis opinio*.

<sup>207</sup> Esta frase fue reconstruida por HALBHERR (*Mus.It.* 3,1890 p.611), basándose, como en el ejemplo de la nota anterior, en su carácter formulario (*vid.* I.A.81 y I.A.110), y aprobada después por BLASS (*SGDI*,5044). Guarducci admite para el pasaje el sentido de la restitución propuesta, pero no la incluye en el texto de la inscripción.

9. τά τε κατὰ τὰν πόλιν  
(*ibid.* IV. N.3.11, *Itanos*) s.III a.C.
10. πολιτευομένων ἰ τῶν Ἰτανίων κατὰ τοὺς νόμους  
(*ibid.* IV. N.3.12-3, *Itanos*) s.III a.C.
11. θύσει δὲ ἅ πόλις κατ' ἐνιαυτὸν  
(*ibid.* IV. N.4.11, *Itanos*) Mediados s.III a.C.
12. πολιτεοῦσέομαι .i.. κατὰ τοὺς νόμους  
(*ibid.* IV. N.8.28-31, *Itanos*) s.III a.C.
13. οὐδ' προλειψέω τὰν πολιτείαν ... κατὰ τὸ δυνατὸν  
(*ibid.* IV. N.8.36-8, *Itanos*) Principios s. III a.C.
14. [οὐκ ἐπι]τρέψομεν κατὰ δύναμιν τὰν ἀμῶν  
(*ibid.* VI. N.7.A.22-3, *Praesos*) Principios s.III a.C.
15. ὑπηρετεῖν δὲ Σταλίτας [τῶν ἰ πόλει τῶν Πραισίων κατὰ τὰδε  
(*ibid.* VI. N.7.B.9-10, *Praesos*) Principios s.III a.C.
16. ὅσα μὲν κατὰ Κρήταν τῶν ἰ νοτίαν θάλασσαν πλεύσονται Σταλίται  
(*ibid.* VI. N.7.B.10-11, *Praesos*) Principios s.III a.C.
17. πλεῖν δὲ τὰ ἔξω [Κρή]ιτας κατὰ τὰ μέρη τῶν χωρῶν Σηταήτας καὶ Σταλίτας  
(*ibid.* VI. N.7.B.15-7, *Praesos*) Principios s.III a.C.
18. [ἀποδόντω τοῖς πλεύσασι δραχμὰν ἐκάστω πᾶν] ἡμέραν κατὰ τὰ μέρη τῶν χωρῶν  
(*ibid.* VI. N.7.B.21-2, *Praesos*) Principios s.III a.C.
19. κατὰ ταῦτά δὲ καὶ ὁ τῶν Λυττίων κόσμος ἐρπέτω ἐν Ἰεραπύτναι ἐς] τὸ ἀρχεῖον  
(*ibid.* III. N.3.B.3-4, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.
20. λαγχανόντων κατὰ τὸ τέλος ἑκάτεροι  
(*ibid.* III. N.3.B.8, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.

21. ἀξιόντων τὰ γεγραμμένα παρ' αὐτοῖς Κρησὶν τίμια καὶ παρ' ἡμῶν ἀναγραφῆμεν κατὰ τὰ αὐτὰ Μάλληγησι  
(*ibid.* III. N.3.C.4-6, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.
22. Μάγησιν ἀτέλειαν καὶ προεδρίαν καὶ ἐπιγαμίαν καὶ ἔκκτησιν ... ὑπάρχεν κατὰ τὰ ἀρχαῖα  
(*ibid.* III. N.3.C.7-9, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.
23. ταῖς προὔπαρχώσας στάλαις ἰδίαι τε [ταῖς κειμέναι] ἢ Γορτυνίοις καὶ Ἰεραπυτνίοις καὶ ταῖς κατὰ κοινὸν [Γορτυνίοις] καὶ Ἰεραπυτνίοις ἢ καὶ Πριανσίοις  
(*ibid.* III. N.4.7-9, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.
24. πωλύτητας καὶ ὠνωμένους καὶ δανείζοντας καὶ δανειζόμενους ἢ καὶ τᾶλλα πάντα συναλλάσσοντας κυρίως ἡμεῖς κατὰ ἢ τὸς ὑπάρχοντας παρα' ἑκατέρους νόμους  
(*ibid.* III. N.4.15-8, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.
25. διδῶσι τὰ τέλεα ἢ κατὰ τὸς νόμους τὸς ἑκατέρη κειμένους  
(*ibid.* III. N.4.20-1, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.
26. ἀτελέα ἔστω καὶ ἐσαγομένωι καὶ ἢ ἐξαγομένωι αὐτὰ καὶ τούτων τὸς καρπὸς καὶ κατὰ γῆν ἢ καὶ κατὰ θάλασσαν  
(*ibid.* III. N.4.23-5, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.
27. ὧν δὲ κα ἀποδῶται κατὰ θάλασσαν ἐώσας ἐξαγωγᾶς τῶν ὑπεχθεσίμων ἀποδῶτω τὰ τέλεα  
(*ibid.* III. N.4.25-6, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.
28. ἀποδῶτω τὰ τέλεα ἢ κατὰ τὸς νόμους τὸς ἑκατέρη κειμένους  
(*ibid.* III. N.4.26-7, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.
29. κατὰ ταῦτά δὲ ἢ καὶ εἴ τις κα νέμῃ ἀτελεῖς ἔστω  
(*ibid.* III. N.4.27-8, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.
30. ἀποτεισάτω τὰ ἐπιτίμια [δ] σὺνδόμενος κατὰ τὸς νόμους τὸς ἑκατέρη κειμένους  
(*ibid.* III. N.4.28-30, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.

31. ἀναγινωσκόντων δὲ τὰν ἰ στάλαν κατ' ἐνιαυτὸν  
(*ibid.* III. N.4.40-1, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.
32. τίμαμα ἐπιγραφάμενον τᾶς δίκας κατὰ τὸ ἰ ἀδίκημα  
(*ibid.* III. N.4.50-1, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.
33. αἰ δέ τι... ἔλοιμεν ἀγαθὸν ἀπὸ τῶν πολεμίων ..ἰ. ἦ κατὰ  
γᾶν ἦ κατὰ θάλασσαν  
(*ibid.* III. N.4.53-5, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.
34. λαίλαχονόντων ἐκάτεροι κατὰ τὸς ἄνδρας τὸς ἔρποντας  
(*ibid.* III. N.4.55-6, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.
35. οἱ ἐπιστάμενοι κατ' ἐνιαυτὸν ...ἰκόσμοι  
(*ibid.* III. N.4.66-7, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.
36. διεξαγόντων ταῦτα ... κατὰ τὸ ἰ δοχθὲν κοινᾷ σύμβολον  
(*ibid.* III. N.4.70-1, *Hierapytna*) Principios s.II a.C.
37. μῆτε γυναῖκας τίκτεν κατὰ φύσιν  
(*ibid.* III. N.15.24-5, *Hierapytna*) s.II a.C.

## II. κατὰ + *genitivo*

### A. *Creta Central*

#### a) Gortina

1. -- κατὰ τῷ Γορτυνίῳ κατὰ δὲ τῷ Λεβεναι[ίῳ]  
(*I.C.IV.* N.63.3) Principios s.V a.C.

#### b) Resto de Creta Central

2. καὶ τουτῷ κατὰ τᾶς κεφαλᾶς τᾶν ναπαῖν ἰ τᾶν ἐμ Μί-  
τοις<sup>208</sup>  
(*I.C.I.* XVI. N.5.53-4, *Lato*) Segunda mitad s.II a.C.
3. -- πάροισιν πιθέθω ὁ νακόρος τὰν ἔλαν κατὰ τῶν κόρμειν-  
(*ibid.* XVII. N.2.a.7, *Lebena*) s.II a.C.

<sup>208</sup> Véanse notas 182 y 197.

B. *Creta Occidental*

No hay ejemplos

C. *Creta Oriental*

1. [τάδε ὤμωσαν τοὶ Ἴτάνιοι πάντες] <sup>6</sup> lines καθ' ἱερῶν νεοκαίλων  
(I.C.III. IV. N.8.2-9, *Itanos*) Principios s.III a.C.

## III. κατά. Sin contexto

1. καὶ τῶν αἰ | αὶ ὁδὸς κατὰ . [--ὕπαν]πέτιν εἶ  
SEG, XXXV, 1985, N.991, B.9-10, *Lyttos*, s.VI-V a.C. (= Henri y Micheline van Effenterre, «Nouvelles lois archaïques de Lyttos», BCH 109, 1985, pp.157-188)
2. .. κωνος δηράδα καὶ κατὰ τ--  
(I.C.IV. N.174.A.18, *Gortyna*) Principios s.II a.C.
3. --- | χῆς [κατὰ . [τῆς κατοικεί]---  
(*ibid.* N.176.3-4, *Gortyna*) Post 196-5 a.C.
4. ---|ε κατὰ τὸς εἶ--  
(I.C.I. XVI. N.16.9, *Laro*) Finales del s.III o principios del s.II a.C.
5. Κύνιον Σοάρχω Γορτύνιον πῶ] κοίλω Φοι ἐσχέζοντος  
κατὰ τὰν εἶ--|---  
(*ibid.* XVII. N.9.11-13, *Lebena*) s.II a.C.
6. ἀποτελεῖσάντων] | ὁ κόσμος ἑκατὸν στατήρας, ὁ μὲν Λύττιος [τοῖς Μαλλιαῖοις, ὁ δὲ Μαλλιαῖος τοῖς Λυττίοις κατὰ (?) --|---  
(*ibid.* XIX. N.1.24-7, *Malla*) Finales del s.II a.C.
7. αἰ κατὰ πόλεμον ... ἀλλ[---] πολέ[---] | αγ. κατὰ ---  
(*ibid.* XIX. N.3.B.5-6, *Malla*) Finales del s.II a.C.
8. ἀνανεώ|ταί τε τὰν ἀσυλίαν τῷ ἱρῶ ---] | [τω Ποτειδάωνος καὶ πᾶς Ἀμφιτρίτας κατὰ ---  
(*ibid.* XXX. N.2.4-5, *Tylisos*) Primera mitad s.III a.C.

9. .... συνέωντι κατὰ. [---  
(I.C.III.III. N.1.B.19, *Hierapytna*) Segunda mitad s.III a.C.
10. ..]ι παιλ--| ..] καὶ κατὰ--  
(*ibid.* IV. N.5.3-4, *Itanos*) s.III a.C.
11. κατῆδ' στάσιν (?) [---  
SEG, XXV, 1971, N.1037.9 (= H.H.Schmitt, *Staatsverträge* III, pp.384-5 N.580)<sup>209</sup>, *Praesos*, s.III a.C.

## διὰ

## I. διὰ+ acusativo

## A. Creta Central

## a) Gortina

1. δι' ἀλλότριον κῶριον νέκυν πέρουσι ἄπατον ἤμην  
(I.C.IV. N.46.B.7-9) Principios s.V a.C.
2. -- δι' ἀλλότριον | κῶριον--<sup>210</sup>  
(*ibid.* N.52.A.5-6) Principios s.V a.C.

## b) Resto de Creta Central

3. ἔτι δὲ καὶ τᾶλλα τὰ ὑπάρχοντα αὐτοῖς ἔνδοξα καὶ τί-  
μια διὰ τὸν | θεὸν ψαφιζομένους  
(I.C.I. V. N.52.12-4, *Arcades*) 201 a.C.
4. ἔτι δὲ καὶ τᾶλλα τὰ ὑπάρχοντα αὐτοῖς ἔνδοξα καὶ τί-  
μια διὰ τὸν θεὸν ψαφισαμένους  
(*ibid.* XIV. N.1.11-3, *Istron*) 201 a.C.
5. ἔτι | [δὲ καὶ τᾶλλα τὰ ὑπάρχοντα αὐτοῖς ἔνδοξα καὶ  
τίμια διὰ] | [τὸν θεὸν ---]-<sup>211</sup>  
(*ibid.* XVI. N.2.10-2, *Lato*) 201 a.C.

<sup>209</sup> Se trata de una nueva restitución a I.C.III.VI.N.11.9, donde se lee κατῆδ'στα-  
σιν (?).

<sup>210</sup> Suplió Guarducci basándose en el título gortinense anterior (I.A.1). Véase *ibid.*,  
*ad loc.*

<sup>211</sup> Restitución fundamentada en el carácter formulario de la frase que se repite  
mecánicamente en algunos decretos teyos cretenses del 201 a.C. Cf. I.A.3, I.A.4 y I.A.6.

6. ἔτι δὲ καὶ τᾶλλα τὰ ὑπάρχοντα αὐτοῖς | ἔνδοξα καὶ τί  
 μια διὰ τὸν θεὸν ψαφισαμένους  
 (*ibid.* XVI. N.15.11-2, *Lato*) 201 a.C.
7. τὸ κοινὸν τῶν Ἀρκαδίων ... ἀπ' οὐδεῖνος] ἀπέστα τῶν  
 συμφερόντων τῷ δάμωι | [τῷ] Τηίων διὰ τε τὸν Διόνυ-  
 στον τὸν ἀρχαγέταν | [ὁμέωι] τᾶς πόλεως καὶ διὰ τοὺς  
 λοιποὺς θεοὺς  
 (*ibid.* V. N.53.20-4, *Arcades*) *Post circ.* 170 a.C.
8. καὶ νῦν δ' ἐς τὰ παρακλαοίμενα ... συνεμβάντες διὰ τε  
 τὰν συγγένειαν καὶ τὰν φιλίαν τὰν | προϋπάρχουσαν καὶ  
 διὰ τὸν θεὸν  
 (*ibid.* VI. N.2.17-20, *Biannos*) *Post circ.* 170 a.C.
9. διὰ [ταῦτα (?) Γορτυνίων οἱ] σύμμαχοι καὶ Κνωσίωι  
 κείνῳι διαδικάζοντων<sup>212</sup>  
 (*ibid.* VI. N.9.19-20, *Cnosos*) *Post* 196-195 a.C.
10. διὰ τὴν εὐνοίαν .I.. συνταξάμενος ἐγκώμιον  
 (*ibid.* VIII. N.12.3-5, *Cnosos*) Finales s.II a.C.
11. [τὰν ὁδὸν τὰν ἄγω]σαν δι' Ἀτρίων<sup>213</sup>  
 (*ibid.* XVI. N.18.14, *Lato*) Finales s.II a.C.

<sup>212</sup> La restitución, aceptada por Guarducci, es de P. DEITERS, «Zwei Kretische Inschriften aus Magnesia», *RhM* 59, 1904, p.569. Anteriormente, el primer editor de la inscripción, KERN, *Inscr. Magn.*, p.57 n.65b, había propuesto para este pasaje διὰ [ Γορτυνιοὶ καὶ οἱ σύμμαχοι καὶ Κνωσίοι ... ] -- καὶ ... τῶν. La edición de BLASS (*SGDI*.5154), que es anterior al estudio de Deiters, recoge solamente la restitución de Kern. Por otra parte, el giro prepositivo propuesto concuerda perfectamente con el argumento del pasaje.

<sup>213</sup> La frase pertenece a una descripción de límites fronterizos entre las ciudades de Hierapitna e Itano (*ibid.* 12-4). Las partes perdidas del pasaje fueron restituidas por el primer editor de la inscripción Xanthudidis, Ἀρχ. Ἐφ. 1908, pp.212s., N.3 (*apud* Guarducci, *ad loc.*), basándose en un título de Itano que repite los mismos límites (*I.C.III.IV.N.9.61-5*; para el giro prepositivo de διὰ, *I.C.1*), aquí entre las ciudades de Itano y Preso. Esta coincidencia de los límites de hierapitnios e itanios (*Lato*, N.18.12-14) con los de itanios y presios (*Itanos*, N.9.61-5) se debe a que los hierapitnios se apoderaron del territorio que antes había pertenecido a los presios (*cf.* GUARDUCCI, *I.C.III.IV.*, *ad tit.* 9-10).

12. [τὰν ὀδῶν τὰν διὰ Λιάξον ἀγοισαί]<sup>214</sup>  
(*ibid.* XVI. N.5.56, Lato) Segunda mitad s.II a.C.
13. τὰν ὀδῶν | τὰν διὰ Λιάξον ἀγοισαν  
SEG, XXVI, 1976-1977, N.1049.73-4 (=Ed. pr. H. van Effenterre  
M. Bougrat, *Κρητικά Χρονικά*, 21, 1969, pp.9-53; reeditado par-  
cialmente, 1.52-82, por P. Faure, 'Αμάλθεια 13, 1972, pp.227-240)
14. δεδόχθαι ἀνγράψαι τὰν τε τῶν Κνωσίων πόλιν καὶ τᾶν  
τῶν Λυττίων σωτήρας .i.. τᾶς ἀμᾶς πόλεος διὰ τὸ ἔν |  
τε τοῖς) λοιποῖς πᾶσι προστατῆν εἰκότως(?) | καὶ διὰ  
τὸ τοιοῦτος ἀνδρας ἀποστήλαι |  
(I.C.I.XIX. N.3.A.27-31, *Malla*) Finales s.II a.C.
15. ἐμπεπτωκός τις ἀμῖν | καιροῦ σκληροῦ καὶ χρειᾶν πολλᾶν  
καὶ | ἀναγκαιᾶν διὰ | τὰς φθορὰς τὰς | τῶν ἀνθρώπων |  
καὶ τὸν ἐμπεπτωκότα λοιμόν  
(*ibid.* XXII. N.4.C.6-14, *Olus*) Principios s.II a.C.

### B. Creta Occidental

1. τὸν Διόνυσον δι' ὄν καὶ πρότερον τὰν | τε ἀσυλίαν ὑμῖν  
ἔδώκαμεν  
(I.C.II. III. N.2.31-2, *Aptera*) Post circ.170 a.C.

### C. Creta Oriental

1. τὰς ὀδῶ τὰς ἀγώσας δι' Ἀτρῶνα  
(I.C.III. IV. N.9.64, *Itanos*) 112-111 a.C.<sup>215</sup>

<sup>214</sup> Las dos copias manuscritas, que nos han transmitido el documento (la de Chishull y la Mattaire), presentan para este lugar ΔΙΑΛΑΞΟΝ. BOECKH, *CIG*.2554, entendió que esta lectura debía ser corregida en διὰ Λιάξον. Desde entonces esta restitución ha prevalecido (COMPARETTI, *Mus.It.* 1, 1885, pp.141-2; BLASS, *SGDI*.5075; y recientemente GUARDUCCI, *ibid.*), con excepción de DEITERS, *Cret.tit.publ.* p.35, que acepta ΔΙΑΛΑΞΟΝ.

El descubrimiento de una nueva inscripción de Lato que reproduce este pasaje, ha venido a corroborar la lectura dada por los manuscritos. *Vid.* I.A.13.

<sup>215</sup> La inscripción contiene la sentencia arbitral de Magnesia de Meandro sobre un territorio objeto de litigio entre Hierapitna e Itano. Como es lógico pensar, al tratarse de la mediación de una ciudad no cretense, el documento está escrito en *koiné*. No obstante,

2. *διὰ* [τὸ συμβεβηκός.--

(*ibid.* IV. N.9.126, *Hierapytna*)<sup>216</sup> 112-111 a.C.

II. *διὰ* + *genitivo*

A. *Creta Central*

a) *Gortina*

1. *γεγράφαμεν οὖν ὑμῖν* .I.. [*διὰ* [πα]ντὸς ἀπιμελούμενοι  
(*I.C.III.* IV. N.9.119-120)<sup>217</sup> 112-111 a.C.

b) *Resto de Creta Central*

2. *Τῆλοι φίλοι καὶ συγγενεῖς ὑπάρχοντες* | *διὰ προγόνων*  
*τᾶι πόλει*  
(*I.C.I.* V. N.52.2-3, *Arcades*) 201 a.C.

3. *Τῆλοι φίλοι καὶ συγγενεῖς ὑπάρχοντες* *διὰ προγόνων*  
*τᾶι πόλει*  
(*ibid.* XIV.N.1.3-4, *Istrom*) 201 a.C.

4. *Τῆλοι συγγενεῖς καὶ φίλοι* *διὰ προγόνων ὑπάρχοντες*  
(*ibid.* XVI. N.2.3-4, *Lato*) 201 a.C.

5. *Τῆλοι συγγενεῖς καὶ φίλοι* *διὰ προγόνων ὑπάρχοντες*  
(*ibid.* XVI. N.15.3-4, *Lato*) 201 a.C.

6. [*τὰν φιλιαν τὰν ὑπάρχουσαν* *διὰ προγόνων ταῖς πόλεσι*  
(*ibid.* V. N.20.A.9, *Arcades*)<sup>218</sup> s.II a.C.

entre la documentación aportada por las partes redactada en dialecto cretense, los magnesianos recogen en su sentencia algunos textos especialmente significativos para el fallo que emitieron. Así, la frase que nos ocupa pertenece a un pasaje en el que se citan literalmente los límites establecidos entre itanios y presios en otro documento anterior.

<sup>216</sup> Este giro se encuentra en una carta, escrita en dialecto, de los hierapitnios a los itanios recogida literalmente en la inscripción (*ibid.* 125-130), por lo que el ejemplo debe entenderse como hierapitnio.

<sup>217</sup> *Vid.* nota 215. La frase pertenece a una carta de los gortinenses a los itanios citada en la inscripción (*ibid.* 116-121), por lo que debe asignarse a Gortina.

<sup>218</sup> *Cf.* por ejemplo II.A.2 y II.A.7.

7. Τῆμοι φίλοι καὶ συγγενεῖς καὶ εὖνοοι ὑπάρχοντες ἰ τᾷ πόλει διὰ προγόνων  
(*ibid.* V. N.53.3-4, *Arcades*) *Post circ.* 170 a.C.
8. τὰν εὖνοιαν ἂν ἔχετε διὰ παντὸς  
(*ibid.* V. N.53.27, *Arcades*) *Post circ.* 170 a.C.
9. καθότι παρακαλεῖτε διὰ τοῦ ἰ ψαφίσματος  
(*ibid.* V. N.53.33-4, *Arcades*) *Post circ.* 170 a.C.
10. Τῆμοι φίλοι καὶ συγγενεῖς ἰ ὑπάρχοντες διὰ προγόνων  
(*ibid.* VI. N.2.3-4, *Biannos*) *Post circ.* 170 a.C.
11. ἐμφανία κατέστασε διὰ τᾶν ἀκροα[σίω]ν τὰν τῷ ἀνδρὸς φιλοπονίαν  
(*ibid.* VIII. N.12.10-11, *Cnosos*) *Finales s.II* a.C.
12. ὁμοίως δὲ καὶ τὰν εὖνοιαν ἂν ἰ ἔχει πορτί τὰν πόλιν  
..ἰ. δι' ἐγγράφω ἐπέδειξε  
(*ibid.* VIII. N.12.12-4, *Cnosos*) *Finales s.II* a.C.
13. ἐγγύος δὲ καταστασάντων ..ἰ. Κνωσίος διὰ τῷ Κνωσοῖ  
χρεωφυλακίω ..ἰ. οἳ τε Λάτιοι καὶ οἱ Ὀλόντιοι τοῖς  
Κνωσίοις  
(*ibid.* XVI. N.4.A.32-4, *Lato*) *Lato* 117-6 a.C.
14. ἐγγύος δὲ καταστασάντων ... ἰ Κνωσίος διὰ τῷ Κνωσοῖ  
χρεοφυλακίω ... οἳ τε Λάτιοι καὶ οἱ Ὀλόντιοι τοῖς Κνω-  
σίοις  
(H.v. Effenterre, «Querelles crétoises», *REA* 44,1942, pp.33-51;  
para el texto, p.35, líneas 24-26; *Lato*) *Finales s.II* a.C.
15. ἰ πωλίοντα διὰ τῷ χρηοφυλακίω καὶ ὠνόμενον καὶ  
δανίζοντα καὶ ἰ δανιζόμενον καὶ τᾷλλα πάντα  
συναλλάττοντα  
(*I.C.I.* XVI. N.5.40-1, *Lato*) *Segunda mitad s.II* a.C.
16. Τῆμοι φίλοι ἰ καὶ συγγενεῖς ὑπάρχοντες διὰ ἰ προγόνων  
(*ibid.* XIX. N.2.2-3, *Malla*) *Post circ.* 170 a.C.

17. [ὅ] | συνέστησαν διὰ τε τῶν χρησμάτων τῷ Ἀπόλλωνος  
(*ibid.* XIX. N.2.7-8, *Malla*) *Post circ.* 170 a.C.
18. διὰ τε τᾶς τῶν θεῶν [εὔ]μενείας καὶ διὰ τᾶς τῶν  
ἀνδρῶν τούτων ἐπιφαιθείας καὶ ἃς ἐποίησαντο  
παρακλήσιος τυγχάλομε[ν] | τὰ μὲν ἔκουσίως  
συλλελλυμένοι τὰ δὲ διὰ τᾶς τοῦ[υ]των προνοίας  
ἀνεκτ[η]μένοι  
(*ibid.* XIX. N.3.A.19-23, *Malla*) *Finales* s.II a.C.
19. --διὰ πλειόνων σαφῶς παραδει[κνύων] ὅτι]...  
(*ibid.* XXIV. N.2.7-8, *Priansos*) s.II a.C.
20. ὁ δᾶμος ὁ Τήϊων ..|. συγγενῆς ὑπάρχων καὶ φίλος | [διὰ  
προγόνων τᾶς τῶν Ἐρωινίων πόλιος  
(SGDI.5182.2-4, *Eronos*) *Post circ.* 170 a.C.

#### B. Creta Occidental

1. Τήϊοι φίλοι καὶ συγγενεῖς διὰ προγόνων ὑπάρχοντες  
(*I.C.II. I. N.1.2-3, Allaria*) 201 a.C.
2. Τήϊοι διὰ προγόνων φίλοι καὶ συγγενεῖς ὑπάρχοντές] |  
τᾶς ἀμᾶς πόλεος  
(*ibid.* V. N.17.3-4, *Axos*) 201 a.C.
3. [Τήϊοι φίλοι καὶ συγγενεῖς | ὑπάρχοντες διὰ προγόνων  
ταῖ πόλει  
(*ibid.* X. N.2.3-4, *Cydonia*) 201 a.C.
4. Τήϊοι φίλοι καὶ συγγενεῖς διὰ προγόνων | ὑπάρχοντες  
(*ibid.* XII. N.21.2-3, *Eleutherna*) 201 a.C.
5. ὁ βασιλεὺς Ἄτταλος φίλος [ὑπάρχων διὰ προγόνων  
(*ibid.* III. N.4.C.2-3, *Aptera*) s. III ο s. II a.C.
6. ἃ | παρακαλεῖτε διὰ τοῦ ψαφίσματος  
(*ibid.* III. N.2.37-8, *Aptera*) *Post circ.* 170 a.C.

7. [τοῖς δὲ ἐσ]λόγοις διὰ γένιος  
(*ibid.* V. N.35.19-20, *Axo*) s.I a.C.

C. *Creta Oriental*

No hay ejemplos

D. *Procedencia Incierta*

1. [Μυλασεῖς ὑπάρχοντες συγγενίεν καὶ φίλοι διὰ προ-  
γόνων  
(SGDI.5162.a.6) Prim. mitad s.II a.C.
2. [Μυλασεῖς ὑπάρχοντες] | συγγενίεν καὶ φίλοι διὰ προ-  
γόνωι--  
(SGDI.5162.b.2-3) Prim. mitad s.II a.C.

III. *διά. Sin contexto*

1. -- τὸν δὲ δι' αἰ--  
(I.C.IV. N.170.5-6, *Gortyna*) Finales s.III a.C.
2. --|ε διὰ τινα.|--  
(*ibid.* N.188.2-3, *Gortyna*) s.II a.C.
3. ----πιεν δι' ἀρωμάτων----  
(I.C.I. XVII. N.12.A.3-4, *Lebena*) s.II o I a.C.

ADDENDUM

A la relación de los testimonios recogidos para las preposiciones estudiadas en la primera parte de este trabajo (*Fortunatae* 2, pp.77-172), deben añadirse algunos ejemplos documentados en una inscripción de Lato de finales del s.II a.C. publicada por H.van Effenterre (*REA* 44,1942, pp.31-51), la cual reproduce en parte textos ya conocidos por otras inscripciones incluidas en el primer volumen de *I.C.* (1935). Para la preposición *πρό*, añádase en *art.cit.* p.34, líneas 3-4, [π]α[ρ]καλε-

σάντων δόμεν αἰτοῖς ἐξάρχιδιοι τὰν ἐπιτροπὰν περὶ ὧν καὶ  
 | πρὸ [τῶ], que reproduce el ejemplo de πρὸ I.A.18 de nuestro corpus.  
 Para la preposición σύν, añádanse en *art.cit.* p.34, líneas 4-7 κόσμων  
 Κνωσοῖ μέν [τῶν σύν Νενναίῳ τῷ Μοψείῳ] ..., Λατοῖ... τῶν  
 σύν Διοκλεῖ [τῶ Ἡρώϊδα..., ἐν δὲ Ὀλόντι τῶν σύν Μειοντί-  
 δαι τῷ Ἀκάσσοινο (= σύν, I.A.32), y p.35, líneas 38-40 Λατοῖ...  
 τῶν [σύν Κηδάννιδι] | τῷ Ἐνίπαντος..., ἐν δὲ Ὀλόντι ... [τῶ  
 σύν Ἀλιτικλεῖ τῷ Εὐβώλω (= σύν, I.A.33).

# NOTAS SOBRE EL VOCABULARIO DE LOS EPIGRAMAS CRETENSES DE ÉPOCA IMPERIAL

ÁNGEL MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ  
Universidad de La Laguna

## SUMMARY

*The Cretan epigrams of the Imperial period feature a vocabulary characterized by a mixture of elements, a) A large number of loanwords taken from the language of Homer and the poets; b) Some hápax created by the authors of the epigrams in an attempt to renew this genre, so full of traditional themes and formulisms; c) Certain terms typical of late Greek, either because of the words themselves, or because of the sense in which they are used.*

1. Intentaremos en estas páginas completar algunos aspectos de un trabajo nuestro anterior en el que nos ocupamos del vocabulario de los epigramas de Creta de época imperial romana<sup>1</sup>. Delimitaremos, en primer lugar, el *corpus* del material epigráfico objeto de nuestro estudio. En

<sup>1</sup> «El vocabulario de los epigramas cretenses de época imperial» [«Epig. época imp.»], en *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos* (en prensa), donde por las lógicas limitaciones de espacio impuestas en este tipo de publicaciones fue necesario resumir ciertos puntos que ahora desarrollaremos con más detalle. Para las citas de los textos

época imperial, esto es, en el período comprendido entre el s. I y el s. V de nuestra era, disponemos actualmente para Creta de 34 inscripciones en verso, de las que 19 están compuestas en dísticos elegíacos, 9 presentan otro tipo de composición métrica y 6 son de composición incierta debido al estado fragmentario de los textos.

Por lo que se refiere a los poemas epigráficos en dísticos, los epitafios forman el grupo más numeroso (13 títulos). Nos encontramos con epitafios relativos a hombres (Arcades 42, Lato 53, Olunte 59 y Cisamo 11), a muchachos (Lito 177, Olunte 58 y Heraclion *SEG* 28, 1978, N. 743), a mujeres (Gortina 432, Gortina *SEG* 24, 1969, N. 1163, y Ritimna *SEG* 28, 1978, N. 756), a muchachas (Cidonia 20), y otros de atribución incierta debido al estado fragmentario de los epígrafes (Lito 178 y Axo 51). Los epigramas dedicatorios, documentados en menor número (6 títulos), constituyen el otro grupo de inscripciones métricas en dísticos. Se encuentran aquí inscripciones votivas dedicadas a divinidades, una a Asclepio en Lebena (Lebena 24) y otra a Hermes en un gruta de los montes Taleos en Creta Occidental (*Tallaeum Antrum* 2), e inscripciones honoríficas dedicadas a personajes que desempeñaron cargos relativos al gobierno de Creta, tres en Gortina (N. 323, 324 y 325) y una en Olunte (N. 13.B).

En cuanto a los textos con forma métrica diferente al dístico elegíaco, se trata de una serie de epitafios de procedencia y de características diversas. Nos referimos a los títulos siguientes: dos inscripciones de Gortina, una compuesta por tres hexámetros y un pentámetro, relativa a cierto gortinio Sebón al que honran además con una estatua que debía estar colocada sobre la piedra que muestra el título (Gortina 326), y otra, for-

recogidos en la edición de M. GUARDUCCI, *Inscriptiones Creticae*, 4 Vols. (Roma 1935-1950), se indicará la ciudad a la que la inscripción corresponde en cada caso y el número que se le asigna al epígrafe dentro del apartado dedicado a cada ciudad. Para los textos publicados con posterioridad a *I.C.* se seguirá el *Supplementum Epigraphicum Graecum* [*SEG*]. Por lo demás, para las inscripciones métricas cretenses en general, véase, por ejemplo, D. LEVI, «Silloge in corsivo delle Iscrizioni cretesi», *Stud. It. Fil. Cl.* 2, N.S., 1922, pp. 321-400; A. WILHELM, *Griechische Epigramme aus Kreta (Symbolae Osloenses, Fasc. Supplet. XIII, Osloae 1950)*; W. PEEK, «Kretische Vers-Inschriften I», *ArchClass* 25-26, 1973-1974, pp. 502-528, y «Kretische Vers-Inschriften II», *ArchClass* 29, 1977, pp. 64-85; y nuestro estudio «Notas sobre el vocabulario de los epigramas helenísticos de Creta», en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística XX Aniversario*, Madrid 1990, pp. 241-256.

mada por hexámetros y pentapodias dactílicas catalécticas *in disylabum* (*metrum sim(m)ieum*) dispuestos en orden alterno, en el que una mujer de nombre Amiade honra la memoria del gladiador Gayo, nacido en la Tróade y muerto en Gortina (Gortina 374); dos textos de Lapa, uno constituido por un hexámetro y referente a cierto sibritio Diomedes (Lapa 27), y otro destinado a un hombre fallecido en plena juventud y que consta de una serie de cinco hexámetros terminados con un pentámetro donde también cabe interpretar tres hexámetros dispuestos entre dos dísticos (Lapa 26); una inscripción de Quersoneso, formada con hexámetros bastante irregulares, en el que unos padres deploran la muerte prematura de dos hijos (Quersoneso 24); un epígrafe de Cidonia en hexámetros mutilado en su parte izquierda, que un padre hizo grabar en memoria de sus dos hijos (*SEG* 28,1978,N.748); y tres inscripciones cristianas, las únicas en verso conservadas de Creta, una de Cisamo, con tres dactilos, relativa a una muchacha de once años (Bandy<sup>2</sup> N.103 pp.131s), otra de Cidonia, con cinco dactilos, dedicada a una mujer cristiana (Cidonia 21), y la tercera, de Ritimna, con nueve dactilos, referente a un monje de nombre Magno (Ritimna 13).

Entre los epigramas en dísticos mencionados anteriormente hay un epitafio de Cisamo del s. III d.C. que recientemente ha sido considerado como una de las inscripciones métricas cristianas de Creta<sup>3</sup> a juzgar por un signo de una cruz constantiniana que figura al frente del documento sobre la primera línea (Cisamo 11). Sin embargo, resulta evidente que ni el contenido ni la fraseología de la inscripción responden en modo alguno al culto cristiano por lo que parece deducirse que el referido monograma característico de una época más reciente se añadió sin duda a la inscripción en una época posterior a su redacción.

Finalmente, en seis textos no es posible precisar el tipo de composición métrica dado el estado fragmentario que presentan. Se trata de dos inscripciones de Gortina, un epitafio grabado sobre la base de una estatua erigida a un gladiador por su madre (Gortina 373) y un fragmento de una inscripción sepulcral de la que Peek ha intentado recientemente una reconstrucción hipotética (Gortina 376, *SEG* 28,1978,N.741); dos títulos de Lito bastante fragmentados de los que poco puede deducirse (Lito

<sup>2</sup> Bandy = A.C. BANDY, *The Greek Christian Inscriptions of Crete*, Athens 1970.

<sup>3</sup> Cf. BANDY, *op.cit.*, pp.122 y 128s.

179 y 180); un epitafio de Lato relativo quizás a una madre y a su hija (Lato 52); y un fragmento, probablemente de un título sepulcral, de Hierapitna (Hierapitna 51).

Se ha excluido del *Corpus* de las inscripciones métricas tardías de Creta una inscripción de Gortina que usualmente ha venido siendo considerada como métrica pero que, en nuestra opinión, es muy improbable que lo sea. El texto en cuestión es un epitafio cristiano bastante fragmentado referente a un hombre que había desempeñado cargos no desdeñables y que se presenta en la conocida forma de diálogo entre el ocasional caminante y el propio sepulcro. El título (Gortina N.508), del s. IV d. C. aproximadamente, ha sido interpretado por S.Ricci<sup>4</sup> y D.Levi<sup>5</sup> como una inscripción compuesta probablemente en dísticos elegíacos, y por M.Guarducci<sup>6</sup> como un epitafio métrico de composición incierta. Ahora bien, del texto conservado no se pueden deducir claramente tales interpretaciones sino parece más bien que se trata de una inscripción en prosa<sup>7</sup>.

Por nuestra parte, entenderemos por inscripciones métricas cualquier inscripción en verso mientras que por epigramas se entenderán sólo en un sentido estricto los epígrafes compuestos en dísticos elegíacos. Limitaremos, pues, nuestro campo de estudio a las composiciones en dísticos.

2. En la poesía epigramática cretense de época imperial aparece un buen número de palabras poéticas. Se trata en la mayoría de los casos de palabras ya conocidas en los poemas homéricos y utilizadas después por imitación a Homero.

Entre estos vocablos homérico-poéticos se encuentran no pocos compuestos de los que cabe citar los siguientes:

a) Palabras formadas con un preverbo en el primer miembro, como el verbo *εἰσαθρέω* «contemplar», documentado en un epigrama honorífico de Gortina de principios del s. V. d.C. (N. 325.1, *Εἰκόνα τήνδ' εἰσαθρεῖ με Λεοντίου* «a mí, la estatua aquí presente de Leoncio, contempla»); *ἐπιπνέω* «hilar», «tramar», empleado en un epitafio de Olunte del s. II

<sup>4</sup> «Miscellanea epigrafica», *Monumenti Antichi* 2, 1893, pp.294s N.6.

<sup>5</sup> *art. cit.*, p.362 N.6.

<sup>6</sup> *I.C.IV*, p. 413, N.508.

<sup>7</sup> *Cf.*, p. ej., BANDY, *op.cit.*, pp.75s N.45.

d.C. para referirse al destino hilado por la Moira (N.59, verso 2 *Μοῖρα* 'ὄλοη θανάτου τοῖσδ' ἐπινησαμένη «la funesta Moira de la muerte habiendo tramado tal destino para éstos», donde se alude a un lugar común de la poesía funeraria por el que se atribuye a modo de consolación la muerte a la Moira); *καταφθίω* «morir», en un epigrama votivo de un lugar de Creta Occidental (*Tallaeum Antrum* N.2, verso 8 *συμβίου... καταφθιμένης* «fallecida su esposa»); *ἐφημοσύνη*, ἡ, «orden, mandato», en una inscripción honorífica de Gortina del s.III d.C. (N.323, verso 6 *βουλή καὶ Πύρρου στῆσεν | ἐφημοσύνη* «erigió (la estatua) el Consejo y una orden de Pirro»); el adjetivo *ἐνηής*, ἑς, «favorable», compuesto obscuro donde se ha visto como primer miembro el preverbio *ἐν-*<sup>8</sup>, en Gortina a principios del s.V d.C. (N.325, verso 5 *ἐνηεῖ δόγματι νήσου* «por un decreto favorable de la isla»).

b) Con un adverbio en el primer término se encuentra el sustantivo *εὐδικίη*, formado sobre el adjetivo *εὐδικος* y empleado fundamentalmente en poesía, en un epigrama honorífico de Olunte del s.IV d.C. como personificación de la Justicia (N.13.B.2 *νηόν τε Εὐδικίης* «templo de la Justicia»).

c) Con un sustantivo en el primer miembro del compuesto tenemos el adjetivo *μογοσ-τόκος*, ου, «que hace parir con dolor», compuesto con *μογοσ-* debido a un alargamiento métrico en lugar de *μογο-* para su primer término<sup>9</sup> y con el nombre de acción de *τίκτω* para su segundo término, empleado en un epitafio de Gortina del s.II/III d.C. como epíteto de Ilitía, diosa que preside los partos. La caracterización de Ilitía mediante este epíteto es bien conocida en los poemas homéricos donde aparece tres veces en la *Iliada* (11.270, 16.187 y 19.103). También ha sido usado el término para Ártemis en un idilio del *Corpus Bucolicorum* que no pertenece a Teócrito (XXVII. *Coloquio Amoroso*, v.30), lo que, por otra parte, es comprensible dado que esta diosa se asocia a veces a la fecundidad y a los partos y llega incluso a identificarse con Ilitía.

d) Compuestos formados con un adjetivo en el primer término, como *ὠκύ-μορος*, ου, «de rápida muerte», «de muerte prematura», palabra principalmente poética usada también en la prosa tardía, que encontra-

<sup>8</sup> Vid., p. ej., FRISK, *Gr.etym.Wrb.*, s.v. *ἐνηής*, y R.STRÖMBERG, *Greek Prefix Studies*, Göteborg 1946, p.115.

<sup>9</sup> Cf. CHANTRAINE, *Dict.étym.*, s.v. *μόγος*

mos en Gortina en un epitafio del s.II/III d.C. (*SEG* 24,1969, N.1163.2, *ώκυμόρου...κόρης* «mujer joven arrebatada por una muerte prematura»). Este adjetivo se utiliza frecuentemente en las inscripciones métricas sepulcrales para referirse a personas que han fallecido prematuramente. Sirvan de ejemplo varios epitafios métricos de Egipto de época imperial, *Αύσονίωv χώρη κείμενον ώκύμορον* «reposa en la tierra de Ausonia alcanzado por una pronta muerte» (Bernand<sup>10</sup> N.19.13), *ώκύμορος* «muerto prematuramente» (Bernand N.68.11), y *ώκυμόρου κούροιο* «joven muchacho de muerte prematura» (Bernand N.98.1), usado en este caso en una fórmula similar a la del epigrama de Gortina. Señalemos aquí además el empleo del adjetivo *πολυδάκρυτος, ον*, «que llora mucho», en un epigrama sepulcral de Cidonia del s.I/II d.C. (N.20, versos 7-8 *τᾶι ματρὶ λιποῦσ' [αἰώμιον ἄλγος | τᾶι πολυδακρύτῳ* «a mi madre, bañada en lágrimas, he dejado un dolor incesante»).

e) Como una construcción constituida con el prefijo copulativo *ά-*, *ά-*, de *\*ση-*, en el primer término, se encuentra *ἄλοχος, -ου, ή*, «esposa», término homérico y poético, raro en prosa, documentado en un epigrama votivo de Creta Occidental del s.II d.C. (*Tallaeum Antrum* 2.5.).

Los términos homérico-poéticos simples son muy frecuentes. Entre otros se pueden señalar los siguientes:

*άγλαός, ή, ον* «famoso noble», adjetivo poético fundamentalmente empleado por los poetas épicos y líricos, atestiguado también en la tragedia (*S.E.R.*152 y *E.Andr.*135) y en la poesía helenística (Teócrito, Apolonio Rodio, Calímaco), que aparece en un epigrama honorífico de Gortina (N.323.3 *Ἑλλάδος άγλαόν ἔρνος* «ilustre vástago de Grecia»).

*άρωγή, ή*, «ayuda, auxilio», término principalmente poético desde la *Iliada*, raro en prosa, documentado en Gortina (N.323, versos 3-4 *εὐδική και άρωγή κουφίζων πόλιας* «aliviando a las ciudades con rectitud y ayuda»).

*άτιτάλλω* «criar», verbo épico y poético desde la *Iliada*, en Cidonia (N.20, versos 3-4 *μάτηρ δ' άτίπηλεν | Εὐτυχία* «la que crió Eutiquia, su madre»).

<sup>10</sup> Bernand = E. BERNAND, *Inscriptions Métriques de l'Égypte Gréco-Romaine*, Paris 1969.

αὔλις, ιδος, ἡ, «antro», nombre poético desde Homero, en un epitafio de Olunte referido a la morada subterránea de Perséfone (N.59.8 *στυγερὴν αὐλιδα Φερσεφόνης* «el abominable antro de Perséfone»).

γενειάς, άδος, ἡ, palabra poética desde la *Odisea*, utilizada en plural significando «mejillas» en un epigrama sepulcral de Olunte (N.59.5 *νεογνά γενειάσι χρωῖτα χνοιζῶν* «con la primera barba en la piel de sus mejillas»).

δάκρυ, τό, «llanto, lagrima», en epigramas sepulcrales de Gortina (SEG 24,1969, N.1163.5 *ποῦλὺ γὰρ ἀμφοτέροι βλεφάρων ἀπο δάκρυ χέουσι*), de Lato (N.53.4 *δάκρυ χέας*) y de Heraclion (SEG 28,1978, N.743.4) [*σπένδειν δάκρυα*].

δοιοί, palabra épica y poética para δύο «dos», usada en Lebena en la forma de ac. pl. *δοιούς* (N.24.1).

ἔρνος, εος, τό, «vástago», nombre homérico y poético, en Gortina (N.323.3 *Ἑλλάδος ἀγλαδὸν ἔρνος*).

ἔσθλος, ἡ, ὄν, adjetivo poético empleado en Olunte con el valor de «noble» (N.59.3 *πατέρ' ἔσθλόι*).

ἠδέ «y», conjunción homérica y poética, en Cisamo (N.11.1).

ἦτορ, τό, «corazón», nombre frecuente en la lengua épica y poética, encontrado en Gortina (N.324.1).

κεῦθος, εος, τό, término poético usado generalmente en plural para significar «las profundidades de la tierra», «las regiones subterráneas», tal como se presenta en un epitafio de Cidonia (N.20.7-8 *λιπούσα δέ φῶς ὑπὸ κλειθῆ | κεῖμαι* «he abandonado la luz y yazgo bajo las profundidades de la tierra»).

κεῦθω, «cubrir», verbo poético (Hom., trag., poetas), atestiguado en Cisamo (N.11.2 *ἄδε κέκευθε κόμισ*).

λάινος, η, ον, «de piedra» (adj. épico y poético desde la *Iliada*), en una inscripción honorífica de Gortina (N.324, versos 3-4 *γέρας βραχὺ τοῦτο διδοῦσα | λάινον* «concediéndole esta pequeña distinción lapídea», referido al monumento de piedra con el que la ciudad honra al destinatario de la inscripción).

λέκτρον, τό, «lecho», nombre épico y poético, en Olunte (N.59.6 ἄψαυστος λέκτρον νυμφιδίων κατέδου «sin haber tocado los hechos nupciales descendió al mundo subterráneo», dicho de un muchacho que muere joven).

λιγυρός, ἄ, όν, «melodioso» (adj. principalmente homérico y poético, raro en prosa), en Arcades (N.42, verso 2 αὐλῶν τῶν λιγυρῶν ἦχος «el sonido de las melodiosas flautas»).

λοιβή, ἦ, «libación» (nombre principalmente poético desde la *Iliada*), en un lugar de Creta Occidental (*Tallaeum Antrum* N.2, verso 3 ἦν σοι Σαλούϊος Μηνᾶς λοιβαῖσι γεραίρει «(el sacrificio) que Salvio Menas celebra en tu honor con libaciones», de una ofrenda a Hermes).

μέλπω, «cantar», y μολπή «canto», empleados en un epitafio de Arcades (N.42 v.1 [ἀλλὰ πρὶν ἦ] θάνατος [βάλ' ] οἰστῶ μολπᾶς [εἰ]μελψα «mas antes de que la muerte me alcanzara con su dardo entoné cantos»).

νέκυς, υος, «cadáver» (término principalmente épico y poético, también en Hdt., lengua legislativa de Gortina y prosa tardía), encontrado en un epitafio de Olunte (N.58, verso 9 ὡς ἄγαμον κάτεκνον εἶδε νέκυν «cuando sin boda y sin hijos lo contempló cadáver»).

νύχιος, α, όν, «nocturno, oscuro, tenebroso» (Hesíodo, poetas, prosa tardía), en Cidonia (N.20, verso 8 Φερσεφόνας ἐν νυχίῳ θαλάμῳ «en el tenebroso tálamo de Perséfone», dicho del mundo subterráneo).

ὄβριμος, όν, «vigoroso», adj. épico y poético desde la *Iliada* (Hom., Hes., Píndaro, raro en Esquilo y Eurípides), en un epigrama honorífico de Gortina (N.323, verso 1-2 ὄβριμον ἰθυντήρα | Μαρκελλῖνον ὄρας «contemplas a Marcelino, vigoroso gobernador», referido a la estatua con la que se honra al destinatario del epigrama).

οἰστός, ό, «dardo, flecha» (nombre épico y poético desde la *Iliada* raro en prosa), en Arcades (N.42.1 [ἀλλὰ πρὶν ἦ] θάνατος [βάλ' ] οἰστῶ).

όλος, ἦ, όν, «destructor, mortal, funesto» (adj. épico y poético desde la *Iliada*), en epitafios de Lito (N.177.1) y de Olunte (N.59.2) en la conocida fórmula homérica Μοῖρ' ὄλοῆ «el funesto Destino».

ὀπλότερος, α, ον, «más joven» (adj. ép. y poét. desde *Il.*), en Gortina (N.324, verso 1 ὀπλότερον Πύρρον, προτέρω ἴσον ἦτορ ἔχοντα «al Pirro más joven, que tiene un corazón igual al primero»).

πινυτός, ἦ, ὄν «prudente» (adj. ép. y poét. desde la *Od.*), en un epigrama funerario de Gortina (*SEG* 24,1969,N.1163.1 πινυτός... Ἀλεξᾶς «el prudente Alexas»).

πολιός, ἄ, ὄν, «canoso» (adj. principalmente ép. y poét. desde la *Il.*, raro en prosa ática, empleado también en la prosa tardía), encontrado en un epigrama honorífico de Gortina (N.325.2 δες Κρήτην πολιὴν μοῦνος ἔθηκα νέην «quien a la canosa Creta yo solo rejuvenecí»).

στυγερός, ἄ, ὄν «abominable, odioso» (adj. ép. y poét. desde *Il.*), en un epitafio de Olunte (N.59.8 ἦλθεν ὑπὸ στυγερῆν αὐλιδα Φερσεφόνης «se fue bajo el odioso antro de Perséfone», fórmula alusiva al fallecido expresando una idea frecuentemente repetida en la poesía funeraria).

ἰμέναιος, ὄ, palabra usual en la lengua épica y poética, empleada en Ritimna significando «boda» (*SEG* 28,1978, N.756.3).

φώς, φωτός, ὄ, «hombre, mortal» (Hom., trag., poetas), en Olunte (N.59.1 Δισσὰ... σώματα φωτῶν «dos cuerpos de mortales»).

Tampoco faltan palabras poéticas que, o bien no están documentadas en Homero, o bien aparecen con una forma tardía desconocida en los poemas homéricos<sup>11</sup>. Señalemos, por ejemplo, los compuestos ἀγχίθυρος, ον (Gortina N.325.3), πολύμοχθος, ον (Olunte N.58.9), ἐπίμαρτυς, υρος (Gortina N.323.4), σύναιμος, ὄ (Olunte N.59.9), y los vocablos simples γαμέτης, ου, ὄ, y ἀρπάγιμος, η, ον (Gortina *SEG* 24,1969,N.1163, versos 4 y 6 respectivamente), νυμφίδιος, α, ον (Olunte N.59.6).

3. En los epigramas nos encontramos a veces con *hárax legómena*, como κριντήρ, ἦρος, ὄ, «juez» (Gortina N.325.3), λεσχήμευμα, -ατος, τό, «consejo, asamblea» (Axos N.51.2), ἀποκλώθω «librar a alguien del destino» (Arcades N.42.3), y φιλίδρωσ, ων, gen. ωτος «que gusta del esfuerzo» (Olunte N.59.7)<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> Para más detalles sobre estos términos poéticos posthoméricos, véase nuestro artículo «Epig. época imp.», cp.2.

<sup>12</sup> Para estos *hárax*, véase A. MARTÍNEZ, «Epig. época imp.», cp.3.

A los *hárapx* citados, empleados en epigramas compuestos en dísticos elegíacos, habría que añadir otros documentados en inscripciones métricas mutiladas en las que el estado fragmentario de los textos no nos permite conocer el tipo de composición métrica en la que están redactadas. Hay dos casos atestiguados. Uno se encuentra en un epitafio de Lato del s.I d.C., *δαμασίβιος, ον*, adjetivo compuesto con un primer miembro verbal, alargado en *-σι-*, correspondiente a un tema *δαμα-* de la raíz de *δάμνημι* y con un segundo miembro nominal, el sustantivo *βιος*, significando «que somete la vida», dicho probablemente de una enfermedad (N.52 --*δαμναισιβίου vac. νούσι-*). Otro aparece en un epitafio de Gortina del s.II/III d.C., *Ἐκατονταπολίται, οί*, nombre aplicado a los «Cretenses» (N.373.10), formado sobre *ἑκατοντάπολις*, variante atestiguada en Estrabón (10.4.15) del conocido epíteto homérico de Creta *ἑκατόμπολις* (*Il*.2.649), la «de cien ciudades».

Señalemos además el empleo en un epigrama sepulcral en dísticos de Gortina (*SEG* 24,1969,N.1163,v.3) de una variante ortográfica no documentada en otra parte del nombre de la diosa de los partos, *Ειλειόθυια* en lugar de *Ειλείθυια*, creada probablemente por razones métricas.

4. En la poesía epigramática cretense de época imperial aparecen además en no pocos casos elementos propios del griego tardío. Así, se emplean palabras cuyo uso ha sido señalado en el griego helenístico e imperial, como *διψάς, -άδος*, «sedienta», *κυνηγεσία, ή*, «caza», y *χνοίζω* «cubrirse de vello» (*Olunte* N.59, versos 1,7 y 5, respectivamente), *φιλοφρόσυνος, η, ον*, «benévolo», *σύμβιος, ή*, «esposa», y *παντοκράτωρ, ορος, ό*, «todopoderoso» (*Tallaeum Antrum* N.2, versos 2,8 y 11 respectivamente).

También encontramos palabras de uso común pero que presentan significados propios del griego de época imperial. Se trata de vocablos que aluden a cargos e instituciones públicas de la administración romana. A veces estos términos se emplean con un valor preciso que ha sido bien establecido, como *ταμίας* con el significado del latino *quaestor* en dos epigramas de Gortina (N.323.2, y *SEG* 28,1978, N.739 donde se ofrece una reconstrucción de Gortina N.432)<sup>13</sup>; *ὑπαρχος*, empleado en un epi-

<sup>13</sup> En las inscripciones en prosa su uso está ampliamente documentado (*cf.*, p.ej., Gortina N.292.3, 296.8, 297.6, 302.2, 306.A.3, etc.).

grama honorífico de Gortina de principios del s.V d.C. (N.325.1) con el valor de «el prefecto del pretorio de Iliria» (*praefectus praetorio Illyrici*) a cuya autoridad estaba sometida Creta desde la época de Constantino; *Δίκη*, documentado en dos epigramas honoríficos de Gortina para designar el *Praetorium* de Gortina (N.323.5 y N.325.3)<sup>14</sup>.

En otros casos no queda suficientemente claro, dada la vaguedad de los textos literarios, si la palabra se emplea en un sentido amplio o preciso. Se pueden mencionar, por ejemplo, las palabras siguientes:

*ἡγεμών*, *όνος*, *ός*, utilizada en un epigrama honorífico de Gortina del s.III d.C. para referirse en una expresión poco precisa al gobernador de Creta (N.323, v.2 *Μαρκελλῖνον ὄρας ἡγεμόνος| ταμίην*), ya sea en calidad de *proconsul* con rango pretoriano al frente de la provincia senatorial formada por Creta y Cirenaica, en cuyo caso *ἡγεμών* equivaldría poéticamente a la fórmula *ἀνθύπατος Κρήτης καὶ Κυρήνης* utilizada en las inscripciones en prosa (cf. p.ej., Gortina N.301.3-4, s.II d.C.), ya sea en calidad de *praeses* al frente de Creta sola constituida en provincia después que ésta se separase de Cirene. El título de *ἡγεμών τῆς Κρήτης* aplicado al jefe del gobierno de Creta se encuentra además en dos inscripciones honoríficas en prosa de Gortina de finales del s.III o principios del s.IV d.C. (N.282.5s y N.283.4s), donde se atribuye a un tal M. Aurelio Bizes, probablemente un *praeses* ecuestre encargado del gobierno de Creta sola. Fuera de Creta el título de *ἡγεμών Κρήτης* nos es conocido por una inscripción eleusina de época imperial en la que se dice de un tal C. Claudio Titiano (*I.G.*, II-III<sup>2</sup>, 4071.21), un familiar de la mujer honrada en el documento y del que sabemos por otras fuentes que fue *procónsul* de la provincia de Creta y Cirene en el 161 d.C. (*Rev. Arch.* 10,1919, p.436, n.95). Por otra parte, el término *ἡγεμών* se usa en plural en un epigrama honorífico de Olunte de finales del s. IV d.C. para referirse en general a personas que ostentan altos cargos de gobierno en la administración romana de época imperial,

<sup>14</sup> Este término se encuentra también con este valor en una inscripción honorífica en prosa de Gortina del s.IV d.C., N.313.8 *παρὰ τὴν Δίκην ἀνέστησαν* «erigieron la estatua junto al *Praetorium*». Para referirse al *praetorium* de Gortina las inscripciones de época imperial se sirven también de la correspondiente transcripción de esta palabra latina al griego; así, las formas *πραιτώριον* y *πρετώριον* se emplean en dos inscripciones honoríficas en prosa de Gortina del s.IV d.C. (N.284,a.7 y N.284,b.7, respectivamente).

N.13.B.2 *ἡγεμόνων τε* [γένος «estirpe de gobernadores», dicho de un gobernador de Creta honrado por el Consejo de los Oluntios.

*ἰθυτήρ, ἦρος, ὄ*, nombre usado para designar al gobernador de una provincia en un epigrama honorífico de Gortina del s.III d.C. al que hemos hecho referencia a propósito del término anterior y en el que se honra a un gobernador de Italia que unos años antes había sido cuestor de Creta, N.323,vv.1-2 *Ἐσπερίης πάσης χθονός* ὄβριμον *ἰθυτήρα* *Μαρκελλῆνον ὄρας ἡγεμόνος* ταμίην «al vigoroso gobernador de toda la tierra occidental contemplas, a Marcelino, antes cuestor del gobernador (en Creta)». Parece poco probable que mediante la expresión *Ἐσπερίη χθών* se signifique, como se ha señalado<sup>15</sup>, la propia Creta (de cierta ninfa Creta hija de Hespéride, que cita Dosíadas, *ap. Solinum*, XI, 5), de modo que la frase *Ἐσπερίης πάσης χθονός*... *ἰθυτήρα* se deba entender como «el gobernador de toda Creta».

En fin, los testimonios de estos términos empleados con valores especiales aparecen, con excepción de un epigrama fragmentado de Olunte en el que se encuentra *ταμίας*, en epigramas honoríficos dedicados por la autoridades locales a personajes romanos e, incluso, griegos, que desempeñaron altos cargos en la administración imperial de la isla. Por consiguiente, el empleo de tales palabras se explica bien al reducirse fundamentalmente a documentos públicos que pertenecen al ámbito de la vida administrativa de las ciudades. Por lo demás, este tipo de vocablos referentes a la administración romana constituyen un elemento característico del vocabulario de la poesía epigramática cretense de época tardía que no se encuentra en el vocabulario de los epigramas de época helenística.

5. En resumen, la lengua de los epigramas presenta en Creta para la época imperial un vocabulario caracterizado por la mezcla de una serie de elementos que con ligeras diferencias encontramos también para la época helenística: a) Numerosos préstamos tomados de la lengua de Homero y de los poetas, de los que se sirven los epigramistas con el fin de revestir sus breves composiciones con un barniz poético elevado que evite el prosaísmo del habla cotidiana, y de los que cabe decir que en algunos casos

<sup>15</sup> Cf. D. LEVI, *art.cit.*, p.361; y L. ROBERT, «Epigrammes relatives a des gouverneurs», en *Hellenica. Recueil d'épigraphie, de numismatique et d'antiquités grecques*, IV: *Épigrammes du bas empire*, Paris 1948, p.92 (para el epigrama cretense, pp.89-94). Vid. además K. LATTE, *P.W. s.v. Krete* (1922).

se trata de las mismas palabras documentadas en una y otra época, mientras que otras veces se usan términos poéticos diferentes. b) Algunos *hápax* creados por los redactores de los epigramas en un cierto esfuerzo por su parte en renovar este género literario tan plagado de tópicos y formulismos tradicionales. Se observa aquí, no obstante, una menor originalidad para la poesía epigramática de época imperial, que utiliza los *hápax* proporcionalmente en un menor número de lo que se hace en época helenística, aun teniendo en cuenta el volumen total de los textos existentes para ambos períodos. c) Ciertos vocablos propios del griego tardío, ya sea por los términos en sí, ya sea por el significado con el que éstos se utilizan, donde hay que poner de relieve el empleo por primera vez en la poesía epigramática de Creta de términos que aluden a la administración romana de la isla y que, en algunos casos, se encuentran también en otros títulos públicos de la misma época de dentro y de fuera de Creta.

# DATIVO GRIEGO: ¿SEMÁNTICA O SINTAXIS? APUNTES PARA UN ANÁLISIS SINTÁCTICO. I.

LUIS MIGUEL PINO CAMPOS  
Universidad de La Laguna

## SUMMARY

*A brief review of studies which deal with the Greek dative shows that in most instances description of the uses of the case is due to semantic considerations derived from contextual factors. It seems incoherent, therefore, to view the explanations included in traditional grammar books and manuals or in some specific studies as "dative syntax". The author announces the publication, in a second part, of an analysis of the Greek dative from the point of view of its syntactical function, that is, the relationship between the categories which intervene in a context where a dative is present.*

Desde que en 1965 T. Mauro<sup>1</sup> planteara dudas acerca de la interpretación dada a la definición del dativo, el estudio de este caso ha sido tratado desde puntos de vista distintos, pero con el rasgo común de incidir en sus aspectos semánticos cuando se han considerado los usos o funciones que el dativo realiza en los textos analizados.

<sup>1</sup> "Il nome del dativo e la teoria dei casi greci", *RAL* 20, 1965, págs. 151-211.

J. Haudry, en el ámbito de las lenguas indoeuropeas, estudió la función del dativo a partir del análisis de los empleos dobles de este caso (1968) o de su empleo como instrumental (1970)<sup>2</sup>. Entendía el autor, siguiendo a J. Kuryowicz y a E. Benveniste<sup>3</sup>, que los casos han de ser definidos en términos de función, es decir: a partir de las oposiciones de los casos en una misma posición sintáctica y sobre una misma base léxica se pueden introducir nociones semánticas en su descripción; de aquí que el significado de los casos no sea un concepto, sino una función. Ahora bien, J. Haudry añade que esa función ha de ser entendida como *función semántica*, y que en el caso del dativo, tras su análisis, esa función se puede concretar en la noción semántica de *transformación reductora*.

En esa línea J. de la Villa publicó un amplio estudio<sup>4</sup> sobre las funciones semánticas del dativo, en el que seguía los postulados de la Gramática funcional holandesa de S. C. Dik. Fundamentaba su análisis en la observación de tres factores: 1) las marcas morfológicas específicas (desinencias casuales), 2) el contenido léxico de los términos (declinables y no declinables) y la secuencia léxica (como el contenido verbal), y 3) los fenómenos sintácticos de coordinación (del dativo con otros dativos, con adverbios o con giros preposicionales equivalentes) y de yuxtaposición (de dativos, en los que cada uno de los yuxtapuestos cumpliría una función semántica distinta). Interesantes son también las ideas aportadas respecto a la distinción del contenido léxico, identificado por barras, (/+ humano/, /+ tiempo/, /+ espacio/...) y de la función semántica ("beneficiario", "instrumento", etc.). Interés que se extiende a la hora de ver una cierta justificación en la relación establecida entre el dativo propio ("beneficiario") y el llamado dativo directivo (relacionado con algunos giros preposicionales del acusativo), cuando se hace necesario insistir en la diferencia de matiz entre un dativo de "origen-causa" y un dativo de "lugar de donde", apreciación que no es nueva, pero sí se olvida generalmente. Concluye su artículo resumiendo que en el dativo griego hay cuatro funciones, identificadas con comillas, ("beneficiario", "instrumento", "posición" y "tiempo"), las cuales son determinadas por el contenido léxico de los términos en

<sup>2</sup> "Les emplois doubles du datif et la fonction du datif indo-européen", *BSL* 63, 1968, 141-159. "L'instrumental et la structure de la phrase simple en indo-européen". *BSL* 65, 1970, 44-84.

<sup>3</sup> Cf. J. HAUDRY, art. c., pág. 142.

<sup>4</sup> "Caractérisation fonctionnelle du datif grec", *Glotta*, 1989, págs. 20-41.

dativo y no sólo por el sufijo de dativo. El sufijo casual no marca por sí solo esa función, sino que restringe las posibilidades de interpretación funcional de los términos, sin determinarla completamente.

La teoría formalista ha tratado de identificar un único valor funcional, un único significado, para la forma de dativo. Esta teoría coincide, al menos en su objetivo, con la antigua polémica que discutía si el origen del dativo era un caso gramatical o un caso concreto, polémica extendida posteriormente cuando se ha sugerido la posibilidad de que en época indoeuropea se hubiese producido ya un primer sincretismo de dos casos: uno, gramatical o de atribución, y otro, local, en el sentido ambiguo de directivo final. Es una idea semejante a la postulada para el acusativo, cuando se sugiere la existencia de un acusativo gramatical (objeto directo) y un acusativo local (directivo). Los resultados de estos estudios no han sido satisfactorios hasta el momento, por cuanto que no se admite una derivación del uso gramatical a partir del local, aunque sea más fácil entender una derivación contraria<sup>5</sup>.

Los estudios sincrónicos sobre el dativo griego se caracterizan, igualmente, por su enfoque descriptivo semántico. Así, si consideramos el estudio de J. López Facal<sup>6</sup>, la idea esencial es que el dativo en su uso adverbial se define como poseyendo una "noción local indiferente a la oposición reposo / movimiento". Entiende el autor que los usos definidos en la gramática tradicional son acepciones contextuales de un complejo semántico-formal unitario (págs. 172-3), es decir: unos tipos de uso desarrollados en el marco del sintagma y definibles en cada ocasión por una serie de rasgos distintivos que les autonomizan con respecto al núcleo originario de la categoría. Se echa en falta, sin embargo, que el autor no haya definido en qué consiste el núcleo originario de esta categoría, a menos que se deba identificar ese "núcleo originario" con la noción local. El autor concluye su estudio afirmando que los tipos de uso identificables en el dativo de Heródoto (unos quince) se pueden reducir en sucesivos

<sup>5</sup> Ed. SCHWYZER en *Griechische Grammatik*, 1950, II, pág. 138, piensa que el núcleo de la significación del dativo está en el directivo, por el hecho de que en muchas lenguas el dat. propio es sustituido por giros preposicionales. Pero se trata siempre de personas (cf. LÓPEZ FACAL, *op. c.*) y alternan con acusativo. Cf. también J. LASSO DE LA VEGA, *Sintaxis Griega*, Madrid, C.S.I.C., 1968, pág. 552.

<sup>6</sup> *Los usos adverbiales del Acusativo, Dativo y Genitivo en la lengua de Heródoto*, Madrid, 1974, págs. 123-177.

procesos a dos nociones: reposo y movimiento, que son, en definitiva, realizaciones contextuales cuyo significado viene dado por dos factores: la clase de palabra del verbo (movimiento / no-movimiento) y la del sustantivo en dativo (lugar / no-lugar).

La gramática tradicional asigna numerosos significados al caso dativo agrupándolos, en líneas generales, en tres tipos (de acuerdo con el origen sincrético atribuido al dativo griego<sup>7</sup>): 1) dativo propio, distinguiendo, a veces, entre un dativo propiamente dicho o atributivo y un dativo directivo<sup>8</sup>, con usos derivados tales como simpatético, ético, de interés, de juicio, de autor, 2) dativo instrumental, con sus variantes de compañía e instrumento y sus derivaciones como cantidad, limitación, modo, causa, precio y medida, y 3) locativo, con los matices de lugar en donde y de tiempo cuando.

Otra línea de análisis ha intentado concretar la perspectiva sintáctica del tema que tratamos, bien definiendo unos principios teóricos que se han aplicado luego al estudio del dativo en una lengua particular, o bien, tratando, desde una perspectiva de sintaxis general, las líneas que ese estudio ha de seguir. Al primer grupo corresponde el estudio de J. Veyrenc<sup>9</sup> aplicado al dativo ruso y fundamentado en la teoría de los actantes de L. Tesnière, distinguiendo cuatro tipos: dativo en posición de actante único, dativo en posición de segundo actante, dativo en posición de tercer actante fuerte y dativo en posición de tercer actante débil. Al segundo grupo corresponde el estudio de L. Théban<sup>10</sup> que, aplicado al rumano y con terminología similar, distinguía actantes activos y actantes pasivos, referidos en ambos casos a las funciones gramaticales (valor semántico) de N. Chomsky y a los "casos" (también de valor semántico) de Ch. Fillmore,

<sup>7</sup> Opinión contraria al sincretismo defienden actualmente los profesores ADRADOS (*Nuevos estudios de Lingüística Indoeuropea*, Madrid, C.S.I.C., 1988) y A. BERNABÉ "La morfología griega en los últimos años", *EC* 95, 1989, págs. 35-62, especialmente, pág. 44.

<sup>8</sup> Cf. la opinión sobre el dativo local de V. BERS en *Greek Poetic Syntax in the Classical Age*, Yale, 1984, págs. 86-99.

<sup>9</sup> "Fonction datif et factitif", en *Mélanges ... E. Benveniste*, París, 1975, págs. 519-526.

<sup>10</sup> "Aspects nouveaux de la théorie de la syntaxe", *RRLing*, 16.2, 1971, págs. 91-113.

subdividiendo cada uno de ellos en tres tipos: actante inicial, medio y final.

Chr. Touratier<sup>11</sup>, recogiendo los principios de la gramática dependencial de L. Tesnière y completándolos con los matices e ideas aportados por L. Wagner, J. Pinchon y E. Buysens, propone una denominación menos semántica a la hora de definir los usos reconocidos para los distintos casos de una lengua flexiva y, en lo que respecta a los casos como el dativo, habla el autor de *constituyentes centrales*, referidos a los llamados usos del dativo como complemento indirecto, de atribución, lugar, tiempo, medio, origen, cuando esos usos dependen estrechamente del verbo (el diccionario ha de recoger esa "dependencia"). Son constituyentes porque junto al verbo *constituyen* el sintagma verbal. Cuando esos usos no son necesarios para constituir el sintagma verbal reciben el nombre de *circunstancias*. Precisa el autor que en el grupo de los constituyentes centrales estarían incluidos aquellos usos (complementos verbales) que siendo necesarios en el sintagma verbal *pueden* ser omitidos sin modificar las valencias de ese sintagma verbal ni convertirlo en agramatical. Por ello es necesario dividir los constituyentes centrales en complementos verbales obligatorios y complementos verbales facultativos.

A la vista de estos estudios y considerando que los manuales de sintaxis griega tratan el apartado del dativo en la línea antes descrita, cabe hacer una primera conclusión: los estudios del dativo son, por lo general, descripciones que desarrollan esencialmente la dimensión semántica del tema, en las cuales se insiste en la denominación de los valores, usos, significados o funciones semánticas, dependiendo la realización de uno u otro de factores contextuales<sup>12</sup>. Sin embargo, si consideramos el dativo en su dimensión sintáctica, observamos que el tema del dativo está, en gran parte, por hacer. Es decir, si por estudio sintáctico del caso dativo entendemos el análisis de las categorías y funciones sintácticas que intervienen en la realización lingüística en las que el dativo aparece, es necesario limitar ese estudio al análisis de las categorías sintácticas que intervienen (sin-

<sup>11</sup> "Comment définir les fonctions syntaxiques?", *BSL* 72, 1, 1977, págs. 27-54.

<sup>12</sup> Cf. M. I. RODRÍGUEZ ALFAGEME, *Nueva gramática griega*, Madrid, Coloquio, 1988, pág. 133, § 229: "el valor fundamental del dativo se realiza de distintas formas según los significados del nombre y el verbo o el predicado del que depende". Cf. también BERS, 1984, pág. 87; VILLA, 1989, págs. 21 y 25.

tagmas verbales y sintagmas nominales con sus variantes: caso, giros preposicionales, etc.) y de sus funciones sintácticas, entendiendo por éstas las relaciones existentes entre las categorías.

J. de la Villa presentó en su artículo de 1989 el dativo griego analizándolo desde una perspectiva semántica y proponiendo agrupar el léxico de los "elementos funcionales que aparecen en dativo en cuatro grupos": /+ humano/, /+ tiempo/, /+ lugar/ y /- humano, - tiempo, - lugar (= /+ instrumento/), los cuales cumplen cuatro funciones semánticas respectivamente: "beneficiario", "tiempo", "posición" e "instrumento". Entendemos, por nuestra parte, que, admitida la validez de un análisis semántico como el señalado, el dativo griego carece del correspondiente análisis sintáctico, en el que se han de tener en cuenta no sólo aquellas funciones sintácticas expresadas por medio de la desinencia casual de dativo, sino aquellas otras en las que el morfema sea discontinuo (preposición y caso), e, incluso, preverbio y caso<sup>13</sup>. Esta es la idea que nos proponemos desarrollar en la segunda parte de este artículo.

<sup>13</sup> Cf. en este sentido el estudio de G. C. HORROCKS, *Space and Time in Homer. Prepositional and Adverbial Particles in the Greek Epic*, New Hampshire, 1981.

# LOS DIMINUTIVOS LATINOS Y SU GÉNERO GRAMATICAL<sup>1</sup>

FRANCISCO GONZÁLEZ-LUIS  
Universidad de La Laguna

## SUMMARY

*Since agreement in gender with the base was characteristic of Latin diminutives, grammatical gender can occasionally be considered an important morphological factor for distinguishing diminutives from any other type of derivational suffixes. Exceptions to this rule are but a few, and can be traced back to the beginnings of Latin grammar. Most of them have to do with the changes in gender that affected the base, but in some cases, such as the vocabulary used for instruments, the frequency of the neuter may be due to a confusion with the mediative or instrumental suffix \*-bulo-, \*-culo-. The anomalous gender can also be the result of a specification of meaning, a role which suits the diminutive well.*

1. En su *Lexique de la terminologie linguistique* (París 1961<sup>3</sup>), J. Marouzeau definía al diminutivo como un "mot ou élément de formation (d'ordinaire suffixe) qui convient à l'expression de la petitesse, éventuellement avec une nuance soit péjorative soit caressante". Tradicionalmente,

<sup>1</sup> Comunicación leída en el XXI Simposio de la Sociedad Española de Lingüística (Granada, 16-19 de diciembre de 1991).

pues, este significado diminutivo se acostumbra a unir a unas formas derivadas que sólo representan una modificación de las simples en virtud de ciertos sufijos, denominados por ello "sufijos diminutivos", englobados dentro de los llamados "sufijos cuantitativos", con sentido no sólo espacial (la pequeñez), sino también nocional (afectivo / despectivo; etc.).<sup>2</sup>

Sin embargo, como es conocido, este concepto diminutivo con sus matices accesorios<sup>3</sup> afectó a tales sufijos de manera secundaria, puesto que éstos tenían otras significaciones primarias, cuales eran, en el caso de los sufijos *-io*, *-ino*, que servían regularmente para formar adjetivos, las de semejanza y pertenencia a una clase. Otros sufijos vinculados también de manera tradicional a la formación diminutiva fueron *-ulus*, *-culus*, que sirvieron igualmente para designar tanto nombres de instrumento y de lugar, como el del agente de un proceso o el propio proceso; por lo que, siguiendo a Guy Serbat<sup>4</sup>, parece preferible llamarlos "sufijos mediativos" más que "sufijos instrumentales", como tradicionalmente se venían denominando.

La formación diminutiva, por otra parte, alcanza en latín no sólo a los sustantivos sino también a adjetivos y adverbios. El diminutivo vino al adjetivo, según la conocida hipótesis de J.B.Hofmann<sup>5</sup>, a causa del "contagio" de éste con un nombre contiguo en diminutivo, y los adverbios (por ej., *longule*, PLAVT.Rud.266) de semejantes adjetivos diminutivos (*longulus*) extenderían el uso a los demás adverbios (por ej., *saepicule*, PLAVT.Cas.703).

Asimismo, conviene tener presente que las formas latinas del diminutivo pueden ser varias (*cistula*, *cistella*, *cistellula*) para un único sustantivo (*cista*), fenómeno que suele explicarse por la activación de varios recursos

<sup>2</sup> Cf. también W. von WARTBURG, *Problemas y métodos de la lingüística*. Trad.de D. ALONSO y E. LORENZO, Madrid, C.S.I.C., 1951, p.125-43.

<sup>3</sup> Entre los que también se incluye la capacidad de indicar la parte de un todo, como *aquola* 'un poco de agua', *tusculum* 'un poco de incienso', etc.

<sup>4</sup> En *Les dérivés nominaux latins a suffixe mediatif*, París 1975, pp.5-6.

<sup>5</sup> En *El latín familiar*. Trad.de J. COROMINAS, Madrid 1958 (= *Lateinische Umgangssprache*, Heidelberg 1926), p.208: "Desde el sustantivo se 'contagió' ['kontagiöse Übertragung', en el texto alemán] -primero, como siempre, dentro del tono afectivo del lenguaje familiar- la forma diminutiva al adjetivo contiguo" (con cita de varios ἀπαξ λεγόμενα en Plauto del tipo [Cist.306] *mulierculam exornatulam*, [Epid.640] *anellum aureolum*, etc.).

lingüísticos: por un lado, el de eliminar y evitar las formas usuales mediante el procedimiento de acumular sufijos; y, por otro, el de sustituir por otros nuevos los diminutivos desgastados y desvalorizados a causa de su frecuente uso.<sup>6</sup> En este mismo ámbito se engloba el habitual reemplazo del simple por el diminutivo para reforzar una palabra con poca entidad fónica o demasiado corta<sup>7</sup>, como *lens / lenticula*, *auris / auricula*, *mas / masculus*, *ouis / ouicula*, etc.

2. Así pues, una primera cuestión que debería plantearse en un estudio del diminutivo, sería determinar qué tipo de lazo permite unir los conceptos primarios mencionados para tales sufijos con los de pequeñez o afectividad que ofrece fundamentalmente el diminutivo. Aunque no es éste el objeto de nuestro estudio, sirvan no obstante como muestras por un lado las respuestas a dicho asunto de Reino Hakamies<sup>8</sup> al afirmar que todas las funciones secundarias derivan de las primarias en virtud de la semejanza o comparación que se establece con un prototipo a partir de donde pueden surgir las ideas de afecto o de desprecio; por otro, las observaciones de A. Ernout<sup>9</sup> al respecto en las que vuelve a plantear la comparación o la relación de una noción, abstracta o concreta, con otra "de la que es su imagen reducida o aproximada" como idea base del diminutivo.

Que el diminutivo implicaba un concepto semejante al del comparativo fue sentido ya por los gramáticos latinos que lo incluyeron sin la más

<sup>6</sup> Lo que fue suficientemente indicado por los gramáticos latinos (cf., entre otros, DIOM.gramm.I 326: *descendebant [antiqui] ad tertiam usque formam, tam quam 'arca arcula arcella arcellula*). No es del todo cierto, por consiguiente, lo que leemos en Nebrija (*Gramática de la lengua castellana*, ed. de A. QUILIS, Madrid 1980), p.168, 6-13: "Diminutivo nombre es aquél que significa disminución del principal de donde se deriva; como de ombre, *ombrezillo*, que quiere decir pequeño ombre... En este género de nombres, nuestra lengua sobra a la griega et latina, por que haze diminutivos de diminutivos, lo cual raras vezes acontece en aquellas lenguas; como de ombre, *ombrezillo*, *ombrezico*, *ombrezito*..."

<sup>7</sup> Cf. A. ERNOUT, *Aspects du vocabulaire latin*, París 1954, p.190.

<sup>8</sup> En su *Étude sur l'origine et l'évolution du diminutif latin et sa survie dans les langues romanes*, Helsinki 1951, p.8.

<sup>9</sup> En *Aspects...*, *op.cit.*, pp.189-92, esp.p.189: "C'est un procédé d'expression communément répandu dans les langues indo-européennes; et rien n'est plus naturel que de considérer une notion, concrète ou abstraite, par rapport à une autre dont elle est l'image réduite ou approchée".

mínima duda en el capítulo *De comparatione*. Así se expresa el gramático Prisciano:

*Diminutiuum est, quod diminutionem primitiui sui absolute demonstrat: 'rex regulus', id est 'paruus rex'. Ideo autem positum est absolute, quia comparatiua quoque non solum augent, sed etiam est quando minuunt uim primitiuorum, sed non absolute. ad aliquid enim [omnimodo] fit comparatio, ut 'breuior' dicitur ad 'breuem' et 'angustior' ad 'angustum'. unde, quamuis in his quoque [comparatiuis] inueniantur quaedam diminutiua apud Latinos, ut superius docuimus, non possunt tamen esse absolute, cum a comparatiuis sint deriuata et ipsa quoque comparationem significant, ut 'plusculus', 'maiusculus', 'minusculus': necesse est enim, ad aliquid ea comparari, ut Terentius in eunucho (III 3, 21): 'Thais quam ego sum maiuscula est', id est 'paruo maior quam ego'. alia autem diminutiua, id est omnia, quae non a comparatiuis deriuantur, ex sese habent diminutionem et nulli comparantur, ut 'regulus', 'tantulus'.<sup>10</sup>*

Y todavía con mayor claridad, Carisio:

*Sunt deminutiua quae in absolutis nominibus adiecta in nouissima parte aut littera aut syllaba capiunt deminutionem sine ulla comparatione, ut 'mons monticulus', 'scholasticus scolasticulus', 'paruus paruulus', 'adulescens adulescentulus'.<sup>11</sup>*

Según se ve, la distinción que hacen los gramáticos entre diminutivo y comparativo estriba en que éste (sc.el de inferioridad) presenta una

<sup>10</sup> PRISC.gramm.II 101, 3-16: "Se llama diminutivo el que manifiesta de manera absoluta la pequeñez de su primitivo. Se puso 'de manera absoluta' porque también los comparativos no sólo aumentan sino que disminuyen a veces la cantidad de sus primitivos, pero no de manera absoluta. En efecto, la comparación se hace en relación con algo, como *breuior* 'más corto' se dice en relación con *breuis* 'corto' y *angustior* 'más estrecho' con *angustus* 'estrecho'. De donde, aunque también en los comparativos encontremos en latín algunos diminutivos, como hemos señalado más arriba, no pueden ser absolutos, puesto que se han derivado de los comparativos y éstos por sí mismos tienen el valor de una comparación, como *plusculus*, *maiusculus*, *minusculus*: siempre se hace preciso que éstos establezcan una comparación en relación con algo, como en el *Eunuco* de Terencio [v.527]: 'Tais es un poco mayor que lo que soy yo', es decir, 'un poco más vieja que yo'. Los demás diminutivos, a saber, todos los que no se derivan de comparativos, llevan la pequeñez en sí mismo y no se comparan con nada, como *regulus*, *tantulus*".

<sup>11</sup> CHAR.gramm.[BARWICK] 196, 22-7: "Se llaman diminutivos, los que, después de ampliar su desinencia con una letra o con una sílaba en los nombres absolutos, portan la pequeñez sin ningún tipo de comparación, como..."

pequeñez, un aminoramiento de manera relativa, mientras que aquél ofrece tal aminoramiento de modo *absolute*.

3. Como consecuencia de lo anterior, puesto que, según se dijo, un mismo sufijo se utilizaba en latín para varias cosas, hay que establecer también en primera instancia las fronteras y delimitaciones precisas conforme a las que se pueda distinguir con seguridad el diminutivo de lo que podría ser otro tipo de derivado. Así, por ejemplo, es conocido que el vocablo *uerticula* 'articulación (anatómica y mecánica)', especialmente 'vértebra', fue considerado equivocadamente por G.Devoto como un diminutivo<sup>12</sup>, cuando se trata de un deverbativo de *uerto* y debe unirse a *uerticula, -orum* 'repliegues intestinales', e incluso al término técnico *uerticulus* 'plomo de huso', si bien el género masculino de este último obliga a apartarlo del grupo y a relacionarlo con *uertex, -icis*, que designa tanto 'el torbellino' como 'la cumbre (de la cabeza, de una montaña,...)'.<sup>13</sup>

Sin embargo, tales límites no siempre son fáciles de determinar con suficiente claridad por varias razones: por un lado, porque puede ocurrir que un antiguo derivado diminutivo en el transcurso de su empleo haya perdido su primitivo valor y sólo se registre en una época determinada la estructura formal de la palabra desprovista de tal significado; por otro, porque existen no pocos vocablos cuya atribución tanto a los diminutivos como a cualquier otro tipo de derivado ofrece múltiples dificultades tanto de sentido como de forma. Así una palabra como *apiculum*, definida por Paulo Diácono (21, 10 *apiculum filum, quo flamines uelatum apicem gerunt*)<sup>14</sup>, suele considerarse regularmente como un derivado de *apex*, pero presenta no pocas complicaciones a la hora de determinar qué tipo de derivado. Forcellini<sup>15</sup> no duda en afirmar que se trata de un diminuti-

<sup>12</sup> En *Storia della lingua di Roma*, Bologna 1940, p.244.

<sup>13</sup> Cf. G.SERBAT, *op.cit.*, pp.175-8, esp.p.177: "*Verticulus (-cillus)* 'peson' est lui aussi à part dans ce groupe; bien que le peson soit 'ce qui permet (au fuseau) de tourner' en équilibre, le genre masculin de ce substantif suggère qu'il peut avoir de rapports avec *uertex, -icis*, au lieu d'être un déverbatif de *uerto*... Et il n'y a pas d'inconvénient morphologique à faire de *uerticillus (-culus)* le diminutif de *uertex* en ce sens, comme on a, en face de *codex* (Cic.) *codicillus* (Prisc.)".

<sup>14</sup> Cf. la traducción de G.SERBAT (*op.cit.*, p.225): "L'*apiculum* est une bandelette dont les flamines ceignent le bonnet qu'ils portent".

<sup>15</sup> *Lexicon totius Latinitatis*, Padua 1864-1926<sup>4</sup> (reimpr.1965), s.u.*apiculum*: "...hoc itaque filum, seu uelamen diminutiva uoce *apiculum* dictum fuerit, quia ipso apice leuius erat et subtilius".

vo (*deminutivum ab apex*); J.Samuelsson<sup>16</sup> lo califica como probable deverbativo de *apicire*, verbo sólo conocido en glosarios (*CGL V* 589, 24 = *ligare*); otros diccionarios (*ThLL*, *LEW*, *Ernout-Meillet*,...) lo colocan entre los derivados de *apex* sin más precisiones; por último, G.Serbat prefiere ver en *apiculum* un derivado del verbo *apere* 'atar', atestiguado en Ennio y en los gramáticos, en el sentido de "ce qui permet d'attacher, le lien", conservado en la lengua religiosa para designar particularmente las cintas, los lazos del *apex*.<sup>17</sup>

Tanto en *uerticulus (-cillus)* como en *apiculum* el género gramatical<sup>18</sup> se convierte en un factor primordial para determinar si tales derivados pueden contabilizarse entre los diminutivos o es preferible englobarlos en otra clase de derivados. Por poner un ejemplo más, *tudicula* 'máquina para triturar la aceituna' aparece como diminutivo de *tudes*, *-itis* 'martillo', entre otros, en Forcellini<sup>19</sup> y en el *Dictionnaire de antiquités romaines et grecques* (París 1873) de A.Rich. Sin embargo, el género masculino de *tudes* (PAVL.FEST.481, 10 *tudites mallei, a tundendo dicti*) obliga a desconfiar de una aseveración semejante y a preferir ponerlo en relación con el tema verbal *\*tud-e-* (con infijo nasal, *tundere*) como un derivado en *\*-ila*<sup>20</sup>, corroborado en otras lenguas indoeuropeas (por ej., gr. *τύκος* 'martillo', con alargamiento en *-k-*; *τύπος* 'golpe', con alargamiento en *-p-*).

4. Y es que el género de la formación diminutiva en latín debía estar de acuerdo con el de la palabra base de la que deriva, en contraste con otras lenguas indoeuropeas como el griego, sánscrito, gótico,...., donde el diminutivo utiliza el género neutro (gr. *παίς*, *παιδίων*, lat. *puer*, *puerulus*)<sup>21</sup>,

<sup>16</sup> En *Glotta*, 6, 1915, 225-70, esp.p.258-9: "Jedenfalls wird es schwer *apiculum* für etwas anderes als ein Verbaladjektiv zu halten" (*apud* G.SERBAT, *op. cit.*, p.227 y n.3).

<sup>17</sup> *Op.cit.*, p.228: "C'est la solution que nous adopterons de préférence, plutôt que de voir dans *apiculum* le dérivé d'un *apicire* trop mal attesté, un diminutif anormal, ou un dérivé "instrumental" surprenant de *apex*".

<sup>18</sup> Cf. G. SERBAT, *op.cit.*, p.227: "Si *apiculum* est un diminutif, il faut expliquer le changement de genre par rapport à *apex*, constamment masculin (PROB. gramm.IV 215, 13 *apex generis est masculini*)".

<sup>19</sup> IV 823, s.u.: "*Tudicula* et per syncop. *tudicla*, *-ae*, f. (deminut. a *tudes*)..."

<sup>20</sup> Tal como lo explicó G.SERBAT, *op.cit.*, p.234, trayendo a colación el arcaico *tuditare* (ENN. Ann.138; LVCR...).

<sup>21</sup> Cf. K. BRUGMANN, "Der Genus der Deminutivbildungen", *Indogermanische Forschungen* 19, 1906, 215-6, donde señala que los sufijos diminutivos que tienden al neutro

herencia que todavía se mantiene en el alemán actual (*die Frau, das Fräulein*).

Semejante regulación se registra en todos los gramáticos latinos comenzando por el propio Varrón:

*Hypocorismata semper generibus suis unde oriuntur consonant, pauca dissonant, uelut 'haec rana hic ranunculus', 'hic unguis haec ungula', 'hoc glandium haec glandula', 'hic panis hic pastillus et hoc pastillum',... 'haec beta hic betaceus', 'haec malua hic maluaceus', 'hoc pistrinum haec pistrilla', ut Terentius in Adelphis (584), 'hic ensis haec ensicula et hic ensiculus': sic in Rudente (1156) Plautus.<sup>22</sup>*

Hasta San Isidoro:

*Fit et per diminutionem, utputa 'funem' masculinum esse 'funiculus' ostendit, sicut 'marmor' neutri esse generis 'marmusculum' indicat. Nam quod genus in principalitate est, id esse solet in diminutione. Sed hoc non semper, ut 'pistrinum', 'pistrilla'. Sed quia scire debemus ex positione [id est primitiuo] declinationem, ex diminutione genus colligere.<sup>23</sup>*

Para la gramática latina, pues, el diminutivo tiene una importancia morfológica fundamental en cuanto que cumple la función de revelar y patentizar el género gramatical de los vocablos que carecen de una marca formal clara para el mismo, como ocurre con la mayoría de los nombres

son los mismos que forman adjetivos sustantivados: "Das sind die mit -(i)io-, wie griech. ἀνθώμιον, ἀνθρον, aisl. fyl 'füllen', preuss. maldian 'füllen', die mit -ino- (-eino-, -oino-), wie got. gaiten 'Böcklein', italien. casino = volkslat. "casinum,..."

<sup>22</sup> VARRO ling.frg.11 [248] (ed. GOETZ et SCHOELL, Leipzig 1910 [= Amsterdam 1964]: "Los diminutivos concuerdan siempre con los géneros propios de los vocablos de los que derivan, unos pocos no concuerdan, como...". Cf. igualmente CHAR. gramm.I 37, 13; PRISC. gramm.II 115, 6; IV 376.7; 432, 15; V 199, 3; 346, 26; VII 395, 11; SERV.Aen.2, 324 (ceterum 'diecula' nihil praeiudicat, quia multa deminutiva recedunt a nominibus primae positionis, ut 'scutum scutula', 'canis canicula', 'rana ranunculus).

<sup>23</sup> ISID.orig.1, 28, capítulo *De analogia*, 3-4: "También (la analogía) se realiza mediante el diminutivo; por ejemplo, *funiculus* manifiesta que *funis* es masculino, igual que *marmusculum* demuestra que *marmor* es de género neutro. Pues el género que existe en la palabra principal, ése mismo suele ser el del diminutivo. Aunque esto no ocurre siempre, como en *pistrinum* ('molino'), *pistrilla* ('pastelería pequeña'). Pero como debemos conocer la declinación por la desinencia (en el primitivo), debemos deducir el género por el diminutivo".

de la tercera declinación.<sup>24</sup> De particular relieve resultan por consiguiente los diminutivos de los nombres que, aún teniendo caracterización formal para el género, presentan ésta de manera contraria a la polarización de la desinencia *-us*, *-o* hacia el masculino y *-a* hacia el femenino, lo que sucede, como es sabido, con los femeninos en las declinaciones cuarta y segunda (por ej., *ficula* [PLAVT.Stich.690], diminutivo de *ficus* fem.; *manicula* [PLAVT.Rud.1169], diminutivo de *manus* fem.; etc.)<sup>25</sup> y con los masculinos de la primera (por ej., *uernaculus* [APVL.met.1, 26 *quid uernaculi?*], *uernulus*, diminutivos de *uerna*, *-ae* masc.).<sup>26</sup>

Incluso el diminutivo puede ser reflejo y testimonio de una oscilación de género tan antigua (de época indoeuropea) que ni siquiera se constata en el latín histórico. Recuértese a este respecto el conocido pasaje de Meillet-Vendryes: "La coexistence du neutre ζυγόν et du masculin ζυγός (Hy.Dém.217) semble ancienne aussi; il y a trace en sanskrit d'un masculin *yugáh* à côté de l'habituel *yugám*, et en latin *iugum* a un dérivé *iugulus*".<sup>27</sup>

Además de la ventaja de la distinción de géneros, dentro de este aparato hay que incluir otra función del diminutivo suficientemente señalada desde el conocido artículo de finales del siglo pasado de E.Wölfflin, "Bemerkungen über Vulgärlatein".<sup>28</sup> Se trata del empleo del diminutivo para la expresión del femenino dentro de la moción genérica con referente sexual. Se piensa entonces que la formación diminutiva realiza por medio del procedimiento de la derivación un cometido semejante al de otros sufijos feminizantes, como, por ejemplo, *-ina* en *gallus* / *gallina*, *rex* / *regina*, etc., o *-trix* en los agentes en *-tor* (*genitor* / *genitrix*, etc.). Generalmente este uso afecta a vocablos que en principio designaban ambos

<sup>24</sup> Cf. "El Brocense", *Minerva* (ed. F. RIVERAS, Madrid, Cátedra, 1976), p.23: "Pero también una segunda razón, que tomamos del cap.5 de Quintiliano. El diminutivo revela el género: pues *funiculus* muestra que *finis* es masculino; así pues, que *homo* y *latro* son sólo masculinos lo muestran *homulus*, *homunculus* y *latrunculus*".

<sup>25</sup> Cf. F.CONRAD, "Die Deminutiva im Altlatein. I. Die Deminutiva bei Plautus", *Glotta* 19, 1930, 127-48; 20, 1931, 74-84.

<sup>26</sup> Si bien los derivados diminutivos de estos nombres son muy esporádicos.

<sup>27</sup> A. MEILLET y J. VENDRYES, *Traité de grammaire comparée des Langues Classiques*, París 1966<sup>4</sup>, p.543, par.808.

<sup>28</sup> En *Philologus*, 34, 1878, 137-65, esp.154-5.

sexos mediante una sola forma, pero que pronto sintieron la necesidad de precisar el sexo macho o hembra.

Tal es el caso de *puer* / *puella*, para quien apenas se encuentran atestiguados *puera* y *puellus*<sup>29</sup>, observándose con claridad la especialización del diminutivo para el femenino (por ej., VARRO ling.9, 29 *Non sic ex uiro et muliere omnis similis partus, quod pueri et puellae?*).

Lo mismo ocurre con el diminutivo femenino *ancilla* (y también *ancillula*), cuyo simple masculino *anculus* ni siquiera se usa.<sup>30</sup>

Se puede agregar *sacerdos* / *sacerdotula*, que registra junto al diminutivo femenino (por ej., VARRO ling.5, 130 *dictum capital a capite, quod sacerdotulae in capite etiam nunc solent habere*)<sup>31</sup> otros femeninos heteróclitos como *sacerda*, *sacerdota*, *sacerdotissa*, si bien esporádicamente.

De igual manera *adulescens* / *adulescentula*, en pasajes donde el diminutivo sirve para precisar el sexo (por ej., TER.And.117-8 *interea inter mulieres / quae ibi aderant forte unam aspicio adulescentulam*).

Cabe incluso añadir *matercula* (en por ej., HOR.epist.1, 7, 7 *dum pueris omnis pater et matercula pallet*)<sup>32</sup>, puesto que *paterculus* sólo se encuentra empleado como cognomen; y quizás *filiola* bastante más frecuente que el también usado *filiolus*.

Todos los vocablos señalados pertenecen, según se ve, a nombres de persona, generalmente de parentesco, pero el procedimiento se halla

<sup>29</sup> En un pasaje de Suetonio (Calig.8, 8): *Nec Plini opinionem inscriptio arae quicquam adiuerit, cum Agrippina bis in ea regione filias enixa sit, et qualiscumque partus sine ullo sexus discrimine puerperium uocetur, quod antiqui etiam 'puellas' 'pueras', sicut et 'pueros' 'puellos' dictitarent.*

<sup>30</sup> Cf. PAVL.FEST.18, 15 *Ancillae dictae ab Anco Martio rege, quod in bello magnum feminatum numerum ceperit. Siue ideo sic appellatur, quod antiqui anculari dicebant pro ministrare, ex quo di quoque ac deae feruntur coli, quibus nomina sunt Anculi et Anculae.*

<sup>31</sup> Obsérvese que, aunque la idea de pequeñez no parece estar presente, sí que podría pensarse en unas 'sacerdotisas jóvenes', por lo que el ejemplo de Varrón se traduciría: "capital, nombre derivado de *caput*; aún hoy día lo suelen llevar en la cabeza las sacerdotisas jóvenes" (cf. Varrón. *De lingua latina*, ed. y trad. de M. A. MARCOS, Madrid, 1990, p. 99).

<sup>32</sup> Cf. El conocido pasaje de Plauto (Cist.451-2) donde se usan los diminutivos con sentido diferente al expuesto aquí: AL. *germana mea sororcula*. SEL. *repudio te fraterculum*. I AL. *tum tu igitur, mea matercula*. ME. *repudio te puerculum*.

igualmente en los nombres de animales. Así *caper* : *capra* / *capella*<sup>33</sup> (no se atestigua en latín *capellus* en este sentido); *ovis* / *ovicula*; *canis* / *canicula*; *uolpes* / *uolpecula*; etc.

Este uso del diminutivo con valor específico feminizante se suele poner en relación con las características atribuidas al femenino en cuanto término marcado y por ello capaz de una información mayor que la del masculino y con la facultad de poder ser explotado semánticamente. El género femenino aplicado al sufijo del diminutivo no deja de ser una redundancia, vinculada en este caso a la noción de sexo.<sup>34</sup>

5. Las excepciones a la regla del género del diminutivo en congruencia con el simple de donde deriva, no son demasiado numerosas y fueron indicadas en su gran mayoría por los gramáticos latinos. Algunas de ellas precisamente sólo aparecen en la gramática, como es el caso de *ensicula*<sup>35</sup>, diminutivo de *ensis*, cuando el uso sanciona exclusivamente *ensiculus*. Un examen detenido de los grupos léxicos donde se producen los empleos anómalos ayuda sin duda a establecer algunas precisiones.<sup>36</sup>

5.1. La alternancia de los dos géneros en los nombres que designan animales y que en principio fueron de género común o epiceno se explica con facilidad y resulta habitual en esta serie léxica también para los simples correspondientes, por más que los gramáticos resaltan sólo unos pocos anómalos de este tipo, como *ranunculus*, diminutivo de *rana*<sup>37</sup>, o *canicula* de *canis*. Así, por ej., *passer*, *-eris*, masc., ofrece diminutivos para cada género: *passercula*, como término de cariño en Frontón (Ad M.Caes.4, 6, 2 *Quid autem passerculam nostram gratiam minusculam?*);

<sup>33</sup> Cf. V. PISSANI, *Grammatica latina, storica e comparativa*, Turín 1974, p.134.

<sup>34</sup> Cf. B. HASSELROT, *Etudes sur la formation diminutive dans les langues romanes*, Upsala 1957, p.164: "Je préciserai seulement que la catégorie du genre n'est pas aussi complètement vide de sens qu'on le dit en général... Tant que le genre grammaticale existe, il est susceptible d'interprétations et de réinterprétations et, tout relâché qu'il peut paraître, le lien entre genre et sexe, sexe et genre reste toujours une réalité".

<sup>35</sup> De "mera vox gramm." se califica en el *ThLL* 5:2, 607, 79, cf. PRISC. gramm.II 116, 1 *inter diminutiva: ensis ensiculus, ensicula...*

<sup>36</sup> Cf. sobre esta cuestión el ya antiguo estudio de A. WEINHOLD, "Genuswechsel der Deminutiva", *Archiv für lateinische Lexikographie und Grammatik (ALLG)*, 4, 1887, 169-89.

<sup>37</sup> No obstante, el diminutivo femenino *ranula* se halla en Apuleyo (met.9, 34 *et de ore pastoricii canis uirens exiit ranula*).

*passerculus* (PLAVT.Asin.666).<sup>38</sup> En algún caso la formación diminutiva sirvió para designar un nuevo animal (*anguilla*, 'anguila'), sin duda por su semejanza o parecido con el simple (*anguis*).<sup>39</sup> El cambio de género, en otros casos, no llega a constatarse en latín sino por el testimonio del diminutivo (*cimicella*, dim.fem. de *cimex*, *-icis* 'chinche', masc.en latín, pero fem.en la mayoría de las lenguas románicas).

5.2. Otro grupo léxico donde abundan las excepciones lo constituye el de los instrumentos. Lo primero que se observa aquí es su tendencia al género neutro, fenómeno que puede ser debido probablemente a la ya mencionada confusión del sufijo del diminutivo con el del instrumental o mediativo *\*-c-ulu-s*, que solía estar vinculado mayoritariamente al género neutro (*uocabulum*, *cenaculum*, *curriculum*, *umbraculum*, etc.).<sup>40</sup> Pero también cabe otra explicación: Puesto que la mayoría de esos vocablos registra en todas las épocas del latín una doble flexión (una en masculino y otra en género neutro), no debe resultar extraño que su diminutivo pueda reflejar dicha oscilación. Así, por ej., junto a *gladius*, encontramos por doquier *gladium*; de ahí sus diminutivos *gladiolus*, *-um*, e incluso un femenino *gladiola*.<sup>41</sup> No faltan en esta serie tampoco las especificaciones de significado a las que tan propenso es el diminutivo, particularmente cuando se mantiene la moción genérica. Tal es el caso, entre otros, de *urceolus*, diminutivo de *urceus* 'vas ansatum', frente a *urceola* que ha pasado a constituir un término técnico de medicina con el sentido de 'cavitas exterior aurium ab arceoli similitudinem'.<sup>42</sup>

5.3. Los cambios de género en el grupo léxico de las partes del cuerpo son suficientemente conocidos. En los miembros pares del cuerpo el género neutro se suele relacionar con el antiguo dual indoeuropeo (*brachia*, *cilia*, etc.), pero la extensión mecánica de dicho género a otros

<sup>38</sup> Ambos en J. ANDRÉ, *Les noms d'oiseaux en latin*, París 1967, p.120-1.

<sup>39</sup> Cf. VARRO ling.5, 77 *Vocabula piscium pleraque translata a terrestribus ex aliqua parte similibus rebus, ut anguilla, ligulaca, sudis, cf.*, igualmente, ISID. orig.12, 6, 41 *anguillae similitudo anguis nomen dedit.*

<sup>40</sup> Cf. G. SERBAT, *op.cit.*, pp.349-59, el capítulo "Le genre grammatical".

<sup>41</sup> Cf. QVINT.1, 6, 42 *Neque enim...iam in nobis quisquam ferat, ...nec 'gladiola', atqui Messala dixit, nec...*

<sup>42</sup> En el *Ars ueterinaria* de Pelagonio, autor de mediados del siglo IV (12 p.156 *si non profecerit, radicem consiliginis in auriculae urceolae extremas et in prima parte narium ponis (apud Forcellini IV 873, s.u.urceus).*

miembros, incluyendo los que son únicos, no deja de ser habitual en latín (*colla*, *terga*, etc.).<sup>43</sup> Semejante tendencia al neutro puede reaparecer en el diminutivo: así *bucellum* (CGL II 481, 42) se halla como diminutivo de *bucca*, junto a *bucella*. De igual manera aquí aparecen especificaciones de significado: *digituli*, dim.de *digiti*, se refiere no sólo a los 'dedos pequeños' sino también a 'la parte final de los dedos'<sup>44</sup>, pero otro diminutivo de la misma base en género neutro, *digitellum* (COL.12, 7, 1), *digitillum* (PLIN.nat.18, 159), designa ya una planta ('la digital').

5.4. Algunas anomalías que encontramos en los nombres de plantas y árboles pueden resultar de mucha importancia para fechar el momento en el que se produce el cambio del género femenino, que viene al latín como es sabido por herencia indoeuropea, al masculino más apropiado a la forma del vocablo. Así el diminutivo masculino *lauriculus* que registramos en el médico de Burdeos, Marcelo Empírico, del siglo V (med.30, 72 *lauriculi teneri, id est cymae lauri,...contriti*), para el femenino *laurus*, -i<sup>45</sup>, representa sin duda un testimonio de que este nombre de árbol era ya sentido como masculino, aunque la lengua literaria aún no lo reflejara. Incluso podemos constatar el fenómeno contrario: por el hecho de que las plantas en general son de género femenino no debe resultar raro que en los glosarios (CGL III 16, 15; 359, 14; 397, 57; etc.) aparezca el diminutivo *colicula*, en lugar del más habitual *cauliculus*, para el masculino *caulis* 'col', 'tallo'. Por último la influencia, de nuevo, del sufijo instrumental *-culum* ha podido conducir al diminutivo de *flos*, *floris*, *flosculus*, al género neutro *flosculum*, tan frecuente en los escritores tardíos.<sup>46</sup>

5.5. Un grupo especial debe hacerse con los no pocos vocablos que en latín presentaban género incierto (*crinis*, *orbis*, *lapis*, *funis*, etc.). La oscilación de género que encontramos para el diminutivo de estos nombres responde sencillamente a la fluctuación de sus simples correspondientes; y así no resulta extraño constatar las alternancias *crinicusulus*, -a; *funiculus*, -a; etc., si bien no es difícil observar la tendencia a eliminar la incertidumbre

<sup>43</sup> Cf. I. SCHÖN, *Neutrum und Kollektivum. Das Morphem -a im Lateinischen und Romanischen*, Innsbruck 1971, esp.pp.60-3, el estudio de *collus*: *colli*: *colla*.

<sup>44</sup> "Le bout des doigts", cf. A. ERNOUT, *Aspects...*, op.cit., p.189.

<sup>45</sup> Si bien el masc. del simple aparece en el agrónomo del siglo IV, Paladio (12, 22, 4) y en otros autores: cf. *ThLL* 7:2, 1059, s.u.*laurus*.

<sup>46</sup> Cf. *ThLL* 6, 927, s.u.*flos*.

mediante el uso más frecuente de uno de los dos. A deshacer tal ambigüedad contribuyeron en no poca medida los gramáticos aportando precisamente el testimonio del género del diminutivo para defender una u otra alternativa.<sup>47</sup> Tampoco faltan aquí las ya aludidas especificaciones de significado; lo que sucede, por ej., con *canaliculus / canalicula*, que, además de constatar la fluctuación de género, sirvieron una y otra forma para precisar algunos de los numerosos sentidos técnicos que se registran en latín para su simple *canalis*.<sup>48</sup>

5.6. En fin, la existencia de un homónimo (*fabula* de *fari*) ha podido impedir que la regla del género se cumpla en el diminutivo *fabulus* de *faba*<sup>49</sup>, así como que *osculum* pudiera llegar a ser diminutivo de *os*, *ossis*. Se trata de algo conocido ya en los diminutivos, semejante a la sustitución de *cancri* 'celosía', 'barrotes' por su diminutivo *cancelli*, para evitar la homonimia con *cancer*.

Sólo nos queda concluir este pequeño trabajo señalando un aspecto que siempre está presente cuando se trata de analizar el comportamiento del género gramatical. Y es que el género de un gran número de diminutivos, igual que el de otros derivados, escapa a cualquier explicación, por lo que hay que hacer intervenir, como siempre, otra serie de factores, los puramente mecánicos por ejemplo de las analogías semánticas o formales, tan difíciles de clasificar y estructurar.

Por último, no parece que en latín la existencia de dos diminutivos (uno masculino, otro femenino) de una sola palabra simple, haya servido para distinguir una relación de tamaño o de extensión en el sentido de que el femenino representara una dimensión mayor frente al correspon-

<sup>47</sup> Por poner un único ejemplo, *Carisio* (gramm.117, 21 [BARWICK]) ante el vocablo *fornax*, considerado como de género incierto (cf. PRISC.gramm.II 169, 12 *Sciendum tamen, quod uetustissimi in multis...inueniuntur confudisse genera, nulla significationis differentia coacti, sed sola auctoritate, ut 'hic' et 'haec...fornax'*) se expresa de esta manera: *Fornax feminino genere dici debet, quia per deminutionem fornacula, non fornaculus facit.*

<sup>48</sup> Cf. *ThLL* 3, 223, s.u.*canaliculus*, para el sentido de *riuis* 'pequeña corriente de agua' que se encuentra en el *Compendium* de Marco Cetio Faventino, *uid.* F. HERNÁNDEZ-GONZÁLEZ, "Riuus, forma, canalis, tubus, tubulus y fistula en el vocabulario de la hidráulica en latín", *Tabona*, N.S.5, 1984, p.382.

<sup>49</sup> En el ejemplo de Plauto (Stich.690 *hoc conuiuium est / pro opibus nostris satis commodule nucibus, fabulis, ficulis...*) el género nos es desconocido, a pesar de que aparece *fabula* en la lista de F. CONRAD, en "Die Deminutiva im Altlatein...", art.cit., p.131.

diente masculino o viceversa, tal como quiso ver B.Hasselrot<sup>50</sup> para las lenguas románicas. El registro, bastante esporádico por cierto, de algunas parejas de esta índole (*sacellus* 'parvus saccus' / *sacella*<sup>51</sup> 'tesoro') debe ser índice más bien de diferenciación o de "especificación" de significado, como prefiere denominarlo A.Dauzat.<sup>52</sup>

<sup>50</sup> En *Etudes sur la formation diminutive...*, *op.cit.*, esp.pp.133-68, "genre indice de grandeur".

<sup>51</sup> GREG. M. *epist.*2, 36 (53), p.132, 15.

<sup>52</sup> En "Le genre, indice de grandeur", *Le français moderne*, 20, 1952, p.245, a propósito de *cerveau* / *cervelle*.

# ORIGEN Y ESPÍRITU DE LAS ANTIGUAS PEREGRINACIONES *AD LOCA SANCTA*.<sup>1</sup>

JOSÉ GONZÁLEZ LUIS  
Universidad de La Laguna

## SUMMARY

*This paper is about the origin and spirit of the ancient pilgrimages to Holy Land between IVth and VIth centuries. Many factors may have contributed which were the cause of this popular pious movement, among which we have to remark the recuperation of Jesus' tomb and of the whole Golgota's area by influence of Constantin the Great, the starting point of the creation of an real biblical geography. But so important for the development of the pilgrimages became the participation of the emperor's mother, Helena, whom was attributed the invention of the cross by a legend which was created in the last years of the IVth century.*

Es imposible precisar cronológicamente el desplazamiento semántico por el que la palabra *peregrinatio* pasó a significar viaje de devoción a un lugar sagrado o visita a un lugar santo, que es la acepción que obviamente utilizamos en el presente trabajo. Tampoco sabríamos fijar cuándo pro-

<sup>1</sup> El presente artículo recoge en líneas generales la conferencia que sobre el mismo tema fue impartida en el Centro Cultural de *Nôtre Dame* de Jerusalén el 17 de enero de 1992 dentro de las actividades programadas por el Instituto Español Bíblico y Arqueológico en dicha ciudad, dirigido a la sazón por el Dr. Don Florentino Díez Fernández, O.S.A.

piamente podríamos traducir el término *peregrinus* por "peregrino" en el sentido tradicional indicado, pues primitivamente este vocablo, lo mismo que el verbo *peregrinor* o el sustantivo correspondiente, designaba a quienes abandonaban su país de origen o se encontraban lejos de su patria, y no importa por qué motivo, es decir, inicialmente *peregrinus* significaba "extranjero",<sup>2</sup> e incurriríamos en grave error si lo entendiéramos de otra manera. Y por cierto, durante casi toda la Edad Media esta significación se conservará viva en el uso de los escritores como ocurre en san Jerónimo<sup>3</sup> o en san Benito<sup>4</sup> de modo que frecuentemente para referirse a visitas a los Santos Lugares no empleaban la palabra *peregrinatio* sino otros términos como *iter*, *via*. De ahí que los últimos editores del diario de Egeria<sup>5</sup> han preferido designar su obra no ya con el título de *peregrinatio* sino con el de *Itinerarium*,<sup>6</sup> y será el sentido de "extranjero" o "andar por tierras extrañas" el que prevalecerá y se prolongará incluso al producirse la fragmentación romance.<sup>7</sup> Aún en tiempos de las Cruzadas no se

<sup>2</sup> *Peregrī, peregre*: "en el extranjero", "del extranjero"; y derivados y compuestos: *peregrinus, peregrino, peregrinatio* en Ernout-Meillet, *Dictionnaire Étymologique de la langue latine* s.v. (París 1967); también en Forcellini, *Lexicon totius latinitatis* s.v. Podríamos aducir numerosos textos, he aquí algunos por vía de ejemplo: Cic. *Tuscul.* V,107: *Iam vero exilium, si rerum naturam, non ignominiam nominis quaerimus, quantum tandem a perpetua peregrinatione differit ...*; *De off.* 1,37: *Hostis enim apud maiores nostros is dicebatur, quem nunc peregrinum dicimus*; T. Livio I,41,3: *Et nos peregrini regnavimus...*; Valerio Max. VIII,7,6: *Quali porro studio Anaxagoras flagrasse credimus? Qui cum e diutina peregrinatione patriam repetisset possessionesque desertas vidisset, "non essem, inquit, ego salvus ne si ista periissent"*; Sen. *Ep. ad Lucilium* 2,2: *Nusquam est qui ubique est. Vitam in peregrinatione exigentibus hoc evenit, ut multa hospitia habeant, nullas amicitias*. En latín, además, al final de la República el vocablo *peregrinus* designaba una condición jurídica, *peregrinae conditionis homo* y por tanto existía un magistrado encargado de administrar justicia, sea entre ciudadanos y extranjeros, sea entre los extranjeros, que era el *praetor peregrinus*.

<sup>3</sup> *Ep.* 71,5: *Ego enim tanta volumina prae frequentia commeatium et peregrinorum turbis relegere non potui*. Hace alusión Jerónimo a la multitud de extranjeros que afluyen a Jerusalén.

<sup>4</sup> En la Regla de san Benito, cap. 53, paragr. 1º: *Omnes supervenientes hospites tamquam Christus suscipiantur ... et omnibus congruus honor exhibeatur, maxime domesticis fidei et peregrinis*. Es claro que el sentido "extranjeros" corresponde a *peregrinis*.

<sup>5</sup> Cf. AET. FRANCESCHINI-R. WEBER (ed.), *Itinerarium Egeriae. Corpus Christianorum. Series Latina* 175, Turnholt 1965.

<sup>6</sup> Cf. BAUDOIN DE GAIFFIER, "Pèlerinages et culte des saints. Thème d'un congrès", *Études critiques d'hagiographie et d'iconologie*, Bruselas 1967, p.33.

<sup>7</sup> En el *Diccionario medieval español* de M. ALONSO, s.v., hallamos: *peregrinar* "andar uno por tierras extrañas"; *peregrino* "aplicase al que anda por tierras extrañas".

disponía de una palabra especial para designar al peregrino, pues el término *peregrinus* retenía el sentido general de extranjero, exiliado o viajero. El cambio por el cual llegó a significar "viajero por devoción", que es la acepción más normal actualmente, debió ocurrir más o menos por esta época. En cualquier caso el poeta Dante ya distinguía netamente los dos sentidos cuando escribió que de dos modos se podía entender el vocablo "peregrino", en sentido lato en cuanto que es peregrino cualquiera que está fuera de la patria, y en sentido estricto no se entiende sino al que va a la casa de Santiago o retorna.<sup>8</sup>

I. Por influencia de la Biblia, desde luego, precedía una larga tradición favorable al mantenimiento de la primitiva acepción del término *peregrinatio*. Naturalmente este vocablo se prestaba bastante, junto a otros, para expresar y formular conceptos comunes del pensamiento cristiano como marcha, exilio, expatriación, emigración, etc., empleados en sentido alegórico, que serán temas reiterativos, importantes y constantemente enriquecidos por la literatura patristica y que, a la postre, marcarán profundamente la espiritualidad cristiana y en particular la vida monástica. En este sentido el primer peregrino fue Abrahán y a ejemplo del "Ara-meo errante" por analogía se desarrollará igualmente el tema del Éxodo. Así, la marcha del pueblo de Israel a la tierra prometida será signo del nuevo pueblo de Dios que camina a la patria definitiva, la Jerusalén celestial.<sup>9</sup>

Por consiguiente, a ningún lugar, por sagrado que sea, debería sentirse ligado el cristiano dado que se enfatiza el carácter de transitoriedad, según hemos señalado, y máxime cuando esta actitud básica se recomienda

Otra acepción, en sentido figurado, en los siglos XIII al XV, se refiere al que está en esta vida mortal y pasa a la eterna.

<sup>8</sup> Cf. B. DE GAFFIER, *art. cit.* p.34. Santiago de Compostela, tras el descubrimiento del sepulcro del Apóstol en el siglo IX se convertirá con Jerusalén y Roma en uno de los tres grandes centros de peregrinación cristiana en el mundo, véase *Guía del peregrino medieval* (traducción castellana de Millán BRAVO LOZANO), Sahagún 1989, p. 8 ss.

<sup>9</sup> En la *Carta a los Hebreos*, sobre todo, en los capítulos 11 y 13 hallamos explícito este pensamiento relativo a la caducidad de la ciudad terrena frente a la expectación de la meta futura, y en otros escritos como, por ejemplo, en la *Carta a Diognetes*. Un estudio más detallado acompañado de referencias bibliográficas puede consultarse en William G. JOHNSON, "The Pilgrimage motif in the book of Hebrews", *Journal of Biblical Literature* 97, 1978, pp. 239-251.

como método espiritual a quienes se inicien en la vida ascética. Y en conformidad con esta manera de pensar, en efecto, el cristianismo proclamaba que Dios no estaba vinculado a lugar alguno. Recordemos a Esteban cómo en su diatriba con el judaísmo culmina atacando el templo de Jerusalén.<sup>10</sup> Asimismo pensemos en el discurso de Pablo ante el arcópago de Atenas:<sup>11</sup> "El Dios que creó el mundo no habita en templos hechos por la mano del hombre", y en el Evangelio, el mismo Jesús proclamó en varias ocasiones la caducidad del templo de Jerusalén, pues el culto agradable a Dios no está vinculado a una montaña, sea la de Samaria, sea la del templo jerosolimitano: "los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y verdad".<sup>12</sup> Tal es la doctrina que desacraliza el espacio y el lugar y, en cambio, privilegia las disposiciones interiores de los creyentes. La tradición anterior a Constantino se oponía a asociar la divinidad con un lugar sagrado, pues de lo contrario podrían ser tachados de compartir las mismas opiniones que los paganos. Esta afirmación de la omnipresencia divina resultó una postura defendida fuertemente por los primeros apologetas cristianos.<sup>13</sup> En realidad la misma noción de *loca sancta* aparece tardíamente en los escritores cristianos.<sup>14</sup>

2. Antes de desencadenarse el movimiento de piedad popular a Palestina se veneraban tradicionalmente los lugares santos del judaísmo y los sepulcros de los hombres justos del Antiguo Testamento. Simplemente esta tradición la heredaron los cristianos añadiendo probablemente aquellos sitios más representativos que recordaban los misterios principales de la vida de Jesús. Esto no entraba en contradicción con los principios expuestos anteriormente, pues todo ello se produciría insensiblemente sin solución de continuidad con la práctica tradicional. Las motivaciones que

<sup>10</sup> Hch 7,48.

<sup>11</sup> Hch 17,24.27.28.

<sup>12</sup> Jn 4,20-24.

<sup>13</sup> En Terr. *Apologeticum* 24,5 (ed. J.P. WALTZING, Les Belles Lettres, París 1929): *Colat alius Deum, alius Iovem, alius ad caelum manus supplices tendat, alius ad aram Fidei manus*; también en el *De spectaculis* 13,4 (Sources chrétiennes, ed. M. TURCAN, 1986): *Nec minus templa quam monumenta despuimus, neutram aram novimus, neutram effigiem adoramus, non sacrificamus, non parentamus*. Sobre la omnipresencia divina en Minucio Félix *Octavius* 10,2-3 (ed. KYTZLER, 1982).

<sup>14</sup> Cf. F. HEIM, "L'expérience mystique des pèlerins occidentaux en Terre Sainte aux alentours de 400", *Ktéma* 10, 1985, pp. 193-208.

impulsaron a los más antiguos peregrinos a dirigirse a Palestina no distaban mucho de la espiritualidad popular y más general que generaron las peregrinaciones después de Constantino. Han llegado hasta nosotros los nombres de los antiguos peregrinos que visitaron los Santos Lugares movidos por intereses críticos o exegéticos. Así, por ejemplo, conocemos el nombre de Melitón, obispo de Sardes, el cual hacia mitad del siglo II viajó a Oriente con la intención de visitar los lugares en donde se proclamó el Evangelio y transcurrió la vida de Cristo y al mismo tiempo informarse con exactitud de los libros del Antiguo Testamento.

Algunos decenios más tarde<sup>15</sup> se mencionan dos peregrinos procedentes de Asia Menor, uno llamado Pionio, presbítero de Esmirna, y el otro Alejandro. Ambos dieron su vida en la persecución de Decio. De este último hace referencia su *martyrium* y describe la visita que giró a Palestina en la que recorrió toda la tierra palestinense. También por la misma época hallamos la tradición del viaje a Palestina del obispo Alejandro<sup>16</sup> el cual emprendió el viaje desde Capadocia a Jerusalén por motivos de oración y estudio. Como dato curioso se nos ha transmitido que en su estancia fue aclamado obispo de Jerusalén, quedando primeramente asociado al anciano obispo Narciso. Semejantes motivaciones tuvieron las visitas de los grandes alejandrinos Clemente y Orígenes.<sup>17</sup> La lista podría acrecentarse por vía de tradición, sin embargo, nos faltan documentos adecuados y fiables al respecto y nos sobran tradiciones locales legendarias.<sup>18</sup> Fácilmente se desprende de todo ello que antes de Constantino solamente dirigían sus pasos a Palestina peregrinos procedentes de Asia Menor, Siria y Egipto. El movimiento popular y generalizado hacia Oriente desde Occidente comenzó más tarde y evidentemente más que deberse a una causa única encontramos múltiples factores que lo favorecieron. Podríamos enumerar algunos de ellos: las invasiones bárbaras, el traslado de la capital de Roma a Constantinopla, la particular atracción de ciudades tales como Alejandría, Antioquía o Jerusalén. Cada una de estas ciudades

<sup>15</sup> Cf. EUSEBIO DE CESAREA, *HE* IV,26,14.

<sup>16</sup> *Ib.* *HE* VI,11,2.

<sup>17</sup> *Ib.* *HE* VI,19,16.

<sup>18</sup> Cf. H. WINDISCH, "Die ältesten christlichen Palästina-pilger", *Zeitschrift des Deutschen Palästina-Vereins*, 48, 1925, pp. 145-158. E. BURGER, "Die Anfänge des Pilgerwesens in Palästina". Zur Geschichte der christlichen Frömmigkeit in den ersten vier Jahrhunderten. *Palästina-jahrbuch* 27, 1931, pp. 84-111.

eran centros de riqueza y propaganda, y según los casos, ofrecían poder atractivo bien por el comercio, las ciencias, la religión o las tumbas veneradas.<sup>19</sup>

3. Conviene detenernos algo más en uno de los factores determinantes, aparte de los mencionados arriba, que concurrieron a poner en marcha las peregrinaciones occidentales a los Santos Lugares. Me refiero al hallazgo de la cruz por Elena, leyenda estrechamente imbricada con el nuevo posicionamiento y viraje de la política religiosa de Constantino y sus sucesores en favor del cristianismo.

3.1. El 17 de enero del año 395 murió Teodosio el Grande, y al mes siguiente, el 25 de febrero, en las postrimerías del siglo IV, el obispo de Milán, san Ambrosio pronunció la bellísima oración fúnebre al emperador cristiano que ha llegado hasta nosotros en el *De obitu Theodosii*.<sup>20</sup> En el discurso fúnebre Ambrosio aplicaba a los príncipes cristianos los textos bíblicos, el de *Isaías* 60,3 "caminarán las naciones a tu luz y los reyes al resplandor de tu alborada" y el de *Apocalipsis* 21,25 -que es una evocación del primero- "las naciones caminarán a su luz, y los reyes de la tierra irán a llevarle su esplendor".

Ambrosio interpretó en sentido escatológico los textos precedentes. A partir de Constantino eran alabados los emperadores cristianos, excepto Juliano, el único que abandonó al autor de la salvación y se entregó al error de la filosofía, y de entre ellos destaca a Graciano y a Teodosio.<sup>21</sup>

En ellos se cumplió, asevera Ambrosio, el presagio profético: "Caminarán los reyes en tu luz". Para el obispo milanés todos los príncipes cristianos y sobre todo Graciano y Teodosio estaban situados en la Jerusalén celeste, disfrutaban del premio conseguido en vida por su defensa del cristianismo, "príncipes cubiertos no ya de las armas militares sino de sus méritos, vestidos no del atavío purpúreo sino del velo de la gloria".<sup>22</sup>

<sup>19</sup> Vid. en *DACL*, t. XIV, col. 65 ss.

<sup>20</sup> *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum* 73.

<sup>21</sup> Ambros. *De obitu Theodosii* 51: *Inde reliqui principes Christiani -praeter unum Iulianum, qui salutis suae reliquit auctorem, dum philosophiae se dedit errori- inde Gratianus et Theodosius.*

<sup>22</sup> *Ib.* 52: *Ambulabunt reges in lumine tuo. "Ambulabunt" plane ac maxime Gratianus et Teodosius prae ceteris "principes" non iam armis militum sed meritis suis tecti, non purpureum habitum sed amictum induti gloriae.*

Este comentario de Ambrosio si lo sacamos de su contexto parecerá normal y nada extraño, e incluso hasta esperado dado el carácter panegírico del discurso fúnebre, pero dentro de la estructura del discurso, lejos de ser un tópico literario, adquiere plena significación. El galardón alcanzado por Teodosio y los restantes príncipes cristianos, es decir, el haber llegado a la meta de su peregrinación tras la muerte, en la Jerusalén celeste, patria definitiva en la concepción ambrosiana, resultaba una herencia de fe legada por Constantino.<sup>23</sup>

Mas curiosamente, en la oración fúnebre, Ambrosio incorporaba el esquema más primitivo de la leyenda de la invención de la cruz por la emperatriz Elena, la madre de Constantino "pues vino Elena -afirma- y descubrió los santos lugares y el espíritu le inspiró a fin de que encontrara el madero de la cruz".<sup>24</sup> Y más adelante continúa Ambrosio: "La muy inspirada Elena, que coronó con la cruz la cabeza de los reyes para que la cruz de Cristo se adorara entre los reyes ... y se convirtiesen en predicadores los que solían ser perseguidores".<sup>25</sup> Hace ya tiempo que se había observado la desmesura de la parte final del discurso ambrosiano puesto que el orador en el párrafo 33 anunciaba que iba a concluir con la peroración y sin embargo se alarga de forma desmedida hasta el párrafo 56. A primera vista ello aparecía como una ruptura de la práctica oratoria.<sup>26</sup> Por lo cual Laurand apuntó tras el análisis del texto que se trataría de una digresión o excursus que Ambrosio añadió posteriormente en el momento de su publicación, pero definitivamente estamos en condiciones de afirmar que el discurso *De obitu Theodosii* conserva su unidad en todas sus partes y la leyenda de Elena está integrada perfectamente en el conjunto de tal manera que esa misma extensión (los párrafos 41-56) lo convierte en una pieza maestra y antológica entre los discursos de Ambrosio y otros

<sup>23</sup> *Ib.* 40: *Post se hereditatem fidei principibus dereliquit (sc. Constantinus).*

<sup>24</sup> *Ib.* 43: *Venit ergo Helena, coepit revisere loca sancta, infudit ei spiritus, ut lignum crucis requireret.*

<sup>25</sup> *Ib.* 48: *Sapienter Helena, quae crucem in capite regum locavit, ut Christi crucem in regibus adoretur ... ut sint praedicatores, qui persecutores esse consueverant ...*

<sup>26</sup> Es posible en la *peroratio* terminar con una *digressio*, según expone Cic. *De or.* 2,312: *Itaque vel re narrata et exposita saepe datur ad commovendos animos digrediendi locus, vel argumentis nostris confirmatis vel contrariis refutatis vel utroque loco vel omnibus, si habet eam dignitatem atque copiam, recte id fieri potest. Cf. W. STEIDLE, "Die Leichenrede des Ambrosius für Kaiser Theodosius und die Helena-Legende", *Vigiliae Christianae* 32, 1978, 94-112.*

paleocristianos.<sup>27</sup> Constantino y su madre son elogiados en el discurso, pues ambos fueron providenciales por sus intervenciones: "El bienaventurado Constantino que tuvo una madre tal que consiguió el favor divino en pro del gobierno de su hijo de modo que en su reinado se sintiese seguro en la guerra y se viera libre de peligros. Gran mujer que le procuró mucho más lo que convenía al emperador que lo que recibía de él. Madre preocupada por su hijo, a quien se le encomendó el imperio romano, corrió presurosa a Jerusalén y buscó el lugar de la pasión del Señor".<sup>28</sup>

De ahí la interpretación ambrosiana respecto a la glorificación de Teodosio: *Manet ergo in lumine Theodosius ...*<sup>29</sup> "permanece en la luz Teodosio" pues se cumplió el anuncio profético porque en el ejercicio y actividad imperial en el mundo continuó la herencia de la fe que había iniciado Constantino con el signo de la cruz mas ahora lograba en la Jerusalén celestial la quietud eterna.

Pues bien, a la invención de la cruz se le otorgó una altísima significación. Representaba una nueva teofanía o una nueva manera de hacer visible la salvación. Los clavos de la cruz fueron enviados para proteger y servir de escudo al emperador. En consecuencia, los fragmentos del madero santo eran considerados como talismán protector y signo inequívoco de la cristianización del Imperio. En ninguna otra parte de su obra como en este discurso Ambrosio vincula tan estrechamente la invención de la cruz a la historia del cristianismo.<sup>30</sup>

Hallamos en el discurso de Ambrosio una presentación esquemática y original de la leyenda de la cruz descubierta por Elena. Siete años más tarde de la oración fúnebre en una carta de fecha 402/403 que dirigió Paulino de Nola a su amigo Sulpicio Severo, encontramos una versión más amplia y elaborada de la misma leyenda. Y a propósito de esta misi-

<sup>27</sup> Véase el art. citado de W. STEIDLE, "Die Leichenreden des Ambrosius...", p. 112.

<sup>28</sup> *De obitu Constantini* 41: *Beatus Constantinus tali parente, quae imperanti filio divini muneris quaesivit auxilium, quo inter proelia quoque tutus adsisteret et periculum non timeret. Magna femina, quae multo amplius invenit, quod imperatori conferret quam quod ab imperatore acciperet. Anxia mater pro filio, cui regnum orbis Romani cesserat, festinavit Hierosolymam et scrutata est locum dominicae passionis.*

<sup>29</sup> *De obitu Theodosii* 39.

<sup>30</sup> Véase STEIDLE, *art. cit.*, *Vigiliae Christianae*, 32, p.101: "...nirgends aber, ausser bei Ambrosius wird die Kreuzauffindung so eng mit Geschichte der Christentum verbunden".

va, el emisor hacía referencia a una reliquia de la cruz la cual, como obsequio, le había traído la peregrina Melania en la visita que hizo a Nola por el año 399. De Jerusalén la trajo consigo Melania que aseguraba haberla recibido del obispo Juan II. Paulino sostenía la historia de la cruz encontrada después de la pasión según la versión de Melania, pues ésta había vivido recientemente estos acontecimientos en el mismo escenario de los hechos.<sup>31</sup> Eran noticias de primera mano que procedían de Jerusalén en donde se descubrió la cruz. Y ello quiere decir que la transmisión de la leyenda no surgió antes del año 378, justamente en el tiempo en el que Melania estuvo en Jerusalén y seguramente que comenzaría a circular antes del 395.<sup>32</sup>

3.2. La historia de la invención de la cruz atribuida a Elena apareció repentinamente a los sesenta años de su muerte, pero tal fue el significado de su vinculación con el *lignum crucis* y con la tradición del hallazgo en la devoción de los peregrinos y en el culto de los santos lugares que se le asoció casi exclusivamente a dicha leyenda dejando en la penumbra el recuerdo de la figura histórica de tan ilustre peregrina.

Pero ¿dónde se originó la leyenda? La teoría de que la leyenda de la cruz se constituyó primero en Occidente y luego penetró secundariamente en Oriente gracias a la traducción griega de los libros *originales* de Rufino sobre la Historia Eclesiástica, no puede sostenerse. Pues si bien es verdad que en fecha contemporánea a la carta aludida de Paulino (402/03), Rufino de Aquileya tradujo y completó en Italia la historia de la iglesia de Eusebio y en el primer volumen de la continuación ya contenía la leyenda de Elena, podría el propio Rufino haber manejado los dos volúmenes de la fuente griega preexistente, es decir, la historia de la iglesia de Gelasio de Cesarea.<sup>33</sup> Este, sobrino de Cirilo de Jerusalén y desde el 367 obispo de Cesarea, como lo había sido Eusebio, murió en el año 395. Según una tradición fidedigna Cirilo encomendó a su sobrino proseguir la historia de Eusebio a cuya tarea se entregaría lo más tarde en el 386.

<sup>31</sup> Cf. *Ep. ad Severum* (CSEL 29,267/75 HARTEL).

<sup>32</sup> Cf. Stefan HEID, "Der Ursprung der Helenalegende im Pilgerbetrieb Jerusalems, *Jahrbuch für Antike und Christentum*, Jahrgang 32, 1989, 41-71.

<sup>33</sup> Cf. *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie ecclésiastiques* 20 (1984) col. 300, art. "Gélase évêque de Césarée de Palestine".

Así que, en cualquier caso, Rufino pudo haber tenido conocimiento de este tema en la historia eclesiástica de Gelasio.<sup>34</sup>

Tampoco parece probable que la leyenda dependiera de círculos clericales de Oriente, según opina Brett, círculos preocupados por el futuro de la iglesia tras la muerte de Constantino. En tal caso la función del relato tendría carácter propagandístico y contribuiría a realzar el prestigio de la iglesia.

Seguramente el ámbito en el que surgió la leyenda, lo hemos mencionado arriba, habría que buscarlo en Jerusalén en relación con la piedad local de los peregrinos. Efectivamente no pudo ser otro el ámbito donde surgió el relato legendario que en la propia celebración festiva de la invención de la cruz y en conexión directa con el rescate de toda el área en donde se desarrollaron los acontecimientos de la pasión del Señor. La leyenda emanaba del lenguaje popular y alentaba los intereses religiosos de los nuevos peregrinos. En resumen podemos afirmar que la tríada *Sepulcro-la Cruz-Elena* representan las tres fases en el desarrollo orgánico de la leyenda, fases que, a su vez, se relacionaban con la fiesta de la dedicación de la Iglesia y con la de la invención de la cruz.

Más admirador de Constantino que Ambrosio, lo fue, sin duda, Eusebio de Cesarea y mucho también admiraba a Elena, la piadosa madre del emperador, la hija del posadero de Bitinia la cual contrajo matrimonio con el lívido Constancio -de ahí el sobrenombre de Cloro-, pues el emperador había iniciado la dinastía que concedió libertad y tolerancia a la iglesia. Efectivamente, Eusebio dedicó a Constantino un panegírico y una vida. En esta última nos narró las reflexiones de Constantino después de la declaración de guerra hecha a Magencio (*Cf. Vita Constantini* 27 ss.). Refiere que un día después del mediodía en el momento en que el sol declinaba hacia el horizonte, una cruz luminosa se le apareció en el cielo encima del astro con esta inscripción: *con este signo triunfarás*. Esta aparición le causó una profunda extrañeza y también a todos los soldados que le seguían (no sé donde se hallaba) y que fueron testigos del prodigio. Y se preguntó qué significaba aquel signo. Durante el tiempo que estuvo absorbido en estas meditaciones, sobrevino la noche, entonces Cristo

<sup>34</sup> Por lo visto los libros de Rufino que continuaron la *Historia Eclesiástica* de Eusebio de Cesarea no eran tan originales pues pudo haber utilizado los dos volúmenes de Gelasio.

Dios se le apareció en el sueño con el mismo signo que se había mostrado en el cielo. Entonces ordenó hacer una imagen militar semejante al signo celeste y llevarla al combate donde sería garantía de protección. Y él, levantándose rápidamente se lo comunicó a sus amigos, luego llamó orfebres, a quienes les hizo la descripción de la imagen y les dio orden de fabricar una semejante de oro y piedras preciosas.<sup>35</sup> Se trata del *labarum* o estandarte, emblema de los emperadores cristianos.

3.3. Eusebio compuso la Vida de Constantino en el año 337 y no mencionaba nada respecto al hallazgo de la cruz por Elena, ¿caso ignoraba la leyenda? Pues anotábamos arriba la importancia que concedía a la cruz en la visión de Constantino. Tampoco éste, el emperador, escribiendo a Macario, obispo de Jerusalén, mencionaba a su madre; pero Eusebio sí que ponía de relieve la presencia de Elena en Belén y en el monte de los Olivos, en cambio guardaba silencio acerca de las excavaciones efectuadas en el Calvario. Por su parte el peregrino de Burdeos que realizó su viaje a Jerusalén en el 333<sup>36</sup> registraba en sus escuetas notas el movimiento de la ciudad y las nuevas construcciones, sin embargo nada dice de la cruz. En el 335 Eusebio vino a Jerusalén y en el 347 Cirilo de Jerusalén atestigua desde entonces la veneración de la cruz. Señala el deseo de los fieles de procurarse reliquias de la cruz, "ya -dice- todo el mundo está lleno de fragmentos de la cruz de Cristo".

Claramente se han observado divergencias entre los relatos sobre el hallazgo de la cruz ofrecidos por Ambrosio, Paulino y Rufino. San Juan Crisóstomo (*In Joh. homil.* 84,1) mencionaba el hallazgo en el año 390 pero no se refería a Elena.

De las excavaciones llevadas a cabo en Jerusalén aparecieron tres cruces, la del medio llevaba el título mencionado en los evangelios, y no había duda posible para su identificación: "La cruz del Señor fue reconocida en primer lugar por el hecho de que estaba en medio e inmediatamente identificada gracias al título".

<sup>35</sup> En *Eusebius Werke I*, (Ivar A. HEIKEL, Leipzig 1902). La visión de Constantino aparece recogida en varios testimonios: en Lactancio *De mortibus persecutorum* 44 y en otros (cf. H. LECLERCQ, *Constantin*, DACL III.

<sup>36</sup> La datación del 333 d. C. se deduce del nombre de los cónsules citados en *Itin. Burd.* 571,6-8.

Otras variantes de la leyenda hallamos en Rufino y Sócrates pues aseguraban que a la llegada de Elena a Jerusalén no se recordaba ya el lugar de la crucifixión, pero Dios le inspiró y se excavó en el lugar indicado por ella. En el sitio excavado se encontraron tres cruces y una inscripción, pero nadie reconocía cuál de ellas era la cruz de Cristo. El título se había desprendido y el obispo Macario ordenó traer a una mujer moribunda que en contacto con la tercera cruz recuperó la salud. Entonces Elena mandó construir una basílica. Una nueva variación de la misma presentaban Paulino de Nola en el año 402 y Sulpicio Severo. En esta versión Elena preguntó a los notables judíos y cristianos y según sus respuestas concordantes se emprendieron las excavaciones del Gólgota y una vez encontradas las tres cruces fue la misma Elena y no Macario quien mediante un milagro (la resurrección de un muerto en contacto con una de las cruces) identificó la cruz de Cristo.

En resumen, resulta que el testimonio de Ambrosio nos presenta un texto por defecto y esquemático al que podemos aplicar el principio que rige en el desarrollo de los textos hagiográficos: *fama crescit eundo* "en la divulgación aumenta la fama". La estructura o presentación de la leyenda ofrecida por Paulino y Rufino parece confirmar el citado principio. Pues la leyenda aparece más elaborada y amplia en esta última versión puesto que introducía la identificación de la cruz de Cristo mediante un milagro que Ambrosio, por supuesto aún desconocía. Por ello sugiere C. Andersen<sup>37</sup> la idea de que tratándose de una oración fúnebre desgarradora y sin duda política por qué no buscar el origen de la misma en Occidente, muy cerca de Roma o por qué no ver en ella intereses propagandísticos de la casa imperial y aun el contenido básico podría proceder de allí, para después, finalmente, difundirse en Constantinopla merced al episodio del encuentro de los clavos de Cristo. En todo caso el origen oriental de la leyenda resulta más ampliamente aceptado.

3.4. Lo que realmente pasó lo desconocemos, pero es claro que debajo de estos relatos legendarios, cuya finalidad está abierta a cuantas interpretaciones e hipótesis pudieran todavía formularse, subyace un fondo histórico real, que a grandes rasgos y simplificando mucho podemos fácilmente deducir: a comienzos del siglo IV el estado del Santo Sepulcro era lamentable. Se habían cubierto de escombros los lugares de la pasión y un

<sup>37</sup> Cf. Stefan HEID, *arr. cit.*, p. 42.

templo a Venus había reemplazado el santo sitio desde hacía tiempo en el marco del nuevo trazado de la *Aelia Capitolina* a consecuencia de la destrucción del año 135.

Constantino ordenó desescombrar y mandó construir una basílica cuyos gastos correrían a cargo de los gobernadores de las provincias orientales.<sup>38</sup> En los trabajos efectuados se encontró la gruta donde estuvo enterrado el Señor. Se limpió de escombros y una carta imperial encargaba al obispo de Jerusalén Macario de velar por la magnificencia del edificio cuya construcción fue confiada al gobernador de la provincia llamado Draciliano.<sup>39</sup>

4. En el año 335 la basílica del Santo Sepulcro estaba acabada y su dedicación fue celebrada solemnemente a la conclusión del Concilio de Tiro. Eusebio se complace en señalar el esplendor de la celebración. Casi por estas fechas un peregrino de las Galias, tal vez un funcionario imperial, ya citado anteriormente, llegó a Jerusalén y consignaba en sus notas de viaje las principales curiosidades. Inició el viaje en el 333 y atravesó Europa entera. Y parecía no tener mucha prisa en dirigirse a Jerusalén, pues permaneció seis meses en Constantinopla. Hasta llegar a Palestina apenas recogió esquemáticamente las etapas y paradas (*mutationes* y *mansiones*),<sup>40</sup> primero en leguas galas y luego en millas romanas; mas solamente al llegar a Palestina registra lacónicamente algunas noticias de interés y en todo caso siempre faltas de emoción e imaginación. Describe lo que veía, probablemente todavía mucho del primitivo trazado de la *Aelia Capitolina* de Adriano. Nos hace notar la casa de Caifás, la columna de la flagelación, el pretorio de Pilato, y después anota: "a la izquierda se encuentra el montículo del Gólgota donde Cristo fue crucificado. A un tiro de piedra la gruta en donde su cuerpo fue depositado y donde resucitó al tercer día. Hoy por orden de Constantino ha sido elevado en este

<sup>38</sup> Vid. en DACL, tomo III, col. 3134.

<sup>39</sup> Cf. *De vita Constantini* 1. III, c.26 ss.; Paul MICKLEY, "Die Konstantin-Kirchen im heiligen Lande", *Das Land der Bibel*, Band IV, 3/4 (Leipzig 1923), pp.1-56.

<sup>40</sup> *Mutationes-mansiones* eran términos del código militar-postal romano. La documentación escrita de *mutatio* en el significado de "estación de correo" o etapa donde tenía lugar el cambio de los animales de transporte es tardía. Más documentado es el término *mansio* con el significado de "deversorium, hospitium, castra, statio" para pernoctar. Cf. Celestina MILANI, "Structure formulari nell' *Itinerarium Burdigalense* (a.333)", *Aevum* 57,1983, pp. 99-108.

lugar una basílica de una belleza admirable teniendo cerca de ellas cisternas a las cuales se sube el agua. Detrás hay un baño donde se lavan los niños. De ahí se asciende al monte de los Olivos donde el Salvador enseñó a sus apóstoles antes de la pasión (se refiere a la "gruta del adoctrinamiento"<sup>41</sup>). Allí ha sido elevada una basílica por orden de Constantino".<sup>42</sup>

Desconocemos si el peregrino de Burdeos esperó en Jerusalén a la inauguración del Santo Sepulcro el 14 de septiembre del año 335. Lo cierto es que el año anterior y principios del mismo año de la dedicación, contemplaría prácticamente concluida la basílica y por descontado que sería testigo del cambio de fisonomía que experimentó la Jerusalén de Adriano y sus alrededores debido a la sustitución de los cultos paganos introducidos tras su destrucción por otros lugares cristianos. Así surgieron santuarios memoriales cristianos en puntos precisos de la ciudad, en el Gólgota, en la explanada del templo etc. y también en Belén; además habría que añadir el descubrimiento o a veces el redescubrimiento de nuevos lugares de devoción en todo el entorno que va a ser el punto de partida de la creación de una verdadera geografía bíblica.

5. A Eusebio es a quien debemos abundantes detalles de la gran influencia del emperador en la recuperación del Santo Sepulcro y del Gólgota por expreso mandato del mismo emperador y aún más podríamos agregar que el brazo tendido y largo de Constantino se hizo más eficaz con el de su madre, la emperatriz Elena, pues como fruto de su viaje a Palestina en el año 326 ordenó construir otras basílicas en Belén y en el monte de Los Olivos.<sup>43</sup>

Probablemente nunca desaparecieron los recuerdos del Señor incluso en situaciones políticas adversas por lo que hay que matizar la opinión muy extendida según la cual solamente gracias a Constantino comenzó la afluencia de peregrinos a Tierra Santa. Es de suponer que no se interrumpieron las visitas a los lugares frecuentados por los judíos, como habíamos anticipado, y ello se manifestó en la tendencia a privilegiar sitios altamente tradicionales en la geografía bíblica y especialmente cuantos guardaban el recuerdo de hechos y de personas del Antiguo Testamento.

<sup>41</sup> Se trata de una gruta en el lugar conocido como la Eleona.

<sup>42</sup> *Itin. Burd.* 593,4; 594,1-6; 595,5-6.

<sup>43</sup> *Vid. EUSEBIO, Vita Constantini*, 41-43.

Lo que sí parece claro y evidente es que en las nuevas generaciones de peregrinos emergía una espiritualidad nueva, nuevos valores e intereses, ausentes en el pasado. Estos no habían aflorado antes debido no sólo a la situación política poco favorable, sino también a la evolución interna de la iglesia. Esta nueva espiritualidad contagiosa que animaba y empujaba al peregrino a los santos sitios, se manifestaba en vivencias de pura experiencia mística. El visitante se internaba en un mundo simbólico cada vez más desarrollado por el contenido y la significación que se confería a los lugares bíblicos.

6. No obstante, hay que distinguir diferentes tipos de peregrinos. Anteriormente hemos citado algunos de carácter sabio, preocupados sobre todo por el estudio y verificación de hechos históricos, pero que no excluían, como motivación profunda, la oración.

En la parte final del siglo IV es el momento en el que con la efervescencia religiosa se despertaron deseos de buscar los *ipsissima loca*, y esa inquietud desmedida condujo a localizaciones arbitrarias; pero eso poco importaba porque habían otras intenciones de tipo teológico que, pese a los excesos, permitieron a la iglesia canalizar y aprovechar este movimiento frente al paganismo.

Se han escogido a menudo lugares sagrados naturales: grutas, fuentes, árboles, rocas, montañas aisladas o imponentes, y con ello, aparte de localizar e identificar sitios que aparecían indeterminados en los textos bíblicos, se suplantaban antiguos lugares sagrados del paganismo.

Puede notarse el mismo fenómeno respecto a las tumbas de los santos en la medida en que desempeñaron una función importante en la lucha frente al paganismo grecorromano y paralelamente la proliferación de las reliquias de los santos y el recurso excesivo al milagro como aspectos negativos.

Pero no todos los lugares gozaban del interés general. A aquellos sitios que presentaban un mayor poder simbólico y evocador para los visitantes se les llenó de contenido y significación. Tal es el caso de la colina del Gólgota. En ella confluían todas las valoraciones teológicas posibles, pues en esa zona se ubicaba el Santo Sepulcro. No en balde era la tumba de Cristo, el *martyrium* por antonomasia. Desde muy temprano se situó allí el "*ómphalos*" "ombligo" o centro del mundo. El lugar de la crucifi-

xión y muerte de Jesús se asociaba con el cráneo de Adán, con el monte Moria donde tuvo lugar el sacrificio de Isaac e incluso el de Melquisedec que prefiguraba el de la eucaristía. Todo esto se desarrolló entre los siglos IV y VI. Se trataba de localizaciones eminentemente simbólicas, de gran fuerza evocadora y al mismo tiempo de índole ilustrativo y pedagógico para los peregrinos.

7. Lo hemos mencionado con respecto a las reliquias de la cruz, el peregrino y también las iglesias rivalizaban por adquirir reliquias pues la posesión de las mismas acrecentaba la importancia y categoría eclesiástica de una ciudad. A veces las iglesias rivalizaban en este aspecto no sin utilizar para su propio beneficio los argumentos "milagrosos" que hemos encontrado en el contexto de hallazgos inspirados.<sup>44</sup>

A veces la elección de muchos sitios era fruto más bien de la fantasía y de la imaginación de las gentes y más aún de guías locales, quienes estaban obviamente interesados en la apropiación de tal o cual localización cuando se disputaba entre dos o varios puntos geográficos. Ni siquiera los monjes peregrinos se veían libres de semejantes fantasías e ingenuidades, evidentemente no por las mismas razones, sino porque carentes, la mayoría de ellos de espíritu crítico e instruidos, cuando lo estaban, sólo en la Biblia que interpretaban de una manera excesivamente literal, contribuyeron en igual medida a la proliferación y ubicación de lugares bíblicos. Sabemos por el *Itinerarium Egeriae* que gran parte del trabajo con los peregrinos estuvo en manos de monjes también peregrinos, los cuales recorrían las sendas de Egipto a Mesopotamia. Se les designaba con el nombre de *deductores* a los que guiaban o conducían en los desplazamientos y con el nombre de *monstratores* o también *notores loci* a los que mostraban y explicaban los sitios. La presencia de ruinas se unía frecuentemente a recuerdos bíblicos, por ejemplo, Jericó y alguna casa cercana, era identificada como la casa de Rajab; las margas salinas con la estatua de sal, en la que se convirtió la mujer de Lot, (Jos 6,22 y Gn 19,26).

Es curioso observar que las localizaciones tendían a multiplicarse en las regiones de fuerte implantación monástica, hecho que sin sacar conclusiones fuera de lo conveniente, evidenciaba sin embargo cierta ingenua credibilidad, pues era más la atmósfera que se creaba en ciertas localiza-

<sup>44</sup> Cf. Pierre MARAVAL, *Lieux saints et pèlerinages d'Orient*, París 1985, p. 59 ss.

ciones que el lugar en sí mismo. No todos eran Jerónimos, el crítico y dado a la invectiva, el monje de Belén y peregrino excepcional.

8. Pues bien, en el siglo IV se inauguró el flujo constante y jamás interrumpido a Tierra Santa por el redescubrimiento de la tumba de Cristo, en la que los actores principales, como hemos dicho, fueron el emperador Constantino y el obispo de Jerusalén, Macario. La iglesia supo aprovechar como buen instrumento de política de cristianización este movimiento de piedad popular desencadenado espontáneamente. El pueblo cristiano hizo lo demás.

A continuación expondremos el espíritu o las motivaciones que impulsaron a los peregrinos a dirigir sus pasos a Palestina, a la luz de los testimonios, particularmente de los Itinerarios: 1º Para hacer oración: *causa orationis* o *gratia orationis*,<sup>45</sup> o para adorar. Esta expresión la encontramos frecuentemente en varios pasajes del *Itinerarium Egeriae*: en 13,1 cuando visita el sepulcro de Job, *propter uisendam memoriam sancti Iob "gratia orationis"*; 17,1 después de tres largos años desde que había llegado a Jerusalén cuando se disponía a retornar: *uisis etiam omnibus locis sanctis ad quos "orationis causa" me tenderam*; en 23,3 refiere el encuentro en Seleucia de Isauria con la diaconisa Martana conocida ya por Egeria en su estancia en Jerusalén, a donde ella misma había subido "para orar" *ubi illa "gratia orationis" ascenderat*; en 23,10 de Constantinopla, ya de vuelta, y donde seguramente habrá ordenado las notas de su diario de viaje para enviarlas a sus queridas monjas gallegas, les hace saber que tenía intención de visitar, en el nombre de Cristo, Éfeso, *propter martyrium sancti et beati apostoli Ioannis "gratia orationis."* 2º Para ver y tocar. El peregrino quería ver y tocar movido por una santa curiosidad. No es la oración lo específico porque como hemos visto en Egeria, no sólo en estos lugares santos el fiel podía rezar, también oraba en el *martyrium* de los santos. Las disposiciones que animaban a los peregrinos al visitar un lugar santo no eran solamente rezar sino también o principalmente ver, tocar. El ver es, en efecto, el primer deseo del peregrino, contemplar los lugares en los cuales se desarrollaron los acontecimientos bíblicos. 3º Para evocar, imaginar e instruirse en vistas a su propia edificación y provecho esencialmente espiritual. Se trata en otras palabras de recordar, actualizar

<sup>45</sup> En griego las expresiones equivalentes son: *eukhês hêneken, eûkhesthai, proseûkhesthai*.

el acontecimiento que ha tenido lugar allí y apropiarse su valor salvífico según los casos. El vivir la liturgia en cada uno de ellos es una forma de actualización del acontecimiento salvador.

9. Hay que señalar, además, la peregrinación a las tumbas de los mártires, como hemos visto; a ellas también la mayoría de los peregrinos giraba visita, mas esta práctica cada vez se irá separando de las peregrinaciones a Tierra Santa, pues generará su propia espiritualidad distinta por supuesto, y a veces un tanto desviada por la búsqueda de lo milagroso.

Otro atractivo no menos importante para los peregrinos occidentales era el encuentro y contacto con los grandes personajes del monacato de Oriente. Todo ello parece estar combinado: "los peregrinos vivían una exaltante aventura mística, en primer lugar gracias al viaje mismo, naturalmente podemos imaginarlo duro y penoso y lleno de peligros. En segundo lugar merced al poder evocador de los santos lugares, amplificado por suntuosas liturgias y finalmente por el contacto con monjes de celebrada y notoria santidad, sabiduría y ciencia espiritual. El peregrino, pues, se internaba -repito- en un mundo simbólico, emprendía una verdadera aventura espiritual y los desplazamientos en el espacio geográfico eran a la vez figura e instrumento del progreso espiritual y ascético."<sup>46</sup>

Escasos son los testimonios que poseemos al menos hasta el siglo VI, y en todo caso aislados y puntuales, y los que nos han llegado denotan más la preocupación por la geografía o toponimia de lugares que por las características devocionales de los peregrinos u otros aspectos psicológicos, para aventurarnos a diseñar una espiritualidad del peregrino y en general de las peregrinaciones. Fuera del ya citado *Itinerario burdigalense*, extremadamente lacónico, solamente nos ha quedado el también citado *Itinerario de Egeria* incompleto lamentablemente, que abunda, sin embargo, en detalles históricos, lingüísticos y exterioriza sus emociones en distintos pasajes. El *Itinerario* refleja el viaje realizado a Oriente por la monja gallega Egeria entre 381-384, y pese a estar redactado en primera persona, los sentimientos e impresiones personales los comparten igualmente todo el grupo, al parecer numeroso, que en ocasiones le acompaña. Y particularmente describe el entusiasmo de la multitud participando en la liturgia en los tiempos fuertes de la pasión del Señor.

<sup>46</sup> Cf. F. HEIM, *art. cit.*, p. 194.

La carta de Valerio abad<sup>47</sup> (de mitad del s. VII) a los monjes del Bierzo se deshace en alabanzas a Egeria que desde Finisterre, en la extremidad de la región occidental con intrépido corazón realizó un larguísimo viaje por todo el orbe. La bienaventurada Egeria más fuerte que todos los hombres del siglo (la pone como modelo para sus monjes). Egeria inflamada por el deseo de la divina gracia... y guiada por el Señor llegó a los sacratísimos y suspirados lugares del nacimiento, pasión y resurrección del Señor... y visitó los sepulcros de innumerables mártires, para hacer allí oración y encontrar motivo de edificación... finalmente llegó a la región de Oriente visitando con sumo deseo los gloriosísimos cenobios... de los santos monjes de la Tebaida y las santas celdas de los anacoretas... y visitó el Sinaí informándose de todos los libros del Antiguo y Nuevo Testamento y de los santos lugares...

La virgen Egeria no llevaba consigo otra guía que la Biblia, por eso, se ha subrayado el hecho de que el diario de viaje truncado comience justamente por: *...ostendebantur iuxta-Scripturas* "les eran mostrados según las Escrituras". Es una casualidad dichosa que nos da la tonalidad general del relato, porque son estas palabras las que definen el contenido del manuscrito: seguir paso a paso los lugares sirviéndose de guía de las Santas Escrituras.

10. El testimonio de Jerónimo,<sup>48</sup> aproximadamente en torno al 400 completa nuestro conocimiento sobre el espíritu de los peregrinos *ad loca sancta* y por más que lo consideremos perteneciente a la categoría de los peregrinos sabios y más críticos, nos dejó en sus cartas bellas páginas de su experiencia personal y de la de sus discípulas y seguidoras, la noble romana Paula y de su hija Eustoquia. En sus cartas aparece compartiendo los mismos sentimientos: siente un deseo imperioso e irresistible de venir a los santos lugares igual que manifestaba Egeria en su *Itinerario* pero los formula con mejor técnica o expresión literaria. Sabe, naturalmente, manejar con destreza y habilidad la exégesis alegórica para traer a colación con frecuencia el Salmo 131,7 "Postrémonos ante el estrado de sus pies", cuando necesita justificar su residencia en Belén y de atraer allí a sus alumnas. Al sacerdote Desiderio le advierte: "Venerar el sitio donde pisaron los pies del Señor forma parte de la fe, como haber contemplado

<sup>47</sup> Cf. A. ARCE, *Itinerario de la Virgen Egeria (381-384)*, Madrid 1980.

<sup>48</sup> Cf. *Ep.* 54,13; 58,1-4. (Ed. J. LABOURT, t.III, París 1953).

las huellas por así decirlo recientes del nacimiento, de la cruz y de la pasión.

Pero, por otro lado, he aquí la otra cara de la moneda, cuando critica el fausto o pompa imperial de cierta peregrinación en la *Ep.* 54 "Hemos visto hace poco un cortejo atravesar todo el Oriente". ¿A quién se refiere? Quizás se trate de alguna peregrinación de Egeria que con el nombre de Sylvania según Paladio fue escoltada por el todopoderoso Rufino de Aelia a Egipto. También en la carta 58, 1-4 escribe a Paulino: "No pienses que tu fe es deficiente de alguna manera porque no has visitado Jerusalén". Igualmente desaconseja las peregrinaciones a Jerusalén Gregorio Niseno, hermano de Basilio el Grande, célebre por su ciencia y piedad, y en general toda esta familia capadocia, en una epístola que dirigió a los monjes y monjas. Dicha carta fue utilizada en un contexto polémico por los reformistas protestantes en el siglo XVI. Lo que censuraba Gregorio no era cualquier peregrinación a Jerusalén sino ciertas visitas poco recomendables. Naturalmente que como siempre debió haber desviaciones y abusos. He aquí algunos trozos de la carta:<sup>49</sup> "cuando el Señor llama a sus elegidos a heredar el reino de los cielos no previó el viaje a Jerusalén entre las buenas acciones..." ¿Entonces por qué preocuparse? No entraba dentro del ideal monástico: era sobre todo poco recomendable para las mujeres. "Si la gracia fuera mayor en los sitios de Jerusalén, el pecado no sería tan habitual entre los que viven allí, pero hoy no hay ninguna especie de impureza que no se atrevan a cometer: fornicaciones, adulterios, robos, idolatría, envenamientos, conspiraciones y asesinatos. Vosotros que teméis al Señor, alabadlo donde estéis. El cambio de lugar no procura en efecto ninguna relación con Dios, mas donde estuvierdes, Dios vendrá a ti, y si tu morada se encuentra dispuesta para habitar en ti, allí permanecerá. Pero si el hombre interior está lleno de pensamientos malos aunque estuvieras en el monte del Gólgota, o en las tumba de la Anástasis, estarías tan lejos de recibir a Cristo como aquellos que aún no lo conocen".

Para concluir, podemos decir, después de haber recorrido y buceado en el documentación existente y disponible, que diversos factores de distinta índole desencadenaron el movimiento popular de las peregrinacio-

<sup>49</sup> Véase P. MARAVAL, "Une querelle sur les pèlerinages autour d'un texte patristique (Grégoire de Nysse, *Lettre 2*)," (ed. PASQUALI) *Revue d'histoire et de philosophie religieuses* 66, 1986, 131-146.

nes a los santos lugares; también esta misma documentación nos hizo descubrir la teología de base que se detecta en dicho fenómeno o mejor se diría, la espiritualidad o espíritu del peregrino. Forzoso es declarar rotundamente que resulta difícil, por no decir imposible, formular una doctrina coherente como resultado de los testimonios y datos tan variopintos que conocemos sobre todo de los siglos IV al VI.

Es natural y nada tiene de extraño que sea así, solamente quisiera señalar la dificultad al respecto, dado que estamos refiriéndonos a un tipo de religiosidad popular en la que se mezclaban no pocos elementos irracionales: gestos de piedad, sentimientos y emociones religiosas, estados de entusiasmo colectivo, ingenuidades etc. que son apenas objetivables. Doctrinalmente hablando tampoco creo que se trate de un movimiento religioso reductible y comprensivo en cuanto contener en sí todos los elementos que la fenomenología de la religión asigna a la peregrinación religiosa. Seguramente desde el punto de vista fenomenológico no cumplen las peregrinaciones a Tierra Santa todas las condiciones. Pero no vamos a entrar ahora en este análisis.

Ciertamente las peregrinaciones a los Santos Lugares como movimiento de piedad popular nunca se interrumpieron y se mantuvieron vivas en todas las épocas y desde el siglo VI en adelante continuaron con más o menos intensidad según los vaivenes políticos. En todo caso, la Tierra Santa y Jerusalén en particular seguirán siendo por todas las edades símbolo e imagen de la tierra anhelada y de la Jerusalén celestial por la que suspiran los creyentes.

# ALGUNAS DIFERENCIAS ENTRE LA *VITA SANCTI BRENDANI* Y LA *NAVIGATIO SANCTI BRENDANI*<sup>1</sup>

FREMIOT HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
Universidad de La Laguna

## SUMMARY

*After an Introduction in which the author refers to the arrival of the Nordics to the American Continent on the Middle Ages, to the doubt of the Irishmen's previous arrival and to the proof of the occupation of the Atlantic North islands by these before by those, it is adhered to the thesis started by Charles Plummer in the sense that it is necessary to distinguish between the *Vita Sancti Brendani* and *Navigatio Sancti Brendani*, considering that, though in a given moment they joined themselves, at the beginning they were different texts.*

## 0. INTRODUCCION

Ante la "Leyenda de San Brendán" existen tres posiciones: La de los que piensan que se trata de un "libro de a bordo" y que todo lo que allí se

<sup>1</sup> La documentación necesaria para la confección de este artículo ha podido ser consultada gracias a una ayuda económica concedida en forma de beca por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias que ha permitido a su autor una estancia en la Biblioteca Nacional de París los meses de marzo y abril de 1990.

describe o se cuenta tiene que ser identificado incluso geográficamente. La de los que creen que se trata de una novela de ficción literaria y que a todo lo que allí aparece hay que buscarle un precedente en el mundo de la literatura anterior. La de los que adoptan una postura intermedia y, tratando de compaginar los dos extremos, piensan que en la "Leyenda" hay una base real, siquiera mínima, que con el devenir literario fue creciendo, cual bola de nieve, a base de fábulas, cuentos y mitos de distintas procedencias, y, por lo tanto, no se niegan a admitir que en algunos episodios puedan subyacer reminiscencias de una situación real.

Es un hecho altamente demostrado y normalmente admitido que mucho antes de la llegada de la Pinta, la Niña y la Santa María al Continente Americano ya habían arribado allí otras naves europeas. En lo que no hay ni seguridad ni se ponen de acuerdo los estudiosos es de qué país europeo fue la procedencia de esos navíos precolombinos. Para unos fueron los navíos vikingos, para otros, antes que los vikingos, fueron los irlandeses. Está fuera de toda duda que los marineros nórdicos de la alta Edad Media poseían la facultad de orientarse fácilmente en el mar, sin necesidad de la brújula, pudiendo navegar sin grandes dificultades por los archipiélagos cercanos e incluso por mar abierto. Conviene recordar a este respecto que en un pasaje de un breve tratado sobre la colonización de Islandia, denominado *Landnáma-bók*, se habla de cómo se puede navegar desde Noruega hasta Groenlandia valiéndose de una serie de detalles, tales como la observación de la fauna marina, de la curvatura terrestre, etc.<sup>2</sup> A lo largo del siglo XX se ha escrito mucho sobre la primacía de los vikingos en la arribada a América, basándose no sólo en las sagas, que, como se sabe tienen siempre muchísimos elementos de dudosa historicidad<sup>3</sup>, sino también en la arqueología, pues para hacer un estudio histórico debemos tener textos y datos arqueológicos, y, como señala G. Orlan-

<sup>2</sup> Cf. C.A. MASTRELLI, "Le fonti nordiche e il loro orizzonte geo-etnográfico", en *Popoli e paesi nella cultura altomedievale*, (Settimane di studio, 29), Spoleto 1983, vol. II, pp. 577-614, p. 590. Para ver otros métodos cf. T. RAMSKOU, "La navigation primitive des Vikings", en R. BOYER (ed.), *Les Vikings et leur civilisation. Problèmes actuels*, Paris-La Haya 1976, pp. 44-48.

<sup>3</sup> Lo que cuentan las sagas islandesas -cuya redacción es posterior en dos siglos a los hechos narrados- lo resume Giovanni Orlandi de la siguiente manera: "De tales textos llegamos a saber que Groenlandia habría sido avistada hacia el 900 por vez primera por Gunnbjorn; que unos ochenta años después Erik el Rojo, noruego emigrado en Islandia, habría comprendido la exploración de la tierra groenlandesa, colonizándola en torno al

di, "la correspondencia y el recíproco control entre los dos tipos de fuentes garantizan los resultados de la investigación"<sup>4</sup>. La llegada de los noruegos a América en sus correrías atlánticas es actualmente admitida fuera de toda duda, principalmente después de la prueba definitiva que supuso el descubrimiento de los restos de un asentamiento noruego en Terranova<sup>5</sup>. Pero también está fuera de toda duda que antes de que los nórdicos en general recorrieran el Atlántico nordeste, ya lo habían hecho los irlandeses. Cuando los vikingos tocaron las costas de Islandia y otras islas, se encontraron con fundaciones monásticas irlandesas. Señal de que los irlandeses ya habían estado allí antes que ellos. Pero además tenemos testimonios escritos de estos viajes de irlandeses. Dicuil, un autor que escribió entre el 814-825, en el capítulo VII -que es el más original- de su *Liber de mensura orbis terrae* refiere en algunos pasajes -sobre todo en el parágrafo 6- su visita personal a algunas de las islas que describe: *Circum nostram insulam Hiberniam sunt insulae, sed aliae parvae atque aliae minimae. Iuxta insulam Britanniam multae, aliae magnae, aliae parvae, aliaeque mediae. Sunt aliae in australi mari et aliae in occidentali, sed magis in parte circii et septentrionis illius abundant. In aliquibus ipsarum habitavi, alias intraui, alias tantum uidi, alias legi.* ("En torno a nuestra propia isla Hibernia -Irlanda- hay islas, pero unas son pequeñas y otras muy pequeñas. Junto a la isla de Britania hay muchas, unas grandes, otras pequeñas y otras medianas. Hay otras en el mar al sur y otras en el mar al oeste, pero son más abundantes en la parte del noroeste y del norte de aquella -Britania-. En algunas de éstas he vivido yo, otras las he visitado, otras sólomente las he visto, de otras he hecho lecturas"). Es importante notar que la determinación *ipsarum* se va refiriendo a las islas que se encontraban *in*

985-986; que la costa de América habría sido avistada casualmente en los mismos años por Bjarni Herjolfsson; que, en fin, entre el 1000 y el 1010 la costa oriental canadiense habría sido avistada por el hijo de Erik el Rojo, Leif Eriksson, y por Thorfinn Karlsefni." Cf. G. ORLANDI, "L'Esplorazione dell'Atlantico nell'Alto Medioevo (con un contributo filologico)", en S. PITTALUGA (ed.), *Columbeis II* (Publicazioni del D.A.R.FI.CL.ET.). Nuova serie 107, Università di Genova (Facoltà di Lettere), Génova 1987, pp. 105-116, pp. 107-108. En adelante citaremos G. Orlandi, "L'Esplorazione...".

<sup>4</sup> Cf. G. ORLANDI, "L'Esplorazione...", p. 106.

<sup>5</sup> Sobre esto puede verse la bibliografía citada por L.A. PITSCHMANN, "Norsemen in America. A Select Bibliography, 1950-1980", en R.T. FARELL (ed.), *The Vikings*, Londres-Chichester 1982, pp. 231-235; y el artículo de G. JONES "The Vikings and North America" en el mismo libro editado por R.T. Farrell, pp. 219-230, pp. 229-230.

*parte circii et septentrionis*, y que en algunas de ellas vivió el autor<sup>6</sup>. Habla luego Dicuil de otra isla mucho más importante a la que ya había hecho referencia Plinio citando el testimonio de Pytheas: se trata de la isla de Thile o Thule (Tule), de la que Isidoro en sus *Etymologiae* dice que recibe su nombre del sol, *quia in ea aestiuum solsticium sol facit* ("porque en ella hace el sol su solsticio de verano"). Los escritores antiguos y medievales han tenido diferentes ideas sobre la situación y localización de esta isla, lo que ha hecho difícil su identificación; pero parece ser que definitivamente debe ser identificada con Islandia<sup>7</sup>. De ella escribe Dicuil en 7,11-13: *Trigessimus nunc annus est a quo nuntiauerunt mihi clerici qui a Kalendis Februarii usque Kalendas Augusti in illa insula manserunt quod non solum in aestiuo solstitio sed in diebus circa illud in uespertina hora occidens sol abscondit se quasi trans paruulum tumulum, ita ut nihil tenebrarum in minimo spatio ipso fiat, sed quidquid homo operari uoluerit uel peduculos de camisia abstrahere tamquam in presentia solis potest. Et si in altitudine montium eius fuissent, forsitan numquam sol absconderetur ab illis. In medio illius minimi temporis medium noctis fit in medio orbis terrae, et sic puto e contrario in hiemali solstitio et in paucis diebus circa illud auroram in minimo spatio in Tyle apparere quando meridies fit in medio orbis terrae. Et idcirco mentientes falluntur qui circum eam concretum fore mare scripserunt et qui ab uernali aequinoctio usque ad autumnale continuum diem sine nocte atque ab autumnali uersa uice usque ad uernale aequinoctium assiduam quidem noctem, dum illi nauigantes in naturali tempore magni frigoris eam intrabant ac manentes in ipsa dies noctesque semper praeter solstitii tempus alternatim habebant. Sed nauigatione unius diei ex illa ad boream congelatum mare inuenerunt.* ("Hace ahora treinta años desde que me dijeron unos clérigos que vivieron en aquella isla desde el primero de febrero hasta el primero de agosto, que no sólo en el solsticio de verano sino en los días que están en torno a él el sol al caer por la tarde se esconde como por así decirlo detrás de un pequeño montículo, de tal modo que en ese mínimo espacio no se produce nada de oscuridad, sino que cualquier cosa que uno quiera hacer, incluso quitarse los piojos de la

<sup>6</sup> H. Zimmer quiere identificar las islas adonde Dicuil viajó personalmente con las islas Hébridas y las Orcadas. Cf. J.J. TIERNEY (ed.), *Diculi liber de mensura orbis terrae* (Scriptores latini Hiberniae, vol. VI), Dublín 1967, p. 114.

<sup>7</sup> Cf. V.H. de P. CASSIDY, "The Voyage of an Island", en *Speculum* 38, 1963, pp. 595-602.

camisa, puede hacerlo como si estuviera en presencia del sol. Y si hubieran estado encima de las montañas, probablemente el sol nunca desaparecería de la vista de ellos. En el medio de aquel mínimo tiempo es medianoche en el ecuador, y así pienso que, al contrario, en el solsticio de invierno y unos pocos días en torno a él aparece la aurora en un mínimo espacio en Tyle cuando es el mediodía en el ecuador. Y por lo tanto, se equivocan mintiendo los que han escrito que en torno a ella -Tule- el mar será sólido y los que -han escrito que- desde el equinoccio de primavera hasta el de otoño el día será ininterrumpido sin noche y, viceversa, desde el equinoccio otoñal hasta el de primavera la noche sin duda ininterumpida, mientras ellos navegando en el tiempo natural de gran frío entraban en ella y permaneciendo en ella tenían alternativamente días y noches siempre excepto en el tiempo del solsticio. Pero con la navegación de un solo día desde ella hacia el norte encontraron el mar congelado").

Muchas islas pequeñas del Atlántico Norte fueron habitadas por eremitas irlandeses, pero quedaron desiertas porque sus habitantes se vieron obligados a abandonarlas debido a las constantes incursiones de los piratas nórdicos que las saqueaban con frecuencia, hasta tal punto que esos monjes irlandeses totalmente indefensos y que sólo contaban con los auxilios naturales, veían con buenos ojos las tempestades marinas ya que de ese modo no había peligro de invasiones. Elocuente es un poema de cuatro versos que se conserva en una nota marginal de un códice del s. IX<sup>8</sup>:

Fuerte es el viento esta noche  
y azota los blancos cabellos del océano;  
no temo que el mar de Irlanda sea recorrido  
por una banda de ávidos guerreros escandinavos."

El mismo Dicuil alude a estas islas y a esta situación en 7,14-15: *Sunt aliae insulae multae in septentrionali Britanniae oceano quae a septentrionalibus Britanniae insulis duorum dierum ac noctium recta nauigatione plenius uelis assiduo feliciter uento adiri quaeunt. Aliquis presbyter religiosus mihi retulit quod in duobus aestiuis diebus et una intercedente nocte mauigans in duorum nauicula transtrorum in unam illam introiuit. Illae insulae sunt aliae paruulae, fere cunctae simul angustis distantes fretis; in quibus in cen-*

<sup>8</sup> R. THURNEYSSEN (ed.), *Old Irish Reader*, Dublin 1949, p. 39.

*tum ferme annis heremitaie ex nostra Scottia nauigantes habitauerunt. Sed sicut a principio mundi desertae semper fuerunt ita nunc causa latronum Normannorum uacuae anchoritis plenae innumerabilibus ouibus ac diuersis generibus multis nimis marinarum auium. Numquam eas insulas in libris auctorum memoratas inuenimus.* ("Hay otras muchas islas en el océano al norte de Britania que pueden ser alcanzadas con una navegación en línea recta de dos días y dos noches, desde las islas al norte de Britania, a velas desplegadas, con viento favorable constante. Un devoto sacerdote me hizo el relato de que navegando durante dos días de verano y la noche intermedia en una navecilla de dos bancos entró en una de ellas. Las islas son unas pequeñas, casi todas separadas por estrechos totalmente angostos; en ellas vivieron casi durante cien años eremitas que iban navegando desde nuestra Irlanda. Pero del mismo modo que desde el principio del mundo siempre estuvieron desiertas, así ahora vacías de anacoretas a causa de los ladrones normandos están llenas de inmumerables ovejas y muy diversos tipos de aves marinas. Jamás esas islas las hemos encontrado mencionadas en los libros de los autores").

Pero de estos documentos y otros similares, aunque más legendarios<sup>9</sup>, sólo se puede deducir que los irlandeses llegaron navegando hasta las islas situadas al norte de Britania, eso sí, todo lo lejos que se quiera, pero navegando siempre hacia el norte, y nunca hacia el noroeste u oeste que podría ser el indicio de la arribada a tierras americanas. Sin embargo, un escritor marineroy amante de aventuras, Tim Severin, convencido de que en el s. VI ya los irlandeses habían alcanzado las costas americanas -400 años antes que los vikingos-, quiso demostrar empíricamente -a falta de pruebas arqueológicas- que con los medios que se contaba en esa época era posible hacer un viaje desde Irlanda hasta América. Según él, la *Nauigatio Sancti Brendani* "da gran cantidad de detalles prácticos; muchos más

<sup>9</sup> Se trataría de las leyendas que cuentan en irlandés viajes extraordinarios de monjes por mar, los famosos *Imrama* (literalmente 'circunnavegaciones'), tales como el *Imram Brain maic Febail*, el *Imram curaig Ua Corra* y el *Imram curaig Maile Duin*. Precisamente esta última leyenda muy probablemente es la fuente de la *Nauigatio Sancti Brendani* en opinión de H. ZIMMER, "Keltische Beiträge: II. Brendans Meerfahrt", en *Zeitschrift für deutsches Alterthum und deutsche Litteratur*, 33, 1889, pp. 129-220 y 257-338. Actualmente hay estudiosos que la siguen, tal es el caso de M.A. GRIGNANI, *Navigatio Sancti Brendani. La navigazione di San Brandano*, Milán 1975, p. 15. Pero existe una corriente más innovadora según la cual estos relatos son posteriores a la *Nauigatio* (Cf. M.J. LEMARCHAND (trad.), *El viaje de San Brandán. Benedeit*, Madrid 1988<sup>4</sup>, pp. XIII y XXII).

que la mayoría de los textos medievales. Habla de la geografía de los lugares visitados por Brendán. Describe con abundantes detalles el transcurso del viaje, los tiempos y las distancias y cosas por el estilo. Parece que no consiste tanto en una leyenda como en una historia con experiencias vividas directamente<sup>10</sup>. Por eso, tomando como base esta obra y siguiendo en parte los modelos de naves que actualmente se usan en una zona del suroeste de Irlanda, construyó una embarcación de madera forrada exteriormente con cuero de buey untado de grasa, haciéndose a la mar con cuatro hombres desde Cala Brandon -situada al suroeste de Irlanda- el 17 de mayo de 1976 y llegando a Terranova el 26 de junio de 1977, después de tocar varios puertos -Ulster, Hébridas, Faroe, Islandia- y ser testigo de una serie de peripecias<sup>11</sup>.

## 1. LA VITA SANCTI BRENDANI Y LA NAUIGATIO SANCTI BRENDANI

El nombre dado por Severin a su embarcación fue el de *Brendan*, en memoria de *Sanctus Brendanus* -o *Brandanus*-, misionero irlandés del s. VI en torno al cual se tejió una de las leyendas más bellas y más difundidas durante la Edad Media, que ha dejado huella no sólo en su tierra natal donde existe Cabo Brandon, Bahía de Brandon, Punta Brandon, Monte Brandon, Cala Brandon, sino incluso en nuestras islas, donde casi desde la época de la conquista hasta nuestros días se habla y se escribe de la famosa y misteriosa isla de San Borondón, varias veces buscada, pero nunca hallada aunque sí fotografiada<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> Cf. Tim SEVERIN, *El viaje del Brendan*, Barcelona 1980, p. 26. De similar opinión es G. Orlandi, para quien las mayores ilusiones de reconstruir expediciones históricas de los irlandeses pueden surgir de la *Nauigatio* "dada la presencia en ella de escenas de apariencia muy realista y llenas de particulares extremadamente precisos y circunstanciados". ("L'Esplorazione...", p. 112). Las impresiones de su viaje las publica primeramente Tim SEVERIN en "The Voyage of Brendan", *National Geographic*, 152-156, 1977, pp. 769-797. Más tarde en su libro *The Brendan's Voyage*, Washington 1978, que fue pronto traducido a varios idiomas (además de la traducción al español, cf. la italiana, *Il viaggio del "Brendano"*, Milán 1978).

<sup>11</sup> La vinculación de san Brendán con América ha tenido partidarios desde el siglo XIX: cf. principalmente G. A. LITTLE, *Brendan the Navigator. An Interpretation*, Dublín 1946; G. ASHE, *Land to the West: St. Brendan's Voyage to America*, Londres 1962.

<sup>12</sup> Cf. Diario ABC, Madrid 10 de agosto de 1958, donde L. Diego Cuscoy señala que desde el pago denominado San Borondón en la isla de La Palma M. Rodríguez Quin-

El número de manuscritos que nos han transmitido esta leyenda es impresionante de tal forma que toda cifra que digamos puede someterla a revisión cualquier investigador del tema, porque el catálogo definitivo está aún por hacer, pues como señalaba uno de los mayores especialistas, C. Selmer, refiriéndose sólo a los redactados en latín<sup>13</sup>, "una investigación más cuidadosa basada en catálogos nuevos y corregidos incrementará con toda probabilidad el total con el curso del tiempo"<sup>14</sup>. Haciendo una breve datación por siglos sólo de los manuscritos redactados en latín descubiertos hasta ahora, tenemos que tres fueron escritos en el s. X<sup>15</sup> o en el paso del X al XI, catorce en el XI, veintitrés en el XII, veintinueve en el XIII,

tero fotografió la isla de San Borondón. Esta Fotografía viene también reproducida en la obra de E. Benito RUANO, "San Borondón", octava Isla Canaria, Cuadernos Colombinos 8, Universidad de Valladolid 1958, p. 32. Para una bibliografía general y principalmente sobre la vinculación de san Brendán con las Islas Canarias remitimos a la extensa relación preparada por Miguel SANTIAGO en su edición de la obra de Don Pedro Agustín del Castillo, *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias, acabada en 1737*, Madrid 1948-1960, t. I, fasc. 5, n. 1 que abarca pp. 2691-2726. Hace una reseña bibliográfica sobre la Isla de San Borondón desde el s. VII hasta 1959, acompañada de un índice alfabético de los autores, buscadores, etc. y conceptos más destacados referentes a la Isla de San Borondón, que figuran en su relación bibliográfica. La bibliografía aquí expuesta referida a la "Leyenda" en general puede ser completada con la que aparece en la obra de C. Selmer citada en la próxima nota, pp. 117-132.

<sup>13</sup> Para un estudio de los manuscritos en lenguas vernáculas cf. C. SELMER, *The Vernacular Translations of the Navigatio: A Bibliographical Study*, (Publications in Mediaeval Studies, 18), University of Notre Dame 1956.

<sup>14</sup> Cf. C. SELMER (ed.), *Navigatio Sancti Brendani Abbatis, from early Latin Manuscripts*, Univ. of Notre Dame 1959, p. xxvi. En adelante citaremos *Navigatio*...

<sup>15</sup> A veces hemos leído -por ejemplo en A. GRAF, *Miti, leggende e superstizioni del medioevo*, Bologna 1964, vol. I, pp. 98 y 184. La 1ª edición fue en Turín 1892- que existe en la Biblioteca Vaticana un MS del s. IX: el *Palat. lat. 217*. Pero se trata de un error. Todo arranca de Thomas D. HARDY que le da esta fecha en su *Descriptive Catalogue of Materials relating to the History of Great Britain and Ireland to End of the Reign of Henry VII*, I (Rolls Series, nº 26) Londres 1862, p. 159 -aunque se equivoca al decir que es el *Reg. lat.*. Todos los que han seguido el testimonio de Hardy caen en este error; pero Ch. Plummer no se fió y mandó a H.M. Bannister que le hiciera un estudio ocular del códice, dando como resultado que a lo sumo podría ser de finales del X o principios del XI, y más probablemente de principios del XII -Cf. "Some New Light on the Brendan Legend", en *Zeitschrift für Celtische Philologie*, 5, 1905, pp. 124-141, p. 137. En adelante citaremos "Some New..."-. Esta es precisamente la fecha que le da C. Selmer. Así pues, después del trabajo de Ch. Plummer se desvanecieron todas las esperanzas de encontrar un MS anterior al s. X. Debemos, sin embargo, advertir que esto no quiere decir que haya que hacer más tardía la fecha de la leyenda. Es opinión bastante generalizada que la *Navigatio* fue

diecinueve en el XIV, veintiocho en el XV y cuatro en el XVII<sup>16</sup>. Aunque generalmente se habla indistintamente de *Vita Sancti Brendani* y *Navigatio Sancti Brendani*, los estudiosos han llegado a la conclusión de que en los manuscritos que conservamos se da la fundición de dos tradiciones, que han denominado *Vita* y *Navigatio*<sup>17</sup>. En ambas se dan elementos fabulosos, pero sucede que la *Vita* es anterior, y sobre ella se confeccionó la *Navigatio*. Ha habido incluso quien ha editado separadamente una y otra: en el siglo pasado el cardenal Moran en su edición del *Codex Kilkenniensis* separa la *Navigatio* de la *Vita*<sup>18</sup>. P. Grosjean en *Vita S. Brendani Conflertensis e codice Dubliniensi (Analecta Bollandiana, 48 (1930), pp. 99-123, pp. 103-121)* hace una nueva edición, suprimiendo la parte referida a la *Navigatio*.

## 2. MANUSCRITOS PARA LA *VITA BRENDANI*

No existe, sin embargo, de momento, ningún texto manuscrito de la *Vita* que no esté abreviado o que esté libre de la contaminación de la *Navigatio*, porque aunque el llamado *Codex Salmanticensis II* tiene la característica de tener una *Vita* no contaminada con la *Navigatio* -caso único en las versiones latinas-, tiene el inconveniente de estar abreviada

compuesta en latín por lo menos en el s. IX. J. Carney, del *Dublin Institute of Advanced Studies*, la hacía remontar al año 800 y creía, además, que ya en tiempo de san Brendán existía una versión. Para ver las ideas sobre la literatura tradicional irlandesa propugnadas por J. Carney en el sentido de que no puede estar basada exclusivamente en la tradición oral, cf. su obra *Studies in Irish Literature and History*, Dublin 1955.

<sup>16</sup> Cf. C. SELMER, "A Study of the Latin Manuscripts of the *Navigatio Sancti Brendani*", en *Scriptorium*, 3, 1950, pp. 177-182. Cf. también C. Selmer, *Navigatio...*, pp. 105-116, donde el autor da una lista de los manuscritos de la *Navigatio* siguiendo el orden alfabético del lugar donde se encuentran, señalando para cada uno la fecha aproximada en que fueron escritos, el número de folios, el comienzo y el fin del texto, el lugar de donde provienen -cuando es posible- y algunos otros detalles de interés.

<sup>17</sup> Cf. G. ORLANDI, *Navigatio Sancti Brendani*, vol. I, Milán-Varese 1968, quien da una visión de conjunto muy completa a este respecto, recogiendo datos de estudiosos anteriores. En adelante citaremos *Navigatio...*

<sup>18</sup> P.F. MORAN, *Acta Sancti Brendani: Original Latin Documents connected with The Life of Saint Brendan. Patron of Kerry and Clonfert*, Dublin 1872. He aquí el contenido de la obra: I. *Vita Sancti Brendani*; II. *Oratio Sancti Brendani*; III. *Vita Metrica Sancti Brendani*; IV. *Navigatio Sancti Brendani*; V. *Legenda in Festo Sancti Brendani*; VI. *Legenda Brevis*; VII. *Missa in Festo Sancti Brendani*.

-sólo 7 páginas<sup>19</sup>. ¿Dónde están entonces los contenidos de la *Vita*? Por parte de los estudiosos ha sido señalada una serie de códices de donde hay que depurar qué es lo que corresponde a la *Vita*. Se trata de los siguientes<sup>20</sup>:

2.1. El *codex Salmanticensis*. Es llamado así por haber estado en el colegio irlandés de Salamanca. Este códice, editado por vez primera por Charles de Smedt y Joseph de Backer con la colaboración económica del marqués de Bute<sup>21</sup>, recoge en las cols. 113-154 de esta edición las *Acta Sancti Brendani*. Constituye una de las tres grandes colecciones de manuscritos de vidas latinas de santos irlandeses, producida en Irlanda durante la baja Edad Media que ha llegado hasta nosotros. Actualmente se encuentra este manuscrito en la Biblioteca Real de Bruselas, nº 7672-7674, y está fechado en el s. XIV; las *Acta Sancti Brendani* se hallan en los fols. 69v-77v. Una edición más reciente es la de W.W. Heist, *Vitae Sanctorum Hiberniae, ex codice olim Salmanticensi, nunc Bruxellensi*, Bruselas 1965. En este códice hay que distinguir dos textos que se suelen denominar *Vita Salmanticensis I* y *Vita Salmanticensis II*; el primero es un relato más amplio. El segundo tiene el inconveniente de ser un texto corto: probablemente una edición abreviada de lo que sería la *Vita Brendani*, adaptada para ser leída a los monjes en la iglesia o en el refectorio, si hacemos caso a estas palabras que se leen allí: *multos alios eius actus, compellente breuitatis angustia, preteriuimus*. ("Otros muchos hechos de éste los hemos pasado por alto, porque nos obligaba a ello la estrechez de la brevedad"). Y más adelante: *lectionalis modus multa cogit nos transilire*. ("El límite propio de la lectura nos obliga a saltar muchas cosas"). No obstan-

<sup>19</sup> Cf. Ch. PLUMMER, *Vitae Sanctorum Hiberniae*, Oxford 1968 (reimp.), vol. II, p. xxxviii: donde dice que el texto de la *Vita Salmanticensis II* "es extremadamente interesante porque nos presenta una edición de la *Vita Brendani* no solo no soldada con, sino enteramente no contaminada por la *Navigatio Brendani*." En adelante citaremos *Vitae Sanctorum...*

<sup>20</sup> Cf. Ch. PLUMMER, "Some New..." También G. ORLANDI, *Navigatio...* principalmente "Le redazioni della *Vita Sancti Brendani*", que es el capítulo primero de la Introducción de su obra.

<sup>21</sup> *Acta Sanctorum Hiberniae ex codice Salmanticensi nunc primum integre edita opera Caroli De Smedt et Josephi De Backer e Soc. Iesu, hagiographorum Bollandianorum; Auctore et sumptus largiente Joanne Patricio Marchione Bothae*, Edimburgo, Londres, Brujas y Lille 1887-1888.

te, tiene el mérito de ser el único texto latino que no está ni soldado ni contaminado por la *Nauigatio*.

2.2. El *codex Kilkenniensis*, o mejor la colección kilkenniense -llamado así por proceder del condado de Kilkenny- porque se conserva en Dublín en dos manuscritos gemelos de comienzos del s. XV, procedentes probablemente de un original perteneciente a una familia del área germánica, si hacemos caso a G. Orlandi<sup>22</sup>. Se trata de los códices de la Biblioteca de Marsh, Z 3.1.5, y del Trinity College, E 3.11. No existe una edición integral de estos códices, pero como las *Vitae Sanctorum Hiberniae* de Plummer se han hecho a base de ellos, resulta que han sido ya impresos en su mayor parte. Además, por lo que toca a la *Vita Sancti Brendani* fue editado el texto de la Biblioteca de Marsh por el cardenal Patrick F. Moran en el siglo pasado, y en el primer tercio de éste por P. Grosjean en *Analecta Bollandiana*, 48 (1930), pp 103-121, tal como ya hemos señalado, pero omitiendo la parte correspondiente a la *Nauigatio*.

2.3. El denominado *codex Insulensis* -llamado así por las últimas palabras del MS<sup>23</sup>-, que nos ha sido transmitido en el 24 *Bodleianus Rawlinson* B 485 (fols. 72v-91r) y en su copia el *Bodleianus Rawlinson* B 505 (fols. 213r-226v), conservados en Oxford, pertenecientes al s. XIV<sup>24</sup>. La edición de esos folios correspondientes a la *Vita Brendani* la hizo Carlos Plummer en *Vitae Sanctorum Hiberniae*, Oxford 1910, I, pp. 98-151. Este códice es el que contiene mayor número de episodios sobre la vida de Brendán, siendo abundante en sentencias morales y citas bíblicas.

2.4. La llamada *Vida de Capgrave*. Se trata de una biografía escrita en latín incluida hacia la mitad del XIV en la colección denominada *Sanctilogium Angliae* de Juan de Tynemouth, en ese entonces cronista de la abadía de san Albano. Más tarde Juan Capgrave la vuelve a editar reestructurándola de tal forma que hace la relación de las vidas de los santos por

<sup>22</sup> Cf. G. ORLANDI, *Navigatio...*, p. 24, n. 2.

<sup>23</sup> *Ex authentico trasumpto vetustissimi manuscriptori pertinentis ad Inis na naom super Loch Ríj*, es decir: *Insula Sanctorum* sobre el Lough Ree.

<sup>24</sup> Y en un códice del s. XVII (a. 1627) que perteneció al Colegio Franciscano de Dublín, pero actualmente se encuentra en la Biblioteca Franciscana de Killiney, F 1. Lo usó J. COLGAN, *Acta Sanctorum veteris et maioris Scotiae seu Hiberniae*, I, Lovaina 1647, pp. 721-725.

orden alfabético<sup>25</sup>, frente a la relación que había hecho su antecesor siguiendo el orden del calendario. Esta colección de biografías de santos ha llegado hasta nosotros en varios manuscritos, el más antiguo de los cuales es uno del British Museum, *Cotton Tib. E.I*, del segundo cuarto del s. XIV, que tiene la ventaja de hacer la relación tal como la hizo Tynemouth, pero el inconveniente de estar muy deteriorado a causa del incendio de 1731. Los demás manuscritos<sup>26</sup> nos traen ya la versión de J. Capgrave, siendo, por consiguiente, posteriores a su muerte en el 1464. C. Horstmann hizo una edición de esta obra a comienzos de este siglo<sup>27</sup>.

2.5. El *Libro de Lismore*<sup>28</sup>. Llamado así porque se conserva en el castillo de Lismore, propiedad del duque de Devonshire, se trata de un MS del s. XV escrito en irlandés, que contiene una amplia relación de vidas de santos locales. Aquí se encuentra una *Betha Brenainn* -Vida de Brendan- que tiene la característica de no estar ni soldada a ninguna *Naigatio* ni contaminada por ellas, a pesar de que existe quien ha visto algunos puntos de contaminación<sup>29</sup>. Sin embargo, tiene el inconveniente de ser muy breve, además de estar mutilada. Sobre la fuente de inspiración de esta biografía hay discusión: es opinión bastante admitida que se basa en un original latino, a pesar de que contiene algunos detalles que no se encuentran en los manuscritos latinos conservados<sup>30</sup>. El estudio de las características de la lengua en que está escrita la *Betha* hace suponer que fue redactada entre los ss. XI y XII. La primera edición de este MS la hizo W. Stokes en la última década del siglo pasado<sup>31</sup>.

<sup>25</sup> Cf. Ch. PLUMMER, *Vitae Sanctorum ...*, II, p. xxxix, n.2 y C. HORSTMANN, *Nova Legenda Angliae, as collected by John of Tynemouth, John Capgrave and others...*, Oxford 1901, I, pp. IX-XV.

<sup>26</sup> Son lo siguientes pertenecientes al s. XV: British Museum, *Cotton Orho D IX* (víctima también del incendio de 1464); Biblioteca de la catedral de York, XVI C I; *Tanner* 15.

<sup>27</sup> Cf. *op. cit.*, pp. 136-153, donde viene la *Vita Brendani*.

<sup>28</sup> Si se consultan bibliografías antiguas, se puede encontrar este libro citado bajo el nombre de libro DE *MAC Carthy Reagh* o *Lebar Meic Carthaig Riabaig*.

<sup>29</sup> Cf. Ch. PLUMMER, *Vitae Sanctorum ...*, II, p. xxxix, n. 5.

<sup>30</sup> Cf. Ch. PLUMMER, *Vitae Sanctorum...*, p. xxxix, n. 6 y 7, donde afirma que en la propia obra se encuentran detalles que confirman su procedencia de un original latino.

<sup>31</sup> W. STOKES, *Lives of Saints from the Book of Lismore*, Oxford 1890 (Anecdota Oxoniensia, Mediaeval and Modern Series, part V); en pp. 99-116 viene el texto en irlandés; en pp. 247-261 la versión en inglés.

### 3. CONTENIDO DE LA *VITA SANCTI BRENDANI*

¿Cuáles son los datos que pueden sacarse de las mencionadas fuentes sobre la biografía de Brendán y que serían constitutivos de la *Vita*? Se ha llegado a la conclusión de que habría dos etapas en el viaje de Brendán: en la primera no logra alcanzar la tierra prometida porque para llegar a ella estaba utilizando barcas construidas con pieles de animales, lógicamente muertos, y con estos medios no se podía acceder a aquella tierra muy buena y santa, no manchada con ninguna sangre humana y donde no se había cavado sepultura para hombre alguno.

Comenzaría la *Vita* dando noticias sobre el nacimiento de Brendán, su educación por santa Ita y san Erco, sus primeros milagros, su ordenación como sacerdote, su deseo de peregrinación y la súplica a Dios de que le concediera una *terra secreta* a donde poder retirarse. La constancia de esta súplica está puesta de manifiesto por las *Vitae* del *Codex Salmanticensis I*, la *Vida de Capgrave* y el *Libro de Lismore*. A continuación se le muestra desde un monte -que incluso viene identificado en el *Codex Salmanticensis II*- una isla<sup>32</sup> y se le promete que la logrará alcanzar. Construye tres barcas cubiertas de cuero, donde embarca a un grupo de hombres que se hacen a la mar para iniciar la primera etapa de su viaje. Navegan durante cinco años viendo e incluso visitando muchas islas, pero ninguna era la que buscaban. Este período de tiempo está jalonado por un cúmulo de vicisitudes entre las que son de destacar las siguientes: Se levanta una tempestad en medio del mar, que estuvo a punto de hacerlos sucumbir, pero el protagonista, Brendán, la calma. El diablo se aparece sobre el mástil de la nave y muestra a Brendán la entrada del infierno. Uno de los acompañantes quiere verlo, y así lo hace, pero muere en dicha visión; no obstante, Brendán lo resucita haciendo un gran esfuerzo. Llegan luego a un litoral donde encuentran muerta a una muchacha de 100 pies de largo; Brendán la resucita y, una vez bautizada, vuelve a morir. Más tarde llegan a una isla elevada, donde hay una iglesia y oyen que están cantando; intentan encontrar una entrada pero no la hallan, lo que sí encuentran, en cambio, es una tablilla donde se les ordena que se vuelvan a su patria; ven entonces un riachuelo de agua cristalina, de la que quieren

<sup>32</sup> Aunque no en todas las versiones es una isla lo que se le promete; por ejemplo, en el *Libro de Lismore* se le promete simplemente una tierra, sin especificar si se trata o no de una isla.

beber, pero cuando bendicen las aguas y dicen *alleluia* se dan cuenta de que era el diablo quien vertía el agua para mortificar a los que la bebían. Regresan entonces a su patria, después de una navegación de cinco años. Brendán hace entonces una visita a santa Ita y san Erco. La santa le dice que la tierra prometida por Dios no la encontrará en barcos contruidos con pieles de animales muertos, y que son más apropiados para este menester los barcos de madera. El obedece el mandato de la santa y manda construir un barco de madera. Cuando ya estaba construido y se iban a hacer a la mar, los artesanos que lo habían hecho le piden a Brendán que los deje ir con él como pago de su trabajo; Brendán lo acepta, admitiendo además a uno que hacía el oficio de pregonero o bufón en el pueblo, totalizando dieciséis los hombres que se hacen a la mar. Se inicia entonces la segunda etapa de su viaje llena también de peripecias hasta alcanzar la isla prometida: Después de visitar a san Enda en Aran, llegan a una isla llena de ratones del tamaño de gatos, que gracias al sacrificio del pregonero pueden exterminar, logrando él el cielo en recompensa. A continuación descubren una isla pequeña llena de demonios pigmeos y Brendán ordena lanzar el ancla al mar pues en esa isla no puede desembarcar nadie sino quien tiene las manos manchadas de sangre. Aquí están anclados durante siete días, al cabo de los cuales se encuentran con que han perdido el ancla. Como estaban sin herrero, porque éste había muerto antes de llegar a esta isla, Brendán bendice las manos de un sacerdote, que es capaz de construir un ancla, aunque antes jamás había trabajado el hierro. Desembarcan luego en una isla que tenía una gruta que era una iglesia, donde encuentran a un anciano rezando, quien les advierte que huyan de allí porque está habitada por un gato monstruoso. Le hacen caso y embarcan, pero el gato los persigue hasta que, gracias a las oraciones de Brendán, sale una bestia marina de las profundidades del mar y ataca al gato, hudiéndose los dos y desapareciendo de la superficie del mar. Nuevamente vuelven a la isla y conversando con el anciano se enteran de que él era el último de doce hombres que habían llegado a aquella isla procedentes de Irlanda. Después de decirles cómo podían llegar a la isla que buscaban, recibe la comunión y muere. Se hacen a la mar y desembarcan en una isla muy bonita, encontrándose también con un anciano que les manda detenerse; Brendán quiere quedarse allí, pero el anciano les ordena que vuelvan a Irlanda a predicar el Evangelio a los irlandeses. Este anciano muere también después de recibir la comunión. Al final llegan a su patria después de dos años de navegación.

Hay pues, dos etapas en la vida de Brendán, separadas por la construcción de las embarcaciones.

#### 4. MANUSCRITOS PARA LA *NAUIGATIO SANCTI BRENDANI*

Ya hemos señalado anteriormente la gran cantidad de manuscritos existentes sobre la leyenda y la posibilidad de nuevos descubrimientos. Podemos decir que no existe país de cierta solera en el ámbito de la cultura medieval que no tenga uno en alguna de sus bibliotecas. Casualmente España es una de las naciones que cuenta con menos manuscritos de la *Nauigatio Sancti Brendani*, al menos descubiertos hasta ahora, pues, que nosotros sepamos, sólo se conserva uno, además incompleto, en la biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid, al que hemos podido acceder, después de vencer algunas dificultades. Se trata de seis folios que se conservan en el *Códice Emilianense*, 10 (sig. F.181), donde se relatan las vidas de los Santos Padres orientales, además de la de san Millán, santo Domingo de Silos y algunos otros. El códice, que es de pergamino y fue escrito en el s. XII, comienza el relato de la siguiente manera: *Sanc-tus Brendanus magne abstinencie uirtutibus clarus centum XXX monachorum pater...* ("San Brendán, famoso por las virtudes de una gran abstinencia, padre de trescientos monjes..."). Continúa narrando diversos episodios de la *Nauigatio* hasta la última línea del folio 6v, interrumpiéndose en el de Judas que queda incompleto y acaba con estas palabras dichas por san Brendán a los demonios: *Precipio uobis in nomine domini nostri Ihesu Christi ne eum amplius crucietis quam.* ("Os ordeno en el nombre de nuestro Señor Jesucristo que no lo atormentéis más de lo que"). A continuación comienza ya en el fol. 7r con la vida de los Santos Padres orientales. Se ve que se trata de unos folios que quedaban de un relato más amplio de la *Nauigatio* y fueron cosidos en este códice que narraba vidas de santos.

El establecimiento del parentesco de los manuscritos latinos hasta ahora descubiertos está aún por hacer. El meritorio intento de fijar un *stemma codicum* hecho por Carlos Selmer basándose en variantes comunes, adiciones, omisiones, particularidades gramaticales, ortográficas y paleográficas deja mucho que desear pues, entre otras cosas, tiene en cuenta sólo dieciocho de los ciento veinte manuscritos que él sabe positivamente que existen, y además algunos de los colacionados no son

los más dignos de consideración. En las recensiones que han hecho a su edición algunos estudiosos, si bien se reconoce su meritoria labor, ha sido fuertemente criticado<sup>33</sup>. Para él existen cuatro grupos o troncos fundamentales de manuscritos y en ellos basa su *stemma* y su edición crítica: Países Bajos, Alemania Meridional, Francia y Renania. Los cuatro procederían de un punto central: Lotaringia. Precisamente esta zona viene siendo designada últimamente como la cuna de la composición latina de la *Nauigatio*, porque no pocos son los que piensan que fue algún *scottus* emigrado a Francia entre el s. IX y X quien dio a esta leyenda forma latina en el continente y no en la isla, quizás impulsados por el hecho de que toda la tradición manuscrita conservada de la *Nauigatio* es continental y porque en general los códices latinos irlandeses de la alta Edad Media escritos con certeza en Irlanda son excepcionales. Los muchos manuscritos de la *Nauigatio* que debió haber en Irlanda en los siglos XIII y XIV desaparecieron totalmente. Incluso se ha llegado a dar el nombre del autor: el famoso *Israel Episcopus*, llamado *Scottigena*<sup>34</sup>. Sin embargo, hay algunos estudiosos que ven en la propia obra indicios de ambiente irlandés suficientes para demostrar que la obra fue escrita en Irlanda y para irlandeses: tales son, por ejemplo, la utilización del morfema *-a-* para el presente de subjuntivo de la primera conjugación, fenómeno de tipo morfológico propio del latín irlandés por influencia del subjuntivo del antiguo irlandés<sup>35</sup>; en el campo léxico, entre otros, el uso de *alius* por *aliquis* o *quidam*, también por influencia del antiguo irlandés<sup>36</sup>; las referen-

<sup>33</sup> Cf. principalmente: E. FRANCESCHINI, *Aevum*, 34, 1960, p. 405; P. GROSJEAN, *Analecta Bollandiana*, 78, 1960, pp. 454-459; M. ESPOSITO, *Scriptorium*, 15, 1961, pp. 286-292; P. TOMBEUR, *Revue belge de Philologie et d'Histoire*, 39, 1961, pp. 1040-1042; T. SILK, *Speculum*, 37, 1962, pp. 302-304; J. CARNEY, *Medium Aevum*, 32, 1963, pp. 37-44.

<sup>34</sup> Cf. M.A. GRIGNANI, *op. cit.*, p. 19.

<sup>35</sup> Cf. *Nauig.* 12,79: *Nos autem intramus in ecclesiam et cantamus uesperas, ut fratres nostri qui modo reficiuntur possint ad tempus cantare uesperas post nos.* ("Nosotros, por nuestra parte, entremos en la iglesia y cantemos vísperas para que nuestros hermanos que ahora están en el refectorio puedan cantar las vísperas a tiempo detrás de nosotros"). Esta es la lectura que trae la mayoría de los MSS, sin embargo C. Selmer corrige y utiliza *iniremus y cantemus*.

<sup>36</sup> Cf. *Nauig.* 22,10: *Mittite remos intus in nauim et arborem atque uela, et alii teneant ex uobis interim fibulas chonopei.* ("Meted los remos dentro de la nave, el árbol y las velas y que algunos de vosotros mantengan entre tanto las hebillas de la colgadura"). Lo mismo en 22,39.

cias a datos históricos y geográficos que sólo podía conocer quien viviera en Irlanda e interesar a quien residiera en el condado de Kerry<sup>37</sup>.

## 5. CONTENIDO DE LA *NAUIGATIO SANCTI BRENDANI*

En la *Nauigatio* los incidentes del viaje son más numerosos. Sin hacer referencia a la primera etapa de la vida de Brendán, cuenta que el santo recibió la visita de Barinto, quien le relató el viaje que había hecho a una tierra de promisión con un discípulo suyo llamado Mernoc, según unos códices, o Ternoc o Mernocat, según otros. Brendán decide imitar su ejemplo acompañado de catorce monjes, a los que posteriormente añade tres más. Construyen una nave cubierta de cuero y se hacen a la mar, navegando durante siete años jalonados con constantes aventuras, pero siempre regresan a cuatro lugares fijos en cuatro determinadas fiestas del año litúrgico: El Jueves Santo a la isla de las ovejas, en la víspera de la Pascua de Resurrección -el Sábado Santo- a la isla-ballena, en la Pascua de Resurrección al Paraíso de los Pájaros, y en el día de Navidad a la isla de la familia de Ailba. Al cabo de los siete años ininterrumpidos llegan a su meta. Luego regresan a Irlanda donde relatan sus aventuras a los demás monjes, y poco tiempo después muere Brendán.

## 6. CONCLUSION

Por lo que respecta a los viajes las diferencias fundamentales entre la *Vita Sancti Brendani* y la *Nauigatio Sancti Brendani* son las siguientes:

### 6.1. En cuanto a los motivos:

#### *Vita Sancti Brendani*

Brendán se pone en camino para buscar una isla que le es revelada por Dios a petición suya como *terra secreta* adonde retirarse.

<sup>37</sup> Por ejemplo, la propia filiación minuciosa de Brendán con que se inicia el relato (*Sanctus Brendanus, filius Finlocha, nepotis Althi de genere Eogeni...* "San Brendán, hijo de Findlug, nieto de Alta de la familia de Eogen...") sólo podía entenderla y podría interesar a una persona que supiera que la familia de Eogen -antepasado de Brendán- era quien gobernaba una zona muy reducida del condado de Kerry. Cf. G. ORLANDI, *Nauigatio...*, p. 132 y ss.

*Navigatio Sancti Brendani*

Brendán se pone en camino para buscar la *terra repromissionis* de la que le había hablado Barinto.

6.2. *En cuanto al número de naves:**Vita Sancti Brendani*

Se hacen a la mar con tres naves de cuero en una primera etapa, y con una de madera en la segunda.

*Navigatio Sancti Brendani*

Se hacen a la mar con una sola nave de cuero, y hacen el viaje en una sola etapa.

6.3. *En cuanto al número de compañeros:**Vita Sancti Brendani*

Noventa en el primer viaje, y sesenta en el segundo.

*Navigatio Sancti Brendani*

Diecisiete compañeros.

6.4. *En cuanto a la duración del viaje:**Vita Sancti Brendani*

Cinco años en el primer viaje, más dos años en el segundo, totalizando siete.

*Navigatio Sancti Brendani*

Siete años ininterrumpidos.

# EL VINO COMO ALIMENTO Y MEDICINA EN LA SOCIEDAD ROMANA

CAROLINA REAL TORRES  
Universidad de La Laguna

## SUMMARY

*Roman native medicine had a strong tradition. The Romans thought physicians did not exist in their early history, but supposed the Romans of old practised medicine in general terms. Early Roman medical concepts were enclosed in the common religion of countryside. The Romans agronomists make the farm the centre of his attention, where the pater familias was the dispenser of medical remedies of his household. Characteristic of early Roman medicine is a reliance upon remedies, in which, as we read the writings of the Ancients, we find various kinds of wines shared in those.*

0. El vino no sólo es bebida, sino también alimento y medicina. No debe sorprendernos, por tanto, la frecuencia con que aparece mencionado en las obras de medicina, agricultura o en determinadas ceremonias primitivas, si tenemos en cuenta que los conceptos médicos romanos estaban basados sólidamente en la agricultura y en sus correspondientes prácticas religiosas<sup>1</sup>. El término *medicus* tiene su origen en el sistema de las

<sup>1</sup> Cf. J. ANDRÉ, *Être Médecin à Rome*, Paris, 1987.

tempranas prácticas médicas en la granja, donde el *pater familias* era el dispensario de los remedios de su casa. Esta medicina agrícola en su simplicidad fue modificada en muchos aspectos antes de que Roma se convirtiera en una *polis*, no obstante, podemos observar dicha evolución a lo largo de las "escuelas" teóricas de medicina en los últimos años de la República y en el temprano Imperio, en los que se aprecia un considerable cuerpo de literatura médica esencialmente romana; y es de destacar no sólo el hecho de que fuera escrita en latín, sino que también correspondía a las necesidades de los terratenientes romanos, no digamos ya a las de los campesinos en general, pues el uso, o mejor la utilidad, de los numerosos remedios que nos ofrecen los tratados agrícolas estaba, sin duda, dirigida a un público que sabía leer. ¿Qué ocurre entonces con ese sector mayoritario de la población rural que desconoce evidentemente el arte de la lectura y de la escritura?. Responder a esta pregunta sería objeto de un estudio más profundo, baste ahora con decir que la antigua medicina de los romanos debe ser calificada como popular e instintiva, al haber elegido curarse ellos mismos o a su familia antes que desarrollar una medicina científica-teórica como hicieron los griegos. Tomemos como ejemplo a Catón el Viejo, quien prolongó su vida y la de sus familiares con lo que Plinio califica de remedios nativos<sup>2</sup>. En este intento de conservar las tradiciones romanas, Catón emprendió la difícil tarea de fijar, en un manual razonablemente accesible, un modelo de compilación seguido más tarde por Varrón, Celso, Columela y Paladio, quienes, a pesar de la influencia del mundo helenístico, prueban que los romanos conservaban de su experiencia en la granja una tradición de conocimientos médicos aplicable a los hombres y a todo tipo de animales<sup>3</sup>; de hecho, los tratamientos en veterinaria fueron traducidos al griego, lo que demuestra el dominio romano en este tema.

## I. EL VINO EN LA TRADICION MÉDICA ROMANA

La tradición médica romana, y en particular la tradición herborística, se hace patente en la larga lista de remedios ofrecidos por estos autores en sus tratados, entre los cuales destaca un grupo mayoritario que tiene en

<sup>2</sup> *Agr.* 156, 160.

<sup>3</sup> Varrón, *R.R.* 2, 5, 2.

común la utilización del vino como principal ingrediente. Tan antiguo como su cultivo es su importancia como bebida reconfortante, pues ya Hipócrates en sus *Aforismos* lo recomendaba contra el hambre <sup>4</sup> y contra la angustia, los bostezos y los escalofríos <sup>5</sup>. Más tarde, Asclepiades de Bitinia (siglo I a.C.) en su libro sobre la "Administración del vino" lo cita entre los remedios comunes para restablecer las fuerzas de los convalecientes <sup>6</sup>. En Catón <sup>7</sup> y en Varrón <sup>8</sup> aparece reflejada la costumbre romana de dar de beber a los esclavos que trabajaban en el campo un tipo de vino denominado *lora*, cuyo procedimiento de elaboración nos describe Columela <sup>9</sup>. Aunque este vino, de baja calidad, no duraba más de tres meses, sin embargo, su efectividad queda demostrada en numerosos remedios contra la debilidad y la falta de apetito del ganado <sup>10</sup>, y por el hecho de que su origen, el grano de uva, es uno de los productos medicinales indispensables que el campesino debe tener en su casa <sup>11</sup>. Se caracteriza por ser un vino puro que no admite mezclas con ningún otro ingrediente, salvo el agua en ocasiones, y, al no estar fermentado, era el único que, junto con algunos vinos de licor muy azucarados, se permitía beber a las mujeres.

## 2. LA CONSUMICION DEL VINO

Siempre la consumición del vino ha dependido de las costumbres sociales y religiosas, sin olvidarnos del precio, que no parece que haya sido excesivo, al menos el del vino corriente <sup>12</sup>. Por lo general, sólo bebían vino los hombres libres mayores de edad, para la mujer, en cambio, la situación es diferente, pues la prohibición está señalada tanto por autores griegos

<sup>4</sup> 2, 21.

<sup>5</sup> 7, 56.

<sup>6</sup> R. MONTRAVILLE GREEN, *Asclepiades. His life and writings*, Baltimore, Maryland, 1955, p.121.

<sup>7</sup> *Agr.* 25, 57.

<sup>8</sup> *R.R.* 1, 54, 3.

<sup>9</sup> 12, 40; también conocido con el nombre de *vinum acinaticium* o vino de grano de uva (*acinum*) exprimida sin racimo; se obtiene de macerar el orujo extraído en una cierta cantidad de agua; *cf.* Pal. 1, 6, 9.

<sup>10</sup> Pal. 14, 4, 2; 14, 8, 1; 14, 39, 6: ganado vacuno; 14, 28, 6-7: ganado mular; 14, 26, 1; 14, 49, 3: ganado equino.

<sup>11</sup> Pal. 14, 3, 5.

<sup>12</sup> J. ANDRÉ, *L' alimentation et la cuisine à Rome*, Paris, 1981, p.168.

como latinos. La mujer romana no se ocupaba de la administración de la bodega y, es más, estaba bajo la vigilancia de sus parientes, a quienes el *ius osculi* permitía verificar la abstinencia de las mujeres de su familia besándolas en la boca; este hecho responde a una tradición de grupo en la que el *pater familias* vigilaba de cerca las costumbres religiosas y sociales de sus familiares<sup>13</sup>. Por otro lado, M. Durry<sup>14</sup> ha interpretado de manera diferente esta prohibición, basándose en los tratados de medicina y especialmente en los *Gynaecia* de Celio Aureliano, en el sentido de que el vino tenía, a los ojos de los romanos, propiedades anticonceptivas y abortivas. Sin embargo, después de examinar los tratados médicos y, en particular, los ginecológicos, el único caso en que se condena el vino es la *ebrietas*.

Menos conocido, pero no por ello menos importante, es un segundo tipo de vino de orujo denominado *murina* o *muriola*, que, al igual que el *lora*, estaba permitido a las mujeres<sup>15</sup>. Así pues, tanto las mujeres romanas como los esclavos, aunque por motivos diferentes, bebían sólo los *vina secundaria* o vinos del segundo prensado; la prohibición se extiende únicamente a los vinos fermentados, siendo hasta un punto lógica dado que el proceso de fermentación consiste en la transformación del azúcar en alcohol; es lo que los autores latinos denominan *temetum*, de una antigua palabra sin etimología segura que ha debido designar desde el principio una bebida fermentada<sup>16</sup>.

### 3. TIPOS DE VINOS

#### 3.1. *Vinos de licor*

Los vinos de licor, más azucarados y con más alcohol, están representados por el *passum* y por los vinos cocidos. El *passum* es un vino de uvas secas (*uva passa*)<sup>17</sup>, cuya técnica era bien conocida por los griegos; se prepara generalmente con la uva moscatel<sup>18</sup> y el procedimiento más simple

<sup>13</sup> P. NOAILLES, "Les tabous de mariage dans le droit primitif des Romains", *Anales sociologiques*, Serie C, fasc. 2, 1937, pp.22-23.

<sup>14</sup> "Les femmes et le vin", *R.E.L.* 33, 1956, pp.108-113.

<sup>15</sup> Varrón, *ap. Non.* 551, 14; se obtiene de macerar el orujo en el mosto cocido.

<sup>16</sup> Catón, *ap. Plin.* 14, 90; Cic., *Resp.* 4, 6: *carent temeto omnes mulieres*.

<sup>17</sup> Pal. 11, 22.

<sup>18</sup> Plin., *Nat.* 14, 81.

consiste en dejar que la uva, después de la despampanadura, se pase sobre un tronco al sol, torciendo el pedúnculo del racimo<sup>19</sup>. Paladio lo incluye en su lista de productos medicinales indispensables para el campesino<sup>20</sup> y lo menciona como ingrediente de una receta contra las agujillas del ganado vacuno<sup>21</sup>, destacando además sus propiedades curativas contra el flato<sup>22</sup>. Columela nos habla de un *passum* de segunda clase, aunque superior al *lora*, llamado *passum secundarium*<sup>23</sup>, cuyo procedimiento de elaboración difiere solamente en la cantidad de agua añadida. También Varrón cita en su obra otro tipo de *passum secundarium*, el *murina* o *muriola*<sup>24</sup>, ya mencionado anteriormente, de calidad aun superior, pero cuyo uso desapareció después de la época de Plauto<sup>25</sup>. En cuanto a los vinos cocidos, la técnica de cocción del mosto servía para dos fines: por un lado, mejoraba los mostos mediócrees, poco apropiados para conservarse después de la vinificación, debido a que algunos viticultores, para evitar tanta molestia, no dudaban en hacer la cocción sistemáticamente de la totalidad de sus cosechas<sup>26</sup>, y, por otro lado, se conseguían vinos de licor con alcohol por concentración del mosto, técnica que aún se utiliza en la región de Provenza, y que sirven además para la atemperación de los vinos muy ásperos<sup>27</sup>. Existen tres tipos de vinos cocidos cuya naturaleza varía con los autores y las épocas: el *sapa*, obtenido por reducción del mosto de las dos terceras partes en la cocción<sup>28</sup> o de la mitad solamente<sup>29</sup>, el *caroenum*, desconocido por Catón, Columela y Plinio, obtenido por reducción de un tercio<sup>30</sup>, y el *defrutum*, por reducción de la mitad<sup>31</sup> o de los dos tercios<sup>32</sup>; el término

<sup>19</sup> Con variantes en la técnica: Varrón, *ap. Non.* 551, 23; Col. 12, 27; 12, 39; Plin. 14, 81-82; Pal. 11, 19.

<sup>20</sup> 14, 3, 4.

<sup>21</sup> 14, 12, 7.

<sup>22</sup> 11, 19, 1.

<sup>23</sup> 12, 39, 2-4.

<sup>24</sup> *Ap. Non.* 551, 7.

<sup>25</sup> Plauto, *ap. Plin.* 14, 92-93.

<sup>26</sup> Col. 12, 20, 7-8; Pal. 11, 14, 4.

<sup>27</sup> La atemperación consiste en la acción de mezclar los vinos y licores para así rebajarlos.

<sup>28</sup> Pal. 11, 18, 2.

<sup>29</sup> Col. 12, 19, 1.

<sup>30</sup> Pal. 11, 18, 1.

<sup>31</sup> Plin. 14, 80.

<sup>32</sup> Col. 12, 21, 1.

acaba por designar todo vino cocido; sin embargo, el único que aparece atestiguado con valor medicinal en los agrónomos latinos es el *sapa*<sup>33</sup>.

### 3.2. *Vinos frutales*

Se pueden obtener igualmente bebidas con alcohol de las frutas cuyo jugo es posible fermentar. Este tipo de vinos, que podríamos llamar frutales, se prepara en las regiones donde el cultivo de la vid era difícil. Si examinamos los textos latinos sobre agricultura, la lista de estos vinos con sus diferentes procesos de elaboración nos resultaría interminable<sup>34</sup>, pero, si nos atenemos a las fuentes griegas, la comparación con los textos de Dioscórides o de las *Geopónicas*, entre otros, revela que la mayoría son vinos medicinales, obtenidos por maceración de frutas en el mosto, y que no forman parte de la alimentación. Podemos pensar, por tanto, que estos vinos eran bebidas propias del campo y que, a menudo, formaban parte de los ingredientes de algunas recetas, como, por ejemplo, el vino de granadas, cuyos granos eran un excelente remedio contra la peste de las abejas<sup>35</sup>. Este uso del granado como medicina está claramente documentado en la literatura científica griega; en el *Corpus Hippocraticum* es conocido su poder anti-diarrea y, en particular, un remedio contra la disentería, que consiste en la cocción de sus semillas en vino<sup>36</sup>. Plinio<sup>37</sup>, que dedica algunos pasajes a la cualidad terapéutica de las distintas partes del granado, muestra algunos puntos de coincidencia con Catón en lo que se refiere a la técnica de cocción<sup>38</sup>, que ya se encuentra en las fuentes griegas citadas anteriormente y comunes a ambos. También Paladio describe las aplicaciones medicinales de este vino<sup>39</sup>, bien fuera cocido o bien fuera elaborado con miel<sup>40</sup>. Otros vinos como el *piracium* o vino de peras<sup>41</sup>, cuyo procedimiento de elaboración descrito

<sup>33</sup> 33 Pal. 12, 7, 8; lo cita como ingrediente de una conserva de durazno con propiedades curativas.

<sup>34</sup> Plin. 14, 102-104.

<sup>35</sup> Pal. 4, 15, 1.

<sup>36</sup> *D.m.mul.* 1, 109 = 8, 232 Littré.

<sup>37</sup> 23, 106-114.

<sup>38</sup> *Agr.* 126.

<sup>39</sup> 14, 3, 2; 31, 2.

<sup>40</sup> 4, 10, 10.

<sup>41</sup> Pal. 2, 15, 5.

por Paladio<sup>42</sup> se sigue utilizando hoy en día, el *cydoneum* o vino de manzanas, citado por Plinio<sup>43</sup> y Paladio<sup>44</sup>, cuyo uso se limitaba por lo general a la medicina, los vinos fermentados de membrillo<sup>45</sup>, el vino serbas<sup>46</sup>, etc., destacan por su poder astringente, cualidad intrínseca de todos los vinos frutales.

### 3.3. *Vinos artificiales*

Igualmente interminable nos parecería la lista de vinos artificiales o *vina ficticia*, obtenidos por maceración de un producto, generalmente vegetal, en el mosto<sup>47</sup>. Es frecuente encontrarlos entre los ingredientes de cualquier remedio, dado que constituyen un producto reconfortante para el estómago y, a su vez, un producto astringente; así, no es de extrañar que autores como Columela<sup>48</sup> o Paladio<sup>49</sup> alaben sus virtudes terapéuticas y los aconsejen para todo tipo de afecciones digestivas<sup>50</sup>. Entre ellos podemos distinguir el vino de ajenjo<sup>51</sup>, el *vinum rosatum*, elaborado por maceración de pétalos de rosas en vino y miel<sup>52</sup>, un vino de rosas hecho con hojas de cidro<sup>53</sup>, el vino de violetas<sup>54</sup>, y los vinos de pimienta, denominados *vina condita* o *vina piperata*<sup>55</sup>; éstos últimos eran más apreciados y más caros que los anteriores; venían a ser una especie de vino de miel y pimienta cocido y elaborado según el gusto de los romanos que buscaron siempre la unión del sabor dulce y fuerte. Aunque estos vinos se utilizaban más como medicamentos que como bebidas, sin embargo, algunos servían también de aperitivos (*propoma*), como el vino de ajenjo y el vino de rosas<sup>56</sup>, muy conocidos además en la sociedad romana dado que se vendían en los comercios.

<sup>42</sup> 3, 25, 11.

<sup>43</sup> 14, 19, 103.

<sup>44</sup> 3, 25, 19.

<sup>45</sup> Pal. 11, 18.

<sup>46</sup> Pal. 2, 15, 5.

<sup>47</sup> Plin. 14, 98 y ss.

<sup>48</sup> 12, 35.

<sup>49</sup> 14, 3, 1; 14, 47.

<sup>50</sup> Pal. 11, 14, 17; 14, 1, 4.

<sup>51</sup> Plin. 14, 109; Pal. 3, 32.

<sup>52</sup> Apic. 1, 3, 1; Pal. 6, 13; 7, 2; 8, 6, 2.

<sup>53</sup> Apic. 1, 3, 2; Pal. 11, 15.

<sup>54</sup> Apic. 1, 3, 1; Pal. 5, 5.

<sup>55</sup> Pal. 11, 14, 12.

<sup>56</sup> Apic. 2, 3, 1.

Dentro de los vinos artificiales se encuentran los vinos aromáticos, cuyo valor medicinal podríamos decir que es mayor si nos atenemos a los textos de los agrónomos latinos<sup>57</sup>, quienes les dedican mayor atención a la hora de describir sus cuidados necesarios. También su uso medicinal estaba largamente difundido en Grecia como lo prueba la literatura médica y los nombres que los distinguen (*myrtites*, *elleborites*, *absinthites*, *origanites* - *origanitum* en Catón -), tomados del griego y adaptados al latín. Entre ellos destacamos, en primer lugar, el vino de mirto. Catón nombra tres especies de mirto<sup>58</sup>: *murtum coniugulum et album et nigrum*; el mirto blanco o *leucocarpa* era una variedad rara del *myrtus communis*, cuyo uso en medicina para la confección de un vino aromático es posterior; también posterior a Catón es la técnica del trasiego de los vinos, necesaria para elaborar un vino griego, es decir, un vino aromático. Hay que tener en cuenta que la técnica de vinificación era bastante rudimentaria, aunque fue constantemente mejorada gracias a las lecciones de los griegos. Así, un autor tardío como Paladio es quien mejor y con más detalle nos describe el procedimiento de elaboración del vino de mirto<sup>59</sup> y, por consiguiente, sus cualidades terapéuticas, que varían según su elaboración: poder laxante, según la fórmula romana<sup>60</sup>, y astringente, según la griega; la diferencia radica en la ausencia de miel de ésta última. Con valor astringente se halla también el vino de cebolla albarrana<sup>61</sup>, citado por Paladio como ingrediente de un remedio contra la peste de los campesinos<sup>62</sup>. Otro grupo de vinos aromáticos, pero con poder laxante, está representado por el *mulsum* o vino de miel (gr. *μελικκρατον*, luego *οιωσμελι*), cuya preparación varía según los autores<sup>63</sup>. El *mulsum* se bebía fresco o en fermentación<sup>64</sup>, generalmente durante la comida<sup>65</sup> y sobre todo con los entremeses durante la *gustatio*. Además de servir como laxante, Paladio en su libro sobre veterinaria lo aconseja como unguento para las

<sup>57</sup> Col. 1, 6; Pal. 11.

<sup>58</sup> 8, 2.

<sup>59</sup> 2, 18; 3, 27; 11, 14, 5; 13, 2; según autores griegos: 3, 31; cf. Col. 12, 38.

<sup>60</sup> Cf. Catón, 125.

<sup>61</sup> Pal. 8, 6.

<sup>62</sup> 14, 1, 4.

<sup>63</sup> Dos libras de miel por cada trece litros de vino en Col. 12, 41; una parte de miel por cada dos de agua en Pal. 11, 17.

<sup>64</sup> J. ANDRÉ, *L'alimentation et la cuisine à Rome*, p.177.

<sup>65</sup> Varrón, 3, 16, 2.

afecciones en las patas del ganado vacuno<sup>66</sup>. Los restantes vinos preparados a base de miel son el *melitites*, hecho de mosto, miel y sal<sup>67</sup>, y el *conditum*, elaborado con miel y pimienta molida. De éste último se desconocen sus propiedades curativas, tan sólo podríamos suponer un efecto reconfortante al estar incluido dentro de los *vina condita*; lo que sí es seguro es su valor práctico, pues, como indica Apicio, "se conserva siempre y pueden llevarse los que se van de viaje"<sup>68</sup>. Su poder conservante se debe, sin duda, a la miel, que por sus óptimas cualidades de mantenimiento se utilizaba para la conservación de todo tipo de frutas<sup>69</sup>. Un ejemplo interesante de la penetración de la cultura griega son los preceptos concernientes a la fuerza purgante de eléboro<sup>70</sup>; el uso de esta planta con propiedades curativas es muy antiguo, y, para su mayor efectividad, se recomienda verter el eléboro en torno a la raíz de la vid en el momento de la plantación.

#### 4. LA ATEMPERACION DEL VINO

La mezcla del vino con productos aromáticos altera su naturaleza disimulando sus defectos, pero sin mejorarlo. Hasta ahora hemos hablado de la miel o de sustancias vegetales como raíces, hojas, flores o frutas. Los romanos, siguiendo el modelo griego, van mucho más lejos al verter directamente los perfumes en el vino, ya sea en los toneles o bien en el momento antes de beber. En principio, este procedimiento servía para corregir los vinos o envejecerlos<sup>71</sup>, pero con el tiempo se adivina un refinamiento del gusto que ya poseían los griegos, para quienes la costumbre de perfumar los vinos con flores era fundamental en el arte vinícola. Los bodegueros (*cellarii*) solían introducir en los filtros sustancias olorosas como anís o apio, con almendras amargas, o bien perfumarlos con aceite de mirto<sup>72</sup>. Sobre todo se tratan los mostos por adición de resina o de pez,

<sup>66</sup> 14, 12, 7.

<sup>67</sup> Plin. 22, 115.

<sup>68</sup> 1, 2.

<sup>69</sup> Col. 12, 10, 5.

<sup>70</sup> Catón, 114-115.

<sup>71</sup> Catón, 113; Col. 12, 20; Pal. 11, 14, 7 y ss.

<sup>72</sup> Pal. 2, 17.

o de las dos sustancias a la vez como se hace actualmente en Grecia con los vinos de consumición corriente.

Por otra parte, existe la costumbre de atemperar los vinos muy fuertes o muy viejos que se han vuelto rancios y amargos. En los vinos añejos los romanos veían una garantía de antigüedad y de calidad, siendo, por lo tanto, muy apreciados, pero disminuían el sabor amargo mezclándolos con agua<sup>73</sup>. Los vinos griegos, que estuvieron de moda durante tanto tiempo<sup>74</sup>, eran a menudo rebajados con agua salada en proporciones bastante elevadas<sup>75</sup>; este procedimiento tenía por objeto estabilizar el vino y era empleado en las grandes cosechas como la de Cos o la de Rodas. También los romanos se esforzaban en preparar sus vinos según este método, dándoles el nombre de "vino de Cos" o "vino de tipo griego"<sup>76</sup>. Se podría pensar si el gusto de los antiguos por los vinos aromatizados artificialmente no viene de la necesidad de disimular los defectos, que es la creencia más generalizada, sino de modificar el sabor<sup>77</sup>.

## 5. CONCLUSION

Resumiendo, en las obras de agricultura encontramos varias clases de vinos, los cuales son diferentes por naturaleza, dependiendo del tipo de uva del que se obtengan, o han sido alterados hasta el punto de cambiarla. Se dictan muchas normas para la elaboración de los vinos; para darle más solemnidad se esfuerzan las imaginaciones expertas en el tema en llegar a los más variados tipos y clasificaciones, pero no olvidemos que el vino es un producto agrícola y, por lo tanto, por ser natural, se halla distante de toda norma, regla, directriz o dogma.

<sup>73</sup> Pal. 11, 14, 7-8.

<sup>74</sup> Cf. J. ANDRÉ, *L' alimentation et la cuisine à Rome*.

<sup>75</sup> R. MONTRAVILLE GREEN, *op.cit.*, p.122 y ss.

<sup>76</sup> Catón, 112: *vinum Coum*; Col. 12, 37: *vinum simile Graeco facere*.

<sup>77</sup> Cf. Pal. 11, 14, 2-18.

# SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DE LA FALSIFICACION EN EPIGRAFIA IBERICA

JAVIER VELAZA

Universidad de Barcelona

## SUMMARY

*The purpose of this work is to analyze the problem of the falsification in Iberian Epigraphy, taking on account the following elements: epigraphical support, chronology, issue of the inscriptions, the criteria suspicionis, the technic of construction and the functionality of this kind of epigraphical texts.*

1. La crítica de la autenticidad de las inscripciones y la detección de las falsificaciones epigráficas son aspectos íntimamente relacionados que marcan de manera decisiva el nacimiento y desarrollo de la Epigrafía como disciplina científica, claramente diferenciada ya del mero afán coleccionista y anticuario. La tarea de desenmascarar tales leyendas espurias es casi siempre problemática, por cuanto la variedad de técnicas, de procesos de interrelación y de condiciones en que se nos presentan compone un panorama complejo, cuya elucidación requiere del estudioso, a más de una sólida formación, un talante casi detectivesco y una rigurosa imparcialidad.

La cuestión general de la falsificación epigráfica ha sido objeto de numerosos estudios particularizados por cuanto atañe a la epigrafía latina<sup>1</sup>. Tales trabajos han contribuido, desde perspectivas diversas, a especificar tanto lo que se entiende por «falso» como los distintos elementos que entran en juego en su producción y en su detección: la existencia o no del soporte, la crítica de la tradición manuscrita, cuando ha lugar, las características paleográficas de la leyenda, su relación con fuentes literarias o históricas, etc. Se trata, en suma, de un conjunto de circunstancias que proporcionan, en la mayor parte de los casos, unos criterios basante fiables a la hora de determinar si una inscripción latina es o no auténtica. Por otra parte, es elevado también el porcentaje de falsos en el que se puede rastrear con un mínimo de confianza el motivo de su producción: los más frecuentes guardan relación con la legitimación de un topónimo<sup>2</sup>, el engrandecimiento y magnificación del pasado histórico de una determinada ciudad, la atribución a un lugar concreto de la tumba de un personaje célebre, etc.<sup>3</sup>. En algunos casos esta funcionalidad es más que evidente; en otros, el mecanismo de mixtificación es más sutil, y ha presentado muchas dificultades para su desenmascaramiento; una parte de ellos, seguramente, continúa considerándose auténtica<sup>4</sup>.

El propósito principal que anima estas páginas es el de comprobar hasta qué punto los esquemas y criterios sobre los que se basan el concepto y los elementos de falsificación en la epigrafía latina pueden aplicarse a la epigrafía ibérica, y a la inversa, valorar, en la medida de lo posible, los

<sup>1</sup> Entre ellos, merecen la pena destacarse M.P. BILLANOVICH, «Falsi epigrafici», *Italia medioevale e umanistica* 10, 1967, pp. 25-110; G. FABRE-M. MAYER, «Falsae et alienae»: quelques aspects de l'application des critères d'E. Hübner à l'épigraphie romaine de Catalogna», en *Epigraphie Hispanique: problèmes de méthode et d'édition* (Bordeaux 1981), París 1984, pp. 181-193; G. MORA, «Trigueros y Hübner. Algunas notas sobre el concepto de falsificación», *AEa* 61, 1988, pp. 344-348; cf. también E. HÜBNER, «Inscripfen von Carmona, Trigueros und Franco, zwei spanische Inschriften Sammler», *RhM* 17, 1862, pp. 228-267; G.L. GREGORI, *Genealogie estensi e falsificazione epigrafica*, *Opuscula Epigraphica* 1, Roma 1990; S. PANCIERA, *Un falsario del primo ottocento: Girolamo Asquini e l'epigrafia antica della Venecia*, Roma 1970; M. Mayer, «La técnica de producción de falsos epigráficos a través de algunos ejemplos de CIL II», *Excerpta Philologica. Antonio Holgado Sacra*, I.2, Cádiz 1991, pp. 491-499; J. VELAZA, «Nota sobre algunos falsos epigráficos: un pretendido testimonio de Gracchuris-Alfaro», *Caesaraugusta* 68, en prensa.

<sup>2</sup> Véase, por ejemplo, J. Velaza, *op. cit.*

<sup>3</sup> Véase M. MAYER, *op. cit.*, pp. 498-499 y *passim*.

<sup>4</sup> M. MAYER, *op. cit.*, pp. 491-492.

rasgos peculiares y la problemática particular que la cuestión suscita en el caos de esta última.

2. Es preciso hacer hincapié en un aspecto preliminar que, de alguna forma, determinará cualquier argumentación posterior: ello es que, en todos los aspectos que configuran la compleja realidad de la falsificación epigráfica, habrá que contar con el condicionante que representa el carácter indecifrado de la lengua ibérica. Es más, prácticamente para toda la documentación anterior a 1949, año en que se publican las *Misceláneas* de Gómez Moreno<sup>5</sup>, y queda casi completamente fijada la correspondencia fonética del signario, debe tenerse en cuenta la incapacidad de leer los signos ibéricos; estos dos aspectos marcarán decisivamente tanto la tradición manuscrita como la verosimilitud de una falsificación epigráfica en sentido estricto.

Y esta última reflexión nos conduce a una segunda advertencia de orden general: el término «falsificación» aplicado en la ciencia epigráfica no es especialmente apropiado para la realidad que intenta designar. «Falsificar» es sinónimo, según la Real Academia, de «falsear», esto es, «adulterar, corromper o contrahacer una cosa material o inmaterial, como la moneda, la escritura, la doctrina, el pensamiento<sup>6</sup>, y presenta una connotación de voluntariedad y consciencia en la acción bastante evidente. Son, sin embargo, abundantes los casos en que el forjador del falso epigráfico no es consciente de lo que está haciendo en realidad<sup>7</sup>. No es que «mienta», sino que «dice mentiras», en el sentido de la diferencia que establecía Nigidio Fígulo entre ambos contenidos<sup>8</sup>. Un falso epigráfico puede ser producto, bien de un engaño intencionado, bien de un error involuntario, y los términos «falsificación» y «falsificar» no recogen propiamente sino la primera de las acepciones. La neutralidad semántica del participio legítima, sin embargo, el sustantivo «falso», pues permite ambas interpretaciones. En todo caso, parece haberse llegado a la convención de utilizar los términos con referencia a los dos matices, lo cual no crea mayores

<sup>5</sup> M. GÓMEZ MORENO, *Misceláneas. Historia, arte, arqueología*. I, Madrid 1949

<sup>6</sup> *Diccionario de la Lengua Española*, 1970<sup>19</sup>, s.v.

<sup>7</sup> Como es el caso de J. Annio de Viterbo; cf. R. SABBADINI, «Ciriaco d'Ancona e la sua descrizione del peloponeso tramesa da Leonardo Botta», *Miscellanea A. Ceriani*, Milán 1910, pp. 183-247 y M. Mayer, *op. cit.*, p. 492.

<sup>8</sup> Gell. *Noct. Att.* 11, 11: *Inter mendacium dicere et mentire distat. Qui mentitur ipse non fallitur, alterum fallere conatur; qui mendacium dicit, ipse fallitur.*

problemas si se tiene bien presente lo anteriormente expuesto. Ello se hace particularmente necesario en nuestro estudio, puesto que, aun calificando de «falsificación» tanto las copias involuntariamente erróneas de algunos manuscritos epigráficos<sup>9</sup>, como las leyendas de factura reciente y preconcebida intención lucrativa, es obvio que el término hace referencia al resultado epigráfico más que al proceso o a la intencionalidad de su concepción.

3. Una vez hechas esta salvedades que nos han parecido inexcusables a la hora de situar el problema en su verdadera dimensión, pasaremos directamente al análisis de los documentos cuya falsedad es evidente o que, en algún momento de la investigación iberística, han suscitado sospechas en cuanto a su autenticidad, es decir las inscripciones *falsae uel suspectae*.

Dado que, por lo que sabemos, no se ha abordado hasta ahora ningún trabajo de conjunto sobre la cuestión, estableceremos como básico el *corpus* constituido por J. Untermann en el volumen tercero de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*: el conjunto es el formado por las numeradas como \*1-\*12, a las que se han de sumar C.8.1, F.11.11, F.11.12, G.1.2, G.1.3, G.1.4, G.1.7 y H.5.1<sup>10</sup>.

Se trata, pues, de veinte inscripciones de variada caracteriología, para cuyo estudio detenido hemos creído pertinente establecer los siguientes aspectos: el soporte epigráfico, la cronología, la procedencia, los criterios de sospecha, la técnica de falsificación y, cuando ello sea posible, la motivación, aplicando así como fundamento metodológico los elementos esenciales en torno a los que se mueve, como vimos, la falsificación en la epigrafía latina.

#### 4. *El soporte epigráfico*

Por lo que se refiere al primero de los aspectos, el tipo de soporte epigráfico sobre el que tales leyendas se nos presentan, la variedad responde

<sup>9</sup> No trataremos aquí en profundidad el tema de la tradición manuscrita, que es objeto de una investigación actualmente en fase de documentación, dentro de un proyecto sobre la «Historia de la Epigrafía» en colaboración con M. MAYER, H. GIMENO y J. CARBONELL.

<sup>10</sup> J. UNTERMANN, ed. *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III. Die Iberischen Inschriften aus Spanien. 1. Literaturverzeichnis, Einleitung, Indices*, Wiesbaden 1990, pp. 97-104.

casi perfectamente a la que ofrece el total del *corpus* epigráfico ibérico, y tampoco el análisis proporcional se revela demasiado perspicuo: de las consideradas como falsas con seguridad por Untermann, cinco son sobre cerámica<sup>11</sup>, tres sobre placa de piedra<sup>12</sup>, dos sobre platos de plata<sup>13</sup>, uno sobre estela<sup>14</sup> y otro sobre plomo<sup>15</sup>. En cuanto a las *suspectae*, el soporte mayoritario es el plomo, con cuatro ejemplares<sup>16</sup>, tres sobre estela<sup>17</sup> y uno sobre copa de plata<sup>18</sup>.

Pero mucho más importante que la naturaleza del soporte resulta habitualmente el criterio de si éste existe en la actualidad (o ha existido hasta fecha reciente) o si solamente nos ha sido transmitido por tradición manuscrita. Lo sorprendente por lo que se refiere a nuestro pequeño *corpus* es el hecho de que, con la excepción de \*1, el resto de las inscripciones mencionadas existen en la actualidad (el número \*3 fue visto por Untermann todavía en 1959, aunque se ha dado por desaparecido después)<sup>19</sup>. Ello plantea una problemática bastante particular, pero a la vez facilitada, como veremos más tarde, la labor de condena de las espúreas.

### 5. La cronología

Un aspecto muy importante que debe tenerse siempre presente en este tipo de cuestiones es el de la cronología de la inscripción, o bien la primera publicación o referencia conocida. Desde este punto de vista, podremos distinguir en nuestro *corpus* entre las falsificaciones modernas y aquéllas que se remontan a una época antigua, con la consiguientes implicaciones en su consideración. Las recientes son \*12 (1934), \*7 (1972), \*8 (1974), \*5 y \*6 (1982) y \*10 (1984). Para las más antiguas, las referencias se remontan a Gómez Moreno, a Cabré<sup>20</sup> o a Hübner<sup>21</sup>, sin

<sup>11</sup> \*1, \*2, \*3, \*4 y \*9.

<sup>12</sup> \*5, \*6 y \*7.

<sup>13</sup> \*11 y \*12.

<sup>14</sup> \*8.

<sup>15</sup> \*10.

<sup>16</sup> G.1.2, G.1.3, G.1.4 y G.1.7.

<sup>17</sup> C.8.1, F.11.11 y F.11.12.

<sup>18</sup> H.5.1

<sup>19</sup> Cf. *MLH* III, p. 98.

<sup>20</sup> J. CABRÉ AGUILO, *Corpus Vasorum Hispanorum. Cerámica de Azaila*, Madrid 1944.

<sup>21</sup> E. HÜBNER, *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlín 1893.

que se tenga mejor descripción de la tradición manuscrita. En tres casos (\*2, \*3 y \*9) Untermann no ofrece referencia cronológica alguna, lo cual viene a complicar todavía más la crítica de estas inscripciones.

El criterio cronológico es de suma importancia en la detección de falsos epigráficos, y tal aserto es también cierto en el ámbito de lo ibérico. Como veremos más adelante, vendrá a sumarse a otros criterios para decidir la evidente falsedad de algunas inscripciones o matizará en otros casos las conclusiones aparentes a que aquéllos puedan invitar.

#### 6. *La procedencia de las inscripciones*

Aunque tal vez su interés como criterio de detección sea menor, la consideración de la procedencia de las inscripciones puede conducir a establecer posibles «focos» de falsificación, tal y como ocurre con frecuencia en la epigrafía romana. Un repaso sumario a este factor en nuestro *corpus* nos sitúa también en una relativa variedad: tenemos tres ejemplares de Tarragona<sup>22</sup>, dos de Castellón<sup>23</sup>, uno de Azaila<sup>24</sup>, Valencia<sup>25</sup>, Sinarcas<sup>26</sup>, Cova de Sapet (Valencia)<sup>27</sup>, Orán<sup>28</sup>, Abengibre<sup>29</sup> y otro de procedencia incierta<sup>30</sup>.

A primera vista, de cualquier forma, parece evidente que los lugares citados coinciden en casi todos los casos con los de frecuente hallazgo de inscripciones ibéricas. Hecho, por lo demás, comprensible, teniendo en cuenta que, si bien la leyenda es espuria, el soporte sobre el que se ha realizado es siempre auténtico, extremo éste que viene garantizado por su existencia actual y las características arqueológicas de las piezas. El enunciado se hace, además, particularmente evidente para las leyendas de cronología más recientes, procedentes de Castellón y Valencia.

<sup>22</sup> \*1, \*2 y \*3.

<sup>23</sup> \*5 y \*6.

<sup>24</sup> \*4.

<sup>25</sup> \*7.

<sup>26</sup> \*8.

<sup>27</sup> \*9.

<sup>28</sup> \*12.

<sup>29</sup> \*11.

<sup>30</sup> \*10.

### 7. La detección. Criteria suspicionis

El problema general de la detección de falsos epigráficos ibéricos presenta, como ya anticipamos, una dimensión diferente a la del ámbito latino. Esta dimensión viene, efectivamente, determinada por la condición de indescifrada de la lengua ibérica y, por lo que se refiere a las inscripciones de cronología más antigua, por el carácter de intranscrito del signario.

Si nos centramos en los criterios de detección más frecuentemente utilizados en la epigrafía latina, nos daremos cuenta de que la mayor parte de ellos requieren una comprensión plena del texto: los que son imitación de textos literarios, los que pretenden ilustrar la historia de un lugar determinado, etc. Tales criterios, evidentemente, son imposibles de extender a nuestro ámbito ibérico, donde conocemos poco más que el sistema antropónimo y algunas palabras recurrentes cuyo significado pleno, sin embargo, se nos escapa.

En consecuencia, los elementos que pueden tenerse en cuenta se reducen a los exclusivamente formales: de un lado, los paleográficos; de otro, los textuales, entendiendo como tales los provenientes del mero análisis comparativo de secuencias fonéticas o de variantes gráficas. De estos dos tipos son, efectivamente, los que Untermann ha puesto de relieve a la hora de confeccionar el *corpus* que nos sirve de base, y al que merece la pena someter a ciertas matizaciones como las que emprendemos a continuación.

De entre los documentos aquí tratados, siete (\*2, \*3, \*4, \*5, \*6, \*7 y \*9) resultan ser secuencias de signos sin sentido alguno, o bien ofrecen secuencias inusuales, dentro de lo que nos es conocido de la lengua ibérica. Uno de los casos más flagrantes es el de las dos placas o *tesserae* en material lapídeo publicadas por Falomir (\*6 y \*7)<sup>31</sup> y de las cuales la segunda, por poner un ejemplo, ofrece la siguiente lectura:

*olnteobatukuka*

*kom\*esnkeir*

*rebolatietenba*

<sup>31</sup> V. FALOMIR, «Dos inscripciones ibéricas falsas». *Bullett de l'Associació Arqueològica de Castelló* 3, 1982-83, pp. 37-38.

en la que no puede identificarse ni un solo grupo que recuerde a palabra alguna del léxico ibérico.

Un segundo criterio de evaluación es el estrictamente paleográfico, y es el que ha servido de referencia en otros siete casos (\*5, \*6, \*8, \*9, \*10, \*11 y \*12). Se trata, en general, de formas desconocidas o inadecuadas de los signos que invitan a condenar la inscripción. Como puede verse, se dan casos en que el criterio paleográfico se ve ratificado, además, por el anterior, con lo que el argumento queda así solidificado.

Por lo que se refiere al criterio paleográfico cabe hacer, con todo, una reflexión. Su aplicación debe realizarse con exquisita prudencia, y sólo debe rechazarse como falsa una inscripción si coinciden en ella diversas anomalías de este tipo o si hay connivencia de otros criterios. Esto es así porque la experiencia nos ofrece casos en que una leyenda ha sido condenada como falsa por la consideración de un par de signos aparentemente espúreos, cuando los hallazgos posteriores han venido a confirmar su legitimidad. El ejemplo más evidente de este error lo constituye la epígrafe sobre plomo de Alcoy (G.1.2), largo tiempo reputado como falso<sup>32</sup> por presentar la forma *salir* (en lugar del más frecuente *šalir*)<sup>33</sup>, que ha sido luego legitimada por otros testimonios. Es sólo un ejemplo para ilustrar un peligro evidente en el ámbito de un *corpus* epigráfico mal conocido y todavía abierto, como es el ibérico.

Un caso particular que merece también un comentario es el de la inscripción \*1 sobre una vasija cerámica con la leyenda *balkeatīf*, que Hübner consideraba copia sobre el modelo de los epígrafes funerarios saguntinos. Aquí el criterio se nos antoja extremadamente débil, si tenemos en cuenta que *balkeatīfn* es un nombre personal frecuente en el repertorio antroponímico ibérico<sup>34</sup> y que, de no oponerse otras razones (de tipo paleográfico, por ejemplo) es absolutamente legítimo pensar que pueda ser un nombre de poseedor del objeto, como es habitual en el formulario sobre este tipo de soporte. Que el antropónimo coincida con el del difunto atestiguado en otras leyendas no tendría nada de extraño si consideramos lo cerrado del elenco onomástico ibérico. Es por ello por lo que,

<sup>32</sup> Cf. *MLH* III, p. 103 y G.1.1 y G.1.2.

<sup>33</sup> Cf. J. VELAZA, *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona 1991, s.v.

<sup>34</sup> Cf. J. UNTERMANN, «Repertorio antroponímico ibérico», *Archivo de Prehistoria Levantina* 17, 1987, pp. 289-318 y *MLH* III, pp. 207-238, especialmente 214.

desde nuestro punto de vista, no hay razón alguna para condenar como falsa la inscripción \*1 de nuestro *corpus*.

#### 8. *La técnica de construcción*

En el marco de la epigrafía latina, el tema de la técnica constructiva de inscripciones falsas ofrece tan múltiples y variados aspectos que tal vez merecería el esfuerzo un gran trabajo de conjunto que aún no se le ha dedicado; las fuentes de inspiración son diversas: literarias, numismáticas, epigráficas, etc., sin que falten los falsos contruidos sobre otro falso<sup>35</sup>. En ocasiones, los juegos de interrelación son tan complejos que darían incluso lugar a la confección de *stemmata*. Por otra parte, habría de prestarse atención a los mecanismos de camuflaje del falso: la *amplificatio* o la *reductio*, las sustituciones, etc. que, paradójicamente, acaban convirtiéndose en indicios de falsedad que facilitan la detección, más que en el disfraz legitimador que concibiera el falsario.

El panorama, como hemos dicho, es variopinto y muy interesante, y constituye una página de la historia de la epigrafía todavía inconclusa.

El paisaje se dibuja, sin embargo, con contornos mucho más pobres si nos referimos a la epigrafía ibérica. Por lo que respecta a las inscripciones falsas de cronología antigua, poca sofisticación puede esperarse cuando no se había llegado todavía a la transcripción del signario. Se trata generalmente de la copia sin sentido alguno de series de signos ibéricos, donde sí que se observa una clara preferencia por los signos «exóticos», esto es, aquéllos que son formalmente menos similares a los del alfabeto latino. Hay también una cierta profusión de signos paleográficamente equivocados, que se deben, con toda probabilidad, a la «creatividad» del falsario.

Por cuanto atañe a las inscripciones de cronología más reciente, el panorama es incluso desesperanzador. Las tendencias continúan siendo las mismas, es decir, la copia irreflexiva de signos ibéricos en secuencias imposibles, pero con una inverosimilitud que dice poco en favor del conocimiento epigráfico de los falsarios. La sentencia de Untermann en el caso de \*10 se puede hacer extensible al conjunto de las inscripciones:

<sup>35</sup> Cf. Mayer, *op. cit.* y J. Velaza, «Nota...».

«Der Verdacht auf Fälschung durch einen mittelmässigen Kenner der iber. Epigraphik gerechtfertigt ist»<sup>36</sup>.

Un caso particular no incluido en este *corpus* es el de una inscripción claramente falsa de Solsona, cuya publicación esperamos llevar a cabo en cuanto contemos con el permiso oportuno, y en la que, sobre un soporte de fragmento cerámico, se ha grabado la leyenda funeraria de Iglesuela del Cid<sup>37</sup>. Si la detección del falso es sencilla, al menos el epígrafe que se ha utilizado tiene un mínimo de sentido.

En el caso de \*5 hay que hacer también referencia a que la técnica de producción es variada: hay signos inexistentes en el signario ibérico, otros cuya secuencia los condena como no pertenecientes a la lengua, y como colofón, se han copiado algunos grupos a imitación del plomo de Castellón<sup>38</sup>, con lo cual el resultado es casi sorprendente.

En cualquier caso, y como hemos dicho, las técnicas carecen en general de una originalidad y dominio de la realidad importantes. El grueso de las falsificaciones epigráficas latinas y de él algunas de las más difíciles de identificar, proceden de las manos de humanistas ilustrados, cuyo dominio de lo que tenían entre manos podía llegar a ser de una pasmosa erudición. La epigrafía ibérica, por suerte o por desgracia, no ha contado ni con un Ligorio ni con un Trigueros.

### 9. *Funcionalidad y motivación*

Desde luego, sentadas las premisas anteriores para la cuestión de la técnica de falsificación, tal vez sea ocioso preguntarse con demasiado énfasis por la funcionalidad de las inscripciones falsas o por la motivación de los falsarios. Desde luego, no podremos hacer aquí alusión a funcionalidades tan evidentes como las de la epigrafía latina, que ya hemos significado con anterioridad: con una leyenda en una lengua incomprensible mal puede distinguirse a una ciudad, legitimar un topónimo o el culto a una divinidad. Ello enlaza también con el problema de la motivación: más allá de anhelos eruditos o puramente estéticos, la única motivación que anima a los falsificadores de inscripciones ibéricas debe ser de tipo

<sup>36</sup> *MLH* III.1, p. 102.

<sup>37</sup> *MLH* III.2, E.8.1.

<sup>38</sup> *MLH* III.2, F.6.1.

lucrativo. Es común el hecho de grabar sobre soportes valiosos, pero anepígrafos, una leyenda que les confiera antigüedad, como es el caso de \*11 y \*12, en sendos platos de plata; por lo que se refiere al resto, particularmente las recientes, su intención debió ser venderlas a los museos o a los coleccionistas bajo capa de autenticidad; pero, con todo, el conocimiento de la epigrafía ibérica comienza a ser mayor y tales ficciones, de tan sencilla detección, no parecen tener un futuro muy halagüeño. De hecho, salvo algunas que han ido a parar a manos de privados, nos consta que otro grupo continúa en las redes comerciales.

Main body of faint, illegible text, possibly a list or a series of short paragraphs.





# AURELIO AGUSTÍN: *RETÓRICA* (TRADUCCIÓN Y NOTAS)

PEDRO RAFAEL DÍAZ Y DÍAZ  
Universidad de Granada

## I. NOTA DE PRESENTACIÓN

El *Liber de rhetorica*, como prefiere intitularlo Halm<sup>1</sup> primando la autoridad de *B = cod. Bernensis 363* (saec. IX), o los *Principia rhetorices*, título por el que prefiere inclinarse Giomini<sup>2</sup> a partir de una cita del propio Agustín<sup>3</sup> así como por el testimonio de *F = cod. Monac. Lat. 6406 olim Frisingensis 206* (saec. XII), ha concitado el interés de los estudiosos por dos razones fundamentalmente:

- a.- La cuestión de la autoría.
- b.- La relación doctrinal de este opúsculo retórico con las teorías retóricas antiguas en general y, en particular, con la doctrina del rétor griego Hermágoras<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> HALM, C., *Rhetores Latini Minores*, Frankfurt am Main 1964 (=Leipzig 1863), pp. 137-151: "Aurelii Augustini de rhetorica liber".

<sup>2</sup> GIOMINI, R., "I *principia rhetorices* di Agostino e il nuovo *Bodmer 146* dei *Rhetores Latini Minores*" en *Filologia e forme letterarie. Studi offerti a Francesco Della Corte*, vol. IV, Urbino 1987, pp. 281-297.

<sup>3</sup> Aug. *retract.* I 5, 6: "de aliis vero quinque disciplinis illic similiter incohatis -de dialectica, de rhetorica, de geometria, de arithmetica, de philosophia- sola principia remanserunt, quae tamen etiam ipsa perdidimus; sed haberi ab aliquibus existimo."

<sup>4</sup> El término Hermágoras es el celeberrimo rétor griego, cuyo *floruit* se puede situar a mediados del s. II a.C. Sobre la personalidad de Hermágoras y su ambiente histórico y

Ambos puntos tocan resumidamente en la introducción a su traducción en lengua inglesa Dieter, O.A.L. & Kurth, W.Ch., "The *De rhetorica* of Aurelius Augustine" *Speech Monographs* 35 (1968) 90-108. Por lo cual, aquí nos limitaremos simplemente a dar cuenta de las respectivas posiciones de partida de detractores y defensores de la paternidad agustiniana de este opúsculo retórico, así como de su valor a la hora de entrever los cimientos del edificio hermagóreo y de sus particiones más importantes, remitiendo para el detalle bibliográfico al mencionado artículo.

Pues bien, con respecto a la cuestión de la autoría, vamos a transcribir la opinión de un estudioso que niega la autoría del santo obispo de Hipona y el valor de la obrita en cuestión, como por ejemplo Marrou, H.I., *Saint Augustin et la fin de la culture antique*, Paris 19584, pp. 578-579: "Ce texte (les *Principia rhetorices*) n'a rien d'augustinien: il est l'oeuvre d'un rhéteur latin qui suit de près le manuel grec d'Hermagoras, qui ne paraît pas à l'aise dans le vocabulaire latin, et qui étale avec complaisance sa connaissance du vocabulaire technique grec, ce qu'Augustin par goût et par ignorance n'aurait jamais pu faire. Je serai donc porté à écarter ce court opuscule. Ne regrettons rien; plus encore que les précédents, il est d'une extrême banalité et ne met en oeuvre que les notions les plus élémentaires, celles que tout étudiant antique ayant fréquenté l'école du rhéteur ne pouvait faire autrement que de posséder."

En el otro lado de la balanza se sitúa Barwick, K., quien en "Augustins Schrift *De rhetorica* und Hermagoras von Temnos" *Philologus* 105 (1961), p. 97, nota 1, afirma lo siguiente: "Die Versuche, *De rhetorica* als unecht zu erweisen, sind nicht überzeugend." Y en la misma obra, p. 102, así se pronuncia sobre la importancia del fragmento para la reconstrucción aproximada de la doctrina retórica de Hermágoras: "Aber selbst das Bruchstück ist für uns von großer Bedeutung, nicht nur für die

cultural pueden verse los siguientes títulos: THIELE, G., *Hermagoras. Ein Beitrag zur Geschichte der Rhetorik*, Straßburg 1893; SUSEMIHL, F., *Geschichte der griechischen Literatur in der Alexandrinerzeit*, vol. II, Leipzig 1892, pp. 471-477; RADERMACHER, L., *RE*, vol. VIII 1 (1912), s.v. "Hermagoras", nº 5-8, cols. 692-696. Fue autor de una "tékne", en seis libros, no conservada, y de la que sólo mediante la transmisión indirecta podemos hacernos una idea aproximada sobre su estructura general y sobre el contenido de algunas de sus partes; los testimonios y fragmentos de la obra de Hermágoras pueden verse en MATTHES, D., *Hermagorae Temnisae testimonia et fragmenta adiunctis et Hermagorae cuiusdam discipuli Theodori Gadarei et Hermagorae minoris fragmentis*, Leipzig 1962.

Rekonstruktion der Lehre des Hermagoras, sondern auch deshalb, weil es uns einen Blick gestattet in dem Unterrichtsbetrieb der hermagoreischen Schule, jedenfalls in den letzten Jahrhunderten ihres Bestehens." Sobre esta misma cuestión se ha pronunciado Barwick en repetidas ocasiones. He aquí los títulos de sus artículos que más relación guardan con la obra que estamos estudiando y que, por supuesto, hemos contemplado tanto en nuestra traducción como en las notas explicativas: Barwick, K., "Augustins Schrift..." pp. 97-110; Id., "Zur Erklärung und Geschichte der Staseislehre des Hermagoras von Temnos" *Philologus* 108 (1964) 80-101; Id., "Zur Rekonstruktion der Rhetorik des Hermagoras" *Philologus* 109 (1965) 186-218.

Refiriéndonos ya más en concreto a la traducción, hemos de reconocer que la realizada en inglés por Dieter & Kurth nos ha reportado indudable provecho en puntos muy concretos. Sin embargo, el criterio que nosotros seguimos en nuestra traducción es diferente al de Dieter & Kurth. En efecto, aunque el *De rhetorica* agustiniano es un tratado indudablemente técnico y escolar y, en consecuencia, el literalismo y la transcripción del término técnico original están plenamente justificados, nosotros sin embargo preferimos la adaptación del tecnicismo a la lengua española y no el mero trasplante, siguiendo así en la línea iniciada en anteriores trabajos nuestros<sup>5</sup>.

El contenido de este fragmento se distribuye en un total de 21 capítulos, según la edición de Halm, articulados en los siguientes apartados:

- officium oratoris* (cap. 1; de p. 137, l. 4 a p. 138, l. 2)
- finis rhetoricae* (capp. 2-3; 138, 3-138, 33)
- civiles quaestiones* (cap. 4; 138, 34-139, 22)
- thesis/hypothesis* (capp. 5-6; 139, 23-141, 7)
- "*peristasis*" = *circumstantia* (capp. 7-8; 141, 8-142, 14)
- rationales quaestiones* (capp. 9-10; 142, 15-143, 17)
- legales quaestiones* (cap. 11; 143, 18-143, 24)
- "*katáphasis/apóphasis*" (cap. 11; 143, 25-144, 10)

<sup>5</sup> DIAZ Y DIAZ, P.R., "Marciano Capela. *Libro V: La Retórica* (Traducción y Notas)" *Florentia Iliberritana* 2 [en prensa]; Id., "Julio Severiano: *Reglas de Retórica. Recopilación esquemática* (Traducción y Notas)" *Estudios de Filología Latina* 5, *Homenaje al Prof. G. Lachica Cassinello* [en prensa]; Id., "Prisciano: *Ejercicios preparatorios de Retórica* (Traducción y Notas)", *Homenaje a la Prof<sup>a</sup> J. Cabrera Moreno* [en prensa].

*status* (cap. 12; 144, 11-144, 21)

"*aition/synékhon>krinómenon*" (capp. 13-14; 144, 22-145, 33)

*asystatae controversiae* (capp. 15-16; 145, 34-147, 17)

*figurae controversiarum* (capp. 17-21; 147, 18-151, 4).

Con excepción del capítulo dedicado al *officium oratoris*, todos los demás aparecen casi íntegramente recogidos en la recopilación de fragmentos atribuidos por Matthes a Hermágoras<sup>6</sup>. No obstante, para Barwick, incluso allí donde no aparece Hermágoras expresamente citado, también hay que contar con una probable ascendencia hermagórica, como sucede por ejemplo con el capítulo dedicado al *officium oratoris*<sup>7</sup>. Una de las tareas a las que debe aplicarse con todo su celo el orador es la "nóesis" = *intellectio*. Tan grande importancia atribuyó Barwick a la *intellectio* que, con exclusión de los capp. 2 y 3 consagrados al estudio del fin de la retórica, el resto del incompleto opúsculo agustiniano (a saber, el tratamiento de las *quaestiones civiles*, de la *thesis* y de la *hypothesis*, de la doctrina de los *status*, de las *controversiae asystatae* y de las *figurae controversiarum*) puede considerarse en rigor un desarrollo del contenido de la "nóesis"<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> No aparecen recogidos por Matthes los siguientes fragmentos, citados a partir de la edición de Halm: 138, 4-12; 139, 8-9; 139, 24-28; 140, 2-3; 140, 3-4; 141, 8-10; 141, 16-19; 143, 22-25; 146, 4; 149, 5-25; 150, 6-16; 151, 4. Hay que reseñar también la alteración de orden que se advierte entre el texto de Agustín y los fragmentos reconstruidos de Hermágoras: en efecto, en Agustín las *quaestiones legales* (cap. 11; 143, 18-22) aparecen tras las *quaestiones racionales* (capp. 9-10; 142, 15-143, 17); en cambio, en los fragmentos adjudicados a Hermágoras por Matthes los "nomiká zetémata" (frag. 20<sup>b</sup>; 47, 12-18) figuran tras los "asystata" (frag. 19<sup>b</sup>; 43, 6-45, 12).

<sup>7</sup> BARWICK, K., "Zur Rekonstruktion..." p. 187: "Es ist daher anzunehmen, daß wir überall da, wo dies nicht geschieht, hermagoreisches Lehrgut vor uns haben; und so auch in dem Abschnitt 137, 4-21, wo Augustin in aller Kürze über die *officia* des Redners sich folgendermaßen äußert..."

<sup>8</sup> BARWICK, K., *ib.*, p. 197: "Es hat sich nun herausgestellt, daß seine Hauptmaße (139, 23-Schluß) aus einer näheren Ausführung und Erläuterung der einzelnen Teile der "nóesis" (= *intellectio*) besthet."

## II. TRADUCCIÓN

[1.- *La tarea del orador*<sup>9</sup>]

1. Tan pronto se ha planteado una cuestión civil, *la tarea del orador* consiste específicamente en discernir<sup>10</sup>, en primer lugar, si es general o particular<sup>11</sup>, simple o compuesta, absoluta o comparativa<sup>12</sup>; a continuación, una vez que se han efectuado estos distinguos, en hallar<sup>13</sup> dentro de ella los lugares apropiados para la división del discurso en sus partes<sup>14</sup> y dotarlos de conceptos acordes con el carácter y el temperamento del orador; después, en evaluar<sup>15</sup> el material inventariado, descartando lo que rente un modesto

<sup>9</sup> Como advierten DIETER & KURTH, *op. cit.*, p. 96<sup>a</sup>, nota 1, el esquema que ofrece Agustín de las tareas del orador es único en toda la teoría retórica antigua y no admite equiparación con ninguno de los tratados de retórica transmitidos hasta nosotros; en opinión de estos autores: "perhaps it might best be recognized as a most unusual conflation or fusion of the pattern of the "érga tou rhétoros" = *officia oratoris*, or distinct activities of the orator with the pattern of the "mérē tēs rhetorikēs" = *partes rhetoricae*, or constituent parts of the art of rhetoric, each of which had been applied separately by past and contemporary writers." Sin embargo, Barwick en "Zur Rekonstruktion..." estima que el texto de Agustín reproduce -de una manera esquemática y hasta desordenada en alguna ocasión- la estructura básica de la doctrina retórica de Hermágoras; para el temnita la retórica se dividiría en cinco apartados, atendiendo a los "érga tou rhétoros", a saber: "nóesis" = *intellectio*, "heúresis" = *inventio*, "oikonomía", "mnéme" = *memoria*, "hypókrisis" = *pronuntiatio*; a su vez, la "oikonomía" se subdividiría en cuatro apartados, a saber: "krísis" = *iudicium*, "merismós" = *partitio*, "táxis" = *ordo*, "léxis", "phrásis" o "hermeneía" = *elocutio*. En contra, sin embargo, el cuadro sinóptico de Matthes, *op. cit.*, p. VI, para quien las partes de la retórica según Hermágoras sólo serían cuatro, eliminando la "nóesis" = *intellectio*.

<sup>10</sup> Sobre la *intellectio* = "nóesis" *vid.* BARWICK, *op. cit.*, pp. 192-200. De las seis actividades que Barwick asigna en su artículo "Zur Rekonstruktion..." a la *intellectio* Agustín sólo menciona la primera y la última.

<sup>11</sup> Son los dos grados de concretez de la *quaestio*. *Vid.* LAUSBERG, H., *Manual de Retórica literaria*, trad. esp. Pérez Riesco, J., vol. I, Madrid 1975, pp. 118-122.

<sup>12</sup> Son los tres grados de complejidad de la *quaestio*. *Vid.* LAUSBERG, *op. cit.*, vol. I, p. 118. Puede darse, en efecto, el tratamiento de una sola cuestión o de más de una; en este último supuesto, se puede presentar o no una alternativa entre dos o más opciones.

<sup>13</sup> Sobre la *inventio* = "heúresis" *vid.* BARWICK, *op. cit.*, pp. 201-205.

<sup>14</sup> La *partitio* = "merismós" es, al igual que el *ordo* = "táxis", un apartado de la "oikonomía". Da la impresión de que Agustín quiere referirse con el término *partitio* al *ordo naturalis*. *Vid.* BARWICK, *op. cit.*, pp. 207-209.

<sup>15</sup> El *iudicium* = "krísis" es la primera subdivisión de la "oikonomía". *Vid.* BARWICK, *op. cit.*, pp. 205-206.

provecho; luego, en asignar un orden<sup>16</sup> determinado a todo aquello que se ha sopesado críticamente para la vista oral, pues aunque se haya hecho acopio de mucho y buen material, sin embargo, a menos que se ponga en su lugar exacto y legítimo por así decir, de acuerdo con su calidad e importancia, o estará de más o no servirá de mucho. Acto seguido, el orador deberá someter el desarrollo del contenido a un principio organizativo<sup>17</sup>, que consta de dos partes: la estructura de la frase y el volumen de los términos por separado<sup>18</sup>. Todo ello procurará retenerlo la memoria<sup>19</sup>; a propósito de la memoria la mayoría de los tratadistas griegos y el maestro Marco Tulio coinciden en considerarla como muy necesaria al orador -opinión que yo comparto-, en estos términos más o menos (Cic. *de or.* I 18)<sup>20</sup>:

"Paso ahora a la depositaria de todo, a la memoria, porque si no hay un guardián alerta de todo el material recopilado y ordenado, nos damos perfecta cuenta de que todas las cualidades del orador, por muy sobresalientes que fueran, seguro que desaparecerán."

A la memoria le seguirá la ejecución oral, requisito éste -en opinión de Demóstenes-<sup>21</sup> primordial e incluso único entre las tareas del orador, y

<sup>16</sup> El *ordo* = "táxis" es el tercer apartado de la "oikonomía". Vid. Barwick, *op. cit.*, pp. 207-209. Con el término *ordo* Agustín parece referirse al *ordo artificiosus*.

<sup>17</sup> La *elocutio* (aquí *explicatio rerum*) = "léxis", "phrásis" o "hermeneía" es el cuarto y último apartado de la "oikonomía". Vid. BARWICK, *op. cit.*, pp. 209-213.

<sup>18</sup> Con el sintagma *quantitas verborum* Agustín seguramente se refiere a los *verba singula*, mientras que con la expresión *structurae qualitas* probablemente apunta a los *verba coniuncta*. De todas formas, las observaciones de Agustín sobre la *elocutio* resultan harto genéricas y triviales. Es, por ello, muy factible que Hermágoras no se extendiera demasiado sobre esta partición retórica. Así lo señala BARWICK, *op. cit.*, p. 211: "Hermagoras hatte also z.B. nicht gehandelt über die vier *virtutes orationis*, über die verschiedenen Stilarten, über die rhythmische Gestaltung der Rede und wahrscheinlich auch nicht über die Rede- und Gedankenfiguren."

<sup>19</sup> Sobre la *memoria* = "mnéme" vid. BARWICK, *op. cit.*, p. 213.

<sup>20</sup> Aunque la cita de Agustín refleja en líneas generales el pensamiento de Cicerón, no es sin embargo absolutamente fiel al original ni en la modalidad sintáctica ni en los términos utilizados. En efecto, en el arpinate el texto se formula en modalidad interrogativa (una interrogativa retórica, evidentemente), mientras que el obispo de Hipona emplea la modalidad declarativa; además, Cicerón se refiere no sólo a la memoria de conceptos, sino también a la memoria de términos, variable ésta última de la que prescinde Agustín.

<sup>21</sup> Tanto Cicerón como Quintiliano se refieren a la trascendencia que concedía Demóstenes a la puesta en escena o ejecución oral del discurso. Vid. Cic. *Brut.* 142; *de or.* III 213; *or.* 56; Quint. *inst.* XI 3, 6.

que consta de dos apartados: el movimiento corporal y la modulación de la voz<sup>22</sup>.

Es suficiente con haber tocado esquemáticamente estos puntos relativos a las tareas del orador. Nos queda por conocer cuál es el fin.

### [2.- *El fin de la retórica*<sup>23</sup>]

2. El *fin* en todas las cosas es, creo yo, el objetivo hacia el que todo apunta y por cuya causa se hace todo lo demás: los griegos lo llaman "télos". Prácticamente en casi todas las especulaciones filosóficas anda también éste en cuestión, como por ejemplo: "¿cuál es el fin de una vida auténticamente dichosa: la virtud o el placer?", etc.

Como fin propio de la tarea del orador unos pusieron uno y otros otro. A algunos les pareció que el objetivo primordial de la tarea del orador consiste en hablar con elegancia, a otros en hablar con corrección, a otros en hablar con verdad y a otros en persuadir. Pero hasta quienes creen que el fin de la tarea del orador consiste en hablar con elegancia o con verdad, no se oponen sin embargo a que persuadir sea su objetivo, en el sentido de que el fin de la tarea del orador consiste en hablar con elegancia y el fin de hablar con elegancia consiste en persuadir. Así es que, casi como por consenso general, el fin de la tarea del orador es persuadir.

Ahora bien, como este término puede prestarse a una errónea interpretación (porque no siempre consigue persuadir el orador y, aun suponiendo que en alguna ocasión no consiga su objetivo de persuadir, no por ello pierde la facultad o el título de orador), Hermágoras, a fin de salvar la objeción, añadió una restricción y consignó por escrito lo siguiente:

<sup>22</sup> Para Agustín la *pronuntiatio* consta de dos apartados. Sigue en ello la línea de Cic. *inv.* I 9: "pronuntiatio est ex rerum et verborum dignitate vocis et corporis moderatio." Sin embargo, otros tratadistas distinguen tres apartados dentro de la *pronuntiatio*; así, por ejemplo, la *rhet. Her.* I 3: "pronuntiatio est vocis vultus gestus moderatio."

<sup>23</sup> Los capp. 2-3 están consagrados al estudio del *finis artis rhetoricae*; el texto de Agustín 138, 3-33 ed. Halm se reproduce como frag. 3 de Hermágoras 4, 16-5, 14 ed. Matthes; se excluye el segmento 138, 4-12 ed. Halm. Sobre la finalidad del discurso retórico puede verse también MARTIN, J., *Antike Rhetorik. Technik und Methode*, München 1974, p. 3 y LAUSBERG, *op. cit.*, vol. I, pp. 84-85.

"el fin de la tarea del orador consiste en persuadir, siempre y cuando la índole de los temas y las personas lo permita."<sup>24</sup>

3. Otra posible objeción dimana del término *persuadir*, descubierta por Platón y ampliamente desarrollada en el "Gorgias"<sup>25</sup>, pero luego esgrimida con bastante insistencia por algunos tecnógrafos detractores de Hermágoras. Niegan que el fin propio de la tarea del orador sea persuadir, pues que persuadir es prácticamente común a casi todas las actividades: también los matemáticos pretenden persuadir de los conocimientos que han adquirido, y los médicos de los descubrimientos contenidos en sus tratados, y los operarios y hasta los artistas callejeros y otros tipos en general son capaces de persuadir plausiblemente a cualquiera de lo que hacen, como si lo hicieran con método. Por consiguiente, no puede ser un fin exclusivo el que presenta una coincidencia general, pero carece de una propiedad específica; persuadir, efectivamente, es común a numerosas actividades; luego, persuadir no es el fin propio de la tarea del orador.

A esa objeción también sale al paso muy oportunamente Hermágoras, cuando dice: "el fin de la tarea del orador consiste en persuadir, siempre y cuando la índole de los temas y las personas lo permita, pero específicamente en cuestiones de naturaleza civil."<sup>26</sup> Y, en efecto, las cuestiones de los médicos, filósofos y otras tantas se inscriben fuera del ámbito civil, al que los griegos llaman político.

### [3.- *Las cuestiones civiles* <sup>27</sup>]

4. Las *cuestiones civiles* son aquellas cuya consideración puede someterse al sentido común, al que los griegos llaman "koinè énoia"<sup>28</sup>. Para cap-

<sup>24</sup> Vid. frag. 3, p. 4, ll. 23-25, ed. Matthes.

<sup>25</sup> Pl. *Gorg.* 454<sup>a</sup>: "oúk ára rhetorikè mónē peithoús estin demiourgós".

<sup>26</sup> Vid. frag. 3, p. 5, ll. 8-14, ed. Matthes y nota 24.

<sup>27</sup> El campo de actuación propio de la retórica (= "hypokeímenon") son las *civiles quaestiones* (= "politiká zetémata"). El cap. 4 está dedicado al estudio de las *civiles quaestiones*; el texto de Agustín 138, 34-139, 22 se reproduce como frag. 3 de Hermágoras 5, 14-6, 16; se excluye el segmento 139, 8-9, ed. Halm. Sobre el alcance del término vid. DIETER & KURTH, *op. cit.*, p. 97<sup>a</sup>, nota 2. Más detalles en MARTIN, *op. cit.*, p. 15 y LAUSBERG, *op. cit.*, vol. I, p. 101.

<sup>28</sup> Vid. DIETER & KURTH, *op. cit.*, p. 97<sup>b</sup>, nota 3: "The origin and history of vague philosophical Greek term 'koinè énoia' is difficult to trace; as applied by rhetoricians, it seems to be comparable to our 'common sense'."

tar con más facilidad la naturaleza del concepto que tratamos de explicar, digamos que todo aquello que es de tal condición que no saberlo es motivo de sonrojo y, aun suponiendo que lo ignoremos, procedemos sin embargo como si lo supiéramos, porque con ayuda de la imaginación nos podemos hacer una idea de ello, cada vez que se pone en tela de juicio, desencadena una cuestión civil.

A lo que me estoy refiriendo es a algo así: si se trata del peso de un objeto y uno no parece estar enterado de cuántas libras pesa, no hay motivo de sonrojo; si, tratándose de medidas de longitud, uno no parece estar enterado de cuántos pies mide un objeto, tampoco hay motivo de sonrojo; y así de todas las demás cosas de esta clase, que resultaría enojoso enumerar. Por ello, siempre que se ponen en tela de juicio estas cuestiones, aunque desencadenen un conflicto, sin embargo no pueden constituir una cuestión civil.

En cambio, cuando se cuestiona si algo es justo o injusto, honesto o indecente, elogiabile o reprehensible, merecedor de un premio o un castigo, útil o inútil, y así sucesivamente, no es posible que haya alguien que no se sonroje, por muy al margen que esté del saber y de la ciencia, si parece ignorar todo eso. De ahí se desprende que todos tienen la convicción o no dudan en convencer a los demás de que ellos mismos en su interior son capaces de captar la diferencia entre lo justo y lo injusto, lo honesto y lo indecente y todo lo demás que acabamos de mencionar. Y por eso los conflictos que dimanen de cuestiones de esta índole se denominan cuestiones civiles, porque no son patrimonio exclusivo de unos pocos iniciados, sino comunes a todos los ciudadanos. Y, si esto es así, las cuestiones que pueden examinarse con la ayuda del sentido común se denominan civiles y es de ellas de las que el orador deberá ocuparse y en las que procurará sobresalir.

#### [4.- *Tesis e Hipótesis*<sup>29</sup>]

5. Dos son las modalidades principales y, digamos, generales de las cuestiones civiles: los griegos denominan a una tesis y a la otra hipótesis. Nosotros no podemos ponerle a la primera más que el nombre griego; pero incluso a la segunda, aunque parece que podemos ponerle un nom-

<sup>29</sup> La materia de la retórica (= "hyle tês rhetorikês") la constituyen la "thésis" y la "hypóthesis". Los capp. 5-6 están dedicados al estudio de las diferencias entre la *thesis* (= *quaestio generalis, propositum*) y la *hypóthesis* (= *quaestio specialis, causa*). Como señala

bre latino, tampoco se lo hemos puesto<sup>30</sup>. Conque emplearemos el término controversia, designación que tanto puede valer para la tesis como para la hipótesis, pues en ambas se produce un conflicto, es decir, una controversia. Por lo demás, el significado de hipótesis se transparenta del propio compuesto, a saber, "hypò tèn thésin", o sea, algo así como una especie dependiente de aquel género.

La tesis es el asunto que admite un tratamiento racional sin especificación de persona; la hipótesis o, por utilizar un término impropio, la controversia es el asunto que admite un tratamiento racional con especificación de persona. Estas distinciones las vamos a explicar con mayor claridad mediante un ejemplo. Una tesis es una cuestión de este tipo: "¿Es conveniente hacer una travesía por mar?" o "¿Es bueno dedicarse a la filosofía?" Una hipótesis es una cuestión de este tipo: "¿Se le debe conceder una recompensa a Duilio?"<sup>31</sup>

Tampoco faltan quienes también en este punto atacan a Hermágoras<sup>32</sup>, sobre todo Apolodoro<sup>33</sup>, quien sostiene que la hipótesis no es una modali-

BARWICK en "Zur Rekonstruktion..." p. 192 la primera tarea de la *intellectio* (= "nóesis") es determinar si una cuestión es general o particular. El texto de Agustín 139, 23-141, 7 se reproduce como frag. 6<sup>e</sup> de Hermágoras 11, 21-13, 26; se excluyen los segmentos 139, 24; 140, 2-3; 140, 3-4 ed. Halm. Más información sobre la distinción *thesis/hypothesis* en MARTIN, *op. cit.*, pp. 15-16 y LAUSBERG, *op. cit.*, vol. I, pp. 118-122.

<sup>30</sup> Sin embargo al comienzo del opúsculo agustiniano 137, 4-5 se lee: "Oratoris officium est proposita quaestione civili dumtaxat primum ipsam intellegere, generalis sit an specialis". *Vid.* también, por ejemplo, Sulp.-Vict. *inst. or.*, cap. 1, p. 314, ll. 7-8, ed. Halm: "Thesis nos propositum dicimus, hypothesis sive controversiam sive causam." Por otra parte, entre los ejercicios preparatorios de retórica o *praexercitamina* figuraba en undécimo lugar (si la serie de ejercicios consta de doce) o en décimo tercer lugar (si la serie consta de catorce ejercicios) la *positio*, cuyo contenido corresponde a la *thesis*. *Vid.* Prisc. *praex.* 47, 15-16, ed. Passalacqua: "Positio est deliberatio alicuius rei generalis ad nullam personam certam pertinens vel aliam partem circumstantiae." y 47, 20-22: "Quodsi finitam assumamus personam et sic deliberemus, non positio iam, sed suppositio est, quae magis ad controversias pertinet." *Vid.* DÍAZ Y DÍAZ, P.R.: "Prisciano: Ejercicios preparatorios de Retórica (Traducción y Notas)", en *Homenaje a la Prof<sup>a</sup> J. Cabrera Moreno* [en prensa].

<sup>31</sup> Duilio fue el cónsul romano que, con su improvisada flota, derrotó a la escuadra cartaginesa en la batalla de Milos (260 a.C.).

<sup>32</sup> *Vid.* frag. 6<sup>e</sup>, p. 12, ll. 10-20, ed. Marthes.

<sup>33</sup> Apolodoro de Pérgamo, uno de los rétores griegos más importantes del s. I a.C. (San Jerónimo sitúa su *floruit* en 1953 = 64 a.C.), es el jefe de filas de la escuela de los apo-

dad diferente de la tesis y que carece de importancia la especificación o no de la persona; si bien Hermágoras parece haber distinguido dos clases de cuestiones, sin embargo la controversia hipotética no es menos general e indeterminada que la tética: efectivamente, cuando se cuestiona, por ejemplo, "si se debe condenar o absolver a Orestes"<sup>34</sup>, no es el autor el que provoca la controversia, sino la acción, y no hay ninguna diferencia con la cuestión de "si se debe condenar o absolver a un matricida". Y, si eso es así, es que no existe ninguna diferencia entre la hipótesis y la tesis.

6. *A eso replican los nuestros*<sup>35</sup>:

a.- El rango de las personas proporciona a las cuestiones en litigio una diferencia, que a menudo aparece también en las hipótesis, o sea, en las controversias, a saber, que parezca que ciertas cosas deban dejarse con castigo o sin él, con premio o sin él, no tanto por la naturaleza de la acción cuanto por la categoría de la persona.

b.- Estas dos clases de cuestiones se diferencian también en que en las tesis se produce un análisis sobre la naturaleza de algo, pero en las hipótesis tiene lugar un pleito y la diferencia que existe entre análisis y pleito es la que hay entre tesis e hipótesis.

lodoreos, rivales académicos de los teodoreos, y ambos estrechamente relacionados con las doctrinas retóricas de Hermágoras. Apolodoro sostenía que la retórica era una "epistème" constituida por reglas que no admiten excepción; era partidario de la analogía en el lenguaje y su estilo era marcadamente aticista. Más información en PIDERT, K.W., *De Apollodoro Pergameno et Theodoro Gadarensi rhetoribus*, Marburg Gymn. Progr. 1842; SCHANZ, M., "Die Apollodoreer und die Theodoreer" *Hermes* 25 (1890) 36-54; SUSEMIHL, F., *Geschichte der griechischen Literatur in der Alexandrinerzeit*, vol. II, Leipzig 1892, pp. 504-511; BRZOSKA, J., *RE*, vol. I 2 (1894), s.v. "Apollodoros", n° 64, cols. 2886-2894.

<sup>34</sup> A instancias de Apolo, el joven Orestes dio muerte a Egisto y a su madre Clitemnestra para vengar así el asesinato de su padre Agamenón. Acosado por las Erinias, llegó a Atenas en busca de asilo. A fin de expiar su culpa, hubo de someterse a un juicio formal ante un tribunal reunido en el Areópago. La mitad de los jueces se pronunció por la condena y la otra mitad por la absolución. Sólo gracias al voto de calidad de Atenea, quien presidía el tribunal, fue declarado absuelto.

<sup>35</sup> Para JAENEKE, W., *De statuum doctrina ab Hermogene tradita*, diss., Leipzig 1904, p. 137 el *nostri* se refiere a los teodoreos. Por contra, BARWICK en "Augustins Schrift..." p. 98 opina que "es kann daher kein Zweifel sein, daß Augustin sich selbst als solchen bekennt." *Vid.* DIETER & KURTH, *op. cit.*, p. 98<sup>b</sup>, nota 5.

c.- En la tesis se cuestiona lo que todos deben hacer, y en la hipótesis lo que debe hacer uno solo, un par, o unos pocos más, pero en todo caso es limitado el número de personas.

d.- A eso se suma la diferencia de que en la tesis planteamos entre dudas qué es lo mejor que se puede hacer, pero en la hipótesis defendemos una postura como si estuviésemos convencidos de ella.

e.- Toda tesis versa sobre el futuro y eso es raro en la hipótesis; es más, que nunca se desata un litigio si no es sobre un suceso acaecido o en curso de realización, porque ni nadie puede ser acusado si no ha hecho algo o es denunciado por haber hecho algo, ni a nadie se le ocurre solicitar una recompensa o cosa parecida si no se ha hecho merecedor de ella o reclama que es merecedor de ella. A este argumento enfrentan nuestros oponentes los casos de acusados de usurpación ilegítima de poder, traición, envenenamiento, parricidio no consumado y otros supuestos de este mismo tipo que pueden incluirse en esta modalidad. Pero se equivocan en su celo por encontrar contradicciones, pues incluso en el supuesto del acusado de traición la investigación no se centra sobre un hecho futuro, es decir, sobre el hecho en sí de la traición, sino sobre si se ha albergado un propósito de traición, cosa que es ciertamente previa; e igualmente en el supuesto de usurpación ilegítima de poder, sobre si se ha albergado un propósito de usurpación ilegítima de poder; y lo mismo en los supuestos de parricidio no consumado y de envenenamiento. Por lo tanto, en la hipótesis siempre dimana la controversia sobre un hecho pasado o presente; por el contrario, en la tesis nunca se origina la controversia, si no es sobre un hecho futuro. Y, si esto es así, queda bastante clara la diferencia entre una y otra modalidad.

#### [5.- *La Circunstancia* <sup>36</sup>]

7. Ahora que hemos expuesto suficientemente la diferencia que existe entre las cuestiones generales y particulares y que hemos distinguido la tesis de la hipótesis, en el sentido de que la una difiere de la otra tanto

<sup>36</sup> Entre las seis actividades asignadas a la *intellectio* por BARWICK, "Zur Rekonstruktion..." pp. 196-197 no aparece como una tarea específica el establecimiento de la *circumstantia* (= "perístasis"). Para Hermágoras la determinación de los "mória perístáseos" (= *partes circumstantiae*) es fundamental para el correcto tratamiento de la hipótesis o controversia, que se entiende entonces como el cometido principal de la tarea del orador. Por

por el contenido como por la denominación, parece que lo que sigue es indagar lo que da lugar a la hipótesis, o sea, a la controversia. Y ello es la *circunstancia*, lo que Hermágoras<sup>37</sup> denomina "perístasis", y sin la cual no se puede desatar en modo alguno una controversia. En qué consiste la "perístasis", se puede entender mejor si nos fijamos en las partes en que se divide más que en la propia definición en sí. Son siete en total las partes de la circunstancia o "perístasis", a las que Hermágoras<sup>38</sup> denomina "mória perístáseos", Teodoro<sup>39</sup> "stoikheía toû prágmatos", o sea, elementos, porque de la combinación de ellos se originan las cuestiones, de igual forma a como por la combinación de letras se producen los sustantivos y los verbos. Ahora bien, sobre si es más correcto decir elementos o partes, pasemos por alto la discusión terminológica y limitémonos a decir cuáles son. Y son éstas: quién, qué, cuándo, dónde, por qué, cómo, con qué, a lo que los griegos llaman "aphormái" (=instrumentos). La articulación racional de toda ellas o de la mayoría de ellas desencadena la cuestión en litigio. Pero examinemos detenidamente las características de cada una en particular.

8. *Quién* se refiere a la persona, la cual se considera desde dos aspectos: el nombre y la característica. El *nombre*, como por ejemplo: "¿Quién? :: Camilo, Gayo Mario, Lucio Sila"<sup>40</sup>. La *característica*, como por ejemplo: "¿Quién? :: un rico y un pobre, un militar". El conocimiento que se

ello, Agustín expone en los capp. 7-8 los puntos relativos a la *circunstancia*: el texto agustiniano 141, 8-142, 14 se reproduce como frag. 7 de Hermágoras 13, 27-15, 12; se excluyen los segmentos 141, 8-10 y 141, 16-19. Más información sobre la circunstancia en MARTIN, *op. cit.*, pp. 17-18 y LAUSBERG, *op. cit.*, vol. I, pp. 152-153.

<sup>37</sup> Vid. frag. 7, p. 13, ll. 28-31, ed. Matthes.

<sup>38</sup> Vid. frag. 7, p. 14, ll. 1-3, ed. Matthes.

<sup>39</sup> Teodoro de Gábara es el principal rival académico de Apolodoro de Pérgamo. Su *floruit* se sitúa en el año 33 a.C. La escuela de los teodoreos, de la que Teodoro es su jefe de filas, se concibe como unma reacción contra la de Apolodoro y sus huestes. Teodoro opina que la retórica es una "tékhne", cuyas reglas admiten cierta flexibilidad en su aplicación; se muestra partidario de la anomalía en el lenguaje y su estilo es marcadamente antiaticista. Sobre Teodoro, *vid.* PIDERIT, K.W., *De Apollodoro Pergameno et Theodoro Gadarensi rhetoribus*, Marburg Gymn. Progr. 1842; SCHANZ, M., "Die Apollodoreer und die Theodoreer" *Hermes* 25 (1890) 36-54; SUSEMIHL, F., *Geschichte der griechischen Literatur in der Alexandrinerzeit*, Leipzig 1892, vol. II, pp. 504-511; STEGEMANN, W., *RE*, vol. V A 2 (1934), s.v. "Theodoros", nº 39, cols. 1847-1859.

<sup>40</sup> Lucio Furio Camilo es el célebre dictador romano que derrotó a los galos en el 349 a.C. y conquistó *Antium* en 337 a.C.- Gayo Mario (ca. 155-86 a.C.) fue un destaca-

alcanza en el caso del nombre es limitado, pero en el caso de las características personales es infinito, porque en el nombre no se toma en consideración otra cosa que el nombre, pero en las características personales intervienen la fortuna, la edad, la condición natural, la formación y un larguísimo etcétera.

*Qué* se refiere al objeto, o sea, todo aquello que alguien parece haber hecho dicho o pensado; estar haciendo diciendo o pensando; tener intención de hacer decir o pensar; bueno o malo, decente o inmoral, justo o injusto, beneficioso o todo lo contrario, imprescindible o superfluo, grande o pequeño, corriente u original.

*Cuándo* se refiere al tiempo, como de día o de noche, en un día festivo o laborable; y se refiere también a situaciones que proporcionan una delimitación temporal, como en tiempos de paz o en tiempos de guerra, en período de agitación social o de estabilidad, en época de libertad o de dictadura, y cualquier otra circunstancia que se pueda incluir en este apartado.

*Dónde* se refiere al lugar, como dentro de la ciudad o fuera, en lugar sagrado o profano, en mar o en tierra.

*Por qué* se refiere a la causa por la que algo se hace, se dice o se piensa, punto éste -en mi opinión- trascendental a la hora de plantear una cuestión.

*Cómo* se refiere a la descripción del modo con que algo se ha hecho, se está haciendo o se tiene intención de hacer, como a la luz pública o furtivamente, por las bravas o mediante tretas, y otras tantas circunstancias que puedan incluirse dentro de este apartado.

do militar y político romano: como militar, empezó su carrera a las órdenes de Escipión Africano el Joven en la guerra de Numancia (134 a.C.), derrotó a los cimbrios y teutones y protagonizó la conocida Guerra Civil contra Sila; como político, defendió en todo momento la causa plebeya, llegando a ostentar el consulado durante siete períodos.- También Lucio Cornelio Sila (138-78 a.C.) sobresalió en las dos facetas de militar y político: como militar, consiguió la rendición de Jugurta (106 a.C.), intervino en la Guerra Social (91-88 a.C.) y combatió a Mitridates en Grecia y Asia (87-84 a.C.); como político, hizo valer en todo momento la causa patricia y, tras el triunfo sobre Mario en la Guerra Civil, instauró una sangrienta dictadura de la que siempre pervivió el recuerdo de las proscripciones. Sin embargo, por propia iniciativa abandonó la política activa en el 79 a.C.

Las "aphormái", a las que nosotros podemos denominar *instrumentos*, se refieren a los medios con cuyo concurso decimos que algo se ha hecho, como por ejemplo una trampa, un arma, una pócima, una carta, un mensajero, una orden, un esclavo, un cómplice, un asesino.

Como hace un momento he dicho (*vid.* cap. 7), la articulación racional de estas partes o de la mayoría de ellas desencadenará una cuestión civil.

### [6.1.- *Las cuestiones racionales* <sup>41</sup>]

9. Las *cuestiones racionales* son las que Hermágoras<sup>42</sup> denomina lógicas. Se considera<sup>43</sup> que así están mejor traducidas que con el término verbales, porque los tratadistas las llaman racionales, no en el sentido de término, sino en el de razonamiento, pues la palabra "lógos" unas veces significa término y otras razonamiento.

Por lo tanto, las cuestiones racionales o lógicas son de cuatro tipos, según se cuestione en ellas 'si es', 'qué es', 'cómo es' y 'si se admite a juicio'.

<sup>41</sup> No es, evidentemente, riguroso en el orden expositivo el opúsculo agustiniano, ya que tras el tratamiento de la *circumstantia* se pasa directamente al estudio de las *racionales quaestiones* (capp. 9-10) y de las *legales quaestiones* (cap. 11). Lo razonable sería exponer en este lugar todo lo concerniente a la definición de los *status*, así como al método de fijación de los *status*. Resulta, entonces, inapropiada una afirmación como la de 143, 2-5: "sed inter omnes Hermagorae praecellit auctoritatem, qui et quaestionem (sc. "metálepsin") putat et in primis necessariam et agitari in foro multum et adhibendum etiam in ceteris statibus primo statim congressu, si causae condicio patiatur." Efectivamente, no se puede decir que la *translatio* o *reprehensio* sea un *status*, si todavía no se ha definido ese concepto. Es más probable que Hermágoras, tal como hace la reconstrucción de Matthes p. VII, desarrollase en este lugar la doctrina del *status*. Ya hemos visto cómo BARWICK en "Zur Rekonstruktion..." p. 196 entiende que la segunda tarea de la *intellectio* es la determinación del *status* o punto conflictivo sobre el que se fundamenta la causa.- Los capp. 9-10 del texto agustiniano se reproducen como frag. 13<sup>c</sup> de Hermágoras 24, 6-25, 18. Más información sobre las *racionales quaestiones* en MARTIN, *op. cit.*, pp. 28-44 y LAUSBERG, *op. cit.*, vol. I, pp. 158-184.

<sup>42</sup> *Vid.* frag. 13<sup>c</sup>, p. 24, l. 7, ed. Matthes.

<sup>43</sup> La *editio vulgata* del texto agustiniano presenta la lectura *puto*, que no desentona con el contenido. Los manuscritos (por ejemplo, el *Bodmer 146*, minuciosamente colacionado por Giomini) dan *putant*. DIETER & KURTH, *op. cit.*, p. 100<sup>b</sup>, nota 8, se inclinan por esta lectura, basada en la transmisión textual, pero inconsecuente en nuestra opinión con el sentido, ya que no puede referirse a Hermágoras. Por eso, nosotros hemos traducido la conjetura de Christ *puta<n>*, admitida por Halm y reproducida por Matthes.

Cuando se cuestiona 'si es', a esa modalidad de cuestión Hermágoras<sup>44</sup> la llama "stokhasmós" y nosotros podemos denominarla *conjetura*; Teodoro<sup>45</sup> le da el nombre de "perì tês ousías", o sea, 'sobre la entidad', porque no es posible haber hecho algo que carezca de entidad, ni tampoco tener intención de hacer algo que carezca de entidad; otros denominaron a este tipo de cuestión como 'si es', basándose en la realidad del hecho que se cuestiona.

La segunda cuestión racional, a la que Hermágoras<sup>46</sup> llama *definición* y Teodoro<sup>47</sup> "perì tês idiótetos", o sea, 'sobre la característica distintiva', otros 'qué es' y otros 'identidad y diferencia', o sea, "perì tou autoú kai thatérou".

A la tercera cuestión racional todo el mundo la llama *calificación jurídica*.

10. Sobre la cuarta, a la que antes hemos llamado *admisión a juicio*, hay una enconada polémica, pues muchos niegan que ésta exista en realidad, ya que da lugar a que un asunto no sea admitido a juicio. Pero entre todos los tratadistas sobresale la autoridad de Hermágoras<sup>48</sup>, quien sí la considera una cuestión<sup>49</sup>, particularmente importante, que se esgrime con mucha frecuencia ante los tribunales, y que también debe incluirse entre las otras tres cuestiones capitales tan pronto dé comienzo la vista, si las características del caso lo permiten. Efectivamente, yo no creo que se diferencie de las otras cuestiones capitales admitidas a juicio en nada excepto en recusar el juicio. Ahora bien, la recusación del juicio implica una cierta modalidad de juicio: si un asunto legal se tratase de modo que, cada vez que alguien no quisiera que un caso se presentase a juicio, eso estuviese a su merced, no habría litigio alguno; pero como siempre hay quienes pueden oponerse a ello, la propia disputa con la que el uno solicita la admisión a juicio y el otro la rechaza provoca una controversia legal, a la que Hermágoras<sup>50</sup> llama "metálepsis" y que una minoría de los

<sup>44</sup> Vid. frag. 13<sup>c</sup>, p. 24, ll. 14-15, ed. Matthes.

<sup>45</sup> Vid. STEGEMANN, W., *op. cit.*, col. 1852.

<sup>46</sup> Vid. frag. 13<sup>c</sup>, p. 24, ll. 21-22, ed. Matthes.

<sup>47</sup> Cf. nota 45.

<sup>48</sup> Vid. frag. 13<sup>c</sup>, p. 24, l. 28 a p. 25, l. 2, ed. Matthes.

<sup>49</sup> Cic. *inv.* I 16: "huius constitutionis (sc. translativae) Hermagoras inventor esse existimatur."

<sup>50</sup> Vid. frag. 13<sup>c</sup>, p. 25, ll. 8-11, ed. Matthes.

nuestros<sup>51</sup> tradujeron por 'impugnación' y la mayoría por 'desplazamiento', unos y otros con sus propias razones: los que prefieren impugnación es porque, cuando se presenta un caso a vista oral, se impugna y más o menos se le hace dar marcha atrás; quienes se inclinan por desplazamiento es porque el acusado no se opone enteramente a la acción legal, pero, para eludir la condición jurídica de la acción legal, la desplaza a otro tipo de juicio ya celebrado o que se va a celebrar.

### [6.2.- *Las cuestiones legales* <sup>52</sup>]

11. Hay, además, otras cuatro cuestiones a las que sus descubridores denominaron "nomikai" y nosotros llamaremos *legales*. Son las siguientes: 'el espíritu y la letra de la ley', a la que los griegos denominan "rhetòn kai diánoian"; la "antinomía", a la que nosotros denominamos 'leyes contradictorias'; la 'ambigüedad', a la que ellos denominan "amphibolía"; la 'conclusión', a las que ellos denominan "syllogismós". Pero todo esto lo desarrollaremos un poco más adelante con algo más de detalle<sup>53</sup>, de manera que podamos explicar con mayor claridad el significado de cada una de ellas y podamos adjuntar las variantes específicas de cada clase genérica.

### [7.1.- *Acusación/Réplica* <sup>54</sup>]

Ahora me parece que hay que explicar cómo toda cuestión troquelada a partir de determinados engarces y -diríamos- como nudos de enlace, llega a su perfecta plasmación. Hay una aseveración, a la que los griegos

<sup>51</sup> *Pauci nostrorum* debe interpretarse como los seguidores de las doctrinas retóricas de Hermágoras, entre los que naturalmente se cuenta Agustín. Vid. BARWICK, "Augustins Schrift..." y DIETER & KURTH, *op. cit.*, p. 98<sup>b</sup>, nota 5.

<sup>52</sup> La mitad del cap. 11 versa sobre las *legales quaestiones*. El texto agustiniano 143, 18-22 se recoge como frag. 20<sup>b</sup> de Hermágoras 47, 12-18; se excluye el segmento 143, 22-25. Más detalles en nota 41 y, además, MARTIN, *op. cit.*, pp. 42-52 y LAUSBERG, *op. cit.*, vol. I, pp. 184-203.

<sup>53</sup> Pero no se vuelve a incidir más sobre este asunto en el resto de la obra.

<sup>54</sup> Desde la mitad del cap. 11 hasta concluir el cap. 14 Agustín expone la doctrina del *status*. Para el establecimiento del *status* es imprescindible diseñar un método de trabajo. Ese método de trabajo consta de dos elementos: aseveración y justificación. En efecto, en un primer momento las partes contendientes fijan su posición de principio mediante una frase aseverativa (afirmación = acusación / negación = réplica); del enfrentamiento entre dos aseveraciones contradictorias surge el *status causae*. En una segunda fase, las partes contendientes deberán justificar su respectiva posición de principio. De este modo, a

denominan "phásis"; se divide ésta en dos partes: "katáphasis" y "apóphasis". A la catáphasis (no es suficiente con traducirla por afirmación) podemos llamarla *acusación* formal, o sea, la formulación lingüística en la que se concreta la demanda, como por ejemplo: "le agrediste, le traicionaste, le mataste". Y a lo que los griegos llaman apófasis nosotros lo denominaremos negación del delito del que nos inculpa el acusador, como por ejemplo: "no le agredí, no le maté, no le traicioné". De estas dos aseveraciones -acusación y réplica, o bien afirmación y negación- surge entre medias una cuestión como la siguiente: acusación "lo mataste" :: réplica "no lo maté" >>> cuestión "¿lo mató?" Si ahora nos apartamos de la conjetura, la acusación es "lo mató sin una justificación legal" :: la réplica "no lo he matado sin una justificación legal" >>> la cuestión "¿lo mató justificadamente?" Y, si estamos ante una cuestión de tipo legal, la acusación es "a ti no estaba permitido hacer eso según la ley" :: la réplica "a mí sí que me estaba permitido hacer eso según la ley" >>> la cuestión "¿le estaba permitido hacer eso según la ley?"

### [7.2.- *El fundamento de la causa*]

12. A esa cuestión intermedia, como la hemos llamado nosotros hasta ahora, le dieron algunos el nombre de *fundamento*, en razón de que sobre él se cimenta la base y la conclusión de la controversia. Efectivamente, al principio y, como si dijéramos, fuera del campo de operaciones, cuando una de las partes sostiene que algo ha ocurrido y la otra parte que no ha ocurrido, todavía no hay un enfrentamiento real, sino como una especie de tanteo del choque que se avecina; luego, una vez que se ha producido una maniobra de aproximación y una ruptura de hostilidades, surge entre medio de la gresca y de la porfía de ambos bandos contendientes la pugna sobre si ha ocurrido o no algo. Sobre su respectiva posición se hacen fuertes ambas partes, dejando al margen todo lo que antes esgrimían. Por eso es por lo que a esta cuestión se le ha dado el nombre de

la trilogía "katáphasis" = *intensio* / "apóphasis" = *depulsio* >>> "stásis" = *status* de la etapa inicial la acompañará la trilogía "aítion" = *causa* / "synékhon" = *continens* >>> "krinómeon" = *iudicatum* de la fase siguiente.- Los capp. 11-14 del texto agustiniano 143, 25-145, 33 se reproducen íntegramente como frag. 18<sup>o</sup> de Hermágoras 37, 1-39, 4. Para más información sobre la doctrina del *status* remitimos a JAENEKE, W., *De statuum doctrina ab Hermogene tradita*, Leipzig 1904; DIETER, O.A.L., "Stasis" *Speech Monographs* 17/4 (1950) 345-369; BARWICK, K., "Zur Erklärung und Geschichte der Staseislehre des Hermagoras von Temnos" *Philologus* 108, 1964, 80-101.

fundamento, que Teodoro<sup>55</sup> denomina "kephálaion", sirviéndose evidentemente de una metáfora tomada de la parte más importante del cuerpo humano, porque en el cuerpo a cuerpo de ambos contendientes (a saber, las aseveraciones esgrimidas por ambas partes) se conforma como una suerte de núcleo o cabeza de toda la controversia.

### [7.3.- *Cargo, Alegación y Punto en litigio*]

13. El tema que ahora sigue, tan importante o incluso más que el anterior, es determinar el cargo, la alegación y el punto en litigio. Al cargo Hermágoras<sup>56</sup> lo llama "aítion", a la alegación "synékhon" y al punto en litigio "krinómenon".

El *cargo* es aquello que, de no preceder, no puede desencadenarse una controversia. Es como si digo: "un hijo es desheredado por su padre"; aquí no hay controversia, porque no ha precedido ninguna razón para que el padre desherede al hijo. Adjuntemos, entonces, una razón y de seguida se desencadena una controversia, como: "juró el hijo que no estaba dispuesto a casarse y por ello fue desheredado". El juramento, en efecto, ha producido un motivo, o sea, una razón por la que el hijo se ha ganado el desheredamiento.

El "synékhon", o sea la *alegación*, es la razón que se adjunta para refutar el "aítion", es decir, para rebatir el cargo, como en este ejemplo: "A un soldado, que había jurado desertar, su superior lo ejecutó y se convierte por ello en reo de asesinato". El "aítion", o sea, la causa del juicio, consiste en la ejecución, porque el superior no sería acusado de asesinato de no haber ejecutado al soldado; el "synékhon", o sea, la alegación es la razón por la que el superior dijo que había ejecutado al soldado, a saber, el juramento por el que había jurado que estaba decidido a desertar. A esto es a lo que Hermágoras<sup>57</sup> unas veces llama "synékhon", o sea, alegación, porque toda la defensa del caso se monta sobre ella, y otras veces lo llama "aítion aítíou", más o menos 'causa de la causa', pues de la misma forma que el superior se ha convertido en reo de asesinato por haber ejecutado al soldado, de igual manera también lo es la causa de la ejecución, a saber, el haber jurado el soldado que estaba dispuesto a desertar.

<sup>55</sup> Vid. STEGEMANN, W., *op. cit.*, coll. 1851-1852.

<sup>56</sup> Vid. frag. 18<sup>c</sup>, p. 38, ll. 10-11, ed. Matthes.

<sup>57</sup> Vid. frag. 18<sup>c</sup>, p. 38, ll. 26-29, ed. Matthes.

14. Y ya que sabemos en qué consiste el cargo y la alegación, veamos qué es el *punto en litigio*, o sea, el "krinómenon". Y no es otra cosa que la reconsideración del "synékhon", o sea, de la alegación. A lo que me estoy refiriendo es así (creo que es preferible continuar con la misma controversia, para que resulte más claro lo que digo): el "áftion" es que un superior ejecutó a un soldado; el "synékhon" es el motivo en el que se basa el acusado, o sea, la razón por la cual dice que lo ejecutó, a saber, porque el soldado juró que estaba decidido a desertar; el "krinómenon" es el examen de lo que el acusado ha alegado en su defensa. En su tratamiento se le pregunta al superior si tenía otra razón para ejecutar al soldado y ésta es, en cambio, la que se pretexto, de manera que se vea que fue ejecutado no por el juramento, sino por otra razón como una rivalidad o una rencilla. Este punto se puede desarrollar de la siguiente manera: si, aun suponiendo que el soldado pronunciara el juramento, a pesar de todo esa razón fue poco consistente como para merecer una ejecución. Y el análisis exhaustivo de todo el cuerpo de la alegación, que se presenta como réplica al cargo, se denomina punto en litigio.

A veces ocurre que en una única controversia no se desarrolla sólo una vez el cargo, la alegación y el punto en litigio, sino que con mayor frecuencia todo ello se presenta sucesivamente, como en esta controversia: "Ulises es acusado de lesa majestad por haber dado muerte a los pretendientes". El cargo es el haberles dado muerte; el motivo del cargo o alegación es haberles dado muerte porque arruinaban su patrimonio y acosaban la fidelidad conyugal de su esposa; el punto en litigio es, aun admitiendo la veracidad de estos hechos, a pesar de todo había otra razón diferente a la alegada para darles muerte o, no más bien, no debió darles muerte, dejándolos sin castigo, aun cuando esos desalmados se merecían de él lo peor. A ese punto en litigio aporta Ulises otra alegación, diciendo que les había dado muerte por instancias de Minerva. Esta alegación desencadena otro punto en litigio en el que se cuestiona si de verdad les dio muerte a instancias de Minerva y si, incluso en ese caso, no debió hacerle caso a Minerva.

El cargo es un cometido específico del acusador, la alegación del defensor y el punto en litigio común a ambos.

[8.- *Las controversias sin fundamento*<sup>58</sup>]

15. A continuación creo que hemos de hablar de cómo y cuántas son las *controversias sin fundamento*, si bien algunos estiman que ni tan siquiera les cuadra el nombre de controversias a aquellas que carecen de fundamento, sino que son más bien galimatías indescifrables, o sea, sin sentido.

Las controversias sin fundamento presentan cuatro modalidades:

a.- *La que le falta algún integrante de la circunstancia* (qué se entiende por circunstancia, ya lo hemos explicado antes<sup>59</sup>), o sea, cuando a las cuestiones les falta la causa, la persona, el lugar o alguna de las partes que ya dijimos que constituyen la circunstancia. Esta clase de controversia sin fundamento no puede proponerse en un tratamiento retórico escolar, porque no es posible ni tan siquiera figurarse ningún tema, si falta la circunstancia. Sin embargo, en la práctica diaria, a veces ocurre que falta alguna parte integrante de la circunstancia y, por impericia del orador, se presenta ante el juez un caso defectuoso.

b.- La segunda modalidad de controversias sin fundamento es la denominada "kat'isóteta" (= *equipolente*). Aunque nosotros no podemos proporcionar un equivalente en latín, sin embargo sí podemos captar su significado. En efecto, cuando ambas partes dicen exactamente lo mismo y no se diferencian ni en los más mínimos detalles, entonces un galimatías de este tipo determina una controversia de coincidencia por ambas partes, como la siguiente: "Unos chicos jóvenes y vecinos, que tenían unas bellas esposas, por la noche el uno se encontró de pronto con el otro y el otro se topó con el uno; ambos se acusan mutuamente de adulterio". Pues bien,

<sup>58</sup> A las controversias que carecen de *status* se las denomina *asyzatae*. Los capp. 15-16 del opúsculo agustiniano se dedican al estudio de las cuatro modalidades hermagóreas de las controversias sin fundamento: "kat'ellipés" (= 'deficiente'), "kat'isóteta" (= 'equipolente'), "kath'heteromerían" (= 'unilateral') y "áporon" (= 'callejón sin salida'). El texto comprendido entre 145, 34 y 147, 17 se reproduce como frag 19<sup>b</sup> de Hermágoras 43, 6-45, 12; se excluye el segmento 146, 4. Más información sobre el tema en Fortunat. *rhet.* I 2; MARTIN, *op. cit.*, pp. 18-19 y LAUSBERG, *op. cit.*, vol. I, p. 127.

<sup>59</sup> *Vid.* cap. 7. Pero, en realidad, la *circumstantia* no se definió entonces, sino que se procedió a una simple enumeración de las *partes circumstantiae*, como se puede comprobar en 141, 13-14: "Quid sit autem peristasis, facilius partitione quam definitione eius deprehendi potest."

todo lo que una de las partes diga, eso mismo necesariamente lo dirá la otra, por ejemplo: "Es muy probable que tú tuvieras intención de cometer adulterio porque eres joven" :: "También es muy probable que tú tuvieras intención de cometer adulterio porque también tú eres joven". "Es factible porque yo tengo una bella esposa" :: "También en ti es factible porque también yo tengo una bella esposa". "La circunstancia de vivir al lado te proporcionó la oportunidad" :: "También a ti la misma circunstancia de vivir al lado te proporcionó la misma oportunidad". "¿Por qué te topaste anoche conmigo?" :: "¿Y por qué tú te encontraste conmigo?" No hay, por tanto, nada en lo que se diferencien y por eso, si cualquiera de los dos acusa al otro, a sí mismo se acusa; y si se defiende, defiende al otro del delito que le imputa.

16. c.- El tercer tipo de controversia sin fundamento es el que los griegos denominan "kath'heteromérían" (= *unilateral*), o sea, cuando no hay ninguna defensa para el acusado, bien porque no es posible dar ningún tinte<sup>60</sup> a la acción cometida, o bien porque el retoque resulta poco convincente. Por eso, mi maestro Demócrates<sup>61</sup> solía decir que tampoco poseen fundamento las controversias en las que se busca interminablemente un retoque. Pero aquél<sup>62</sup> es suficientemente contundente al afirmar: "nosotros, en cambio, con tal que se alegue algo defendible, aunque sea medianamente probatorio, admitimos el caso; ahora bien, si el caso está lleno de puntos negros, lo rechazaremos, como debe ser, por su indefendibilidad."

A veces se presentan algunas controversias, sobre todo en la práctica diaria, que proporcionan al acusador las máximas garantías, pero ninguna al acusado; claro que a éstas no las consideramos controversias, sino más

<sup>60</sup> Vid. LAUSBERG, *op. cit.*, vol. I, p. 288, nota 8: "el discurso se considera como un cuadro, cuyos colores se retocan o matizan."

<sup>61</sup> No se conocen más datos sobre Demócrates que los que menciona el propio Agustín en esta obra. Vid., por ejemplo, SCHMID, W., *RE*, vol. V 1 (1903), s.v. "Demokrates", n.º 13, col. 134: "Lehrer des Augustinus in der Rhetorik." De todas formas, de lo que no cabe duda es de que Demócrates fue un seguidor de las doctrinas retóricas de Hermágoras y de que ya había fallecido cuando Agustín escribió esta obra. Vid. BARWICK, "Augustins Schrift..." p. 101 y nota 1. Cf. también DIETER & KURTH, *op. cit.*, p. 104<sup>b</sup>, nota 17.

<sup>62</sup> También nosotros coincidimos con DIETER & KURTH, *op. cit.*, p. 104<sup>b</sup>, nota 18 en referir el demostrativo enfático *ille* a Hermágoras.

bien lugares comunes, porque en ellos no se contiene una demostración de culpabilidad, sino tan sólo una consideración del delito como si realmente se hubiese perpetrado y resultase manifiesto.

d.- El cuarto tipo de controversias sin fundamento es tan absolutamente nebuloso que incluso a hombres entendidos suele obnubilar, porque carece de toda clase de contenido defendible y consistente. Es ése en que el juez se ve incapaz de analizar el fundamento para pronunciar su veredicto. Al tal lo llaman los griegos "áporon" (= *callejón sin salida*). Pero pongamos un ejemplo: "Uno le reclamaba a otro intereses por el dinero que le había prestado; éste último admitía haber recibido dinero del primero, pero en depósito y, por tanto, estaba dispuesto a cancelar el préstamo, pero sin intereses. Mientras se deja el caso pendiente de juicio, se promulga una ley sobre cancelación de deudas; entonces, el primero afirma que el dinero se le había confiado al segundo en calidad de depósito y el segundo afirma ahora que el primero le había concedido un préstamo". No veo yo en qué pueda fundarse el juez para dictar sentencia, porque el acreedor afirma primero que ha concedido un préstamo y luego que ha confiado un dinero en depósito; y, por su parte, el prestatario reconoce primero haber recibido un dinero en depósito y luego que un préstamo; y ni el uno ni el otro mantienen la segunda vez los términos que habían expresado la primera vez, sino que cada uno de ellos proclama en la segunda ocasión lo que la parte contraria había proclamado en la primera ocasión.

#### [9.1.- *Modalidades de controversias*<sup>63</sup>]

17. También parece guardar relación con el tema el conocimiento de las *modalidades de controversias* y las diferencias entre ellas, para que resulte más claro su tratamiento. Son cuatro las modalidades de controversias:

<sup>63</sup> La quinta labor de la *intellectio* es conocer el carácter de la controversia y su grado de defendibilidad; son las cuatro *figurae controversiarum* hermagóreas: "éndoxos", "amp-hédoxos", "parádoxos" y "ádoxos". La determinación del grado de defendibilidad de una causa interesa para el adecuado tratamiento de ésta, pero de manera muy especial para la elaboración del prólogo. Los capp. 17-18 se dedican, por tanto, al estudio de las cuatro *figurae controversiarum*; el texto agustiniano 147, 18-148, 30 se reproduce íntegramente como frag. 23<sup>a</sup> de Hermágoras 50, 29-53, 2. Más información sobre el tema en MARTÍN, *op. cit.*, pp. 24-26 y LAUSBERG, *op. cit.*, vol. I, pp. 111-117.

a.- "éndoxos", que nosotros podemos denominar como 'de buena reputación'.

b.- "amphídoxos", al que nosotros podemos denominar como 'de mediana reputación'.

c.- "parádoxos", que nosotros podemos denominar como 'de mala reputación'; si bien algunos, al expresarse en griego con poca precisión, consideran "parádoxos" también a lo que goza de buena reputación: por eso, a los vencedores en los Juegos Olímpicos y demás solemnes certámenes helenos se les llama "parádoxoi", dejándose llevar en ello más por el uso idiomático que por la etimología del vocablo. Pues -en mi opinión- "parádoxos" es lo que está "parà tèn dóxan", o sea, en contra de lo comúnmente admitido como bueno. En fin, aunque en otros contextos preferimos aceptar el significado vulgar de un término, sin embargo en este contexto, al igual que muchos conceptos que son designados mediante neologismos forjados tanto por tratadistas de retórica como de filosofía, debemos tener en cuenta no el significado habitual entre la gente, sino el significado etimológico del compuesto.

d.- La cuarta modalidad de controversia es la que en griego se denomina "ádoxos" y que nosotros podemos denominar no como 'de mala reputación', como generalmente se hace, sino como 'intrascendente', 'de escasa relevancia'. Pero, ciertamente, todo ello resultará más claro con unos ejemplos<sup>64</sup>.

18. Una controversia *buena* es aquella en que tanto la persona como la acción son honorables, como por ejemplo: "Escipión<sup>65</sup>, por haber derrotado a los cartagineses, solicita como recompensa el que se le autorice a

<sup>64</sup> Halm (p. 148, l. 3) presenta la corrección *liquebunt*; sin embargo, *A* (=Aesinas cod. Bodmer 146) proporciona la lectura *monstrabuntur*, que nosotros hemos aceptado. Vid. GIOMINI, *op. cit.*, p. 292.

<sup>65</sup> Pudiera referirse a Publio Cornelio Escipión Emiliano Africano el Mayor (236-183 a.C.), el vencedor de Aníbal en la batalla de Zama (202 a.C.). Sin embargo, más abajo (p. 148, l. 8, ed. Halm) Agustín escribe *idem Scipio*; pero ahora se le pone en relación con un tal Tiberio Asele (*vid.* también nota siguiente); por lo tanto, creemos que se trata con toda probabilidad de Publio Cornelio Escipión Emiliano Africano el Menor (185?-129 a.C.), hijo de Lucio Emilio Paulo y nieto adoptivo de Escipión Africano el Mayor. Este Escipión Africano el Menor incendió Cartago en 146 a.C. y acabó con la

presenciar los Juegos tocado con una corona de laurel". La persona de Escipión es honorable y su solicitud no es indecorosa.

Una controversia *mediana* es aquella en que la iniquidad de la acción mancilla la honorabilidad de la persona, como si "el propio Escipión solicita a título de recompensa la muerte de Tiberio Asele<sup>66</sup>", porque el solicitante es persona honorable, pero no lo es la solicitud; o, a la inversa, como por ejemplo: "un hijo, que había sido desheredado, se comportó heroicamente y a título de compensación solicita la readmisión en casa de su padre"; el hijo desheredado no es persona honorable, pero sí lo es su solicitud, a saber, ser readmitido en casa de su padre.

Es *mala*, en el sentido en que antes la estaba definiendo (*vid.* cap. 19), la modalidad de controversia, en que ambos integrantes, es decir, la acción y la persona, son censurables, como por ejemplo: "Un acusado de inmoralidad se comportó heroicamente y solicita a título de recompensa la muerte de su acusador". Efectivamente, el solicitante no es una persona honorable, si -como es el caso- está acusado de inmoralidad, aunque algo haya traído a su falta de honorabilidad con su heroica acción, como también es reprochable su solicitud.

La *intrascendente* es una modalidad de controversia que carece de reputación (ni buena ni mala), de escasa relevancia e interés, como por ejemplo: "Un pobre estaba vendiendo unas prendas de vestir y vino otro pobre reclamándoselas y asegurando que les habían sido robadas. El que las estaba vendiendo afirma que se las había cogido a un adúltero pillado "in fraganti"; conque, ambos se acusan mutuamente: el uno de adulterio y el otro de robo". En este caso, en efecto, las personas de los dos pobres son de baja extracción social y el asunto que parece haber desencadenado el litigio es intrascendente, a saber, la reclamación e identificación de unas prendas. Y aunque interviene también una acusación por delito de adulterio, que no es algo precisamente baladí, sin embargo, habida cuenta que en la circunstancia la mayoría de sus integrantes son de escasa rele-

pertinaz y heroica resistencia de los numantinos en 133 a.C. *Vid.* MALCOVATI, H., *Oratorum Romanorum Fragmenta*, Torino 1955, n° 21, pp. 122-123.

<sup>66</sup> De Escipión Africano el Menor se conservan unos fragmentos de transmisión indirecta titulados *Orationes pro se contra Ti. Claudium Asellum de multa ad populum* y recogidos por MALCOVATI, *op. cit.*, n° V, pp. 127-129. Tiberio Claudio Asele fue tribuno de la plebe en 140 a.C.

vancia e interés, la modalidad de la controversia en su conjunto adquiere esa consideración.

Saber distinguir las modalidades de controversias interesa en muchos respectos, pero muy especialmente a la hora de pergeñar una modalidad de prólogo, o sea, exordio, apropiado al tenor del contenido del discurso. En efecto, no debe ser idéntica la modalidad de exordio en un tema bueno, mediano, malo o intrascendente, sino que a cada uno de ellos se le ha de asignar una modalidad específica.

### [9.2.- *Los prólogos y las modalidades de controversias*<sup>67</sup>]

19. Ya Hermágoras<sup>68</sup> niega por vez primera que sea preciso utilizar el prólogo en un *tipo de materia bueno*, pues, si es costumbre -dice- emplear el prólogo para conquistarnos las simpatías del público, con un tema que goza de buena reputación, como lo es el de Escipión<sup>69</sup>, ya presenta el público asistente una buena predisposición y de nada sirve preparar lo que ya está abonado. Pero para mí la cosa es completamente distinta y, con los debidos respetos a persona de tan singular autoridad, voy a exponer mi opinión; que no siempre se debe respetar el argumento de autoridad, sobre todo si ésta es superada por la razón. Pues bien, yo creo que nada se opone a que empleemos el prólogo en un tipo de materia bueno. A mi juicio, no hay nada malo en hacer mediante el prólogo a unos jueces bien predispuestos mejor predispuestos, en el sentido de que, caso de verles hostiles hacia nuestros oponentes, tratemos de incrementar su hostilidad hacia ellos con nuestras palabras. En fin, a los flautistas, citaristas y demás artistas de este gremio, aunque no esperamos de ellos un discurso, los vemos sin embargo proemiar. Como antes de su puesta en acción está completamente cercenado y decapitado el discurso que sin prólogo empieza directamente por el asunto, incluso en controversias que gozan de buena reputación también haremos uso de prólogos, sólo que más breves, más enérgicos, decididos y llenos de brío, pero sin presunción, no vaya a ser que fomenten hostilidad, como por ejemplo el prólogo de

<sup>67</sup> Los capp. 19-21 tratan sobre la relación existente entre el grado de defendibilidad que presenta un caso y la elaboración de un prólogo en consonancia con él. El texto agustiniano comprendido entre 148, 30 y 151, 3 se reproduce como frag. 23ª de Hermágoras 53, 3-54, 25; se excluyen los segmentos 149, 5-25; 150, 6-16 y 151, 4. *Vid.* también nota 63.

<sup>68</sup> *Vid.* frag. 23ª, p. 53, ll. 3-8, ed. Marthes.

<sup>69</sup> *Vid.* cap. 18 y nota 65.

Marco Tulio "Contra la arenga de Metelo"<sup>70</sup> (Cic. *Met. frag.* 1, ed. Puccioni<sup>71</sup>), en el que parece desbordarse contra el tribuno de la plebe: "¿Dónde está su poder o existe en sí mismo? Por lo que veo, voy a estar persiguiendo a un fugitivo, porque no se me da ocasión de enfrentarme con mi oponente cara a cara." Desde luego que nunca se habría atrevido a hablar con tanta altanería nada más principiar el exordio, si a un tiempo la persona del orador no fuese honorable y el asunto del que iba a tratar no fuese irreprochable. E igualmente en otro pasaje (Cic. *Cat.* 4, 1), al hablar de la repugnancia que le inspiraban los conjurados, dijo: "Veo, senadores, que los rostros y las miradas de todos vosotros están clavadas en mí" etc. Los prólogos de esta clase son tales que el orador aparece plenamente confiado en su propia respetabilidad y en un tema, sobre el que va a hablar, absolutamente impecable. La mayoría de los prólogos de Gayo Graco son de esta clase: cuanto más noble cuna poseyó, tanto más enérgico fue; en cambio, nadie aguantaría a un Marco Erucio<sup>72</sup> o a alguno de la caterva de Cannas profiriendo semejantes palabras.

20. En un tipo de materia mediano será preciso emplear una cierta diplomacia cuando iniciemos el prólogo, de manera que la vileza que subyace la aminoremos encubriéndola y la honorabilidad inherente a la persona o a la acción la magnifiquemos desarrollándola \*\*\*<sup>73</sup>; así, procuraremos entremezclar ambos ingredientes, de forma que la honorabilidad de uno de ellos enmascare la vileza del otro, ahora que no con tanta desenvoltura como en el tipo de materia anterior, sino con una discreta reserva. Si en una acción hubiera vileza, en la medida de lo posible des-

<sup>70</sup> Vid. BARWICK, "Augustins Schrift..." p. 100: "Die verlorene Rede *Contra contionem Metelli* wurde zu Augustins Zeit kaum noch gelesen und erst nicht die Rede des *C. Gracchus*. Das weist darauf hin, daß Augustins Kritik an dem Schulhaupt aus älterer Tradition stammt. Sie war offenbar ebenfalls ein fester Bestandteil in dem Lehrbetrieb der hermagoreischen Schule und reichte mindestens bis in die archaisierende Epoche der römischen Literatur zurück, als bis in die erste Hälfte des 2. Jahrhunderts, als *C. Gracchus* noch eifrig gelesen wurde."

<sup>71</sup> PUCCIONI, I., *Orationum deperditarum fragmenta*, Firenze 1974; "Contra contionem Q. Metelli" (a. 62 a.C.), p. 84.

<sup>72</sup> Probablemente Agustín confunde aquí a Marco Erucio con Gayo Erucio, acusador de Sexto Roscio de Ameria. Sobre la desconocida personalidad de este *C. Erucius* y sobre los fragmentos reconstruidos por transmisión indirecta de su discurso *Contra Sex. Roscium Amerinum* (a. 81 a.C.), vid. MALCOVATI, *op. cit.*, nº 79, pp. 284-286.

<sup>73</sup> *Lacunae signum posuimus; videtur tale aliquid deesse "vel tegendo minuamus"* HALM, *op. cit.*, p. 149, l. 23, app. crit.

viaremos la atención del juez hacia la honorabilidad de la persona; y si es en la persona, nos refugiaremos como de un lugar peligroso a otro más seguro en la honorabilidad de la acción, pero procediendo sumaria y discretamente, de manera que dé la impresión de que pretendemos disipar la sospecha de miedo más bien que estar atemorizados. A tal fin intentaremos que, aun cuando la respetabilidad de la persona y de la acción se hallen confundidas, parezca que tenemos mayor confianza en la honorabilidad que miedo por la bajeza. Pero, para que esta modalidad de prólogo se entienda con mayor claridad, pondré un ejemplo tomado del discurso de Marco Tulio pronunciado "En defensa de Escauro"<sup>74</sup>. Se trataba, efectivamente, de un tipo de controversia mediano, porque si bien se cimentaba sobre la honorabilidad de la persona de Marco Escauro, se veía incomodado por la bajeza de una acusación por delito de malversación de fondos públicos. Ambos aspectos los entremezcló el orador nada más iniciar el prólogo, de manera que la bajeza de la acción la envolvía en la honorabilidad de la persona, pero no de una forma en exceso prolija ni triunfalista, sino manifestando también algún recelo (Cic. *Scaur. frag.* 1, ed. Ghiselli<sup>75</sup>): "Jueces, Marco Escauro debe desear ansiosamente que, no albergando nadie sentimientos de hostilidad hacia él, sin causar ofensa ni crispación" etc.

21. En un *tema malo*, o sea, que tiene mala prensa, en el que por igual quede en entredicho la honorabilidad de la persona y de la acción, habrá que recurrir al empleo de un prólogo más extenso y habrá que gastar energías en disipar sospechas y será preciso expresarse en un tono humilde con pensamientos y términos rayanos incluso en la zalamería, manifestando nuestra protesta por una falsa acusación y por una calumnia levantada contra nosotros sólo por envidia, el cuerpo todo compungido en ademán de arrepentimiento, el rostro abatido, los ojos mirando

<sup>74</sup> Sobre *M. Aemilius Scaurus filius*, vid. MALCOVATI, *op. cit.*, n° 139, pp. 431-432. Fue pretor en el 56 a.C. y gobernador de la provincia de Sicilia. Hubo de hacer frente, primero, a un proceso de *pecuniis repetundis*, acusado por Publio Valerio Triario, del que resultó absuelto; sin embargo, en un segundo proceso (esta vez acusado de *ambitu* por el mismo Triario) fue condenado al exilio. Del propio Escauro se conserva un breve fragmento de transmisión indirecta de un discurso titulado *Pro se contra P. Valerium Triarium de repetundis* (a. 54 a. C.). Vid. MALCOVATI, *op. cit.*, p. 433.

<sup>75</sup> *Pro M. Scauro oratio*, ed. GHISELLI, A., Firenze 1975, p. 48.

al suelo y la queja no en un tono airado, sino, a ser posible, en un murmullo contenido<sup>76</sup>.

En un tipo de *materia intrascendente*, o sea, de escaso interés, el prólogo debe aproximarse al tono de la conversación, sin contenidos rebuscados ni términos excesivamente rimbombantes, sin una construcción demasiado artificiosa, sino ágil y sencilla. La operatividad de los conceptos que se viertan en estos prólogos radicará en desviarlos de lo particular a lo general, diciendo que a todos nos incumbe que el asunto sea adecuadamente tratado; porque en la medida en que algo es más pequeño, tanto más concierne a una mayoría; que no tanto conviene considerar la magnitud de las acciones y de las personas cuanto la razón de lo justo y lo injusto, de lo verdadero y lo falso, pues en los asuntos de menor entidad hay la misma importancia que en los de mayor entidad. Prólogos así son la mayoría de los de Demóstenes en las obras tituladas "Discursos privados"<sup>77</sup>, y más aún se encuentran en Lisias<sup>78</sup> y en algunos de nuestros primitivos oradores. No de otra forma inició el prólogo Marco Tulio en el discurso "En defensa de Arquías"<sup>79</sup>.

<sup>76</sup> Traducimos así el *rumore dissimulato* de Halm (p. 150, l. 24), que es también la lectura que proporcionan los manuscritos y que parece establecer una antítesis con el *acriter* anterior (Halm, p. 150, l. 23); sin embargo, DIETER & KURTH, *op. cit.*, p. 108<sup>a</sup>, nota 26 prefieren la conjetura *timore dissimulato* (=disimulando el miedo) por coherencia con contextos precedentes, por ejemplo HALM 150, 7-8: "plus fiduciae in honestate quam metus in turpitudine habere videamur" o HALM 150, 14-15: "sed ita, ut exprimat nonnullam etiam metus suspicionem."

<sup>77</sup> Sobre Demóstenes (384?-322 a.C.) y sus discursos, *vid.*, por ejemplo, LÓPEZ EIRE, A., "La oratoria" en *Historia de la literatura griega*, Madrid 1980, cap. 17, pp. 766-771 y bibliog. p. 777; PEARSON, L., *Six private speeches*, Oklahoma 1972.

<sup>78</sup> Sobre Lisias (459?-380 a.C.) y sus discursos, *vid.* LÓPEZ EIRE, *op. cit.*, pp. 759-761 y bibliog. 776.

<sup>79</sup> Aquí concluye este interesante opúsculo agustiniano. No hace falta insistir en que resulta incompleto. Ya lo vimos en la nota 53 a propósito de las *legales quaestiones* p. 143, ll. 22-23: "Verum haec paulo post diligentius tractabimus." Pero es más: de las cinco partes de la retórica que enumera Agustín, a saber, *intellectio*, *inventio*, "oikonomia" (*iudicium*, *partitio*, *ordo*, *elocutio*), *memoria* y *pronuntiatio*, sólo se desarrolla la *intellectio*; pero incluso el tratamiento de la *intellectio* es incompleto, porque de las seis tareas asignadas por Barwick en "Zur Rekonstruktion..." a esta partición retórica, a saber, distinción entre *thesis/hypothesis*, definición y división del *status*, método de establecimiento del *status*, enumeración de las *controversiae asystatae*, estudio del grado de defendibilidad de una causa o *figurae controversiarum* y análisis del grado de complejidad de la *quaestio* (*simplex/coniuncta*, *absoluta/comparativa*), no se expone ésta última, que es lo que vendría a continuación.

# SOBRE TRADUCCIONES RECIENTES DE LA LÍRICA HORACIANA

FRANCISCO GONZÁLEZ LUIS  
Universidad de La Laguna

Cara a las conmemoraciones que, también en este "annus mirabilis" de 1992, recordarán sin duda el Segundo Milenio de la muerte del gran poeta latino Quinto Horacio Flaco, ocurrida a punto casi de cumplir los 58 años de edad<sup>1</sup>, el 27 de noviembre del año 8 a.C., pocos meses después de la de su protector Mecenas, parece conveniente presentar en una especie de reseña conjunta algunas de las últimas traducciones al español particularmente de su obra lírica *Odas y Epodos*.

Es sabido que nunca han faltado en España, del Renacimiento a nuestros días, traducciones del poeta de Venusia, de cuya abundancia y calidad da cuenta nuestro eminente polígrafo M.Menéndez Pelayo en su

<sup>1</sup> Había nacido el 8 de diciembre del 65 a.C., cf. la *Vita Horati* de Suetonio (*Q. Horati Flacci opera*, ed.S. BORZSAK, Leipzig 1984 [Madrid, Coloquio, 1988], p.XI 19-24: *Natus est VI Idus Decembris L.Cotta et L.Torquato consulibus, decessit V Kal.Decembris C.Marcio Censorino et C.Asinio Gallo consulibus post nonum et quinquagesimum <diem, quam Maecenas obierat, aetatis agens septimum et quinquagesimum> annum herede Augusto palam nuncupato, cum urgente vi ualeitudinis non sufficeret ad obsignandas testamenti tabulas. humatus et conditus est extremis Esquilis iuxta Maecenatis tumulum* ("Nació el día sexto antes de los Idus de diciembre, en el consulado de L.Cotta y L.Torquato; murió el día quinto antes de las Kalendas de diciembre, en el consulado de C.Marcio Censorino y C.Asinio Gallo, después del quincuagésimo día de la muerte de Mecenas, a la edad de 57 años, habiendo nombrado delante de todos a Augusto como heredero, puesto que, debido al rápido efecto de su enfermedad, no tuvo tiempo suficiente para firmar las tablillas de su testamento. Fue enterrado y sepultado en los lugares más alejados del Esquilino, junto a la tumba de Mecenas").

obra en dos volúmenes, *Horacio en España*.<sup>2</sup> Cualquiera puede observar en sus páginas que una gran mayoría de las numerosas versiones registradas se encuentran compuestas en verso, como si la delicada poesía horaciana no pudiera ser traducida al español más que mediante el molde formal del mismo.

No parece éste el lugar idóneo para plantear la conocida cuestión de si un poeta como Horacio debe traducirse en verso y nada más que en verso; cuestión suficientemente debatida y estudiada en los últimos tiempos. Bástenos con citar desde un punto de vista general la *Teoría y práctica de la traducción* de V. García Yebra<sup>3</sup>, y, con un análisis aplicado en concreto a las versiones en verso de Horacio por parte de Fray Luis de León y Villegas, la obra de V. Bocchetta.<sup>4</sup> En cualquier caso, las traducciones a las que nos vamos a referir, se clasifican en 1) versiones en prosa y 2) versiones en verso.

Conviene advertir desde el principio la existencia de algunas dificultades, frecuentes siempre a la hora de enjuiciar obras de estas características. En primer lugar, puesto que cada poema por separado representa en cierto modo una obra de arte independiente, se hace preciso consecuentemente un análisis detallado de la traducción de cada uno de ellos, lo que no siempre es posible realizar, especialmente cuando se pretende una recopilación que se distinga por su brevedad y síntesis. En segundo lugar, tampoco una visión de conjunto reflejaría la calidad de la versión, toda vez que con frecuencia, junto a poemas, estrofas o versos cuya traducción pensamos que podría adolecer de la idónea adecuación al texto latino, se encuentran otros con una versión perfectamente lograda. Por todo ello, las líneas que siguen, aparte de dejar constancia de este breve catálogo de traducciones, no pueden más que registrar sumariamente unas cuantas notas que sirvan en buena medida de orientación ante la oferta no pequeña de lectura que se nos ofrece. Parece preferible también centrar estas notas en unos pocos versos de Horacio, los de la primera oda del libro

<sup>2</sup> Madrid 1885 (incluido en su *Bibliografía hispano-latina clásica*, vol. VI, Santander 1951).

<sup>3</sup> Madrid, Gredos, 1982; e igualmente del mismo autor, *En torno a la traducción. Teoría. Crítica. Historia*, Madrid 1983.

<sup>4</sup> *Horacio en Villegas y en Fray Luis de León*, Madrid, Gredos, 1970.

primero (1, 1, 1-8 y 35-6) o dedicatoria a Mecenas<sup>5</sup>, de forma que, mediante el repaso de las diferentes traducciones, la crítica a las mismas pudiera ser compartida igualmente por nuestros lectores. El texto latino tal como se edita habitualmente<sup>6</sup> es el siguiente:

*Maecenas atavis edite regibus,  
o et praesidium et dulce decus meum:  
sunt, quos curriculo pulverem Olympicum  
collegisse iuuat metaque feruidis*  
5 *euitata rotis palmaque nobilis  
terrarum dominos euehit ad deos;  
hunc, si mobilium turba Quiritium  
certat tergeminis tollere honoribus,*  
...  
35 *quodsi me lyricis uatibus inseres,  
sublimi feriam sidera uertice.*

## 1. TRADUCCIONES EN PROSA

1.1. El punto de partida de esta pequeña colección de versiones en prosa que presentamos, lo constituye la traducción del profesor José Torrens Béjar compuesta en 1984 para la Editorial Iberia de Barcelona.<sup>7</sup> A pesar del calificativo de "Nueva Edición" con el que se manifiesta, en realidad sólo cambia el diseño exterior del libro, puesto que el contenido de su interior, junto con la traducción de las *Odas* y *Sátiras* de nuestro poeta, sigue siendo idéntico al que el mismo traductor y editorial ofrecieron en 1963. Ya desde entonces figuraba junto al título el adjetivo "completas", para señalar que en los poemas horacianos traducidos no se omitía ningún verso ni estrofa, frente a tantas colecciones parciales y

<sup>5</sup> El carácter programático de este primer poema ha sido señalado por la mayoría de los comentaristas. Cf., por ejemplo, R.G.M.NISBET y M.HUBBARD en *A Commentary on Horace: Odes. Book 1*, Oxford 1970, pp.1-3.

<sup>6</sup> Sin variantes de interés; sólo *nobilium* (A<sup>2</sup> B var.R<sup>2</sup> p u Orz.P post ras.) por *mobilium* (A a B E R F L - *Porph.*3, 15) en el v.7 (apud ed.BORZSAK).

<sup>7</sup> Horacio. *Odas y sátiras completas*. Traducción, prólogo y notas por J.TORRENS BEJAR, Barcelona, Editorial Iberia (Colección "Obras Maestras"), 1984, XI + 211 pp.

fragmentadas como abundaban en la época<sup>8</sup>. La traducción de los aludidos versos es la siguiente:

"Mecenas, estirpe de antiguos reyes, ¡oh mi refugio, mi apacible gloria! Hay quienes encuentran placer en haberse cubierto en la carrera con el polvo olímpico. Y la meta, perseguida por las ruedas ardientes de su carro y la codicia de las palmas triunfales los eleva a dioses, dueños de la Tierra. Este otro se regocija si la turba inconstante de los ciudadanos, produciéndose a porfía, le hace subir el triple escalón de los honores...

Mas si tu me concedes un lugar entre los líricos inspirados, tocaré los astros con altiva frente".

1.2. Una traducción que sí debe considerarse nueva es la del profesor Vicente Cristóbal López en la popular colección "El Libro de Bolsillo" de Alianza Editorial (1985).<sup>9</sup> La primera novedad digna de destacar en ella la ofrece la poco frecuente colocación de los *Epodos* delante de las *Odas*, con el propósito de seguir mejor el orden cronológico en el que fueron compuestos los poemas, y de comprender de esta manera con más claridad la evolución de su arte y pensamiento. Asimismo, la elección de la prosa en la versión se justifica por el expreso deseo de conseguir una mayor fidelidad al contenido del poeta y de evitar los peligros que suele comportar la recreación formal y rítmica del verso horaciano.<sup>10</sup> También la "Introducción" (pp.7-36) aporta innovaciones notables y su bien estructurada síntesis revela la ingente cantidad de bibliografía sobre Horacio<sup>11</sup> leída para la ocasión. Los versos propuestos se traducen así:

"¡Mecenas, descendiente de regios antepasados, oh tú, defensa y dulce ornamento mío!; hombres hay que gustan de haberse manchado en su

<sup>8</sup> Como es conocido, incluso la edición de F. PLESSIS y P. LEJAY (*Oeuvres d'Horace*, Paris 1965 [1911]) de la Editorial "Librairie Hachette", tan completa en otros muchos aspectos, omite poemas y estrofas siempre que quiere.

<sup>9</sup> *Horacio: Epodos y odas*. Traducción, introducción y notas de Vicente CRISTÓBAL LÓPEZ, Madrid, Alianza (Colección "El Libro de Bolsillo", núm.1121), 1985 (reimpresión 1990), 192 pp.

<sup>10</sup> Cf. *op.cit.*, "Introducción", p.35.

<sup>11</sup> Según se sabe, es ésta una de las dificultades mayores para el que se acerca a nuestro poeta. Sirvan de ejemplo las más de 150 páginas del compendio bibliográfico reunido por W. KISSEL, titulado "Horaz 1936-1975: Eine Gesamtbibliographie", en el *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, II. 31. 3 (Berlin-Nueva York, Walter de Gruyter, 1981), pp.1403-1558.

carrera con el polvo de Olimpia, y la meta evitada por las ruedas candentes, así como la palma insigne, los alza hasta los dioses, señores de la tierra. Disfruta éste, si la muchedumbre de inconstantes ciudadanos pugna por ensalzarlo con la triple magistratura;...

Y si tú me pones en la serie de los vates líricos, tocaré las estrellas con mi cabeza enaltecida".

Las diferencias con la versión de don José Torrens son manifiestas; entre ellas destacaría las junturas 'regios antepasados' y 'vates líricos' que traducen con acierto las correspondientes de Horacio, respectivamente *atauis...regibus y lyricis uatibus*. Precisamente esta última debe formar parte del grupo de famosas *callidae iuncturae*<sup>12</sup>, semejante a *Romanae...lyrae* (carm.4, 3, 23), etc., con las que el poeta parece señalar una de las facetas fundamentales de su quehacer poético: la romanización de la lírica griega.

1.3. Sigue a continuación una traducción de las obras completas de Horacio compuesta por el profesor Alfonso Cuatrecasas para la Editorial Planeta.<sup>13</sup> La "Introducción" (pp.I-XXXI) que precede a la versión propiamente dicha, contiene los apartados dedicados a la biografía de Horacio y a las características generales de sus obras, junto con unas páginas (XXV-XXVII) que ofrecen una panorámica de los acontecimientos históricos siguiendo el eje cronológico de la vida del poeta. Concluye este prólogo con una bibliografía (pp.XXVII-XXIX) clasificada en I. Principales ediciones de Horacio, II. Estudios, y III. Artículos.

Lo primero que llama la atención en esta versión es la colocación del texto castellano en frases separadas, una debajo de la otra, siguiendo los versos latinos, pero sin someterse a ningún tipo de ordenamiento rítmico o procedimiento métrico conocido, ni silábico ni acentual. La explicación de esta manera de traducir la ofrece el profesor Cuatrecasas, cuando dice que se trata de una versión literal del texto latino respetando fielmente

<sup>12</sup> Cf. HOR. ars 46-8: *In uerbis etiam tenuis caustusque serendis / dixeris egregie, notum si callida uerbum / reddiderit iunctura nouum* ("también al entrelazar palabras tú, persona precavida y minuciosa, lo harás sin caer en la vulgaridad, si una 'habilitosa juntura' convierte en nuevo a un vocablo conocido").

<sup>13</sup> Horacio. *Obras completas. Odas - Épodos - Canto secular - Sátiras - Epístolas*. Introducción, traducción y notas de Alfonso CUATRECASAS, Barcelona, Editorial Planeta (Colección "Clásicos Universales Planeta", núm.126), 1986, XXXI + 358 pp.

tanto la sintaxis latina como la corrección castellana, con el propósito de que sirva de ayuda a los estudiantes. Los versos que estamos siguiendo, aparecen traducidos así:

"Oh Mecenas, descendiente de antiguos reyes,  
 protector y dulce honra mía;  
 hay a quienes hace feliz llenarse con su carro de polvo olímpico,  
 y la meta, esquivada por las vertiginosas ruedas,  
 así como la noble palma de la victoria,  
 los eleva a las alturas de los dioses dueños de la tierra.  
 Éste se alegra si la turba de los mutables Quirites  
 se esfuerza por exaltarle a alguno de los tres máximos honores;  
 ...  
 Y si tú me incluyes entre los poetas líricos,  
 me elevaré con mi orgullosa cabeza hasta los astros".

Según se observa, frente a las otras dos versiones analizadas, aquí no se respeta el perfecto *collegisse* del texto latino, lo que parece significar que el autor no está de acuerdo con los comentaristas que justifican el tiempo empleado por Horacio desde un punto de vista lógico: "Le plaisir est, non de faire la course, mais de l'avoir faite".<sup>14</sup> El libro finaliza con un apéndice (pp.351-3) que contiene la traducción de la *Vita Horati* de Suetonio, y con un índice de los primeros versos latinos (pp.355-8).

1.4. Una traducción sólo de las *Odas*, pero análoga a la anterior en cuanto a la distribución del texto castellano en frases separadas, se nos ofrece en la Colección Erasmo de textos bilingües de la Editorial Bosch de Barcelona realizada por el profesor Jaume Juan.<sup>15</sup> Su "introducción" (pp.15-93) comprende desde los habituales datos biográficos, análisis general de su obra, esquemas métricos, hasta una bibliografía selecta precedida de un apartado titulado "Interpretación, comentario y sinopsis de las Odas", semejante al que suele encontrarse en otras ediciones al comienzo de cada poema. Los versos aludidos se traducen así:

<sup>14</sup> Cf. la ed. de F. PLESSIS y P. LEJAY, *op.cit.*, p.2, nota 1, donde también se califica de "usage poétique" como si se tratara de una verdadera *ἀνάγκη τοῦ μέτρου*. Vid. también el comentario de R.G.M. NISBET y M. HUBBARD (*op.cit.*, p.5): "The tense of *collegisse* is alleged to imply that there was more joy in the victory than in the race; yet the perfect infinitive is often used in a timeless sense with verbs like *inuar*, and perhaps so here".

<sup>15</sup> *Q. Horacio Flaco. Odas*. Introducción, cronología, bibliografía, notas y traducción de Jaume JUAN, Barcelona, Bosch, 1988, 344 pp.

"Oh Mecenas, descendiente de antiguos reyes,  
 protección y a la vez dulce honor mío,  
 hay a quienes complace haberse cubierto de polvo olímpico  
 en la carrera. La meta esquivada  
 por las ruedas en llamas y también la gloriosa palma  
 los eleva, señores del mundo, a la categoría de dioses:  
 a éste si la turba de los inconstantes Quirites  
 disputa por ensalzarlo con triplicados honores,  
 ...  
 porque si llegas a incluirme entre los poetas líricos  
 alzando la cabeza heriré las estrellas".

Esta traducción presenta algunas singularidades que la distinguen de las demás. En primer lugar, *terrarum dominos* (v.6) se entiende en función predicativa<sup>16</sup> y no en aposición a *deos*, como lo interpretan la mayoría de los editores y todos los traductores mencionados más arriba; en segundo lugar, la versión un tanto ambigua "con triplicados honores" para *tergeminis...honoribus* (v.8) puede englobar las dos interpretaciones que se suelen dar del pasaje: por un lado, la referencia al "triplicado aplauso" que se rendía a los señores en el teatro<sup>17</sup>, y, por otro, la evocación a la triple magistratura del *Cursus honorum* de la vida política romana; finalmente, con la traducción "alzando la cabeza heriré las estrellas" (v.36) el autor (pp.24 y 32) quiere ver "una jocosa alusión" a la baja estatura del poeta.

Después del luminoso análisis que hace de esta oda André Thill<sup>18</sup> resulta difícil aceptar las referidas interpretaciones, especialmente la última de las citadas. En efecto, en este poema Horacio hace una enumeración de las diferentes actividades humanas siguiendo el esquema de una priamel con el propósito de destacar el lugar privilegiado que ocupa su propia actividad, la de poeta. La influencia y reminiscencias de Píndaro

<sup>16</sup> Cf. NISBET-HUBBARD, *op.cit.*, p.6: "Yet the predicative position of the phrase suggest that the exaltation of the victors is purely a consequence of their victory; cf. [carm.] 4, 2, 17-8 *quos Elea domum reducit / palma caelestes* (a very significant parallel)".

<sup>17</sup> Interpretación que viene desde el *Commentum* de Porfirión. A este triple aplauso hace referencia Horacio en otros poemas, por ejemplo, en *carm.* 1, 20, 3-4 *datus in theatro / cum tibi plausus*, dedicado a Mecenas.

<sup>18</sup> En *ALTER AB ILLO. Recherches sur l'imitation dans la poésie personnelle à l'époque augustéenne* (París, Les Belles Lettres, 1979), especialmente el capítulo "II B.- Horace et Pindare" y el apartado "La place du poète", pp.167-73.

son evidentes: tanto por el hecho de conceder el máximo rango de los tipos de vida al vencedor de los Juegos Olímpicos (*φιλότιμος*), como por el de asociar la gloria del poeta a la del atleta.<sup>19</sup> La originalidad de Horacio consiste, en cambio, en saber emparejar precisamente los tipos de vida griegos con los romanos, por lo que al vencedor de los Juegos de la época heroica griega corresponde el hombre romano de su época que tiene ambiciones políticas y que pretende la gloria por medio del *Cursus honorum*. Por último, otra reminiscencia pindárica albergan los dos últimos versos del poema, y no es otra que la propia inmortalidad del poeta. De ahí que me sienta más de acuerdo con los comentaristas que relacionan esta primera oda con la última del libro III (*Exegi monumentum aere perennius*); en ésta Horacio ha conquistado su inmortalidad; en aquella expresa su máxima ambición, la de ser incluido entre los poetas líricos.<sup>20</sup>

## 2. TRADUCCIONES EN VERSO

2.1. Entre las versiones en verso merecen tenerse en cuenta también algunos intentos parciales que traducen sólo unos cuantos poemas sin llegar a completar ninguna de las obras horacianas conocidas. El interés de tales versiones radica fundamentalmente en que las más de las veces representan una búsqueda de nuevos caminos de acercamiento al poeta en la misma línea de nuestros clásicos y de tantos traductores en verso como les siguieron.

Ocupan un primer puesto las que el profesor Miguel Rodríguez-Pantoja durante los cursos académicos de 1983-84 y 1984-85 expuso en sus clases a los alumnos de Filología Clásica de la Universidad de La Laguna y en varias sesiones de la Delegación de Canarias de la S.E.E.C., recogidas, sólo una mínima parte de ellas, en la Comunicación "Apuntes para

<sup>19</sup> Cf. PIND. O.1, 186-7: *ἐμέ τε τοσσάδε ικαθόροις / ὀμιλεῖν πρόφαντον σοφία καθ' Ἑλλανας ἔοντα παντῆ*. Vid. igualmente las expresiones de Horacio en esta oda: referidas a los vencedores de los Juegos (*terrarum dominos euehit ad deos*, v.6), referidas al poeta (*dis miscent superis*); recompensa del vencedor (*palma nobilitis*), del poeta (*hederae praemia*).

<sup>20</sup> Con una clara referencia a los *nouem lyrici* del canon griego. Por lo que respecta al último verso, se trata de una frase proverbial empleada con bastante frecuencia por multitud de poetas griegos y romanos, como, por ej., OV.met.7, 60 (*quo coniuge felix / et dis cara ferar et uertice sidera tangam*), cf. NISBET y HUBBARD, *op.cit.*, pp.15-6.

la versión rítmica de algunas odas horacianas" al *II Congreso andaluz de Estudios Clásicos*.<sup>21</sup> Se emplean aquí dos procedimientos, uno muy cercano al utilizado por el propio Horacio, cual es el ritmo acentual y la isosilabia, y otro el recurso de la rima, más usual en la poesía castellana. Siguiendo el primer procedimiento, M.Rodríguez-Pantoja traduce los versos que venimos analizando (asclepiadeos dodecasílabos) de la siguiente manera:

"Mecenas, vástago de reyes antiguos,  
oh mi salvaguarda y mi dulce nobleza;  
hay a quien el polvo olímpico en el carro  
juntar tras sí place, y el eje entre el humo  
de las ruedas salvado y la noble palma  
los lleva a los dioses, amos de la tierra;  
a éste si el tropel de Quírites volubles  
por subirlo con los tres honores lucha;  
...  
Y si tú en los poetas líricos me incluyes  
heriré el cielo con mi cabeza altiva".

Y así suenan los mismos versos, añadiendo a la isosilabia el recurso de la rima<sup>22</sup> (asonante en grupos de cuatro):

"Vástago de antiguos reyes, ¡oh Mecenas!  
salvaguarda mía, mi dulce nobleza;  
hay a quien el polvo olímpico en carrera  
juntar tras sí place, y el eje con ruedas  
humeante eludido y la noble palma  
hasta los dioses, amos de la tierra, alza;  
a éste si los Quírites sin norte, en masa  
por subirle con los tres cargos batalla;

<sup>21</sup> Cf. *Actas del II Congreso andaluz de Estudios Clásicos* (Antequera-Málaga, 24-26 de mayo de 1984), Málaga 1988, vol.I, pp.307-13. Por lo demás, *uid.* otras versiones rítmicas de poetas latinos del mismo autor en "Una aproximación a la literatura satírica latina", *Tabona*, N.S.5 (1984), 343-76; "Versiones rítmicas de poemas latinos al castellano", *Seria Gratulatoria in honorem Juan Régulo* (La Laguna, 1985), vol.I, pp.591-606; e incluso de poetas latinos renacentistas como el Padre Anchieta (cf. *José de Anchieta, vida y obra*, La Laguna 1988, pp.381-443).

<sup>22</sup> El autor insiste (*arr.cit.*, "Apuntes para...", p.308) en el hecho de que "a mayor complejidad en el procedimiento seguido, menos posibilidades de atenerse a la letra del poema original, que es en último término lo que se pretende".

...  
 Y si tú en los poetas líricos me alistas  
 heriré el cielo con mi cabeza altiva".

Unas pocas odas aparecen igualmente traducidas rítmicamente por obra de otro Profesor ampliamente conocido en esta faceta. Nos referimos a Agustín García Calvo en *Poesía antigua (De Homero a Horacio)*.<sup>23</sup> A sus condiciones de gran latinista y buen traductor se une la de poeta, y su experiencia se manifiesta también en estas versiones de poesía antigua, tanto griega como latina. Los procedimientos utilizados son los habituales y clásicos en la literatura española, como, por ejemplo, estos sáficos endecasílabos (carm.2, 4, 1-4)<sup>24</sup> con presencia o carencia de rima y con el pentasílabo dactílico (adónico) para cláusula de la estrofa:

<i>Ne sit ancillae tibi amor pudori, Xanthia Phoceu, prius insolentem serua Briseis niueo colore mouit Achillem;</i>	"No te dé vergüenza de amor de sierva, Jantias el foceo, al altivo Aquiles antes lo prendó de su piel de nieve esclava Briseida,"
--	--

2.2. Pero, dentro de las traducciones versificadas recientes sobresale la obra póstuma del recordado helenista, profesor Manuel Fernández Galiano, con introducción de Vicente Cristóbal López<sup>25</sup>, hasta tal punto que mereció la consideración de finalista<sup>26</sup> del Premio Nacional de Traducción de 1990. El empeño y la preocupación de don Manuel en sus últimos años por verter de forma rítmica al castellano los poetas griegos y latinos se conocían suficientemente por las varias ocasiones en que había dejado constancia de ello.<sup>27</sup> Estaba convencido que de otra manera se

<sup>23</sup> Madrid, Ed.Lucina, 1987.

<sup>24</sup> *Op.cit.*, p.166. La oda 1, 1, cuyos versos estamos comparando a través de los diversos traductores, no figura en este libro.

<sup>25</sup> *Horacio. Odas y Epodos*. Edición bilingüe de M. FERNÁNDEZ GALIANO y V. CRISTÓBAL LÓPEZ; traducción de M. FERNÁNDEZ GALIANO; introducción general, introducciones parciales e índice de V.CRISTÓBAL LÓPEZ, Madrid, Ediciones Cátedra (Colección "Letras Universales", núm.140), 1990, 465 pp.

<sup>26</sup> El premio lo alcanzó la traducción de A. ALVAR ESQUERRA (*Décimo Magno Ausonio. Obras*. Madrid, Editorial Gredos [Biblioteca Clásica Gredos, núm.146], 1990, vol.I y II).

<sup>27</sup> Cf. M. FERNÁNDEZ GALIANO, "Un experimento en traducción rítmica horaciana", *Bivium. Homenaje a Manuel C.Díaz y Díaz* (Madrid, Ed.Gredos, 1983), pp.81-7; también en "El canto de los siglos", *Cultura y existencia humana. Homenaje a J.Uscatescu*

atentaba "contra el necesario elemento mágico-religioso del compás que pone en éxtasis a lector y recitador"<sup>28</sup>. Se deduce también de aquí el motivo por el que las reglas en las que basa su traducción son poco numerosas y bastante simples, anteponiendo a todas ellas la de ser lo más fiel posible al poeta tanto en el contenido como en la forma. De este modo tales normas se reducen a dos: la primera, cada verso deberá contener el mismo número de sílabas que el del original; la segunda, cada poema deberá comprender el mismo número de versos que el del original. Como se entiende fácilmente, la tarea no es tan sencilla, ni accesible, a causa sobre todo del carácter sintético, conciso y sobrio de la lengua latina. No obstante, el acierto del traductor puede comprobarse a cada paso en cada poema. Así traduce los citados versos de la Oda a Mecenas:

"Mecenas, nacido de reyes antiguos,  
mi dulce baluarte y honor: hay quien gusta  
de manchar su carro con el polvo olímpico  
y al cual en dios tornan la meta evitada  
por la ardiente rueda y el glorioso premio;  
ese hombre es dichoso si la móvil plebe  
de nuestros quirites se esfuerza en llevarle  
al tercero y último peldaño honorífico;

...

si, en cambio, me cuentas como vate lírico,  
herirá los astros mi cabeza enhiesta." <sup>29</sup>

Pero

A la traducción de cada poema se acompaña una introducción particular al mismo, obra del profesor Vicente Cristóbal, que constituye una verdadera síntesis de múltiples y variados aspectos. Allí se encuentran, entre otras, cuestiones de forma y contenido, de historia, cronología e instituciones, de mitología, etc. De particular interés resultan las referencias a la fortuna literaria o pervivencia del poema en la literatura posterior, especialmente en la española. Rara vez se nota alguna que otra dis-

(Madrid 1985), pp.145-53; y en "Horacio medita sobre Roma", *Homenaje a P.Sáinz Rodríguez* (Madrid 1986), vol.II, pp.175-94.

<sup>28</sup> Cf. "Un experimento...", *art.cit.*, p.81.

<sup>29</sup> De la labor de criba a la que el traductor sometió su traducción dan buena fe las variantes que se registran en la primera publicación de estos versos ("Un experimento...", *Bivium*, Madrid 1983, pp.81-2) respecto a esta última: así v.3 'polvo de Olimpia [olímpico]', v.5 'por la humeante [ardiente] rueda', v.7 "de los ciudadanos [nuestros quirites]".

crepancia entre quien hace la introducción y el traductor, como en el *carm.* 2, 20, 13 (*iam Daedaleo ocior [notior] Icaro*), donde en la introducción (p.224) se dice "más conocido que Icaro", siguiendo la variante *notior*, mientras que el traductor (p.225) prefiere "más veloz que Icaro", a pesar del hiato que supone la lectura *ocior*.

También la "Introducción" general (pp.7-82) es obra de Vicente Cristóbal y si ya no tuvimos ningún empacho en alabar la introducción a su versión en prosa de la Editorial Alianza (*uid.supra* 1.2.), menos lo habrá para resaltar ésta, que se presenta ampliada y mejorada. Entre tales ampliaciones figuran los capítulos dedicados a "El lirismo horaciano" (pp.18-29) y a la "Pervivencia de Horacio" (pp.44-64). En ellos igualmente se refleja la ya comentada capacidad de síntesis del autor: empresa nada fácil a juzgar por la enorme cantidad de bibliografía (pp.71-82), también aumentada respecto a la referida publicación anterior.

Hasta aquí, pues, este manojo de traducciones de la lírica de Horacio compuestas todas ellas en el corto periodo de tiempo que comprende los últimos seis años (de 1984 a 1990), con cuya reseña hemos intentado, además de señalar la vigencia y actualidad de nuestro poeta, orientar en la medida de lo posible ante una oferta tan variada y numerosa. Después de estas versiones de Horacio, seguirán, sin duda, otras, que se están realizando ahora mismo o que se compondrán en el futuro. Se corrobora de este modo el acierto de unas frases que hace ya tiempo encontré en el prólogo (p.VI) de otro traductor en verso de las *Odas* de Horacio, Miguel Romero Martínez<sup>30</sup>; dicen así: "Generaciones y generaciones van sucediéndose en la interpretación y comentario de estas *Odas*, que tienen un crédito universal de dos mil años. En esta carrera de las antorchas, si vale la frase, hacia la ideal inteligencia del maravilloso texto de Horacio, todo esfuerzo, por humilde que sea, es siempre útil".

<sup>30</sup> En *Nueva interpretación lírica en lengua española de las Odas de Horacio*. Sevilla, Agrupación editora de Amigos de Horacio, 1950, 302 pp.

... Después de la Segunda Guerra Mundial, el estudio de la literatura griega en los Estados Unidos experimentó un renacimiento, gracias a la publicación de la *Loeb Classical Library* y a la traducción de los textos griegos al inglés. Este libro ofrece una introducción a la literatura griega antigua y moderna, con especial énfasis en la literatura épica y dramática. El autor, un experto en el campo, ofrece una visión crítica y actualizada de la literatura griega, desde Homero hasta los autores modernos. El libro está dividido en dos volúmenes: el primero trata de la literatura épica y dramática, y el segundo de la literatura épica y dramática moderna. El libro es una excelente introducción para los estudiantes de la literatura griega y para los lectores interesados en la cultura clásica.

## RESEÑAS

... Después de la publicación del libro, el estudio de la literatura griega en los Estados Unidos experimentó un renacimiento, gracias a la publicación de la *Loeb Classical Library* y a la traducción de los textos griegos al inglés. Este libro ofrece una introducción a la literatura griega antigua y moderna, con especial énfasis en la literatura épica y dramática. El autor, un experto en el campo, ofrece una visión crítica y actualizada de la literatura griega, desde Homero hasta los autores modernos. El libro está dividido en dos volúmenes: el primero trata de la literatura épica y dramática, y el segundo de la literatura épica y dramática moderna. El libro es una excelente introducción para los estudiantes de la literatura griega y para los lectores interesados en la cultura clásica.

... Este volumen que trata sobre la literatura griega antigua y moderna, con especial énfasis en la literatura épica y dramática, es una excelente introducción para los estudiantes de la literatura griega y para los lectores interesados en la cultura clásica. El autor, un experto en el campo, ofrece una visión crítica y actualizada de la literatura griega, desde Homero hasta los autores modernos. El libro está dividido en dos volúmenes: el primero trata de la literatura épica y dramática, y el segundo de la literatura épica y dramática moderna. El libro es una excelente introducción para los estudiantes de la literatura griega y para los lectores interesados en la cultura clásica.

En la *Loeb Classical Library* el apartado "Literatura y Arte" se divide en dos volúmenes: el primero trata de la literatura épica y dramática, y el segundo de la literatura épica y dramática moderna. Este libro es una excelente introducción para los estudiantes de la literatura griega y para los lectores interesados en la cultura clásica.

En la *Loeb Classical Library* incluye un apartado "Literatura y Arte" que trata de la literatura épica y dramática, con especial énfasis en la literatura épica y dramática moderna. Este libro es una excelente introducción para los estudiantes de la literatura griega y para los lectores interesados en la cultura clásica.



ALSINA, J.: *Teoría literaria griega*, Madrid, Gredos, 1991, 618 págs.

Ha visto la luz a finales de 1991 el manual que el profesor Alsina Clota había anunciado ya en 1983, cuando en la Introducción a *Problemas y métodos de la Literatura* (Madrid, Espasa Calpe, 1984, pág. 11), afirmaba que ya había sido enviado a la imprenta el libro ahora publicado. Ocho años han transcurrido desde entonces y son varios los textos de literatura griega que en ese intervalo se han editado en nuestro país, entre los que cabe citar el de P.E. Easterling y B.M.W. Knox (eds.), *Historia de la Literatura Clásica. I: Literatura Griega* (Cambridge University), Madrid, Gredos, 1990 (original de 1985) y el de J.A. López Férez (coord.), *Historia de la Literatura Griega*, Madrid, Cátedra, 1988, en el que participa nuestro autor.

Aunque la estructura del libro recoge en una gran parte la distribución del contenido de dos obras anteriores (*Literatura Griega. Contenido, problemas y métodos*, Barcelona, Ariel, 1967, 1983<sup>2</sup>, [Ver asimismo *Literatura griega clásica*, Barcelona, Credsá, 1964], y *Problemas y métodos de la Literatura*, ya citado), el autor ha conseguido dar homogeneidad al conjunto, ha presentado en cada capítulo una redacción nueva y ha añadido ideas, comentarios bibliográficos y notas adicionales que modifican sustancialmente su contenido.

Quien considere que esta nueva publicación es sólo una simple fusión de obras y artículos anteriores se puede llevar a engaño, aunque el libro dé esa impresión al coincidir algunos títulos de los capítulos. En efecto, llama la atención que el autor haya conservado en *Teoría literaria griega* un índice en el que sus apartados coinciden unas veces con los del libro *Literatura Griega*, otras con los de *Problemas y...*, e, incluso, en algunos casos con ambos libros. Así, "Las grandes tendencias en el estudio de la Literatura griega" coincide con el apartado I del capítulo I de *Literatura Griega*; "La periodización literaria" coincide con "Los grandes períodos de la Literatura griega" del mismo libro; o "Literatura y ciencias humanas" coincide con "Literatura y sus conexiones" (Tercera parte del libro *Literatura Griega*) y con el capítulo VII de *Problemas y...* No obstante, en cada uno de esos apartados el profesor Alsina ofrece una redacción distinta con nuevos datos o elimina otros ya expuestos en artículos anteriores. Valgan como ejemplos los siguientes:

1) En *Teoría literaria griega* el apartado "Lingüística y Literatura" se subdivide sólo en cinco partes, no entrando en consideración las relaciones de «Historia de la lengua e Historia de la Cultura y la Literatura» ni las «Relaciones de la lengua y la concepción del mundo», sí incluidas en *Problemas y...*

2) En *Teoría literaria griega* incluye un apartado "Arqueología y epigrafía en sus relaciones con la literatura" no recogido en *Problemas y...* ni en *Literatura griega*, aunque en éste sí anticipa algunas ideas del nuevo capítulo.

3) Apartados nuevos son los dedicados a las relaciones de "Literatura y papirología" y "Antropología y literatura griega".

4) Lo mismo ocurre con los capítulos de la Cuarta parte en los que ofrece una exposición completamente nueva de "El análisis de la obra literaria" y "El problema de la interpretación", cuyas ideas habían sido esbozadas ya en *Problemas y...*

Así pues, nos encontramos ante una publicación en la que se recogen numerosas ideas acerca de la teoría literaria y de la literatura griega que el profesor Al-sina Clota había dado a conocer fundamentalmente en los dos manuales citados; otras, en cambio, han aparecido en diferentes publicaciones como son la de *Tragedia, religión y mito entre los griegos* (Barcelona, Labor, 1971) o sus contribuciones en la obra colectiva coordinada por López Férez sobre la Tragedia y Esquilo y sobre la Segunda Sofística. (Sobre la actividad investigadora de nuestro autor puede consultarse el resumen presentado en *Anthropos. Revista de documentación científica de la cultura*, nº 63, 1986, págs. 23-29).

Esta obra es, en resumen, una conjunción de varios trabajos sobre la literatura griega que ahora el profesor de la universidad de Barcelona nos ofrece en un único volumen y en el que ha tenido sumo cuidado en adaptar las ideas generales de la teoría literaria al campo específico de la literatura griega y en poner al día algunos puntos de las investigaciones que desde los años cincuenta ha venido desarrollando en campos de la literatura, religión, mitología, pensamiento, humanismo, crítica, etc. Se ordenan los resultados de toda una larga vida dedicada al estudio de los griegos antiguos y se facilita al lector un instrumento necesario para una correcta interpretación de la literatura griega.

En España carecíamos de un manual de estas características, por lo que agradecemos su publicación. Sin duda alguna, está destinada a llenar ese vacío y a servir como introducción y complemento de los tratados de literatura griega.

LUIS MIGUEL PINO CAMPOS

BRIXHE (Cl.) (études réunies par), *Sur la Crète antique. Histoire, écritures, langues*, Nancy, Presses Universitaires de Nancy, 1991, 139 pp.

En este volumen Cl. Brixhe ha reunido cinco trabajos de diferentes autores que fueron presentados como comunicaciones en una Mesa redonda celebrada el

29 de noviembre de 1989 en la Universidad de Nancy II y que tienen de común el hecho de que tratan de diversos problemas planteados por la antigua Creta del II y I milenio a.C. mediante un análisis cuidadoso de los documentos escritos conservados.

El libro comienza con el estudio de Louis Godart, "L'histoire du linéaire B et la Crète occidentale" (pp.7-23), en el que se intenta dar respuesta al debatido problema relativo al origen de la escritura lineal B y su historia en Creta y en el continente griego. El autor piensa que la adaptación del lineal A a las exigencias de la lengua griega se produce ca. 1600 a.C. en Micenas, capital cultural del imperio, desde donde se extiende a las provincias de la periferia. Para Godart, la implantación en Creta de la escritura lineal B tiene lugar sobre el 1450 a.C. cuando la civilización minoica cede a la civilización micénica, y desde entonces la escritura lineal B es utilizada por la cancillería de Cnosos hasta la fecha de su destrucción, que se fija -siguiendo la tesis de Evans corregida por Popham y los arqueólogos ingleses- en torno al 1375/1370 a.C., esto es, al comienzo del Minoico Reciente III A 2. Para el período posterior a la destrucción de los archivos cnosios se defiende la tesis de la creación en el Minoico Reciente III B, favorecida por las gentes de Micenas y del continente, de otro reino micénico en la parte occidental de Creta, en La Canea, donde la escritura lineal B sería utilizada hasta el colapso final del 1200 a.C.

En el segundo estudio ("Le début de l'occupation mycénienne *ἐν Κνωσῷ ἐν πελῆ*", pp.25-41), Jan Driessen se ocupa de algunos aspectos específicos referentes a la estratigrafía cnosia y a la fecha de destrucción del palacio de Cnosos y de las tablillas del lineal B que en él se han encontrado. El autor, que es partidario de la cronología alta para la destrucción de Cnosos, sostiene, tras analizar las peculiares características de los textos de la "Sala de las Tablillas de Carros", la teoría de que existen dos etapas en la documentación cnosia: a) antes del 1400 a.C., fecha en la que sería destruida por un incendio la "Sala de las Tablillas de Carros" y a la que pertenecerían los documentos conservados de este depósito, y b) en torno al 1375 a.C., para las demás tablillas cnosias contemporáneas a la destrucción del palacio.

En el tercer estudio ("La langue comme reflet de l'histoire ou les éléments non doriens du dialecte crétois", pp.43-77), Claude Brixhe analiza con principios inspirados en la interacción de lengua e historia los estratos de población que se han superpuesto en la historia de Creta y su reflejo en el dialecto dórico de la isla. Tras examinar el problema de las lenguas no griegas de Creta, que todavía permanecen impenetrables, y lo que parece ser su nula influencia en el aqueo del II milenio y en el dorio del I milenio, salvo en la antroponimia, toponimia y en algunas palabras aisladas del léxico, el autor estudia con detalle una serie de rasgos aqueos existentes en el dialecto cretense, considerados por él como

reflejo de las relaciones entre Dorios y Micénicos a finales del II milenio, e incluso después, si es que subsisten durante algún tiempo núcleos de población micénica. Por lo que se refiere a este punto, cabe indicar que la existencia de elementos no dorios en cretense es un hecho que ha sido admitido desde hace tiempo en los estudios sobre el dialecto (cf., p.ej., F.E. Kieckers, *Die lokalen Verschiedenheiten im Dialekte Kretas*, Marburg 1908, pp.90-94; A. Thumb - E. Kieckers, *Handbuch der griechischen Dialekte I*, Heidelberg 1932, pp.148s). Posteriormente, el desciframiento del micénico ha ayudado a entender mejor la presencia de estos rasgos en Creta (cf., p.ej., A. Bartoněk, *Classification of the West Greek Dialects at the Time about 350 B.C.*, Amsterdam 1972, pp.91s y 199; J. Chadwick, "The Prehistory of the classical cretan dialect", *Πεπραγμένα του Δ' Διεθνούς Κρητολογικού Συνεδρίου I.1*, Atenas 1980, pp.62-66). Una nueva formulación de estos elementos, basada fundamentalmente en un análisis más sistemático de los datos lingüísticos y en un mayor aprovechamiento de las posibilidades que se ofrecen al considerar estos rasgos como la marca lingüística del encuentro entre dorios y micénicos cuando aquéllos ocupan Creta a finales del II milenio, se debe a un reciente trabajo de Yves Duhoux ("Les éléments grecs non doriens du crétois et la situation dialectale grecque au IIe millénaire", en *Cretan Studies* 1, 1988, pp.57-72) y al de Brixhe que ahora comentamos. De la lista de rasgos presentada por Y. Duhoux, a saber: 1. *ol/al*, 2. *iv* + dativo, 3. *is* + acusativo, 4. *βώλομαι*, 5. *δνυ*, Brixhe descarta *βώλομαι* e incorpora otros, *Πύτιος*, *πορτι(-)*. Señalemos, por otra parte, que a los testimonios registrados en cretense por Brixhe para las formas *iv-* e *is* (pp.67s) deben añadirse ahora los casos documentados en una nueva inscripción de Eleuterna del s.VI-V a.C. (Z. Calpaxís, H.v. Effenterre y otros, *Ελεύθερνα*.II, 1. *Επιγραφές από το Πυργί και το Νησί*, Retimno 1991, pp.17-21).

En el breve estudio que sigue ("Diversité dialectale de la Crète", pp.79-83), Henri van Effenterre cuestiona la teoría defendida por M. Bile sobre la unidad del dialecto cretense en su monografía *Le dialecte crétois ancien* (Paris 1988) y sostiene no sin razón la existencia de variantes dialectales en el dialecto de Creta.

Por último, el libro finaliza con un trabajo de Monique Bile y Claude Brixhe ("Le dialecte crétois: unité ou diversité?", pp.85-138), en el que los autores tras un pormenorizado análisis de una serie de cinco rasgos admiten la existencia en cretense de particularidades locales que ellos atribuyen más bien a la lengua escrita de las inscripciones y que consideran en el estado actual de los conocimientos como variedades locales más que como dialectos cretenses. Los rasgos analizados, que se completan con siete mapas destinados a facilitar la comprensión de las descripciones a menudo complejas, son los siguientes: 1. *ένς* y *ές*, *έκς* y *ές*; 2. *l/l* en hiato; 3. *-ns-* y *-ns*; 4. El perfecto de *γράφω*; y 5. *Πορτι(-)*, *ποτι(-)*.

Nos encontramos, pues, ante un pequeño libro lleno de atractivo e interés, tanto por las respuestas que se ofrecen a las polémicas cuestiones planteadas como por los interrogantes que se suscitan de nuevo.

ÁNGEL MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ

CANFORA, L.: *Ideologías de los estudios clásicos*, Madrid, Akal Universitaria, 1991, 255 pp.

Versión española de la *Ideologie del Classicismo* del profesor de Filología griega y latina e Historia de la Filosofía clásica de la Universidad de Bari, Luciano Canfora, director, asimismo, desde 1975 de la revista "Quaderni di Storia", aporta este libro un campo de estudio en el conocimiento de la influencia de las culturas griega y latina en el mundo occidental.

De todos es conocido los excelentes trabajos que se han desarrollado y se continúan en el campo especialmente de la literatura (baste únicamente referirnos al excelente ensayo de G. Highet), para intentar delimitar la gran influencia que la literatura "clásica" ha ejercido en la cultura escrita de las diferentes lenguas romances o no.

Sin embargo, griegos y romanos crearon una rica y compleja civilización que, en casi todas sus vertientes (por no decir todas) fue tomada como modelo a partir del Renacimiento y del Humanismo.

Una de esas vertientes es la que se aplica a estudiar Canfora y que ya el mismo título deja entrever. En el prólogo (pp. 5-6) que antecede a esta edición española nos dice:

"Podría ser interesante, aunque podría llevarnos un poco lejos, el tratar de dibujar el itinerario en los siglos siguientes de ese nexo que aparece ya como una identificación, o bien como una tensión entre la cultura clásica y las ideologías dominantes. Creo que sería necesario, por lo menos mostrar algunas de esas etapas, algunos de los momentos especialmente significativos".

De ahí que sean dos las fases políticas que predominen en el ensayo, cuales son la Revolución francesa y los regímenes fascistas italiano y alemán, tratadas en la primera parte del mismo, *De los jacobinos al Tercer Reich* (pp. 15-140) donde se pasa revista a los momentos especialmente relevantes donde el mundo clásico ha tenido mayor medimiento, a la vez que de las figuras que más han defendido que "tanto para el mundo romano como para el mundo germánico, es el Impe-

rio romano el presupuesto común, además del portador de la cultura antigua, incluyendo en ella sus elementos griegos" tal como se expresaba E. Schwartz en *Gymnasium und Weltkultur*.

De este modo nos encontramos con los siguientes capítulos: "El clasicismo en la época jacobina" (pp. 17-23); "La ciudad de Fustel y la polémica sobre la esclavitud" (pp. 25-33); "Reacción antipositiva de la filología clásica en Alemania: E. Schwartz" (35-40); "Chauvinismo y estudios clásicos en la 'Gran Guerra': Vitelli y las corrientes nacionalistas en Italia" (pp. 41-54); "La cultura italiana durante el fascismo" (55-70); "Cultura clásica y fascismo en Italia" (pp. 71-93); "Orientaciones de la investigación" (pp. 95-118); y "Cultura clásica y nazismo" (pp. 119-140).

Por su parte, la segunda parte de este estudio titulada *Reflexiones sobre el estado* supone ya una inflexión particular en el estudio de la influencia de la cultura clásica en las ideologías dominantes. Ocho capítulos (divididos en subcapítulos) trata Canfora en ella: *Los orígenes del Estado; La guerra y el Estado: la democracia germánica; ¿Estado orgánico o Estado autoritario? El problema del Estado en la postguerra a través de dos intervenciones de Eduard Meyer; Del análisis del Estado al análisis de las clases dirigentes. "Prosopografía" y "Teoría de las élites"; Fin de la élite, fin del Estado; Modelo "prusiano" y organización fascista; Elitismo fascista y "Estado Imperial del pueblo"; y La crítica de la igualdad y la recuperación del Estado "patriarcal*.

En definitivas cuentas, el trabajo de Canfora (en esta versión y edición española con algunos defectos de interpretación y errores en la puntuación, hechos que la lectura se haga un tanto difícil) viene a poner de manifiesto, entresacando diversos hitos históricos dentro del marco espacial y temporal que el autor se ha impuesto, la continuidad de la cultura clásica y de los estudios clásicos en esta época, en especial en el tránsito del fascismo al postfascismo, viendo, a su vez, el papel desempeñado de los estudios de la antigüedad en el contraste, que recorre a lo largo de nuestra civilización, entre las ideologías igualitarias y las ideologías elitistas.

FRANCISCO SALAS SALGADO

CANTARELLA, EVA: *Según Natura. La bisexualidad en el mundo antiguo*. Madrid 1991, Akal, 296 pp.

Eva Cantarella, profesora titular de Derecho Romano en la Universidad de Milán, autora de varios trabajos sobre la mujer en el mundo antiguo (*Le donne e la città*, 1985; *L'ambiguo malanno*, 1985; *Tacita muta*, 1985, etc.) emprende el

estudio de la homosexualidad masculina en Grecia y Roma con una doble finalidad: sopesar los efectos que esta costumbre producía en la relación hombre-mujer y lograr una mejor comprensión de la condición femenina teniendo en cuenta tal presupuesto, sin embargo, como ella misma advierte en el Prólogo (pp.9-14), a lo largo de un proceso investigador rico en sugerencias e interrogantes va desplazándose su interés y son las reglas de la relación homosexual en sí misma, sus repercusiones sociales, jurídicas y las referencias literarias, filosóficas e iconográficas las que absorben por entero su atención. El resultado es este estudio riguroso en el que, partiendo de una perspectiva global y sin perder de vista las diferencias de concepción implícitas en las culturas griega y romana, aborda el tema desde sus orígenes hasta el final de la Antigüedad.

Estructurado el libro en dos partes, Grecia (pp.15-129) y Roma (pp.129-269), hay, en ambas, una coincidencia de organización: cuatro capítulos para cada una con planteamientos generales reflejados en epígrafes alusivos a un trato diacrónico del tema y una serie variable de apartados que ilustran pormenorizadamente cuestiones puntuales. En los capítulos iniciales de la parte referida a Grecia, titulados: "Los orígenes, la Edad Media griega y la época arcaica" (pp.17-34), y "La época clásica" (pp.35-78), la autora, tras atribuir la raíz del homoerotismo a antiguos ritos de paso de la adolescencia a la madurez, delimita la función de la pederastia en Atenas como vehículo de transmisión de las virtudes de la ciudadanía. El mayor interés estriba en el exhaustivo estudio de cuestiones tan concretas como: las reglas de la conquista de un joven, las edades adecuadas, las manifestaciones eróticas, la prostitución masculina y, sobre todo, la repercusión social, es decir, la consideración positiva de actitudes sexuales activas en contraste con la condena de la pasividad, sólo aceptada en adolescentes, mujeres y esclavos. Los capítulos sucesivos: "Homosexualidad y heterosexualidad comparadas en la filosofía y en la literatura" (pp.79-106), y "Las mujeres y la homosexualidad" (pp.107-127), amplían el campo de observaciones con el valioso dato de las actitudes de filósofos y literatos en relación al amor homosexual y con el reflejo en diversas fuentes del generalizado rechazo hacia la homosexualidad femenina. En la segunda parte, las diferencias existentes entre Grecia y Roma se ponen de manifiesto en el primer capítulo: "La época arcaica y la República" (pp.131-158), en el que se examinan las características indígenas de la homosexualidad romana, cuáles eran los amores lícitos, los prohibidos y las normas jurídicas existentes (*Lex Scatinia*). Es muy ilustrativa la distinción entre homosexualidad, entendida como síntoma de virilidad y de dominio, sólo practicable con esclavos, y pederastia, poco acorde con la psicología de un romano e inconcebible como método de transmisión de valores (no se podía considerar educativo el que los jóvenes fuesen sujetos pasivos de una relación homosexual). En los capítulos siguientes: "La República tardía y el Principado" (pp.159-200), y "El Imperio" (pp.201-

239), se describen los estragos de la influencia helénica y el reflejo en los poetas de la generalización del amor griego. En el último capítulo: "La metamorfosis de la ética sexual antigua" (pp.241-268), la política imperial se identifica con el deseo de imponer la moral cristiana e intenta erradicar la homosexualidad.

A lo largo de estas páginas Eva Cantarella rebate tópicos como el de la pretendida libertad sexual de los griegos y romanos; clarifica conceptos, por ejemplo, su bisexualidad y, sobre todo, precisa la operatividad de los papeles activo y pasivo, mucho más determinantes en la valoración ética de una relación que la coincidencia o no en la posesión de determinadas características sexuales.

JUANA PÉREZ CABRERA

CUMONT, F.: *Las religiones orientales y el paganismo romano*, Madrid, Akal Universitaria, 1987, 183 pp.

Dentro de los estudios sobre la religión romana es lugar común el hecho de que en los últimos decenios de la República surgieron "fuerzas nuevas que, apoyándose en ideologías y ritualismos venidos de Oriente, transformarían radicalmente en doscientos años la religión romana". Estas palabras que corresponden al famoso libro de J. Bayet, *Histoire politique et psychologique de la religion romaine*, en su versión española publicada por Ediciones Cristiandad, nos vienen muy a cuento como prolegómeno al libro objeto de esta reseña, no sólo por ser Bayet discípulo y continuador de la línea de investigación iniciada por F. Cumont, sino especialmente porque el libro, del que la editorial Akal nos presenta su versión española realizada por J. C. Bermejo Barrera, es uno de los pilares fundamentales en todo estudio que pretenda establecer las relaciones e influencias de las religiones orientales en las creencias del mundo romano.

Con la sola adición de un repertorio bibliográfico después de cada capítulo y de las oportunas notas, este libro de Cumont reúne las conferencias que el autor dictara en 1905 en el Collège de France, y que más tarde desarrollaría en Oxford, por lo que la disposición y redacción final de los diversos capítulos deben entenderse dentro de este marco y no de otra manera.

El tema en cuestión es uno de los más interesantes dentro del ámbito de la religión romana pues como el mismo autor aduce "la propagación de los cultos orientales fue, junto con el desarrollo del neoplatonismo, el hecho capital de la historia moral del imperio pagano" (p. 9). Ello es así que más tarde ha hecho in-

teresarse por el mismo a otros especialistas como Beaujeau, Krill, Macmullen, Malaise, sin olvidar, en el ámbito hispano, el importante trabajo de A. García Bellido *Les religions orientales dans l'Espagne romaine* (Leiden, E. J. Brill, 1967).

En lo que respecta a la organización interna del libro, está dividido el mismo en ocho capítulos más un prefacio donde Cumont hace especial hincapié en que este libro únicamente estudia el desarrollo interno del paganismo en el mundo latino, tocando de un modo tangencial sus relaciones con el cristianismo, mencionando además que su fin principal es "mostrar cómo los cultos paganos del Oriente consiguieron favorecer el largo esfuerzo de la sociedad romana, que durante mucho tiempo se contentó con una simple idolatría, hacia formas más elevadas y profundas de devoción" (p. 15).

Las fuentes que disponemos para el estudio de las relaciones entre Roma y Oriente en lo que respecta a las creencias religiosas ocupa el primer capítulo (*Roma y Oriente. Las fuentes*, pp. 17-30). En él explicita el autor la escasez de la tradición literaria al respecto y la poca fiabilidad que debemos otorgar a ella. Particularmente abundante para conocer los cultos egipcios, escasea en relación con Frigia, y es casi nula para conocer los cultos sirios, capadocios y persas. Ello hace -en opinión de Cumont- que sean de gran valor las informaciones que nos proporcionan los textos epigráficos y los documentos arqueológicos, cuyo número crece sin cesar.

El segundo capítulo (*Por qué se propagaron los cultos orientales*, pp. 31-48) es de particular importancia para conocer la influencia que ejercieron las religiones orientales en los espíritus cultivados de la época. Cumont aduce una serie de razones de por qué captaron plenamente al hombre romano en comparación con las religiones del pasado, entre las que cabría mencionar, la belleza de sus ritos, la fiabilidad de las doctrinas y un bien superior en su moral.

Los cuatro capítulos siguientes los dedica el autor a tratar los cultos provenientes de Asia menor, Egipto, Siria y Persia. En ellos, a modo de síntesis, el autor pasa revista a aspectos tan importantes y concretos como el culto a algunas de las divinidades orientales, en especial a Cibele y Atis, cuya evolución progresiva se puede seguir en Roma con una exactitud increíble; la popularidad que tuvo en el Imperio las creencias egipcias sobre la vida futura; o la especial atracción que supusieron los cultos de Persia por el sistema riguroso con que se presentaban y la elevación moral que tenían, pero especialmente porque supieron proporcionar al mundo pagano su fórmula definitiva.

En el capítulo séptimo, *La astrología y la magia* (pp. 143-168) Cumont analiza a estas "hijas espúreas de su cultura sacerdotal" las cuales a pesar de las aberraciones en que cayeron, no fueron inútiles, ya que la primera supuso la existencia

de relaciones poderosas y ocultas entre los seres y objetos y la segunda proclamaba la constancia de las leyes de la naturaleza, tratando de apoderarse de la energía escondidas en el mundo para ponerlas al servicio de los hombres.

Finalmente el último capítulo, *La transformación del paganismo romano* (pp. 169-181) reflexiona sobre el modo en que la propagación y el cultivo de estas religiones orientales modificó las viejas creencias de Roma, llenas de grosero fetichismo y de salvajes supersticiones, hasta el punto de ofrecer a los hombres una explicación del universo, a la cual tenían que adaptar su conducta y que les ofrecía un final después de la vida terrenal.

En resumen, el trabajo de Cumont, de agradable lectura en su versión española, supone, a pesar de estar concebido no como libro, una magnífica aportación global al conocimiento de la religión romana con relación a los cultos orientales, donde se ofrecen los magistrales puntos de vista del autor y se manifiestan líneas de investigación sugerentes, ambos de vital importancia para todo aquel que quiera adentrarse en este campo de la investigación de la Antigüedad clásica.

FRANCISCO SALAS SALGADO

H. VAN EFFENTERRE - Z. CALPAXIS - A. PETROPULU - E. STAVRIANOPULU: *Ελεύθερα Τομέας II, I. Επιγραφές από Πυργί και το Νησί. Ρέθυμνο, Εκδόσεις Πανεπιστημίου Κρήτης, 1991, 79 pp. + 11 Láminas.*

En el lugar de la antigua Eleuterna la Universidad de Creta ha venido desarrollando entre 1985 y 1989 un extenso programa de excavaciones arqueológicas que -como Zanasis Calpaxis señala en el Prólogo (p.9)- tenía como principal objetivo "el descubrimiento, estudio y reconstrucción de los monumentos y de la historia de una importantísima ciudad de la antigua Creta, así como la enseñanza a los estudiantes de arqueología en la técnica de la excavación". Los trabajos fueron llevados a cabo simultáneamente en tres sectores bajo la dirección de P. Cemelis, Z. Calpaxis y N. Stambolidis respectivamente. Con el presente volumen, el primero de una serie programada de publicaciones en las que se darán a conocer los resultados de los trabajos realizados, se publican dieciséis inscripciones inéditas que provienen en su totalidad de las excavaciones en el segundo sector.

La obra, que incluye al comienzo una dedicatoria al recuerdo del malogrado profesor de la Universidad de Creta el helenista Yannis Cambichis, se presenta estructurada en varias partes que corren a cargo de diversos especialistas a los

que une el común interés por la historia de la antigua Creta. Tras un "Prólogo" (pp.9s) y unos breves "Datos de las excavaciones" (pp.11-15) debidas a Z. Calpaxís y que sirven de introducción general a la publicación, se encuentran los textos distribuidos en siete capítulos, a saber: pp.17-21, "Inscr.1 Ley arcaica sobre el abuso de bebida" (H.van Effenterre), donde se incluyen dos breves prescripciones legales del s.VI-V a.C., un reglamento contra los abusos de la bebida (A) y una especie de ley sagrada (B); pp.22s, "Inscr.2 Fragmento de estela relacionada a la artesanía del cuero (?)" (H.van Effenterre), inscripción bastante fragmentada del s.VI-V a.C. de la que sólo se conservan palabras aisladas; pp.24-30, "Inscr.3 - Inscr.4 Las dos inscripciones de Nisí" (H.van Effenterre), donde se incluyen dos textos fragmentados del s.III a.C., un tratado de alianza del que se conserva parte de las trece últimas líneas y un juramento del que tenemos en dos fragmentos que se unen entre sí la parte final bastante mutilada que contiene en diez líneas la enumeración de las divinidades ante las cuales es prestado el juramento; pp.31-50, "Inscr.5 Calendario de sacrificios de Eleuterna" (E. Stavrianopulu), donde se agrupan cuatro fragmentos que probablemente pertenecían a la misma estela y que contienen una ley sagrada referente a un calendario religioso del s.II a.C.; pp.51-68, "Inscr.6 Tratado entre Aptera y Eleuterna" (A. Petropulu), tratado bastante fragmentado de veintiocho líneas que data del s.II a.C.; pp.69-71, "Inscr.7 Pequeña ara votiva" (Z. Calpaxís), que contiene una breve inscripción fragmentada que data entre el s.II y IV d.C.; y pp.72-76, "Inscr.8 - Inscr.16 Pequeños fragmentos" (H.van Effenterre - Z. Calpaxís), donde se ofrecen nueve pequeñísimos restos de inscripciones con letras y partes de palabras tan sólo, que fueron descubiertos en el transcurso de las mismas excavaciones y que a pesar de los esfuerzos de los autores no han podido ensamblarse entre sí ni con ninguno de los fragmentos que habían sido ya encontrados anteriormente en el lugar. Por lo demás, baste señalar que en líneas generales los textos se disponen en cada caso de un modo similar: un lema, detallado y preciso; el texto del epígrafe completado con las restituciones propuestas que suelen ser prudentes y fiables; el aparato crítico, en el que se discuten los problemas de lectura planteados y las restituciones; y, finalmente, un comentario general más o menos amplio según los casos.

Sigue un Índice (pp.77-79) de las palabras griegas documentadas en los textos dispuesto en varios apartados: a) Palabras, b) Topónimos y étnicos, c) Nombres y epítetos de dioses, d) Nombres de meses, y e) Antropónimos. Finalmente, el libro termina con once láminas en las que se incluyen unas excelentes fotografías de las inscripciones realizadas por el fotógrafo del Instituto Arqueológico de la Universidad de Saarbrücken Dieter Morche que permiten bastante bien en la mayoría de los casos las comprobaciones de lectura. Haré aquí una observación de detalle respecto al Índice. En p.78 para *κατά* no se registran todos los testi-

monios; así, faltan los ejemplos atestiguados en la Inscr.6 en las líneas 21 y 25 (en esta última con la palabra parcialmente restituida).

Ante la edición de este nuevo material de la isla de Creta conviene recordar que en los últimos años no han dejado de producirse ediciones de textos inéditos cretenses que de una forma dispersa y en cantidad no desdeñable han ido apareciendo en diversas revistas especializadas, como, por ejemplo, las publicaciones de Costis Davaras, "*Κρητικές ἐπιγραφές III*", *Αρχαιολογική Εφημερίς*, 1980 [1982] pp.1-42; A. Di Vita - E. Cantarella, "Iscrizione arcaica giuridica da Phaestos", *Annuario della Scuola Arch.Atene* 56, 1978 [1982], pp.429-435; Martha W. Baldwin Bowsky, "Epigrams to an Elder Statesman and a Young Noble from Lato pros Kamara (Crete)", *Hesperia* 58, 1989, pp.115-129. Tampoco han faltado ediciones de documentos que eran ya conocidos desde hace bastante tiempo pero que han sido presentados como inscripciones casi inéditas. Se trata en estos casos de epígrafes de los que teníamos noticias por breves informes arqueológicos preliminares o por publicaciones de primera mano, pero que habían llamado muy poco la atención y que por ello no habían sido reproducidas en ningún tomo del *SEG*. Así, señalemos las ediciones de Henri et Micheline van Effenterre, "Nouvelles lois archaïques de Lyttos", *BCH* 109, 1985, pp.157-188; Costis Davaras et Olivier Masson, "Cretica: Amnisos et ses inscriptions", *BCH* 107, 1983, pp.383-403; y Olivier Masson, "Cretica, VI-IX", *BCH* 109, 1985, pp.189-194. Si se tiene en cuenta que el descubrimiento de nuevo material es una empresa no siempre fácil y que depende en buena medida, con independencia de los hallazgos casuales, de la concesión de subvenciones oficiales suficientes para las excavaciones que no siempre se consiguen, se entiende bien que los epigrafistas no hayan descuidado, a pesar de la enorme riqueza arqueológica y epigráfica que se oculta aún bajo tierra en Creta, rastrear entre el material de que se disponía y que no siempre había sido estudiado suficientemente como se ha demostrado.

A todos estos textos inéditos o casi inéditos que se han dado a conocer últimamente hay, pues, que añadir ahora este material epigráfico nuevo que en cantidad no pequeña nos han deparado las excavaciones de la Universidad de Creta en la antigua Eleuterna y que a pesar del carácter fragmentario de los textos resulta de gran interés para un mejor conocimiento del dialecto y de la historia de la antigua Creta.

En suma, debemos, pues, felicitarlos por la feliz iniciativa de la Universidad de Creta en acometer esta empresa que tan fructíferos resultados ha producido como el hallazgo de los epígrafes publicados en el libro que ahora reseñamos.

ÁNGEL MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ

HULT, K.: *Syntactic variation in greek of the 5th century A.D.*, Göteborg, Acta Universitatis Gothoburgensis, 1990, 280 pp.

Podemos calificar este trabajo como una excelente investigación sobre algunas cuestiones de sintaxis de un período, el s. V d. C. del que, en este campo de la gramática, tenemos muy pocos datos.

La investigación se realiza sobre las obras de siete autores, todos ellos de género biográfico: Eunapio de Sardes y Marino de Neápolis (escritores paganos) y Teodoreto de Ciro, Procopio de Gaza, Paladio, Calinico y Marcos el diácono (escritores cristianos). Los temas tratados son: las expresiones de agente (págs. 34-70), las expresiones de finalidad (págs. 71-118), las oraciones consecutivas (págs. 119-146), las oraciones completivas (págs. 147-207) y el infinitivo sustantivado (págs. 208-219).

Como el propio autor señala en su "Introducción" (págs. 13-33), el objeto de este trabajo es estudiar esos temas de sintaxis, señalando sus oposiciones y frecuencias en los diferentes autores, ver si éstas son estilísticamente significantes, aportar ideas al concepto de "aticicismo", describir la lengua individual de cada uno de los autores y contribuir al conocimiento de la lengua griega de esta época.

En cada uno de los temas que trata sigue el mismo método. Señala, en primer lugar, los usos clásicos, tomando como base principal las gramáticas de Kühner-Gerth y de Smyth. A continuación, muestra su empleo en koiné, pasando revista, por un lado, a Polibio, a los papiros ptolemaicos, al Nuevo Testamento, sirviéndose de las obras de Foucault, de Mayser y de Blass-Debrunner y de Bauer, respectivamente; y, por otro lado, a autores aticistas, utilizando la obra de Schmid para escritores paganos y las obras de Trunk, Gallay, Soffray y Fritz, para escritores cristianos. Finalmente, estudia esos temas en los autores del s. V d. C..

De todos los temas tratados es el de las oraciones completivas el que mayor alarde de datos y de dedicación merece y es, también, al que nosotros queremos señalar algunas precisiones:

1.- El autor emplea el término de "función" (pág. 147) para el sujeto y el objeto de un verbo y, pocas líneas más abajo, para "the infinitive of purpose after verbs of moving, the infinitive of result, and the articular infinitive with prepositions", mezclando, por tanto, conceptos sintácticos y semánticos. Este hecho, por cuestiones prácticas y pedagógicas, es muy habitual, pero creemos que en una investigación de este tipo la rigurosidad debe primar sobre esas cuestiones.

2.- Después de tratar las completivas tras los *verba volendi* (págs. 149-159) y tras otros verbos con un infinitivo dinámico, Hult avisa (pág. 160) que las ante-

riores construcciones pertenecen al infinitivo dinámico y que las que va a señalar a continuación pertenecen al infinitivo declarativo. Pensamos que este aviso debiera haberlo hecho antes de entrar a estudiar los *verba volendi*, para un mayor esclarecimiento de la cuestión.

3.- Creemos conveniente apuntar que en la actualidad toda investigación acerca de las oraciones completivas en griego debe tener como uno de los trabajos imprescindibles de consulta, por lo que aporta de novedad, el artículo de E. Crespo, "On the System of Substantive Clauses in Ancient Greek. A Functional Approach", *Glotta* 66, 1984, págs. 1-16, trabajo que echamos en falta en su bibliografía.

Estas pequeñas precisiones no desmerecen el valor de este trabajo. Así, destaca la obra por el numeroso empleo de cuadros esquemáticos en los que se contrastan numéricamente los datos obtenidos en la investigación. Podemos afirmar, además, que sus "Conclusiones" (págs. 220-230) son muy interesantes y valiosas para futuras investigaciones sobre la evolución de la lengua griega en el campo de la sintaxis. Lo mismo podemos decir del "Appendix" (págs. 231-265) en el que recoge un espléndido *corpus* de todos los verbos que llevan una oración completa divididos en 8 categorías: 1) *verba volendi* (págs. 232-244), 2) verbos que indican capacidad y similares (págs. 244-246), 3) otros verbos con infinitivo dinámico (o participio) (págs. 246-248), 4) *verba dicendi* (págs. 249-253), 5) expresiones que indican "prometer" (pág. 253), 6) *verba putandi* (págs. 253-256), 7) *verba cognoscendi, percipiendi, monstrandi* (págs. 256-260) y 8) expresiones impersonales (págs. 260-265). Referir, también, que su "Bibliografía" es amplia (págs. 266-280) y recoge, además de todas las obras consultadas, un *index rerum et nominum*; un *index verborum*, cuyo criterio de selección está poco claro, ya que aparecen en él preposiciones, relativos, conjunciones, la construcción *τοῦ* + infinitivo, las formas verbales *ἔτιχεν* y *κελεύω*, el sustantivo *λόγῳ* y nada más; y un *index locorum*, útil para situar rápidamente a cada uno de los autores estudiados dentro de la obra.

En conclusión, nos encontramos con una meritoria obra en la que destaca, sobremanera, la ejecución perfecta del método y los objetivos marcados en su "Introducción". Ambos quedan suficientemente resaltados en cada uno de los temas que trata. No es menos meritorio, igualmente, el resultado obtenido de esta seria investigación, válido para ser tenido en cuenta en futuros trabajos con el mismo planteamiento.

AURELIO FERNÁNDEZ GARCÍA

KIVIHARJU, JUKKA: *Los documentos latino-romances del monasterio de Veruela 1157-1301: Edición, estudio morfosintáctico y vocabulario*. Helsinki, Annales Academiae Scientiarum Fennicae (Dissertationes Humanarum Litterarum, 52), 1989, 211 pp.

Un número no pequeño de documentos procedentes especialmente del patrimonio eclesiástico regular de los distintos monasterios españoles permanece todavía inédito en los archivos esperando que algún investigador se sienta capaz de darlos a conocer y de arrojar un poco de luz mediante sus nuevos testimonios sobre uno de los períodos más enigmáticos probablemente de nuestra historia, la baja Edad Media. Desgraciadamente el fenómeno no resulta habitual y sólo de vez en cuando podemos celebrar semejante acontecimiento. Parece innecesario, por otra parte, resaltar la importancia de tales documentos no sólo desde el punto de vista histórico sino también lingüístico.

No hace mucho tuvimos ocasión de conocer el *Cartulario del Monasterio de Santa María de Huerta*, editado y transcrito por José-Antonio García Luján (Soria, Monasterio de Santa María de Huerta, 1981, 341 pp.), cuyo estudio lingüístico prometió realizarlo nuestro buen amigo el profesor Jesús-Víctor Rodríguez Adrados (cf. "Cartularios de Martín de Finojosa", en *Actas del I Simposio de Latín Cristiano*, Salamanca, 1990, pp.419-23).

Nos ocupamos ahora de una colección de documentos (de la segunda mitad del siglo XII al comienzo del XIV) de un monasterio enclavado en un área geográfica cercana a la de Santa María de Huerta, frontera entre Castilla y Aragón, en plena sierra del Moncayo, y de idéntica orden religiosa de los cistercienses. Se trata del monasterio de Veruela, célebre para la literatura porque desde allí en 1864, ya desamortizado el convento, Gustavo Adolfo Bécquer escribió sus cartas *Desde mi celda* para el periódico madrileño *El Contemporáneo*. La selección, transcripción, edición y estudio lingüístico de semejante documentación, conservada en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN), se debe al joven investigador finlandés Jukka Kiviharju, discípulo del conocido latinista y romanista Veikko Väänänen.

Es conveniente dejar claro ante todo que el objetivo del trabajo es la investigación lingüística de un territorio geográficamente limitado, por lo que en consecuencia los criterios de selección seguidos por Kiviharju son fundamentalmente lingüísticos, lo que supone a la vez un criterio cronológico, puesto que, como es conocido, desde principios del siglo XIV la mayor parte de los documentos se encuentran ya redactados en romance. De esta forma queda establecido como objeto del estudio todos los documentos latinos, mejor denominados "latino-ro-

mances" por la especie de mezcla de latín-romance que se observa en todos ellos (p.15 y n.17), comprendidos entre el año 1157 hasta el de 1301.

El criterio lingüístico implica también la exclusión, por un lado, de las diferentes copias posteriores y, por otro, de ciertos documentos de fuera de España, como por ejemplo las cartas pontificias. Con tales limitaciones la colección estudiada se reduce a unos 67 documentos, cuya procedencia geográfica se sitúa de la siguiente manera: 60 de Aragón, 4 de Castilla y 3 de Navarra (p.16). Asimismo, las cartas se clasifican desde el punto de vista diplomático en 46 particulares, 15 eclesiásticas y 6 reales, siendo el contenido de la mayor parte de ellas compraventas y donaciones. Por lo que respecta a la paleografía los documentos de Veruela pertenecientes al XII ofrecen casi todos ellos la letra carolina, para dar paso en los del siglo XIII a la cursiva, semicursiva y finalmente a la gótica. Comenta Kiviharju en este apartado (p.18) que en las mencionadas cartas se registra igualmente la mayoría de los rasgos especiales de la escritura gótica cursiva o semicursiva que diferencia a tal letra en Aragón del resto del territorio español, por lo que acostumbra a llamarse simplemente "aragonesa".

En relación con la edición y transcripción de los textos se siguen las normas y pautas generalmente aceptadas, tal como se formulan en las *Normas de transcripción y edición de textos y documentos* (Madrid, C.S.I.C., 1944) y en algunos otros tratadistas conocidos (como, por ej., F. Arribas Arranz, *Paleografía documental hispánica. II. Transcripciones*, Valladolid 1965; S. Villimer Llamazares, *Estudios de latín medieval. Documentos de la cancillería castellana ss.XIV-XV*, Vitoria 1976; etc.); siempre con la finalidad puesta en "reflejar lo más fielmente posible la ortografía y estructura del original" como expresamente se dice en la p.19.

Con estas características se editan los 67 documentos aludidos, cuyos textos latinos (-romances) ocupan las pp.23-90. Cada documento viene precedido de un título en español en el que se señala el otorgante y contenido del mismo (por ej., el núm.13 [p.33]: *Guillermo de Zaragoza y su mujer María donan al Monasterio de Veruela algunas casas suyas*) seguido de un grupo fijo de indicaciones en letra de cuerpo menor: a) fecha ("Borja, marzo de 1175"), b) escritura ("Letra minúscula carolina"), c) situación, dimensiones, estado de conservación ("Carp.3.764, núm.1 (P.). 159 x 112 mm. Buena conservación"), y d) referencias, si las hubiere ("Ref.: Blanco Trías, [*El Real Monasterio de Santa María de Veruela 1146-1946*, Palma de Mallorca], 1949, 74").

La tercera parte del trabajo (pp.93-159) se dedica al "Estudio morfosintáctico" de los documentos, dejando para una "investigación aparte" (p.94 y n.5) los aspectos fonéticos y los cambios típicos del romance. Así, a pesar de ciertas dificultades previas como el carácter formulario de los textos, se pretende descubrir las peculiaridades del latín notarial español en relación con el latín de otros géneros y épocas. Un esquema histórico (desde el "Reinado de Sancho Ramírez

[1063-94]" hasta "Jaime II se apodera de Córcega y Cerdeña" [1323]) junto con un mapa de toda la región precede al estudio lingüístico propiamente dicho (pp.95-7). Éste se distingue ante todo por el rigor científico y por la claridad de exposición especialmente cuando se trata de resaltar las novedades registradas. Llama la atención en este sentido el capítulo dedicado a la pérdida y fosilización de la flexión latina (pp.101-4), hecho que Kiviharju prefiere denominar "indeclinación", siguiendo la terminología utilizada últimamente por, entre otros, el profesor M. Pérez González (*El latín de la cancellería castellana [1158-1214]*, Salamanca 1985, pp.108 y stes.), y que define como "el uso de palabras romances en un entorno latino", explicando que (p.104) "se trata de un fenómeno que ya no guarda relación directa con la evolución de la lengua latina, sino que refleja la presión que ejerce el romance ya plenamente desarrollado sobre el latín notarial".

Por lo demás, la mayor parte de los cambios lingüísticos que se reseñan son suficientemente conocidos desde la época imperial y se engloban dentro de las tendencias generales de la evolución del latín hacia las lenguas románicas. Así, por ej., no deja de resultar interesante la descripción que se hace de los sintagmas preposicionales como sustitutos de los casos genitivo, dativo y ablativo y la de otras anomalías parecidas en el uso de las preposiciones (pp.131-42), pero casi las mismas vacilaciones e incorrecciones se encuentran poco más o menos en otros textos latinos tardíos y medievales. No obstante, no pasa desapercibido en el análisis de Kiviharju un buen conjunto de méritos: por un lado, su capacidad de síntesis con el empleo de un lenguaje conciso y breve, sin abandonar la ya aludida claridad; por otro, su adecuada selección de ejemplos, a la vez que unas referencias bibliográficas fundamentales, sin caer en la vana erudición.

Pero, no todo en el latín de los documentos de Veruela son incorrecciones; antes por el contrario, se nota en muchos de ellos una fuerte reacción cultista frente a los vulgarismos y a la degradación del latín tan característica de los siglos inmediatamente anteriores, particularmente del siglo X, el denominado "siglo de hierro" de la historia europea. En efecto, a partir del siglo XI la entrada en España de los monjes reformados, los benedictinos de Cluny, representó, como es conocido, una especie de renacimiento cultural con la implantación de formas literarias francesas que influyeron de manera especial en el latín. Precisamente el siglo siguiente, el XII, suele considerarse "el cenit de la literatura mediolatina" (cf. J.L. Moralejo, "Literatura hispano-latina [siglos V-XVI]", en J.M. Díez Borque, *Historia de las literaturas hispánicas no-castellanas*, Madrid 1980, p.62). Dentro de este apogeo del latín medieval deben integrarse también los cartularios de Veruela, monasterio perteneciente, como se dijo, a los sucesores de los cluniacenses, los monjes cistercienses. Como fenómenos que reflejan esta reacción culta, Kiviharju cita en los documentos estudiados (p.177) el uso abundante de *hic*, *alius* y *omnis*, el empleo correcto de algunas preposiciones, entre ellas, *ab* y *ex*, así como el de una gran parte de las formas pronominales; la buena utili-

zación de tiempos y modos de la conjugación latina; e incluso ciertas ultracorreciones producidas, sin duda, por el propio temor a la incorrección.

El tercer aspecto que se recoge en el estudio lingüístico de los textos de Veruela hace referencia a esa mezcla de latín-romance de la que se habló al principio y que comparten estos documentos con otros de la misma clase y época. El "elemento románico" que hemos tenido ocasión de comentar a propósito de la "indeclinación", está presente sobre todo en el léxico. Y a éste se dedica la cuarta parte del trabajo (pp.163-73), titulado "vocabulario básico escogido" y que comprende los tres apartados siguientes: 1) los neologismos e innovaciones semánticas del latín medieval, 2) los vocablos propios del latín hispánico, y 3) los aragonesismos, regionalismos y voces importadas. Surge aquí la habitual incertidumbre, frecuente en los estudios del latín medieval de baja época, sobre si la aparición en nuestros documentos de tal o cual palabra, no documentada sino en época medieval, representa un testimonio de su existencia en latín o más bien una simple latinización de una voz románica. Kiviharju plantea la aludida cuestión a propósito de los vocablos *conuenium* 'convenio', *coua* 'cueva', *casamentum* 'dote', *pinna* 'peña', *seminatura* 'semilla', etc., característicos del latín medieval español. Asimismo, distingue por un lado los aragonesismos tales como las preposiciones *dios* (contracción de *de yus[os]*) y *entro* (*intro ad*), y ciertos términos jurídicos (*fatica* 'derecho de tanteo', *fidancaria* 'garantía', etc.), que se encuentran también en catalán; por otro, las voces importadas a la Península por los monjes cistercienses, como por ej., *grangia* 'granja' (de \**granica*, derivado de *granum*).

El trabajo termina con un corto capítulo de "conclusiones" (pp.177-80), una bibliografía bien seleccionada (pp.183-94) y sendos índices de palabras y de nombres de persona (pp.195-210).

En conclusión, estamos ante un estudio lingüístico de documentos latinos, modélico en muchos aspectos, incluso en el cuidado de la edición (proverbial en los "Annales Academiae Scientiarum Fennicae", donde se encuentra integrado), de tal modo que de los 47 apuntes que se registran en la página de *addenda et corrigenda*, 30 son meros cortes de sílaba inadecuados. Un estudio, en fin, con el que hay que contar a partir de ahora cada vez que se intente estudiar cualquier otro documento latino inédito de la baja época medieval española, y que servirá para revisar algunos de los ya editados.

FRANCISCO GONZÁLEZ LUIS

LÓPEZ DE AYALA, MARÍA JOSÉ: *Introducción a la ortografía latina*, Madrid, 1991.

Trata esta obra, en líneas generales, sobre cómo conviene transcribir un texto para responder a la metodología planteada por la filología formal, desde el plano de la gramática histórica comparada. La autora no pretende dar una regla general, sino que, por el contrario, apoya la adecuación de cada época, basándose en los testimonios del latín preliterario, del latín literario de los siglos III-I a.C. y en la interpretación que de estos textos han hecho algunos autores latinos posteriores, especialmente los tratados de ortografía que de los gramáticos de los siglos IV-V han llegado hasta nosotros.

Divide este estudio en dos partes, de las cuales la primera es una introducción sobre el problema de la ortografía latina, que es una de las disciplinas que, junto con la prosodia, la etimología y la sintaxis, conforma la gramática desde sus principios. Muestra cómo la ortografía ha variado según las épocas, basándose en los ejemplos epigráficos, que son la mejor prueba por su autenticidad, aunque, incluso, ya en el latín arcaico se encuentran variantes ortográficas de importancia, tanto más si se las compara con las correspondientes del latín clásico o postclásico. Así, afirma que la ortografía no puede seguir la evolución de la lengua y que, por tanto, el problema ortográfico latino es bastante complejo y su complejidad radica en su inestabilidad.

En la segunda aborda el tema del alfabeto latino, de su procedencia y de su evolución, destacando los hechos lingüísticos más relevantes a lo largo de los tres períodos anteriormente citados, período preliterario (siglos VII-III a.C.), período comprendido entre los siglos III-I a.C. y la lengua recogida por los gramáticos latinos de los siglos IV-VI d.C.. Y, por último, habla de la relación de la ortografía con otras disciplinas, como la epigrafía, la fonética, la morfología y la crítica textual.

En la conclusión del libro se señala que la ortografía latina constituye un doble problema: restituir la ortografía de los autores, o establecer la ortografía de la época. Ante la complejidad de la primera solución, la autora se inclina por la segunda, es decir, por el método histórico.

Cierra la obra con una serie de ejemplos ilustrativos divididos en dos apéndices: Apéndice A, la ortografía latina en sus textos, donde distingue, dentro del latín arcaico, las inscripciones y el latín preliterario (Plauto), latín clásico (Cicerón) y latín tardío (*Egeria Itinerarium*); Apéndice B, modelos prácticos (*co(n)iu(n)x*, *lacrima*, *-ae*, *poc(u)lum*, *-i*).

CAROLINA REAL TORRES

LÓPEZ JIMENO (M<sup>a</sup> DEL AMOR): *Las Tabellae Defixionis de la Sicilia Griega*, Amsterdam, Adolf M. Hakkert Publishers, 1991, 269 pp.

La presente obra es, como la autora señala en la Introducción (p.1), un estudio lingüístico de las tablillas de maldición procedentes de las colonias griegas de Sicilia. Para estas inscripciones, que en número de cuarenta se extienden desde el s.VI a.C. al s.II d.C., no se dispone de una edición completa que reúna todo el material existente, por lo que López Jimeno ha debido ocuparse además de su recopilación y de la fijación del texto en cada caso para lo que en general se basa en las ediciones anteriores de los documentos.

Tras una breve Introducción (pp. 1-19), un Mapa de Sicilia con las ciudades de procedencia de las tablillas (p. 20), y una Lista de abreviaturas (p. 21), se presenta el estudio propiamente dicho de las *defixiones* que se hace por separado para cada uno de los documentos (pp. 22-207).

El estudio pormenorizado de cada inscripción comprende una serie de aspectos que podemos agrupar del modo siguiente: a) Datos de tipo epigráfico que a modo de ficha de inventario se recogen para cada texto, a saber: 1. Datación, 2. Lugar de procedencia, 3. Locación o lugar exacto donde fue hallado el documento, 4. Ubicación actual, que en nueve *defixiones* se presenta con interrogante al no haber podido la autora comprobar personalmente este dato (N<sup>os</sup> 1,2,3,4,7,8,16,38 y 39), 5. Tamaño y forma, 6. Bibliografía referida específicamente al texto, 7. Estructura, 8. Alfabeto; b) Traducción al castellano de la tablilla; c) Presentación de los rasgos lingüísticos (de grafía, fonéticos, morfológicos, de léxico y sintácticos, con especial atención a los hechos dialectales) y estilísticos; y d) Comentario de estos rasgos, así como de otras cuestiones de interés que puedan plantearse para una mejor comprensión de los documentos.

Al comentario de las *defixiones* sigue una parte dedicada a Conclusiones (pp. 208-224), en las que se tratan diferentes aspectos generales, como la estructura de las *defixiones*, el claro predominio en el uso del patronímico, los tipos de textos, el lugar de locación y hallazgo de las tablillas, el alfabeto utilizado y una breve consideración sobre la presencia de mujeres entre las víctimas.

Por último, señalemos que al final del libro la autora nos ofrece cuatro Apéndices (I. Textos, pp. 225-240; II. Dibujos, pp. 241-248; III. Índice de términos griegos, pp. 249-256; IV. Tabla de Correspondencias, p. 257), una Bibliografía (pp. 258-268), y un Índice (p. 269).

En general, el trabajo, serio y riguroso, es una excelente contribución para un mejor conocimiento de los textos epigráficos de magia griegos y para el estudio de los dialectos griegos, especialmente de los dialectos dorios.

ÁNGEL MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ

A. LÓPEZ-C. MARTÍNEZ- A. POCIÑA (eds.): *La mujer en el mundo mediterráneo antiguo*. Granada, Universidad de Granada, 1990, 248 pp.

Se recogen en este volumen un conjunto de trabajos presentados en el Curso "La mujer en el mundo mediterráneo antiguo", organizado en 1989 por el Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada con la participación de grandes figuras de la investigación actual en este campo. El libro contribuye a poner al día los estudios de la mujer en nuestro país, loable esfuerzo, si tenemos en cuenta que el interés despertado en esta parcela es muy alto en estos últimos tiempos. La materia se ha organizado en doce trabajos multidisciplinares que analizan la mujer desde el punto de vista del Derecho, la Historia y la Filología. La obra comienza con el trabajo de M<sup>a</sup> Luisa Picklesimer titulado "El papel de la mujer en la guerra mítica" (pp. 11-26), un estudio mitológico que lleva a la autora a precisar el esquema contextual en el que aparece la mujer en la guerra mítica, su caracterización antes y después del combate. El análisis demuestra que el papel de la mujer en la guerra mítica no se aleja de otros bien marcados por su carácter sexualista. Así, aparece la mujer como botín de guerra, víctima propiciatoria, provocadora de la contienda o traidora, todos ellos marcan una línea de motivos tradicionales que acompañan a la condición de la mujer en la Antigüedad.

Claude Mossé nos ofrece dos trabajos. El primero, "Courtisanes et/ou femmes mariées" (pp. 27-34), es una visión de la situación de la mujer alrededor del S.IV a. C. con valiosos ejemplos de textos recogidos de los autores más relevantes. La distribución de papeles entre la esposa, procreadora y señora del *oikos*, la cortesana acompañante y portadora del placer y la prostituta que vende la satisfacción sexual al cliente, es una constante que según Mossé debe relativizarse, pues en Grecia la presencia de un concubinato casi legal entre un ciudadano y una cortesana no implica ni una depravación de las costumbres ni una ruptura familiar. El segundo trabajo, "Les femmes dans les utopies platoniciennes et le modèle spartiate" (pp. 73-81), recoge el modelo utópico de Platón en la *República* y las *Leyes* donde aborda diferentes cuestiones de su ideal para con los ciudadanos; sin distinción de sexos a la hora de la educación y la participación en la

vigilancia de la ciudad. La autora relaciona este estudio con el modelo espartano en el que se destacan tres aspectos de la condición femenina, en primer lugar, la educación y, como consecuencia de ella, una cierta liberalidad en las costumbres que la lleva hacia una mayor independencia material. En este sentido, el papel que Platón asigna a las mujeres en sus citas ideológicas está en otro plano, pues las mujeres espartanas tienen en sus manos la vigilancia de la ciudad y de sus dominios, pero lo que se plantea Platón es un modelo íntegro donde las mujeres desarrollen tareas políticas que le confíe la legislación. Éstas no son equivalentes a las desempeñadas por las mujeres espartanas.

Eva Cantarella presenta dos estudios. El primero, "Donne di casa e donne sole in Grecia: sedotte e seduttrici" (pp.35-51), es una descripción del panorama de la mujer en Grecia, partiendo desde la edad homérica donde la demarcación entre el estado del matrimonio y el del concubinato no estaba bien definida, hasta la llegada de la *polis* en la que se consolidan las estructuras sociales. Después de reseñar el abanico de relaciones, que tiene el ateniense para su placer con la hetera, la prostituta, un joven (la pederastia), la autora, basada en textos literarios y jurídicos, hace una distinción entre la mujer seducida, la cual vive en el *oikos* cerca del grupo familiar y separada de las ceremonias de culto público, y la mujer seductora, independiente con casa propia y razones financieras. El segundo, "Tanaquilla tra diritto materno et diritto paterno" (pp. 83-96), es un estudio de este personaje histórico, partiendo de las teorías evolucionistas de J.J. Bachofen. En este análisis se distingue entre derecho natural o materno, que vendría dado por una sociedad matriarcal, y el derecho civil o paterno, que viene determinado por una patriarcal. No faltan las comparaciones de Tanaquil con otras mujeres famosas del mundo itálico, ni tampoco las relaciones con el mundo del Mediterráneo Oriental, tanto en lo que se refiere al culto como a las formas de poder que llevan implícitas una simbología telúrica. Para Cantarella, además de la imagen que proyecta la sociedad romana de *pater*, existe una imagen que en el plano histórico remite a una sociedad dividida en clases en la cual la mujer no está encerrada en el círculo doméstico sino que tiene una presencia activa y un papel en la consolidación de la organización social. Ésta última es la imagen que nos revela Tanaquil.

Minerva Alganza Roldán, "La historiografía griega helenística: Polibio, mujeres e historia viril" (pp.53-72), después de señalar el objeto de estudio de los historiadores, hace un riguroso análisis de los textos historiográficos y más concretamente de los de Polibio referidos a las mujeres, donde se testimonian sus diferentes grados de autonomía de acuerdo con las diversas áreas geográficas y culturales. Hechos transmitidos por este autor nos muestran una valoración negativa de lo femenino, En efecto, sigue una línea de pensamiento tradicional; la buena mujer coincide con la buena esposa con capacidad para tener y educar hijos.

Pedro Resina Sola, "La condición jurídica de la mujer en Roma" (pp.97-119), contempla en su estudio diferentes áreas del derecho: público, privado, sucesorio y penal. En cada uno de ellos el autor hace un estudio de la situación de la mujer en las diferentes épocas y las evoluciones que se producen en el derecho, dando una visión general, que nos es de gran provecho al aproximarnos a este atractivo tema.

M<sup>a</sup> Eva Fernández Baquero, "La mujer romana ante el divorcio" (pp.121-135), señala que la causa principal del divorcio en Roma radica en el cese de la *affectio maritalis* por parte de uno de la pareja, situación que varía según el momento histórico en el que nos encontremos. La palabra *divortium* aparece en el lenguaje jurídico romano en fecha muy tardía, existiendo en su lugar el término *repudium* que implica la repulsa a determinados comportamientos que atentan contra las normas jurídico-religiosas. El divorcio en un principio se realizaba a iniciativa del marido, en el seno del grupo familiar. A finales de la República, al tiempo que el poder jurídico va separándose del religioso, la mujer va tomando iniciativa en este tema. La regulación por parte de la administración de Augusto (*Lex Julia et Papia Poppea nuptialis*) y las causas de su aplicación ponen fin a este interesante estudio.

Leonor Pérez Gómez, "Roles sociales y conflictos de sexo en la comedia de Plauto" (pp.137-167), presenta una visión descriptiva de los textos literarios de Plauto centrándose especialmente en los temas y figuraciones que son atribuidas a los personajes femeninos. Es una clasificación de los diferentes papeles que adopta la mujer en este autor, siendo ella un recurso cómico más. Con respecto a la situación jurídica, la primera de las oposiciones se establece entre los hombres libres frente a los esclavos. Esta situación afecta tanto al sexo masculino como al femenino y reproduce desde el punto de vista ideológico la estructura social de la Roma contemporánea, en la que la mujer quedaba completamente relegada a un plano secundario.

Aurora López López, "La mujer en la sátira romana" (pp.169-191), delimita el campo del trabajo centrándolo en la Satura latina, excluyendo la menipea. Por tanto, alcanza a Lucilio, Horacio, Persio y Juvenal. Después de introducir a los autores elegidos mediante el estudio de su situación social y económica, la autora hace un examen detallado de la mujer en cada uno de ellos. Contrastando los resultados llega a una conclusión general de la mujer en la sátira romana. Así, demuestra que si bien para cada uno de los autores la concepción de la mujer es diferente, la literatura masculina de Roma y más concretamente el género de la sátira la consideran como objeto de placer, con vicios e imperfecciones, en definitiva, madre para sus hijos y custodia de la casa. En terminología moderna y según la autora su consideración es machista.

Andrés Pociña, "*Mulier est: errat. Literatura masculina y mujer en el Imperio Romano. Propuestas metodológicas*" (pp.193-217), plantea una metodología para la investigación del tema de la mujer. Se encuentra dividido en dos partes. En la primera parte, el autor presenta un programa abierto en el que propone deslindar el tema en el espacio, el tiempo y la categoría social a la que la mujer pertenece si es posible. El estudio riguroso de las fuentes, el trabajo interdisciplinar y la cautela que se debe tener a la hora de estudiar la literatura masculina, son algunas de sus sugerencias. En este sentido, aboga además, por un método lingüístico basado en la sospecha a modo de las tratadistas americanas. El estudio minucioso de las "palabras llenas" de los textos, nos proporcionan los mejores resultados en la documentación crítica sobre la mujer en los diferentes autores. La segunda parte del trabajo es un estudio, ejemplo del método propuesto, acerca de las mujeres en Suetonio. Después del análisis correspondiente, el autor llega a la conclusión de que Suetonio muestra un desinterés general por la mujer en sus biografías.

Cándida Martínez López. "Influencia social de las mujeres en las ciudades de Hispania meridional" (pp.219-241), se ocupa de la vida cotidiana de las ciudades de la Hispania meridional que va determinando el papel que las mujeres desempeñaban en cada una de las esferas de la vida, refiriéndose casi exclusivamente a las mujeres de las élites ya lo sean por su relación con la esfera política ya por su patrimonio. Debido al distanciamiento del poder central, la dominación se relajaba en los diferentes campos en favor del interés colectivo. Ciertamente, existe una presencia de la mujer en la vida económica, en la religiosa y quizá en la formación política, pero el marco jurídico, político e ideológico le impide una autogestión en los diferentes órdenes.

Las erratas tipográficas que no faltan, no desmerecen en absoluto el contenido; a modo de ejemplo, un hiberna por hubiera de la p. 213 o un espectadores por espectadores de la p. 164.

En suma, nos hallamos ante una excelente colección de trabajos sobre la mujer en el mundo antiguo, que puede resultar de gran interés tanto a los investigadores que se ocupan de este tema como a los estudiosos de la Antigüedad en general.

CASILDA ÁLVAREZ SIVERIO

LORAU, NICOLE: *Les mères en deuil*, Seuil, Paris 1990, 151 pp.

Nicole Loraux, directora de estudios en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, nos ofrece en esta publicación, *Les mères en deuil*, un aspec-

to novedoso y significativo de lo que constituye el tema central de su investigación: la concepción griega de la división de los sexos y su reflejo en la exclusión femenina de la ciudad. A diferencia de anteriores trabajos (*Les enfants d'Athéna*, Paris, 1983 y *Les expériences de Tirésias. Le féminin et l'homme grec*, Paris, 1990), en los que la autora acomete la búsqueda del hecho diferencial en un plano, en cierto modo, genérico, en la obra que nos ocupa, es una situación concreta, el luto de las madres, la que le proporciona la oportunidad de ofrecer nuevas reflexiones en torno a esa especie de hostilidad entre lo masculino y femenino en Grecia y, más concretamente, en Atenas. En los dos primeros capítulos: "El apasionado título de madre" (pp.9-18), y "Medidas contra el exceso femenino" (pp.19-47), inicia N. Loraux su análisis partiendo de la mujer en su condición de madre y, especialmente, en el de madre sumida en el dolor, rasgo implícito en la maternidad desde Eurípides hasta Shakespeare. Si bien esa exclusiva facultad femenina merece un aprecio generalizado como única actividad cívica reconocida a las mujeres (naturalmente por su contribución al crecimiento de la polis) tiene, sin embargo, como contrapartida, el sospechoso ingrediente de su relación con el sufrimiento. La ciudad, colectividad organizada en los principios de la medida, no puede permitir los excesos femeninos, ni, mucho menos, el pathos incontrolable de las madres.

Ya, desde Solón, una serie de reglamentaciones va limitando la presencia de las mujeres en los entierros, reduciéndola al ámbito familiar y, poco a poco, toda muestra externa de dolor queda circunscrita al teatro. El sistema democrático supone para la mujer no sólo su exclusión de los actos fúnebres y de otras ceremonias; también implica el control de sus actividades y reuniones por un magistrado nombrado a tal efecto, el gineconomo.

Tras el capítulo tercero: "Las lágrimas eficaces de las matronas" (pp.49-56), breve contraste con la situación más favorable de las madres en Roma, los capítulos cuarto, quinto y sexto, respectivamente titulados: "El pathos de una madre" (pp.57-65), "Cóleras negras" (pp.67-86), y "El duelo del rui señor" (pp.87-100), sirven de reflexión sobre distintas modalidades de dolor. Diosas y mortales, madres sufrientes, no reaccionan del mismo modo. La contundencia de Clitemnestra y Medea contrasta con la ira concentrada de Deméter y casos como el de Procne, además de hacer justificables las precauciones de la ciudad, casi obligan a admitir que una madre es, en el fondo, un peligro para sus hijos.

En el séptimo y último capítulo, "La Madre en el ágora" (pp.101-119), la autora intenta explicar la presencia en el centro neurálgico de Atenas de un templo dedicado a la madre de los dioses, el Metroon. Tras establecer un singular paralelismo entre sexo y escritura, este edificio, archivo de las leyes y símbolo de todas las mujeres, se justifica como guardián de la justicia. Del mismo modo que las Erinias, bajo el nombre de Euménides, están integradas en el espacio cívico y se cui-

dan del derramamiento de sangre entre los ciudadanos, así también el templo de la Madre funciona como metáfora de la domesticación de las mujeres por la polis.

En este sugerente libro, resultado de unas charlas de su autora en el Colegio de Psicoanalistas de París sobre el tema: "La madre excluida de la política", se conjuga el rigor estrictamente filológico con una innovadora asimilación de las tendencias de la Psicología a partir de K.G. Jung. Su postulado básico es que la mitología, como fuente arquetípica de nuestra cultura, es un camino de autoco-nocimiento, dada su íntima conexión con los entresijos del alma humana y, sobre todo, del alma colectiva.

Nicole Loraux realiza con éxito el difícil tránsito que va de una investigación sociológica (usando fuentes literarias, lingüísticas e históricas) a una formulación especulativa que, por referirse a esa abstracción intemporal que es el eterno femenino, nos alcanza de lleno todavía hoy.

JUANA PÉREZ CABRERA

LLEAL GALCERAN, COLOMA: *La formación de las lenguas romances peninsulares*, Barcelona, 1990.

"La historia de una lengua es la historia de unos hablantes y del modo en que se han desarrollado conjuntamente con su lengua. Es, pues, la historia de su hablar cotidiano, día a día, a lo largo de milenios; de cómo asisten, pasiva o activamente, a la constante evolución de su mundo; de lo que sienten y piensan ante este cambio; de cómo asumen su propio hablar y el de los demás; de lo que encuentran correcto o incorrecto; de lo que les gusta o les disgusta; de lo que entienden, de lo que imitan y de lo que rechazan." Con estas palabras la autora de la obra, Coloma Lleal Galceran, profesora de Historia de la Lengua Española en la Universidad de Barcelona, comienza, a modo de prólogo, el presente trabajo, cuya finalidad es simplemente esbozar algunos ambientes lingüísticos que han contribuido a la evolución de las lenguas romances peninsulares.

Divide su obra en cuatro partes, en las que abarca, en primer lugar, la situación lingüística de la Península Ibérica hasta principios del siglo VIII, donde distingue la Iberia prerromana y la Hispania romana, junto con una visión general de las distintas etapas de la evolución del latín y de las características del latín vulgar, que dan paso en una segunda parte al estudio del período de formación y desarrollo de los primitivos romances hispánicos de los siglos VIII al

XII; tras un análisis de los acontecimientos políticos, sociales y culturales más importantes que tuvieron lugar en la península, concluye esta parte con la aparición de las lenguas romances y su proceso de individualización, que recoge la influencia del árabe tanto en el plano léxico como en el morfosintáctico; la irrupción de los romances como lenguas literarias y su evolución en la sociedad medieval conforman la tercera parte que destaca por la inserción de textos, a modo de ejemplos ilustrativos, pertenecientes al gallegoportugués, al castellano, al catalán y al asturianoleonés y navarroaragonés; por último, nos habla acerca de la configuración de los romances hispánicos modernos, de su proceso de uniformación lingüística y de su proceso de normalización como lenguas escritas modernas; trata también, dentro de la evolución del español, los factores históricos y sociológicos que han influido en el sistema fonológico, morfosintáctico y léxico, junto con las variedades de la lengua hablada. Dedicamos dos apartados más a la evolución del catalán y del gallegoportugués, ilustrados ambos con sus textos correspondientes.

Destaca por parte de la autora su labor de síntesis de las distintas circunstancias que han influido en el desarrollo de la lengua, la visión general que nos ha dado de los ambientes lingüísticos y del proceso de gestación de las lenguas romances peninsulares, y su gran acierto, desde el punto de vista didáctico, al ofrecernos una selección de textos de las distintas épocas.

CAROLINA REAL TORRES

MOSSÉ, C.: *La mujer en la Grecia clásica*, Madrid, Ed. Nerea, 1990, 201 pp.

En este libro, traducción al español de *La femme dans la Grèce antique* (1983), C. Mossé intenta ofrecernos una visión general sobre el papel que la mujer desempeñaba durante las épocas arcaica y clásica en la casa y en la ciudad.

La obra está dividida en dos partes, la primera (pp 15-101) expone la situación de la mujer en el seno del *oikos* y en la ciudad donde su finalidad es el matrimonio y su deber es velar por los bienes de la casa.

La segunda parte de la obra (pp 104-159) se marca como objetivo no ser un estudio externo de la mujer en la sociedad y para ello nos muestra las representaciones de la mujer en el mundo imaginario de los griegos donde nos presenta la particular concepción que de ella nos ofrecen los diversos géneros literarios. La visión que nos presenta la literatura es casi siempre negativa y misógina excepto

Platón que nos muestra una idea más progresista pues la considera apta para la guerra.

La obra se completa con dos Apéndices (pp 163-179) en los que se trata la importancia que tenía la dote de la mujer y el lugar que ocupaba el amor en el matrimonio, a lo que siguen las Notas a los diferentes capítulos (pp 181-191), una breve Bibliografía selecta (193-196) y un Índice analítico.

Se trata, pues, de un libro de divulgación en el que el autor intenta ofrecernos de un modo claro y atractivo las diferentes concepciones de la mujer en la cultura griega. En resumen, nos encontramos con un estudio de la mujer bastante completo en el que el autor con un estilo sencillo pero conciso y ameno trata de introducirnos en el mundo social de la mujer griega abriéndonos el camino para una mayor profundización en el tema.

GUILLERMINA GONZÁLEZ ALMENARA

MOURE CASAS, ANA, *Julio Obsecuente. Libro de los Prodigios (restituido a su integridad en beneficio de la Historia, por Conrado Licóstenes)*, introducción, traducción y notas de Ana Moure Casas, Madrid, 1990.

Esta edición de Licóstenes del *Libro de los Prodigios* de Julio Obsecuente es una exposición, desde los tiempos de la Fundación de Roma hasta el momento más esplendoroso del Imperio, de las creencias religiosas del pueblo romano en los prodigios que tienen sus razones más profundas en la mentalidad humana.

Inspirándose en Livio, *Julius Obsequens*, autor de la única monografía de prodigios que existe en la literatura clásica, y del que apenas conocemos más que su nombre, muestra en esta obra la capacidad de asimilación de la cultura antigua por parte del cristianismo. Una historia de los prodigios de la antigua religión romana es, como el contenido de este libro, un tema pagano. Así mismo, la postura pagana que adopta el autor vislumbra un tono de polémica anticristiana desde el momento en que sitúa los datos históricos inmediatamente después de las narraciones de prodigios, pretendiendo mostrar el influjo de la religión en la historia.

Desconocida en la Edad Media, esta historia de los prodigios suscitó gran interés en los humanistas, entre otros motivos, por el carácter astrológico de muchos prodigios, llegando a ser considerada como uno de los libros más curiosos y

entretenidos. Su editor, Conrado Licóstenes (1518-1561), famoso por su conocimiento de las lenguas antiguas, completó la historia siguiendo un orden cronológico desde el reinado de Rómulo hasta el consulado de Lucio Escipión y Gayo Lelio.

El presente libro es la única traducción española de la obra de Obsecuente, realizada por la Dra. Ana Moure Casas, Profesora Titular de Filología Latina en la Universidad Complutense de Madrid, de quien debemos destacar su fidelidad a la hora de traducir el texto tal como aparece en la edición de Licóstenes, así como la elaboración de una introducción, donde hace un estudio completo del autor y de sus fuentes, y de unas notas finales que nos acercan a la realidad histórica-mitológica del pueblo romano.

CAROLINA REAL TORRES

THÉVENOT-WARELLE (ANNIE): *Le dialecte grec d'Elide. Phonétique et Phonologie*, Nancy, Presses Universitaires de Nancy, 1988, 175 pp.

Este libro, resultado de una tesis de III Ciclo presentada en 1983 en la Universidad de Nancy II bajo la dirección de Cl. Brixhe, se inscribe en el marco de los trabajos monográficos que últimamente se vienen realizando sobre los diferentes dialectos con el fin de disponer de descripciones actualizadas de cada uno de ellos.

Se trata de una detallada descripción e interpretación del sistema fonológico del dialecto eleo desde las inscripciones más antiguas, que datan de finales del s.VII a.C., hasta las inscripciones de los s.III/II a.C., fecha en la que se impone la *koiné*. La autora distingue, diacrónicamente, un período arcaico anterior a la introducción del alfabeto jonio, y un período reciente que data a partir del 350 a.C.

En la Introducción (pp.19-27) se hace una breve referencia geográfica e histórica sobre la Élide, y se analiza el material epigráfico del dialecto (lugar de descubrimiento de los documentos, los materiales de las inscripciones y clasificación de los epígrafes) y el estado actual de los trabajos sobre el *corpus* y sobre el dialecto. En una breve primera parte (pp.29-33) se examinan los caracteres del alfabeto eleo, utilizado en las inscripciones durante el período arcaico. Sigue después una Tabla de concordancias de las inscripciones (pp.35s), y el estudio fonológico que como objetivo de la obra ocupa casi toda su extensión (pp.37-125), a

lo que se añade una parte con las Notas a los diferentes capítulos (pp.127-158). Un Índice al final del libro de las formas griegas analizadas facilita su manejo a efectos de consulta.

Señalemos, por lo demás, que a esta monografía sobre el dialecto eleo hay que añadir dos tesis recientes, la de M.J. García Blanco, *Gramática de las inscripciones eleas (Fonética y Morfología)* (Tesis inédita, Universidad de Santiago de Compostela 1980), y la más general de J. Méndez Dosuna, *Los dialectos dorios del Noroeste. Gramática y estudio dialectal* (Salamanca 1985).

En suma, un estudio monográfico, de pequeña extensión, pero preciso y riguroso, sobre la fonética del dialecto eleo que tiene en cuenta todo el material epigráfico de que disponemos actualmente.

ANGEL MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ

VANOYEKE, V.: *La prostitution en Grèce et a Rome*, Paris 1990, 169 pp.

Este libro, dividido en dos partes principales dedicadas al tema de la prostitución en Grecia y en Roma respectivamente, está muy bien estructurado, lo cual hace que su lectura sea fácil y provechosa. Textos literarios de muy diferentes autores clásicos sirven de ilustración, en numerosas ocasiones, a los hechos descritos por la autora.

La primera parte está dedicada a Grecia. En ella Vanoyeke empieza haciendo una distinción importante y singular: la trascendencia del amor masculino para los griegos, que lo consideraban por encima del de hombre y mujer, al que juzgaban como vulgar. Esto por sí mismo ya significa dos cosas: la poca estima en que se tenía a la mujer y la existencia de una prostitución masculina.

En el libro se analizan las influencias que el entorno topográfico ejercía en la prostitución, destacándose en cada una de las ciudades, Mitilene, Atenas o Alejandría son algunas de las estudiadas, unas características propias según sus condicionantes internos. Se distinguen dos mundos opuestos e importantes dentro de la prostitución en general: el de los bajos fondos y el del lujo. En el primero, la vida es difícil para quien vive de la prostitución igual que para el que vive de cualquier otro trabajo. En el segundo, encontramos a la hetera o cortesana que tiene una serie de privilegios señeros. Entre ellos destaca la posibilidad de acompañar a su protector en actos públicos, lo cual estaba absolutamente prohibido a

las esposas y concubinas. Su posición se convierte en inmejorable desde el momento de la fundación de las monarquías helenísticas, pues pasan a ser admiradas sin reparos por sus contemporáneos, consagrados al placer, al juego, a los espectáculos y a los banquetes.

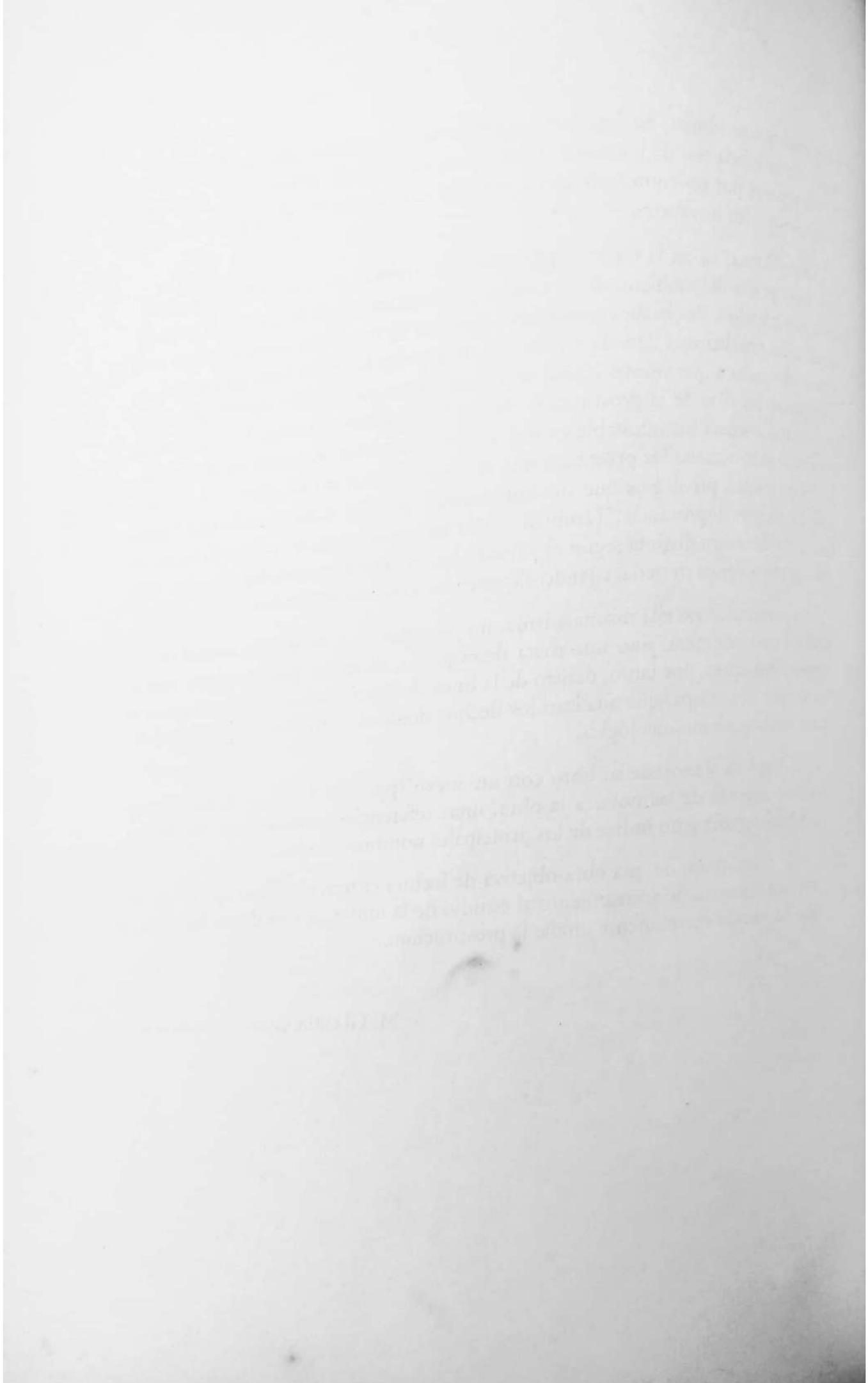
Sobre Roma, ya en la segunda parte de este trabajo, se comienza haciendo una descripción del ambiente de la ciudad y su correspondencia con el mundo de la prostitución. Así la superpoblación existente se relaciona directamente con las difíciles condiciones de vida y el hecho de que las familias más miserables se vieran obligadas a que esposas e hijas se prostituyeran para poder comer, pasando a engrosar las filas de la prostitución de los barrios más pobres. La influencia griega se considera incontestable en éste y en otros tantos aspectos de la civilización romana; aunque las prostitutas que se desenvolvían en las más altas esferas tuvieran menos privilegios que sus homónimas griegas, o aunque la pederastia tuviera menos importancia. También gozan las prostitutas, como en Grecia, de una consideración distinta según el período histórico que se estudie. En este sentido, será en época imperial cuando alcancen su máximo esplendor.

La autora, como ella misma afirma, no pretende una valoración moral de los hechos que enumera, sino una mera descripción, objetivo que consigue plenamente. No entra, por tanto, dentro de la línea de investigadores, frecuentes en el tema que nos ocupa, que analizan los hechos desde el punto de vista de una determinada posición ideológica.

Completa Vanoyeke su libro con un anexo (pp. 139-166) en el que encontramos además de las notas a la obra, unas referencias cronológicas, un léxico, una bibliografía y un índice de los principales nombres citados.

Se trata, pues, de una obra objetiva de lectura entretenida, indispensable como instrumento de acercamiento al estudio de la mujer en una de las facetas a la que ha estado eternamente unida: la prostitución.

M. GLORIA GONZÁLEZ GALVÁN



FORTVNATAE, Canary Review of Classical Philology, Culture and Humanities, appears yearly in volumes of 350 pages approximately.

**Correspondence** concerning editorial matters should be addressed to the Secretary, or to Prof. Angel Martínez-Fernández, Faculty of Philology, University of La Laguna, La Laguna (Tenerife), Canary Islands, Spain.

**Books for review** (and reprints of articles as well) should be sent to the above mentioned address. No publications received will be returned.

**Subscription rate:** 1.500 pesetas per volume, postage paid by ordinary mail. Subscriptions may be made through booksellers, or directly to FORTVNATAE, Secretariado de Publicaciones, University of La Laguna, La Laguna (Tenerife), Canary Islands, Spain.

FORTVNATAE, Revue Canarienne de Philologie, Culture et Humanités Classiques, paraît annuellement en volumes de 350 pages à peu près.

**La Correspondance** concernant la Rédaction peut être adressée au Secrétaire, ou au Prof. Angel Martínez-Fernández, Faculté de Philologie, Université de La Laguna, La Laguna (Tenerife), Îles Canaries, Espagne.

**Les livres** (et les tirages d'articles) **pour compte-rendu** devront être remis à l'adresse indiquée ci-dessus. Aucune Publication ne sera retournée.

**Prix de l'abonnement:** 1.500 pesetas chaque volume. Les abonnements peuvent être souscrits par l'intermédiaire d'un libraire, ou bien directement à FORTVNATAE, Secretariado de Publicaciones, Université de La Laguna, La Laguna (Tenerife), Îles Canaries, Espagne.

FORTVNATAE, Revista Canaria de Filología, Cultura y Humanidades Clásicas, aparece anualmente en volúmenes de unas 350 páginas.

**La correspondencia** relativa a la Redacción puede dirigirse a la Secretaria, o al Prof. Angel Martínez-Fernández, Facultad de Filología, Universidad de La Laguna, La Laguna (Tenerife).

**Los libros** (y las separatas de artículos) **para reseña** deberán enviarse a la dirección indicada. No se devolverá ninguna de las publicaciones recibidas.

**Precio de la suscripción:** 1.500 pesetas para particulares y 1.000 pesetas para los miembros de la comunidad universitaria. Las suscripciones pueden hacerse a través de una librería o bien directamente a FORTVNATAE, Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna, La Laguna (Tenerife).

